PAT SOUTHERN

AUGUSTO



GREDOS

PAT SOUTHERN

AUGUSTO

TRADUCCIÓN DE
JOSÉ LUIS GIL ARISTU



GREDOS

Título original inglés: *Augustus*.

Traducción autorizada de la edición inglesa publicada por Routledge, miembro de Taylor & Francis Group.

Avda. Diagonal, 189 - 08018 Barcelona.
rbalibros.com

Primera edición: abril de 2024.

REF.: GEBO678
ISBN: 978-84-2499-858-5

EL TALLER DEL LLIBRE • REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN DIGITAL

ESTE LIBRO ES PARA ANNIS, POR TODOS ESTOS AÑOS

AGRADECIMIENTOS

Doy las gracias a todos aquellos que me han ayudado a estudiar a los romanos, y en particular a escribir este libro. Tengo una deuda pendiente con el difunto Charles Daniel, quien encontró siempre tiempo para escucharme y sin cuyo estímulo nunca habría escrito nada. De manera similar estoy en deuda, y todavía no se la he pagado, con el profesor Anthony Birley, que me ha prestado una ayuda incalculable para librarme de errores y cuyo gasto en tiempo y paciencia no tiene límites. En cuanto a las ilustraciones, reconozco agradecida el talento y paciencia de Graeme Stobbs, que genera mapas y dibujos a una velocidad prodigiosa a partir de retazos de papel llenos de garabatos. El personal de las bibliotecas de la universidad de Newscastle upon Tyne, de la Society for the Promotion of Roman Studies y del departamento de préstamo interbibliotecario de la Literary and Philosophical Society de Newcastle ha cumplido con creces con su obligación. Estoy agradecida a los siguientes museos, que me han suministrado amablemente varias fotografías: el British Museum de Londres, el Kunsthistorisches Museum de Viena, el museo del Louvre de París, la Ny Carlsberg Glyptotek de Copenhague, el Museo Arqueológico Nacional de Atenas, el Römisch-Germanisches Museum de Colonia, y el Museo del Vaticano de Ciudad del Vaticano.

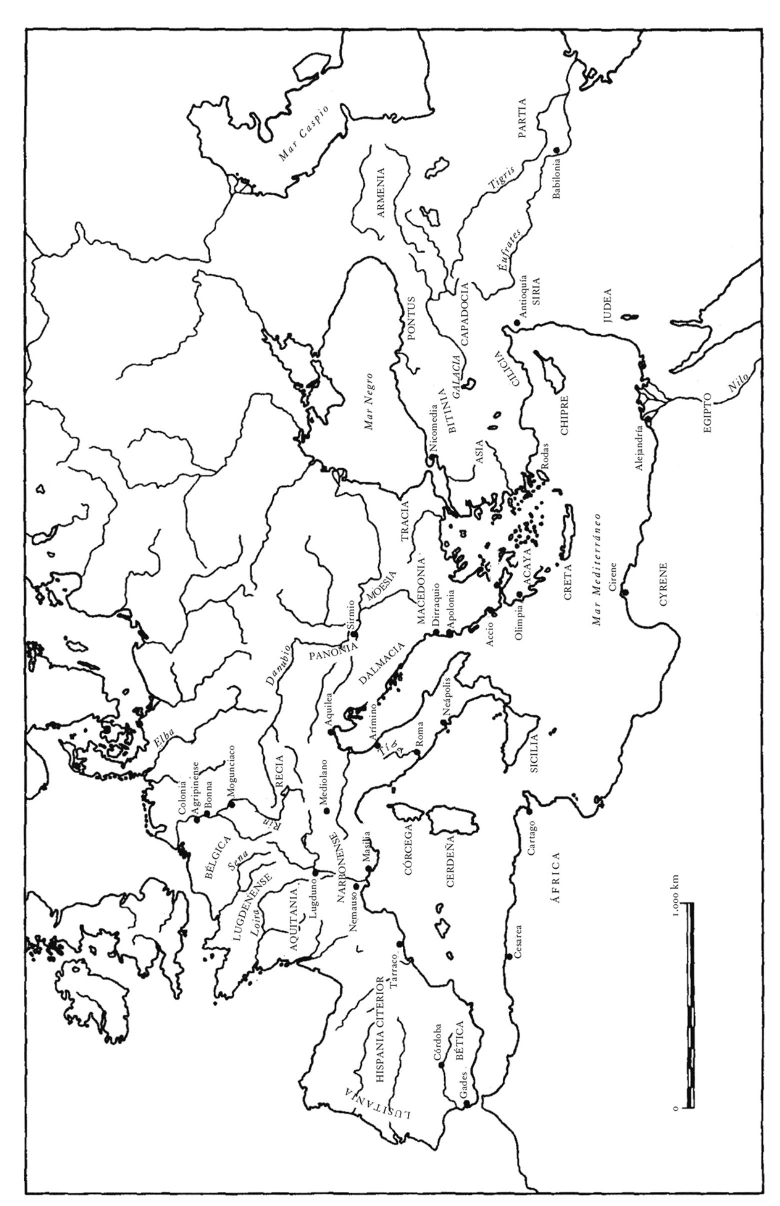
PRÓLOGO

Este libro trata de un hombre extraordinario que tal vez no habría llegado a serlo de no haber vivido en una época extraordinaria. Es imposible escribir una biografía sin tener en cuenta el contexto social, económico y político y el periodo en que transcurrió la vida del biografiado, pero el caso de Augusto plantea varios problemas especiales. A pesar de su talento para hacerse propaganda, su carácter se nos revela en contadas ocasiones. Abundan sus retratos, la mayoría de ellos contemporáneos, y algunos reverenciales y póstumos; pero en todos aparece perennemente joven y vigoroso y no se le permite envejecer ni siquiera cuando ya es un septuagenario. Así, su personalidad real fue deliberadamente velada y puesta a resguardo de la mirada escrutadora del público por medio de una apariencia amañada que, aunque no fuese necesariamente falsa, se amoldaba a las circunstancias y se reajustaba cuando estas cambiaban. Su propia longevidad y su temprano ingreso en la vida política garantizan de forma automática que el tema tratado sea extenso. A ello se suma el que Octaviano-Augusto no se limitó a actuar sobre un fondo establecido o sin salirse del marco del desarrollo político del Estado; Augusto fue durante la mayor parte de su vida la personificación del Estado. Esto significa que una biografía suya debería ser también una historia de la transformación de la República en imperio, tarea cuya realización adecuada requeriría muchos años y no menos de 20 volúmenes. Es imposible analizar exhaustivamente en un solo libro todas las cuestiones planteadas, análisis que, además, resultaría monótono y hasta engañoso. Según el proverbio francés, «*L'art d'ennuyer est l'art de tout dire*» («el arte de aburrir es el arte de decirlo todo»). Al traducirla, esta frase pierde algo de su brío pero conserva plenamente su sentido.

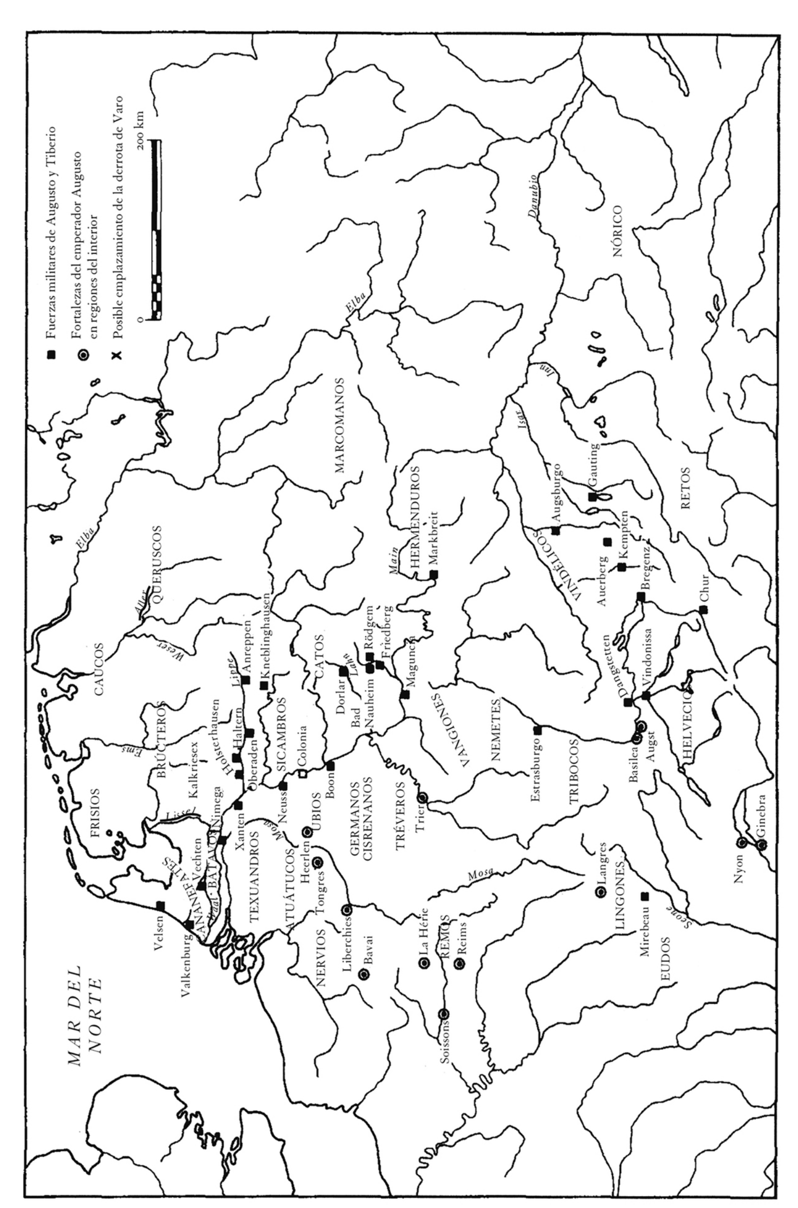
El número de obras modernas dedicadas a este asunto es abrumador —unas 250 entradas en una bibliografía publicada en la década de 1970, a partir de la cual se ha producido un enorme

incremento—. La mayoría de los artículos y libros dedicados a la época augústea son muy especializados, cubren uno o dos aspectos de la historia política, social o económica, proponen soluciones a problemas concretos o describen obras particulares de arte o literatura y su pertinencia en relación con temas políticos. El corpus es en su totalidad demasiado amplio como para poderlo examinar, pero podríamos decir en justicia que Kienast lo logró en su libro sobre Augusto con su texto claro y su monumental aparato de citas. La autora de la presente obra no reivindica el tipo de exhaustividad pretendida por Kienast. El principal objetivo de este volumen es narrar la historia de Augusto por orden cronológico; es, ante todo, una biografía, y no un análisis de los detalles más sutiles de su gobierno. El texto se puede leer como una totalidad sin recurrir a las notas, pero estas pueden utilizarse a su vez a modo de instrumento básico para hallar más información. Al tratar un tema tan minuciosamente documentado en la literatura secundaria es necesario hacer una selección para simplificar las cosas, pero la simplificación conlleva dejar de lado algunas cuestiones especializadas y muchos detalles. Esta es la razón de que en mi libro se analicen solo por encima el arte y la literatura del periodo augústeo; son temas que ya han sido abordados por especialistas cuyos estudios exhaustivos hacen superflua cualquier adición ulterior. Además, el arte y la literatura revelan solo una faceta de la persona, y el presente libro debe dirigir su atención a la persona en su integridad. No obstante, aun limitándola a estos parámetros humanos, la tarea resultó sobrecogedora incluso para los antiguos. Veleyo Patérculo, que escribía en el año 30 d.$$$C., compendia los problemas a los que se enfrentaba quien intentase escribir sobre Augusto: «Hablar de las guerras libradas bajo su mando, de la pacificación del mundo por medio de sus victorias, de sus muchas obras realizadas en el país y fuera de Italia fatigaría a un autor que intentase dedicar su vida entera a esta labor. En cuanto a mí, recordando la finalidad declarada de mi obra, me he limitado a poner ante los ojos y las mentes de mis lectores una visión general de su principado» (*Compendio de historia romana*, 2.89.6).

AUGUSTO



MAPA 1. Mapa del mundo romano al final del reinado de Augusto.



MAPA 2. Mapa de la Germania augústea.

1
DE OCTAVIO A OCTAVIANO

El hombre a quien se puede calificar justificadamente de fundador del Imperio romano, heredero y sucesor de Julio César y maestro de ceremonias de la transformación de la República en principado, nació en Roma el 23 de septiembre del 63 a. C. con el sencillo nombre de Gayo Octavio. Sus orígenes familiares eran relativamente humildes y, por tanto, poco conocidos. Los Octavio eran hombres nuevos (*novi homines*) de Velitras (la moderna Velletri), una ciudad volsca situada a unos cuarenta kilómetros al sureste de Roma. La familia no formó parte de la clase senatorial romana hasta el padre de Octavio, llamado igualmente Gayo Octavio, que fue pretor el 61 a. C. Si sus antecedentes hubiesen sido más espectaculares, habrían estado mejor documentados, o al menos habrían quedado grabados con firmeza en el recuerdo, y Augusto se habría encontrado, por tanto, con más dificultades para recomponerse o para olvidar de forma diplomática ciertos sucesos y rasgos de su vida una vez llegado el momento de crear la leyenda que lo envolvió. Aquella temprana falta de notoriedad le resultó útil cuando accedió al poder, pues el *Princeps* («el Príncipe») se mostró deliberadamente impenetrable y, en consecuencia, casi perfecto. Todos los fallos humanos, excepto algunas flaquezas aceptables de carácter anecdótico, fueron eliminados de la documentación. La máxima: «Haz hincapié en lo favorable» podría haber sido un principio estatuido por Augusto al escribir las *Res Gestae*. Cuando la maquinaria propagandística estuvo a pleno rendimiento, pasó a formar parte de la leyenda una biografía ligeramente novelada que vinculaba a los Octavio de Velitras con la familia romana de igual nombre cuyo linaje se remontaba a la época de las guerras de Aníbal. Este vínculo no está demostrado fuera de dudas, y en cualquier caso, los propios Octavio de Roma no eran tan importantes como querrían hacernos creer los propagandistas de Augusto. Un linaje noble es para mucha gente más reconfortante y aceptable que otro humilde, y a lo largo de la historia se han realizado esfuerzos por encontrar antecedentes importantes a dirigentes advenedizos que ocuparon puestos de poder tras las convulsiones de una guerra civil o externa.[1]

Todo esto, sin embargo, llegó más tarde y produjo efectos retrospectivos. Gayo Octavio, conocido también a veces como Turino, era hijo de Gayo Octavio y de su segunda esposa, Acia. Gayo padre se

había casado en primeras nupcias con Ancaria, de quien tuvo una hija llamada Octavia la Mayor, para distinguirla de su hermanastra Octavia la Menor, hija de Gayo y Acia. Los Octavio eran gente rica de la clase ecuestre que gestionaban sus negocios financieros en Velitras y formaban parte de la aristocracia de la ciudad, que pasó a ser colonia romana en el siglo V a. C. Suetonio habla de la existencia de muchos indicios de que los Octavio eran una familia velitrense distinguida. Una calle de la zona más concurrida de la localidad llevaba su nombre, y había un altar consagrado por un Octavio cuyo derecho a la fama se debía a haber reaccionado con prontitud e improvisación mientras ofrecía un sacrificio a Marte. Según se cuenta, fue interrumpido por la noticia de que soldados de una ciudad vecina se disponían a lanzar un ataque, por lo que recogió apresuradamente las entrañas del animal sacrificado, las ofreció al dios sin más preparativos, salió a combatir y venció. Eso decía la leyenda. De haber fracasado, habría pasado, desde luego, a la historia como un individuo carente de principios y sacrílego, cuyo destino debería haber servido de advertencia para todos. Los habitantes de Velitras se sintieron tan complacidos con la acción de Octavio que decretaron que, a partir de entonces, todos los sacrificios a Marte debían realizarse de la misma manera, y que los restos de los animales sacrificados fueran ofrecidos a los Octavio.[2]

La relación con Velitras era imborrable y estaba tan profundamente arraigada que había mucha gente dispuesta a afirmar que Octavio, el futuro Príncipe Augusto, había nacido allí, pero lo cierto es que nació en Roma, en Cabezas de Buey (*ad Capita Bubula*), en el Palatino, no lejos de la vía Sacra, que va desde el fondo de la colina hasta el edificio del Senado, en el foro romano. El padre de Octavio había ingresado en el Senado al ser nombrado cuestor, posiblemente en el 70 a. C. El principal requisito para ser senador era la riqueza, y los Octavio la poseían por sus negocios bancarios y las rentas de sus tierras, por lo que antes del año 70 habían acumulado las sumas que permitieron a Gayo Octavio iniciar su carrera senatorial (400.000 sestercios, que aumentaron a 1.000.000 o 1.200.000 en los comienzos del imperio). Cuando su hijo Octavio tenía dos años, su padre Gayo Octavio fue elegido pretor tras haber realizado la carrera habitual de tribuno militar, cuestor y, seguidamente, edil de la plebe.[3]

Los peldaños que llevaban a la eminencia política en la Roma republicana no se limitaban a poseer una fortuna considerable y haber desempeñado diversos cargos militares y civiles previos al consulado. Era absolutamente esencial tener contactos con hombres destacados. Sobre todo era necesario haber realizado un buen matrimonio, estableciendo así alianzas con las familias más influyentes. Esto es lo

que hizo Gayo Octavio el año 65 cuando eligió a Acia para casarse con ella en segundas nupcias. Acia estaba bien relacionada, pues era hija de Acio Balbo, de Aricia, y de su esposa Julia, la hermana de Julio César, un político en ascenso en aquel momento. Aunque estaba emparentado con Pompeyo Magno por línea materna, Acio Balbo no se había aprovechado de su parentesco para convertirse en un hombre influyente. Quien estaba adquiriendo con rapidez esa distinción era César, por lo que, desde el punto de vista del joven Gayo Octavio, las relaciones familiares más destacadas fueron las establecidas con los Julio, hecho que le habrían inculcado desde el momento de nacer. Aunque apenas vio a Julio hasta haber cumplido los diez años, habría estado plenamente al tanto de su persona a través de su madre.[4]

Los acontecimientos del 63 a. C., año del nacimiento de Octavio, llevaron a Cicerón a ocupar una posición destacada. Cicerón fue cónsul aquel año, y a partir de entonces no permitió que nadie olvidara jamás que había salvado el Estado al lograr la condena de Catilina y sus compañeros de conspiración. Durante los debates mantenidos en el Senado sobre el castigo de Catilina, Gayo Julio César habló en contra de ejecutar a los conspiradores y criticó más tarde a Cicerón por haber autorizado la pena de muerte. César acababa de ser nombrado *Pontifex Maximus* y se comprometió asimismo con la ardorosa política de «izquierda», ejemplificada en la acción judicial interpuesta por él en asociación con el tribuno Tito Labieno contra Gayo Rabirio por su participación en la muerte del tribuno Saturnino unos cuarenta años antes. El asunto en litigio era el carácter sacrosanto de los tribunos, al que César sacó todo el partido posible, no solo para garantizar que vivieran sanos y salvos, sino, ante todo, para asegurarse su propia importancia y popularidad. César se estaba convirtiendo en una fuerza con la que había que contar, pero en aquel momento no podía esperar mantenerse por sí solo. Más tarde, al aliarse con M. Licinio Craso y con Pompeyo Magno, sentó las bases para trazar el camino que llevaría a su sobrino nieto al poder supremo.[5]

En su niñez, Octavio sabía posiblemente más cosas sobre Julio César que sobre su propio padre, a quien no pudo haber conocido con mucha intimidad. Desde finales del 61 hasta un momento muy tardío del 59, Gayo el mayor estuvo ausente ejerciendo el cargo de gobernador de Macedonia, donde tuvo un comportamiento meritorio, al menos en opinión de Cicerón. Las fuentes no nos informan de que se llevara consigo a su esposa y sus hijos. Poco después de su regreso falleció de repente en el umbral de su carrera consular sin haber podido presentarse como candidato a las elecciones para cónsul. Octavio estuvo, pues, sin padre desde los cuatro años hasta los seis o siete, cuando su madre volvió a casarse. Durante esos años de

formación fue educado por Acia, o al menos así lo dice Tácito en sus *Diálogos* cuando comparó los métodos antiguos, y en su opinión mejores, de educación de la infancia —ejemplificados por Cornelia, madre de los Gracos, Aurelia, madre de César, y Acia, madre de Augusto— con los modernos. Cuando Dión retomó el tema, las anécdotas sobre la infancia de Octavio habían superado lo hiperbólico para surgir como una leyenda fabulosa. Hubo una proliferación de historias, la mayoría de las cuales eran profecías de un futuro glorioso; se decía, por ejemplo, que tanto su padre como su madre, así como varios senadores, habían visto a Octavio en sueños, acompañados habitualmente de augurios que vaticinaban con claridad que algún día gobernaría el mundo; en otros sueños más modestos se presagiaba que reorganizaría el Estado. Dión dice que César tomó bajo su protección al muchacho y se aseguró de que fuera educado de forma adecuada para gobernar el mundo. Pero todo esto son habladurías retrospectivas. Octavio recibió, desde luego, una educación, y es posible que hubiera aprendido mucho de César, pero también es dudoso que se le impartieran lecciones sobre el dominio del mundo, según lo da a entender Dión con sus afirmaciones. Aunque sea más prosaico, Octavio habría sido educado como muchos otros muchachos romanos. Se formó como orador, tanto en latín como en griego. Suetonio asegura que Augusto no sabía hablar ni escribir griego con fluidez, pero Plinio el Viejo afirma lo contrario. Respecto a su posterior educación, Dión nos cuenta que Octavio sirvió en el ejército y se formó en política y en el arte de gobernar. No existen pruebas sólidas de que fuera así, sino solo la suposición retrospectiva de que en alguna fase de su desarrollo aprendió todas esas cosas. De muchacho no pudo haber aprendido nada directamente de César, pues es probable que no se conocieran hasta que Octavio tuvo 15 o 16 años. Julio César fue cónsul el año en que falleció el padre de Octavio, y al siguiente marchó de Roma para ocupar su puesto de procónsul de la Galia. No se sabe con qué grado de atención siguió Octavio la carrera de su tío abuelo, pero, al ser un niño, es difícil que tuviese conciencia de que Julio era cónsul. Con el paso de los años, se enteraría de que su tío abuelo estaba adquiriendo una fama creciente por méritos propios durante la conquista de la Galia. Octavio sabría también que Julia, la hija de César, había contraído matrimonio con Pompeyo Magno, y que el adinerado Craso se había asociado de alguna manera con aquellos dos hombres. No es de esperar que un niño posea conciencia política, pero sí que habría oído mencionar nombres y títulos, y a medida que iba creciendo habría extraído algunas conclusiones de aquella información.[6]

Tras la muerte de su marido, Acia podía optar a casarse de nuevo, y sus vínculos con la familia de los Julio habrían elevado su valor

marital. Como las alianzas con la nobleza eran de importancia primordial, no hay duda de que el propio César habría expresado un vivo interés por su futuro. Cualquier posible pretendiente tendría que ser comprobado por él, incluso desde el distante lugar donde se hallaba. En el mejor de los casos podría serle de ayuda una nueva alianza; y en el peor, necesitaría asegurarse de que no se vería comprometido durante el resto de su carrera política. El año 57 o el 56, mientras César seguía en la Galia, pero sin duda con su aprobación, Acia se casó en segundas nupcias con L. Marcio Filipo, que acababa de regresar del desempeño de su cargo en Siria a tiempo para presentarse a las elecciones consulares. Como era de esperar, Filipo fue elegido cónsul para el año 56 y mantuvo un rumbo prudente entre las facciones existentes en Roma: aunque, por una parte, estaba aliado con César, por otra, debido al matrimonio de su hija Marcia con Catón, se sentía también unido a la poderosa élite conocida como los optimates. Se mantuvo al margen de la escena política, y aunque no se distinguió, tampoco se extinguió del todo; no se opuso a ninguno de los dos partidos políticos, pero tampoco los apoyó activamente, y adoptando una actitud diplomática se mantuvo neutral durante la guerra civil entre Pompeyo y César.[7]

Durante los años finales de la República, la escena política romana estuvo dominada por tres hombres que actuaron de forma concertada en una combinación que los estudiosos modernos conocen equívocamente con la expresión de «Primer Triunvirato», título que confiere a aquella alianza difusa una permanencia y una organización compleja que nunca poseyó. Para situar en su contexto la unión entre César, Pompeyo y Craso es necesario pasar revista a los principales acontecimientos de los cincuenta años anteriores, o incluso más, pues lo que constituyó el legado transmitido a Augusto cuando este llevó a cabo su sedicente restauración de la República no fue solo la última serie de guerras civiles. Muchos años antes del conflicto surgido entre César y Pompeyo, la República se había tambaleado y recuperado de varias guerras, alteraciones y disturbios sucesivos. Algunos estudiosos suelen situar el principio del final en un momento tan lejano como el de las guerras contra Aníbal, o en el 133, año de la legislación agraria de Tiberio Graco, mientras que otros descubren la causa del hundimiento en la Guerra Social del 90 o en el prolongado conflicto entre Mario y Sila. Todos estos sucesos fueron fases significativas y consecutivas de la historia de Roma que llevaron al otorgamiento de mandatos extraordinarios y al incremento del poder personal característicos de la República tardía. La marcha tristemente famosa de Sila contra la ciudad fue la primera ocasión en que un magistrado romano se hizo con el control del gobierno utilizando un ejército. Además, Sila no fue llevado a juicio por el asesinato de sus oponentes.

Obtuvo el mando contra Mitrídates en el este, pero la guerra se prolongó, y durante su ausencia sus adversarios recuperaron el control de Roma. A su regreso fue nombrado dictador sin límite de tiempo y dotado de poderes supremos, que utilizó para eliminar a sus enemigos con brutal resolución. Tras haber organizado el Estado según sus principios oligárquicos, renunció a sus poderes y se retiró. Pero la corrupción se había instalado, y sus medidas para asegurar el Estado no le sobrevivieron mucho tiempo, pues él mismo había dado ejemplo de cómo obtener y ejercer el poder. A continuación, los intereses personales, las alianzas cambiantes y los mandatos extraordinarios se generalizaron aún más. Individuos particulares podían concentrar ahora el poder en sus manos apoyándose en sus ejércitos, y el Senado era incapaz de oponerse. La carrera de Pompeyo es un ejemplo de ello. Pompeyo reclutó un ejército privado para luchar a favor de Sila en el 83; unos años más tarde derrotó al líder popular Sertorio, y a continuación obtuvo el consulado, a pesar de no tener la edad requerida y sin haber desempeñado ninguno de los cargos que lo habilitaban para esa magistratura. El hecho de tener tras de sí su ejército fue sumamente persuasivo —y constituyó una lección para el futuro—. Pompeyo alcanzó el consulado, como era de prever, y a continuación se dispuso a deshacer todo lo hecho por Sila. En especial, restableció los poderes del tribunado, cargo utilizado por él seguidamente para aprobar las leyes que necesitaba a fin de obtener mandatos especiales. Concluido su consulado, no aspiró a una provincia, pero las misiones contra los piratas del Mediterráneo y, luego, contra Mitrídates en el este fueron mucho más gloriosas que la rutinaria gobernación provincial.[8]

Pompeyo no obtuvo sus mandatos sin una oposición que no había cesado todavía en el momento de su regreso a Roma en el 62. Aun así, no marchó contra la ciudad al frente de sus tropas, y en vez de arrastrar al Estado a una guerra civil, renunció a su mandato y licenció su ejército. Tal vez pensaba que el peso de su prestigio bastaría para convencer al Senado de que debía colaborar con él, pero a lo largo de tres años no consiguió realizar ningún progreso. Las disposiciones tomadas por él para las provincias recién conquistadas en el este y para los reinos clientes eran objeto de interminables debates y su ratificación se retrasaba constantemente; tampoco era inminente la autorización para la distribución de tierras prometida a sus soldados. El prestigio acumulado por él estaba siendo sometido a un desgaste intencionado, y al no existir ningún peligro terrible de que el Estado necesitase ser salvado, Pompeyo no podía recuperar su preeminencia lanzándose a realizar alguna acción heroica. Aunque era sin duda competente en el campo de batalla, empezaba a parecer un necio en el frente político. Asqueado y sin saber qué hacer, unió su

suerte a la de César, cuya elección para el consulado del 59 debió mucho al apoyo de Pompeyo. Bíbulo resultó elegido como colega de César, lo cual revela que el peso conjunto de Pompeyo, César y Craso, que todavía mantenían su alianza en secreto, no era aún lo bastante influyente como para controlar del todo las elecciones. César neutralizó pronto la débil oposición de Bíbulo y dejó el campo expedito para la promoción de los designios personales de cada uno de los miembros del trío. Su acuerdo fue un plan de apoyo mutuo; César necesitaba a Pompeyo por la talla política alcanzada por este, pues su propia posición no estaba aún a la altura de la del máximo militar de Roma. Pompeyo necesitaba a César porque le hacía falta un cónsul enérgico y con pocos escrúpulos que pudiera sacar adelante la necesaria ratificación de sus planes. Craso se unió al grupo por razones menos claras. Era el único rival serio de Pompeyo, rivalidad que se mantuvo durante toda su vida, pero no podía permitirse dejar que la alianza entre Pompeyo y César eclipsara su propia posición política. Lo que preocupaba por encima de todo a aquellos tres hombres eran sus intereses personales.[9]

En el año 59, César hizo aprobar varias leyes mostrando escasa consideración hacia Bíbulo o hacia los detalles más sutiles del derecho. Al final de su consulado había aherrojado a la oposición. En la primavera del 59 consolidó su alianza con Pompeyo concertando un matrimonio entre este y su hija Julia; al parecer, fue un arreglo afortunado, y entre la pareja hubo más afecto que el que podía garantizar un acuerdo político. En aquellos momentos, la existencia del «triunvirato» era apenas perceptible. Las relaciones entre sus tres miembros acabaron por descomponerse cuando César inició su campaña de conquista de la Galia. Pompeyo se encontró aislado y hostigado, y Craso no le ayudó. Al haber cortado algunos de sus contactos con la aristocracia, solo le quedaba un surtido de aliados poco numeroso y se vio arrojado una vez más a los brazos de César. En el año 56, los tres socios se reunieron en Luca con el fin de resolver sus dificultades y hacer planes para el futuro. Pompeyo y Craso serían cónsules en el 55; ahora se sentían más seguros de su control sobre las elecciones. César consiguió que se prolongara cinco años su mandato en la Galia mediante la *Lex Pompeia Licinia*, aprobada cuando los otros dos tomaron posesión del cargo de cónsules. Una vez concluido su consulado conjunto se otorgarían mandos provinciales a Pompeyo y Craso. Pompeyo recibió el de Hispania, pero no se fue de Italia y decidió, en cambio gobernar su provincia a través de algunos subordinados, lo que constituyó un plan novedoso y un importante precedente. Craso recibió el mando de Partia, donde acabó de manera desastrosa en el año 53. Su muerte, junto con la de Julia, ocurrida en el 54, ha sido puesta de relieve como el motivo del derrumbamiento

de la alianza no oficial, que llevó a una ruptura inevitable y a la guerra civil entre César y Pompeyo. Gruen ha cuestionado esta conclusión señalando que no había razones para que se interrumpiera la cooperación política, y que lo que unía a los tres hombres no era ni Craso ni Julia. Tras la muerte de esta, César ofreció a Pompeyo la mano de Octavia, hermana de Octavio. El gran hombre la rechazó y buscó en otra parte; aunque esto no significaba necesariamente su alejamiento total de César, fue una decisión significativa, un indicio de que Pompeyo pretendía ir por libre o cambiar de rumbo. Fueran cuales fuesen las razones para el deterioro de las relaciones entre César y Pompeyo, la situación empeoró a partir del 53 y acabó en guerra. Es cierto que la muerte de Craso aflojó las alianzas políticas, y sobre todo dejó a los clientes de este sin un líder. Uno de los hijos de Craso perdió la vida con él en Carras; el otro, Marco Craso el joven, fue un cesariano decidido. Muchos de los seguidores de Craso se unieron a César, generando así un desequilibrio entre él y Pompeyo. [10]

De los once a los catorce años, Octavio habría presenciado y observado los tejemanejes políticos practicados en Roma mientras se hacía cada vez más evidente que se estaba fraguando una guerra entre César y Pompeyo. Como pariente próximo de uno de los principales protagonistas, tuvo que haberle resultado casi imposible mantenerse neutral, pues hasta los asuntos más triviales de la familia asumían un regusto político. Octavio realizó su primera aparición pública a la edad de once años, cuando pronunció el discurso fúnebre en honor de su abuela Julia, la hermana de César. Las relaciones y la solidaridad familiar fueron un rasgo muy visible de aquel acto. Octavio debía de saber que César había pronunciado una oración fúnebre similar para su tía Julia, esposa de Mario, en un momento en que los vínculos con este eran claramente peligrosos, cuando no directamente fatales. Esa clase de discursos eran tanto gestos políticos como muestras de piedad. Constituían acontecimientos históricos en los cuales se exhibían los bustos de antepasados famosos o no tan famosos y se rememoraban sus nobles hazañas. Al pronunciar aquel discurso en honor de su abuela, Octavio habría sido necesariamente consciente de su historia familiar, y en esta circunstancia debió de haber prestado atención a los logros conseguidos en aquellos momentos por su tío abuelo. No pudo haber sido indiferente al debate centrado en la finalización del mandato de César en la Galia y en los tecnicismos legislativos en que estuvo envuelta. El principal problema radicaba en que César necesitaba ocupar el consulado inmediatamente después de su proconsulado para poder pasar de un nombramiento a otro sin ceder su *imperium*. Cualquier vacío entre el mando de la Galia y el consulado lo dejaría a merced de quien quisiese interponer una

querella contra él y llevarlo ante los tribunales; y a lo largo de su carrera, en especial durante su consulado del 59, César se había granjeado muchos enemigos, y con su comportamiento les había dado abundantes motivos para encausarlo por cualquiera de sus actos sospechosos. No era necesariamente cierto que cualquier persona pudiese emprender un proceso contra él, y tampoco era obvio que fuera a ser condenado si alguien lo llevaba ante los tribunales. Se trataba de una excusa apenas velada para preservar su poder intacto y sin solución de continuidad, pero César no estaba dispuesto a ceder o aceptar un compromiso. Por tanto, deseaba que se le permitiera presentarse a las elecciones al consulado *in absentia*, y para lograr esa concesión necesitaba contar con colaboradores en Roma. La mejor manera de conseguirlo consistía en que un tribuno lo propusiera como candidato sin tener que comparecer personalmente. En su cargo de cónsul sin colega en el año 52, Pompeyo cooperó con César, pero luego aprobó una ley, la *Lex Pompeia de iure magistratuum*, que exigía a los candidatos presentarse en persona. Esta decisión ha sido interpretada como un trato discriminatorio y también como muestra de una incompetencia perdonable; según Gruen, era, en realidad, perfectamente aceptable que Pompeyo aprobara aquella ley, pues no afectaba a César, cuyo caso, examinado y sancionado por el pueblo, se consideraría una excepción legítima. Pompeyo deseaba, sencillamente, asegurarse de que la práctica de concurrir a las elecciones consulares *in absentia* no se convirtiera en un hábito.[11]

A aquella ley le siguió la *Lex Pompeia de provinciis*, por la cual se establecía que entre el desempeño de una magistratura en Roma y el gobierno de una provincia debía transcurrir un intervalo de cinco años. Esto significó que quienes ocupaban un cargo en Roma en ese momento no podían ser elegidos gobernadores provinciales al año siguiente, lo que implicaba a su vez que, mientras no hubiera transcurrido el primer quinquenio, los gobernadores tenían que ser elegidos entre el grupo de antiguos cónsules y pretores que cumplieran los requisitos para el nombramiento, aunque no aspiraran necesariamente a él. Así, Cicerón fue obligado a ocupar el gobierno de Cilicia muy en contra de su voluntad, pues solo podía imaginarse viviendo en Roma. Un aspecto relacionado de forma más directa con los problemas de César fue que, a partir de ese momento, no sería necesario esperar a que un magistrado concluyera su mandato para enviarlo a ocupar el gobierno de la Galia; cualquier hombre disponible de la reserva de personas de rango consular podía ser nombrado para suceder a César en el momento en que expirase su mandato, exponiéndolo así a vivir como *privatus* aunque solo fuese por breve tiempo, durante el cual era casi seguro que sería llevado a juicio y debería ceder irrevocablemente su *imperium*. Pero tampoco en este

caso se actuó de manera decidida para desbancar a César de su posición, pues Pompeyo insertó en la ley una cláusula de salvaguarda que lo trató como excepción legítima.[12]

El propio Pompeyo era también una excepción legítima en su condición de cónsul sin colega. Su posición ha sido descrita como anómala y carente, además, de precedentes, y no constituye un honor que la lograra en un momento convulso. Pompeyo había utilizado sus tácticas habituales consistentes en no procurarse personalmente el cargo sino dejar que otros agitaran en su favor mientras él se mantenía a la espera, hasta que la situación acababa siendo tan intolerable que, al final, el Senado se veía obligado a pedirle que tomara las riendas del Estado. En la difícil situación constitucional del 53, el Senado no favoreció a ninguno de los candidatos al consulado y anuló las elecciones para el 52. Mientras imperaba el desorden, los partidarios de Pompeyo insistieron en que se le nombrara dictador; otros pedían a gritos el gobierno conjunto de Pompeyo y César. Los senadores reaccionaron mal ante esta idea y alcanzaron precipitadamente un compromiso propuesto por Catón, consistente en nombrar a Pompeyo cónsul en solitario, lo cual constituía una contradicción terminológica y fue un ejercicio de prudencia verbal para evitar un título más polémico. Es posible que Octavio tomara nota del grado de tolerancia que el Senado estaba dispuesto a admitir frente a la realidad del poder mientras se mantuviera cierto barniz de legalidad respetablemente enmascarada por unos títulos apropiados. Fuera cual fuese el título que se otorgara a Pompeyo, había que reconocer que era el único hombre, aparte de César, capaz de restablecer el orden, pero el Senado no se atrevió a nombrarlo dictador. Eran demasiados quienes podían acordarse de Sila. Dejando aparte las limitaciones constitucionales y legales que distinguían los poderes de los cónsules (sometidos al veto tribunicio) de los más amplios del dictador (no sometidos a él), se trataba de una cuestión casi puramente semántica. Con la acumulación de poderes en su persona y en virtud de su prestigio y su *auctoritas*, Pompeyo fue dictador en todo menos en el nombre. Era el principal magistrado de Roma —y sin un colega—, y al mismo tiempo gobernador de Hispania, gobernada en su nombre por medio de delegados. Tenía a su disposición una fuerza armada, si así lo deseaba, incluso durante su mandato consular; este hecho era absolutamente inconstitucional, pues se suponía que los cónsules abandonaban sus poderes militares al entrar en la ciudad. Aunque Octavio aprendió mucho de César, no hay duda de que asimiló alguna que otra lección de Pompeyo y de las relaciones entre este y el Senado. La mayoría de los senadores eran bastante dóciles si no se les trataba con demasiada arbitrariedad y se les permitía ejercer cierto poder, o al menos imaginar que podían

ejercerlo si lo deseaban.[13]

En el año 51 se rumoreó que César intentaba conceder la ciudadanía romana a la Galia Traspadana, con lo que aumentaría desmesuradamente el número de sus clientes, y la gente de Roma empezó a inquietarse. El cónsul M. Marcelo se opuso a aquella medida y provocó cierta agitación para hacer volver a César, que aún no estaba dispuesto a regresar. Acababa de derrotar a Vercingétorix y había concluido ya el asedio de Alesia, pero la guerra no había llegado ni de lejos a su conclusión; César iba a necesitar mucho más tiempo para resolver los asuntos de la Galia. En sentido estricto, su mandato de cinco años acordado en Luca significaba que su proconsulado no concluiría hasta los primeros meses del 50; es improbable que la *Lex Pompeia Licinia* incluyera una cláusula que registrara específicamente una fecha límite. Aunque los ataques de Marcelo comenzaron a dirigirse más en concreto contra César, cualquier debate para hacerle volver de su destino se aplazó hasta el 1 de marzo del 50.[14]

La finalización del mandato de César seguía siendo el punto decisivo. Más adelante, el propio César afirmó que en el año 49 se le había permitido presentarse a las elecciones consulares para el 48. Esto no encaja bien con los datos, pero, por razones que solo pueden conjeturarse, César decidió no presentarse a las elecciones para cónsul en el 50. A partir de ese momento, el apoyo de Pompeyo a César fue menguando de manera constante. A pesar de que él mismo había sentado el precedente, rechazó la idea de que César pudiera retener el *imperium* de su provincia y ser cónsul al mismo tiempo. Gruen afirma que «no es posible dividir Roma entre cesarianos y pompeyanos ni siquiera en una fecha tan tardía como el año 50», pero, a pesar de la inexistencia de una polarización definitiva entre facciones, había ya un resentimiento creciente contra ambos dinastas. El tribuno Curión había bloqueado cualquier intento de compromiso al desechar las sugerencias que se le hicieron de proponer un arreglo consistente en que tanto Pompeyo como César renunciaran simultáneamente a sus mandatos. El Senado votó a favor de la moción con un resultado de 370 contra 22, y el pueblo dio muestras de aceptarla con un entusiasmo inequívoco; pero, a pesar de su evidente popularidad, la propuesta no fue llevada nunca a la práctica. Los optimates estaban decididos a bloquear a César, y el único método seguro de conseguir su objetivo consistía en atraer a Pompeyo a su bando. Como parte del plan, Gayo Marcelo exageró los rumores de que César se disponía a invadir Italia, y en su condición de cónsul confió de manera teatral a Pompeyo la seguridad del Estado. Pompeyo tomó el mando de las tropas estacionadas en Italia y empezó a hablar de guerra. Era la única manera de preservar su preeminencia y conservar a sus partidarios. La situación no tardó en hacer crisis. Todavía se podía realizar algún

intento de negociación, pero todas las propuestas fracasaron. Pompeyo estaba dispuesto a aceptar la oferta de César de desprenderse de sus ejércitos y provincias a excepción de dos legiones y del mando sobre el Ilírico y la Galia Cisalpina, pero los cónsules no accedieron a esta propuesta. A continuación, Curión presentó una carta de César en la que se daba a entender que cedería su mando si Pompeyo hacía otro tanto, pero amenazando al mismo tiempo con que si este conservaba sus ejércitos, él no se desprendería de los suyos y vengaría, en cambio, las injusticias cometidas contra él y su país. Este discurso incendiario se consideró una declaración de guerra. Apiano habla del tumulto que se produjo a continuación. El Senado nombró a Lucio Domicio para suceder a César, declaró a Pompeyo protector de Roma, y a César enemigo del Estado. Los tribunos M. Antonio y Q. Casio fueron expulsados del edificio del Senado y se pusieron al instante en camino disfrazados de esclavos para encontrarse con César. Este, consciente siempre del valor de la propaganda incendiaria, hizo que los tribunos comparecieran con aquel aspecto desaliñado ante los soldados, a quienes explicó que, después de todas sus hazañas heroicas, la única recompensa que el Senado consideraba idónea para ellos consistía en calificarlos de enemigos públicos. Era su único medio de justificar algo que constituía ni más ni menos que un golpe militar. Además, resultó muy efectivo.[15]

Tras la batalla de Farsalia y la derrota de Pompeyo, César declaró para la posteridad: «Ellos se lo han buscado», atribuyendo todas las culpas al enemigo y exonerándose de cualquier intención de desencadenar una guerra. Es posible que no exagerara de forma indebida. Los motivos para la guerra civil entre él y Pompeyo se debieron tanto a las maquinaciones de los dos generales como a las de otras partes interesadas, pero la situación se agravó hasta un punto en que ninguno de los partidos pudo echarse atrás. César insistió en que se había visto forzado a ir a la guerra, en que había combatido para impedir que una facción monopolizara el poder, y en que su principal preocupación era la defensa de la constitución y de los derechos de los tribunos. En realidad se trataba de una lucha por la supervivencia personal con unos poderes intactos. La supervivencia apenas era importante por sí misma. Para los romanos, el temor a la muerte tenía mucho menos peso que el prestigio y la *dignitas*. El Estado había acabado siendo demasiado pequeño para incluir a Pompeyo y César; ninguno de los dos podía someterse al otro, y dado que ambos se hallaban al frente de una compleja y amplia serie de alianzas que constituían facciones poderosas, el inevitable conflicto no podía limitarse al ámbito puramente personal.[16]

César cruzó el Rubicón, el río que marcaba la frontera de su provincia —más allá del cual no podía viajar legalmente al mando de

sus tropas—, a comienzos de enero del 49. Su marcha fue tan rápida que pilló a Roma por sorpresa. Pompeyo no estaba preparado en absoluto para enfrentarse a César en el campo de batalla, y como era un general demasiado bueno como para no darse cuenta de ello o para arriesgarse a entablar combate sin hallarse a punto, se retiró al sur y, finalmente, abandonó Italia. Se embarcó en Bundisio y atravesó el Adriático poniendo rumbo a Dirraquio, donde reunió su ejército junto con los senadores que seguían siéndole fieles. Al no disponer de un ejército con el que luchar, César pasó unos pocos días en Roma. Debía de tener una gran prisa y hallarse muy atareado, pero no es imposible que él y Octavio se encontraran en esta ocasión. Aunque no hubiese sido así, Octavio habría observado y extraído alguna lección. Uno de los primeros actos de César consistió en apoderarse del tesoro público (*aerarium*) para cubrir sus necesidades financieras inmediatas. Aquel dinero se encontraba depositado allí desde una fecha lejana de la historia de la República, tras la desastrosa invasión de Italia por los galos. El dinero estaba destinado a defender Roma de una amenaza similar, y quienquiera que lo retirase con una finalidad que no fuera la de hacer la guerra a los galos sería objeto de una maldición pública: el rostro de César debió de haber mostrado por lo menos un atisbo de sonrisa cuando se adelantó a cualquier crítica señalando que, como había derrotado a los galos, se suponía que estaba libre de los efectos de aquella maldición.[17]

Es probable que los pocos senadores que se habían quedado en Roma no opusieran mucha resistencia a César, pero su actitud es comprensible, pues tenía el respaldo de miles de soldados endurecidos en combate que no dudarían en ejecutar a quien fuera señalado por su general. Antes de que César pudiera dejar Roma, hubo que realizar algunos preparativos para la defensa de Italia y las provincias vecinas. César dejó a Marco Antonio al cargo de las tropas italianas, nombró a partidarios suyos para el mando en Sicilia, Cerdeña, el Ilírico y la Galia Cisalpina, y seguidamente se dirigió a Hispania, donde los legados pompeyanos Petreyo y Afranio comandaban sendos ejércitos. César declaró que iba a enfrentarse a un ejército sin jefe, y que a continuación marcharía a Dirraquio a enfrentarse a un jefe sin ejército. Tras algunos reveses iniciales, derrotó a los lugartenientes de Pompeyo en Ilerda (Lérida) en agosto del 49.[18]

Al regresar a Roma, César tenía la supremacía, pero no todo el mundo se sintió intimidado por él. Cicerón habla de que, en la primavera del 49, la población se manifestó contra César en el teatro. Por lo demás, a medida que la guerra progresaba en Hispania y César dirigía su atención hacia el propio Pompeyo, la vida en Roma siguió desarrollándose como de costumbre. El pretor Lépido propuso nombrar a César dictador, y el Senado se mostró de acuerdo.

Utilizando este cargo para lograr sus deseos pronto y sin alborotos, César nombró magistrados y sacerdotes para el año siguiente y, luego, abdicó, pues según señaló Dión, disponía ya de la autoridad y las funciones que podía necesitar, pues estaba respaldado por sus ejércitos. Fue elegido cónsul para el 48 y dejó Italia el 4 de enero de ese mismo año para luchar contra Pompeyo. No regresó a Roma hasta septiembre del 47. Tras su derrota en Farsalia, Pompeyo huyó a Egipto, donde fue asesinado por un grupo de palaciegos que pensaron agradar así a César y evitar un enfrentamiento entre romanos en su propio territorio. El país estaba viviendo ya una guerra entre Cleopatra y su hermano Ptolomeo; y cuando César llegó en persecución de Pompeyo, se puso al frente de la situación permaneciendo en el país el tiempo suficiente para estabilizar la situación política. Aquello fue sumamente importante para los intereses de Roma, pues la mayor parte del suministro de trigo de la ciudad podía obtenerse en Egipto; este antiguo reino era demasiado valioso como para desdeñar su posible adquisición. Una vez que hubo establecido a Cleopatra como reina, César emprendió una campaña contra Farnaces en el este. Entretanto, en Roma, Octavio tomó la *toga virilis* el 18 de octubre, a los quince años de edad. Se trataba de una ceremonia pública y solemne en la cual los muchachos se desprendían de la *toga praetexta*, signo de su juventud, y eran inscritos oficialmente como ciudadanos adultos. La ceremonia se realizaba normalmente a los diecisiete años, que era también la edad en que comenzaban su servicio militar y en la que un hombre podía ser procesado legalmente. En el primer imperio, la reducción de la edad para la toma de la *toga virilis* se consideraba una distinción honorífica, y Gayo y Lucio, nietos de Augusto, la vistieron con los mismos años que él, es decir, a los quince. Nicolás de Damasco dice que Octavio tenía solo catorce años en el momento en que se llevó a cabo la ceremonia, pero el dato aportado por Suetonio tiene mayor peso. Según Dión, la ceremonia se vio afectada por un posible mal agüero al que Octavio dio un sesgo favorable. Cuando se estaba poniendo la túnica, las costuras se abrieron y la prenda cayó al suelo. Demostrando una gran presencia de ánimo, Octavio dijo: «Tendré a mis pies la dignidad senatorial en pleno». La anécdota es, probablemente, una interpolación tardía, pero no está reñida con el carácter de Octavio, pues ilustra el funcionamiento de su inteligencia, rápida y perfectamente manipuladora.[19]

Aunque a partir de ese momento era oficialmente un hombre, Octavio siguió sometido a la disciplina materna, según Nicolás de Damasco; al parecer, Acia mantuvo un estricto control sobre su hijo, solo le permitía salir por asuntos legítimos y le obligaba a dormir en el mismo domicilio donde había residido hasta entonces. No está

documentado que el adolescente le guardara ningún rencor, pero una información en este sentido habría cuestionado su leyenda. No pasa de ser mera conjetura que las ascuas de la ambición ardieran ya bajo aquella superficie de estricto control mientras esperaban con paciencia calculada una oportunidad para estallar en llamas. Si abrigaba esa clase de sentimientos, Octavio los controló bien; el autocontrol fue el distintivo de su vida posterior, y parece ser que lamentó amargamente las pocas ocasiones en que lo perdió. Es posible que comenzara a practicarlo siendo aún muy joven. Poco después de asumir la *toga virilis*, realizó uno de sus primeros cometidos oficiales. Nicolás nos cuenta que el pueblo lo eligió para desempeñar un sacerdocio y ocupar el puesto de *pontifex* en sustitución de Domicio Ahenobarbo, que había fallecido. Tras esta anodina declaración se atisban algunos datos encubiertos no resaltados en el relato de Nicolás. La elección se llevó a cabo a instancias de Julio César, y por tanto no fue tan espontánea como da a entender el historiador. Ahenobarbo no había fallecido, sin más, sino que había sido muerto en Farsalia. Nicolás quitó importancia a los recuerdos de la guerra civil entre César y Pompeyo y se centró, en cambio, en la glorificación de su protagonista. El oficio de *pontifex* era un alto honor, y Octavio se lo tomó muy en serio. Se mostró concienzudo en el cumplimiento de sus deberes, aunque, según Nicolás, tuvo que desempeñarlos siempre a la caída de la noche, pues solo así podía evitar las inoportunas atenciones de las mujeres y preservar su castidad, al ser un joven notablemente atractivo.[20]

Julio César regresó a Roma en septiembre del 47 y se quedó hasta acabar el año. Tras la batalla de Farsalia, había sido nombrado dictador por segunda vez, probablemente con poderes más plenos que en la anterior ocasión, pero con una fecha límite fija que debía expirar en octubre del 47. Los detalles exactos son inciertos, pero parece ser que dejó la dictadura en la fecha prescrita. Fue elegido cónsul para el 46, teniendo como colega a Lépido. Como no estaba previsto que ocupara el cargo hasta el 1 de enero y es probable que hubiese renunciado a la dictadura el octubre anterior, podría dar la impresión de que se hallaba potencialmente sin poderes, pero en realidad era sumamente poderoso, pues no había dejado su *imperium* proconsular ni el mando de sus ejércitos. Técnicamente no podía ejercer un poder proconsular en la ciudad, y se suponía que se desprendía del mando de sus tropas en el momento en que cruzaba el *pomerium* («límite de la urbe»), pero, por alguna razón, nadie pensó en plantearle esas sutilezas legales. Seguro de su posición como principal hombre de Roma, se lanzó a la tarea de recomponer el Estado. Había mucho que hacer, y para César se trataba de una carrera contra reloj, pues no podía posponer durante mucho tiempo la inminente guerra contra los

restos de los ejércitos pompeyanos estacionados en África. Dándose una prisa considerable, restableció el orden en la ciudad, llevó a cabo las elecciones para las magistraturas en los meses finales del 47 e intentó aliviar la calamitosa situación económica que había sido causa directa de los disturbios provocados en Roma. Marco Antonio, jefe de la caballería (*magister equitum*, segundo en el mando) de César, había caído entonces en desgracia por su excesiva brutalidad en la represión de los disturbios. La población civil no era la única descontenta. Los soldados veteranos de César, concentrados en Campania para la próxima guerra de África, decidieron que ya habían combatido el tiempo suficiente sin haber recibido las justas recompensas que les habían sido prometidas pero que nunca se habían llegado a materializar. Es propio de la naturaleza humana alzar la mirada de vez en cuando, tras haber puesto todas las energías en algo durante periodos prolongados sin obtener muchas ventajas tangibles, y preguntarse: «¿Por qué estoy haciendo esto?». César no daba señales de detenerse nunca, y para entonces los soldados querían que se les marcase una fecha final. Cuando su descontento alcanzó un punto crítico, marcharon sobre Roma para encararse con César. Este los recibió tranquilo, escuchó su petición de que los licenciara y luego les habló llamándolos no *commilitones* («camaradas soldados»), sino *Quirites* («ciudadanos»), y con solo esa palabra les hizo recuperar su lealtad inquebrantable. Se hallara o no presente, Octavio no pudo menos de haber escuchado aquella anécdota. No es descabellado suponer que César la comentó durante la cena o en algún otro momento, y Octavio habría aprendido una valiosa lección sobre el manejo de las personas. César aceptó el reto de sus soldados, quienes lo conocían lo bastante bien como para darse cuenta de que seguiría adelante sin ellos, reclutaría nuevas tropas y, no obstante, ganaría probablemente la guerra contra los pompeyanos en África, privando a los primeros cesarianos, cansados de la guerra, de la victoria y el botín.[21]

Nunca sabremos si César tuvo tiempo para analizar la situación política y militar con Octavio, pero sí que se lo tomó para promocionarlo, pues hizo que fuera nombrado *prefectus urbi* («prefecto de la ciudad») durante la celebración de las *Feriae Latinae*. Se trataba de una festividad religiosa que se remontaba a la conquista de Alba Longa, durante los primeros tiempos de la República. Todos los magistrados, incluidos los tribunos de la plebe, dejaban la ciudad para realizar las ceremonias en el monte Albano, y entretanto los sacerdotes se encargaban de ejercer las funciones de los cónsules. El oficio de prefecto de la ciudad se creó en origen para supervisar el orden público en Roma en ausencia de los magistrados. Se trataba de un nombramiento puramente honorífico, pero como el titular del

cargo se convertía en cabeza simbólica del gobierno durante uno o dos días, quedaba expuesto a las miradas del público y señalado para cosas mayores en el futuro. Sus deberes consistían principalmente en dirigir los asuntos legales. Según Dión, en la época republicana era muy habitual que durante las celebraciones de las *Feriae Latinae* se nombrara a adolescentes para el puesto. El cargo permanente de prefecto de la ciudad no se creó hasta el reinado de Tiberio y de los emperadores posteriores. El titular de esa magistratura desempeñó funciones mucho más importantes y amplias y totalmente distintas de las realizadas por los prefectos de las *Feriae Latinae*, que siguieron siendo nombrados durante el imperio junto con el *praefectus urbi* normal. Al final de la República, sus tareas no debían de ser demasiado onerosas y es probable que proporcionaran a su titular una valiosa experiencia administrativa.[22]

La estructura de la carrera seguida por la mayoría de los romanos incluía cargos tanto civiles como militares, habitualmente en un orden predecible. Se consideraba de importancia decisiva que los jóvenes romanos adquirieran experiencia en asuntos militares lo antes posible, por lo que César propuso que Octavio le acompañara en su expedición a África, donde planeaba hacer la guerra a los pompeyanos. Por desgracia, Octavio se veía afectado constantemente por su mala salud y no pudo aprovechar la oferta de su tío abuelo. Las continuas enfermedades documentadas a lo largo de la vida de Augusto no tienen una explicación clara. Sus dolencias médicas precisas no han sido descritas, y, de todos modos, es posible que sus enfermedades no se debieran a una misma causa; en algunos casos, habrían de atribuirse a virus y a intoxicaciones alimentarias, y es probable que padeciera algunos periodos de agotamiento y posibles insolaciones. En el caso al que nos referimos aquí, Acia protestó, y César no siguió adelante con el asunto para no poner en peligro la frágil constitución del muchacho. Aunque no podía aplazar la entrada en guerra, tal vez pensó que podía permitirse esperar antes de tomar al joven bajo su protección.[23]

César dejó Italia en diciembre del 47 y estuvo ausente siete meses. Ganó la batalla de Tapso el 6 de abril del 46, y la noticia llegó a Roma el día 20; pero, tras la batalla, los vencedores tuvieron muchas cosas en las que ocuparse, por lo que César permaneció en África hasta julio del 46. El Senado le otorgó nuevos honores, más amplios que en ocasiones anteriores. Cuando la noticia de la victoria llegó a la ciudad, se aprobó en votación un festejo de agradecimiento que debía durar cuarenta días. Se decidió —posiblemente mediante elección popular— que fuera dictador por un periodo de diez años, y *prafectus morum* durante un trienio. Este último nombramiento era una novedad; derivaba, evidentemente, de los poderes del censor, y es de suponer

que le brindó los medios requeridos para controlar a los miembros del Senado. Un acto más extravagante fue la erección de una estatua de César con un globo a sus pies en el templo Capitolino, acompañada de una inscripción que recordaba a los curiosos su linaje divino como descendiente de Venus. Muy poco después de la erección de la estatua, César ordenó retirar la inscripción, por lo que solo nos es conocida a través de informes de segunda mano de autores antiguos cuyas fuentes no están confirmadas. Desconocemos el texto y hasta el idioma en que fue grabada. Aunque el latín habría sido la opción obvia, algunas autoridades insisten en que pudo haber sido redactada en griego. Al parecer, calificaba a César de *divus*, o su equivalente en griego, dando a entender que era un dios viviente y no solo una persona de linaje divino. Tal vez pensó que aquello iba un poco demasiado lejos o que suponía, incluso, tentar a la suerte y equivalía a pedir a los dioses que actuaran con firmeza y lo pusieran en su lugar de hombre mortal. Algunos autores dan a entender lo contrario y sostienen que César se sintió disgustado porque no consideró todo aquello suficiente para sus ambiciones; no obstante, podemos preguntarnos qué honores terrenales le faltaban después de la deificación en vida. Es posible que se aprobara la concesión de nuevos honores además de los enumerados aquí, aunque quizá los rechazó. Dión dice que en su lista de honores incluye solo los aceptados por César, lo que da a entender que, al decidir cuál retener y cuál rechazar, pudo haber actuado con cierta discreción.[24]

Octavio estuvo estrechamente asociado a César a partir del verano del 46, y Nicolás de Damasco atribuye una gran importancia a esa asociación. Es posible que influyera en él el material incluido en las *Memorias* (*De vita sua*) de Augusto, que posiblemente hacían también mucho hincapié en la relación de Octavio con César en ese momento de su carrera. Las *Memorias* fueron escritas en una etapa comparativamente temprana, antes de que Augusto se convirtiera por derecho propio en un venerable estadista. Al final de su vida restó importancia a los antecedentes cesarianos de su largo reinado, pero en los primeros tiempos se sirvió de aquellos vínculos para realzar su reputación, utilizándolos casi como un pilar de sustentación, pues al rememorar a César se ganaba el apoyo de la gente importante. De joven acompañó a su tío abuelo a todas partes: al teatro, a los banquetes y a otras reuniones sociales; recibió condecoraciones militares (*dona militaria*) y cabalgó, incluso, tras el carro de César en el triunfo celebrado por este después de la guerra de África, a pesar de no haber participado en ella. De creer a Nicolás de Damasco, acabó ejerciendo cierta influencia sobre aquel gran hombre, pero, naturalmente, solo la utilizó en beneficio de los demás y no en su propio provecho. La gente lo abordaba para que intercediera por ellos

ante el dictador, pero Octavio procuraba no pedir favores en momentos inoportunos, dando así muestra de la actitud inteligentemente diplomática que casi nunca perdió a lo largo de toda su vida. En cierta ocasión tuvo un éxito especial al intervenir en favor de su amigo Marco Vipsanio Agripa, cuyo hermano había sido hecho prisionero mientras combatía en África en el bando pompeyano. Era bien conocida la mala disposición de César hacia esos cautivos en particular, pues muchos de ellos habían luchado contra él en más de una guerra. De vez en cuando se dejaba convencer para poner en libertad a alguno que otro, por lo que el hermano de Agripa quedó libre. Es significativo que no llegara a alcanzar las altas dignidades que obtuvo el propio Marco Agripa; Octavio sabía, quizá, donde poner fin a los favores. El principal interés de la anécdota reside en el hecho de que, en ese momento, él y Agripa no eran simples conocidos, sino que mantenían una firme amistad, existente, sin duda, desde sus años de escuela.[25]

Durante el largo verano del 46, César dirigió su atención a las numerosas tareas administrativas que había dejado sin rematar a causa de las guerras. Una de las más famosas fue la reforma del calendario. El antiguo calendario se basaba en un cálculo lunar, y para mantener las cuentas ajustadas había que intercalar un mes adicional cada dos años. Esta intercalación se había descuidado considerablemente durante la confusión de las guerras civiles, por lo que las estaciones no coincidían ya con los meses asociados normalmente a ellas. César introdujo un calendario basado en un año solar, que sigue estando todavía en uso, con 365 días por año y uno extra insertado cada cuatro. Para adaptar el calendario romano a esta nueva forma de cómputo fue necesario alargar el año 46 en un total de 67 días a fin de que las estaciones volvieran a ajustarse a los meses; César había añadido ya el mes lunar adicional en febrero, pero esto no fue suficiente, por lo que incluyó otros dos más entre noviembre y diciembre. Durante el verano se confió a Octavio la dirección de las producciones teatrales que servían de provecho y entretenían (podríamos decir también que distraían) a la población. Asistió a todas las representaciones, y cuando acabó de cumplir su tarea cayó enfermo debido, probablemente, a una insolación. Suetonio señala que Augusto no pudo soportar nunca los efectos del sol y no iba a ninguna parte sin sombrero; es posible que aprendiera a tomar esa precaución a la fuerza, pues de joven había despreciado durante un breve periodo el valor de los sombreros como prenda protectora. Fuera cual fuese el achaque, sufrió una peligrosa enfermedad. Consta que César se preocupó extraordinariamente y que en cierta ocasión abandonó la cena para ir a sentarse junto a la cama de su joven pariente. Octavio se recuperó, pero no a tiempo para acompañar a César a Hispania,

donde el hijo mayor de Pompeyo el Grande había reunido una numerosa fuerza anticesariana. La amenaza era grave, por lo que César dejó Roma a finales de año sin tiempo suficiente para realizar las elecciones para las magistraturas del 45. Como medida temporal se nombró a César cónsul en solitario. Al ser ya dictador, apenas necesitaba aquellos poderes, pero es posible que se tratara de un recurso provisional político, o, al menos, de un ardid deliberado para aplazar hasta su regreso la decisión sobre quiénes debían ser designados cónsules.[26]

En cuanto se sintió suficientemente bien, Octavio se dispuso a seguir a César por propia iniciativa, acompañado de unos pocos amigos entre los que, sin duda, se hallaba Agripa. Fue la primera vez que Octavio demostró su entereza, pues no era ninguna insignificancia viajar solo a un lejano teatro de operaciones de guerra sin una considerable guardia armada. Al parecer, llegó demasiado tarde para presenciar la batalla de Munda, pero los detalles no están claros. Suetonio y Veleyo Patérculo se limitan a informar a sus lectores de que Octavio siguió a César a Hispania, y Dión resulta un poco equívoco, pues da a entender que Octavio estuvo con César durante toda la campaña. Nicolás de Damasco no menciona para nada los combates, y sin duda lo habría hecho si su héroe Octavio hubiese desempeñado incluso el mínimo cometido en la batalla de Munda. El historiador hace mayor hincapié en las conversaciones mantenidas por César con su sobrino nieto cuando analizaron problemas de actualidad y aquel le pidió a este su opinión, que Octavio le transmitió con inteligencia, concisión y sin irse por las ramas. Este juicio penetrante parece haber sido una de las características más destacadas del joven Octavio, quien evitaba con habilidad decir demasiado o demasiado poco, así como ofender o implicarse en exceso con personas que más tarde podían comprometerle. Era consciente ya entonces de que cualquier acto o cualquier palabra contribuirían a la formación de su fama, y de que, una vez pronunciada una palabra o realizada una acción, no podían anularse, por lo que procuraba restringir sus actos y declaraciones a los ámbitos donde se suponía que podían contar para algo. Según Nicolás, Octavio prestaba ya no poca atención a las bases para una buena reputación en la patria. No hay razón para dudar de ello, al margen de que Octavio no preveía, quizás, en esa fase de su vida, a qué alturas acabaría por ascender su fama. Es más que probable que el texto de Nicolás tenga su origen, oral o escrito, en el propio Augusto, y presenta al mundo de manera ideal el retrato del joven Octavio como Augusto deseaba ser representado. Al contemplar retrospectivamente su conducta temprana, Augusto se hallaría en mejor posición que nadie para reconocer sus rasgos más oportunos y destacados, sin los cuales no habría podido sobrevivir, y mucho menos

lograr algo significativo.[27]

César se quedó en Hispania hasta junio del 45 ocupándose de la administración de las provincias y echando, quizá, de manera muy consciente los cimientos de un futuro gobierno imperial. Asentó a veteranos cuyo servicio había concluido y a miembros de tribus hispanas que habían luchado lealmente por Roma en colonias de fundación reciente y en ciudades ya existentes, en especial en puertos y localidades portuarias de la costa este de Hispania, que fueron elevadas seguidamente al rango de colonias. Mientras él y Octavio se hallaban en Cartago Nova (Cartagena), llegó una embajada de Sagunto. Sus habitantes ansiaban ver a su ciudad libre de ciertas acusaciones formuladas contra ella y escogieron a Octavio como portavoz. Octavio razonó tan bien y con tanta modestia ante César que este otorgó el perdón a los saguntinos, ganándose así su gratitud imperecedera. Nicolás aporta más detalles adulatorios sobre la modestia, el encanto y la inteligencia de Octavio y sobre su influencia con César, pero ya hemos comentado todos estos rasgos y podría parecer superfluo, cuando no empalagoso, repetirlos. En el viaje de vuelta a Roma, Marco Antonio se unió al grupo en el norte de Italia y viajó en el carruaje de César, mientras Octavio lo hacía en el siguiente con Décimo Bruto. Es evidente que Antonio había recuperado el favor, y sería interesante conocer los temas de sus conversaciones con César en aquel momento, pero no fueron registradas. Tampoco lo fueron las mantenidas entre Octavio y Décimo Bruto; es de suponer que se mostraron muy circunspectos, educados y convincentes, lo que explicaría hasta cierto punto cómo Octavio consiguió convencer a Décimo de que luchara desinteresadamente por la República cuando ambos unieron sus fuerzas contra Antonio en Mútina tras el asesinato de César. Antes de que el grupo principal de la comitiva llegara a Roma, Octavio la dejó para marchar más deprisa hacia la ciudad. En el viaje se encontró con un joven que afirmaba ser nieto de Mario y que deseaba convencer a César para que reconociera su parentesco familiar. El hombre era un impostor, pero había reunido un gran séquito de personas influyentes y populares, y potencialmente alborotadoras. Había abordado incluso a Cicerón para que le defendiera de ciertas acusaciones, pero este se había negado a asociarse estrechamente a él, a pesar de que en un primer momento creyó, al parecer, en el parentesco del pretendiente con Mario. En realidad, había seducido a mucha gente, lo que hace suponer que el nuevo Mario resultaba muy creíble. Octavio evitó una situación potencialmente embarazosa y no reconoció las pretensiones del falso heredero ni lo recibió mientras Julio César, en calidad de jefe de la familia y, lo que es más importante, del Estado no regresara y se pronunciara sobre el asunto. Con su cautela de siempre, mantuvo

abiertas todas las vías; no rechazó de plano a Mario, con lo que habría provocado la indignación de la población que lo apoyaba y se habría causado, tal vez, a sí mismo unas dificultades irremediables si se demostraba que aquella persona era auténticamente quien decía ser y se ganaba el favor de César; pero tampoco lo aceptó, cosa que habría ofendido a la nobleza y le habría valido, probablemente, el alejamiento de César. Para un joven de dieciocho años habría sido muy fácil sucumbir a la presión externa e incurrir torpemente en una situación comprometida, pero la cautela de Octavio era una prudente técnica de supervivencia y nacía de una mente perspicaz que sopesaba quizá los datos con más hondura que muchas otras personas e iba muy por delante de ellas con su pensamiento.[28]

Antes de entrar en la ciudad, César marchó a una de sus fincas de Labicios, al sureste de Roma. Allí redactó su testamento, según Suetonio, en septiembre del 45. Dejaba una cuarta parte de sus propiedades a sus parientes varones Lucio Pinario y Quinto Pedio, y las otras tres a Octavio, a quien adoptó en una cláusula añadida al documento. Una vez redactado, el testamento se guardó en el templo de las vestales, y su contenido no se reveló en lo más mínimo hasta después del asesinato de César en marzo del 44. No es posible saber si Octavio tenía algún conocimiento de lo que se incluía en él, por lo que solo podemos conjeturar cuál pudo haber sido su sorpresa cuando se encontró con que era heredero de César en más sentidos que el puramente económico. Nadie podía haber predicho en septiembre del 45 que el dominio de César concluiría al cabo de menos de seis meses, y, sobre todo, nadie podía haber imaginado que el vacío resultante sería ocupado un día por un joven taciturno aquejado constantemente por alguna enfermedad.[29]

A finales del 45, el Senado se mostró incapaz de honrar suficientemente a César. Hubo ceremonias religiosas, juegos y carreras, y se dedicaron más estatuas a su nombre. Se pensaba construir un nuevo templo a la *Libertas* y erigir un nuevo palacio en la colina del Quirinal para uso del dictador. El mes de *Quinctilis* iba a rebautizarse en su honor con el nombre de Julio. Se le permitió llevar ropaje triunfal en actos oficiales, y una corona de laurel en todo momento. Este ensalzamiento resultaba muy gratificante y sirvió para poner de relieve la supremacía de César; pero, en sí mismos, aquellos honores habrían carecido de contenido y casi de significado sin los poderes reales que se le concedieron con gusto mediante votación. Iba a ser dictador por diez años, y cónsul durante ese mismo periodo. Se le otorgó el uso del título de *Imperator* como nombre hereditario, y celebró un nuevo triunfo, aunque no sin la oposición del tribuno Poncio Áquila, que permaneció significativamente sentado en vez de alzarse para vitorearlo, como hicieron todos los demás. César se irritó,

pero se limitó a proferir algunos sarcasmos malhumorados, dejando por lo demás en paz a Áquila. Había martilleado en más de una ocasión con el asunto de la dignidad sacrosanta de los tribunos y nunca se había avergonzado de utilizar esa defensa en apoyo de sus actos, pero aún es más significativo que se le hubiese otorgado a él mismo la santidad tribunicia, por lo que, de haberse permitido castigar con ánimo vengativo a un tribuno por el simple motivo de habérsele opuesto, la actitud de César habría sido algo más que una mera ironía. En cualquier caso, no necesitaba esos alardes de poder. Controlaba totalmente las finanzas y el ejército y podía designar para cualquier magistratura a quien quisiese, aunque renunció prudentemente a realizar todos los nombramientos. En función de este principio se alcanzó un cuidadoso compromiso mediante una ley del tribuno Lucio Antonio que otorgaba a César el derecho a recomendar la mitad de los candidatos para todas las magistraturas, a excepción del consulado; pero incluso este cargo se hallaba enteramente sometido a su control, según lo demostró el que los cónsules del 44 fueran a ser César y Marco Antonio. En la práctica, esa aparente renuncia a nombrar a todos los magistrados fue efímera, pues cada vez estaba más claro que, para la seguridad de los intereses romanos —o, según han planteado algunos escépticos, para proporcionar a César una excusa que le sacara de una situación insostenible generada por él mismo— creía necesario librar nuevas guerras contra los dacios y los partos. Y como no hubo ningún problema para concederle el mando por votación, César aceptó también el derecho a nombrar a todos los magistrados durante el siguiente trienio, tras el cual se suponía que habrían concluido satisfactoriamente dichas guerras. Así, Roma estaría en manos de los secuaces de César hasta su regreso, y él podría seguir dirigiendo los asuntos de la ciudad a través de sus hombres.[30]

Pensando en Octavio, César comenzó a promocionarlo mediante una serie de pasos discretos. Una ley del tribuno Lucio Casio autorizó a César a crear nuevos patricios, y uno de los que fueron elevados a esa dignidad fue Octavio. En algún momento de finales del 45 lo envió a Apolonia, en la costa de Macedonia, junto con unos pocos amigos, como Agripa, Mecenas y Salvidieno Rufo, para completar su formación. Octavio se llevó consigo a Apolodoro de Pérgamo para incluirlo en el grupo de sus maestros; era el hombre que le había enseñado a ejercitar la paciencia y el autocontrol. La elección de aquella comarca y de la ciudad de Apolonia no pudo haberse debido solamente a las oportunidades que ofrecía para fines educativos; de haber sido ese el único objetivo, Atenas habría sido, sin duda, la primera opción. Pero la presencia de cinco legiones estacionadas en Macedonia no era una mera coincidencia y, según Apiano, muchos de

los oficiales fueron invitados habituales de Octavio, quien participó en la instrucción de las tropas. La experiencia militar era tan importante como los logros académicos, y hasta ese momento Octavio había adquirido pocos conocimientos en ese terreno. Como parte de sus preparativos para la campaña de Dacia, César designó a Octavio para el cargo de *magister equitum* en sustitución de Lépido. Este nombramiento, que al parecer no llegó a efectuarse, ha sido discutido por varios autores, que han dudado de que un cargo de tanta responsabilidad pudiera haber sido conferido a alguien tan joven e inexperto como Octavio. Apiano dice que se trataba de un cargo anual y que César lo hacía circular entre sus amigos, lo que crea la falsa impresión de que era de escasa importancia y podía ser concedido casi a cualquiera. En ese caso, no habría problema en permitir que Octavio desempeñara el cometido, pero la afirmación de Apiano no debe tomarse al pie de la letra, pues era un nombramiento al que se atribuía una importancia considerable. Marco Antonio había sido *magister equitum* cuando aplastó —según algunos, con excesiva brutalidad— los disturbios que estallaron en Roma. Lépido, que precedió a Octavio en el cargo, no era un personaje insignificante. Se ha intentado aclarar el nombramiento aludiendo a explicaciones lingüísticas discutibles. En griego, las expresiones *magister equitum* y *praefectus urbi* se confunden con facilidad, por lo que se puede argumentar que debió de haberse producido algún equívoco entre el nombramiento de Octavio para el cargo de prefecto de la urbe a los dieciséis años, durante la celebración de las *Feriae Latinae*, y una designación posiblemente errónea para el cargo de jefe de la caballería. En fechas más recientes se ha replanteado la hipótesis de que, a pesar del silencio mantenido por autores como Suetonio sobre este asunto tan importante, César designó realmente a Octavio para ser su *magister equitum*. Las repercusiones de este nombramiento son enormes y afectan de manera considerable a la adopción de Octavio como hijo de César. Aquel honor público ponía, por lo menos, de relieve el interés de César por el muchacho, pero es imposible discernir cuántas personas, aparte de César, sabían que ese interés por Octavio iba más allá de su nombramiento como heredero de sus posesiones y su nombre. Antes de dejar Roma a finales del 45, el propio Octavio pudo haber conocido o ignorado las intenciones de César, pero la historia oficial da a entender que no las presentía. La tradición sostiene que, cuando llevaba solo unos pocos meses en Apolonia, un esclavo de Acia le informó de que César había sido asesinado. No se conocían muchos más detalles, y Octavio no se enteró de la adopción hasta llegar a Italia, adopción que le daba derecho a llamarse, si así lo deseaba, Gaius Julius Caesar Octavianus. Esta combinación de nombres se atenía a la moda romana tradicional

e indicaba que Octavio había sido adoptado como miembro de la familia de los Julio César y sacado de la de su familia originaria, los Octavio. Pero Octavio ignoró por completo el último de esos nombres e hizo gran hincapié desde el primer momento en su vinculación con Gayo Julio César, comenzando de inmediato a hacerse llamar de esa manera. Cualquier autor que escriba sobre el futuro Augusto se ve obligado a señalar que ninguno de los dos nombres por los que es conocido siguiendo una tradición antiquísima fueron los utilizados por él mismo; pero no le importó que el nombre de Augusto desempeñara el cometido que le correspondía. El individuo particular que se ocultaba tras la fachada oficial no dejó que la máscara se retirara demasiado a menudo, y al principio su máscara fue la de César. Así, el propio joven no utilizó nunca el nombre de «Octaviano», y en realidad le habría parecido ofensivo. Pero este nombre ha arraigado tan profundamente en la conciencia moderna que parece simple pedantería insistir en emplear cualquier otro. El nombre de Octaviano tiene la ventaja de distinguir al primer Augusto del Gayo Julio César original, abatido por sus asesinos el día de los idus de marzo del 44 al pie de la estatua de Pompeyo.[31]

2
CÉSAR, HIJO DE CÉSAR

Es mérito de Octaviano y una muestra de su encomiable sentido común que al recibir la noticia del asesinato de César no marchara a Italia al frente de las legiones macedónicas, según le instaron a hacerlo, supuestamente, algunos de sus compañeros de Apolonia. Los oficiales y los soldados estaban dispuestos a seguirle si lo ordenaba, pero él rechazó el ofrecimiento. Había decidido regresar a casa de inmediato, posiblemente con cierto temor, pues no conocía con certeza las circunstancias exactas que se daban en Roma. El mensajero enviado por su madre había salido de la ciudad nada más perpetrarse el asesinato de César; en el intervalo transcurrido podría haber sucedido cualquier cosa, y hasta era posible que, en aquellos momentos, la situación empeorara constantemente día a día. Existía incluso la posibilidad de que Octaviano y sus amigos corrieran algún peligro físico personal que podía llegarles de varias partes, sobre todo si los conspiradores tenían el poder y estaban decididos a erradicar mediante proscripción a los aliados y miembros más destacados de la familia de César.[1]

En aquellas circunstancias habría sido fácil para Octaviano convencerse de que necesitaba, al menos, una considerable guardia personal de apoyo y protección cuando desembarcara en Italia. Pero esto podría haber desencadenado una tremenda reacción. Tal vez no fuese apropiado mostrar sus cartas demasiado pronto, lo que habría constituido, quizás, un paso irreparable e, incluso, un patinazo, si resultaba que no se hallaba expuesto a ninguna amenaza. Así pues, solo se llevó consigo a unos pocos amigos —M. Vipsanio Agripa y, con suma probabilidad, Mecenas— y desembarcó sin percances en la costa italiana, a unos treinta y dos kilómetros al sur de Brundisio, evitando el puerto principal por si las tropas estacionadas allí le eran hostiles o se había puesto a su cabeza un precio que algunos enemigos estuviesen muy dispuestos a cobrar. Luego, marchó a pie hasta la pequeña ciudad de Lupias, donde sin duda se sintió aliviado al oír que no corría ningún peligro. Continuando hasta Brundisio, encontró allí cartas de su madre y su padrastro en las que le informaban sobre su herencia de la mayor parte de la fortuna de César y su adopción por este. Filipo le aconsejaba que renunciara a la adopción para garantizarse una vida tranquila. El consejo estaba dado, probablemente, con buena intención y no era del todo egoísta, aunque

podía interpretarse como un ruego pusilánime a Octaviano para que evitase implicar a su familia en una lucha por el poder que podía sepultarlos a todos y que estallaría, casi con certeza si intentaba asumir aunque solo fuera una pequeña parte de la influencia política de César. Octaviano respondió con otra carta diciendo que pensaba aceptar la adopción. Habría sido poco propio de él haberse decidido a dar aquel paso sin una atenta deliberación. Es probable que Octaviano hiciera balance de su situación en Brundisio, si no lo había hecho antes.[2]

Por lo que respecta a su propia fama, y a pesar de la afirmación de Nicolás de que el joven Octavio había procurado causar buena impresión en Roma, las crónicas contemporáneas guardan un silencio casi completo acerca del sobrino nieto de César hasta después del asesinato de este en los idus de marzo del 44. Según algunos escépticos radicales, Augusto practicó una rigurosa censura retrospectiva una vez conseguido un poder inexpugnable, lo cual podría ser incluso cierto en lo que se refiere al periodo del triunvirato y la época de su asociación con Antonio, pero era del todo innecesario respecto a su vida anterior, pues de muchacho fue, probablemente, un don nadie. La crónica de su juventud llegada hasta nosotros es, sin duda, exagerada, y no solo se escribió con la ventaja de una visión retrospectiva sino que, además, fue recompuesta y adaptada. Esto no significa que fuera en gran parte producto de una invención o una eliminación de datos, sino tan solo que en su redacción se retocaron ciertos elementos que, probablemente, pasaron inadvertidos para los contemporáneos de Octaviano. La posteridad ha aceptado esta presentación de sí mismo como suplente de César, pero al comienzo de la representación —en el acto I, por así decirlo—, las personalidades que ocupaban el centro del escenario fueron demasiadas como para que algún personaje del reparto se fijara en el adolescente Gayo Octavio. Este relativo anonimato, unido a sus pocos años, pudo haber constituido una ventaja. Aunque no gozase todavía de una fama sobresaliente, tampoco tenía mala reputación, por lo que no había nada que manchara su nombre ni ninguna insensatez que olvidar. Por tanto, su modestia, su sentido común y su serenidad no se interpretarían como algo contrario a su naturaleza. No había en él nada a lo que oponerse. Mantuvo una apariencia anodina, no mostró ninguna ambición desmesurada de poder descaradamente personal y procedió con cautela, aunque no con timidez. Contemplado a la luz de sus implacables actos posteriores, es imposible ver en este comportamiento temprano otra cosa que un teatro bien estudiado. De haber sido así, tuvo una actuación muy convincente que disipó cualquier sospecha. Cicerón se sintió aliviado al descubrir que Octaviano no había llegado a Roma con tropas para intentar dar de

inmediato un golpe de Estado, pero dejó entrever sus primeros atisbos de sospecha cuando supo que estaba decidido a asumir «aquella herencia» (*illam hereditatem*). Ambos hombres se encontraron en Cumas cuando Octaviano acudió allí para quedarse con su padrastro Filipo, cuya villa se hallaba cerca de la de Cicerón. La diplomacia sin pretensiones de Octaviano no revelaba nada. El 21 de abril Cicerón escribió a Ático diciéndole que Octaviano se había entregado a él por completo (*mihi totus deditus*), y al día siguiente le comunicó: «Octavio se halla aquí con nosotros en actitud de respeto y amistad. Los suyos le llaman César, pero Filipo no, por lo que tampoco yo lo hago. Considero imposible que un ciudadano leal pueda hacerlo. Estamos rodeados por tantas personas que amenazan de muerte a nuestros amigos… ¿Qué piensas que ocurrirá si este muchacho va a Roma?». Si leemos entre líneas, veremos que Octaviano no se había mostrado ofendido al ser interpelado como Octavio y no como César, aunque es posible que le irritase; no había insistido en que todo el mundo utilizara su nuevo nombre, pero al mismo tiempo no disuadía a quienes lo hacían. Aunque no había intentado silenciar los rumores incendiarios que hablaban de vengar a César, tampoco sucumbió a ellos. Más tarde declaró su intención de tomar venganza por el asesinato de su tío abuelo, pero en aquel momento estaba practicando un juego cuidadoso y vigilante manteniéndose en silencio y preparándose para realizar sus planes a su manera. Había tocado la tecla adecuada y adoptado desde el primer momento la actitud correcta: su actuación fue, efectivamente, de una calidad superlativa. Se estaba convirtiendo rápidamente en un experto manipulador y escenógrafo, psicólogo y actor, y solo en raras ocasiones perdería el rumbo, si es que lo perdió alguna vez.[3]

Además de evaluar su propia situación, Octaviano necesitaba estudiar el carácter de su tío abuelo y realizar un análisis de los sucesos que habían desembocado en los fatales idus de marzo. Durante su estancia en Apolonia, Octaviano se mantuvo informado por lo menos a través de Acia sobre las actividades de César y las reacciones del Senado y el pueblo ante su constante acumulación de poder. Habría recibido noticias sobre el temor generalizado a que César pretendiera declararse rey y sobre el nerviosismo que esto provocaba en todos los ciudadanos de Roma. Los estudiosos modernos siguen discutiendo todavía hoy si César ambicionaba o no el título de *Rex* y si deseaba instaurar una monarquía hereditaria, dos nociones de gran trascendencia claramente relacionadas, aunque distintas. A ello se suma la sospecha de que César deseaba ser divinizado en vida, lo cual complica el factor hereditario, en especial si se establece una comparación con el tipo de monarquía divina común en el este, y en especial en Egipto. En páginas posteriores trato con más detalle la

cuestión de la divinidad, junto con el debate sobre la deificación de César véanse *infra* págs. 104-107; en ellas sostengo que se concedieron al dictador honores divinos cuando aún vivía, aunque la deificación plena no se haría efectiva hasta después de su muerte. Se plantean, por tanto, varios problemas vinculados a las tendencias monárquicas de César; y al equipararlos sin el correspondiente análisis de todos los matices que conllevan, puede llegar a producirse cierta confusión. En cuanto a la cuestión de si César deseaba ser rey, con el título de *Rex* y con todo el antiguo bagaje emocional que acarreaba aquel nombre, los datos pueden interpretarse de dos maneras diferentes y ser utilizados en apoyo de dos opiniones diametralmente opuestas. La famosa anécdota de las Lupercales, según la cual Marco Antonio ofreció a César la corona, se ha utilizado para ilustrar la teoría de que, en realidad, César la deseaba vivamente, pero le disuadió la falta de aprobación popular; Plutarco califica el incidente de experimento fallido e indica que César deseaba comprobar la opinión pública y habría estado muy dispuesto a dar su aceptación si el pueblo hubiese mostrado el más ligero entusiasmo. Hay que tener en cuenta que Antonio pudo haber actuado por propia iniciativa y que, por tanto, el episodio habría constituido una sorpresa total para César. Pero importa poco que estuviese o no al tanto del mismo, pues seguimos sin saber si habría aprovechado rápidamente la oportunidad de asumir la corona en caso de que el pueblo lo hubiese aprobado, o si aquel incidente le horrorizó y le llevó a pensar en privado algo parecido a lo que afirma el dicho: «¡Que dios me proteja de mis amigos!». Otra posibilidad es que César hubiese amañado el suceso tras conchabarse con Antonio para desarmar a sus críticos demostrando que no deseaba de ninguna manera ser rey, en cuyo caso se habría tratado también de un experimento fallido, pues solo sirvió para aumentar las sospechas, que, en vez de concluir con aquel gesto, se multiplicaron como la cabeza de la hidra. Así pues, se puede sostener que César era auténticamente reacio a ser llamado *Rex* y fue, por tanto, víctima desafortunada de unos sucesos que fueron a más y habían sido creados por sus enemigos, o también que intrigó para obtener del pueblo, mediante una jugada mala y tosca, aquello que más deseaba.[4]

La palabra monarquía designa, literalmente, el gobierno de una persona, y en este sentido César era ya un monarca de hecho al disponer en exclusiva del poder absoluto. El debate se refiere aquí a la posibilidad de que ese hubiese sido siempre su objetivo, casi desde el momento en que nació, y a si pretendía no abandonar ni compartir su poder tras haber consumado todas sus medidas administrativas. En el caso de que nunca hubiese tenido intención de dimitir, el debate incluirá un factor secundario, a saber, si se proponía crear una monarquía hereditaria, al margen de cuál fuera su título, el de *Rex* u

otro distinto. Algunos estudiosos sostienen categóricamente que no le habría sido posible legar su poder político, pero este es un juicio basado únicamente en la realidad material y en precedentes prosaicos, y César no se sentía constreñido por unas limitaciones tan nimias. A pesar de su realismo, cuando tomaba una resolución no era hombre que supiese discernir cuál era el punto en el que lo posible se desvanecía en lo inalcanzable. Cuando el Senado le otorgó el título de *Imperator* como denominación transmisible a sus descendientes, entró ya en escena un factor hereditario; según Dión, eran hereditarios tanto este calificativo como el cargo de *Pontifex Maximus*. Se ha cuestionado si es verdad esta afirmación acerca del carácter hereditario del título de *Imperator* y del sacerdocio, y no es imposible que toda esa historia fuera un engaño o un error de comprensión introducido por Dión en su relato debido a que, en su tiempo, los hechos a los que se refiere coincidían con la situación normal de los emperadores. Por otra parte, es cierto que César atribuyó una importancia suma al nombre de *Imperator* y al cargo de *Pontifex Maximus*, según lo atestigua el uso ostentoso que hizo de ambos en monedas e inscripciones. No se puede negar que el sucesor de César habría gozado de considerables ventajas al adquirir por herencia esos significativos títulos. Augusto se sirvió del nombre de *Imperator* con una efectividad muy superior a la de cualquier utilización que le hubiese dado César, pero tuvo la gentileza de esperar a la muerte del titular del máximo cargo sacerdotal, Lépido, antes de asumirlo él mismo, a pesar de que el pueblo le pidió por aclamación que fuera *Pontifex Maximus*. Es muy probable que César abrigara esperanzas de transmitir a Octaviano la parafernalia del poder y esperara sobrevivir lo suficiente como para incluir de manera gradual nuevos elementos hereditarios, respaldados por una legislación sancionada por un Senado cada vez más parcial. Como era una persona realista, es probable que entrara en sus cálculos la posibilidad de que no se le permitiera sobrevivir, en cuyo caso tal vez sabía lo suficiente sobre su sobrino nieto como para sentirse seguro de que lucharía para conservar su herencia en sentido social, económico y político. César era un hombre demasiado politizado como para ignorar la situación política, tanto presente como futura, en el momento de redactar su testamento. Según señala Syme, se trata de un asunto sobre el que se pueden tener opiniones pero no certezas. En cualquier caso, argumentar sobre las intenciones de César constituye un ejercicio puramente académico y tal vez no sea tan importante como conocer lo que realmente ocurrió. Los hechos cuentan que César fue asesinado y que, al final, a fuerza de determinación y gracias a una favorable combinación de circunstancias, Octaviano le sucedió. Al ser una persona joven, Octaviano estaba mucho mejor preparado para saber qué pensaba César del futuro de Roma, pero ni siquiera esto

tiene una importancia primordial, aunque la posibilidad de discernir hasta dónde llegó la colaboración entre Octaviano y César ayudaría a los autores modernos. Si Octaviano supo desde siempre que César pretendía hacerlo su sucesor, esta circunstancia explicaría sin más, de manera bastante prosaica, la tenacidad con que persiguió sus objetivos. Si la adopción le pilló por sorpresa, entonces esa tenacidad resulta tanto más notable, y revela un grado de oportunismo que no encaja fácilmente en la leyenda augústea posterior de entrega altruista al Estado.[5]

Octaviano no pudo menos de haber prestado atención a las lecciones de los últimos meses de la dictadura de César. Es probable que entendiera que César era un hombre acuciado por la prisa, impaciente por conseguir que se aceptaran todos sus planes sin el dilatorio aplazamiento de los debates del Senado; era sabido que César se limitaba a proponer a los senadores ideas que luego calificaba de decretos, y esos sedicentes decretos llevaban adjuntos de alguna manera los nombres de testigos que ni siquiera habían estado presentes en las reuniones del Senado. César no tenía ni tiempo ni paciencia para negociar con el Senado de forma más pausada y con mayor tacto. Veía con claridad lo que debía hacerse y lo ponía en marcha sin molestarse en disimular su poder omnímodo. Tal vez se diese cuenta de que, al margen de lo urgentes, razonables y fundamentales que fueran sus planes para Roma, los senadores se sentían ofendidos si no se les daba oportunidad de debatirlos y aportar sus ideas; si fue consciente de esa circunstancia, hizo caso omiso de ella con su característico desdén. Poseía una inteligencia aguda rayana en la genialidad y que sus enemigos no podían negar. Pensaba desde la perspectiva de la totalidad del mundo romano, mientras que los senadores compartían la visión tradicional estrecha y monolítica que se limitaba a la ciudad de Roma y excluía todo lo demás. Con su inteligencia y su penetrante discernimiento, César ponía nerviosa a la gente, según lo atestigua la correspondencia entre Cicerón y sus amigos. Nadie sabía qué comportamiento adoptar por miedo a equivocarse o a desagradar, sencillamente, al dictador. La gente comenzó a desconfiar del prójimo temiendo que se repitiesen habladurías acerca de ellos o se les atribuyeran falsamente sentimientos que no habían expresado. No es nada extraño que fueran víctimas de una rígida parálisis. Aunque el programa cesariano de *clementia* pudo haber brotado de unos motivos genuinos, le valió la enemistad de la gente, pues significaba que todo el mundo, en sentido muy literal, se hallaba a su merced —una posición que nadie considera aceptable—. Esa situación no generaba solo miedo, sino también un profundo resentimiento. Nicolás de Damasco dedicó varios párrafos a este asunto y enumeró las diversas categorías de personas

que guardaban rencor a César, aunque pudiera haberlos tratado bien. El pasaje es interesante porque pudo haber sido tomado de las *Memorias* de Augusto, en cuyo caso reproduce sus propios pensamientos sobre el tema, concebidos tras cierta reflexión con la ventaja de una visión retrospectiva, o bien un juicio contemporáneo y penetrante que nunca modificó posteriormente porque no vio razones para hacerlo. La gota que colmó el vaso para quienes se oponían a César o le temían fue su aceptación, tras algunas pretendidas vacilaciones, del título de *Dictator perpetuo* en febrero del 44, lo que significaba que su ejercicio del cargo no tendría límite de tiempo y que la probabilidad de poner fin a su dominio era aún menor. Así, los acontecimientos de los últimos meses del año 45 y de la primera parte del 44 constituyeron todo un catálogo de situaciones que Octaviano debía evitar si llegaba a encontrarse alguna vez en una posición de poder similar.[6]

Es imposible que Octaviano se engañase a sí mismo pensando que la reivindicación de la herencia plena era una cuestión sencilla, debido sobre todo a que, en realidad, la adopción póstuma incluía solo la transmisión de la propiedad, a veces con la condición de que el legatario adoptara el nombre del testador. Esto es mucho menos que la adopción plena como hijo de César, legalmente aprobada y exigida por Octaviano, por lo que el asunto tendría que dirimirse en los tribunales. Por otra parte, es probable que razonara que era un engaño pensar que retirándose discretamente a la vida privada podía evitar el conflicto. El número de quienes tenían intereses personales en la política cesariana era demasiado alto como para permitir que un mascarón de proa potencialmente útil se les escapara de las manos. Pero la perspectiva de ser manipulado por otros para satisfacer sus necesidades no entraba en los planes del nuevo Gayo Julio César. Una vez que se hizo a la idea, fue consecuente con su objetivo. Nunca puso en duda su legado, y, para asegurarse de que nadie dudase de él, adoptó desde el principio una actitud decidida. Octaviano insistió en este punto incluso retrospectivamente: Nicolás de Damasco no deja pasar ninguna oportunidad de introducir en su relato alguna que otra palabra sobre la herencia, a veces de manera descarada, recordando a sus lectores que Octaviano era el único legatario del poder, y otras de forma subliminal, como por ejemplo en el pasaje en que los soldados se declaran dispuestos a proteger los derechos heredados de Octaviano. La insistencia de este en ser llamado Gayo Julio César, y más adelante *divi filius*, y su constante empeño en recordar a todo el mundo su relación con César, podrían parecer innecesariamente forzados, pero sabía desde el primer momento que si llegaba a aceptar la herencia, debía aceptarla plenamente, con todo lo que ello implicaba; las medias tintas quedaban excluidas. Su ascenso al poder

debería ser necesariamente rápido. No era razonable pretender salir a escena en el momento exacto de la desaparición de César, pero necesitaría desempeñar un cargo legítimo próximo al escalón más alto de la carrera de honores públicos. Definitivamente, el nuevo Gayo Julio César no estaba hecho para progresar de manera continua y regular a través de las diversas magistraturas. La situación ideal para él consistiría en ingresar en el Senado con un rango elevado, como lo había hecho Pompeyo anteriormente, antes de que pudieran eliminarlo. El objetivo inmediato sería obtener una seguridad precaria por medio de una magistratura, además de una libertad de acción limitada, sin perder nunca de vista la constitución no escrita de la *res publica*. Estrictamente hablando, Roma no tenía una constitución en sentido moderno. Los asuntos públicos —pues este es precisamente el significado de *res publica*— eran gestionados de acuerdo con la costumbre, enmarcada por una serie de leyes que podían ser añadidas o retiradas según fuera necesario, por lo que el sistema funcionaba con un considerable margen de flexibilidad. Esto tenía sus ventajas y sus inconvenientes. La ausencia de una rigidez excesivamente restrictiva significaba que era bastante fácil adaptarse a situaciones nuevas, pero también que el sistema podía ser explotado por hombres más interesados en su progreso personal que en el Estado romano. Cambiar las reglas del juego había sido durante algún tiempo una práctica acreditada, suavizada a menudo por un uso hábil del lenguaje, como cuando Pompeyo fue designado cónsul en solitario, lo que constituía una contradicción que, no obstante, satisfacía las sutilezas de las reglas. El ascenso al poder por vías constitucionales constituía una sólida póliza de garantía para el futuro. Si Octaviano podía conseguir sus propósitos sin emplear la fuerza militar y sin enfrentarse al Senado, tanto mejor. Sus intenciones iniciales de trabajar por medio del Senado están atestiguadas en sus cartas a Cicerón, escritas a finales de octubre. Esta correspondencia no se conserva, pero Cicerón informó debidamente de su contenido en su carta a Ático del 4 de noviembre del 44. Podía ser un camino peligroso, pues si sus planes se torcían, la siguiente alternativa sería el recurso inmediato a la fuerza o una eliminación inminente. Una vez emprendido ese rumbo, Octaviano no pudo ya retroceder; al seguirlo, se mostró flexible, adaptable, astuto, eminentemente realista y totalmente implacable.[7]

Su máxima necesidad eran tres cosas: dinero, agentes de confianza y conocimiento de las circunstancias. Las tres estaban en gran medida inextricablemente entrelazadas, pues ninguna de ellas podía obtenerse o retenerse sin las otras dos. Al parecer, Octaviano resolvió el problema recaudando fondos de inmediato y sin mucha dificultad; en realidad, nunca le faltó, por lo visto, dinero, pero los orígenes de ese dinero no están muy bien documentados. Los intereses de las

propiedades rurales le debieron de proporcionar una fortuna considerable, pero la cantidad de dinero que tuvo Octaviano a su disposición cuando comenzó a reclutar soldados a finales del verano y en el otoño del 44 indica que debió de haber explotado otras fuentes de suministro. Según afirma Dión en términos generales, que no son de ninguna ayuda, Octaviano disponía de un número considerable de soldados y de una gran cantidad de dinero, lo cual constituye una obviedad. Nicolás de Damasco dice que utilizó el dinero de los fondos reservados por César para la campaña contra los partos, que Octaviano había ordenado recoger antes de partir de Apolonia rumbo a Italia. Se discute la fecha exacta en que le llegó ese dinero. Es difícil que pudiera habérselo llevado consigo, sobre todo porque, para no llamar la atención, arribó a Italia con solo unos pocos amigos (además de sus esclavos, probablemente). Y nada la habría llamado más rápidamente que la presencia de unas cajas grandes y pesadas y un interesante tintineo de monedas. Nicolás añade, como si lo recordara en ese momento, que Octaviano recibió asimismo de Asia el tributo de un año, idea sorprendente que el autor no explica con más detalle. Las cantidades de dinero debieron de ser enormes y quizás era mejor no detenerse en el tema, pues aquel tributo debía haber sido abonado a Roma, y no a un particular. Nicolás se apresura a añadir que Octaviano tomó solo lo que era de César y entregó el resto a los fondos públicos. Esto suena sospechosamente a autojustificación retrospectiva. El dinero pudo haber sido abonado, ciertamente, a la hacienda pública en algún momento no precisado, quizá no muy cercano a su recepción en las arcas de Octaviano; es sumamente probable que este lo considerara de momento un préstamo, por lo que entre la recepción del dinero y la cancelación final de la deuda pudieron haber transcurrido varios años. Apiano describe indirectamente otra fuente de dinero cuando explica que, tras la llegada de Octaviano a Italia, la gente comenzó a acudir a él en tropel; entre esa gente había soldados que transportaban dinero a las provincias y otras personas que lo llevaban a Italia desde distintos lugares. No se afirma directamente que Octaviano se apropiara de ese dinero, pero podemos suponer que, si se le ofreció, lo habría aceptado agradecido. También es posible que comenzara a sondear las redes cesarianas de libertos y miembros del orden ecuestre; no eran personas de rango político elevado, pero sí financieros y banqueros la mayoría de cuyos nombres no han quedado registrados. Es probable que estos hombres cubrieran las necesidades más inmediatas de Octaviano.[8]

Uno de los más importantes, sino *el* que más, fue Cornelio Balbo, que había sido uno de los miembros más influyentes y fiables del entorno de César. Octaviano llegó a Nápoles el 18 de abril y recibió a

Balbo a la mañana siguiente. El encuentro no pudo haber sido casual. Las comunicaciones se habrían establecido mucho antes. Octaviano dijo a Balbo que estaba decidido a aceptar la herencia, y es probable que analizaran las ventajas y los riesgos de hacerlo. Tras su entrevista con Octaviano, Balbo marchó directamente a visitar a Cicerón, quien trasladó la noticia a Ático por carta. Balbo era extremadamente rico, hasta el punto de ser famoso por su fortuna; lo era ya antes de conocer a César, lo cual fue, sin duda, una de las razones principales para que este cultivara su amistad. También era patrón de su ciudad natal, Gades (la actual Cádiz), en Hispania, y de Capua, en Italia. Entre sus propiedades había palacios y jardines suntuosos, y en el momento de morir legó 25 denarios a cada ciudadano de Roma. Tras comenzar su carrera como protegido de Pompeyo, había llegado a ser secretario, y muchas cosas más, de César; conocía a un gran número de amigos y enemigos de este y se movía entre ellos con gran prudencia. Se ganó el respeto de la gente —y no siempre a regañadientes— por la integridad demostrada en sus tratos: no difundía habladurías ni emitía juicios. No disponemos de ningún dato que indique el tipo de servicio que prestó a Octaviano; solo algunas pruebas de que fue extraordinariamente útil, pues se le recompensó con un consulado sufecto el año 40. Podría parecer un dato común y corriente y nada significativo, pero el honor fue tanto más grande, pues se trataba de alguien que no era romano ni noble. El hecho de que no se haga ni la más mínima mención a sus actividades es algo que deberíamos esperar, pues aunque no rayasen en la ilegalidad, es sumamente probable que esta clase de información no estuviese destinada al consumo público. Balbo era una persona tan cercana a César y tan ubicua que es muy improbable que Octaviano no lo conociera con anterioridad. Todo lo que debían confirmar aquel 19 de abril del 44 era si existía compatibilidad entre ellos y si podían ser útiles el uno al otro. En esta fase, Balbo era el más conocido de los dos. Se ha señalado la necesidad de un gran acto de fe para discernir a Augusto tras el joven Octaviano, más aún en el 44 a. C. que hoy en día. No sabemos si Balbo fue capaz de hacerse una idea clarividente del heredero de César, pero lo cierto es que no optó por el bando Antonio contra Octaviano, lo cual dice, quizás, algo sobre su capacidad premonitoria. En cualquier caso, no hay duda de que, independientemente del hipotético resultado final y de la posible duración de su asociación con Octaviano, Balbo debió de dedicar seriamente parte de su precioso tiempo a planear vías de escape para conservar intacta su fortuna. Podía llegar a ser un adversario peligroso. Sabía tantas cosas que, si no se mostraba amistoso con Octaviano, es probable que fuera necesario retirarlo permanentemente de escena. Esto no hace sino recalcar su importancia. La aportación de dinero habría sido solo un aspecto de su utilidad para el joven César,

como lo había sido para el anterior; es muy probable que manejara una extensa red de agentes que realizaban todo tipo de servicios. Agente no es sinónimo de cliente. Los miembros de las *clientelae* de César acudían en tropel para unirse a Octaviano, pero su apoyo al heredero de César era explícito y tenían una orientación política. Los agentes eran distintos. No se mostraban a las claras y solo estaban escasamente politizados; además, por la propia naturaleza de su profesión, eran gente anónima. Octaviano necesitaba hombres de todas las condiciones sociales: soldados, negociantes de rango ecuestre y también, posiblemente, algunas mujeres; todos ellos podían viajar al extranjero sin despertar sospechas y recabar información o susurrar a los oídos de potenciales seguidores, que solo necesitaban un pequeño estímulo para pasarse a las filas del joven César. Este tipo de actividad está atestiguada directamente en las fuentes antiguas o se da a entender cuando se leen los textos con atención. Está documentado, por ejemplo, que agentes de Octaviano minaron la moral de los soldados de Antonio distribuyendo entre ellos hojas volantes. Si tomamos este dato al pie de la letra, deberemos pensar que alguien tuvo que redactar cuidadosamente su texto; es de suponer que había talleres donde se copiaban las hojas volantes, pues aún no se había inventado la imprenta, y gente que recogía paquetes con dichas hojas para distribuirlas donde fuesen de mayor utilidad. La organización de una actividad así requiere un número suficiente de personas dignas de confianza y entregadas a la causa para poder realizar su labor de forma clandestina. Sin esa clase de hombres habría sido casi imposible el éxito en el terreno militar o en el político. Por tanto, había que reunirlos con rapidez. En el momento de su llegada a Italia, Octaviano solo traía consigo un pequeño séquito. Tras haber desembarcado en la costa, envió a algunos hombres a Brundisio para enterarse de si corría algún peligro, pero su número no pudo haber sido grande. Quien desee no llamar la atención no puede permitirse confiar en demasiadas personas y tampoco puede hacer publicidad de su presencia llevando consigo un gran séquito. Una vez seguro de que no iba a ser detenido o linchado, pudo comenzar el proceso de reunir hombres útiles. En Brundisio y en la mayoría de las localidades a las que llegó de camino a Roma, se le unió más y más gente; Apiano dice que Octaviano desconocía a muchos de ellos y que, por tanto, no sabía en quién confiar. Aparte de él, había otros que disponían de redes de agentes creadas antes que las suyas, y todos sentían grandes deseos de saber cuál iba a ser su siguiente paso. Es posible que Balbo le ayudara a cribar el grano de la paja, y a los bien dispuestos de quienes eran directamente peligrosos.[9]

¿Qué ocurría en Roma mientras tanto? Octaviano obtendría más información en Brundisio y de camino a casa. Tal vez se enterase con

incrédulo desprecio de que los asesinos de César no habían elaborado ningún plan para hacerse con la ciudad y de que, en realidad, apenas habían hecho planes excepto para eliminar a su tío abuelo. Las demás noticias no eran estimulantes y es probable que le dieran motivos para reflexionar. Roma se hallaba en ese momento en manos del cónsul Marco Antonio, lugarteniente de César y colega suyo, a quien los conspiradores habían dejado en paz decepcionando así a Cicerón, que lo declaró abiertamente. Antonio había restablecido el orden, una tarea nada insignificante dadas las circunstancias. Se había ganado temporalmente al Senado al proponer la abolición de la dictadura, y en vez de perseguir a los conspiradores había llegado a un acuerdo con ellos. Logró, incluso, resolver el dilema planteado por el asesinato de César, pues, si había sido muerto injustamente, todos sus actos serían válidos pero sus asesinos debían ser llevados a juicio; y si se les permitía quedar libres, sus acciones no constituirían un delito sino un tiranicidio perfectamente justificable, en cuyo caso los actos de César serían inválidos. Antonio señaló que, si era estrictamente consecuente con el acuerdo al que había llegado con los conspiradores y daba el siguiente paso lógico de declarar nulos e inválidos los actos de César, no habría magistrados ni un gobierno efectivo, y muchos de los que habían recibido sus mandatos provinciales o sus asientos en el Senado de manos de César quedarían ahora sin empleo. Cicerón propuso que se decretara una amnistía general, un compromiso oportuno que se llevó a la práctica de inmediato. Aun así, los conspiradores consideraron más seguro dejar la ciudad, y Antonio no hizo nada para detenerlos. Bruto y Casio se quedaron al acecho en Italia, mientras que otros marcharon a las provincias que les había asignado César. Mientras Antonio iba aumentando su poder, reinaba una paz incómoda. Había convencido a Calpurnia, la viuda de César, para que le dejara los papeles de su marido, y el Senado le facilitó las cosas al acordar que todos los actos del dictador, incluidos los que no habían pasado de ser meras intenciones, debían considerarse válidos. Esto dio a Antonio vía libre para impulsar ideas propias que, según decía, tenían su origen en las notas de César. Como había conseguido hacerse con los servicios de Faberio, uno de los secretarios de César, mucha gente pensó que ambos estaban actuando en injusta connivencia; y aunque se dudó de la sinceridad de las declaraciones de Antonio, nadie pudo demostrar ninguna ilegalidad. Es probable que en esos momentos no tuviera más ambiciones que la de mantenerse vivo e indemne; se mostró moderado en sus propuestas y enérgico en el mantenimiento de la paz, pero la previsión de lo que podría llegar a hacer y la desconfianza en cuanto a sus motivos contribuyeron a darle mala prensa, no solo entre sus contemporáneos sino también entre autores posteriores. Como militar había dejado ya su impronta entre

los soldados cesarianos, y en esos momentos demostró un considerable talento como demagogo al pronunciar el discurso fúnebre en honor de César, inmortalizado por Shakespeare, quien es posible que no se alejara mucho de la verdad. Si Antonio lograba controlar a los soldados y a la población, sería un peligro formidable para los republicanos acérrimos del Senado. Todo ello fue exagerado de manera especial por Cicerón, decidido a agitar la oposición contra Antonio (casi con exclusión de cualquier otra idea), sin haberse detenido a pensar, por lo visto, que si Antonio lo hubiese deseado tan vivamente, habría podido meterse a toda Roma en el bolsillo los días 16 o 17 de marzo, y, tras haber triunfado, no tendría por qué ceder ya nunca más.[10]

Era casi inevitable que Octaviano se enfrentara a Antonio, sobre todo porque este se consideraba probablemente un sucesor de César más digno y más capaz militar y políticamente que un adolescente sin experiencia en ninguno de esos dos ámbitos. Pero aún era más importante el hecho de que, si bien había trabajado duramente para restablecer el orden y no se podía decir que fuera totalmente interesado, había comenzado a arrogarse poderes y no estaba dispuesto a compartirlos. Tenía muchos rivales en la larga lista de secuaces de César, como, por ejemplo, Dolabela, su colega consular recién nombrado, Aulo Hircio y Vibio Pansa, cónsules electos para el año siguiente, y Lépido, el nuevo Pontífice Máximo, elegido para suceder a César en ese importante cargo. Los cesarianos no habían aceptado de manera unánime la primacía de Antonio, por lo que se sentía potencialmente amenazado desde todas partes. Había llegado a un punto en que no podía retroceder y retirarse a la vida privada aunque lo deseara, pues no habría sobrevivido. Como cónsul estaba relativamente seguro, sobre todo tras haber creado una guardia armada formada, según se decía, por 6.000 hombres; pero cuando concluyera su mandato necesitaría pasar directamente a un proconsulado, preferiblemente al frente de un gran ejército y cerca de Italia para no perder su influencia preponderante; a finales de mayo se supo que estaba empezando a maniobrar para cambiar la provincia de Macedonia, que se le había asignado y carecía de utilidad inmediata para él, por la Galia Cisalpina, adjudicada ya a uno de los asesinos de César, Décimo Bruto. Además, Antonio estaba decidido a conservar el control de las legiones de Macedonia, por lo que comenzó a disponer que fueran trasladadas a Italia. Era muy evidente que no tenía intención de hundirse en el olvido una vez concluido su consulado, y aún lo era más que no entraba en sus planes futuros someterse y convertirse en aliado voluntario del hijo adoptivo de César. El primer choque se produjo cuando Octaviano intentó reclamar el dinero que se le dejaba en el testamento de César. Antonio no quería o no podía

abonarlo —debido, con suma probabilidad, a que lo había gastado—. Se sospechaba que había empleado la mayor parte del mismo en saldar sus sustanciosas deudas; esto podría ser cierto en parte, pero, por un lado, si pensaba mantener alguna apariencia de gobierno, habría necesitado grandes sumas para destinarlas a todo tipo de fines, y por otro, la contabilidad del propio César no había sido demasiado escrupulosa en cuanto a la separación entre su fortuna personal y los fondos públicos. Por tanto, tal vez sea un poco injusto acusar a Antonio de haber malversado aquel dinero al servicio de sus propios fines.[11]

Antonio contaba con unos seguidores firmes, relaciones familiares, poder consular, una guardia armada y un mando proconsular a la espera, mientras que Octaviano tenía en ese momento poca cosa, aparte de su nombre, y debía construir sobre ese escaso cimiento. Es posible que, por eso mismo, Antonio no se lo tomara muy en serio, y la pulla que le lanzó más tarde cuando dijo que Octaviano debía todo a su nombre no está muy lejos de la verdad, aunque podría haber añadido que debía mucho más a su determinación de conservar ese nombre a pesar de los obstáculos que se interponían en su camino. Octaviano salió de su primer encuentro con Antonio sin haber conseguido nada ni desde el punto de vista económico ni desde ningún otro. Por tanto, se puso de inmediato a reunir dinero suficiente en efectivo para pagar de su propio bolsillo las sumas individuales destinadas a la población de acuerdo con las instrucciones del testamento de César. La generosidad con el pueblo era solo un elemento secundario de los planes de Octaviano. Aquel desembolso fue una maniobra política, y su ejecución tuvo como finalidad resolver dos problemas al mismo tiempo. César había conseguido gran parte de sus propiedades por medios dudosos, mediante la adquisición de fincas de proscritos o desterrados, y aunque las compras se habían efectuado legalmente y Octaviano podía presentar escrituras, eran muchos quienes estaban dispuestos a llevarlo a los tribunales por la posesión de aquellas fincas. Los primeros procesos le fueron desfavorables, por lo que comenzó a vender su propiedad a precios bajos a fin de detener futuros litigios, y a continuación empleó el dinero para distribuirlo entre la población. Cuando lo obtenido por las ventas resultó ser insuficiente, pidió a sus parientes Pedio y Pinario su parte de la fortuna de César y comenzó a vender también propiedades de su difunto padre Gayo Octavio. Todo aquello era, en parte, un riesgo calculado. Octaviano no se enfrentaba a la indigencia, y, en realidad, no se estaba privando de los medios para subsistir. La venta de propiedades se realizó con fines políticos. Por supuesto, no lo hizo en secreto, y la simpatía popular comenzó a afluir hacia su persona, como también era de suponer. La simpatía popular era una

herramienta poderosa que Julio César había utilizado muy eficazmente, y Octaviano estaba aprendiendo con mucha rapidez. En consecuencia, Antonio parecía el malo de la obra por haber reducido a aquel pobre joven a una situación tan apurada. El primer combate de aquella guerra verbal había sido ganado por Octaviano. [12]

La autopropaganda y los vínculos con César, y sobre todo la intención declarada de vengar su muerte, fueron las principales preocupaciones de Octaviano. Antonio, a su vez, no tardaría en preocuparse principalmente por impedir todos los intentos de Octaviano por afianzar aquellos vínculos. La lucha no era puramente personal; Antonio había dedicado grandes esfuerzos a mantener la paz tras los idus de marzo, llegando a un acuerdo con los conspiradores pero sin suprimir del todo la memoria de César, y en conjunto había compensado muy bien esos dos delicados factores. Aunque había abandonado por iniciativa propia gran parte de su actitud conciliadora y se afanaba en afianzar una política antoniana en sustitución de la cesariana, la llega del heredero de César trastocó desastrosamente el equilibrio, pues reavivó la incendiaria tradición cesariana, con cuyos nocivos efectos había intentado acabar Antonio. Como Octaviano no ocultaba su obligación moral de vengar la muerte de su padre adoptivo, la deliberada publicidad de sus vínculos cesarianos había amenazado con desintegrar el ya desarticulado Estado y minar la posición de Antonio como pacificador neutral y vendedor exclusivo de las ideas de César. Cada vez que Octaviano agitaba la bandera cesariana, literal o metafóricamente, Antonio se interponía ordenando a su círculo de tribunos que movieran los hilos necesarios. Entre los casos de menor importancia se cuentan los intentos de Octaviano por hacer que la gente recordara a César en festejos populares. En los *Ludi Ceriales*, celebrados en mayo, se empeñó en mostrar el carro de oro de César, concedido a este por decreto del Senado, pero Antonio se lo impidió. En julio, Marco Bruto, pretor urbano, ausente de Roma por dispensa especial del cónsul Antonio, organizó y financió por control remoto los juegos en honor de Apolo. La población era muy hostil a los conspiradores por haber asesinado al héroe del pueblo, y Bruto esperaba ganarse algún apoyo popular ofreciendo unos entretenimientos costosos. El intento fracasó de manera estrepitosa. Octaviano aprovechó la oportunidad de ganar a Bruto por la mano. Con ayuda de Gayo Macio, amigo de César, reclutado para la causa de Octaviano, organizó y financió los *Ludi Victoriae Caesaris*, unos juegos en honor de Venus *Genetrix* («la Engendradora») para conmemorar las victorias de César. Los juegos duraron diez días, y, mientras se llevaban a cabo, apareció cada noche un cometa que no tardó en ser conocido como *sidus Iulium* («el astro de Julio», en traducción literal, con lo cual se quería decir que César se había convertido en dios y

había sido transportado a los cielos). Es posible que se tratara de un rumor en cuyo origen se hallaba el propio Octaviano, pero aunque no fuera uno de sus montajes, le sacó partido con un celo lleno de energía. Además de colocar una estrella sobre las estatuas de César, utilizó el símbolo en acuñaciones, apoyando así su reivindicación de ser hijo de un dios (*divi filius*). En privado, interpretaba el cometa como un signo favorable a su propia persona, según confesó a uno de sus amigos más íntimos. Hacía falta valor para actuar como estaba actuando, por lo que se aferraba a los signos con una actitud tan supersticiosa como la de cualquiera que se embarcara en proyectos peligrosos o arduos.[13]

Cuando Octaviano intentó ratificar su adopción mediante una ley del pueblo (*lex curiata*), se desató una lucha por el poder más seria que la de las escaramuzas de los juegos y espectáculos. Aparentemente, Antonio hizo todo cuanto estuvo en sus manos para sacar adelante la ley, pero entre bastidores ordenó a sus tribunos, comprándolos sin duda con dinero en efectivo, que hicieran todo lo posible para impedir su ratificación. Apiano pone en boca de Antonio un discurso inventado en el que este señala que Octaviano estaba totalmente en deuda con él —con Marco Antonio— y tenía que mostrársele agradecido, pues si los actos de César, incluida la adopción de Octavio en su testamento, habían sido ratificados, se debía únicamente a sus esfuerzos. Si Antonio llegó a expresar alguna vez ese sentimiento, no pasó de ser una bravata, una exhibición de fuerza teñida, probablemente, de un ligero pesar por no haber eliminado aquella cláusula del testamento de César. Los tecnicismos de la adopción plantean considerables problemas a los estudiosos modernos, sobre todo porque se desconoce por completo la situación jurídica. La adopción de miembros de la familia extensa, o incluso de personas no emparentadas, era un procedimiento acreditado en la antigua Roma, mientras que el método por el que César adoptó a Octavio nombrándolo en su testamento es inusual. La adopción testamentaria no tenía, casi con seguridad, la misma validez que la dispuesta en vida de ambas partes. Los ejemplos documentados de adopción tras la muerte del padre adoptivo son demasiado raros como para extrapolar cualquier información; pero, además, los textos legales no dicen nada sobre el asunto. Syme descartó enteramente la adopción testamentaria declarando que, sencillamente, no existía. De ser así, se explica por qué Octaviano insistió tanto en hacer que su adopción fuera confirmada y ratificada por ley. Inició los procedimientos nada más llegar a Roma, en mayo del 44, pero, debido a Antonio, no había hecho ningún progreso. Era algo que Octaviano no estaba dispuesto a pasar por alto. Ya hemos expuesto que no abrigaba ninguna duda sobre su condición de heredero de César en todos los aspectos del legado, tanto económicos,

como políticos, militares y filiales. Los soldados y muchos de los *amici* de César lo aceptaron sin cuestionárselo, pero ese apoyo no era suficiente sin el debido proceso legal. Aunque Antonio frustró en el 44 los intentos de Octaviano, quien tuvo que admitir la derrota, cuando este fue cónsul en agosto del 43, uno de sus actos, casi el primero, consistió en hacer que se aprobara la *lex curiata*. No es posible saber si se trataba de una medida excesivamente cautelosa o del cumplimiento de un requisito legal, pero viene a ser la misma cosa; Octaviano deseaba que el mundo supiese cuál era su posición exacta en ese asunto. Uno de sus problemas pudo haberse debido a la situación no clarificada de alguno de los hijos naturales de César nacidos en vida de este o después de su muerte. Es posible que las tribulaciones causadas por el pretendiente Mario produjeran una profunda impresión en Octavio a su vuelta de la guerra de César en Hispania. Mucha gente había creído en las reivindicaciones de Mario, por lo que Octaviano necesitaba eliminar cualquier duda sobre quién iba a heredar el nombre y la fortuna de César. Pero aún era más amenazadora la existencia de Cesarión, el hijo de César y Cleopatra. Él y su madre habían regresado a Egipto tras los idus de marzo, pero aunque se hallaban lejos de Roma, Cleopatra no tenía por qué ser benévola y tampoco era una infeliz tímida y retraída. No había ocultado quién era el padre de Cesarión, como indicaba el nombre que le impuso, y era improbable que se retirara a un segundo plano tras la muerte de César. Es de suponer que Octaviano se había reunido con ella y, lo que es más importante, se había formado una opinión sobre sus ambiciones y carácter en una fecha muy temprana de su propia vida. Su idea de Cleopatra como enemiga surgió, sin duda, en una etapa igualmente prematura; es posible que cediera al simple sentimiento humano de los celos, pues la reina reclamaba mucha atención de César y le había dado un heredero. Cuando Antonio comenzó a vincular su destino al de ella, Octaviano no necesitó, probablemente, concitar ningún odio apasionado contra Cleopatra para convencer a los romanos de que debían ir a la guerra. Es posible que la antipatía que sentían hacia ella fuera lo bastante enconada como para obviar la necesidad de provocar más. En el 44 y el 43, Octaviano tuvo que actuar con rapidez para afianzarse. La posibilidad de no ser la primera y única opción como heredero de César debilitaba los cimientos en que se asentaba una toma del poder basada en la posesión del nombre de César. Schmitthenner investigó esas posibilidades, y sus conclusiones generales no son favorables a Octaviano, a quien se acusa de comportamiento turbio; más de un autor ha señalado que Octaviano eliminó definitivamente a Cesarión en cuanto estuvo en condiciones de hacerlo, tras la batalla de Accio y la caída de Alejandría. Aunque este asesinato puede contemplarse

como una medida puramente práctica para poner fin a cualquier posible rebelión en nombre de Cesarión, tenía también la ventaja de acabar con el rival de Octaviano que contaba con mayores posibilidades.[14]

Las fluctuaciones en la relación de Octaviano con Antonio están documentadas de diversas maneras en función de la tendencia individual de los autores antiguos, con el resultado de que los detalles de algunas de sus interacciones son poco claros, situación a la que se añade el hecho de que la serie cronológica no está fijada con absoluta certeza. De todos estos datos se desprende, no obstante, un esquema general. En medio de un cúmulo abigarrado de divisiones nimias dentro del Estado, la incapacidad de los tres protagonistas principales para actuar de manera concertada condujo a una lucha triangular por el poder. Antonio estaba resuelto a conservar su influencia personal sin enfrentarse a los conspiradores y precipitar así la guerra. El Senado y los propios conspiradores, que se habían dispersado, no querían a Antonio a cualquier precio, pero no podían arriesgarse a entrar en guerra abierta con él, pues no estaban preparados; no había ningún ejército senatorial esperando a las puertas de Roma, mientras que Antonio podía disponer, en cambio, de los soldados de César, sumamente deseosos de vengar a su general. Los distintos conspiradores necesitarían cierto tiempo para conseguir el control de los ejércitos provinciales a los que podrían recurrir. Octaviano, el tercero en discordia por el poder, no desempeñaba un cargo oficial y no contaba con el apoyo de la ley, pero debía ser tomado en serio en función de su nombre y su herencia y de su influencia entre la población y las tropas, incluidos los veteranos asentados en Italia, por lo que al Senado no le entusiasmaba la idea de actuar unido a él o, lo que era aún peor, bajo su dominio. La situación se deterioraría con rapidez si dos de las partes dejaban de lado sus diferencias y se unían contra la tercera. El Senado consideraba impensable permitir que Octaviano y Antonio unieran sus fuerzas, sentimiento expresado en una carta de Cicerón a Ático escrita en un momento en que se preguntaba si se podía confiar en Octaviano. Cicerón no quería ni al heredero de César y ni a Antonio, pero sabía que era necesario mantener apartados a los dos a toda costa. La opción preferida por los soldados y veteranos de César era una alianza entre su lugarteniente y su hijo adoptivo, pues no querían verse obligados a elegir bando y luchar unos contra otros. La confusión de los soldados y la indecisión respecto a sus lealtades están muy bien documentadas en las páginas de Apiano, cuando describe en dos pasajes yuxtapuestos las actividades de reclutamiento de tropas emprendidas por Antonio y Octaviano. Los tribunos militares realizaron dos intentos de cerrar la brecha y reconciliar a ambos. Tras la primera reconciliación,

efectuada en público en el Capitolio, Octaviano ayudó a Antonio a convencer al pueblo para que aprobara la ley necesaria para el intercambio de provincias (*Lex de permutatione provinciarum*), que permitía a Antonio dejar su mando de Macedonia y asumir el gobierno de la Galia Cisalpina. Como esto suponía despojar a Décimo Bruto de su mandato proconsular, era poco probable que el Senado accediera a la propuesta, por lo que Antonio acudió directamente al pueblo. El interés de Octaviano por ayudar a Antonio no era, quizá, tan grande como el de impedir a Décimo, uno de los asesinos de César, ocupar una posición de poder. Para Octaviano, los medios no fueron nunca tan importantes como el resultado final.[15]

La brecha entre Antonio y Octaviano se volvió a abrir cuando uno de los tribunos murió en el ejercicio del cargo y se sospechó que Octaviano deseaba ocuparlo en su lugar. Como había sido elevado al rango de patricio por César, Octaviano no era elegible para el tribunado, reservado tradicionalmente a los plebeyos, aunque había precedentes en el pasado reciente de un cambio de rango social, como, por ejemplo, en el caso de la adopción de Clodio por una familia plebeya para eludir esa formalidad. El episodio es desconcertante, pues, según señala Syme, Octaviano podía haber comprado fácilmente los servicios de algún tribuno mediante soborno para conseguir cualquier cosa que deseara; tal vez pensaba que no era aún lo bastante influyente para ello, o quizás Antonio tenía firmemente controlados a los tribunos disponibles, lo que habría llevado a Octaviano a considerar que la única respuesta posible era acceder él mismo al tribunado en vez de confiar en personajes poco seguros. En una fecha posterior de su reinado hizo gran hincapié en su potestad tribunicia, por lo que no debemos descartar la posibilidad de que tuviera realmente la intención de ser tribuno. Apiano dice que Octaviano favoreció la candidatura de Flaminio al tribunado, pero que el pueblo se declaró dispuesto a elegir al propio Octaviano. Si no se trata, sin más, de una completa invención, es sumamente probable que esa declaración popular no fuera exactamente una manifestación espontánea; huele más bien a trabajo encubierto de los agentes de Octaviano. Como tribuno, Octaviano habría resultado detestable para Antonio y el Senado. Ni uno ni otro podían soportar semejante idea, pues es probable que Octaviano hubiese utilizado su cargo para llevar a juicio a los conspiradores. Al final, la candidatura no prosperó. Octaviano no fue tribuno. Poco después corrió el rumor de que había intentado infiltrarse en la guardia personal de Antonio y subvertirla con el fin de asesinarlo. El Senado se mostró muy dispuesto a dar crédito a aquella historia, pero Apiano apela al sentido común cuando señala que Antonio era más útil para Octaviano si estaba vivo, pues así podía controlar el poder de los conspiradores. Pero ya era

demasiado tarde para que se impusiera el sentido común, y comenzaron las maniobras hostiles. Antonio marchó a Brundisio para encontrarse con las legiones que acababan de llegar de Macedonia y descubrió que las tropas no le eran totalmente fieles. Aquellos hombres habían conocido a Octaviano cuando pasó unos pocos meses en Macedonia, por lo que Antonio sospechó alguna maniobra subversiva, pero no pudo descubrir a los agentes responsables, lo cual habla en favor de la integridad de las redes de Octaviano. Este comenzó a reclutar un ejército marchando en primer lugar a Casilino y Calacia, donde se habían asentado algunos veteranos de César. Estas ciudades se encontraban a ambos lados de Capua, cuyo patrón, según se recordará, era Cornelio Balbo. Por tanto, es probable que Balbo y sus amigos llevaran algún tiempo trabajando afanosamente en la región haciendo campaña en favor de Octaviano. En cualquier caso, la subversión de las legiones macedónicas y las actividades de reclutamiento de tropas no fueron decisiones súbitas para hacer frente a la amenaza de Antonio. Octavio debió de haber previsto que Antonio se pondría al frente de un ejército y trazó los planes correspondientes. Octaviano tenía solo dos opciones ante aquella situación: o bien concertaba sin pérdida de tiempo una alianza con Antonio, aunque desde una posición de fuerza, o bien se veía obligado a declararle abiertamente su hostilidad. En cualquiera de los dos casos necesitaba un ejército propio, listo, equipado y dispuesto para actuar. Era fundamental fijar el tiempo: Octaviano no podía dejar de ver que necesitaba soldados, pero le hacía falta algún pretexto razonable para reclutarlos, por lo que tenía que esperar hasta que alguna acción de Antonio le brindara la excusa requerida. Antonio había marchado a encontrarse con sus cuatro legiones macedónicas (el número total era de cinco, pero se había dejado una para guarnicionar la provincia) y prepararse para llevarlas al norte para la inminente campaña dirigida a arrebatar a Décimo Bruto la Galia Cisalpina. Pero la desconfianza que se le tenía en Roma era tal que fue fácil propagar el temor de que las utilizara para marchar contra la propia ciudad en vez de ir a su provincia. Al principio, antes de que la desconfianza hacia Antonio alcanzara su punto álgido, Octaviano podía fingir que se limitaba a tomar medidas preventivas para protegerse de él; un mes o dos más tarde pudo afirmar, por boca de Cicerón, quien lo dijo así en sus discursos, que mediante su oportuna acción de reclutamiento de tropas había salvado al Estado de los peores excesos de Antonio.[16]

Noviembre del 44 fue un mes peligroso para Octaviano. Antonio volvía de Brundisio furioso por la subversión de sus legiones macedónicas, y estaba totalmente dispuesto a conseguir que se declarara a Octaviano *hostis*, enemigo del Estado y fuera de la ley. No se podía descartar la posibilidad de que lo lograra. Octaviano no tenía

un cargo sancionado por ley. Era simplemente un joven al frente de un ejército privado, un *dux privatus*, como lo fue Pompeyo cuando reclutó soldados para Sila, pero en aquel caso las circunstancias habían sido muy distintas, pues se estaba librando una guerra. Octaviano no podía apelar a una excusa tan oportuna. Corría el riesgo de que se le acusara de rebeldía, pues, al reunir un ejército, existía la posibilidad de que provocase una guerra contra el cónsul Antonio, legalmente elegido. Su ejército rondaba probablemente los 10.000 hombres, quizás inadecuadamente equipados, pero eran soldados veteranos, expertos y leales que habían luchado bajo César. Octaviano mandó a 3.000 de ellos a Roma tras haber sondeado a Cicerón, que se encontraba en Putéolos, en demanda de consejo sobre si debía marchar hacia la ciudad, estacionarse en Capua a la espera de la llegada de Antonio o ir en busca de las legiones macedónicas que subían por la costa, a muchos de cuyos soldados consideraba leales a su persona. Cicerón pensaba que, en Roma, Octaviano se impondría con el apoyo de la multitud y, posiblemente, de algunos «hombres buenos» del Senado. Pero el momento no era aún oportuno para Octaviano. En su carta a Cicerón se presentaba como el adalid del Senado, como el general que salvaría al Estado del poder de Antonio, pero Cicerón no cooperó. Se negó a encontrarse con Octaviano, tal como este le había pedido, pues sabía que la reunión no podría mantenerse en secreto y, por tanto, se hallaba expuesto a todo tipo de riesgos. Cicerón había estado ausente de Roma desde septiembre, cuando chocó violentamente con Antonio y pronunció el primero de sus discursos que acabarían siendo conocidos con el nombre de *Filípicas*; todavía no se encontraba preparado para reaparecer en el Senado. Así pues, Octaviano tenía que valerse por sí solo y, según Apiano, su intento de incitar a los soldados estacionados en Roma no tuvo éxito, pues los hombres se mostraban reticentes a luchar contra Antonio. Al intentar precipitar las cosas en vista de que la amenaza de Antonio era muy real y no podía permitirse esperar, había calculado bastante mal la situación. Quizá fue este el origen de su famosa frase: «*Festina lente*», «apresúrate despacio». En este caso, su prisa le había llevado a cometer el error tosco e ilegal de ocupar el Foro con unos hombres armados. Su acción reveló hasta dónde estaba dispuesto a ir y no contó con la gracia salvadora del éxito. El único remedio era desaparecer por un tiempo. Octaviano marchó a Arrecio, la región natal de su amigo Mecenas, y luego a Ravena para reclutar más soldados.[17]

Como corría cierto peligro por parte de Antonio y no disponía de apoyos, Octaviano necesitaba respaldo senatorial, pero no le quedaba tiempo para buscarlo y conseguirlo. Una manera de lograrlo era aliarse con Cicerón. Se carteó con él durante un tiempo, y a finales de octubre le explicó que deseaba actuar a través del Senado e intentó

animar al orador a regresar a la ciudad para salvar la República por segunda vez. Aquella adulación era descaradamente obvia y Cicerón vio, sin duda, la jugada, pero finalmente volvió a Roma a finales de noviembre y retomó las riendas del Estado. Entretanto, Antonio había regresado de Brundisio y convocado al Senado para el 24 de noviembre, tras haber dado, al parecer, instrucciones a uno de los antiguos cónsules para que presentara una moción por la que se declaraba *hostis* a Octaviano. Justo cuando se disponía a asistir a la reunión del Senado, Antonio se enteró de la defección de dos de las legiones macedónicas. La *legio Martia* se había pasado a Octaviano en el momento preciso, seguida poco después por la *legio Quarta*. Las inversiones de Octaviano en agentes subversivos habían producido una excelente rentabilidad. Antonio intentó remediar la situación, pero al final abandonó su persecución contra Octaviano y decidió dejar Roma antes de que expirase su consulado, partiendo para su provincia de la Galia Cisalpina, donde se había instalado ya Décimo Bruto, uno de los asesinos de César. Antonio no tardó en acabar con él obligándole a encerrarse en Mútina (Módena) y poniendo cerco a la ciudad.[18]

La efímera alianza ente Octaviano y el Senado forjada por Cicerón se formó contra Antonio. Apiano la presenta como una mera fachada por ambas partes. Octaviano fingía estar al servicio de los senadores para conseguir el poder; el Senado no tenía un ejército para defender a Décimo Bruto contra Antonio, por lo que, de momento, se contentó con dejar marchar a Octaviano al norte, a Mútina. Los cónsules electos, los cesarianos Hircio y Pansa, no podían ocupar su cargo hasta el 1 de enero del 43, y en cualquier caso costaría algún tiempo reclutar un nuevo ejército bajo su mando. Octaviano no tenía aún rango oficial y los soldados propusieron que se le nombrara propretor, lo cual lo situaría, de manera muy apropiada, en una posición subordinada respecto de los cónsules. Cicerón no podía proponer esta medida hasta el inicio del siguiente año consular, el 1 de enero, pero preparó el terreno al pronunciar su discurso del 29 de diciembre (la tercera *Filípica*). Se consideraba ya a sí mismo como el salvador del Estado que utilizaría con astucia los servicios del joven Octaviano, aunque se engañaba al pensar que podría controlarlo; en su correspondencia y en sus discursos posteriores recogió reiteradamente esa visión personal. Cicerón preparó el camino a la adulación de que fue objeto el nuevo César y difundió el mensaje publicitario de que había salvado Roma de la furia de Antonio mediante sus admirables y oportunos esfuerzos en la leva de tropas a su propia costa. El 1 de enero, Cicerón presentó en la quinta *Filípica* tres propuestas de gran importancia para Octaviano, más una cuarta referente a su ejército. En primer lugar, Octaviano debía ser nombrado propretor con los poderes

más amplios, como si ese nombramiento fuera acorde con las normas. Esto implicaba otorgarle un *imperium* sin el cual, explicaba Cicerón a un público que lo sabía perfectamente, no se podía emprender ninguna actividad militar ni reclutar legalmente un ejército y mantenerlo unido. En segundo lugar, Cicerón propuso que se nombrara senador a Octaviano; y en tercero, que se le permitiera optar a cualquier cargo, como si hubiese sido cuestor el año anterior. La cuestura era la magistratura de menor rango, y había límites de edad para ser candidato a cualquier puesto, hecho este que la propuesta de Cicerón ignoraba conscientemente. En realidad significaría que se iba a tratar a Octaviano como si tuviera más de treinta años. Cicerón dedica un largo pasaje a exponer la teoría de que discriminar a la juventud no era siempre el criterio más inteligente, y enumeraba entre sus ejemplos de jóvenes de éxito la inevitable historia de Alejandro Magno. El orador responde de la integridad de Octaviano afirmando que conoce los pensamientos y sentimientos del joven. Quizá creía realmente que conocía a Octaviano, o tal vez se sirvió simplemente de aquella afirmación como un recurso para convencer al Senado, aunque fuese plenamente consciente de que solo se le había dejado ver lo que Octaviano deseaba que viera. Cicerón era astuto e inteligente en todo excepto en lo relativo a su vanidad. Si creía conocer y poder controlar a Octaviano, eso significaba que su astucia se había debilitado y que su penetrante inteligencia era cuestionable; por otra parte, si Cicerón había sido engañado por la sedicente intención de Octaviano de servir al Estado por medio del Senado, ese engaño diría mucho en favor de la capacidad de Octaviano para manipular y convencer. Todo este episodio resulta tragicómico para unos lectores modernos que gozan de la ventaja de una visión retrospectiva; a medida que se desarrolla la trama, vemos a un viejo y eminente estadista imaginarse que utiliza a un joven para salvar al Estado bajo su guía y para gloria de su propia carrera, cuando, en realidad, acaba siendo utilizado él mismo como instrumento para lanzar una carrera muy superior a la suya.[19]

En cuanto a las tropas de Octaviano, Cicerón propuso que el Senado encontrara tierras para los veteranos, garantizara el pago de cualquier suma que el joven César hubiese prometido a los soldados y les garantizara la exención del servicio una vez licenciados. Estas condiciones, además de la propuesta de permitir a Octaviano optar a algún cargo como si ya hubiera servido en el de cuestor, constituían un seguro para el futuro y es probable que se propusieran en torno a una mesa de debate en la que Octaviano expuso a grandes rasgos sus deseos mientras Cicerón podaba la lista reduciéndola a una forma aceptable para la asamblea del Senado, donde expondría aquellas ideas de manera convincente. El encargo inmediato era el de apoyar a

Décimo Bruto contra Antonio sin sentar aún los cimientos para la ulterior carrera de Octaviano; pero este ya iba por delante con sus ideas. ¿Es demasiado fantasioso imaginarlo acompañado por Agripa y Mecenas, Salvidieno Rufo, Gayo Macio y los financieros de César, Balbo y Opio, debatiendo los detalles de lo que querían conseguir de Cicerón y trazando planes alternativos por si el proyecto no seguía el rumbo deseado? De momento, necesitaban a Cicerón, pues no contaban con un partido senatorial propio. Lo único que había que hacer era convencerle de que Octaviano odiaba a Antonio más que a Décimo Bruto. De hecho, Octaviano no era un simple individuo en busca de un destino, sino una corporación, un comité, cuya meta era, en primer lugar, la supervivencia, y, en segundo lugar, el punto más elevado al que sus esfuerzos mancomunados pudieran llegar en el gobierno, aunque es probable que, en ese preciso momento, no hubiesen elucidado plenamente cuál era ese punto. Esto no significa desestimar la capacidad de Octaviano para la prudencia y para una amplia visión de futuro, sino que es, más bien, un testimonio de sus dotes para inspirar lealtad en los demás y utilizar su talento de la mejor manera posible.[20]

El 1 de enero, cuando Cicerón pronunció su importante discurso que daba al ejército de Octaviano una base legal, el propio Octaviano marchaba hacia Mútina. El 7 del mismo mes tomó el mando de su ejército en virtud de su cargo oficial, y a partir de entonces conmemoró esa fecha como aniversario de su mando militar (*dies imperii*). Al final de su reinado, al contemplar retrospectivamente sus logros, Augusto la consideró como el momento crucial. Las *Res Gestae* comienzan con la frase: «A los diecinueve años, por iniciativa propia y a mi costa, recluté un ejército con el que devolví la libertad a la República dominada por una facción». Así es como expuso la mejor interpretación posible de aquella contienda civil que nadie podía haber olvidado; sin nombrar a Antonio, interpretó en términos generales su papel en la lucha como una defensa de la República. La idea no era nueva; Cicerón incluyó este asunto en todos los pasajes posibles de las *Filípicas*, aunque procurando mencionar siempre el nombre de la persona de la que Octaviano había salvado al Estado. En Roma, el debate sobre la situación había continuado hasta el 4 de enero, y al final la victoria fue para los moderados, quienes propusieron enviar una embajada a Antonio, antes de declararle la guerra, para pedirle que cediera la provincia de la Galia Cisalpina y la entregara a Décimo Bruto. Cicerón se opuso a la propuesta, que, no obstante, salió adelante a pesar de sus exhortaciones en sentido contrario; así pues, la guerra se aplazó durante un tiempo. La respuesta de Antonio fue que cedería la Galia Cisalpina a cambio de la provincia Transalpina, que podría gobernar durante un quinquenio.

También pidió que se ratificaran todos sus actos. Su demanda no era en absoluto disparatada, y, desde luego, no tan irrazonable como había predicho Cicerón, por lo que este hubo de trabajar duramente para mantener la oposición a Antonio. Al final, tuvo éxito y se declaró la guerra. Se decretó la obligación de vestir uniforme militar y se dieron poderes a los cónsules para salvar el Estado. Cicerón no consiguió convencer al Senado para que declarara *hostis* a Antonio, pero, de momento, se trató solo de un fracaso personal, y el orador pudo consolarse con la idea de que la guerra podía retirar de escena a Antonio para siempre. El 20 de abril llegó a Roma la noticia de la batalla del Foro de los Galos, librada el día 15 cerca de Mútina, entre Antonio y el cónsul Pansa, que había recibido una herida y moriría más tarde a causa de ella. La ciudad fue inmediatamente presa del pánico, pues se pensaba que la victoria de Antonio era más completa de lo que en realidad había sido. Comenzaron a circular rumores de que Cicerón aspiraba a la dictadura, y el orador tuvo que sufrir varias horas de desasosiego hasta que llegó el informe auténtico sobre la batalla. Antonio no estaba en condiciones de marchar contra la ciudad. A continuación, el pretor urbano Marco Cornuto propuso que se volviera a usar la ropa civil para indicar el restablecimiento de la paz y que se celebrara un acto público de agradecimiento. Cicerón respondió que era demasiado pronto para abandonar el uniforme militar, pues aún no se había levantado el cerco a Décimo Bruto, pero accedió a la propuesta de una acción de gracias pública que, según planteó, debería tener una duración nunca vista de cincuenta días. La acción de gracias debía realizarse en nombre de los tres generales, a quienes dio el calificativo de emperadores. Octaviano no había combatido en realidad en la batalla principal; su tarea había consistido en proteger el campamento, por lo que elevarlo al mismo nivel que los cónsules resultaba un tanto adulador, pero es probable que Cicerón no viera nada malo en ello. Al fin y al cabo, los dos cónsules seguían aún vivos en ese momento, y, en cuanto al Senado, Octaviano era un personaje menor.[21]

Todo cambió de forma espectacular cuando, el 21 de abril, se libró la segunda batalla de Mútina, que acabó en desastre para Antonio y en la que murió el cónsul Hircio. Antonio decidió retirarse a la Galia, al otro lado de los Alpes. Para los no iniciados, parecía que había sido derrotado definitivamente y que bastaba con perseguirlo. El Senado se alegró y Octaviano se vio en una posición muy incómoda. Muerto Hircio, y dado que el otro cónsul, Pansa, estaba herido y no tardaría en fallecer, se había quedado solo. Octaviano se vio obligado en ese momento a cooperar directamente con Décimo Bruto, asesino de César, tarea que eludió durante todo el tiempo posible recurriendo a diversos pretextos. Había sido elogiado por Cicerón cuando el Senado

necesitó sus servicios y su ejército; ahora que se había alejado el peligro, se le dio a entender que era innecesario. Todo lo que se le concedió fue una ovación por su cometido en la batalla de Mútina, mientras que a Décimo Bruto se le otorgó un triunfo y el mando general de los ejércitos consulares. Se creó una comisión para distribuir tierras a los veteranos, pero no se incluyó en ella a Octaviano, y las pagas a sus soldados, supuestamente garantizadas, no fueron puestas a su disposición; es posible que estos dos factores estuvieran deliberadamente calculados para causarle problemas y debilitar el apoyo militar con que contaba. Y es probable que fuera entonces cuando se le informó de la ingeniosa ocurrencia de Cicerón sobre su persona: *laudandum adulescentem, ornandum, tollendum*, lo que, en una traducción aproximada, quiere decir que había que elogiar, honrar e inmortalizar a aquel adolescente. El verbo *tollere* puede significar «elevar» y, también, «quitar de en medio a alguien dándole muerte». Una de las características de Cicerón era su incapacidad para resistirse a un juego de palabras brillante, y es significativo que, cuando Décimo Bruto le escribió contándole que Octaviano conocía aquel dicho suyo, él no negó su autoría; en su respuesta a Décimo se limitó a soltar un par de invectivas contra Labeón Segulio que había tratado aquel asunto con Octaviano. No se sabe quién fue el primer informante. La carta de Décimo Bruto, escrita el 24 de mayo, comienza con la noticia de que había oído contar la anécdota con anterioridad, por lo que a mediados de mayo era ya generalmente conocida. Tal vez sea significativo que por esas mismas fechas se supiera también que Octaviano estaba pensando en el consulado. No había expresado ningún sentimiento por cómo lo había descrito Cicerón, y, según Décimo, quien sacó a relucir el tema fue Labeón Segulio, aunque Octaviano ya lo conocía y respondió que no tenía ninguna intención de ser inmortalizado. Al parecer, pensó muy poco en el asunto; pero es posible que, bajo la superficie, abrigara otros pensamientos. La posibilidad de que hubiese confiado en Cicerón es tenue; si había heredado algo de su trato con Julio César, debió de haber sido una capacidad para sobrevivir a base de no confiar apenas en nadie, ni siquiera un instante. No obstante, debió de haber sufrido cierta decepción, cierto hastío y enfado, que no reveló. La reacción normal humana habría consistido en estallar, hablar a los amigos del problema alzando la voz, escribir cartas indignadas y acalorarse en privado. Pero el frío y calculador Octaviano no era así. De haberse comportado de ese modo habría echado por tierra el juego que intentaba desarrollar. Ahora sabía con certeza que no podía esperar nada del Senado sin recurrir a la coerción, y que su relación con Cicerón había concluido; pero, en definitiva, no había ninguna necesidad de permitir que esas dos partes supieran que él estaba al

tanto. Así pues, se limitó a tomar nota de sus sentimientos y esperó. [22]

Otra información significativa de la carta escrita por Décimo Bruto el 24 de mayo es que Octaviano no iba a entregar la legión de Pansa a pesar de que se le había ordenado hacerlo. Octaviano no solo se abstenía continuamente de perseguir a Antonio, sino que mantuvo concentradas sus tropas. De momento, esto servía a su propósito de aparentar que no podía controlarlas, dando a entender al mismo tiempo tácitamente que, como los senadores no les habían pagado ni le habían permitido a él supervisar el asentamiento de los veteranos, la culpa de todo era exclusivamente de los miembros del Senado. La *legio Quarta* y la *legio Martia* no estaban dispuestas a ponerse en marcha para servir a Décimo Bruto; es indudable que Octaviano no se ahorró ningún esfuerzo para recordar a los soldados que Décimo había asesinado a César. En el resto de las tropas, la irritación iba constantemente en aumento por la falta de paga y porque se había excluido a su joven comandante de la comisión para la asignación de tierras, por lo que sus intereses no estaban representados por la única persona que podía ayudarles; a esto se sumaba aquella cosa terrible que Cicerón había dicho de él. Octaviano dejaba que sus soldados realizaran todo el trabajo de agitación mientras él aparentaba no poder hacer nada para impedirlo. En junio, Planco, gobernador de la Galia Comata, escribió a Cicerón diciéndole muy sorprendido que el joven César no le había enviado su ejército para ayudarles a él y a Décimo contra Antonio; pero a finales de julio, el mismo Planco había comenzado a percatarse de lo que pensaba Octaviano: que a pesar de haber prometido sistemáticamente que iba a ponerse en marcha, cada vez que se le pedía que lo hiciera se limitaba a dejar pasar el tiempo, pues había puesto sus miras algo más arriba. Aquel mismo mes, los soldados enviaron a Roma una delegación de 400 hombres para exigir al Senado el consulado para su joven comandante. Los senadores se negaron, como es natural, probablemente tras haber dejado de reírse al oír la propuesta. Octaviano había esperado lo suficiente para conseguir sus objetivos por medios constitucionales y mediante la cooperación con el Senado. De momento, Antonio se encontraba lejos, pero existía la certeza de que regresaría acompañado, muy probablemente, por otros gobernadores provinciales cesarianos y con el respaldo de sus ejércitos. Entretanto había llegado el momento de actuar, antes de que Antonio se hiciera demasiado poderoso. Octaviano reunió sus ocho legiones y marchó sobre Roma. [23]

3
CÓNSUL Y TRIUNVIRO

En el verano del 43, el mundo romano se estaba polarizando con rapidez en dos secciones hostiles: los cesarianos en el oeste, y los «libertadores» en el este. Antonio se había retirado a la Galia, pero no había sido, ni mucho menos, derrotado. A finales de mayo, Lépido, gobernador de la Galia Narbonense, había cedido ante lo inevitable y se había unido a él. En su correspondencia, Lépido había respondido todo el tiempo posible con evasivas y afirmado con vehemencia su lealtad al Senado, esperando a ver qué ocurría. En realidad, no le agradaba luchar contra Antonio y no se sentía inclinado a sacrificarse junto con su ejército sin ningún sentido. Sus soldados confraternizaban ya con el enemigo, y el propio Antonio se presentó en su campamento sin que nadie se opusiera. Lépido explicó cortésmente su conducta al Senado e hizo las paces con su rival, insistiendo en que lo que le había obligado a unirse a Antonio era el estado de ánimo de sus soldados y lo insostenible de la situación. La indignación de los senadores por sus actos les indujo a declararlo en junio enemigo público (*hostis publicus*). El Estado requisó sus propiedades y se prohibió a sus hijos desempeñar cargos oficiales. A pesar de las numerosas acusaciones lanzadas contra él por autores tanto modernos como contemporáneos, según los cuales vaciló por su debilidad de carácter, Lépido no pudo haber tomado aquellas decisiones a la ligera. Antonio era ya *hostis* como resultado de los infatigables esfuerzos de Cicerón, por lo que ahora eran dos los cesarianos que compartían una misma condición, que los unía para lo bueno y para lo malo; no tenían nada que ganar si negociaban con el Senado; y tampoco nada que perder, excepto sus vidas, si optaban por luchar. Antonio se hallaba ahora al mando de una fuerza creciente de tropas auxiliares y, al final, de unas veintidós legiones, tres de ellas reclutadas por iniciativa de P. Ventidio Baso, que había conducido milagrosamente su pequeño ejército hacia el norte a través de Italia, evitando combatir en todo momento. Tras cruzar los Apeninos, se encontró con Antonio en el momento mismo en que este se retiraba a la Galia. En la oposición a Antonio y Lépido se incluían los ejércitos conjuntos de L. Munacio Planco, gobernador de la Galia Comata, y Décimo Bruto. Técnicamente, las tropas del joven César formaban también parte de la oposición. Pero César estaba decidido a quedarse quieto y no hacer nada, circunstancia que, como es de suponer,

Antonio observaba con interés. C. Asinio Polión, inmóvil en Hispania, aguardaba también los acontecimientos, otro dato del que Antonio era, sin duda, plenamente consciente. Entre estos protagonistas principales, Décimo Bruto era el elemento desparejado. Había intervenido en el asesinato de César, mientras que todos los demás eran cesarianos. Solo era cuestión de tiempo que se formara en el oeste un inmenso bloque de poder armado y dispuesto. Las únicas cuestiones eran cuánto tardaría Antonio en ponerse al frente de él y en qué posición se hallaría Octaviano cuando eso ocurriese.[1]

En el este, los conspiradores se estaban armando igualmente. Tras su salida de Roma, se había asignado a Bruto y Casio la gestión del suministro de trigo en Sicilia y Asia, lo cual permitía alejarlos convenientemente del escenario de la acción sin concederles un poder real. Ambos habían rechazado la tarea con la excusa oficial de que se sentían degradados, pero, en realidad, porque las misiones asignadas no les ofrecían ningún tipo de seguridad. Para obtenerla se veían obligados a aspirar a un cargo más elevado, el gobierno de una provincia y un mando de tropas. Al principio, sus pretensiones parecían inalcanzables. Dolabela, el colega de Antonio en el consulado, desplegó con éxito la bandera cesariana y obtuvo el nombramiento de gobernador de Siria como parte integrante de los planes de César para la administración provincial. Dolabela no viajó directamente a su provincia sino que marchó a Asia pasando por Macedonia y Tracia. Una vez allí, derrotó y dio muerte a Trebonio, el procónsul de Asia nombrado por el Senado y autorizado para recaudar dinero y reclutar tropas al servicio de Bruto y Casio. Al igual que Antonio y Lépido, Dolabela fue declarado *hostis* por el Senado, y sus afortunados comienzos se transformaron poco a poco en un progreso menos venturoso. La situación cambió gradualmente a favor de los conspiradores. Mediante una combinación de buena suerte y acierto en la gestión, Casio se estableció en Siria antes de la llegada de Dolabela. Entre los cesarianos y sus adversarios se estaba librando ya una guerra de importancia menor. Cecilio Baso, encerrado en Apamea con una legión, se hallaba cercado por las seis legiones de Estayo Marco y Marcio Crispo cuando llegó Casio. El cerco fue levantado, y los tres comandantes olvidaron sus diferencias y se unieron a él junto con las siete legiones. La reina Cleopatra envió cuatro legiones desde Egipto al mando de Aulo Alieno en ayuda de Dolabela, pero nunca llegaron a su destino. Al enfrentarse a la alternativa de abrirse paso hasta él combatiendo contra siete legiones o unirse, sencillamente, a estas, es probable que les costara muy poco decidirse. Casio disfrutaba ya de un elevado prestigio moral en el este, pues tras la batalla de Carras como cuestor de Craso había salvado la situación en Siria. A este prestigio le sumó una gran fuerza material, ya que en ese

momento se halló al mando de once legiones.[2]

Entretanto, en Grecia, Bruto había reunido cierto número de seguidores. Reclutó tropas en Macedonia, las organizó en legiones y, a continuación, emprendió operaciones en Tracia, donde hizo una leva de soldados auxiliares. Su siguiente paso consistió en hacerse con el control de la lucrativa provincia de Asia. La posición de los cesarianos iba declinando en el este a medida que los conspiradores incrementaban su fuerza y su audacia. Hubo una nueva asignación de las provincias y se reconoció a Bruto como gobernador de Macedonia, a pesar de haberse instalado allí de manera ilegal y con violencia. Algún tiempo después, Casio fue confirmado en su mandato de Siria. Resulta irónico que estas disposiciones fueran un reflejo exacto de las medidas tomadas por César para aquellas zonas. Marco Antonio había colocado a su hermano Gayo Antonio como gobernador de Macedonia, pero, nada más llegar, Bruto lo bloqueó en Apolonia, dejándolo en paz de momento, pues podría llegar a ser un rehén valioso y, por tanto, un instrumento de negociación. Cicerón, influenciado por un odio irracional hacia Marco Antonio, no lo vio así y escribió a Bruto diciéndole que un poco de saludable severidad sería muy útil como ejemplo para los demás, por lo cual debería dar muerte a Gayo de inmediato. En un tono menos histérico y más práctico, propuso también a Bruto que se encargara de mantener a salvo toda Macedonia, Grecia y el Ilírico; su propuesta fue aceptada de inmediato. Este mando ampliado, unido al de Casio en Siria, garantizó que casi todo el este estuviera bajo el control de los conspiradores, que también controlaban el mar gracias a la flota de Sexto Pompeyo, quien les ofreció sus servicios y fue aceptado oficialmente como aliado con poder sobre todas las zonas costeras. Este arreglo fue ratificado por el Senado el 20 de marzo del 43. A pesar de su fortaleza, los conspiradores no dieron ningún paso para invadir Italia. Bruto ignoró categóricamente las demandas del Senado y las exhortaciones de Cicerón para ir a Roma y derrotar a Antonio. En vez de ello, se puso en marcha para unirse a Casio. El capítulo final fue el suicidio de Dolabela, atrapado en Laodicea con pocas esperanzas de ser rescatado o, incluso, de sobrevivir. La causa cesariana se había agotado en el este, pero la noticia no llegó a Roma hasta finales de año.[3]

Las opciones que le quedaban a Octaviano en junio y julio del 43 entrañaban dificultades pero eran de una claridad cristalina. Una alianza con Bruto y Casio no entraba en consideración, y tanto él como sus soldados la consideraban abominable. Octaviano había rechazado ya la idea de cooperar con Décimo Bruto, pero aún no podía permitirse dar a conocer esa decisión. Dadas sus intenciones, le convenía dejar que todo el mundo imaginara que no podía convencer a sus tropas para que siguiesen a Décimo; entretanto, este se alejaba

cada vez más, eliminando así cualquier obstáculo inmediato que pudiera interponerse a la proyectada marcha sobre Roma, para la que Octaviano se había preparado, sin duda, desde hacía bastante tiempo, pues no se trataba de uno de esos planes que se trazan en un momento. Cada vez era más evidente que ya no podía abrigar ninguna esperanza de colaborar con el Senado, por lo que quedaba excluida la utilización de esta corporación para conseguir un cargo oficial. Si aguardaba a que Antonio diera algún paso, no podía tener la seguridad de que se le considerase por segunda vez el adalid del Senado, incluso con poderes limitados y temporales —y, en cualquier caso, enfrentarse a las fuerzas cesarianas comandadas por Antonio y Lépido era una postura ilógica y errónea en el heredero de César—. Pero aún era más importante el hecho de que, si esperaba a que Antonio tomase la iniciativa, podría ser demasiado tarde. Octaviano no tenía más poder que el de la fuerza militar, y esa fuerza era ahora muy inferior a la de Antonio, por lo que se encontraría aislado e impotente, pillado entre las ruedas de molino del Senado, por un lado, y el capaz lugarteniente de César, por el otro, que lo reducirían a polvo, ya que no era bien recibido por ninguna de las dos partes. Todo apuntaba a una alianza con Antonio. Abandonado por entero a sus propios recursos, no podía tener la menor esperanza de resistir a los conspiradores, y mucho menos derrotarlos. Si quería sobrevivir, se imponía una alianza con Antonio: en realidad, se trataba de la opción más natural. Pero al ser un joven de diecinueve años con una influencia política menguante y sin un número suficiente de legiones para medirse con Marco Antonio, Octaviano habría sido el socio menos importante. Todo lo que podía conseguir aliándose con él en esa coyuntura era cambiar su condición de persona prescindible para el Senado por una situación similar en el bando de Antonio. El consulado, que se hallaba vacante de forma tentadora y muy conveniente, era su objetivo último y el mejor. Las dudas expresadas por Planco en carta a Cicerón, en la que rezongaba que Octaviano había depositado sus aspiraciones en un consulado carente casi de valor, pues tenía una duración de solo unos meses, cuando, por el contrario, podría haber adquirido gloria personal combatiendo contra los enemigos de la República, habrían provocado en el joven la risa y el desprecio. A Octaviano no le interesaba el rango por sí mismo. Sabía perfectamente qué pensaba hacer con su consulado de solo unos meses: era un medio para alcanzar un fin, como muchas de sus acciones u omisiones. Lo utilizó simplemente para conseguir lo que deseaba, y una vez satisfechos esos objetivos, su desinterés posterior por el cargo está demostrado por la rapidez con que lo entregó a Ventidio como parte de los acuerdos tomados cuando se formó el triunvirato.[4]

En su condición de cónsul, Octaviano ejercería sobre el Senado una autoridad temporal lo bastante prolongada como para anular su influencia y el peligro que representaba para él, y al mismo tiempo estaría en posesión de un poder constitucional que podía elevarlo a una posición que le permitiera negociar con Antonio. Podría legalizar su adopción por César, confirmándose así como *patronus* de las extensas *clientelae* de este y de sus adinerados libertos, además de acceder a la propiedad legal de sus pertenencias. Como hijo de César, estaría obligado a vengar la muerte de su padre; y como cónsul, podría proscribir a los conspiradores, primera etapa del itinerario hacia la completa aniquilación de quienquiera que tuviese la más remota relación con el asesinato de César, una aspiración a largo plazo a la que se entregó por entero. Los soldados de Octaviano saldrían también ganando si su comandante era elegido cónsul, pues recibirían las pagas prometidas, que era lo único en que pensaban muchos de ellos durante su marcha sobre Roma. Al darse cuenta del valor del soborno directo y no tener escrúpulos en utilizarlo, el Senado mandó tardíamente a algunos enviados a encontrarse con las tropas, a las que prometió dinero; Dión señala que, de hecho, llevaron una parte de ese dinero en efectivo; y Apiano dice que Octaviano dio órdenes de ahuyentar el convoy que transportaba los fondos para evitar que alguno de sus soldados se dejara seducir por aquella riqueza recién descubierta y olvidara el objetivo principal de su marcha. A continuación se planteó a Octaviano la oferta de presentarse al consulado *in absentia*; el espectro de César habría considerado muy divertida esa oferta. Pero ni el ejército ni su joven general se dejaron engañar y siguieron marchando hacia Roma. Entre otras cosas, a Octaviano le preocupaba que su madre y su hermana pudieran sufrir algún daño si se retrasaba. No sabía con certeza si estaban a salvo, y tal vez oyó rumores de que el Senado había ordenado buscarlas. Roma fue puesta en situación de defensa. Las dos legiones que el Senado había mandado llamar de África habían llegado a la ciudad junto con 1.000 soldados de caballería, y había otra más reclutada en origen por Planco pero dejada al otro lado de la ciudad. En total eran tres legiones —sin un comandante de importancia y sin tiempo para generar sensación de unidad— frente a ocho —unificadas y a las órdenes de un jefe a quien mostraban su entrega por todo tipo de razones—. Las tres legiones se unieron a las otras ocho, con lo que se llegó a una conclusión que podría haber previsto cualquiera que tuviese dos dedos de frente. Pero incluso después de todo aquello, el Senado recuperó brevemente la esperanza cuando oyó que dos de las legiones de Octaviano se habían vuelto contra él. Los senadores se reunieron a toda prisa durante la noche y enviaron oficiales a reclutar soldados en el Piceno; uno de ellos era Marco Aquilio Craso, a quien

capturaron antes de llegar a su destino. Fue perdonado públicamente por el cónsul Octaviano, y proscrito poco después sin compasión por el triunviro Octaviano. Podemos preguntarnos por qué el Senado se dejó engañar por el falso rumor de que algunas legiones habían abandonado a Octaviano; aunque hubiese sido cierto, le quedaban todavía seis que habrían luchado unidas contra cinco, que no lo habrían hecho. Quizá se trataba de la expresión de un deseo elevado a la categoría de acción tardía, pero con su persistencia en resistir recurriendo a la fuerza armada, los senadores dejaron ver sus cartas revelando así a Octaviano el valor preciso de sus sentimientos hacia él.[5]

Al llegar Octaviano a Roma, cuando su ejército se acercaba al Campo de Marte, se vieron seis buitres, que fueron saludados como una señal muy favorable; el augurio fue comparado con otros similares observados cuando Rómulo fundó la ciudad. La buena fortuna sonrió también a la madre y la hermana de Octaviano, descubiertas sanas y salvas tras haberse refugiado en la casa de las Vestales. La familia estaba a salvo y sus miembros no pudieron ser utilizados ya como rehenes para conseguir la cooperación de Octaviano, quien, comenzando según lo previsto, obligó al Senado a cumplir su promesa de pagar a los soldados las cantidades propuestas por Cicerón. La primera cuota fue entregada antes de su elección como cónsul. Aquel capital constituía una inversión de Octaviano para la creación final de su monarquía; el dinero entregado a los soldados ascendió aproximadamente a diez veces su paga anual. Se sentaba así un precedente, y el recuerdo de los pagos en efectivo pervivió durante más de doscientos años, hasta el momento en que los legionarios, que probablemente habían leído libros de historia, intentaron convencer a Severo para que les abonara las mismas cantidades; el emperador se negó; y, milagrosamente quizá, sobrevivió. Las elecciones consulares para el resto del año 43 se realizaron debidamente de manera enrevesada pero constitucional. El procedimiento correcto en caso de muerte de los dos cónsules consistía en que el Senado nombrara un *interrex*, pero esto suponía exigir la renuncia de todos los magistrados patricios, muchos de los cuales no se hallaban cerca de Roma. En vez de ese procedimiento se adoptó otro novedoso, constitucionalmente anómalo, pero que proporcionaba una apariencia de respetabilidad. El pretor de la ciudad dispuso que se eligiera temporalmente a dos hombres dotados con poderes consulares para presidir las verdaderas elecciones. Durante su celebración, Octaviano se retiró de la ciudad para no influir en la libertad de elección del pueblo. Dión señala lo ridículo del gesto: Octaviano no se hallaba físicamente presente en ningún lado, pero su poder era ubicuo, totalmente persuasivo y arrollador. Octaviano fue elegido cónsul a los 19 años en el mes que

los romanos llamaban *sextilis* hasta que, muchos años después, le dieron un nuevo nombre en su honor.[6]

El colega de Octaviano en el consulado fue su pariente Q. Pedio, a quien Dión califica abiertamente de subordinado. Es posible que Pedio no fuera la primera opción como colega. Syme conjeturó que Octaviano podría haber deseado la elección de Publio Servilio Isáurico, con cuya hija se había prometido recientemente en matrimonio. Los contemporáneos romanos pensaban que Cicerón iba a ser cónsul por deseo propio o bien invitado por Octaviano. Las ambiciones de Cicerón en este terreno no están ni atestiguadas ni refutadas. En mayo se dijo a Marco Bruto que Cicerón había accedido realmente al consulado, pero Bruto desconfió de sus fuentes. Quizás Octaviano estuviese aún dispuesto a cooperar con Cicerón, y a través de él con el Senado. Entre ellos no había una discrepancia declarada; Octaviano no había roto todas las relaciones con ninguna de las dos partes y, al parecer, no formuló nunca en público recriminación alguna por el feo trato que había recibido del Senado y tampoco reconoció haber escuchado los supuestos comentarios de Cicerón acerca de él. Lo que hizo fue exigir el consulado de manera arbitraria, lo cual ofendió, por supuesto, la sensibilidad corporativa de los senadores; pero no se había creado enemigos personales concretos y, por tanto, no se había cerrado las puertas a ninguna opción. Es posible que, adoptando una actitud más realista, hubiese esperado servirse del prestigio de Cicerón para dar mayor autenticidad a sus actos. Se trata de una posibilidad que no puede descartarse por entero, pero a esas alturas Octaviano se inclinaba tanto por Antonio que, aunque su única intención hubiese sido la de cubrir sus apuestas, solo podía haber empeorado las cosas al pretender mantener buenas relaciones con dos fuerzas tan diametralmente opuestas. Al final, Cicerón quedó eclipsado cuando Octaviano fue elegido cónsul; y como era demasiado astuto para no reconocer la realidad, acabó retirándose a su finca de Túsculo.[7]

Cuando Octaviano accedió al cargo de cónsul y subió a los *Rostra* para dirigirse al pueblo, otros buitres realizaron un oportuno vuelo sobre el Foro, tan oportuno que resulta tentador preguntarse si no habrían sido soltados en ese momento de alguna jaula colocada en un lugar cercano. No puede excluirse esta clase de manipulaciones de la superstición; el objetivo principal sería poner de relieve la vinculación con Rómulo; y fiarse de la suerte era, por lo menos, azaroso. A veces se necesitaba ayudar un poco a la naturaleza. Octaviano abordó sin demora los asuntos más importantes y entregó a sus soldados las cuotas restantes en efectivo, pues descuidar aquel deber habría significado exponerse a un desastre y perder toda credibilidad futura ante el ejército. También abonó los legados pendientes contenidos en

el testamento de César. No consta el origen de aquel dinero contante y sonante. Dión dice que se apropió de fondos públicos, pero fingió pagar todo de su fortuna personal. Apiano está de acuerdo en que utilizó fondos públicos, pero no le acusa directamente de falsedad y alude a suministros procedentes del círculo de los libertos de César. Es probable que ambas explicaciones sean correctas; la fuente de la riqueza de Octaviano no tenía por qué ser una sola, y el propio César había confundido el dinero público y el privado. En el caso de Octaviano, la tarea a la que se enfrentaba era mucho más importante que cualquier escrúpulo. A continuación atendió a sus propias necesidades. Su adopción como hijo de César fue ratificada finalmente mediante una *lex curiata*, por lo que a partir de ese momento Octaviano estaba legalmente autorizado a llamarse Gayo Julio César, nombre en el que había insistido a lo largo de los quince últimos meses. La ley que declaraba *hostis* a Dolabela fue revocada; Antonio y Lépido tendrían que esperar un poco más para que se abolieran las dictadas contra ellos. Se creó un tribunal especial para juzgar en ausencia a los asesinos de César, que fueron acusados y procesados por su participación en el asesinato, pero la red tendida fue tan amplia que incluyó a algunas personas a las que se encausó por poseer información sobre la conspiración, aunque no se hallaban presentes cuando se cometió el crimen. Sexto Pompeyo quedó incluido en la causa, y uno de sus principales acusadores fue Marco Vipsanio Agripa, que actuó, según es de suponer, por consejo de Octaviano. Bastó un día para dictar sentencia contra los conspiradores y sus adláteres. Todos fueron hallados culpables, lo que significa que, además de ser proscritos, sus propiedades pasaron a manos del Estado. Solo se dejó oír una voz a favor de Marco Bruto: la de Silicio Corona, quien se ufanó de su valentía. Octaviano no se vengó, logrando así fama de clemente. De momento, su actuación como cónsul implacablemente justo, aunque razonablemente misericordioso, pareció creíble; entre el grupo de aquellos a quienes Octaviano extendió su piedad no hubo nadie que se pasase súbitamente al campo de Bruto y Casio. La consecuencia fue que hombres como Silicio Corona y Aquilio Craso no se sintieron alarmados y se quedaron en Roma el tiempo suficiente para acabar encontrando su destino fatal a manos de los triunviros en el momento de su proscripción. Tal vez no se dieran cuenta de la agudeza de la memoria de Octaviano para los nombres y las caras, las actitudes y los hechos, ni de hasta qué punto era capaz de ocultar sus emociones y ambiciones cuando no era político ni conveniente exhibirlas. Su contención era formidable; sometía sus ambiciones a lo inmediatamente práctico, y en otros casos las dejaba en suspenso hasta el momento oportuno.[8]

Los conspiradores estaban ahora técnicamente fuera de la ley y en

posesión ilegal de unos ejércitos en las provincias que habían tomado por la fuerza. Pero la acusación de ilegalidad fue solo el primer paso; en sí misma no era suficiente para privar a Bruto y Casio de su mando, y Octaviano no podía pensar en hacerles la guerra hasta disponer de más tropas. Por tanto, si tenía la posibilidad de llegar a un acuerdo con Antonio, la fuerza conjunta de sus ejércitos aproximaría el objetivo, sobre todo teniendo en cuenta que las virtudes de Antonio como general no eran ni mucho menos desdeñables. El momento para llegar a un trato con Antonio estaba cercano, aunque no tanto como para admitirlo abiertamente. Octaviano, dejando a Pedio al cargo de la ciudad, marchó al norte con el pretexto de guerrear contra Décimo Bruto y ofrecer ayuda a Antonio si la requería. Es posible que, antes de poder dejar Roma para encontrarse con Antonio, Octaviano hubiese tenido que atender otro asunto. En alguna fecha no especificada, pero mientras era aún cónsul, y por tanto entre el 19 de agosto y el 17 de noviembre, falleció su madre, Acia. Es posible que la dura prueba de tener que esconderse durante la marcha de su hijo sobre Roma contribuyera a su muerte, pero no está documentado en ninguna parte cómo o por qué falleció. Octaviano le ofreció un espléndido funeral con todos los honores. Su duelo no está registrado y habría sido impropio de aquel joven resuelto y calculador permitir que se interpusiera en sus tareas. Es posible que con la muerte de su madre desapareciera la última influencia que ponía freno a su conducta; ya no tenía por qué sentirse responsable ante nadie. Tal vez tuvo también la sensación de haber perdido todo lo que era importante: a su padre hacía años, a Julio César y, ahora, a su madre. En consecuencia es posible que, desde ese momento, pensara más que nunca que su meta en la vida era todo o nada, y ninguna ferocidad ni riesgo personal serían ya demasiado para él.[9]

Mientras Octaviano marchaba con su ejército, su colega y pariente Pedio consiguió persuadir al Senado para que revocara las leyes que declaraban proscritos a Antonio y Lépido. Ya no era ningún secreto que iba a fraguarse algún tipo de alianza entre los tres dirigentes cesarianos y que esa unión auguraba un peligro para Bruto y Casio, pero el Senado no estaba para heroísmos numantinos. El terreno para un entendimiento entre Antonio y Octaviano había sido bien preparado. Antes de los combates de Mútina, Antonio había enviado su famosa carta a Hircio y Octaviano que nos es conocida por el comentario de Cicerón, quien la hizo trizas frase a frase en el Senado. A pesar de la crítica y los improperios personales de Cicerón, la carta demostraba que Antonio tenía una sólida comprensión de la realidad, característica que Octaviano guardó sin duda en su memoria para utilizarla más tarde. Tras la derrota inicial de Antonio, Octaviano había devuelto a algunos oficiales presos del ejército de aquel con

mensajes de amistad, y siempre que se encontraba con soldados antonianos rezagados los alistaba en su propio ejército o, sencillamente, los dejaba en libertad. No hizo nada para impedir a Ventidio unirse a Antonio, posiblemente porque sus propias tropas no tenían intención de marchar contra aquel, o más probablemente, quizá, porque la destrucción completa de Antonio no le resultaría beneficiosa a la larga, pues dejaría a Octaviano sin aliados frente al Senado y los conspiradores. Era mejor no meterse en líos en aquel momento; un Antonio en retirada era preferible a un Antonio totalmente derrotado o abrumadoramente victorioso. En el periodo posterior a Mútina, ambos habían aprovechado aquel respiro para reforzarse. Octaviano había obtenido el consulado y un poder legítimo. En julio, Asinio Polión se había unido a Antonio con dos legiones. Poco después, convencido por Polión y por el sentido común, Planco se unió asimismo a Antonio, dejando a Décimo Bruto en situación vulnerable con seis legiones nuevas y poco entrenadas más otras cuatro expertas cuyas energías habían quedado minadas por una situación casi de hambruna sufrida en Mútina. La hora de Décimo estaba a punto de sonar. Fue desviado de su retirada hacia Ravena y Aquilea por Octavio, que marchaba al norte, lo que le hizo girar hacia el noroeste con intención de llegar al Rin. Sus reclutas, inexpertos, lo abandonaban para unirse a Octaviano, y el resto de su ejército derivó hacia el de Antonio. Décimo, acompañado solamente de unos pocos jinetes, fue capturado y muerto por un jefe tribal galo; algunos dijeron que lo hizo siguiendo órdenes de Antonio. Apenas importaba; Décimo, proscrito en virtud de la persecución emprendida por Octaviano contra los asesinos de César, abandonado por sus soldados, aislado en la parte menos favorable del mundo romano, no podía haber sobrevivido.[10]

Octaviano y Antonio se encontraron cara a cara por primera vez después de un año para celebrar su conferencia en una isla situada en medio de un río, probablemente cerca de Bolonia (la antigua Bononia). Apiano es el único en decir que la reunión se celebró en Mútina, pero, aunque cumple los criterios de contar con un río con islas en su cauce, esa ciudad habría traído el recuerdo del reciente conflicto, por lo que es más probable que el escenario del encuentro fuera Bononia, como aseguran las demás fuentes. Antonio tenía muchos clientes en la ciudad, lo que añade cierto peso al argumento. Fuera cual fuese el punto de reunión, los resultados son más importantes que su localización, pues cambiaron el curso de la historia romana, si no el de la historia mundial. La escenografía fue pública y ostentosa, rayando en lo ceremonial. Los protagonistas se acercaron al río acompañados de cinco legiones cada uno y, seguidamente, avanzaron hacia el puente con 300 hombres como guardia personal.

Lépido marchó por delante para buscar la isla designada y, a continuación, agitó su capa tras asegurarse de que no había ningún peligro. Los protagonistas tomaron posiciones en la isla y se sentaron dejando a Octaviano ocupar el centro, como correspondía a su rango consular. A la vista de todos, pero sin que nadie pudiera oírlos, y disfrutando, por tanto, de una total intimidad, comenzaron a forjar la unión de los tres dirigentes cesarianos conocida por el mundo moderno con la expresión de Segundo Triunvirato. El llamado «Primer Triunvirato» es un oportuno término moderno derivado por analogía de esta alianza posterior y se emplea para designar el acuerdo pactado en el 60/59 entre Gneo Pompeyo el Grande, Gayo Julio César y M. Licino Craso. Este primer acuerdo fue una fusión no oficial de intereses no sancionada por la ley, y sus participantes no fueron calificados de *Tresviri*, o triunviros. La analogía más próxima a los títulos adoptados por Antonio, Octaviano y Lépido es la tomada de la dictadura; tanto Sila como César fueron nombrados legalmente en cada caso *Dictator rei publicae constituendae*. Utilizando una fórmula casi idéntica, los miembros de la nueva alianza recibieron la designación de *Tresviri rei publicae constituendae*, con poderes confirmados para cinco años. De la carrera de Julio César se habían extraído dos lecciones. La utilización del título de dictador era una cuestión delicada, y Antonio lo abolió a raíz del asesinato de César. Los triunviros tenían poderes de naturaleza descaradamente dictatorial, pero evitaron mencionar la palabra en cuestión. También evitaron el más mínimo atisbo de la desoladora palabra «*perpetuo*» al limitar su cargo a un mandato de cinco años. Se necesitaron dos días enteros para llegar al acuerdo final, y los resultados fueron exhaustivos. Los triunviros ostentarían un poder igual al de los cónsules, lo que significaba de hecho que serían superiores a los demás magistrados. Se les otorgaría capacidad para legislar y nombrar magistrados y gobernadores provinciales, y cada uno de los tres sería nombrado gobernador de una provincia o, como acabó resultando, de varias zonas de territorio romano agrupadas como mando único y con control sobre las tropas. Como sus territorios eran extensos y ellos no podían estar en todas partes al mismo tiempo, gobernarían sus provincias mediante representantes, como lo había hecho Pompeyo con Hispania, y al igual que este mantendrían simultáneamente su poder en Roma, pero con la significativa diferencia de que, por su condición de cónsul, el cargo de Pompeyo había estado limitado a un año, mientras que los poderes del Triunvirato fueron confirmados para cinco. Antonio exigió las Galias Cisalpina y Transalpina, exhibiendo así metafóricamente su musculatura en cuanto socio principal; el control de las dos Galias le permitía conservar el de Italia. Lépido se hizo con la Galia Narbonense e Hispania; Octaviano iba a tener el

mando de África, Sicilia y Cerdeña. Esta asignación encerraba para Octaviano ventajas e inconvenientes. Tenía que combatir por sus provincias y salir triunfante. En África se estaba librando una guerra civil, y la seguridad de las islas se hallaba amenazada por el poder naval de Sexto Pompeyo. Por otro lado, la lucha merecería la pena, pues las provincias eran grandes productoras de trigo, factor sumamente importante en ese momento, pues Roma no controlaba aún Egipto con su correspondiente abundancia de productos agrícolas. Quien controlara el suministro de trigo controlaba también Roma, por lo que esa adjudicación equivalía a entregar la ciudad a Octaviano si conseguía ganar las batallas necesarias.[11]

Antes de poder realizar algún progreso, los triunviros tenían que atender a sus ejércitos; no podían permitirse descuidar a sus soldados si esperaban obtener éxitos militares. En su condición de cónsul, Octaviano comunicó a las tropas las principales características de la nueva alianza, que fueron puestas por escrito, firmadas y selladas. La noticia de las proscripciones previstas no se difundió, por lo que se pudo decir que los triunviros habían mentido por omisión. Con el fin de pacificar sus ejércitos y mantener alta la moral, los triunviros designaron dieciocho ciudades en las comarcas más productivas de Italia para asentamiento de los veteranos. Se trataba de un soborno claro y desvergonzado, y cuando llegó el momento de distribuir tierras y propiedades se produjeron grandes convulsiones, pero los soldados eran necesarios en un sentido en que no lo eran los terratenientes, por lo que los triunviros estuvieron dispuestos a tolerar aquel trastorno de la vida civil como una alternativa más aceptable que el posible riesgo de una insurrección armada; era una medida ventajosa y el menor de los dos males. La puesta en práctica real de los asentamientos de veteranos correspondió a Octaviano. No fue una tarea fácil, pero, como en el caso de las provincias que le habían tocado en suerte, la operación reportaría beneficios si se llevaba a cabo de manera adecuada. Los veteranos lo verían como su benefactor, proporcionándole así una base utilizable de poder en Italia y contrapesando la influencia de Antonio en el norte, donde este controlaba la mayor parte de la Galia. De ese modo, aunque Octaviano se enfrentaba a ciertas dificultades en las tareas que le habían sido asignadas como triunviro, es probable que la apuesta no le amedrentara; era mucho lo que estaba en juego, pero las recompensas eran asimismo elevadas y se centraban directa y sistemáticamente en Roma e Italia.[12]

Los detalles menores de la alianza tripartita repercutieron en niveles más personales. Octaviano debía entregar su consulado a Ventidio, sacrificio que, probablemente, le costó muy poco, pues ya había obtenido lo que deseaba en el breve desempeño de su cargo. Se

propusieron enlaces matrimoniales para trabar el triunvirato. Octaviano tomaría por esposa a Clodia, hija del anterior matrimonio de Fulvia, la mujer de Antonio, con Clodio. Octaviano jugaba sobre seguro; ya había roto su anterior compromiso con la hija de Servilio Isáurico, pero no consumó el matrimonio con Clodia diciendo que era demasiado joven. El hijo de Lépido fue prometido a la hija de Antonio. Se suele considerar a Lépido el «socio comanditario» del triunvirato, pero como *Pontifex Maximus* y miembro de la aristocracia aportaba a la alianza un elevado rango patricio y carácter religioso. Cicerón señaló la excelencia de sus cualidades y sus vínculos familiares en un discurso pronunciado ante el Senado en un momento en que esperaba que Lépido se mantuviera leal a la República. Aunque al final acabó relegado a una posición insignificante, Lépido fue indispensable en los primeros años del triunvirato; fue cónsul el año 42 y prestó sus legiones —tres a Octaviano y cuatro a Antonio— para el esfuerzo de guerra, quedándose con otras tres para controlar Roma e Italia mientras Antonio y Octaviano guerreaban contra Bruto y Casio.[13]

Esta aspiración primordial no había sido olvidada. Octaviano se dedicó con empeño implacable a destruir a los asesinos de César, y aunque en un principio Antonio había sido favorable a la reconciliación, también él reconoció que la hora del compromiso había pasado hacía mucho tiempo. La guerra civil con Bruto y Casio era ya inevitable, y en consecuencia no podían andarse con medias tintas. Había que aniquilar cualquier oposición recurriendo a la guerra o a otros medios. Por tanto, una vez anunciado a las tropas el programa del triunvirato y después de que los soldados se dispusieran a celebrarlo, lo triunviros se retiraron para celebrar juntos una reunión en la que se redactaría fríamente una lista de aquellos a quienes deseaban eliminar mediante proscripción. Se envió a Pedio, en Roma, una relación preliminar de diecisiete nombres que incluía los de Cicerón, su hermano y su sobrino. Una vez que los triunviros llegaron a Roma y sus poderes fueron confirmados por ley, se añadieron muchos más nombres, pero es de suponer que la mayoría habían sido discutidos en el momento de la reunión privada en la isla. Aquello era, ni más ni menos, un asesinato múltiple autorizado, y el hecho de que Roma hubiera presenciado antes situaciones iguales no constituye ninguna excusa. Los autores antiguos y modernos se han mostrado igualmente reacios a culpar demasiado a Octaviano por su participación en estos asesinatos. Suetonio mantiene que Octaviano se opuso a la idea durante un tiempo y luego cedió, pero que, tras haber cedido, acabó mostrando más celo que los otros dos triunviros cuando comenzaron las proscripciones. Dión excusa al joven César porque se hallaba en minoría y no podía contener a sus colegas, y como nunca hizo nada tan cruel en su carrera posterior, esta contención observada

después del triunvirato se puede considerar una prueba de que no era realmente sanguinario. Algunos autores modernos han concluido también que Octaviano simuló crueldad para lograr sus objetivos inmediatos. Esta interpretación pasa por alto un hecho importante; para un hombre que se viese a las puertas de la muerte por haber sido proscrito, no habría sido de gran alivio saber que Octaviano no era realmente cruel; y para quienes vivieron las proscripciones pero sobrevivieron, no fue ningún consuelo saber que su crueldad había sido solo simulada con el fin de lograr un objetivo concreto —nunca sabrían cuándo iba a simularla de nuevo—. Es notable que el paso del tiempo, unido a una afortunada serie de acontecimientos y a una cuidadosa manipulación de la leyenda, permitiera a Octaviano conseguir exonerarse, o al menos minimizar, su participación en las proscripciones. Antonio le hizo siempre el juego. La fama de libertino de Marco Antonio estaba ya grabada en la conciencia de los romanos, y no tuvo suficiente cuidado al elegir y controlar a sus asociados, cuyas actividades proyectaron una luz desfavorable sobre él. Esto era algo que Octaviano comprendía por instinto y, quizá, por observación y análisis del entorno de César: no había que permitir, de ninguna manera, que amigos, colegas próximos, clientes o agentes actuaran como engranajes no sincronizados, pues de lo contrario la máquina dejaría de funcionar. Antonio era demasiado liberal, demasiado descuidado y, tal vez, demasiado humano, y su maquinaria falló. Al final, por supuesto, tuvo la consideración de darse muerte, por lo que carga con toda la responsabilidad de los terribles actos de los años 43-42. Plutarco habla de que Octaviano defendió a Cicerón, aunque finalmente lo sacrificó a un Antonio sediento de sangre. Es posible que estas historias sean meras invenciones. Las conversaciones entre los triunviros se realizaron en privado. Nadie, a excepción de los tres participantes, pudo haber sabido quién dijo algo y por qué lo dijo. La información sobre las numerosas proscripciones no se dieron a conocer a nadie antes de tiempo, y ni siquiera en el anuncio a las tropas se escapó ni una palabra sobre las masacres previstas, que causaron una impresión inesperada en todos los bandos. Al parecer, nadie había leído entre líneas como para predecir lo que ocurriría; mucha gente que podría haber escapado mientras Octaviano acudía a reunirse con Antonio se quedó en la ciudad el tiempo suficiente como para acabar siendo víctima. Octaviano tuvo una suerte extrema al sobrevivir a sus dos asociados, y durante un largo periodo, en el que se vio reforzado por la ventaja de haber traído la paz, pudo modelar la versión oficial e influir en ella. Antonio fue presentado como el malo por excelencia antes, incluso, de llegar a Accio; así pues, tras este descrédito preliminar de su fama mientras vivía, el peso de la culpa pudo descargarse con gran credibilidad sobre él tras su muerte. La

verdad más difícil de digerir es que Octaviano tenía tanto interés personal como Antonio o Lépido en quitar de en medio a muchos enemigos reales o imaginarios. Tenía buenas razones para eliminar a Cicerón, quien, a su vez, habría acabado con él de haber sido necesario; es significativo que Cicerón no negó haber dicho que el joven debía ser «inmortalizado», y no debemos olvidar que su auténtico triunfo fue salvar el Estado al hacer aprobar la sentencia de muerte contra Catilina y sus asociados, medida desaconsejada por César en su momento. Octaviano no lamentó, probablemente, la desaparición de Cicerón, aunque mucho más tarde, cuando ya era Augusto, reconoció las grandes cualidades del estadista en un momento en que no corría ningún riesgo al hacerlo. Algunos estudiosos son de la opinión de que el propio Octaviano tenía pocos enemigos y que tras la publicación de los diecisiete primeros nombres se había logrado propia y plenamente la eliminación de sus adversarios y la venganza de la muerte de César. Esto es una tontería. Octaviano tenía tantos enemigos como los había tenido César, o, por definir el problema con mayor rigor, tantos enemigos como pensaba que *podía* haber tenido César, lo que amplía su número incomparablemente más. La verdad y la realidad tenían poco que hacer en los planes de alguien que ni se planteaba correr ningún albur. Octaviano sabía cuál era la cruel alternativa y no se echó atrás; y a pesar de que suena a sacrilegio decirlo, es tan culpable de las proscripciones de los años 43 y 42 como lo fueron Antonio o Lépido. Las proscripciones provocaron una división en el Estado. Se vieron afectadas todas las clases sociales: familias y amigos, señores y esclavos, padres e hijos, militares y civiles, ricos y pobres. Apiano y Dión ofrecen un catálogo de los escasos sacrificios personales y muestras de lealtad, y del número muy superior de traiciones y actos vergonzosos de cobardía. No fueron muchos quienes se comportaron con dignidad y gentileza, y cuando el episodio quedó atrás, numerosas personas conservaron un turbio recuerdo de lo que habrían preferido olvidar. Esto explica en gran parte por qué Augusto logró correr con éxito un velo sobre los peores crímenes de los triunviros. En el 36, tras la derrota de Sexto Pompeyo, ordenó destruir todos los documentos relativos a los años posteriores a los idus de marzo. Si hubo alguna protesta, no quedó registrada, o si se plasmó en algún documento, también se destruyó esa constancia. Mucha gente consideró necesario empezar de nuevo, y este nuevo comienzo resultó atrayente para casi todos; la destrucción de las actas equivalía a purgar la memoria del pasado, que se fue desvaneciendo a medida que avanzaba el largo reinado de Augusto, quien sobrevivió otras cinco décadas al frente del Estado y utilizó ese tiempo con gran éxito para reescribirse, poniendo de relieve sus numerosos y valiosos logros y utilizando su esplendor

para ocultar las sombras arrojadas por los sucesos que le llevaron al poder.[14]

Se ha afirmado, probablemente de manera incorrecta, que el principal motivo para las proscripciones fue económico, pues existía la posibilidad de incautar y vender las propiedades de los proscritos. Los triunviros tenían, como es obvio, una necesidad apremiante de recaudar dinero en efectivo, según lo evidencian sus posteriores medidas para obligar a algunas personas a ceder un porcentaje de su riqueza. Este impuesto forzado, unido a la venta de propiedades de las víctimas de los triunviros, ha camuflado, quizá, sus intenciones. Se ha dicho que los triunviros se sintieron plenamente satisfechos permitiendo que algunos hombres escaparan para unirse a Bruto y Casio o para ser rescatados por Sexto Pompeyo, pues no les interesaba acabar con ellos sino solo apartarlos de su dinero. Esa fue, de hecho, la suerte corrida por muchos de los proscritos, que dejaron tras de sí oportunamente propiedades y fortunas, circunstancia aprovechada de inmediato por los triunviros, pues no eran reacios a conseguir riquezas de ese modo. Pero se trata, simplemente, de una consecuencia fortuita; el verdadero objetivo era dispersar a sus enemigos por medios justos o injustos. Durante los primeros días de la matanza autorizada se selló la ciudad para impedir que escaparan las víctimas previstas; por tanto, en estos casos, la eliminación por muerte fue decididamente el objetivo primordial, y los beneficios económicos no pasaron de ser un extra gratuito. Kienast está seguramente en lo cierto al señalar que la motivación económica fue secundaria, y que el imperativo que les indujo a decretar las proscripciones fue la necesidad de erradicar la oposición. Los triunviros no hicieron un secreto de ello. Su proclama del 28 de noviembre contiene, según la versión de Apiano, una inequívoca declaración de intenciones de acabar definitivamente con todos sus enemigos. Aunque se pueda acusar a Apiano de citar mal o maquillar la proclama original de los triunviros, la erradicación total de la oposición fue un concepto que halló, probablemente, aceptación en quienes la escucharon o leyeron. El número total de víctimas citado por Apiano es de 300 senadores y 2.000 caballeros, cifra que ha sido repetida y aceptada por algunos estudiosos, a pesar de la discrepancia de la versión de Livio, quien afirma que fue de 130 senadores. Los intentos de reconciliar ambas cifras están condenados al fracaso, pues, sencillamente, es imposible confirmar cuántas fueron las víctimas. El total de 300 senadores es un número casi increíble pero, posiblemente, significativo. En realidad se trata de la totalidad del Senado de la época anterior a César y equivale a un tercio de la corporación ampliada de senadores dejada por este tras su muerte. Con esto no queremos decir que se eliminara a todo el Senado precesariano, pero el dato demuestra el planteamiento tan implacable

y generalizado adoptado por los triunviros para quitar de en medio a sus enemigos. Es posible que la exactitud absoluta no sea tan importante como la ideología que impulsó las proscripciones, cuyo contenido fundamental era la supervivencia a largo plazo de los propios triunviros y la seguridad de Italia mientras Antonio y Octaviano libraban en el este la inminente guerra civil. Para satisfacer este objetivo había que meter en vereda al Senado. El programa deliberado de *clementia* adoptado por César no había funcionado, e incrementar las filas de los senadores con sus propios hombres no le había salvado tampoco de ser asesinado. Ya se había llevado a cabo un recorte en la altas esferas del Senado; algunos hombres de rango consular habían fallecido; otros habían encontrado la muerte en la primera fase de la guerra civil, mientras Antonio se hallaba en Italia y los cesarianos en el este. Las proscripciones pueden ser interpretadas como una forma adicional de eliminación selectiva cuyos efectos fueron graves porque cada uno de los triunviros tenía su propio círculo de enemigos, que solo eran coincidentes en algunos casos. Además, no se trataba solo de suprimir a algunos senadores individuales, pues los individuos de por sí no eran siempre peligrosos. La peor amenaza para los triunviros eran los bloques de poder formados por las redes de alianzas, por lo que en muchos casos se eligió también como blanco a amigos, familias y asociados de los senadores proscritos. Es posible que los caballeros que cayeron víctimas de la purga no plantearan una amenaza directa para la existencia de los triunviros, pero por su condición de satélites, agentes de negocios y financieros de los senadores fueron erradicados junto con ellos como algo natural. Era esencial acabar muy a fondo con todas las bases de poder, desde la figura senatorial representativa hasta los banqueros leales y agentes solícitos. Solo actuando así podían eliminar los triunviros el posible rebrote de bolsas peligrosas de opositores. Los triunviros proscribieron incluso a miembros de sus propias familias. Lépido lo hizo con su hermano Emilio Paulo, que había desempeñado un papel determinante para que se le declarara *hostis*. Antonio incluyó a su tío Lucio César en la lista de sus víctimas. Quizá sea significativo que ambos hombres eludieron la muerte. Tal vez fuera eso lo que se pretendía desde el principio, quizá porque la inscripción de parientes entre los proscritos era un simple gesto para demostrar la seriedad e inflexibilidad con que los triunviros pensaban cumplir sus objetivos.[15]

Aunque su posición constituía una novedad sin precedentes constitucionales y su poder era amplio y arbitrario, los triunviros tenían un vivo interés en mantenerse en la medida de lo posible en los límites del marco existente de la maquinaria administrativa republicana; sin embargo, su intención no era contentarse con lo que

se podía conseguir permaneciendo pasivamente dentro de ese marco. Más bien pensaban en lo que deseaban llevar a cabo, y luego encontraban la manera de acomodar la ley para que se ajustara a sus necesidades —tal como habían hecho en el pasado César y Pompeyo, aunque ahora aquel precedente se utilizó de manera más implacable y con mayor rapidez—. El Triunvirato quedó constituido formalmente mediante la *Lex Titia*, aprobada por el tribuno P. Ticio el 27 de noviembre del 43. El mandato de cinco años fue ampliado en unos días para que la fecha final fuera el 31 de diciembre del 38, atestiguada en la epigrafía. La renovación del triunvirato después de esa fecha resulta sumamente problemática, pero es posible que en el 43 no se previera un segundo mandato. Las preocupaciones inmediatas suscitadas por la probable duración del triunvirato quedaron relegadas, sin duda, a un segundo plano por la grave cuestión de las proscripciones. La primera lista de diecisiete proscritos había sido ya publicada, y el día 28 de noviembre, el siguiente a la creación del triunvirato, se expuso en la ciudad otra lista de nombres seguida de una tercera y más larga algún tiempo después. El cónsul Pedio falleció poco antes o, posiblemente, durante los siguientes días de pánico; quizá creyó que las primeras diecisiete víctimas serían las únicas a las que se iba a proscribir, con lo que se habría enfrentado a su propio final en un estado de conmoción. No se ha determinado la causa de su fallecimiento. La víctima más ilustre de los diecisiete primeros proscritos fue Cicerón, a quien se dio muerte el 7 de diciembre. Cicerón tomó medidas para huir y, de hecho, de haberlo deseado, podría haber escapado al campamento de Bruto o al de Casio, pero tal vez se desmoralizó tras el asesinato de su hermano y su sobrino en Roma. Su vacilación se puede interpretar como cobardía, pero quizá se debió a un apego obstinadamente heroico a Italia que entró en conflicto con cierto sentido del deber que le obligaba a unirse a Bruto. Al final afrontó a los soldados con valentía. Antonio ordenó que su cabeza y sus manos fueran clavadas en los *Rostra* (la tribuna) del Foro. Fue un recordatorio de que Cicerón había pronunciado sus discursos en aquel lugar, y una saludable lección de que su truculento final se debía al hecho de haberlos pronunciado. Es posible comprender el odio extremo de Antonio, pues su padrastro había sido ejecutado por Cicerón en el 63 como miembro de la conspiración de Catilina, y porque, además, en todas las pullas personales y políticas contenidas en las *Filípicas*, y sin duda en conversaciones privadas, Cicerón había provocado deliberadamente a Antonio más de lo soportable. Pero Antonio habría salido mucho más airoso si se hubiese limitado a expresar su malevolencia con un discurso y permitido luego a Cicerón tener un funeral decente.[16]

La eliminación rápida y contundente de los enemigos constituía

solo la mitad de las medidas necesarias para imponer el triunvirato. Los triunviros no podían tener garantías de seguridad a menos que se hicieran de inmediato con el control del gobierno de la ciudad de Roma y las provincias. Los cónsules y los gobernadores provinciales constituían una de las amenazas potenciales más graves, y, a diferencia de los tribunos —fuente también de oposición igualmente dañina, aunque distinta—, no podían ser comprados y manipulados con facilidad. El consulado fue el primer oficio organizado a satisfacción de los triunviros. Durante el resto del 43, P. Ventidio y C. Carrinas, hombres ambos de Antonio, iban a ser cónsules en lugar de Octaviano, que había renunciado, y Pedio, que había fallecido. En ese momento se designaron los cónsules para los años siguientes. En el 42, lo serían Lépido y Planco; les seguirían P. Servilio Isáurico y L. Antonio, en el 41; tras ellos accederían al consulado Asinio Polión y Gneo Domicio Calvino en el 40. Había que elegir con cuidado a cada uno de los candidatos a los cargos de mayor categoría, y de cara al futuro era importante cubrir todos ellos por algún tiempo para que Antonio y Octaviano pudieran contar con una retaguardia pacífica y tranquila mientras hacían la guerra en el este. El gobierno de las provincias occidentales se repartió entre los propios triunviros y fue ejercido mediante delegados, tal como Pompeyo había gobernado Hispania mientras permanecía en Roma. De momento, las provincias orientales eran inaccesibles para el triunvirato. A medida que las víctimas proscritas iban dejando vacantes algunos cargos provinciales y magistraturas romanas de menor importancia, estas se redistribuían mediante nombramientos ofrecidos como recompensas o buscados como favores. El método de nombramiento careció de importancia, pues el resultado final fue que la mayoría de los mandatos provinciales y magistraturas urbanas iban a ser cubiertos por partidarios cesarianos. Tal vez los triunviros no controlaran absolutamente todos los nombramientos; es probable que algunos magistrados fueran aún elegidos, pero la supervivencia de las elecciones es un asunto discutible; e incluso si se celebraban, es posible que se redujeran a una ratificación incómoda pero rigurosa de los deseos de los triunviros. No se abolieron las formas y procedimientos tradicionales, pero tanto entonces como ahora requeriría un inmenso acto de fe sostener que la República se mantuvo sana y salva después del 27 de noviembre del 43.[17]

La situación económica era un caos. Bruto y Casio habían desviado para su propio uso los impuestos de las provincias orientales, privando así a los triunviros de la mayor fuente de numerario. Las provincias occidentales no fueron nunca tan ricas como sus homólogas del este, y en cualquier caso se hallaban casi exhaustas. La propia Italia debía soportar la carga más pesada de los gastos de los triunviros,

monumentales en su escala y que requerían ser sufragados de inmediato. La paga de los soldados era siempre el concepto más urgente, y los preparativos para la inminente guerra eran igualmente apremiantes. Una y otros estaban asociados. Si no recibían su paga, era difícil que los soldados mostrasen una actitud cooperativa cuando hubiese que guerrear en el extranjero contra romanos como ellos. Las ventas de las fincas confiscadas produjeron solo un pequeño porcentaje de las sumas requeridas, pues la gente estaba poco dispuesta a comprar las propiedades de los proscritos. Se ha afirmado, además, que el deseo de beneficios económicos no fue la principal razón de las proscripciones. Es posible que los triunviros esperaran un rendimiento escaso de la liquidación de las fincas, y la venta de la mayoría de ellas a soldados, que eran los únicos que se atrevían a comprarlas, pudo haber constituido una finalidad en sí misma destinada a mantener contenta una parte, al menos, de las tropas. Como las confiscaciones no fueron altamente rentables, hubo que buscar otras fuentes de dinero en efectivo. Se reactivaron algunos impuestos obsoletos que no habían sido recaudados desde hacía años y se introdujeron otros nuevos. Lépido y Planco, cónsules en el 42, impusieron una tasa porcentual sobre las fortunas e instituyeron un sistema de autoevaluación por el que cada persona debía calcular su propia aportación, lo que condujo, como es natural, a acusaciones de intento de fraude al gobierno y, a raíz de ellas, a nuevas confiscaciones a modo de castigo. Esta tasa sobre las fortunas se amplió incluso a las mujeres, entre las cuales se identificó a 1.400 como contribuyentes. Las mujeres, encabezadas por Hortensia, hija de Hortensio, el antiguo rival de Cicerón, y apoyadas por la hermana de Octaviano y la madre de Antonio, señalaron que, como no se les permitía votar ni participar en el gobierno, era injusto que se les requisaran sus recursos, sobre todo después de que muchos de sus maridos, padres e hijos hubieran sufrido la muerte o el destierro. Se declararon dispuestas a hacer aportaciones voluntarias en caso de que existiera alguna amenaza para Italia o Roma, pero se opusieron en particular a que se les pidiera aportar recursos para financiar una guerra civil. A los triunviros no les agradó su rebelión, pero al día siguiente redujeron la lista original a 400 nombres. Una vez frustrado aquel intento de recaudar numerario, quedaban los tesoros de los templos. Este planteamiento no constituía ninguna novedad; generales de todas las épocas, anteriores y posteriores, han saqueado tesoros de templos para financiar guerras, pero los triunviros se expusieron a un oprobio especial al apoderarse de ahorros particulares de personas que los habían confiado al cuidado de las vestales.[18]

Durante los últimos días del año 43, Planco y Lépido celebraron sendos triunfos por separado por sus éxitos en la Galia y por las

negociaciones con Sexto Pompeyo respectivamente. A continuación ocuparon su cargo como cónsules para el 42. El 1 de enero, el Senado y los magistrados prestaron juramento solemne de mantener lo actuado por el dictador César, lo que supuso un regreso inequívoco a la situación del 44, cuando todos los triunviros pudieron tomar las riendas del gobierno en el momento en que Antonio dejó de ser cónsul. Tras confirmar los actos de César en este mundo, los triunviros confirmaron también su presencia en los cielos. Los tres hombres tenían algo que ganar con la inclusión de César en las filas de los dioses, pero ninguno tanto como Octaviano, quien no tardó en calificarse de *divi filius*, una publicidad calculada que lo presentaba como hijo de un dios. Se trataba de algo inaudito y osado que constituía una declaración inequívoca de su intención de ascender a una altura superior a la de los demás hombres. Se discute cuál fue el momento preciso en que comenzó a utilizar esa denominación; no tenía ningún motivo para mostrarse remilgado en su uso ni para aplazarlo por razones tácticas. Hay datos para pensar que ya lo había adoptado en el 40: una serie de monedas que llevan la leyenda *Divi Juli F* y representan estandartes militares y aperos agrícolas ha sido datada en el periodo de los asentimientos, a raíz de la batalla de Filipos, contexto sumamente apropiado en vista de la aparición de símbolos de objetos de equipamiento militar y agrario en las monedas. Se trata de una fecha discutida, pero en la actualidad no es posible demostrar de manera concluyente que Octaviano hubiese adoptado el título de *divi filius* antes del 40. Vale la pena señalar que es improbable que dejara transcurrir dos años hasta constatar las ventajas inherentes a esa denominación. También se decretó otro honor a César mediante la orden de construir un templo al *Divus Julius* en el Foro en el lugar de su pira funeraria. El templo se dedicó finalmente el año 29. El culto al *Divus Julius* se propagó de forma activa; en Italia fue instituido mediante la *Lex Rufrena*. Los estudiosos mantienen opiniones divergentes sobre la relación entre los honores divinos concedidos a César poco antes de su muerte y su deificación en el 42. La discrepancia depende en parte de si César pretendió o no crear una monarquía divina según el modelo conocido en oriente. Para algunos autores, es muy evidente que su objetivo era de hecho ese, mientras que otros aluden a la escasez de datos contemporáneos en escritores como Cicerón, que, seguramente, habría tenido algo ingenioso y dañino que decir si hubiese sospechado un plan así en César. Es posible que la cuestión de la monarquía, divina o no, sea una confusión moderna, muy secundaria respecto a la cuestión principal de la divinidad. Parece más sensato y realista pensar que los honores divinos concedidos a César en vida y su deificación tras su muerte estuvieron vinculados desde un primer momento, y que esa

vinculación fue un propósito formulado desde siempre en el sentido de que su divinidad se consideró un hecho reconocido, aunque César no pudiese convertirse realmente en dios hasta haber muerto. En este caso, los triunviros estarían poniendo simplemente en práctica un procedimiento iniciado legalmente en vida de César, haciendo así justicia a su memoria. El relato de Dión, quien trató los honores divinos y la deificación de César como un proceso continuo, apoya esta interpretación. Según el historiador, los honores divinos otorgados a César en vida suponían una fase previa y necesaria para la creación del *Divus Julius* tras su muerte. Resulta difícil discernir hasta qué punto la opinión de Dión podría atribuirse a influencias de su propia época, cuando la apoteosis del emperador era un procedimiento plenamente implantado y normal, a menos que el emperador en cuestión hubiese sido especialmente odioso. Las intenciones de Octaviano respecto al culto del *Divus Julius* se interpretan de manera muy diferente dependiendo de la aceptación o el rechazo de César como monarca divino. Para algunos, Octaviano era el sucesor legal de César, y como atento hijo suyo solo deseaba honrar la memoria de su padre. Podría decirse también que Octaviano explotó sin concesiones la divinidad de su ancestro lanzando una apuesta oportunista para realzar su propio poder. En ambos casos obtendría ventajas. La pretensión de poseer un linaje divino no era nada rara entre la aristocracia romana, y los tres triunviros utilizaron aquel sistema en un momento u otro, sobre todo mediante sus acuñaciones, en las que hacían propaganda de la mitología familiar de los Antonio, los Emilio y los Julio. En el este, Antonio fue equiparado con Hércules y Dionisos. El propio César se había proclamado descendiente de Venus. La pretensión de Octaviano fue mucho más directa. Mientras rechazaba ostentosamente su propia divinidad, se alzó hasta el poder utilizando, en cambio, la imagen divina de César. Esta maniobra fue tanto más eficaz porque Octaviano no estableció su relación con una diosa mítica de una edad remota, sino con una persona real de un pasado reciente. El público que más apreció esa relación fue, naturalmente, el ejército.[19]

Se ha sostenido que la deificación apartó a César del reino terrenal de la envidia y la mentira, y que Octaviano procuró introducir una cuña entre la imagen y el recuerdo de César como dictador y el nuevo César, mejorado e infinitamente más comercializable. El segundo borró gradualmente al primero, hasta que la literatura augústea consiguió ignorar por completo al César dictador. En caso de mencionarlo, se suele aludir a él cuando salen a relucir sus facetas mundanas y autoritarias, pero es raro que aparezcan. El afianzamiento de la distinción entre el dictador y el *Divus Julius* fue necesariamente un proceso lento en el que debemos poner de relieve el componente

gradual de la transformación. En enero del 42 eran demasiados quienes recordaban al César terrenal, como dictador y como general. Los triunviros acababan de declarar válidos y vinculantes todos sus actos; así pues, por más que Octaviano se esforzara en dirigir el foco de la atención sobre el *Divus Julius*, apartándolo así del dictador, la imagen verdadera debió de pervivir durante algunos años. En realidad, fue importante que no se desvaneciese del todo, pues era el instrumento más influyente para explotar la lealtad del ejército. Los proyectiles de las hondas utilizados por el ejército de Octaviano en el asedio de Perusia llevaban la inscripción *Divum Julium*, y el santo y seña del ejército fue *Divus Julius*. Se trataba tanto de una declaración de intenciones frente al mundo exterior como de un recordatorio para el propio ejército de Octaviano, aunque sirvió suficientemente bien a ambos fines. La propagación de la idea de que César era un dios poderoso y protector inspiraría confianza a los soldados, pero al mismo tiempo era importante que lo recordaran también como hombre, en el aspecto fundamentalmente humano de su general calvo que se enfrentaba con valor a cualquier situación para llevarlos a la victoria. Esto significaba, por tanto, que la despersonalización de César no podía ser todavía absoluta. La mera utilidad de todo ello aparecía casi sin disfraces y sirvió para los fines propuestos hasta el año 29, cuando Octaviano dedicó por fin el templo al *Divus Julius* en el Foro de Roma. A lo largo del triunvirato, e incluso durante algún tiempo tras la batalla de Accio, el objetivo de Octaviano fue hacer publicidad de la venganza de César y llevarla a cabo, además de asentar su propio poder sobre unos cimientos sólidos y sacrosantos. Tras haber eliminado a sus rivales y conseguido un aumento constante de su poder y prestigio, Octaviano hizo menos hincapié en el *Divus Julius* y más en su propia condición de *Princeps*. En la misma proporción, su confianza en el ejército, aunque tuvo un carácter igualmente permanente y total, fue también menos declarada.[20]

El ejército estuvo en el meollo de los sucesos del 42, pero quien acabó quedándose con los laureles fue Antonio y no Octaviano. Todas las fuentes, incluso las favorables a Augusto, coinciden en describir en mayor o menor grado su falta de éxito. Octaviano envió a Salvidieno a expulsar a Sexto Pompeyo de Sicilia, una de las provincias que le habían sido asignadas, pero los marinos y soldados que servían a las órdenes de Pompeyo eran más experimentados y ahuyentaron sin dificultades a Salvidieno. Es posible que se hubieran desestimado la experiencia y la fuerza de Sexto. El proyecto hubo de archivarse a causa del comienzo de la campaña contra Bruto y Casio, que tuvo prioridad sobre la posible victoria en Sicilia. Cuando Octaviano y Antonio cruzaron el Adriático con su fuerza conjunta de veintiocho legiones y llegaron finalmente a Filipos, la actuación de Octaviano no

le aportó ningún honor. Se encontraba enfermo, y en un primer momento se quedó atrás, en Dirraquio, aunque siguió a Antonio por razones de peso. Si Antonio sufría una derrota, Octaviano tendría que enfrentarse solo a los conspiradores, lo cual habría podido ser desastroso. Por otra parte, si resultaba vencedor de manera independiente, Antonio plantearía problemas diferentes pero apenas menos formidables. Así pues, Octaviano y Antonio se enfrentaron a Bruto y Casio en Filipos, donde los conspiradores se habían atrincherado protegidos por montañas en un flanco y por una zona pantanosa en el otro; frente a ellos, habían construido una línea fortificada, que Antonio atravesó con ciertas dificultades. La batalla de Filipos estuvo formada, en realidad, por dos: la primera acabó en tablas, y la segunda fue ganada por Antonio. En la primera batalla Antonio capturó el campamento de Casio, mientras Bruto causó un daño igual apoderándose del de Octaviano. Hay diferentes versiones sobre cómo evitó Octaviano ser apresado y muerto; en sus *Memorias*, Augusto afirmó que uno de sus amigos le había advertido en un sueño para que estuviera en el frente de combate aunque se hallase enfermo. Octaviano lo hizo así, y, por tanto, no se encontraba en el campamento en el momento en que fue tomado. Podría ser cierto; cosas más raras han sucedido en las guerras, según sabemos. Pero ni siquiera Agripa y Mecenas niegan que, en algún momento de la lucha, Octaviano se ocultó en un marjal. Augusto no pretendió nunca ser un gran soldado, y quizá, para satisfacer a la posteridad, se limitó a realzar la categoría del teatro de operaciones haciéndolo pasar de ciénaga a frente de combate. No debería ponerse nunca en duda su valentía personal, y tampoco que estuviese realmente enfermo en Filipos, aunque su dolencia sigue siendo un misterio. Tras la primera batalla se produjo una vuelta inmediata a la situación anterior, pues ninguno de los dos bandos podía permitirse aferrarse a las ventajas logradas. El suceso que inclinó la balanza fue el innecesario suicidio de Casio, que perdió el ánimo al pensar que Bruto había sido derrotado. Una información fiable y precisa podría haber salvado la situación, pero ahora Bruto se había quedado solo. Sabía muy bien que su mejor opción era esperar colocándose a resguardo en una posición defensiva, bien aprovisionada por la flota que cortaba las comunicaciones entre Roma y los triunviros y capturaba a veces sus convoyes. Al final, si Bruto se hubiese limitado a esperar lo suficiente, Octaviano y Antonio se habrían visto obligados a moverse para encontrar provisiones. La situación era una réplica de la campaña del 48, cuando Pompeyo supo que podía superar a César por las mismas razones, pero, al igual que Bruto, fue también víctima del sistema republicano hasta un grado excesivo. Ambos estuvieron expuestos a las críticas constantes de unos subordinados insubordinados, y aunque

tanto el uno como el otro eran personas resueltas, ninguno fue lo bastante autocrático como para dominar a sus beligerantes colegas. Tras un intervalo de unos veinte días, Bruto se arriesgó a entablar combate y perdió. Su campamento fue tomado y retenido por Octaviano, mientras Antonio y la caballería perseguían al propio Bruto, quien se suicidó oportunamente. Los supervivientes de rango nobiliario huyeron, algunos de ellos para unirse a Sexto Pompeyo, y otros en otras direcciones; en aquellos momentos, dispersarse era tanto como morir en combate, pues significaba el final de la oposición armada a los triunviros. Octaviano ejecutó a todos los que habían formado parte del grupo de asesinos de César. Se contaron anécdotas sobre su inflexible crueldad y su falta de interés por moderar su ferocidad, a pesar de que no corría ningún riesgo. Se negó a ofrecer un enterramiento adecuado a una, al menos, de sus víctimas y mostró una ausencia total de compasión cuando un padre solicitó morir en lugar de su hijo. Octaviano les dijo que jugasen a los *mora*, un juego de azar, o que echasen a suertes quién debía morir. Ejecutó al padre, y el hijo se suicidó a continuación; ambas muertes resultaron lamentables, pero las muertes no fueron el aspecto más lamentado. El trato displicente dado por Octaviano a aquellos dos hombres agitó profundas emociones; tal vez pensase que era el castigo justo por el asesinato a sangre fría de su padre adoptivo, que había dado muestras de clemencia, pero a quien nunca se le había ofrecido la oportunidad de suplicar por su vida. Es probable que Octaviano, implacable e indiferente, despreciase a los hombres que le pedían cualquier clase de compasión. En dos años no había llegado a cansarse de tomar venganza, y es posible que su insensible cólera no fuera una simple actuación. No se debe descartar la posibilidad de que abrigase un odio verdaderamente auténtico y sin merma hacia los asesinos de César. En cualquier caso, actuó con total coherencia.[21]

Los historiadores antiguos reconocieron la trascendental importancia de la batalla de Filipos, pues marcó el paso de la forma de gobierno republicana a la del triunvirato y, luego, a la del principado; o según la descripción lisa y llana de Apiano: «La forma de gobierno quedó decidida principalmente por la acción de aquel día, y aún no han vuelto a la democracia». La conclusión de Dión es más contundente en su juicio: «¿Qué otra cosa se puede decir respecto a los contendientes de ambos bandos, sino que los vencidos fueron los romanos, y el vencedor César?». Pero, aunque fuera la conclusión lógica desde el punto de vista de quien miraba las cosas con la ventaja que da el paso del tiempo, la victoria del joven César no era todavía completa y no lo sería hasta después de varios años. Tras la batalla, los soldados aclamaron a Antonio como emperador, según Suetonio, y en cambio insultaron a Octaviano. Si no se trata de un invento total,

su comentario podría ser un indicio del trabajo realizado por los agentes de Antonio contra Octaviano, y es posible que influyera en cómo se enfrentó este a las maquinaciones de Lucio Antonio y de Fulvia, la mujer de Marco Antonio, que agitaron los sucesos que culminaron dos años después en la guerra de Perusia. En cualquier caso, es sumamente improbable que ninguno de los dos triunviros confiara en el otro. Partían de una base de igualdad teórica, pero en la práctica Antonio era el superior reconocido y se quedó en el este mientras había aún mucho que hacer, en tanto que Octaviano regresó a Italia con los veteranos licenciados, a quienes tuvo que asentar ahora en las tierras asignadas. De vuelta a Roma se sintió tan enfermo que circularon rumores de que había muerto o se estaba muriendo, rumores que lo inquietaron lo suficiente como para incitarle a enviar por delante a Roma mensajes que demostraran que estaba vivo e iba de camino a la ciudad. Tras desembarcar en Brundisio se vio obligado a instalarse allí durante un tiempo para recuperarse, aplazando su llegada a Roma hasta comienzos del 41. Iba a necesitar todas sus fuerzas para llevar a cabo las tareas que le aguardaban en Italia y las provincias, que habían sido remodeladas de nuevo. Partiendo, supuestamente, de los planes originales de César para la Galia Cisalpina, esta comarca dejó en ese momento de ser una provincia. Era perfectamente sensato integrarla en Italia y tomar los Alpes como frontera septentrional. Más allá de esos límites, las tribus no habían sido sometidas o pacificadas del todo, y no se podían contar con ellas como aliadas; harían falta varios años más, el talento de algunos generales y, en última instancia, la destreza de Tiberio y Druso para que se afianzara el control de los puertos alpinos. Lépido quedó relegado a un segundo plano en lo que respecta al poder político en Roma y las provincias. La razón oficial para reducir su influencia fue la sospecha de que se comunicaba con Sexto Pompeyo de manera regular y, posiblemente, execrable, acusación que tuvo cierto crédito debido a su pasado historial de cooperación con Pompeyo el joven. Se le arrebató la Galia Narbonense, que fue entregada a Antonio, quien ya había ejercido el mando sobre la Galia Comata y controlaba, además, todas las provincias orientales. Octaviano prometió a Lépido el mando de África, a condición de que pudiese acabar demostrando su lealtad al triunvirato. A cambio, se hizo con la provincia de Hispania, asignada antes a Lépido y que se hallaba casi por entero en manos de Sexto Pompeyo. Salvidieno fue enviado a esta provincia con seis legiones a fin de recuperarla para Octaviano.[22]

La tarea más urgente en Italia era asentar a los veteranos en las tierras que se les habían prometido cuando estallaron las guerras civiles. Aunque en Italia había algunas granjas abandonadas y algunos restos de tierras propiedad del Estado, no llegaban ni mucho menos

para asentar al inmenso número de veteranos, cuya cifra total se desconoce y es objeto de muchos debates. Según un cálculo moderno, los hombres por asentar eran 46.000, cifra que incluye no solo a los veteranos de las legiones que habían combatido en Filipos sino también a los procedentes de África y las provincias occidentales. El punto importante es que el asentamiento conllevaba el desalojo de agricultores que se ganaban la vida modestamente con sus tierras y su sustitución por soldados cuya relación con el arado y cuyo conocimiento de la ganadería eran poco sólidos. En conjunto no se logró un éxito ni social ni agrario, pero resulta difícil discernir alguna alternativa contemporánea viable. La estructura de las formas de vida de la República y de Roma no permite trazar equivalentes con planes modernos de creación de empleo que han servido tradicionalmente para absorber veteranos de ejércitos recientes. Fue una tarea en la que Octaviano no tenía posibilidad de agradar a nadie, y esa pudo haber sido la razón de que Lépido no se esforzara por desempeñar un papel más importante en el gobierno y se limitase a acceder dócilmente a la pérdida de sus provincias. Es probable que no deseara verse involucrado en aquel plan de asentamiento impopular y problemático. No hay duda de que no fue de ninguna ayuda para Octaviano, y tampoco para los cónsules Lucio Antonio y Servilio Isáurico. De hecho, Lucio hizo todo cuanto pudo para obstaculizar su desarrollo, enfrentando a una parte contra la otra y, al parecer, sin pensar en un programa propio y claro para cambiar la situación existente en Italia. Los campesinos que fueron expulsados para dejar sitio a los soldados se quejaron, como es natural, porque habían perdido sus medios de subsistencia; y los soldados, porque no habían recibido lo que se les había prometido. Así, el descontento que flotaba en el ambiente bastó para exacerbar la campaña de Lucio y Fulvia contra Octaviano, cuya popularidad se hundió como una piedra. En respuesta, Octaviano se divorció de Clodia y la mandó de vuelta con su madre, indicando con ello que a partir de ese momento no tenía ya ninguna clase de vínculos con Fulvia ni con su círculo.[23]

Aunque el asentamiento de los veteranos era un problema peliagudo, el tacto y la diplomacia desplegadas, según Apiano, por Octaviano resolvieron inicialmente algunas de las dificultades. Apiano atribuye los trastornos causados por Lucio Antonio a los celos de su hermano, pues Octaviano estaba cosechando todos los elogios, mientras que Antonio, el auténtico triunfador de Filipos, se hallaba ausente. Tal vez sea una distorsión de la verdad. La relación de Octaviano con los veteranos no marchó siempre a pedir de boca. Los soldados no tardaban en volverse contra Octaviano cuando los actos de este no coincidían con sus deseos. Cuando expulsó a uno de sus compañeros de las filas de los asientos reservados a los caballeros en

los juegos, estuvieron a punto de lincharlo. Las localidades habían sido asignadas por ley a los miembros del orden ecuestre, por lo que Octaviano se vio obligado a hacer respetar la ley aunque el transgresor fuera un soldado de los ejércitos a los que debía su encumbrada posición. Como el hombre en cuestión desapareció durante un rato, se difundió el rumor de que había sido sacado y ejecutado, por lo que los soldados, se amotinaron y clamaron pidiendo la sangre de Octaviano. Luego, el soldado apareció indemne justo a tiempo. Todo ello ocurrió en cuestión de momentos y reveló la volubilidad de la muchedumbre y la soldadesca, y la fragilidad de cualquier relación con ellos que no fuera objeto de cuidados constantes y asiduos. Fue una lección valiosa anotada debidamente por Dión. Los soldados se habían vuelto arrogantes y codiciosos, pues se habían dado cuenta de su valor para los triunviros. Apiano dice que Octaviano los mimaba con dádivas y dinero, y que con esos medios se ganó su afecto, aunque no su respeto, por lo que los antonianos pensaron que debían apartar a los veteranos de Octaviano antes de que alcanzase la supremacía. En consecuencia, Lucio inició las hostilidades insistiendo en que los veteranos de las legiones antonianas debían ser asentados por los agentes de Antonio y no por Octaviano, lo que dio pie a la idea de que quizás este no había tratado a las tropas antonianas con la imparcialidad debida. Octaviano intentó cerrar la herida provocada; de manera tal vez inesperada, autorizó a agentes escogidos por Antonio para que supervisaran el asentamiento de sus tropas. Lucio quedó marginado temporalmente en este asunto concreto, pues la dócil conformidad de Octaviano le hizo perder en ese momento todos los apoyos, por lo que tuvo que idear otro plan para frustrar los del joven César.[24]

Al haber quedado desarmado por Octaviano en ese momento, Lucio cambió de táctica y decidió hacer suya la causa de los terratenientes desposeídos. Lo que desconocemos de todo aquel asunto es el grado de connivencia de Antonio con las maquinaciones de su hermano y de su propia esposa. Antonio ha contado, tanto en el pasado como en el presente, con defensores que afirman que ignoraba lo que estaba ocurriendo en Italia, pero Octaviano no pudo tener nunca la seguridad de que su socio en el triunvirato fuese inocente. No podía acusarle directamente, pero pensaba, sin duda, que si no conseguía sujetar a sus soldados ni a la población y permitía que todo se descontrolara, la situación daría motivos para pedir a Antonio que acudiera a restablecer el orden público, cuya alteración habría sido consentida por Octaviano. Esta estratagema había sido utilizada anteriormente, y si tenía éxito en esta ocasión, Octaviano estaría acabado para siempre, a no ser que sobreviviera como satélite de Antonio, anulado por completo, o quizá solo desdibujado mediante el perdón concedido a sus fallos; se tendrían en cuenta su juventud, su

mala salud y su inexperiencia, y su futura carrera sufriría un bloqueo completo. Antonio podría abolir entonces el triunvirato, asumir el consulado, restablecer la constitución (a su manera) y controlar Roma y sus provincias, siempre dentro del marco legal, tan necesario para tener éxito. Octaviano no podría salir de nuevo a flote a menos que declarara la guerra a Antonio, lo cual lo señalaría como un ambicioso anticonstitucional y culpable y destruiría todo su crédito. Además, existía realmente la posibilidad de que, aun jugándose el todo por el todo, acabase perdiendo. Fueron unos momentos peligrosos para Octaviano. La implicación de Marco Antonio o su intervención de cualquier otra manera no afectaban para nada a la situación; en realidad, no importaba si Antonio había sido el instigador de los tumultos a través de su mujer y su hermano, si solo aprobaba sus planes manteniéndose aparte o si era, incluso, completamente inocente y no se había mezclado para nada en todo aquel asunto. Al final era inevitable que Octaviano tuviese que dirimir la cuestión en territorio italiano. Hubo intentos de reconciliación. El relato de Dión atribuye a Octaviano todo el mérito del conato de negociación, pero ello se debe principalmente a que se le retrata como el prototipo de Augusto, como una figura que formaba parte ya de la leyenda, como un personaje prudente e imbuido de autoridad, con la razón de su lado. Apiano dice que la iniciativa del intento de reconciliación partió de los soldados. La primera reunión entre Octaviano y Lucio Antonio se celebró en Teano, pero las propuestas no se llevaron nunca a la práctica. Se supo que el enfrentamiento tenía como objeto real el conflicto entre los poderes de los cónsules y los de los triunviros, legalmente sancionados pero técnicamente anticonstitucionales, y que el blanco principal era Octaviano. Lépido había sido ya neutralizado, y Antonio miraba las cosas desde la barrera, inescrutable, distante y, de momento, inatacable. Todas las partes comenzaron a prepararse para la guerra. Las legiones intentaron organizar un encuentro en Gabios entre sus propios representantes, Octaviano y Lucio Antonio. Octaviano asistió a la reunión, pero Lucio y Fulvia la boicotearon quedándose en Preneste, a donde habían huido por su supuesto miedo a Octaviano.[25]

La guerra comenzó con estallidos de violencia esporádicos. Para proteger su retaguardia, Octaviano envió una legión a Brundisio por si llegaban refuerzos del este, lo que indica la poca confianza que tenía en Antonio. Hizo volver a Salvidieno Rufo, que iba camino de Hispania con seis legiones para guerrear contra Sexto Pompeyo, puso dos legiones a las órdenes de Lépido para proteger Roma, reclutó todas las tropas que pudo y dio a M. Vipsanio Agripa el mando sobre los soldados que logró alistar en el tiempo disponible. Aunque la asociación de Agripa con Octaviano era muy antigua, desde sus años

de escuela, esta es la primera vez en que aparece como lugarteniente militar de confianza, y con su meritoria actuación sentó las bases de una asociación que iba a configurar el imperio. Lépido no obtuvo unos resultados tan buenos y no consiguió detener a Lucio en su marcha sobre Roma. Al menos evitó un derramamiento de sangre y se refugió en los cuarteles de Octaviano. Con Roma a su disposición, Lucio pronunció un discurso en el que declaró su intención de restablecer la autoridad del consulado y abolir el triunvirato; esto significaba, por supuesto, que pensaba eliminar a Octaviano y Lépido y atraer a Marco Antonio a las posiciones de un gobierno respetable. Lucio fue bien recibido, se le aclamó como *Imperator* y se le otorgó el mando contra un enemigo innominado. A continuación salió a toda prisa de Roma con la intención de detener a Salvidieno en su marcha hacia el sur por la vía Casia, pero se equivocó en sus cálculos y se metió de bruces en una trampa entre Salvidieno y Agripa, quien consiguió situarse en su retaguardia y comenzó a cerrar la brecha cortándole las comunicaciones con Roma. Lucio no tuvo más remedio que hacerse a un lado. Tras dirigirse a la cercana Perusia, se encerró allí a la espera de ser liberado por Asinio Polión y Ventidio, lugartenientes de Antonio, que estaban al frente de sus correspondientes ejércitos en las dos Galias, y posiblemente por Planco, quien se hallaba en Espolecio con un ejército de veteranos. El plan falló, pues Antonio no había dado a conocer sus intenciones a sus legados, quienes no estaban seguros de cómo debían reaccionar. Planco no hizo el menor esfuerzo, y Polión y Ventidio se movieron muy despacio y, posiblemente, con grandes reticencias. Entretanto, Octaviano emprendió obras de asedio en torno a Perusia, y mientras obligaba a la ciudad a rendirse sometiéndola gradualmente a la hambruna, él y Agripa marcharon contra Ventidio y Polión, quienes no se aprestaron a combatir. No hubo una batalla decisiva; los dos generales antonianos se retiraron, cruzaron los Apeninos, se escindieron y siguieron caminos distintos: Ventidio marchó a Arímino, y Polión a Ravena. La caída de Perusia en manos de Octaviano era ya solo cuestión de tiempo. Lucio se entregó a finales de febrero del 40. Se le permitió salir libre, lo mismo que a sus hombres, pues castigar a los soldados habría podido tener como consecuencia una revancha por parte de Marco Antonio. Planco escapó con Fulvia para unirse a Antonio, y Ventidio acabó por seguirles. Otros senadores y algunos ciudadanos destacados de Perusia no estuvieron tan protegidos. Octaviano condenó a muerte a muchos de ellos; la guerra se había librado entre él y Lucio, pero todos cuantos apoyaron a este podían ser considerados enemigos. La información sobre estas acciones está acompañada de los habituales relatos que hablaban de crueldades desalmadas. Se dijo que Octaviano sacrificó a sus víctimas sobre un altar dedicado al *Divus Julius*. En cuanto a

Perusia, no se castigó a sus ciudadanos, pero la ciudad fue entregada a los soldados y resultó incendiada durante el saqueo.[26]

4
LA DÉCADA DECISIVA

Durante la década transcurrida entre la caída de Perusia y la captura de Alejandría en el año 30, Octaviano se afianzó gradualmente en una posición de poder. Aunque inició el relato de sus logros (*Res Gestae*) con la leva de un ejército cuando tenía diecinueve años, Augusto se mostró reacio a narrar los detalles de lo ocurrido a continuación y pasó en tres capítulos de una descripción de acontecimientos concretos a una crónica general de sus victorias, triunfos y honores. Es imposible discernir cómo veía unos años que fueron tan fructíferos y formativos. Al contemplarlos retrospectivamente debió de haber seleccionado las tendencias significativas y las encrucijadas determinantes, mientras relegaba al olvido los sucesos menos premonitorios. Pero mientras avanzaba a lo largo de aquellos años sin una garantía de éxito final, tal vez no fue capaz de evaluar la situación con tanta claridad; sus características más destacadas habrían sido la tenacidad en sus objetivos unida a cierta flexibilidad en los métodos empleados. Los caminos que podían conducirle a su meta eran más de uno, y es posible que esa meta no estuviese claramente definida en un primer momento. Su ascenso no fue rápido ni continuo; se topó con obstáculos y decepciones, pero poseía una paciencia sobrehumana y una determinación contumaz que le permitió superar dificultades y derrotas que podrían haber desanimado a personas menos obstinadas. En más de una ocasión pasó por el trance de escapar por los pelos de ciertos peligros para su persona, tanto en el escenario político como en las acciones de guerra; a veces se hundió desapareciendo brevemente de la superficie, pero volvió a emerger enseguida boyante e insumergible como un corcho. Aunque la juventud era un tanto a su favor, esta ventaja se vio neutralizada por sus frecuentes enfermedades, algunas de ellas lo bastante graves como para amenazar su supervivencia; sin embargo, a pesar de sus achaques, conseguía aparecer en el lugar adecuado en el momento oportuno cuando se trataba de algo importante. A veces, estos esfuerzos le pasaron una elevada factura, pero demostró una fuerza de voluntad y un valor indomables que impresionó a sus contemporáneos. Octaviano se apoyó hábilmente en esta base, y cuando le faltó alguna cualidad determinada se sirvió de las destrezas de otras personas para cubrir la brecha; en realidad, una gran parte de su éxito se puede poner en la cuenta de sus asociados, en quienes inspiraba una lealtad que no

vaciló casi nunca y que pudo haberse debido o bien a su encanto personal o, en algunos casos, a la perspectiva de obtener recompensas que podía ofrecerles si seguía al mando. De su primer grupo de amigos, el único que resultó dudoso fue Salvidieno, y murió ejecutado por razones nada claras. Octaviano actuaba ya al frente de una red de clientes y agentes compuesta por personas heredadas de César o adquiridas por él mismo. Los que han quedado documentados son muy pocos, y la mayoría no mencionada cedió su lugar a nombres más famosos. En asuntos navales y militares, Octaviano pudo confiar en su amigo Agripa, sin el cual es posible que el mundo no hubiese conocido nunca a Augusto; y Mecenas le prestó unos servicios excelentes en el terreno de la diplomacia. Estos dos hombres están inseparablemente unidos a Octaviano, pero no es posible calcular con precisión lo que aportaron a su éxito. Augusto no temió reconocer su utilidad y el apoyo que le prestaban, e incluso tras su muerte siguió mencionándolos como compañeros y guías. Cuando se conocieron las escandalosas aventuras de su hija Julia, se olvidó hasta tal punto de sí mismo que expresó su enfado en el Senado, furioso porque aquel asunto hubiera de debatirse en público. Su apariencia fría y sosegada había cedido a un estallido de emoción que lamentó de inmediato, añadiendo que si Agripa o Mecenas hubiesen estado vivos no le habrían permitido nunca exponer sus sentimientos a la vista de todos. [1]

Marco Vipsanio Agripa procedía de una familia modesta y conoció a Octaviano cuando todavía era muchacho. Su nombre aparece de vez en cuando durante el periodo de la supremacía de César; parece ser, por tanto, que su asociación con Octaviano fue bastante constante y que mantuvo con él una firme amistad. Se hizo notar de manera destacada en la guerra de Perusia, donde demostró con modestia sus capacidades como general al realizar tareas por su cuenta con gran competencia. Una vez superados los problemas con Lucio Antonio fue enviado a la Galia, donde disfrutó de un éxito considerable, pues fue el único general de su época, aparte de César, que cruzó el Rin. Su lealtad a Octaviano fue, supuestamente, lo que le llevó a renunciar a un triunfo tras su regreso de la Galia en un momento en que aquel había tenido una pésima actuación contra Sexto Pompeyo. Esta retirada a un segundo plano constituye una rara cualidad, y Agripa resulta aún más extraño por el hecho de que, al parecer, durante su larga asociación con Augusto no maquinó nunca para alcanzar la supremacía. Veleyo Patérculo resume así su carácter: «Obedecía con gran disciplina, pero solo a un hombre». Cuando, en el año 23, Augusto cayó gravemente enfermo sin esperanzas de recuperación, Agripa fue el hombre a quien escogió para delegar una autoridad tangible entregándole su sello, y ofendiendo así probablemente a

Marcelo, sobrino de Augusto, considerado en general como el candidato más apropiado para marchar tras sus pasos. En el año 21 se otorgó a Agripa un *imperium* independiente. Según algunos, se trató de un *imperium aequum*, un poder igual al de los demás gobernadores provinciales, aunque ciertos estudiosos están convencidos de que se le concedió un *imperium maius*, un poder superior al todos ellos, que le permitía actuar con libertad y dar órdenes a quien deseara. De haber sido así, el rango de Agripa fue realmente elevado, y su honor y responsabilidad muy importantes. Pero las reservas referentes a este asunto son importantes. De ser correcto, como se ha sostenido, que no existía un *imperium maius*, y que el *imperium* era siempre *imperium*, al margen de las circunstancias, cualquier discusión estará de sobra o, por lo menos, habrá que darla por concluida sin ir más allá. Esta teoría no menoscaba de manera considerable la posición de Agripa; en realidad, la realza, pues si no existía ese *imperium maius*, Augusto tampoco lo tenía y, por tanto, Agripa no habría sido relegado a un grado inferior al de Augusto, como han supuesto algunos, sino que sería igual a él en casi todos los aspectos. Esto queda subrayado por la concesión de la *tribunicia potestas*, que le fue otorgada el año 18 para el plazo de un quinquenio; y el 13, para un segundo periodo de otros cinco años. La única diferencia entre él y Augusto fue la duración de su poder; el de Augusto fue vitalicio, mientras que el de Agripa se limitó a un quinquenio. Tal vez se le habría concedido de forma continuada, pero lo cierto es que su segundo poder tribunicio de cinco años lo ejerció solo brevemente, hasta su muerte, ocurrida en el año 12. La concesión de la *tribunicia potestas* era un honor relevante que no se otorgó a nadie más que a Tiberio. La deuda de Augusto con Agripa no era un secreto, y no le faltaron recompensas, aunque es significativo que su nombre aparezca en las *Res Gestae* solo cuando es necesario para reconocerlo como cónsul. Por lo demás, todos los logros se atribuyen en exclusiva al propio Augusto. Agripa no esperaba, probablemente, nada distinto. Sus logros le valieron el respeto de quienes lo conocieron bien, y Agripa se contentó con ello; la gloria se reservaba para César Augusto. Dión recoge la opinión de Agripa sobre su lugar en la vida; si se trata de un discurso inventado, encaja al menos con los rasgos conocidos de su carácter. En pocas palabras, se veía como alguien que facilitaba las cosas, que allanaba el camino a su señor sin extralimitarse atribuyéndose gloria a sí mismo. [2]

La familia de Gayo Mecenas procedía de Arrecio. Mecenas era miembro de la clase ecuestre, y según Veleyo se contentó con mantenerse en ella. Los altos vuelos de la carrera senatorial no le resultaban atractivos; sus talentos eran otros. Siempre que se le convocó para actuar, desplegó una energía casi inagotable y demostró

poseer una clarividencia intuitiva; de la misma manera, cuando tenía tiempo para ello, su amor al ocio y a los logros académicos lo mantenía ocupado con exclusión de todo lo demás. Aunque no era militar, Mecenas estuvo presente en las batallas de Mútina y Filipos, y a partir del año 40 se le confiaron diversas misiones diplomáticas al servicio de Octaviano, pero no se le otorgó ningún tipo de cargo o magistratura, que quizá le habrían resultado agobiantes. Aunque desempeñó importantes funciones en la vida pública, sus logros son menos conocidos que los de Agripa, pues trabajó durante mucho tiempo entre bastidores o bien llevó a cabo misiones diplomáticas confidenciales que no se hicieron públicas. Atrajo a un círculo de autores literarios y académicos, y utilizó esa influencia al servicio de la causa de Augusto, pero no se limitó a la escala normalmente requerida para engrandecer a una persona; lo que se pretendía enaltecer y promover a través de aquel hombre era el conjunto del Estado. Mecenas se casó con Terencia, hermana de A. Terencio Varrón Murena, en algún momento anterior al año 23, y se divorció en el 12, supuestamente por el incontenible interés de Augusto por ella. Durante largo tiempo se pensó que A. Terencio Varrón Murena, designado cónsul para el año 23, había estado implicado con Fanio Cepión en una conjura para asesinar a Augusto, pero actualmente parece cierto que el Varrón Murena comprometido en este misterioso asunto fue otra persona, a saber, L. Licinio Varrón Murena, que defendió a Marco Primo y perdió el caso (véanse *infra*, págs. 185-186). Mecenas debió de haber sufrido alguna desgracia debido a su parentesco con la familia, pero es probable que se trate tan solo de un rumor exagerado. Se dijo que el escándalo, fuera el que fuese, destruyó su relación con Augusto y provocó su caída en desgracia, pero recientemente se ha argumentado que no hubo ninguna discrepancia, sino un mero cambio de funciones: a Mecenas le correspondió organizar el círculo literario y sus producciones, pero Augusto se fue haciendo gradualmente con su control cuando tuvo tiempo para prestar atención a este aspecto de la vida política. Está confirmado que Mecenas se retiró de la vida pública, aunque no se puede fijar una fecha concreta. A partir del año 23 intervino poco en el gobierno, quizá porque ya no se requerían su diplomacia y su tacto, o porque deseó disfrutar de la vida después de la agitación de los primeros tiempos. Falleció en el año 8, cuatro después de la muerte de Agripa.[3]

Muchos otros hombres sirvieron a Augusto tan bien y con tanta lealtad como estos dos, pero Agripa y Mecenas fueron amigos antiguos cuyo afecto surgió muy pronto, mucho antes de que fuera claro que siguiendo a su amigo Gayo Octavio, sobrino nieto de Gayo Julio César, podrían cosechar recompensas sustanciosas en varios terrenos. Agripa

y Mecenas fueron leales al joven Octavio, y no a su posición o su rango. A raíz de la muerte de César no había indicios de que Octavio, y no Antonio, fuera a suceder finalmente al dictador, por lo que la creación de una camarilla debió de requerir previsión y persuasión. Octaviano empleó muy bien en Roma su tiempo de triunviro; en el 37, cuando se reunió con Antonio y Sexto Pompeyo para negociar, se llevó consigo a Virgilio, expulsado de su hogar ancestral de Mantua a causa de los asentamientos de veteranos, y a Horacio, que había estado en Filipos en el bando perdedor. Se estaba formando ya el círculo literario; y también la comunidad administrativa y militar. Los escritos de Apiano, Dión, Suetonio, Tácito y otras fuentes nos han transmitido los nombres de varios generales augústeos, que fueron estudiados y documentados para los lectores modernos por sir Ronald Syme, cuyas investigaciones sobre Augusto retratan al hombre a través de sus contemporáneos. Aparte de sus contactos cesarianos, el círculo de Octaviano fue limitado en un primer momento, no quizás en lo que respecta al número de personas, o incluso de individuos adinerados, pero sí en el terreno del poder y la influencia aristocráticos. Lo que le faltó hasta los primeros años después de Perusia fue una facción senatorial como la de las fuertes e influyentes alianzas que Octaviano había contribuido a destruir con las proscripciones dictadas por el triunvirato. Su primer intento de aliarse con familias dirigentes no fue un éxito. Se casó con Escribonia, emparentada con Sexto Pompeyo (era tía de la mujer de Sexto), y lo hizo con la esperanza de poder utilizar el vínculo para hacer las paces con él y crear así un bloque alternativo de poder para contrarrestar el de Antonio y su prestigio. Si todo lo que podía conseguir era mantener separados a Pompeyo y Antonio, eso solo sería ya mejor que nada. Como alianza, aquel emparejamiento sirvió temporalmente a sus propósitos; pero como matrimonio fue un desastre. Escribonia era mucho mayor que Octaviano, lo bastante, casi, como para ser su madre, y tenía un hijo de edad aproximada a la de este. Aunque una diferencia de edad como aquella no tenía por qué impedir una buena relación, en este caso ambos eran prácticamente incompatibles. Cuando se vio con claridad que la guerra con Pompeyo no era ya una alternativa sino una necesidad, Octaviano esperó a que naciera su hija Julia, y aquel mismo día se divorció de su madre. Ya había conocido a Livia Drusila y, al parecer, se había enamorado de ella. La historia es una de las pocas verdades comprobadas acerca de Augusto que ha llegado hasta nosotros incontaminada desde la Antigüedad, aceptada probablemente porque respondía a los deseos de la gente y por el mero alivio que causaba la idea de que Augusto estuvo sometido al menos a una pasión humana. No le amilanó el hecho de que Livia estuviera ya casada, fuera madre de un hijo pequeño y se hallara embarazada de

un segundo. Como su embarazo era muy evidente, no podía haber dudas sobre la paternidad del niño, lo que supuso algún inconveniente para el divorcio, al que el complaciente marido Tiberio Claudio Nerón accedió de buena gana. Octaviano se casó con Livia con una prisa que ha sido calificada de indecente. El afecto auténtico no era una característica necesaria en las parejas romanas, pero este enlace parece haber sido una excepción. No se puede negar que el matrimonio fue sumamente ventajoso para Octaviano, por lo que es probable que hubiese seguido adelante con él incluso sin el menor indicio de afecto. El hecho de querer a Livia era una ventaja añadida, pero el aspecto que más se tuvo en cuenta fue el hecho de que la esposa estaba bien relacionada, y que por medio de ella Octaviano comenzó a atraer a su causa a hombres destacados.[4]

Los lazos familiares, cuya importancia nunca se valorará demasiado, no habrían bastado por sí mismos para situar a Octaviano en los niveles más altos de la sociedad. La década anterior a Accio fue testigo de cómo se incrementaban sus poderes mediante una combinación de buena suerte y actitud vigilante y optimista que le permitió apoderarse de cualquier resorte del poder y aferrarse a él como una lapa una vez conseguido. Octaviano sumó nuevos mandos territoriales a los que ya tenía, y con ellos incrementó el tamaño de sus ejércitos hasta igualar en fuerza a Antonio. La igualdad de poder militar y político era necesaria para la supervivencia, pero en una sociedad interesada únicamente por la supremacía, esa misma igualdad suscitaba rivalidad y sospecha. Tras la guerra de Perusia, Octaviano fue uno de los cuatro contendientes por el poder. Lépido contaba todavía algo; Sexto Pompeyo era, sin duda, el dueño de los mares; y Antonio controlaba el este con sus recursos al alcance de la mano. El sistema político no podía acoger a los cuatro durante un tiempo indefinido, aunque hubiesen sido capaces de cooperar actuando exclusivamente dentro de sus propios dominios sin invadir de ninguna manera el territorio o el coto de los demás. Por un lado, había una desconfianza mutua, y por otro unos expedientes compartidos. Aunque de momento se imponía la conveniencia, existía también el peligro de una coalición entre algunas de las partes que podría destruir el equilibrio. Octaviano, siempre vigilante, se centró ante todo y sobre todo en sobrevivir, mientras aprovechaba al mismo tiempo cualquier oportunidad de desacreditar y, llegado el caso, apartar a los rivales que le impedían acceder al poder en exclusiva. Esto no significa que hubiera trazado su ruta de antemano, y luego hubiese conseguido que los acontecimientos coincidieran con sus planes, aunque alguien que viese las cosas con mirada retrospectiva podría tener la impresión de que así fue exactamente como avanzó. Este es el sesgo que da Tácito a su relato aparentando sopesar los

aspectos buenos y malos de la metamorfosis de Octaviano en Augusto. Se puede acusar a Octaviano de haber intentado imponer el imperio de una sola persona, con tal de que se constate que, a medida que se producían los acontecimientos, él se adaptó a ellos sin dejar de avanzar y supo enfrentarse tanto a los fracasos como a los éxitos. Aprovechó las circunstancias, pero no controló su propio destino. En los primeros tiempos no tenía influencia suficiente como para poner en práctica un plan sobrehumano para hacerse con la supremacía. Aunque tal vez tuvo puesta siempre la vista con firmeza en la meta distante de un gobierno personal, no pudo haber dictado las etapas mediante las cuales pretendía alcanzarla. De haberlo deseado, es posible que se hubiese abierto paso muy pronto por la fuerza hasta lograr una dictadura ligeramente velada, pero un objetivo así era contrario al sentido común y solo habría servido para atraerse toda clase de enemigos. La experiencia y los precedentes habían demostrado que un rumbo de esas características habría podido ser glorioso, pero también breve. Además, Octaviano era mucho más sutil que todo eso. Pompeyo Magno había demostrado lo conveniente que era aguardar hasta ser solicitado para salvar el Estado; Octaviano convirtió esa actitud en arte. Se hizo un experto en trasladar a sus adversarios las culpas de cualquier trastorno mientras él se presentaba como la parte inocente y ofendida. Desde sus primeros intentos de llegar a algún tipo de entendimiento con Antonio y Sexto Pompeyo, había aprendido a influir en el pueblo y los soldados. No siempre tuvo éxito, pero los errores pueden ser tan instructivos como los éxitos, si no más. Octaviano se vio obligado a ceder a la presión popular en más de una ocasión para hacer las paces con sus rivales, y descubrió que los soldados no marcharían siempre con él contra Antonio sin cuestionárselo, pues no lo veían necesariamente como un enemigo. Así pues, llegado el momento, Octaviano comenzó a trabajar para que lo fuera, no de manera directa, pues eso habría sido demasiado tosco, sino indirectamente, por medio de Cleopatra. Cuando por fin se declaró la guerra, se libró contra ella, contra una extranjera, a quien se presentó como la máxima amenaza para Roma desde Aníbal, lo cual constituía, a su modo, un cumplido a la inteligencia e importancia de Cleopatra. Antonio fue el rival principal, pero era romano, y en un primer momento no se habría considerado conveniente identificarlo como el enemigo. Se le incluyó en la campaña prebélica de manera indirecta, por su asociación con Cleopatra. Hay algunas dudas respecto a si realmente se casó con ella en el 37 o si se limitó a participar en algún tipo de ceremonia que la población de Egipto podía interpretar como matrimonio. De haberla tomado por esposa, habría incurrido en bigamia, pues en aquel momento no se había divorciado de Octavia, la hermana de Octaviano; también habría

cometido un acto ilegal, pues el derecho romano prohibía el matrimonio con extranjeros. La verdadera forma de su asociación con Cleopatra importa poco si la comparamos con la utilización que Octaviano supo hacer de ella. Tenía todo el aspecto de un matrimonio con una extranjera y pareció especialmente amenazadora cuando Antonio reconoció a los hijos de Cleopatra. El amenazado era, por supuesto, Octaviano, quien consiguió, no obstante, convertir aquel hecho en una amenaza contra la supremacía y hasta la supervivencia del pueblo romano. Esta fue la raíz de todo el asunto. El matrimonio era ya de por sí suficientemente malo, pero la poderosa sugerencia de una sucesión dinástica, unida al deseo de Cleopatra de dominar el mundo, un deseo supuestamente insaciable, proclamaba la disgregación del mundo romano durante generaciones. De momento, no se daban las circunstancias oportunas para que Octaviano aprovechara todo aquello y lo magnificara sin que pareciese que pensaba únicamente en sus propios intereses. Antonio no le había causado ningún daño personal, y su posición en Roma como comandante militar y como político no había sufrido ningún menoscabo. Aparte de su matrimonio potencialmente ilegal y amenazador, debían pasar algunos años para que Antonio proporcionara a Octaviano material suficiente para utilizarlo en su contra. Pero esperar no constituía un problema para Octaviano. Su máxima *festina lente* («apresúrate despacio») se la aplicaba a su propia persona con el mismo rigor con que la aplicaba a sus socios. También solía decir que una cosa se había hecho suficientemente deprisa si se había hecho suficientemente bien. Octaviano aguardó con paciencia a que llegara el momento en que diese finalmente fruto una campaña insidiosa de deshonra e, incluso, de vilipendio. Exageró, amplió y distorsionó los hechos, pero su relato contenía algún elemento de verdad. Se le ha acusado de falsedad y engaño, pero es característico que esas acusaciones no puedan confirmarse del todo; su método más habitual consistía en dar la mano a sus adversarios, esperar un giro favorable en los acontecimientos y, luego, quedarse con el brazo ajeno, como suele decirse. Antes de declarar la guerra a sus enemigos solía provocar alguna situación por la que el pueblo y los soldados le suplicaban casi que la declarara. No ganó siempre las batallas que libró, pero sí las guerras. No se lanzó a ninguna de ellas sin una debida consideración, y solía decir que no se debería emprender una campaña a menos que las posibilidades de ganarla superasen el temor a perderla, pero una vez entablada era absolutamente tenaz en sus propósitos. Le costó tres años derrotar a Sexto Pompeyo, y, por una especie de coincidencia, neutralizó a Lépido casi al mismo tiempo sin derramar sangre, pero de una manera no menos decisiva. Cinco años después le llegó el turno a Antonio. La batalla de Accio, tan

importante en las historias modernas como momento final o inicial, y elogiada a la vez que vilipendiada en la literatura antigua como el nacimiento de una nueva era, fue, en realidad, lo más parecido a un fiasco cuando se libró. Lo que hizo de ella una acción tan decisiva fue su preparación, larga y concienzuda, concentrada y resuelta. Antonio quedó eliminado y no hubo nadie que asumiera su causa. Aunque la carrera de Octaviano no se desarrolló de forma suave y cómoda después del 31, él se encontró solo en el poder. Queda por examinar cómo llegó a aquel punto.[5]

Tras la caída de Perusia se permitió a Lucio Antonio marchar a Hispania, donde estuvo sometido a una estrecha vigilancia por agentes de Octaviano y donde acabó muriendo bastante oportunamente. Otra muerte oportuna ocurrida muy poco después de la caída de Perusia fue la de Caleno, gobernador de la Galia y uno de los hombres de Antonio. Octaviano asumió el control de las legiones puestas al mando de Caleno con el pretexto de ocuparse de los intereses de Antonio. El control de la Galia estaba vinculado por necesidad al de Italia, y aunque no hubiera aprendido nada más de César, es difícil que Octaviano no hubiese asimilado este dato. La importancia de la Galia para su mando en Italia, unida a la imposición de sus propios comandantes en las legiones del desafortunado Caleno, desmiente su afirmación de que se preocupaba por proteger los intereses de Antonio. Como mínimo no perdía de vista sus ambiciones y su seguridad personales, y, en aquel momento, eso suponía, al parecer, fortalecerse contra Antonio. Octaviano se desentendió de los hombres en quienes no confiaba y los envió a Antonio, a la vez que despachaba a Lépido a África con seis legiones de lealtad sospechosa. Finalmente puso a Salvidieno al mando de la Galia. Las noticias que le esperaban cuando regresó a Roma no eran estimulantes. Antonio se había aliado con Sexto Pompeyo y Domicio Ahenobarbo, que había reunido una flota después de Filipos y actuaba desde entonces como suplente de Sexto. Pero no solo habían forjado una alianza, sino que en ese momento habían puesto cerco a Brindisio, pues la ciudad les había cerrado las puertas. Importaba muy poco si fue o no Octaviano quien dio a la ciudad y a la guarnición la orden de comportarse de aquel modo; lo significativo era que había ocurrido, y ahora parecía inminente una nueva guerra civil. Sin embargo, los soldados estaban cansados y se sentían poco proclives a luchar entre sí; la negociación impidió la guerra. Mecenas actuó como enviado de Octaviano, y Polión representó el mismo papel en nombre de Antonio. El neutral L. Cocceyo Nerva intervino como mediador entre ambos triunviros. El tratado de Brundisio, acordado en las negociaciones de otoño del 40, significó un nuevo reparto del mundo romano al reconocer, más o menos, la situación existente. Antonio retuvo las provincias orientales,

y a Octaviano le correspondió occidente. Italia quedaba encajada por ambos lados entre sus provincias: por la Galia e Hispania en el oeste, y por Dalmacia y el Ilírico en el este. Se propusieron enlaces matrimoniales para vincular a los triunviros. Fulvia había fallecido repentinamente en Grecia, por lo que Antonio se hallaba libre para contraer matrimonio. Octaviano propuso que se casara con su hermana Octavia, propuesta que fue aceptada. Pompeyo fue confirmado al mando de Sicilia, no tanto por magnanimidad cuanto por el reconocimiento de lo difícil que sería arrebatársela. Había esperado obtener algo más, quizás ocupar el lugar de Lépido en el triunvirato, y el hecho de no haberlo conseguido le dolió como una herida que se mantuvo enconada durante los cuatro años siguientes. Domicio Ahenobarbo marchó a Bitinia como gobernador. Las negociaciones tuvieron como remate un suntuoso banquete; Octaviano agasajó a Antonio al estilo romano, mientras que este hizo otro tanto con Octaviano a la moda de oriente. La adhesión incondicional de Antonio a los usos orientales debió de haber sido advertida por Octaviano, quien la habría guardado en la memoria para explotarla en el futuro. Tras los festejos, ambos viajaron a Roma y fueron recibidos jubilosamente por la población.[6]

Los triunviros atendieron a sus asuntos. Se reafirmaron los vínculos con César. Antonio fue elegido *flamen divi Juli*, sacerdote del culto del divino Julio, y, según atestigua una inscripción, Octaviano comenzó a llamarse *Imperator Caesar divi filius*, utilizando el término *Imperator* como *praenomen*. La utilización más antigua de este título en monedas es del año 38, pero es posible que Octaviano hubiese comenzado a servirse de él inmediatamente después del tratado de Brundisio para subrayar su vinculación con César. Cornelio Balbo fue elegido cónsul, probablemente como recompensa por sus servicios no documentados a Octaviano; no se sabe con certeza si se trató de una decisión *ad hoc* tomada desde una posición de fuerza o si su nombre había estado siempre en la lista de promociones de Octaviano para el año 40. Salvidieno fue llamado de la Galia y ejecutado después de que Octaviano hubiera expuesto el caso ante el Senado y obtenido un *senatus consultum ultimum*. De ese modo, la ejecución quedaba sancionada oficialmente, pero el delito y los cargos siguen estando poco claros. Las fuentes antiguas afirman que, cuando pareció cierto que iba a estallar la guerra civil, Salvidieno había estado a punto de pasarse al bando de Antonio, quien habría informado a Octaviano como muestra de buena voluntad. Pero lo cierto es que Salvidieno no se había movilizado, no había habido guerra y, ahora, los dos antagonistas principales estaban reconciliados. El delito de Salvidieno tuvo, quizá, connotaciones más graves que la de un mero cambio de chaqueta. Es posible que se sirviera de su posición en la Galia para

negarse a entregar la provincia tanto a Octaviano como a Antonio. Quizás había actuado con demasiada independencia, y el Senado como corporación solía ser muy susceptible en el caso de comandantes independientes con ejércitos en la Galia. Aprovechándose de esa susceptibilidad, Octaviano hizo todo lo posible para obligar a Salvidieno a comparecer ante el Senado, haciendo que aquel simple enemigo personal suyo se convirtiera en enemigo de todo el Estado. No podemos saber si su decisión estaba o no justificada, pero no hay duda de que, al conseguir que se juzgara y ejecutara legalmente a Salvidieno, dejó claras varias cosas con una sola jugada. Logró dar a entender que el Estado era más importante que los triunviros y sus rivalidades personales; que estas tenían intención de proteger al Estado; y que para ello no dudarían en castigar a cualquiera de sus anteriores amigos que constituyese una amenaza. Octaviano sustituyó a Salvidieno por Agripa, cuyas hazañas le granjearon una fama considerable y el ofrecimiento de un triunfo, que rechazó.[7]

En Roma, la alegría duró poco y concluyó en cuanto Sexto Pompeyo inició su bloqueo de Italia, con el que interrumpió deliberadamente el suministro de alimentos. Seguía teniendo el predominio en el Mediterráneo, y la decepción por no haber conseguido algo más en el tratado de Brundisio le indujo a exhibir su fuerza en una serie de incursiones contra las ciudades costeras. La población presionó a Antonio y a Octaviano para que acabaran con el bloqueo, que amenazaba con provocar una hambruna en Roma. El suministro de alimentos había sido siempre una cuestión delicada, pero nunca tanto como en ese momento, cuando las guerras civiles, las proscripciones y los trastornos provocados por el asentamiento de los veteranos se habían sumado para contribuir a la destrucción de la agricultura italiana. Estallaron disturbios. Octaviano pretendió calmar a la muchedumbre y sus intentos fueron recibidos con pedradas. Él lo soportó estoicamente, y Apiano atribuye a su héroe Antonio el rescate de Octaviano al autorizar la oportuna intervención de sus soldados. Como Octavio no tenía flota y Antonio solo podía aportar unos pocos barcos, la única opción en aquel momento era seguir negociando con Pompeyo. Tras un intento fallido de alcanzar un acuerdo, los protagonistas se reunieron finalmente en el verano del 39 y firmaron el tratado de Miseno, cuyas estipulaciones otorgaban a Pompeyo el control de Cerdeña, Córcega y Sicilia, con la promesa de entregarle el Peloponeso en una fecha posterior quitando así algunos territorios a Octaviano y Antonio. Lo más importante era que Pompeyo debía garantizar el suministro de trigo a Roma y no se le permitía estacionar tropas en Italia. Como recompensa por su conformidad, fue admitido en el colegio de los agures; además, sería cónsul el año 38. Los triunviros designaron los cónsules para el periodo del 35 al 31 tras

haber decidido ya quiénes ocuparían el cargo del año 39 al 36. Como señal de su confianza y buena voluntad decretaron una amnistía para quienes habían huido y buscado refugio al lado de Pompeyo; los hombres que regresaron entonces a Roma serían un fértil terreno de reclutamiento para el partido de Octaviano. Al final de las negociaciones, Pompeyo agasajó a los triunviros con una cena en su buque insignia, negándose con nobleza a la propuesta de su almirante Menas, quien consideró una buena idea soltar amarras y hacerse a la mar con dos ilustres prisioneros y liquidarlos sin ningún alboroto.[8]

Ignorantes, quizá, de que habían escapado por poco a un final tan inoportuno, los triunviros se fueron cada cual por su lado. Antonio se ocupó de los problemas del este tras haber procurado que todas sus disposiciones fueran confirmadas de antemano por el Senado. Tenía presente, probablemente, el ejemplo de Pompeyo Magno, cuyas disposiciones administrativas, sumamente sensatas, para sus conquistas orientales fueron objeto de unos debates que las condenaron a la inexistencia y la futilidad. Como Octaviano podía influir en las decisiones del Senado, Antonio, como es obvio, no se arriesgó a ponerse en sus manos ni en las de los senadores. En ausencia de Antonio, Octaviano obtuvo un gran provecho de su posición en Italia trabajando sin pausa para organizar una facción propia, ampliando su influencia y consolidando su poder. Es posible que Antonio tuviera muchos agentes que actuaban para él en Roma, pero nada podía sustituir al hecho de hallarse en persona en la ciudad, reaccionar inmediatamente ante los acontecimientos y observar los cambios en el estado de ánimo de la gente. La desgracia de Antonio fue estar ausente, que se le identificase con los asuntos de oriente y no de Roma, y que su campaña contra los partos no fuera un éxito brillante. Si hubiese obtenido victorias espléndidas, Octaviano tendría que haber realizado grandes esfuerzos para presentar a Antonio como un enemigo. Lo cierto es que, mientras este se orientalizaba cada vez más, Octaviano preservaba las virtudes romanas y concluía con éxito sus guerras con ayuda de sus generales. En teoría, la administración de Roma se hallaba en manos de dos de los triunviros, que seguían cuidando las apariencias, aunque solo podían camuflar muy escasamente el hecho de estar utilizando medios constitucionales para obtener resultados inconstitucionales. En el año 39 hicieron ratificar todos sus actos desde el primer día de su acceso al poder a fin de que la aprobación senatorial retroactiva de los mismos pudiera rebatir cualquier cargo de ilegalidad. Ese mismo año fueron elegidos por primera vez, según Dión, más de dos cónsules sin la excusa de la muerte o destitución de uno o ambos. En el 38, accedieron al cargo de pretor no menos de sesenta y siete personas. Aquello iba a constituir un método excelente para recompensar a las personas por sus

lealtades y servicios; al mismo tiempo se les garantizaba experiencia administrativa y una mejora en sus carreras. Se conjetura que algunos de esos pretores, cuyos nombres ignoramos, podrían ser proscritos que habían regresado en función de la amnistía decretada en el tratado de Miseno. Un dato aún más importante es que deberían sus carreras a Octaviano, de modo que cuando se produjo la ruptura final con Antonio no tuvieron que pensárselo mucho ni romperse la cabeza para decidir en quién depositar sus lealtades.[9]

El tratado con Pompeyo fue letra muerta casi desde el primer día. La guerra no tardó en volver a estallar y se prolongó durante la mayor parte del año 38. Pompeyo no había recibido el Peloponeso tal como se le había prometido, lo que permite acusar a Antonio de falta de cooperación y achacarle, por tanto, el haber sido el auténtico instigador de la guerra. Pero tal acusación es del todo injusta, pues si Pompeyo hubiera deseado realmente el Peloponeso, podría haberse presentado allí y haber luchado por él, pero optó, como alternativa inmediata y más eficaz, por el consabido bloqueo del suministro de alimentos a Roma, provocando como respuesta los habituales disturbios ciudadanos. Octaviano comenzó a actuar. El 17 de enero del 38 se divorció de Escribonia y se casó con Livia. A continuación, puso en práctica su plan de invadir Sicilia, asestando un golpe al corazón de los dominios de Pompeyo. El ataque iba a lanzarse desde varios puntos a la vez y, en teoría, tenía todas las posibilidades de éxito. Menas, almirante de Pompeyo y comandante de Cerdeña, acababa de pasarse al bando de Octaviano llevándose consigo tres legiones. Fue puesto a las órdenes de C. Calvisio, que estaba al frente de una escuadra de la flota, mientras que la otra se hallaba al mando de L. Cornificio. Por desgracia, Octaviano demostró no ser un rival digno de Pompeyo y fue derrotado en una batalla en aguas de Cumas. Varios barcos resultaron destruidos, pero lo que empeoró más las cosas fue la aniquilación de los restantes en una tormenta que estalló al día siguiente. Las pérdidas de Octaviano en la primera escaramuza fueron tan cunatiosas que se vio obligado a pedir ayuda a Antonio, quien se hallaba en Atenas ocupado en sus propios asuntos orientales, aunque, no obstante, puso rumbo a Brundisio tal como se le había pedido. Al llegar Antonio al puerto, Octaviano no se encontraba allí, por lo que no esperó, cosa que Octaviano le reprochó más tarde. Antonio regresó a Atenas, a donde le siguió Mecenas para convencerle de que se reuniera con Octaviano. Sus ruegos se unieron a los de Octavia, que en esos momentos parecía tener cierta influencia sobre su marido. La reunión se celebró por fin en Tarento en el 37, probablemente en verano, aunque las fuentes antiguas no dan la fecha exacta. El único indicio es que, cuando terminaron las negociaciones, era ya demasiado tarde para que Antonio iniciara la campaña contra los partos, lo que

podría significar que la conclusión se alcanzó en algún momento entre el final del verano y el principio del otoño del 37. Las condiciones del acuerdo fueron favorables a Octaviano. Antonio debía entregarle 120 barcos con sus tripulaciones a cambio de 20.000 soldados, que necesitaba para su próxima campaña en Partia; pero, al final, no los recibió. En el resto de las negociaciones se abordó la cuestión del triunvirato, que había expirado oficialmente el 31 de diciembre del 38. Desde un punto de vista técnico, los triunviros habían ejercido el poder ilegalmente a partir de esa fecha, en virtud de la superioridad de su fuerza militar e, incluso, sin la ficción de un fundamento legal o constitucional. Esto no les había supuesto ningún inconveniente ni había menoscabado su autoridad; se sentían tan seguros que renovaron en ese momento el triunvirato para otros cinco años, prescindiendo, al parecer, de la ventaja inmediata que les habría supuesto apelar al pueblo o recurrir al formalismo de una *lex*. Octaviano se preocupó por ese formalismo más tarde y observó el procedimiento adecuado haciendo aprobar una ley que, probablemente, ratificó con valor retroactivo las disposiciones tomadas inicialmente por los triunviros por sí y para sí mismos. La realidad de la situación tuvo una importancia evidente y explica por qué a los triunviros les resultó tan relativamente fácil mantenerse en el poder. En el momento de su reunión en Tarento, Pompeyo estrangulaba Roma, y Octaviano estaba dispuesto a pararle los pies; en el este, Antonio se hallaba a punto de enfrentarse a la amenaza que parecía representaban los partos. La concesión hecha por Octaviano a la legalidad consistió en titularse a partir del 37 *Triumvir rei publicae constituendae iterum*; Antonio no se molestó en practicar tales sutilezas. En las *Res Gestae*, Augusto pasó por alto este pequeño lapso transcurrido entre el 31 de diciembre del 38 y la conferencia del 37 limitándose a describir su periodo de triunviro como un mandato de diez años seguidos. El término problemático es la palabra «seguidos», pues lleva a suponer que el segundo plazo del triunvirato se antedató para que contara a partir de la fecha en que había expirado el primer mandato de cinco años —31 de diciembre del 38—, fijando así como fecha final del segundo quinquenio el 31 de diciembre del 33. Hay cierta confusión respecto a lo afirmado por Apiano cuando dice que el segundo mandato de cinco años no expiró hasta el 32. Se trata de un asunto muy debatido y plantea la cuestión de la posición constitucional de Octaviano en el 32. Si los triunviros habían dejado de serlo a finales del 33, no se explica por qué Octaviano y Antonio decidieron ser cónsules en el 31, dejando así un vacío de un año sin sanción legal y sin desempeñar ningún cargo oficial. Las complicaciones de los años 32-31 se analizarán más adelante, en su contexto cronológico.[10]

Mientras avanzaban las negociaciones en Tarento, habían comenzado ya los preparativos para la siguiente fase de la guerra contra Pompeyo con el regreso de Agripa de la Galia al final del 38. Agripa había sido designado cónsul para el 37; se trataba, quizá, de un honor que satisfacía suficientemente su ambición. También es posible que el tiempo apremiara. Había decidido renunciar a su triunfo por varias razones; las fuentes antiguas declaran que no quería hacer caer en descrédito a Octaviano por sus fallos. Agripa se puso manos a la obra para organizar una nueva flota. Construyó un puerto artificial denominado Portus Julius uniendo los lagos Lucrino y Averno, separados hasta entonces por una estrecha franja de tierra. Es probable que hubiese tenido que dragar el lago Lucrino para darle profundidad suficiente para la navegación, y fue en esas aguas donde entrenó a las tripulaciones. Es evidente que los recursos humanos constituían un problema. Veinte mil miembros de aquellas tripulaciones eran esclavos liberados expresamente para formarlos como remeros. La idea de que los remeros de las galeras eran esclavos está firmemente asentada en la imaginación popular y se ha visto reforzada por novelas y películas, pero es errónea. (Aunque sea un película extraordinaria y a pesar de sus diez Óscar, *Ben Hur* ha inducido a la gente a engaño). Agripa elaboró planes previsores; se le atribuye la invención del *harpax*, un garfio que podía utilizarse para tirar de los barcos enemigos y acercarlos, y de ese modo sujetarlos y destruirlos. La idea no era nueva, pero parece ser que Agripa introdujo ciertas innovaciones que mejoraron el original. Sus catapultas podían disparar los garfios a una distancia mucho mayor; además, consiguió cubrir los cabos en el punto de unión con los garfios con un escudo protector de madera que impedía a las tripulaciones enemigas cortarlos fácilmente. Mientras las tripulaciones intentaban desenganchar los garfios, los hombres de Agripa podían acercar los barcos halando los cabos y abordarlos. La construcción de las naves y el entrenamiento se prolongaron durante todo el año 37 y la primera mitad del 36. Octaviano y Agripa estuvieron listos el verano de ese último año. El plan de campaña se centró de nuevo en Sicilia. Esta vez se hizo participar a Lépido en el ataque; su tarea consistía en acercarse a Sicilia desde el sur con sus legiones africanas. Estatilio Tauro llegaría desde Tarento, y el propio Octaviano desde Putéolos. La fecha escogida para el ataque fue el 1 de julio, el mes que llevaba el nombre de César. Solo Lépido logró poner pie en la isla. El 3 de julio estalló una tormenta que devolvió a Estatilio Tauro a Tarento y provocó el naufragio de algunos barcos de Octaviano. Los daños fueron considerables y costó un mes subsanarlos. Durante las reparaciones, Octaviano emprendió una gira por las colonias italianas para conseguir apoyos y reclutar soldados para su causa. Mecenas fue

enviado a Roma con el fin de conjurar el temor de los ciudadanos; se pensaba que Sexto Pompeyo estaba a punto de tomar la ciudad y tenía, evidentemente, a los dioses de su parte, pues habían enviado unas oportunas tormentas que le salvaban siempre que se veía amenazado. En agosto, Octaviano reanudó la ofensiva. Se esperaba que consiguiese transbordar sus legiones a Sicilia mientras Agripa mantenía alejada la flota de Pompeyo. El plan funcionó en parte, y finalmente se logró estacionar tres legiones en la isla mientras Agripa libraba una batalla naval frente a la costa de Milas. El enfrentamiento no fue decisivo. Pompeyo se retiró, pero seguidamente se lanzó contra Octaviano antes de que pudiera transbordar todas sus tropas a Sicilia. Octaviano puso a Lucio Cornificio al mando de las tres legiones que ya había hecho desembarcar en la isla y decidió enfrentarse a Pompeyo en el mar. El resultado volvió a ser la destrucción de algunos barcos de Octaviano, con consecuencias potencialmente más desastrosas. Octaviano evitó la muerte por poco y alcanzó la costa acompañado por un solo hombre. Fue probablemente el momento más bajo de su carrera. Estaba físicamente exhausto y moralmente abatido. No podía saber que Agripa se hallaba sano y salvo, pues se había visto obligado a sacar la conclusión de que el ataque de Pompeyo a sus barcos significaba que su amigo había sufrido una derrota. No tenía ni idea de lo ocurrido con las tres legiones depositadas por él en la isla ahora que Pompeyo tenía las manos libres para atacarlas también a ellas. Debió de parecerle que todo estaba perdido. Fue rescatado por las tropas de M. Valerio Mesala Corvino, quien reanimó y cuidó al joven comandante que en otra ocasión había inscrito su nombre en la lista de los proscritos. Desde el campamento de Mesala, Octaviano envió mensajes a Agripa y a L. Cornificio. Las noticias eran alentadoras; no todo estaba perdido, pues estos dos comandantes habían unido sus fuerzas y tomado Tíndaris, una de las bases de Pompeyo. El siguiente paso consistió en atacar otras ciudades, en especial Mesina. Al haberse quedado sin sus bases en tierra, Pompeyo tenía pocas posibilidades excepto la de salir de allí y establecer su centro de operaciones en otro lugar, o bien jugárselo todo en una batalla naval, un tipo de enfrentamiento en el que había vencido siempre hasta ese momento. Y eso es lo que hizo, para acabar derrotado en la batalla de Náuloco en septiembre del 36. Sus barcos fueron hundidos, quemados o destruidos. Huyó para encontrarse con Antonio, pero en vez de actuar a las claras, vendió también sus servicios a los partos, haciéndose así sospechoso ante todos los romanos, y en especial ante Antonio, quien no era probable que depositase sus simpatías en alguien que hacía causa común con su principal enemigo en el este. De ese modo se le cerró a Pompeyo cualquier posibilidad de negociación futura y él mismo acabó siendo asesinado por orden del propio Antonio o de su

legado Planco.[11]

Tras la huida de Pompeyo, Octaviano tuvo la paz al alcance de la mano, pero no la logró sin haber sufrido antes un leve tropiezo en Sicilia. Cuando se rindió Mesina, Lépido se hizo valer aceptando la rendición en nombre propio, sin esperar a que llegase Octaviano. Este acto de Lépido y su conducta posterior fueron un claro indicio de que tenía la intención de imponer su dominio en Sicilia, por lo menos, y pensaba, como es obvio, que el mando de veinte legiones le garantizaría el éxito. Al llegar Octaviano, Lépido le dictó ciertas condiciones: que volviera a marcharse y dejara la isla para siempre. No fue una buena decisión. Los soldados no pensaban combatir, sobre todo porque no veían un fin a la lucha y porque el enfrentamiento entre dos comandantes romanos no ofrecía promesa alguna de proporcionarles grandes recompensas. Pero, sobre todo, es muy probable que hubiesen sido instruidos con precisión por agentes de Octaviano. En cualquier caso abandonaron a Lépido, y todo lo que tuvo que hacer Octaviano fue sentarse y esperar. Transcurrido un tiempo adecuado, marchó a pie hasta el campamento de Lépido, donde se encontró con el espectáculo de que su colega en el triunvirato le suplicaba piedad. Octaviano se mostró compasivo y envió a Lépido de vuelta a Italia, con su poder quebrantado para siempre. Los poderes triunvirales de Lépido fueron abolidos formalmente, pero se le permitió seguir en el cargo de *Pontifex Maximus*. Lépido pasó el resto de su vida sometido en la práctica a arresto domiciliario. El castigo respondía a la opinión que Octaviano se había hecho de Lépido. De haber tenido algo que temer, lo habría ejecutado tras hallar alguna manera de hacerlo con respaldo legal, como la había encontrado para deshacerse de Salvidieno. El siguiente problema, consecuencia inmediata del primero, fue que las tropas de Sicilia estuvieron a punto de amotinarse. Las legiones estacionadas en la isla eran más de cuarenta, y todas ansiaban licenciarse u obtener alguna recompensa por su participación en la victoria. Según Apiano, los soldados más conflictivos eran los de Octaviano, pero no tenía por qué tratarse de una circunstancia funesta que indicase que le habían retirado súbitamente su lealtad o su afecto. Era natural que los soldados que le habían mostrado un apoyo más fervoroso buscaran en ese momento alguna señal particular de favor. Octaviano prometió recompensarlos a todos de acuerdo con su participación en las victorias logradas por él. Licenció de inmediato a 20.000 de los hombres que habían luchado con él desde el principio en Mútina, Filipos y Náuloco y los envió de vuelta a Italia. A los centuriones se les otorgó el rango de consejeros municipales en sus ciudades de origen y el derecho a llevar capa con borde de color púrpura. Apiano incluye la historia del rebelde centurión Ofilio, que se atrevió a discutir con

Octaviano y desapareció para siempre. Aquella ominosa desaparición metió en cintura a todo el mundo. A los hombres que prometieron quedarse con él, Octaviano les habló de recompensas monetarias y perspectivas de grandes riquezas en las próximas guerras en el Ilírico, donde algunas tribus rebeldes estaban causando problemas. Finalmente purgó el ejército de esclavos e indeseables, devolviendo a los fugitivos a sus dueños y ejecutando a los esclavos no reclamados por nadie. Fue un gesto cruel pero necesario. Nadie seguiría a un hombre que se mostrara poco riguroso en este tipo de asuntos; al fin y al cabo, había que preservar el rango y la distinción.[12]

El Senado y el pueblo de Roma recibieron a Octaviano como un héroe y se dispusieron a cubrirlo de honores. El más importante, y también el más controvertido, fue la concesión del poder tribunicio. Hay confusión en las fuentes, ninguna de las cuales da exactamente la misma información. El debate se centra en si se otorgó a Octaviano una potestad tribunicia plena en ese momento, o si sencillamente se le concedió el carácter sacrosanto de los tribunos y el derecho a sentarse en el escaño reservado a ellos en las asambleas. El propio Octaviano contó sus años tribunicios a partir del 23, lo que parece apoyar la idea de que no obtuvo la *tribunicia potestas* hasta entonces, lo cual significaría que no pudo haber poseído todos los atributos del poder tribunicio desde el primer momento. Dión complica las cosas al redactar tres entradas con este encabezamiento; según él, a Octaviano se le otorgó el carácter sacrosanto de los tribunos en el 36, y el poder pleno en el 30, y nuevamente en el 23, lo que ha llevado a formular todo tipo de teorías sobre si Octaviano renunció a uno de los ofrecimientos, o si lo aceptó y volvió a desprenderse de él para acabar asumiéndolo en el 23. Es improbable que se le otorgara la potestad tribunicia plena en el 36; de haberla poseído, sería extraño que no contara sus años de tribuno desde esa fecha; y es muy improbable que, tras habérsele ofrecido un instrumento tan útil en algún momento anterior al 23, hubiese renunciado a él. Nunca podría tener la seguridad de que se lo fueran a ofrecer de nuevo sin haber ejercido una fuerte coacción. La otra posibilidad propuesta —es decir, la de que aceptó la potestad tribunicia, la dejó y volvió a aceptarla, repitiendo más tarde los mismos gestos—, sería igualmente atípica. Es posible que Dión intentara decir que Octaviano había obtenido la potestad tribunicia plena por fases cuyos detalles se han perdido; un proceso así habría sido más característico de la manera en que Octaviano abordaba estos asuntos. De momento, los honores fueron abundantes y, probablemente, muy suficientes para sus propósitos. No se olvidó de Agripa, quien, según Veleyo, fue el primer romano recompensado con la *corona classica* o *navalis*, una corona de oro cuyo diseño incluía representaciones de espolones de barcos. A Octaviano

se le otorgó el derecho a portar una corona de laurel, que utilizó provechosamente representándose en las acuñaciones con ese adorno. La comparación con Julio César debió de haber sido muy clara. En un intento de agradarle, el pueblo votó la condena a muerte de Lépido, pero Octaviano la rechazó. Ejecutar a sangre fría al *Pontifex Maximus* habría podido atraer todo tipo de castigos. Una vez que Octaviano permitió a Lépido regresar a Italia, la posibilidad de darle muerte era ya cosa del pasado. Si hubiese deseado hacerlo en ese momento, habría despojado a Lépido de su cargo sacerdotal y apelado a la voluntad del pueblo como excusa válida para librarse de alguien que podría causarle problemas. Pero no había necesidad de tomar medidas tan drásticas. Ya había decidido que todo lo que tenía que hacer era vigilar estrechamente a Lépido. Ser reconocido como persona compasiva era un buen comienzo, y le permitió borrar en parte el recuerdo de su aparición en Roma como triunviro a finales del 43. Nunca podrá ponderarse demasiado la victoria de Octaviano sobre Pompeyo; le aportó un crédito enorme, en especial por su negativa absoluta a dejarse derrotar volviendo una y otra vez a la carga, resuelto a vencer a toda costa. Pero todavía fue más importante que lograra presentar su campaña como una victoria obtenida en colaboración y en nombre del pueblo y no como una revancha personal dirigida a eliminar a un enemigo que se interponía en su camino. Hasta ese momento, Octaviano había podido evitar la acusación de intentar imponer un gobierno autocrático dictatorial. El suministro de alimentos estaba asegurado, y los impuestos especiales recaudados por diversos medios para financiar la guerra pudieron suprimirse finalmente. Todas las acciones de Octaviano tras la batalla de Náuloco fueron constructivas y se realizaron por el bien general. No limitó sus planes a la ciudad de Roma, sino que incluyó en ellos a toda Italia; durante los años siguientes, puso en práctica un programa de bienestar público que solo puede calificarse de previsor. Aunque los detalles más concretos se desarrollaron en un periodo de tiempo prolongado, es muy probable que el esbozo general fuera fijado después de Náuloco pensando en un plazo largo. No habría sido difícil precisar los ámbitos en los que había una urgente necesidad de mejora. Todo cuanto se requería era tiempo y recursos humanos, utilizados a veces de forma muy poco convencional, por ejemplo cuando Agripa, que ya había obtenido el consulado en el 37, fue nombrado edil en el 33 y comenzó a reparar el suministro de agua a Roma, el sistema de alcantarillado y otras obras públicas. En Italia, la agricultura había sufrido terriblemente durante las guerras civiles y por los asentamientos de los veteranos. La devastación fue señalada en la literatura contemporánea, por ejemplo en la *Primera égloga* y en las *Geórgicas* de Virgilio, obras cuya representación rigurosa del campo

desolado y sufriente ha sido interpretada como una prueba de que Octaviano había optado claramente por un estilo de mecenazgo liberal, renunciando al control riguroso y necio de poetas y escritores, pues no hizo nada para eliminar esa clase de información y comentarios. El origen de su línea de conducta fue muy probablemente el sentido común. El estado de la agricultura italiana no podía, sencillamente, ignorarse. Someter a control a los autores para quitar importancia al problema habría sido ridículo y habría provocado una pérdida total de confianza en Octaviano. El hecho de permitir o, incluso, animar a Virgilio a describir el campo en la situación en que realmente se hallaba y con sus propias palabras, era una manera de reconocer el problema sin tapujos, dando a entender así de forma tácita que, al estar plenamente informado sobre el mismo, el joven César tenía intención de corregir la situación.[13]

La asignación de parcelas a los veteranos después de Náuloco no supuso una gran pérdida para los agricultores, pues la adquisición de tierra se hizo en la medida de lo posible mediante compras en efectivo, sin recurrir a expropiaciones forzosas. Dión afirma que se utilizó tierra pública donde se disponía de ella, y es muy posible que las granjas concedidas a los soldados en asentamientos anteriores hubiesen vuelto a quedar vacantes. Algunos hombres fueron enviados a la Galia y asentados allí. Esta vez, Italia iba a ser tratada con mayor cuidado, exhibido de manera ostentosa no solo en lo relativo al asentamiento de los veteranos sino también en cuanto al bienestar general. Octaviano envió a Sabino para enfrentarse a los bandoleros, que se habían vuelto poderosos y peligrosos en Italia durante los trastornos de los últimos años. Sabino erradicó el problema de tal manera que en cuestión de doce meses volvió a ser seguro viajar. Octaviano se hizo así cargo de manera inequívoca del suministro de alimentos, la protección de las propiedades y la seguridad de las personas. Pero aún debía prestar cierta atención a las clases dirigentes e integrarlas en sus planes. La administración de los asuntos públicos fue puesta de nuevo parcialmente en manos de los magistrados con la promesa de restablecer plenamente la República cuando Antonio regresara del este. El aspecto favorable de esta propuesta velaba su faceta desfavorable: el hecho de que Octaviano no tenía intención de renunciar a la influencia política y militar que había acumulado mientras Antonio seguía ejerciendo el poder en oriente. Pero en el terreno de las relaciones públicas, parecía como si Octaviano no tuviese ganas de actuar solo y mostrarse irrespetuoso con su colega. La situación existente podía prolongarse apelando a ese planteamiento, y la responsabilidad de llevar todo a una conclusión acertada y pacífica correspondería a Antonio. La actitud acomodaticia de Octaviano quedó subrayada entretanto por un decreto por el que ordenó quemar

o destruir todos los documentos relacionados con el periodo de las proscripciones, manifestando con ello que se iba a poner fin a las guerras civiles como presagio de un nuevo y espléndido comienzo lleno de esperanza. Existía la posibilidad de hacer borrón y cuenta nueva y volver a empezar. Sin embargo, a finales del 36, Octaviano no podía pensar que la paz fuera a ser universal y duradera. Las guerras en el extranjero podían ser numerosas, pero esta circunstancia era admisible para los romanos. Lo que les resultaba inaceptable en el 36 era el menor indicio de una lucha a muerte con Antonio, que había ayudado a Octaviano en todas las ocasiones en que se le había pedido hacerlo y estaba intentando imponer la supremacía de Roma a los partos guerreando contra ellos y llevando a cabo la tarea que se había impuesto el propio César en el 44. Aún no había llegado el momento de calificar a Antonio de enemigo, por lo que no quedaba más remedio que llamarlo amigo y celebrar el fin de la guerra civil.[14]

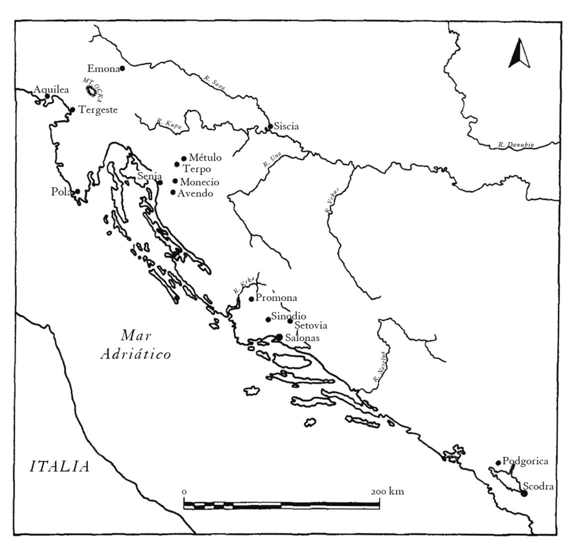


FIGURA 4.1. Campañas de Octaviano en el Ilírico.

Como las guerras en el extranjero eran muy bien recibidas por los romanos, tanto Antonio como Octaviano las emprendieron fuera de Italia por diversas razones y con distinto éxito. El historial de Octaviano como general estaba lejos de ser espectacular; necesitaba alguna gloria para ponerse a la altura de la de Antonio, cuya reputación y ascendiente militar eran ya muy considerables. Octaviano hizo una buena elección. La provincia romana del Ilírico, no pacificada aún de manera adecuada, podía ofrecer un excelente teatro de operaciones a sus tropas (véase figura 4.1). De creer a las fuentes, ya había planeado esta guerra antes de haber arreglado las cosas tras la victoria sobre Pompeyo. Uno de los medios de los que se

sirvió para sofocar el motín en Sicilia fue prometer ricas recompensas en el Ilírico a los soldados que se quedaran con él. Se ha señalado que aquellas declaraciones eran pura palabrería, utilizada de manera desvergonzada para inducir a los soldados a seguirle; el Ilírico no era un lugar donde se pudieran encontrar ricas recompensas, al menos no en sentido moderno. Es posible que los soldados del siglo I a. C. tuvieran una idea diferente de la nuestra sobre lo que se podía considerar una rica recompensa. Desde un punto de vista político y estratégico, había llegado el momento de prestar atención al Ilírico. Se extendía al otro lado de la ruta a Macedonia, que era fundamental asegurar, y presentaba la ventaja de que sus habitantes podían ser considerados una amenza para Italia. Hacía algún tiempo, habían atacado Tergeste (la actual Trieste). Tras haber derrotado a Gabinio en sus campañas del 48-47, habían capturado algunos estandartes, por lo que también existía un motivo para tomar venganza. Al margen de ello, no había en realidad ningún pretexto para la guerra, según el correcto comentario de Dión. No es difícil discernir la verdadera razón para emprender una guerra en el Ilírico. Con la excusa de atender al bienestar de Italia, Octaviano podía mantener unido su ejército y entrenarlo gracias a la experiencia que adquiriría en un terreno abrupto contra un ejército fácil de derrotar. Utilizando de ese modo a sus soldados, se libraba de la necesidad de licenciarlos, evitando así el riesgo de convertirlos en veteranos a quienes sería necesario dar tierras. Al alejarlos de Italia, no tenía que preocuparse por unos soldados sin empleo y conflictivos, que dejaban pasar el tiempo en la ociosidad sin ningún provecho fomentando el descontento, acosando a los ciudadanos y consumiendo unas vituallas que Octaviano acababa de garantizar al pueblo de Roma. Algunos autores modernos han intentado atribuir a esas campañas ilíricas un plan estratégico de grandes vuelos. Se ha postulado que el plan general consistía en asegurar el dominio de Roma hasta el Danubio; también se ha dicho que Octaviano deseaba impedir cualquier proyecto de Antonio de invadir Italia por tierra; e, incluso, que él mismo deseaba asegurar la ruta porque proyectaba lanzar una invasión hacia el sur contra Antonio. Estas consideraciones no guardan relación con el propósito inmediato de Octaviano. Necesitaba situarse y estacionar su ejército en algún lugar no muy alejado de Italia donde no fuese difícil librar una guerra, pero sí lo bastante como para permitirle aparecer como un general de éxito. Con tal de no sufrir un desastre completo, los resultados de las guerras no eran de suma importancia. No conquistó territorios, pero tampoco importaba. En el 35 marchó contra los yápodes y sitió su plaza fuerte de Métulo, a orillas del río Cólapis (el Kolpa o Kupa). En algún momento del asedio, los soldados vacilaron al cruzar un puente, o, según algunas fuentes, una rampa que partía

de una torre de asalto. Octaviano intentó hacerles volver a la formación, pero la estructura se vino abajo y él resultó herido, por suerte no demasiado gravemente. La demostración de valor solo pudo reportarle buenos resultados, estrechando más sus lazos con el ejército e incrementando su fama como general. A continuación destruyó Segesta (la actual Sisak, al sureste de Zágreb), en el lugar donde el Kolpa desemboca en el Sava. Regresó a Roma con la intención de seguir avanzando al año siguiente, pero en el 34 cambió de dirección y atacó a los dálmatas, o délmatas, destruyendo sus plazas fuertes de Promona y Sinodio, respondiendo convenientemente a las ideas de venganza de los romanos, pues se hallaban cerca del lugar donde había sido derrotado Gabinio. A comienzos del año 33, Octaviano regresó de nuevo a Roma para asumir su segundo consulado, al que renunció de inmediato para ocuparse de la guerra. En la primavera, los dálmatas se rindieron junto con otras tribus. La guerra había concluido y la fama de Octaviano había mejorado mucho. Su capacidad de hacerse propaganda no había disminuido. Había impresionado al ejército con su notoria valentía personal; había resultado herido en dos ocasiones, poniendo fin a las sospechas de que en los momentos cruciales estaba siempre enfermo, quizás intencionadamente, para evitar las penalidades que sufrían los soldados. Aunque no fuera tan famoso como César, era no obstante un líder de soldados hecho y derecho. En Roma solo le faltaba impresionar a los senadores y al pueblo. En el Senado leyó en voz alta una relación de sus logros, incluyendo con gran efectividad una larga lista de tribus conquistadas por él. Devolvió los estandartes perdidos por Gabinio y los alojó con la debida ceremonia en el *Porticus Octavia*, construido recientemente, que era uno más de los edificios iniciados ya por él y sus socios para embellecer y ornamentar Roma. Todo ello por lo que respecta al pueblo romano. En un gesto personal, pospuso el triunfo votado para él, dando muestra de una modestia conveniente, aunque no fue tan modesto como para permitirse agradecer la contribución de Agripa, que había intervenido en el Ilírico, o la de Estatilio Tauro, que le relevó del 34 al 33. Los agradecimientos estaban reservados para fechas posteriores, cuando Octaviano ya era Augusto y se sentía seguro gobernando en solitario. De momento, las recompensas tuvieron un aspecto distinto. A Tauro se le había concedido un triunfo para celebrar su victoria en África en el 34, antes de ser nombrado para su mando en el Ilírico, y la posición de Agripa como segundo en Roma estaba ya asegurada. Agripa no buscó nunca pruebas tangibles de la aprobación de Octaviano y se contentó con seguir siendo su principal auxiliar. Las victorias ilíricas fueron atribuidas a Octaviano en un momento en que necesitaba destacar. En las *Res Gestae* no les dio mucha importancia, pues, en el momento en

que escribía sobre sus logros, aquellas guerras habían pasado a un segundo plano, eclipsadas por acontecimientos más memorables. En sus primeras *Memorias* (*De vita sua*) les dedicó mucha más atención. Apiano se sirvió de esta obra para su versión de las guerras, por lo que los detalles nos han llegado de segunda mano, pero están tomados de las propias palabras de Augusto.[15]

El gran proyecto de Antonio era la invasión de Partia, para la que se había estado preparando durante algún tiempo, interrumpido por la demanda de ayuda cursada por Octaviano. Sus preparativos militares estuvieron acompañados por una puesta a punto de la administración en todo el este, llevada a cabo durante un largo periodo entre los años 39 y 36. Antonio dividió la región en varios reinos clientes gobernados por hombres bien dispuestos hacia Roma y tomó sus medidas administrativas con cuidado y sentido común. Así, cuando finalmente consiguió la supremacía, Octaviano realizó arreglos y pequeños ajustes pero no consideró necesario introducir muchos cambios radicales, manteniendo la mayoría de las nuevas fronteras territoriales redibujadas por Antonio y confirmando en su poder a muchos de los nuevos reyes y príncipes. En el año 38, mientras Antonio llevaba a cabo todos esos preparativos políticos, Ventidio luchó con gran éxito contra Pácoro, hijo del rey de Partia. Pácoro había atacado Siria, por lo que la campaña de Ventidio se libró con la justicia del lado de los romanos. Como recompensa se le concedió un triunfo. A continuación, los generales antonianos Sosio, en Siria, y Canidio, en Armenia, mantuvieron la situación. Se habían sentado las bases para la campaña contra los partos, pero la propia campaña no tuvo el éxito clamoroso con el que había soñado Antonio. Comenzó de forma muy prometedora en la primavera del 39, mientras Octaviano y Agripa se hallaban todavía entrenando a sus tripulaciones y preparándose para reanudar las hostilidades contra Sexto Pompeyo. En ese momento se pudo permitir dormirse en los laureles con su fama intacta y sus planes bien trazados y con un ejército leal. Su control del tiempo era impecable. En la corte de los partos se había producido una importante escisión, pues Fraates, el nuevo gobernante, había asesinado a todos sus parientes y dividido a los nobles, algunos de los cuales se rebelaron contra él. No podía haber un momento más propicio para una ofensiva romana. Inesperadamente, el éxito se le escapó a Antonio de las manos por varios motivos. Avanzó demasiado deprisa, intentó un asedio que se vio obligado a abandonar, y en la retirada subsiguiente perdió una gran parte de su ejército. Sus cualidades de comandante ingenioso y enérgico en la adversidad no fueron nunca tan evidentes, pero por más encomiables que fueran, esas cualidades no podían reemplazar de ninguna manera a la victoria, a un botín inagotable y a la devolución de los estandartes perdidos por

Craso. Los detalles de la campaña contra los partos pertenecen a la historia de Antonio más que a la de Augusto, quien acabó consiguiendo mediante una paciente actividad diplomática lo que aquel no había podido lograr por medio de una invasión armada. Cuando Antonio se halló a salvo, llamó en su ayuda a Cleopatra, a quien hay que reconocer el mérito de haberse hecho a la mar en invierno sin tener en cuenta los riesgos para encontrarse con los restos del ejército romano, que había acabado hecho trizas, y llevarle suministros esenciales de ropa y vituallas. Durante los dos años siguientes (35-34), Antonio dirigió su atención a Armenia, que había servido siempre de parachoques entre Partia y Roma. Sin librar una batalla, capturó al rey Artavasdes y lo encarceló, y luego ocupó todo el país y acuñó monedas conmemorativas con la altanera inscripción *Armenia devicta*, para indicar que había conquistado el país. Octaviano hizo correr la voz de que aquella victoria era una vergüenza que arrojaba sobre Roma el deshonor y el descrédito. Es probable que no hubiera conseguido gran cosa con aquellas injurias políticas si las cosas se hubiesen quedado ahí, pero Antonio agravó su situación personal a finales del 43 al celebrar un desfile victorioso que se parecía tanto a un triunfo romano que dio la impresión de que lo estaba ridiculizando. Aquel acto tenía connotaciones sacrílegas, pues todos los despojos de la victoria debían entregarse como ofrenda a Júpiter Óptimo Máximo en la colina romana del Capitolio, mientras que, en ese caso, un general romano disfrazado de nuevo Dionisos las ofrendó en cambio a unos dioses ajenos en un país extranjero. Y lo que es peor: coincidiendo con su desfile o un poco más tarde, Antonio se deshizo de varios territorios (cuya distribución no le correspondía, indiscutiblemente, a él) para entregárselos como regalo a Cleopatra y a sus hijos en una ceremonia que acabó conociéndose como las Donaciones de Alejandría. Cleopatra reinaría sobre Egipto, Chipre y Celesiria, y Cesarión, el hijo que había tenido de César, fue declarado en ese momento *rex regum*, rey de reyes, y reconocido como heredero de Julio César. Los hijos de Antonio y Cleopatra se repartirían Libia, Cirene, Fenicia, Siria, Cilicia y Armenia. A aquella lista se añadieron Media y Partia, una adición ligeramente presuntuosa, pues ninguno de los dos territorios había sido conquistado todavía. Hay algunas dudas respecto al efecto inmediato causado en Roma por esas medidas. Los defensores de Antonio declaran que apenas se produjeron reacciones hasta que Octaviano agitó las fuerzas de la oposición en provecho propio a fin de justificar su campaña contra Antonio.[16]

Nunca habrá, probablemente, una prueba decisiva de que Antonio y Cleopatra acariciaran las desmesuradas ambiciones de dominio mundial que se les han atribuido. Ambos tienen sus defensores y sus difamadores, y no es posible justificar por entero a ninguna de las

facciones opuestas. La historia debe contentarse con los hechos finales, relegando a un segundo plano motivos e hipótesis sobre lo que podría haber sido. Una cuestión controvertida, aparte del conocimiento de los motivos que impulsaron a los principales personajes, es la de saber hasta qué punto determinó Octaviano las ideas contemporáneas acerca de los sucesos que precedieron y siguieron a la batalla de Accio y la caída de Alejandría, y en qué medida nuestra visión de conjunto es producto de un proceso de reescritura justificativa de lo ocurrido después de dicha batalla. Es indudable que Cleopatra pensaba en los intereses de Egipto y los territorios dependientes del país, pero ignoramos hasta dónde deseaba extender su influencia. Sus intereses de dominio en Oriente Próximo abarcaban, como mínimo, las lucrativas actividades comerciales de Judea y Arabia, donde se apoderó de ciertas zonas productivas con negocios rentables, y seguidamente las volvió a arrendar en un gesto magnánimo a los gobernantes Herodes y Malco, impuestos por Antonio. Hay que atribuir a Antonio algún mérito por no haber entregado el control de todo el mundo oriental a Cleopatra, por más que se hubiese encaprichado de la reina. Antonio conservaba todavía sobre sus hombros una severa cabeza romana. No es posible afirmar categóricamente si Cleopatra pronunció o no las palabras que supuestamente le encantaba repetir: «Cuando dicte justicia en el Capitolio». Puede o no ser cierto que su intención última fuera dominar la totalidad del mundo romano, pero, en cualquier caso, esa es la fama que le atribuyó Octaviano basándose en ciertas acciones de Cleopatra y Antonio que se lo pusieron en bandeja. El comportamiento de ambos pudo interpretarse de manera verosímil tal como lo pretendió Octaviano, y el efecto acumulativo de esa interpretación, que fue aumentando con el tiempo y culminó en el 32, permitió no solo a este sino también a Roma presentarse como la parte agraviada. El verdadero propósito de Octaviano era quitar de en medio a Antonio, pero al actuar por vías indirectas consiguió agitar las emociones de los romanos con mayor eficacia. Durante un tiempo, la guerra de palabras y sentimientos se libró en un plano personal. El trato dado por Antonio a la digna e irreprochable Octavia le valió muchas simpatías a Octaviano, quien en el año 35 envió a su engañada hermana a Antonio con 2.000 soldados (bastante menos del total de 20.000 que le había prometido), pero este repudió a su esposa y la mandó de vuelta a casa. Finalmente no se divorció de ella hasta el 32, pero esa demora solo sirvió para perjudicarle, sobre todo porque la propia Octavia se negó a divorciarse de él a pesar de los excelentes motivos que Antonio le había dado. Tras ser acusado de conducta inmoral, Antonio escribió a Octaviano la famosa carta recogida por Suetonio, en la que decía en esencia que ambos eran libres para unirse

a la mujer que les gustase, incluida Cleopatra, pues, al fin y al cabo, el sexo era solo sexo y no significaba nada, y, además, Octaviano no era en ese aspecto de la vida tan virtuoso como afirmaba. Esa clase de ofensas personales constituía una práctica normal; Antonio pensó posiblemente que las cosas no irían más lejos, olvidándose, o quizá sin haberse dado nunca cuenta, de que trataba con un político sin escrúpulos, taimado, astuto y ambicioso. Tal vez pensaba que su posición en el este era segura e inexpugnable. O quizá subestimó, sencillamente, la fuerza de Octaviano. Es de suponer que sus agentes le informaron sobre el cambio de rumbo de la política en Roma, si es que ese cambio era detectable. También es posible que los historiadores hayan intentado llevar demasiado atrás su búsqueda retrospectiva de la degeneración de las relaciones entre Antonio y Octaviano. Se ha señalado que, en el 33, cuando tenían que haberse llevado a cabo unos febriles preparativos para la guerra, Antonio no había comenzado siquiera a mover sus legiones de las posiciones que ocupaban en el este y no parecía tener intención de luchar contra Octaviano. Se ha dicho que a comienzos del 33, cuando ocupó su consulado, Octaviano pronunció un discurso virulento contra Antonio, pero un autor al menos ha relegado dicho discurso a los inicios del año 32, y pudiera ser que Octaviano, centrado en acabar la guerra en el Ilírico y, luego, en llevar a cabo su programa de regeneración a lo largo del año 33, no hubiese mostrado del todo sus cartas. Antonio no pudo haber sido tan ciego como se le ha considerado; quizás había poco que ver.[17]

La posición de Octaviano en el 33 se fue reforzando progresivamente. Al concluir las guerras del Ilírico era el héroe del pueblo y del Senado. Se le había concedido un triunfo, que él guardó para utilizarlo en el futuro. Había reunido una camarilla de generales que habían celebrado triunfos sobre África e Hispania, aunque el número de quienes «triunfaron» sobre Hispania sirve únicamente para poner de relieve las dificultades de someter a este país. Octaviano y sus victoriosos generales se dedicaron a continuación a embellecer Roma, restaurando antiguos edificios o levantando otros nuevos, en la mayoría de los casos templos a los dioses o instalaciones que beneficiaban a la población. Según Veleyo Patérculo, Octaviano dirigió esas obras públicas transmitiendo a sus generales sugerencias inequívocas, por lo que el embellecimiento de la ciudad no fue ni tan espontáneo ni tan voluntario como parece. Agripa organizó pasatiempos para el pueblo, inundó a la gente de donativos y construyó baños para su uso. En su cargo de pretor había adquirido cierta experiencia en asuntos técnicos relativos al suministro de agua, y a lo largo del año 33 prosiguió como edil su valioso trabajo, no solo reparando alcantarillas y acueductos, sino realizando la tarea más

importante de trazar unos planes de mantenimiento que garantizaran que nunca volviesen a ser necesarias unas obras a tan gran escala. Roma había dejado de vivir al día, no solo en lo referente al aprovisionamiento de alimentos sino también en la mayoría de los aspectos de la existencia. Ahora había al frente de la ciudad alguien que preveía con más antelación que los cargos tradicionales romanos, que interrumpían su mandato cada año, lo cual, más que facilitar, obstaculizaba el tipo de continuidad que Octaviano intentaba fomentar. Nunca había habido planes de carácter tan colectivo y gestionados con tanto rigor para la tareas de construcción y mantenimiento, de supervisión de las provincias y de seguridad para los individuos y la propiedad. Una administración fragmentada había dado paso a una influencia planificada, coordinada y que lo abarcaba todo. Esa administración no volvería a recaer nunca del todo en el antiguo orden de cosas, y, sin embargo, no se produjo un corte brusco con la tradición. Octaviano se preocupó por regenerar las antiguas virtudes y costumbres romanas, por apelar a los dioses, por reafirmar la *Romanitas*. Estas fueron los cimientos sobre los que se dispuso a iniciar las hostilidades contra Antonio en el decisivo año 32. Los cónsules designados para aquel año eran dos antonianos, Gayo Sosio y Domicio Ahenobarbo. El arsenal de Octaviano contra esta oposición en potencia era, quizá, psicológico más que físico, y su rango político es motivo de debates interminables. La fecha final del triunvirato no está confirmada más allá de cualquier duda, aunque la balanza de la opinión académica se inclina a favor del 31 de diciembre del 33 como fecha de expiración. Esto plantea un problema inmediato al tratar de valorar la posición política y legal de Octaviano en el 32. Ninguna de las fuentes antiguas lo aclara de manera explícita. Las posibilidades son varias. Se ha sostenido que Octaviano siguió siendo triunviro, pues la fecha de inicio del segundo quinquenio del triunvirato se había fijado a comienzos del 36 y no expiraba, por tanto, hasta finales del 32. Pero no existe la menor prueba de ello. Según otra propuesta, la fecha real no venía al caso, pues Octaviano era triunviro *de facto* y siguió siéndolo hasta su abdicación formal. En tercer lugar, hay quienes creen que, en el 32, el triunvirato era letra muerta y que Octaviano hubo de valerse por sí solo. Es muy probable que ni siquiera los contemporáneos estuvieran seguros de los detalles. En cualquier caso, la legalidad había cedido su lugar al poder y la influencia, incrementados continuamente por Octaviano mediante sus éxitos militares por mar y tierra, la eliminación de sus rivales inmediatos y los planes activos de construcción de edificios y obras públicas en Roma. Es posible que no tuviera ninguna clase de poder oficial en la ciudad y en Italia; fuera de Italia seguía manteniendo su *imperium* proconsular sobre la Galia, Hispania, África, Sicilia y

Cerdeña. Sus mandatos provinciales no cesaron a la vez que el triunvirato, y como gobernador de varias provincias con un gran número de tropas a su disposición podía haber intimidado al Senado y al pueblo para que accedieran a todos sus antojos, con la seguridad de que serían pocos quienes estuviesen dispuestos a discutir con él. No obstante, todo eso pertenecía al pasado. Octaviano necesitaba otro apoyo, además de sus ejércitos y de la mera fuerza militar, lo cual pone muy de relieve el juramento de lealtad a su persona, prestado por los pueblos de Italia y de las provincias occidentales (véanse *infra*, págs. 152-153). Aquel juramento no le confirió ningún poder legal ni un rango definido, pero le proporcionó una base social y psicológica firme para futuras acciones.[18]

Todo lo que ha llegado hasta nosotros son algunas notificaciones sobre lo que ocurría. Se decía que los cónsules habían recibido de Antonio una comunicación que ocultaron. En ese documento, Antonio pedía, supuestamente, la ratificación de sus actos, ratificación que no necesitaba, pues antes de iniciar sus campañas contra los partos había obtenido ya la sanción legal del Senado y había asegurado su propia persona. Pero eso no era todo, pues el documento contenía detalles sobre la Donación de Alejandría y la entrega de territorios a Cleopatra y sus hijos, datos que los cónsules consideraron demasiado peligroso revelar. Esta versión debe ser tratada con una pizca de escepticismo. El 1 de enero, Sosio pronunció un discurso de denuncia contra Octaviano en el que proponía algo que fue vetado por el tribuno Nonio Balbo. El problema radica en que no sabemos qué vetó. Es probable que Sosio exigiera la dimisión instantánea de Octaviano y la renuncia a todos sus poderes. Nadie sabe qué se propuso ni a qué intereses sirvió el veto del tribuno. Es posible que Octaviano tuviera a Nonio Balbo muy a mano para proteger su posición en caso de necesidad, o que Sosio hubiese aleccionado al tribuno para que le sacara de una situación comprometida si todo comenzaba a ir mal. Octaviano no se encontraba en la ciudad en ese momento; regresó unos días después de forma espectacular: entró en el Senado con una guardia armada y se sentó entre los dos cónsules, para poner de relieve su resolución y su fuerza. Declaró que Antonio debía presentarse en Roma y renunciar formalmente a sus poderes, oferta que no era posible cumplir y que, evidentemente, no estaba pensada para ser tomada en serio, excepto como metáfora de una exhibición de fuerza y como táctica dilatoria por parte de Octaviano. No hay duda de que todo fue orquestado con un considerable aparato y no sin ciertos riesgos. El éxito no estaba ni mucho menos asegurado, y un fracaso en aquel momento habría llevado a Octaviano a implicarse en nuevas actividades de carácter dudoso, simplemente para seguir vivo; pero como su plan salió bien y los cónsules se asustaron y huyeron a

reunirse con Antonio, se olvidó oportunamente el carácter ilegal o no de su iniciativa. La polarización era ahora completa. Se permitió marchar a todos cuantos quisieron ir con Antonio; se calcula que huyeron 300 senadores, pero esta cifra no está atestiguada con firmeza en ningún lado. Se deduce de la hipótesis de que el total de senadores se elevaba a 1.000 y de restar los 700 que, según dijo Augusto, continuaron siéndole leales. A su vez, algunos antonianos que, según imaginaban, iban a estar mejor en cualquier otro lado que con Antonio, acudieron en ese momento a Roma. Se dice que dos de ellos, Ticio y Planco, revelaron a Octaviano el paradero del testamento y última voluntad de Antonio, del que habían sido testigos. Dión dice que dieron a Octaviano el nombre de la persona que lo guardaba; según la tradición, el testamento había sido depositado en el templo de las vestales, decisión que habría sido la más normal. Dondequiera que se encontrase, Octaviano se hizo con él y lo leyó en voz alta ante el Senado. Su cálculo fue muy sutil; actuó, sin duda, con la seguridad de que su escandalosa exhibición de un comportamiento carente de escrúpulos sería, por suerte, borrada por los sentimientos aún más escandalosos expuestos en el testamento de Antonio. Octaviano ha sido acusado por algunos autores modernos de haberlo inventado totalmente o en parte. Lo abrió en privado, y es posible que hubiese falsificado algunos apartados, pero esta hipótesis ignora los aspectos prácticos de un acto así. Si la conjetura es cierta, su actuación habría sido muy creíble y se habría basado en lo que se sabía del carácter y las acciones de Antonio. Pero, probablemente, no hubo necesidad de falsificar nada. Es probable que a Octaviano le hubiese bastado con ensayar y ofrecer una buena actuación en el Senado. Octaviano hizo hincapié en los vínculos de Antonio con oriente, y, por tanto, con Cleopatra. Según la cláusula final e ignominiosa, Antonio deseaba ser sepultado en Alejandría. Daba la impresión de que en el este estaba formándose un nuevo imperio dominado por Cleopatra y doblemente desagradable para los romanos, al ser la reina extranjera y mujer. Así pues, se le declaró la guerra. Octaviano desenterró cierto rito antiguo y venerable por el que había que arrojar una lanza contra un trozo de tierra que hacía las veces de territorio enemigo, dando así un carácter visible e inevitable a la intención de los romanos de emprender una guerra con su adversario. Antonio fue declarado *hostis* en ese momento, pero esta formalidad era totalmente superflua. Octaviano había conseguido lo que deseaba.[19]

Hasta la batalla de Accio, librada el 2 de septiembre del 31, pasó todavía un año. Octaviano lo aprovechó sacándole un buen partido. Se desprendió del título de triunviro, mientras que Antonio lo conservó hasta su muerte. A Octaviano no le convenía una demostración de poder tan descarada. Tenía que convencer a la clase gobernante y al

pueblo de que su intención no era solo no causar daño, sino actuar a favor de ellos, sin olvidar nunca sus propios intereses. El Senado le respaldó en su declaración de guerra contra Cleopatra, pero ese apoyo senatorial no servía por sí mismo para reclutar, vestir, alimentar y entrenar unos ejércitos. Se necesitaban nuevos impuestos. Se produjeron disturbios, y Octaviano contraatacó antes de que las simpatías hacia su causa menguaran y se desvanecieran. Dando un paso extraordinario, impuso un juramento a todos los territorios del mundo romano que se hallaban bajo su domino. Actualmente es imposible elucidar la cronología exacta. Dión relata la lectura del testamento de Antonio, la declaración de guerra contra Cleopatra y, a continuación, la formulación del juramento de lealtad a Octaviano. Dada su habitual cautela, es posible que Octaviano tomara la precaución de afianzarse mediante aquel juramento antes de iniciar su campaña de agitación contra Antonio en el Senado y ante el pueblo. Esta es la cronología preferida por Syme, pero no está confirmada fuera de toda duda, y se ha llegado a proponer, incluso, situar el juramento en un momento de autojustificación retrospectiva *posterior* a Accio. El juramento prestado fue una promesa de lealtad a Octaviano como dirigente de la «cruzada» contra Cleopatra. El texto se ha perdido. Es posible que evolucionara hasta convertirse en el juramento habitual de lealtad a los emperadores cuando accedían al poder, pronunciado por toda la población, incluidos senadores, caballeros, civiles y soldados. En el 32, el precedente más práctico sería el juramento militar de lealtad a sus comandantes pronunciado por los soldados, por lo que es probable que el tenor del prestado a Octaviano se pareciera a esta formulación más usual. Fueran cuales fuesen las palabras o su forma textual, no se obligó a pronunciarlas a los clientes de Antonio; así, por ejemplo, la ciudad de Bononia, donde este tenía numerosos partidarios, no fue forzada a prestarlo, lo cual se exhibió como muestra del trato imparcial dado por Octaviano. Muchos años después, Augusto describió así aquel suceso: «Toda Italia pronunció un juramento de lealtad a mí por voluntad suya (*sponte sua*) y me eligió como líder de la guerra que gané en Accio». La expresión «por voluntad suya» requiere, quizás, una ligera modificación; Suetonio se mostró escéptico al respecto. Pero al margen de cómo hubiera sido urdido y manejado, el juramento dio a Octaviano apoyo moral para la guerra. Octaviano despojó a Antonio de todos sus poderes y cubrió su puesto de cónsul para el 31 poniendo en su lugar a Valerio Mesala, que le había rescatado cuando naufragó en la guerra naval contra Pompeyo.[20]

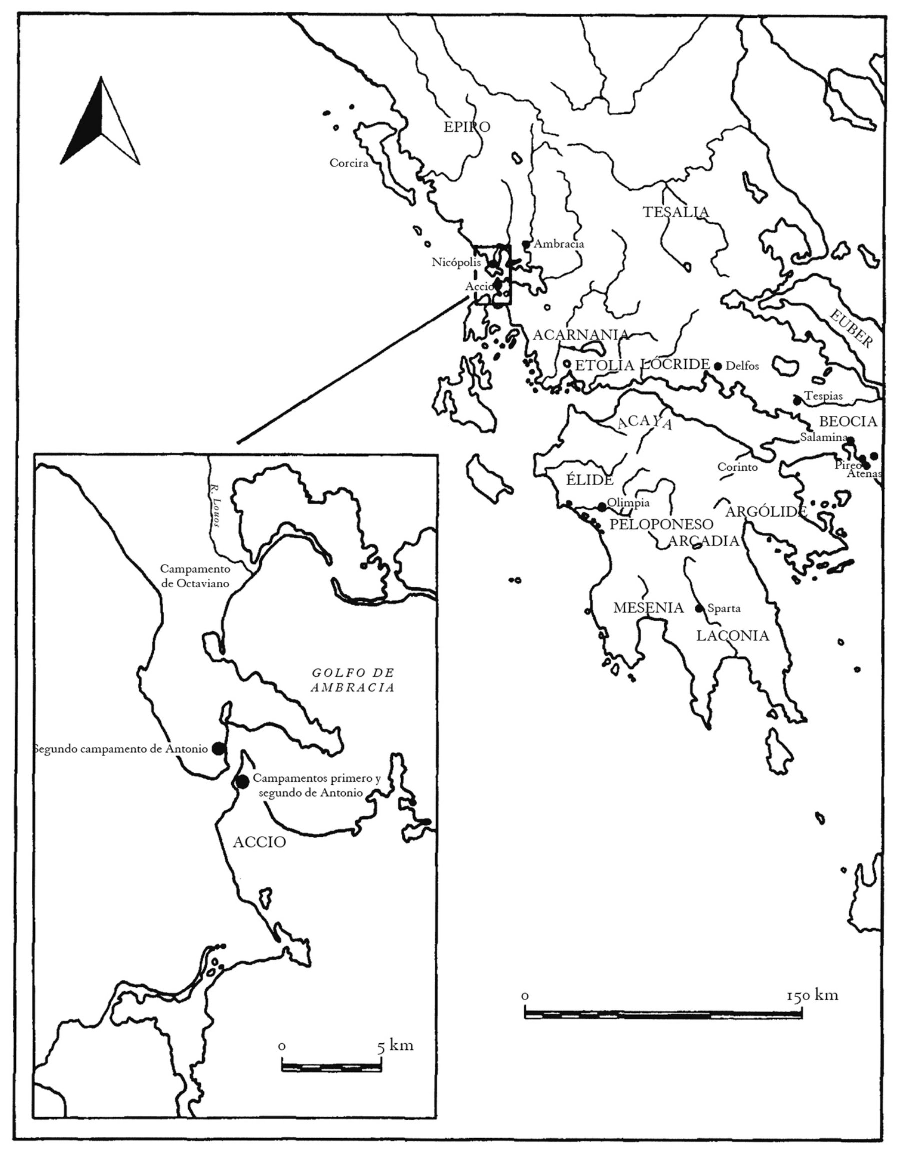


FIGURA 4.2. Localización y mapa de la batalla de Accio.

En el este, Antonio se puso en movimiento. Invernó en Grecia, cuyas costas defendió desplegando a lo largo de ellas la mayoría de sus legiones al mando de Canidio. Su fuerza principal era su flota, por lo que, al parecer, depositó toda su confianza en una batalla naval decisiva. Pero su antiguo vigor había desaparecido; no es de extrañar que algunos dijeran que había sido embrujado por Cleopatra. Antonio se había situado en una posición difícil en la que se vio obligado a defender una larga línea de costa con demasiados puntos de desembarco, y no consiguió impedir que Agripa se apoderara de

Metone. Octaviano ocupó Corcira sin encontrar casi oposición. Antonio no hizo mucho por mantener el control de sus líneas de comunicación, y cuando Octaviano se trasladó a la península de Accio (véase figura 4.2), le siguió, pero su única iniciativa fue un intento fallido de bloquearlo. La información que ha llegado hasta nosotros es muy breve y demasiado oscura como para recuperar los detalles sobre una campaña que duró varios meses; pero, en definitiva, lo cierto es que Antonio llevó las de perder al no lograr emprender algo contra Octaviano con mucha rapidez. Se estaban jugando el todo por el todo de forma instantánea, y Antonio perdió por su dilación. Al crearse una situación de tablas, comenzaron las deserciones. Las fuerzas de Antonio nunca estuvieron unidas del todo, debido en especial a las acerbas críticas contra la presencia de Cleopatra, a quien Antonio se negó obstinadamente a sacar de allí. Cuando por fin decidió entablar combate, se observó que había ordenado a las tripulaciones montar velas pues, según dijo, serían necesarias si tenían que perseguir al enemigo en su huida; pero, en vista de lo que hizo después, al abandonar el teatro de operaciones, resulta fácil acusarlo de haber planeado escapar. Antonio y Cleopatra se alejaron de la flota sin haber ofrecido mucha resistencia y pusieron rumbo a Alejandría, a donde volvieron acompañados por unos cuarenta navíos, dejando el resto de la flota a merced de Octaviano. No hubo una batalla heroica ni se luchó con dureza, pero la victoria fue innegablemente completa. Los dos enemigos principales se hallaban en libertad, pero esto apenas tenía importancia, pues la mayoría de sus soldados los habían abandonado. A diferencia de César en Farsalia, Octaviano pudo permitirse acercarse a Alejandría con más calma. Su intención era pasar el invierno en la isla de Samos, pero se vio obligado a regresar a Italia respondiendo a los ruegos de Agripa y Mecenas, enviados por delante. Octaviano llegó a Brundisio para encontrarse con que la mayoría de los romanos habían acudido allí para recibirlo, lo que constituyó un tremendo honor; solo dos pretores y los tribunos se habían quedado en la ciudad para encargarse de la administración de los asuntos cotidianos. Los problemas que Mecenas y Agripa no habían logrado resolver afectaban a los veteranos, que estaban inquietos y eran potencialmente conflictivos. La paz en Italia se había conseguido con dificultad, y Octaviano no podía permitirse que fuera alterada. Había que encontrar recompensas, ocupaciones o ambas cosas para los soldados. Octaviano adoptó diversas medidas al mismo tiempo. Licenció a algunos de sus hombres y asentó a otros en lotes de tierra o los envió a intervenir en nuevas campañas. Vendió algunas de sus propiedades a fin de conseguir dinero para pagarles o comprar tierras para ellos, y esta estratagema le valió un considerable reconocimiento. No tardó mucho en poder llenar de nuevo sus arcas tras capturar

Alejandría y convertir Egipto en provincia romana. Es posible que en ese momento se presentara otro problema al que atender, pero se discute su contexto. El hijo de Lépido se levantó contra Octaviano en algún momento de la estancia de este en oriente; algunas autoridades fechan la conspiración en el otoño o el invierno del 31, mientras que otros prefieren situarla en el año siguiente, durante el periodo posterior a la caída de Alejandría. La vigilancia de Mecenas desbarató la conjura antes de que pudiera llevarse a efecto. Apiano nos cuenta que Mecenas envió al joven Lépido preso a Octaviano, que se hallaba en Accio, pero no hay nada que corrobore su versión. Más importante que una prueba sólida para la fecha es el conocimiento de que Mecenas había organizado un círculo interior de personas cuya actuación podría definirse muy bien como la de una agencia de información privada o una red de policía de previsión y prevención. Poco después, a los treinta días de haber desembarcado en Brundisio, Octaviano se dispuso a regresar al este. Pasó por Corinto y se acercó a Egipto desde Siria, mientras Cornelio Galo avanzaba desde el oeste. La resistencia fue sorprendentemente escasa. Antonio presentó batalla, pero sus soldados desertaron en masa. Su fin era ahora inevitable. Y no solo el suyo, sino también el de Cleopatra. Alejandría cayó en manos de Octaviano el 1 de agosto del año 30. Antonio se suicidó, seguido de Cleopatra. Carece de importancia la precisión absoluta de los detalles registrados por autores antiguos y transmitidos a través de Shakespeare, hasta llegar al cine y al teatro. En esos relatos novelescos hay situaciones perfectamente posibles. Marco Antonio tiene su nicho, romántico o serio, en la historia, y casi todos los nacidos en el mundo occidental han oído hablar, probablemente, de Cleopatra.[21]

5
LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMPERIO

Con la caída de Alejandría y las muertes de Antonio y Cleopatra se desvanecieron todos los rivales militares y políticos serios que amenazaban a Octaviano. Las tropas de Antonio se unieron a él, y las riquezas de Egipto estuvieron al alcance de su mano. Se ha dicho que deseaba capturar a Cleopatra viva para pasearla por las calles de Roma en su cortejo triunfal. Quizás acariciase esos pensamientos durante un instante de fantasía, pero al final fue más oportuno que Cleopatra muriera en Alejandría, suicidándose o por intervención ajena. Octaviano dio cumplimiento a sus últimos deseos y la sepultó al lado de Antonio. Pudo haberse comportado con mucha más crueldad y haberle negado unos funerales honorables, pero eso no le habría aportado ningún reconocimiento y no habría servido de nada. Octaviano limitó su implacable dureza a la ejecución de Cesarión y Antilo, el hijo de Antonio, que podrían haber acabado siendo unos rivales incómodos si se les hubiese dejado en libertad. Los demás descendientes de Antonio fueron criados por su viuda Octavia.[1]

Tras catorce años de combates políticos, guerras, planes tortuosos y luchas por la mera supervivencia, Octaviano se había quedado solo y en situación de absoluta superioridad. Su ascendiente estaba asegurado, al menos de momento. Era cónsul, los ejércitos lo consideraban un líder, Agripa y Mecenas estaban en Roma desempeñando su cometido de administradores y centinelas, además de muchas otras cosas, y realizando varias tareas a la vez. Pero el ascendiente es frágil e inconstante. Su consecución solo constituye un primer paso, y su mantenimiento resulta mucho más difícil. La historia de cómo Otaviano lo logró es, ni más ni menos, que la de la transformación del antiguo gobierno republicano de Roma, Italia y las provincias en el Imperio romano. En un escenario tan vasto, los individuos quedan relegados a un segundo plano, mientras que los acontecimientos y las tendencias ocupan un lugar central. La historia es más la de la época augústea que la de una biografía. Al igual que el dios Jano, Augusto miraba hacia atrás y hacia delante en el tiempo, y explicar sus logros requiere explicar qué ocurrió antes, cuando la República se transformó en imperio. El estudio de este complicado periodo debe reconocer rasgos y acontecimientos significativos que funcionan como encrucijadas. Este procedimiento facilita el análisis

del tema al trocear el todo en una serie de secciones manejables, pero oculta las posibles variantes que se presentan constantemente en la vida real. Las fechas clave que se nos ofrecen —los años 27, 19, etcétera— dan la impresión de que el Imperio era un resultado predestinado, planeado ingeniosamente, cuyas partes se ensamblaron con la precisión de un reloj suizo que, luego, tras habérsele dado cuerda, inició un movimiento perpetuo. El planteamiento temático, tan esencial para comprender el inicio del Imperio romano, no hace sino reforzar esa impresión. El planteamiento cronológico aparece rodeado de problemas, en particular el de la falta de fechas seguras para ciertos sucesos, y también porque, en la dilatada extensión del territorio abarcado por el imperio, se producían acontecimientos simultáneos que hacen más complicada una exposición lineal. Resulta mucho más conveniente estudiar el reinado de Augusto bajo epígrafes distintos, como los de las provincias, las fronteras, el ejército, la ciudad de Roma, el arte y la arquitectura, la literatura, la administración, el Senado y la clase ecuestre, y la familia imperial. Haciéndolo así, se puede seguir el desarrollo de esos distintos factores en particular desde sus antecedentes hasta su forma final. Por más lógico que sea, relatar así hechos relacionados aislándolos de sus circunstancias contemporáneas y comprimiéndolos de una manera que oscurece el largo paso del tiempo contribuye a transmitir una impresión general de Augusto como fundador consciente del imperio, con una visión ilustrada y un plan único desplegado en etapas sucesivas. Al concluir el año de la caída de Alejandría, Octaviano sabía, sin duda, en líneas generales qué deseaba conseguir, pero le habría sido imposible predecir cómo iba a poder lograrlo —si es que podía—. La fundación del imperio no fue un acto deliberado sino una serie de innovaciones, además de un largo y lento proceso que implicó un cauteloso reconocimiento del terreno, algunos cambios de rumbo y retrocesos y, sobre todo, una vigilancia constante. El juego de imaginar «qué habría ocurrido si…» constituye una práctica que quita tiempo y resulta, en última instancia, improductiva, pero es sano recordar que el ascenso de Octaviano al poder exclusivo no fue una conclusión previsible, como tampoco lo fue su obstinación en aferrarse a él una vez obtenido. Aunque la enfermedad o la muerte violenta no consiguieron acabar con él físicamente, había que tener en cuenta siempre la amenaza de los manejos políticos. Para Octaviano era de vital importancia ser consciente de lo que pensaban los demás y prever sus acciones, dentro de lo posible, o salirles al paso. Habría sido difícil descabalgarlo del poder, pues estaba al mando de grandes contingentes de soldados experimentados y había demostrado ya que no dudaría en utilizarlos para protegerse, pero, sobre todo tenía que evitar verse en el trance de actuar de esa manera en aquellos nuevos

tiempos de paz. Necesitaba conservar el poder, pero sin parecer que lo había usurpado. Augusto insistió más tarde en que había alcanzado su supremacía y se mantenía en ella por «consenso universal» (*per consensum universorum potitus rerum omnium*), un concepto mucho más amplio que el del juramento de lealtad a su persona urdido por Octaviano en Italia y las provincias. También constituye un fundamento de poder más aceptable que la aplicación mecánica de la ley, que puede colocar a un hombre al frente del gobierno y mantenerlo en él, pero no puede hacer que el pueblo lo acepte emocionalmente. Augusto pasó por alto el enrevesado asunto de cómo y sobre qué base legal había llegado a hacerse con el control total del Estado. Se había desprendido del título de triunviro, y el triunvirato había expirado a finales del año 32 o, posiblemente, del 31, pero se puede sostener que el debate sobre su finalización legal carece por completo de utilidad, pues, aunque no quisiera hacer notar ese hecho, Octaviano siguió ejerciendo la autoridad triunviral hasta que renunció a sus poderes de triunviro. En el momento en que escribió las *Res Gestae*, el recuerdo de los sucesos del periodo triunviral se había desvanecido —en realidad, se había procurado activamente que se desvaneciera—. Incluso en el año 30, no era una fase que Octaviano deseara que fuese recordada por la gente.[2]

De todos modos, la firme resolución de conservar el poder era ya visible en Octaviano en los años 31 y 30. Se han conservado algunas de sus respuestas a embajadas llegadas de ciudades del este; en ellas se atestiguan su actitud y sus intenciones. Octaviano se expresa en primera persona e invita a que se le presenten más embajadas y peticiones. Así, en los días anteriores y posteriores a Accio tomó decisiones por cuenta propia, como un monarca. Su lenguaje y su actitud no son los de alguien con intención de abandonar el mando. El mantenimiento del poder traía consigo un esfuerzo interminable y abrumador. Había que prestar atención a casi todos los aspectos de la vida de Roma y ponerles algún remedio, pero Octaviano no se arredró ante aquella responsabilidad. Si llegó a pensar alguna vez en dormirse en los laureles y desentenderse de todo, lo cual es dudoso, se dio cuenta probablemente al instante de que no podría soportar quedarse mirando si alguien ocupaba el poder. Creía en sí mismo como el hombre adecuado para la tarea, y se dispuso a hacer que los demás creyeran también en él. Había sido designado sucesor por César y entendió que eso significaba que debía concluir a su manera lo iniciado por este.[3]

No era muy difícil enumerar las tareas a las que se enfrentaba. El problema primordial que acosaba a la política romana era una falta de continuidad debido al cambio constante de magistrados, que perseguían sin excepción sus propios fines. El mundo romano era un

conjunto de territorios que acababan de aparecer como imperio, por lo que Octaviano se enfrentaba a una labor considerable en relación con las provincias. Al igual que César, contemplaba el imperio como un todo y reconocía que era necesario no solo conquistarlas y explotarlas para gloria de Roma, sino también integrarlas y administrarlas de forma coherente. Conseguirlo iba a costar tiempo. El transporte y las comunicaciones debían ser una parte esencial de la administración de las provincias y, desde luego, de Italia, y saldrían ganando si los guiaba una sola mano y no eran, en cambio, objeto de intervenciones esporádicas y fragmentarias. El ejército iba a desempeñar una parte fundamental en la conservación de las provincias recién ganadas y en la conquista de otras nuevas. En el año 30, tras la caída de Alejandría, había un exceso de tropas en armas; era necesario licenciar a muchos hombres, lo que implicaba tener que encontrarles tierras o pensiones. Se seguirían necesitando algunas legiones para proteger las provincias, y Octaviano tuvo en cuenta, probablemente, la necesidad de crear a largo plazo un ejército permanente, reclutado con regularidad, que prestase servicio durante un tiempo determinado y cuyos intereses fuesen atendidos adecuadamente tras el paso a la reserva. Los veteranos licenciados que habían sido asentados en sus tierras tras un periodo de servicio no eran viejos desdentados que hubiesen combatido muchos años. Se habían alistado para seguir a un hombre, tanto si era César como Antonio o el propio Octaviano. Se incorporaban al ejército para el plazo de duración de las campañas y, luego, requerían tierras en las que asentarse; era obvio que habría sido mucho más conveniente contar con hombres que se alistaran para varios años, pues en ese caso se dispondría de mucho tiempo para organizar su retiro, lo cual ayudaría de por sí al reclutamiento y aliviaría los temores de provinciales e italianos ante la presencia de unos veteranos sin recursos que merodeaban en torno a sus hogares. [4]

En Roma y en Italia había, probablemente, mucho que recomponer, tanto en las ciudades como el campo, devastado durante las guerras. La ciudad de Roma requería sobre todo un avituallamiento regular y fiable y un suministro de agua potable, asuntos que ya habían sido atendidos por Octaviano o Agripa, pero no de forma permanente. La administración de la ciudad debía sujetarse a un plan adecuadamente organizado; no existía, por ejemplo, una fuerza de policía centralizada ni un servicio de bomberos. En el terreno social, las antiguas costumbres y la vieja religión romana habían sufrido gravemente durante las guerras y ambas necesitaban ser revitalizadas. Había que restablecer la confianza y efectuar una regeneración antes de que Roma pudiera seguir adelante. Pero para ponerse en marcha, debían introducirse ciertos cambios, y esa iba a

ser la tarea más difícil. Es probable que Octaviano pudiera ver con más claridad que ningún otro dónde serían necesarios esos cambios para permitir a Roma alcanzar la estatura de un imperio. César lo había visto, pero había intentado moverse demasiado deprisa. Todo era cuestión de equilibrio, de manejar al Senado y al pueblo para hacerles creer que, en realidad, los cambios respondían a sus propias ideas y que Octaviano era, simplemente, la persona que los facilitaba. Sobre todo había que tratar con tacto al Senado. Si se reprimía con demasiada dureza a los senadores o se les relegaba con excesiva brusquedad a un segundo plano, acabarían resentidos y, luego, perderían la esperanza. Octaviano no tenía que ponerlos nunca en una situación en la que sintieran que no tenían nada que perder, pues en tal caso se encontraría con el mismo destino que su tío abuelo a una edad mucho menor. Tenía que inducirles a pensar que todo aquello merecía la pena, pero, al mismo tiempo, debía conservar su propia preeminencia como fuente única de ventajas y progreso. La influencia, más que la fuerza descarada, era el lema que debía estar en el orden del día. Por lo demás, se requería una nueva movilidad que permitiera a la gente ascender en la escala social, o al menos imaginar que podía hacerlo si se esforzaba al servicio de Roma y de Octaviano. Esto significaba superar el esnobismo aristocrático, pues solo entonces sería posible utilizar el talento de todo el mundo para designar en la medida de lo posible a los hombres más cualificados para cada tarea, en vez de escogerlos de una reserva limitada de nobles casi siempre egoístas que un día podrían emular a Octaviano reclutando un ejército y desafiándolo. Esto es, sobre todo, lo que se trataba de impedir.[5]

La inmensa mayoría de la población requería seguridad para sus personas y propiedades, protección frente a los enemigos, tanto nacionales como extranjeros, ciertas garantías contra la hambruna, la promesa de éxito económico y que se le permitiera vivir su vida. Lo cual significaba que la imagen anterior de Octaviano el triunviro, implacable con cualquiera que se interpusiese en el camino de sus deseos, debía ser desechada definitivamente. La amenaza general que implicaba un poder sin trabas como aquel había cumplido su finalidad y era ahora un estorbo, por lo que Octaviano debía disponerse a borrar esa imagen y sustituirla por otra nueva. Tenía que aparecer como alguien benigno y liberal, con la proporción correcta de justicia para los inocentes y severidad implacable para los culpables. Esto significaba que debía haber reglas claras para saber hasta dónde se podía llegar en la búsqueda de la preeminencia personal, lo cual requería a su vez introducir ajustes en la estructura de la carrera política obligando a los participantes a someterse sin que fueran conscientes de su sumisión. Una manera de conseguirlo consistió en que Octaviano no aceptase nunca para sí un cargo permanente,

aunque la palabra «retiro» no formaba parte de su vocabulario. Había que mantener siempre vivo el mito de las fechas de vencimiento de sus mandatos, por lo que sus poderes, ligeramente diversos pero siempre supremos, se le otorgaban en bloques de años, de cinco o diez seguidos, lo cual permitía revisar la situación con regularidad. Es probable que Octaviano recordara con mucha viveza que César sobrevivió solo unas semanas a la aceptación de su nombramiento como *Dictator perpetuo*.[6]

La falta de claridad explícita respecto a sus poderes fue una situación permanente y deliberada. En sus respuestas a las embajadas procedentes de las ciudades orientales procuraba presentarse correcta y convenientemente como cónsul. Pero él y todos sabían que era mucho más. El secreto del éxito, muy claro probablemente para él ya, incluso, en el año 30, debía consistir en evitar la utilización de títulos extraordinarios, en particular los que implicaban una fuerza arbitraria, y centrarse al mismo tiempo en una autopropaganda que adoptase las formas más convenientes. Desde el año 32, cuando se desprendió del título de triunviro, hasta el final de su vida, Augusto se atuvo a estos sencillos principios. Las *Res Gestae*, escritas después de los hechos, son un modelo de circunspección, por no decir de formulación evasiva por omisión o por la negativa a designar la fuente de su poder con términos técnicos. Habría sido de enorme ayuda que en algún pasaje de las *Res Gestae* hubiese descrito de manera precisa si en algún momento de su carrera ejerció poderes consulares o proconsulares; se habría ahorrado mucha tinta que podría haber sido empleada en otros debates. Pero esas palabras no aparecen ni en su obra ni en ninguna otra. Se acuñaron otros términos ajenos a las formas estrictamente tradicionales, palabras anodinas carentes de cualquier sugerencia de fuerza coercitiva. Octaviano afirmaba no ser más que el primer hombre del Estado, sin poderes mayores que los de sus colegas, que acabó adoptando el título de *Princeps*, de larga historia y uso acreditado, aceptable por hallarse libre de connotaciones militares o políticas y poseer cierto aire de arcaica nobleza. Augusto amplió y ennobleció el sentido de la palabra hasta que este término lo abarcó todo y se extendió a un ámbito distinto. El vocablo que eligió para describir su influencia fue *auctoritas* en vez de *imperium*, un concepto que no hay manera de elucidar por completo mediante su traducción al castellano. La palabra «autoridad» transmite solo una parte de su significado e introduce cierta confusión, pues tiene connotaciones de nombramiento o magistratura oficial o sugiere algún tipo de cualificación obtenida mediante un plan convenientemente aprobado y con la probable concesión final de un uniforme o un certificado en pergamino. Augusto no quería ninguna de esas connotaciones oficiales; era el estadista venerable y con experiencia que brindaba

benévolo a otros seres inferiores la sabiduría que había acumulado.[7]

No es descabellado suponer que Octaviano reflexionó sobre todos estos puntos relevantes a finales del año de la caída de Alejandría. Esto no quiere decir que tomara allí y en ese momento una decisión sobre el rumbo que debía seguir y los títulos que debía elegir, pero su innata cautela y las lecciones aprendidas de César y su destino fueron probablemente el faro que le sirvió de guía. Es probable que viera con mucha viveza qué debía hacer, y que, centrándose en los fines, aguardara el momento propicio y adaptara continuamente los medios empleados. Si esperaba al momento adecuado para introducir sus ideas, daría la impresión de que sus acciones no brotaban de la mente insensible de un autócrata. Quizás hubo muchos planes que nunca pudo hacer realidad al faltarle la oportunidad de llevarlos a cabo. Octaviano habría estado limitado por todo tipo de constricciones, entre las cuales hay que contar ciertas circunstancias inevitables, consideraciones de carácter económico, y a veces una oposición clamorosa o encubierta, aunque también existe la posibilidad de exagerar la influencia de dicha oposición y recurrir a ella para explicar todas las acciones y reacciones del reinado de Augusto.[8]

Octaviano se encontraba todavía en el este, invernando en Samos, cuando inició su quinto consulado, en enero del 29, teniendo como colega a Sexto Apuleyo. El 1 de enero, el Senado, agradecido, confirmó en Roma todos sus actos, lo que le liberó de la necesidad de pugnar por su reconocimiento, como había tenido que hacer Pompeyo Magno tras su regreso de las campañas orientales. El 11 de enero, se cerraron las puertas del templo de Jano para indicar que Roma se hallaba en paz, pues existía la norma de que, mientras estuviese en guerra, dichas puertas se mantenían abiertas noche y día. La definición de guerra y paz requiere, tal vez, alguna precisión; no parece que importase el hecho de que se libraran batallas por todo el imperio: contra los tréveros de la Galia, que habían atraído a su bando a aliados germanos, y contra los cántabros y los astures en Hispania, y también contra tribus de otras zonas. Estos pueblos no planteaban una amenaza grave a la propia Roma y, como afirma Dión, en opinión de los romanos no había nada que decir sobre ellos. El cierre de las puertas del templo era, según se decía, el honor que más agradaba a Octaviano. Respondía a la imagen que deseaba propagar como el hombre que había traído la paz. Pero el trabajo cotidiano no acababa con la paz. La reorganización de las provincias y la mayoría de los aspectos del gobierno eran inaplazables. La organización del este fue lo primero que reclamó la atención de Octaviano. Egipto se convirtió en provincia, con lo que se garantizó su valiosa aportación de trigo a Roma y la transferencia del tesoro real a Octaviano (fig. 5.1). Cornelio Galo, que había marchado desde el oeste hacia Alejandría mientras

Octaviano se acercaba desde el este, fue nombrado gobernador de la nueva provincia. No era senador, pues pertenecía al orden ecuestre, pero esto no disuadió a Octaviano de utilizarlo para esa nueva función. Se ha discutido si se trató de una decisión *ad hoc* tomada sin más consideraciones, recurriendo, por así decirlo, a lo que se tenía a mano, o si fue una medida calculada adoptada después de pensarlo mucho. Fueran cuales fuesen los medios por los que Galo fue nombrado prefecto de Egipto, el puesto estuvo destinado desde entonces a miembros de rango ecuestre. Aunque Octaviano hubiese cometido un error en su elección, decidió no modificarla, ni siquiera cuando tres o cuatro años más tarde Galo se pasó, al parecer, de la raya y, tras una misteriosa serie de acontecimientos, fue obligado a quitarse la vida. Si esta desafortunada circunstancia estuvo asociada de alguna manera al rango de Galo más que a su personalidad, ese habría sido el momento de replantearse el gobierno de Egipto, pero Augusto —que ya se llamaba así por entonces— no lo hizo. Además, no casaba con la actitud cautelosa de Octaviano tomar decisiones súbitas. Por más oportuno que hubiera podido ser emplear a Galo por la sencilla razón de que se encontraba allí, Octaviano no habría tenido dificultad para hallar a alguien que cubriese el puesto, aunque se hubiese visto obligado a esperar a que la persona en cuestión llegara a Egipto. Un prefecto ecuestre para Egipto, responsable solo ante él y no ante el Senado, respondía muy bien a las intenciones de Octaviano, y siguió respondiendo a ellas durante todo su reinado. Si los senadores hubiesen atisbado que se les iba a ofrecer Egipto, los candidatos habrían hecho cola delante de la puerta de Octaviano. Le habría sido muy fácil modificar su decisión, pero el resultado fue que la prefectura de Egipto pasó a ser una de las metas supremas de la carrera ecuestre. A los senadores se les prohibió entrar en la provincia sin permiso expreso del emperador.[9]

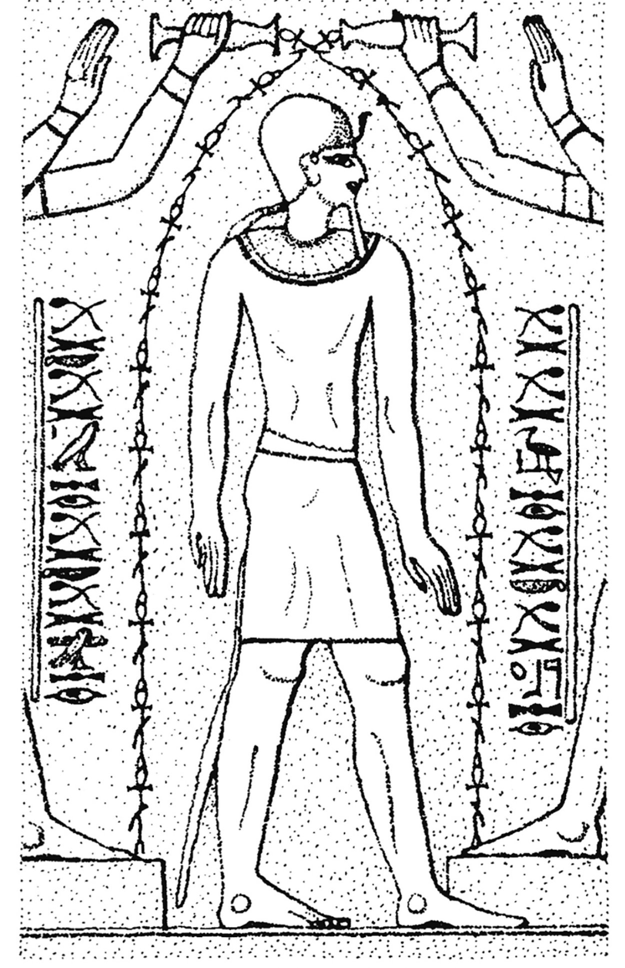


FIGURA 5.1. Augusto como faraón, del templo de Filas, Egipto. Tomado de Taylor (1931, 144). Dibujado por Graeme Stobbs.

Al quedarse en el este, Octaviano dejó que el tiempo calmara las cosas, tanto en Roma como en el imperio. Dión cuenta que esperó hasta que se hubo resuelto una disputa entre Tirídates y Fraates de Partia, negándose a interferir a pesar de que se le pidió que lo hiciera. Luego negoció con el vencedor, Fraates, y obtuvo nuevos reconocimientos en Roma por las decisiones tomadas. Más tarde intentó promocionar la causa de Tirídates ayudándole en su intento de usurpar el trono de Partia, pero tras el fracaso de dicho intento se restablecieron las relaciones de amistad con Fraates (véanse *infra*, págs. 193-194). Las ciudades orientales clamaron por honrarlo con juegos y espectáculos, e incluso con cultos religiosos. En Éfeso y Nicea, las principales ciudades de Asia y Bitinia, respectivamente, permitió a los habitantes romanos construir templos en honor de Roma y del divino Julio; y a los ciudadanos no romanos de Pérgamo y

Nicomedia les autorizó dedicar templos a Roma y a su propia persona. Para no ofender ni la sensibilidad de los romanos ni el celo de las provincias, Octaviano incluyó a Roma en el conjunto de homenajes que se le tributaron. Los pueblos orientales se adaptaban con facilidad a venerar a un individuo vivo. Y Octaviano se amoldó sin problemas a aquel honor. En territorios más próximos a Roma, los honores eran grandes, pero de carácter más terrenal. Entran en la categoría de lo monumental, de la distinción en la vestimenta y el nombre, de los homenajes adulatorios y de ciertos privilegios útiles. Se decretó la construcción de dos arcos triunfales en su honor, uno en Roma y otro en Brundisio, además de numerosas imágenes y otros monumentos arquitectónicos. Se le dedicaron oraciones y se votaron acciones de gracias por sus victorias. Dión cuenta que el cónsul Valerio Potito, sucesor de Sexto Apuleyo, ofreció personalmente y en público sacrificios con motivo de la llegada de Octaviano, un honor destacado no otorgado a nadie más. Se votó concederle un triunfo sobre Cleopatra, y luego otro sobre los egipcios, con los que se aludía a Accio y Alejandría. Antonio no fue mencionado nunca por su nombre en las celebraciones de victoria, pero sus monumentos fueron derribados y su nombre borrado. El día de su nacimiento fue declarado *nefastus*, infortunado e inadecuado para asuntos oficiales. En cambio, el de Octaviano fue honrado con fiestas y celebraciones públicas; además, se le permitió portar una corona triunfal en todos los festejos. El nombre de *Imperator*, utilizado por él en las acuñaciones del periodo del triunvirato, le fue confirmado en ese momento por derecho. La *Lex Senia*, del año 30, le otorgó la potestad de nombrar patricios, como lo había hecho César, un privilegio al que Octaviano debía su propia promoción. En las *Res Gestae*, Augusto no se refirió a esa ley, pero documentó el hecho de haber creado nuevos patricios en respuesta a una petición del Senado y el pueblo.[10]

Uno de los honores que rechazó fue la salutación formal de todo el pueblo al volver a Roma. Cuando una persona regresaba después de haber cumplido un periodo de servicio en el extranjero y obtenido gloria para la ciudad, era normal que sus amigos, familiares, clientes y cualquiera que se interesase por él saliera fuera de los límites urbanos para saludarle. Esta vez, los ciudadanos no tuvieron la oportunidad de decidir si salir o no, pues el Senado ordenó que se hiciese. Octaviano rechazó la distinción, probablemente por dos razones de peso: una, que aquella distinción no era tal al haber sido forzada, y, además, podría dañar su reputación; y otra, que era un procedimiento fatigoso, una especie de audiencia ampliada, que le llevaría a ser observado por la gente durante todo su trayecto hasta Roma en un momento en que no solía encontrarse en buena forma, cuando no estaba realmente enfermo. A partir de entonces, era frecuente que Augusto regresase a

Roma inesperadamente y de noche a fin de llegar a casa en privado y con tranquilidad. Con el fin, sin duda, de recalcar su supremacía, Octaviano no regresó a Italia hasta agosto del 29, dispuesto a celebrar su triunfo triple en tres días distintos, el 13, el 14 y el 15 de agosto: sobre Dalmacia, por la victoria de Accio y por la derrota de Cleopatra. Según la costumbre romana, no entraría a la ciudad hasta el día de su primer triunfo, y parte de ese tiempo se quedó fuera en compañía de Mecenas y Virgilio, que le leyó las *Geórgicas*, concluidas recientemente. Como gesto para ahorrar a las ciudades italianas un gasto innecesario, no aceptó el *aureum coronarium*, o tributo en dinero, que había evolucionado a partir de la costumbre de enviar coronas de oro a los generales que celebraban un triunfo. Las ciudades habían sufrido devastaciones y privaciones durante las guerras, por lo que Octaviano prescindió de aquel honor, con lo que adquirió fama de generoso, al tiempo que reconocía tácitamente la situación de empobrecimiento de los ciudadanos, cuyo apoyo necesitaría en el futuro. El despliegue que supusieron sus tres triunfos debió de requerir unos considerables preparativos en los que participó un gran número de personas, como sabrá quien haya organizado las fiestas del pueblo más pequeño. Todo ello da testimonio de la capacidad de Octaviano para dirigir acontecimientos sin hallarse presente, a través de hombres como Agripa y Mecenas, que en ese momento no ocupaban ningún puesto oficial. Los festejos requerían también una capacidad de resistencia sobrehumana; en el mes de agosto, Roma puede ser agotadora, incluso para los naturales de la ciudad. Los triunfos constituyeron el apogeo de la carrera militar de Octaviano. Nunca volvería a celebrar ningún otro, lo cual pudo haber sido tanto accidental como deliberado, pero encajaba bien en su política de reservarse los privilegios más elevados. Al no celebrar más triunfos, pudo acallar con su ejemplo cualquier despliegue de ambiciones en los demás. La familia de Octaviano estuvo presente en los triunfos; Marcelo, hijo de su hermana, y Tiberio, el hijo de Livia Drusila, cabalgaron con él; ambos eran adolescentes y no habían participado en las guerras, pero los espectadores recordarían, sin duda, que el joven Octaviano había acompañado a César en un triunfo para el que él mismo no había realizado ningún acto de guerra. El famoso incidente narrado por Macrobio, que lo sitúa en el momento del regreso de Octaviano a Roma después de Accio, pudo haberse producido justo después de los triunfos. Entre quienes se habían reunido para felicitarle, había un hombre que llevaba un cuervo; estas aves son buenas imitadoras, pero aquella en concreto dijo claramente: «Salve, César, comandante victorioso». Octaviano se sintió impresionado por la proeza del cuervo y pagó 20.000 sestercios por él. Por desgracia, el afortunado vendedor intentó engañar a su socio no

dándole su parte del dinero, por lo que este comentó a Octaviano que debía pedir ver el otro cuervo que se hallaba en posesión de su amigo. Una vez llevado a su presencia, el cuervo dijo: «Salve, Antonio, comandante victorioso». Octaviano se lo tomó a bien, pero insistió en que los socios tenían que repartirse los 20.000 sestercios. El 18 de agosto, Octaviano dedicó el templo del *Divus Julius* en un extremo del Foro, y la *Curia Julia*, el nuevo edificio del Senado, en el otro. Hubo juegos y festejos, y tras aquellos pasatiempos, todos olvidaron las guerras y los anteriores disturbios, según Dión. Concluida la euforia, hubo también recompensas tangibles. Octaviano saldó todas sus deudas y canceló las que le debían. El botín egipcio le permitió ser algo más que generoso, y hasta más que derrochador, con dinero contante y sonante. Dio participación en el botín a los soldados y puso en marcha un plan de asentamiento masivo de veteranos. Esta vez se procedió con más cuidado y, al parecer, no se desencadenaron protestas. Él mismo pagó el precio de las tierras y no limitó los asentamientos a Italia, sino que hizo que una gran parte del mundo romano participara en la fundación de colonias o en la promoción de ciudades grandes y pequeñas al rango colonial. En algunos casos concedió pensiones en dinero a los veteranos. Es probable que quienes habían servido a las órdenes de Antonio recibieran esa clase de pensiones. Se calcula que asentó de unos 40.000 a 50.000 veteranos en Italia, de un total de entre 25 y 30 legiones. Las tropas restantes fueron redistribuidas y puestas a trabajar, no siempre en tareas relacionadas con la guerra; en Egipto, por ejemplo, se empleó a los soldados en la limpieza de canales antiguos y en la mejora del suministro de agua. Estos planes no se hicieron realidad de la noche a la mañana, pero en líneas generales, fue el programa adoptado por Octaviano desde finales del año 30 en adelante.[11]

Octaviano inició su sexto consulado en el 28 teniendo como colega a Agripa. La tarea principal de ese momento fue la de desmantelar el triunvirato y devolver a Roma y las provincias una forma de gobierno viable. Los cónsules permanecieron en Roma o en Italia durante todo el año por primera vez desde hacía muchísimos años. Está documentado que Octaviano compartió con Agripa las *fasces* (el hacha y los haces de varas portados por los lictores), otro signo de que las cosas estaban volviendo a la normalidad, pero uno de los problemas de esta información es que, para empezar, no se sabe cuántos lictores tenía Octaviano. Como triunviro y cónsul se le pudieron haber permitido veinticuatro, en cuyo caso los habría dividido por dos para conceder doce a Agripa. Según una teoría contraria, mantuvo siempre a su servicio los doce lictores habituales, pero en este momento dejó de tenerlos siempre consigo para seguir la costumbre normal de compartirlos con su colega consular en meses alternos. Fuera como

fuese, los romanos suspiraron aliviados al ver que Octaviano parecía haberse decidido por la regularidad y el buen orden. Esa decisión fue inequívoca cuando anuló todos los actos de los triunviros en función de una medida que parecía mirar no solo hacia atrás sino también hacia delante. Con ella se puso fin a los horrores del pasado y se proclamó al mismo tiempo que no habría una vuelta a aquel estado de cosas. Desde una perspectiva elevada y distante, Tácito iba a contemplar todo ello con más acritud, pues, en realidad, cuando parecía estar liberando a los romanos de sus ataduras, Augusto los estaba sujetando más fuerte que nunca. Pero en aquel momento tuvo éxito; era precisamente lo que hacía falta, y la mayoría de la gente lo aceptó, pues habían conocido cosas peores. Regresó la confianza, se recompuso el orden social y se revitalizó la religión. Augusto se ufanó de haber restaurado ochenta y dos templos, algunos de su propio bolsillo, pero también obligó al pueblo a participar en la tarea. Como cónsules, Octaviano y Agripa obtuvieron poderes de censor (*censoria potestas*) sin tener que desempeñar realmente el cargo. Sirviéndose de esos poderes realizaron un censo que reveló la existencia de 4.063.000 ciudadanos romanos registrados. Como ocurre con todas las estadísticas, hay reservas acerca de su significado. ¿Se trataba de una cifra limitada a los varones adultos, o incluía a mujeres y niños? Los tres censos mencionados en las *Res Gestae* muestran un incremento constante en el número de ciudadanos, pero, una vez más, las conclusiones que se pueden extraer son limitadas, pues se ignoran los métodos y criterios para la realización de dichos censos. A continuación se llevó a cabo el *lustrum* con el fin de purificar la ciudad y el pueblo; hacía décadas que no se celebraba esta ceremonia y no se puede dudar de que apeló a las emociones tanto como al sentimiento religioso o al sentido práctico. Otro tipo de purificación fue la *lectio* del Senado. Los indeseables que se habían infiltrado durante la dictadura y el triunvirato fueron descartados. A algunos se les convenció para que renunciaran, y luego se fijó una lista, que esta vez no estuvo asociada a nada tan terrible como las proscripciones. En parte fue una llamada a la opinión mayoritaria, y en parte una medida práctica para reducir el Senado a una cifra más manejable. La medida se interpretó, como es natural, como una moción para erradicar a los antonianos, y corrieron rumores de que Agripa y Octaviano llevaban armadura bajo sus togas cuando asistían a las reuniones del Senado durante la realización de las actuaciones. Es más probable que se trate de una exageración inventada en aquel momento o por autores posteriores. El ajuste del Senado no fue del todo unilateral, pues consta que Octaviano dio dinero a quienes merecían prestar servicio pero no podían satisfacer la condición económica estipulada, y creó patricios para sustituir a las familias exterminadas durante las guerras.

Augusto afirma haberlo hecho en su quinto consulado, pero seguramente se trató de un proceso continuo, y no de algo que hubiese podido resolverse de una vez por todas. En alguna fecha del año 28, según Dión, Octaviano pasó a ser *princeps senatus*, pero es posible que ya tuviera esta distinción antes del 29. Mediante ese título se le reconocía como el senador más destacado del momento y se le permitía ser el primero en hablar en las reuniones senatoriales. Se trataba de un gran honor, aunque no alcanzaba la vertiginosa altura del título de *Princeps*, por el que Augusto sería conocido más adelante y que fue una muestra mucho más sólida de una supremacía que lo abarcaba todo.[12]

Toda esta labor de recomposición religiosa y política fue el preámbulo del denominado «Primer pacto» de los idus (XIII día) de enero del 27, cuando Octaviano, cónsul por séptima vez, pronunció en el Senado un discurso que devolvía el poder a esta corporación y restablecía así la República (*res publica restituta*, o *reddita*). Tras estas expresiones engañosamente sencillas acecha un motivo de gran controversia. El restablecimiento de la República no causó, al parecer, un enorme impacto en los contemporáneos; hay pocas referencias que lo traten como un acontecimiento. Pero, para los autores antiguos que escribieron más tarde, aquel acto fue el nacimiento del imperio, y a medida que fue pasando el tiempo, la descripción de las acciones de Octaviano en el 27 fue cobrando una importancia cada vez mayor. Al relatar los resultados, Veleyo Patérculo acumuló en un párrafo más superlativos que los dedicados a cualquiera de sus héroes por los panegiristas de los emperadores posteriores. La versión dada por Dión sobre lo dicho por Octaviano en los idus de enero es casi con seguridad ficticia; el autor ofrece un largo discurso, que habría costado un tiempo considerable pronunciar, para esbozar las bases y el funcionamiento del imperio. En realidad, nadie sabe actualmente cuáles fueron los contenidos del discurso, pero es probable que fuera breve y que sus palabras hubiesen sido bien escogidas. Suetonio dice que Augusto solía poner todo por escrito para asegurarse de que decía ni más ni menos que lo que pretendía decir, aunque deseara hablar con su mujer. Se trata de una característica propia de alguien muy ocupado que no desea tener que recordar los puntos más destacados mientras sopesa un sinnúmero de asuntos diversos, y en el caso de su discurso de los idus de enero no habría querido arriesgarse a omitir ni exagerar nada. Ignoramos si leyó en alto su escrito o si lo ensayó para ofrecer una buena representación, pero tampoco viene al caso, a no ser para afirmar que toda aquella actuación no fue, sin duda, un gesto espontáneo. Todas las energías desplegadas por Octaviano en su sexto consulado, e incluso, posiblemente, en el quinto, el del año 29, habrían ido encaminadas a ese fin. Al final de su vida, Augusto lo

consideró un proceso continuo que abarcó un extenso periodo de tiempo; en las *Res Gestae* escribió que en sus consulados sexto y séptimo cedió su poder y traspasó el control de la *res publica* al Senado y al pueblo. Los preparativos se habían llevado a cabo con gran cuidado. Antes de pronunciar su discurso había debatido el asunto con sus asociados más íntimos, como afirma expresamente Dión, pero está por confirmar si se trató de un debate con su *consilium* o con una versión anterior y semioficial del mismo, pues faltan pruebas sólidas sobre el funcionamiento del *consilium* en una fecha tan temprana. Baste decir que Octaviano no se habría arriesgado a presentar una iniciativa tan importante ante el Senado sin haber sondeado antes la posible respuesta. Si el Senado, tomándole la palabra, se hubiese alzado como un solo hombre para agradecerle su generosidad y, a continuación, se hubiese apresurado a asumir todo el gobierno, su posición habría sido ligeramente incómoda. El cálculo de los tiempos era muy importante; había que hacer las cosas antes de que su control del poder convenciera a todo el mundo de que su objetivo era la dictadura, como en el caso de su padre adoptivo; y lo que es más importante, antes de que cualquier otro candidato potencial comenzara a imaginar que podría regir el imperio bastante mejor. En otras palabras, tenía que actuar mientras seguía gozando de favor y se le consideraba indispensable. En cuanto al plan, Octaviano se limitaba a poner en práctica lo que había prometido reiteradamente en el pasado: restablecer el gobierno normal, aunque, después de las agitaciones de los periodos anteriores, es posible que nadie pudiese precisar qué era. Al hablar de ese plan, se ha dicho que consistía en lanzar un programa político ajustado a la realidad, y no hace falta decir que no suponía ningún daño para Octaviano y, a la vez, resultaba aceptable para la mayoría. Según señala Syme, tras la dictadura y el triunvirato el resultado final del discurso de los idus de enero no fue en absoluto desagradable. Los senadores renunciaron medrosos a gobernar todo el imperio. Octaviano aceptó con gentileza un compromiso. Recibiría la Galia, Hispania, Cilicia, Chipre y Egipto como provincias propias para diez años y podría gobernarlas, en virtud de aquel sistema plenamente desarrollado, mediante *legati Augusti pro praetore*, hombres elegidos por él mismo y a los que se otorgaría rango pretorial, sin que importara si habían desempeñado algún cargo más elevado que el de pretor; de ese modo, los legados estaban subordinados a él. Una de las principales consecuencias —y según Syme, una de las principales razones para el cambio— fue la de desbancar a los gobernadores proconsulares de sus provincias y colocar a hombres que le debían su promoción solo a él, lo que le ofrecería cierta garantía de lealtad y obediencia por su parte. En cuanto al resto de las provincias, el Senado las gobernaría como en el

pasado, enviando a antiguos pretores y excónsules, que recibirían siempre el nombre de procónsules, al margen de cuál hubiera sido su rango anterior, y que en algunos casos estarían al mando de ejércitos. Octaviano no asumió todas las provincias armadas ni el conjunto de las tropas, pero es posible que, como cónsul, pudiera ejercer el mando general de los ejércitos; este punto ha sido debatido durante algún tiempo, pues Augusto se cuidó de no abundar en el tema dando una descripción más concreta del mismo. La cuestión espinosa, debatida sin solución durante años, es la del rango exacto de Octaviano y de los gobernadores provinciales de las provincias senatoriales. Algunos autores han decidido de forma muy categórica que Octaviano poseía un *imperium proconsulare* y gobernaba, por tanto, sus provincias como cualquier otro gobernador, con la excepción de que había optado por hacerlo mediante legados. Su poder proconsular no tenía validez en la ciudad, pero esto no habría supuesto ningún inconveniente para él mientras fue cónsul. Según otros estudiosos, desde el año 27 hasta el 23 fue gobernador debido a su condición de cónsul con *imperium consulare*, lo que le permitía tomar decisiones para sus propias provincias y para provincias ajenas. Dión insiste en que, a partir de la reorganización del 27, Augusto dictó desde el primer momento órdenes a los gobernadores proconsulares de provincias senatoriales, y la inscripción de Cime parece apoyarlo, pues la frase «por órdenes de Augusto» no se presta a equívoco; pero ciertos detalles interpretativos pueden negar la evidencia incluso en este caso si, como creen algunos autores, las órdenes se debían a una influencia superior y no a poderes fundamentados en una base legal. De ser cierto que Augusto podía tomar decisiones y dar órdenes a los gobernadores provinciales, no le habría hecho falta introducir cambios en esta situación hasta el año 23, pues fue entonces cuando dejó de ser cónsul, por lo que habría necesitado poderes proconsulares para seguir gobernando sus propias provincias; además, esos poderes deberían ir unidos a un *imperium maius*, o poderes superiores a los de los demás gobernadores, que le permitiesen dirigir los asuntos públicos. Algunos estudiosos han sometido a un nuevo examen los poderes proconsulares de Augusto llegando a la conclusión de que no existió un *imperium maius*; según esta teoría, el precedente republicano solo daba pie a un *imperium aequum*, lo cual supone un recorte en el alcance de la autoridad de Augusto y es de gran importancia en lo referente a su situación oficial cuando dejó el consulado en el año 23. Los precedentes para esa situación se habían sentado ya en un pasado reciente, como, por ejemplo, cuando Pompeyo Magno obtuvo su mandato contra los piratas del Mediterráneo y se le otorgaron, por un tiempo limitado, poderes necesarios para impartir órdenes a los gobernadores en los territorios colindantes con ese mar; pero en este caso se trataba de un

objetivo concreto y estrictamente definido, aunque afectara a zonas extensas del mundo romano. Augusto necesitaba algo más, pero nunca podía admitir una situación permanente. La teoría según la cual Augusto cambió el consulado por unos poderes proconsulares es una solución ingeniosa que puede muy bien ser correcta, pero su fallo radica en que nadie podía haber esperado que fuera cónsul año tras año durante los diez de su cargo de gobernador provincial. Una monopolización del poder mantenida de esa manera, sin ningún disimulo, era contraria a todas las medidas cuidadosas y concienzudas destinadas a poner límites temporales a cada uno de sus nombramientos oficiales. Se puede aducir que, si bien su imagen pública transmitía una idea de sometimiento a las leyes y a las costumbres antiguas, en privado Octaviano estaba decidido a ser cónsul a perpetuidad: Suetonio dice que intentó obtener del Senado el acuerdo de que hubiera otros dos cónsules además de él, lo que constituye un fuerte indicio de que no tenía intención de abandonar el cargo. Aunque estuviese dispuesto a dejar permanentemente sin resolver la cuestión del consulado, tocando de oído, por así decirlo, habría constituido una indefinición muy poco característica de Augusto no haber fijado con exactitud desde el principio cómo iba a gobernar sus provincias durante la década siguiente. Nadie puede demostrar ni refutar ninguna de las teorías formuladas acerca del *imperium* de Augusto en el 27. Como ocurre con muchos aspectos de su reinado, solo existen creencias apasionadas.[13]

Es posible que el programa del 13 de enero contuviera otros elementos, pero nunca podremos determinarlo con seguridad. Pudiera ser que ya hubiese resuelto de antemano la cuestión particular más importante, es decir, su idea de lo que significaba el restablecimiento de la *res publica*. Mientras el Senado consideraba qué debía hacer a continuación para honrar a Octaviano, se produjo una pausa. También este plan pudo haber estado dirigido, si no totalmente orquestado, por adelantado. No sería aceptable que las recompensas fueran de alguna manera inadecuadas, embarazosas o comprometedoras. Antes de dar una respuesta, el Senado se tomó tres días de plazo. El intervalo de tiempo pudo haberse debido al sobresalto sentido por los senadores o a sus discusiones sobre cuáles eran los honores y halagos correctos. Lacey ha simplificado el asunto señalando que el día siguiente al del discurso de Octaviano en el Senado era la fecha del nacimiento de Antonio (14 de enero), declarada recientemente día *nefastus*, por lo que en dicha jornada no se podían tramitar asuntos públicos; el siguiente (15 de enero) se celebraba una fiesta religiosa, lo cual habría limitado el tiempo disponible para una reunión del Senado. Por tanto, los senadores no pudieron agradecer y honrar de manera apropiada a Octaviano hasta el 16. Munacio Planco propuso que a partir de ese

momento se conociera a Octaviano como *Augustus*, término relacionado con las palabras *augur* y *augurium* —y dotado, por tanto, de cierto resabio religioso—, así como con *auctoritas*. La palabra tenía un buen historial, no denotaba un nombramiento oficial y era convenientemente eminente, pero inocua desde un punto de vista político. Se cuenta que Octaviano dio vueltas al nombre *Romulus*, pero lo rechazó debido a sus connotaciones legales. «Rómulo» implicaba el temido concepto de rey de Roma, y César había acabado mal debido a las sospechas de que pretendía elevarse a ese rango. Octaviano obtuvo asimismo otros muchos honores tangibles y profundamente significativos para los romanos. Se decretó que las puertas de su casa se cubrieran de laurel y se le concediese la *corona civica* por haber salvado las vidas de los ciudadanos, una extraña ironía si se piensa en cuántos habían sido proscritos por aquella misma persona a la que ahora se honraba. Octaviano, no obstante, se tomó aquella recompensa en serio, pues en ese momento se estaba promocionando como salvador, por lo que incluyó en sus acuñaciones la leyenda *ob cives servatos*, subrayando con ella los atributos de salvador de vidas que deseaba publicitar.[14]

Lo ocurrido en el año 27 no se entiende del todo, a pesar de que contamos con alguna documentación. Y aún es menos claro qué sentía y pensaba el propio Augusto. Podemos tener algún pequeño atisbo del acontecer político; pero no disponemos de nada sobre la persona, sobre su vida privada. ¿Volvió a casa para celebrar lo acontecido con la sensación de que había «llegado», como se diría con una expresión moderna, o se lo tomó todo con calma y fríamente, sabiendo que todavía le quedaba un largo camino por recorrer? Es posible que hiciera a Livia partícipe de sus pensamientos, que también Agripa habría conocido, sin duda. El resto de la familia ocupa para nosotros un lugar en sombras. Augusto no había cumplido aún cuarenta años y llevaba más de diez casado con Livia; sin embargo, el matrimonio no había tenido hijos. Julia, la hija de Octaviano, iba cumpliendo años, pero, al parecer, se la consideraba un mero instrumento de negociación política o una suministradora sustitutiva de herederos. El hijo de su hermana, el adolescente Marcelo, era el favorito; y si no lo era todavía, lo sería muy pronto; es posible que Tiberio y Druso, los hijos de Livia, aparecieran como competidores por detrás del ganador. La vida familiar privada de Augusto siguió siéndolo de forma deliberada y con una determinación vigilante. En primer lugar, es probable que necesitara un refugio de intimidad; cuando precisaba retirarse para trabajar o para estar, sencillamente, a solas, se recluía en un cuarto de la parte alta de la casa al que llamaba «Siracusa» o su taller. Los asuntos corrientes y molientes, por no mencionar los detalles humanos sórdidos, constituían en general imágenes que no

deseaba proyectar para el consumo público. Augusto llevaba ya un tiempo sentando los cimientos de su leyenda a través de poetas y artistas. Existen varios estudios dedicados a todos los aspectos de su imagen y sería innecesariamente reiterativo repasar de nuevo este ámbito, cuando ya ha sido tratado por especialistas. Aunque sea importante, la imagen no es la persona; solo es el personaje, en el sentido psicológico de la palabra, y constituye únicamente una parte de la totalidad del ser. En la literatura, Augusto era el héroe, con todos los atributos adecuados; el destinatario de sus mensajes no sería el mercado público, en sentido amplio, sino las clases altas instruidas y cultivadas. Todos podían ver sus monumentos y estatuas como un recordatorio constante del hombre que había traído la paz, pero estos mensajes visibles necesitarían ser ampliados con regularidad para impedir que su impacto de desvaneciera. La gente se acostumbra muy deprisa a su entorno y deja de percatarse de lo que tiene siempre delante; solo los turistas se interesan por las estatuas, e incluso ellos pasan de una a otra en cuestión de minutos. La manera de impresionar al pueblo consistía en proporcionarle entretenimientos cívicos, aparte del suministro de alimentos y la protección de sus personas, y conseguir, primero, que se supiera bien de dónde provenían todas aquellas dádivas, y, segundo, que esos beneficios fluyeran con regularidad y sin intervalos demasiado prolongados. Los realistas saben que un solo fracaso puede anular el éxito de toda una vida si el efecto de aquel sobre la mayoría es lo bastante hondo. Refiriéndose a las muchedumbres que acudían a aclamarlos, Cromwell y Napoleón dijeron que esas mismas multitudes aparecerían y vociferarían igualmente si marcharan camino del cadalso. Cuando Augusto salió de Roma en el verano del 27, inició la reparación de la vía Flaminia de Roma a Arímino (la actual Rímini). También reparó casi todos los puentes de su ruta excepto dos, uno de ellos el Milvio, a las afueras de la urbe. Es probable que este puente se hubiese mantenido en buen estado, y Augusto colocó en ese momento una estatua suya como recordatorio de quién había sido el responsable de las obras de conservación. También animó a otros generales a dedicar sus recursos a obras públicas similares. Mientras estuvo ausente, la ciudad se habría mantenido viva con proyectos constructivos sujetos a la supervisión de Agripa y realizados a lo largo del año 27 y los siguientes. Dión agrupa los edificios para facilitar la explicación, por lo que no es seguro que todos los descritos en el contexto de un año determinado se llevaran realmente a cabo en el curso del mismo. Algunos ya habían sido terminados, como el templo de mármol blanco dedicado a Apolo, cerca de la casa de Augusto en el Palatino, consagrado el año 28, y posiblemente el mausoleo familiar, que pudo haber sido edificado por esas mismas fechas. La decisión de estar

preparado para la muerte era acertada, pues Augusto solía hallarse enfermo a menudo y no le satisfaría algo menor que una tumba monumental. En conjunto, es probable que se sintiera bastante contento con lo acontecido el año 27, pero la vida es siempre causa de desilusiones. En julio de aquel año, M. Licinio Craso, nieto del Craso que había muerto en Partia, celebró un triunfo por sus hazañas en Mesia en los años 29-28. Aquellos hechos deberían haber sido motivo de celebración, pero dejaron cierto sabor amargo tanto en el *triumphator* como en Augusto, pues Craso no había caído en la cuenta de que la vieja tradición republicana referente a los grandes generales que regresaban de la guerra y requerían un reconocimiento había sido monopolizada de manera permanente. Craso exigió el título de *Imperator*, así como el honor poco común de los *spolia opima*, otorgado a los pocos generales que habían dado muerte personalmente en combate a un dirigente enemigo y por el que el romano vencedor dedicaba los despojos de la guerra —habitualmente la armadura y las armas del difunto— en el templo de Júpiter Feretrio en el curso de una ceremonia cargada de prestigio. Es posible que Craso pretendiera únicamente servir al Estado con honor poniendo siempre a Roma en un primer plano en sus pensamientos y situándose él en un segundo lugar a poca distancia de la ciudad; no obstante, se trataba de un signo ominoso que Augusto no podía tolerar. Aunque Craso celebró su triunfo —con cierto retraso—, no pudo llevar a cabo su deseo de dedicar el botín en el templo de Júpiter Feretrio. Los motivos no están claros. La versión ortodoxa de la historia sitúa a Augusto en primer término, le hace cuestionar el derecho de Craso y le impide conseguir lo que ambicionaba. El método utilizado supuestamente por Augusto para conseguirlo tiene poca solidez, por no decir algo peor. Recurriendo a un argumento sospechoso referente al rango de la última persona conocida que reivindicó aquel honor, un hombre llamado Coso, se hizo saber que los *spolia opima* solo podían concederse a aquellos generales que habían tenido el mando supremo y habían actuado por cuenta propia. Tras considerarse que Craso no cumplía esas condiciones, Augusto echó por tierra su petición de que se le concedieran los *spolia opima* y, según Dión, le arrebató asimismo el título de *Imperator*, manteniendo que la victoria era suya, pues Craso habría actuado como subordinado por iniciativa de Octaviano —su nombre de entonces— en cuanto comandante en jefe. Según esta versión del problema, el asunto tenía, por tanto, un alcance mayor que el de impedir que algún rival reciente pujara por la supremacía; se refería a la cuestión de quién estaba al mando, cuestión a la que hasta entonces no se había dado una respuesta clara. Si los poderes de Octaviano se extendían a provincias que no eran suyas, es como si la antigua dominación cesariana hubiera vuelto bajo una apariencia

diferente. La «crisis» de Craso ha sido interpretada como uno de los factores principales, si no el único, que aceleró el pacto del 27, cuando Octaviano se vio obligado a realizar el gesto de devolver las provincias al Senado y «restablecer», por tanto, «la República», como si se tratara casi de una consecuencia derivada de la necesidad de salvar la piel. Tras una revisión de las pruebas, esta opinión ha sido cuestionada por J. W. Rich, quien sostiene que Craso asumió, de hecho, el título de *Imperator*, aunque Dión afirme lo contrario. Un dato más importante es que los mecanismos por los que Augusto podía negar a Craso sus derechos son dudosos, según lo pone claramente de manifiesto la versión que acabamos de exponer. Una interpretación más realista sostiene que Augusto y algunos amigos escogidos por él trabajaron de manera informal entre bastidores para convencer a Craso de que siguiera adelante con sus planes. Así, la idea de la teoría de la crisis resulta insostenible; y la vinculación de Craso con el pacto de enero del 27, desdeñable. Por otra parte, no se refuta el ideario de Octaviano; siguió manteniendo el monopolio de la supremacía y lo dejó absolutamente claro, al margen de que, para poner a Craso en su lugar, recurriera a medios oficiales o extraoficiales. Es probable que le irritara un tanto verse forzado a dar el paso de hacer evidente de manera tan palmaria todo aquello en un momento tan prematuro. Si hubiese cedido a las pretensiones de Craso, se habrían abierto las compuertas que darían paso a otros competidores sucesivos hasta que la pugna por ocupar el primer puesto hubiese desembocado en una repetición de las guerras de la década del 40. En definitiva, esta perspectiva era peor que la de menoscabar la imagen cultivada por Augusto de ser un primero entre iguales sin poderes de coerción superiores a los de cualquier otra persona. El mito quedó destruido, pero, al parecer, nadie protestó. El recuerdo de la dictadura y del triunvirato, que seguía siendo todavía dolorosamente vívido, silenció, sin duda, cualquier reacción adversa.[15]

Augusto no se quedó en Roma para presenciar el triunfo de Craso. Marchó a la Galia y, luego, a Hispania para continuar allí la guerra, llevándose, quizá, consigo a Marco y a Tiberio. Durante su ausencia se produjo el incidente final del asunto de Cornelio Galo, primer prefecto de Egipto. Esta historia aparece rodeada de un gran misterio no explicado totalmente. Ni siquiera sus fechas son seguras; Syme la volvió a situar a finales del 27. Al parecer, Galo se había pasado de la raya, quizá de la misma manera que Craso. Había realizado operaciones en Egipto llegando hasta la primera catarata del Nilo y no había tenido el menor reparo en documentar sus hazañas, aunque no es seguro que hubiese exigido honores excesivos, como Craso. El único dato comprobable es que cayó en desgracia ante Augusto, y cuando el Senado le acusó de traición, se suicidó. La cuestión es qué traición

había cometido. Dión dice que difundió habladurías maliciosas sobre Augusto, pero, a menos que se hubiese puesto al descubierto mediante alguna acción o hubiese intentado incitar a otros a unirse a él en una conjura, parece innecesariamente violento condenarlo por habladurías. Cuando alguien se propone propagar un clima de seguridad y confianza, resulta contraproducente aplastar la libertad de expresión. Los hechos no se aclararán nunca. ¿Cayó primero Galo en desgracia y sucumbió luego ante los chacales del Senado, que aprovecharon la oportunidad para acusar y abandonar a un *eques* odiado por los senadores de rango superior, o cometió algún delito contra Augusto que puso en marcha la acusación formulada por el Senado o la sancionó? Suetonio solo nos informa de que Galo fue acusado de ingratitud, lo cual podría indicar que no conocía los detalles del caso más de lo que los conocen los estudiosos actuales. Si el único delito de Galo consistió en eso, la sentencia fue muy dura. La gratitud no puede imponerse, y el realista Augusto debería haberlo sabido. Oficialmente dio las gracias al Senado, y en privado se lamentó del incidente. Pero no revocó de inmediato la decisión que había tomado respecto al cargo de prefecto de Egipto, sino que colocó en el puesto a otro caballero, Elio Galo, con órdenes de emprender una campaña contra Arabia y Etiopía para imponerles condiciones y fijar fronteras. El propósito de la campaña contra Arabia ha sido analizado de nuevo en relación con las disputas políticas y diplomáticas con Partia. Se ha supuesto que las operaciones de Galo estuvieron coordinadas con las del usurpador Tirídates, que cruzó el Éufrates con las bendiciones de Augusto, si no con su respaldo efectivo, coincidiendo con la incursión de Galo contra Arabia. Así, Partia se vería amenazada desde dos frentes a la vez. En última instancia, la campaña árabe fue un fracaso, y Tirídates solo logró afianzarse durante un plazo muy breve antes de ser expulsado (véanse *infra*, págs. 193-194).[16]

Hay pocos datos sobre los movimientos de Augusto en el 26, excepto que estuvo en Hispania haciendo campaña contra los cántabros y dirigiendo los asuntos de gobierno desde el extranjero. Se rumoreó que iba a lanzar una expedición contra Britania, quizá para emular a su padre Julio César, pero es posible que solo se tratara de una aspiración del pueblo de Roma, deseoso de llevar las armas romanas hasta los confines de la Tierra. Augusto tenía suficientes preocupaciones con conservar las provincias ya existentes, y, según señala Estrabón con cierta displicencia, no había motivos para invadir Britania y enfrentarse a todos los problemas que conllevaría su anexión y administración, pues los jefes tribales británicos habían concertado alianzas con Roma. Se trata, quizá, de una visión simplista, pero a pesar de los pretextos que le fueron presentados, como las

llamadas de algunos gobernantes britanos para que los repusiera en el mando, Augusto no sucumbió nunca a la tentación de invadir la isla. Aparte de una breve descripción de las campañas en Hispania, Dión se centra en Roma, donde Mesala Corvino celebró su triunfo en septiembre del 27. En el 26 se otorgó un nuevo honor a Mesala cuando se le nombró prefecto de la ciudad, pero este nombramiento duró solo seis días, pasados los cuales cedió su cargo, quizás en respuesta a la hostilidad mostrada por el Senado. El asunto se halla rodeado una vez más de misterio. Es posible que se tratara de un experimento demasiado prematuro para el gusto romano. Augusto lo volvió a intentar tras un intervalo apropiado. Algún tiempo después, el cargo de prefecto de la ciudad pasó a ser un nombramiento habitual que hacía a la persona elegida responsable del control policial de Roma y del mando sobre las cohortes urbanas que posibilitaban su ejercicio, pero esto era cosa del futuro. En el pasado, el prefecto de la ciudad solo se nombraba en ausencia de ambos cónsules, y, en el 26, Estatilio Tauro, colega de Augusto en el consulado, seguía en Roma. No es probable que la protesta surgiera de Tauro por un acceso de celos, lo cual dejaría al margen al Senado como corporación opuesta a la medida, si es que llegó a plantearse alguna objeción. El nombramiento pudo haber estado motivado por alguna finalidad práctica que hoy en día no podemos reconocer, pues es improbable que Augusto hubiera concedido el cargo como un honor vacío de contenido; eran muchas las fruslerías que podría haber ofrecido a Mesala en vez de un cargo que constituía una brillante anomalía y podía ponerlo en un compromiso. No parece que se hubiese pensado en asignar a Mesala una tarea concreta relacionada, quizá, con algún tipo de trabajo de policía que pudiese haber realizado en seis días, como una versión reducida de la rápida labor de limpieza llevada a cabo por Pompeyo Magno cuando purgó el mar de piratas.[17]

La posición de Agripa en el 26 no ha sido explicada con claridad. Agripa había recibido importantes muestras de distinción, como el estandarte azul que se le otorgó a raíz de la batalla de Accio y que complementó los honores obtenidos después de la de Náuloco. No se puede dudar de su elevada condición, pero no era cónsul y no había ejercido ninguna otra magistratura. No acompañó a Augusto a Hispania. Su plan de construcciones debió de haberle exigido mucho tiempo y energía, pero al parecer no obtuvo ninguna provincia y es probable que no tuviera categoría proconsular después de su consulado. El término *provincia* no denotaba en origen una zona territorial; en sentido estricto significaba una tarea. A medida que Roma se fue expandiendo y anexionando más territorios, las tareas asignadas a los magistrados que se retiraban de sus cargos se ampliaron igualmente para permitir ejercer el gobierno sobre aquellas

nuevas zonas, por lo que el mando sobre una provincia se designó con la misma palabra empleada anteriormente para denominar la realización de algún deber especial en Roma. No consta que la *provincia* especial de Agripa fueran las obras constructivas, por lo que los estudiosos han llegado forzosamente a la conclusión de que, en aquel momento, era un simple *privatus*. Como algunos autores no están dispuestos a aceptarlo, han postulado que en el año 27 se le concedió, tal vez, algún mando o rango especial; la teoría de Lacey es que fue nombrado prefecto de la flota con responsabilidad sobre las zonas del litoral mediterráneo (*praefectus classis et orae maritimae*), cuyos precedentes serían el mando contra los piratas conferido a Pompeyo Magno y la breve supremacía de Sexto Pompeyo sobre el mar durante las guerras civiles. Esta teoría no cuenta con el menor atisbo de pruebas, pero es perfectamente posible que se otorgara a Agripa algún cargo oficial que quizá pasó inadvertido a los autores antiguos. Entretanto, la conquista de Hispania avanzaba lentamente. Augusto cayó enfermo en Tarraco y tuvo que dirigir la guerra por medio de sus subordinados. Consideró que la conquista había concluido, pero su consecución costó, en realidad, unos pocos años más y la intervención del talento de Agripa. Hispania era un país complicado que enterró la fama de muchos generales romanos; muchos siglos después España aparece descrita como un territorio donde los grandes ejércitos se morían de hambre y los pequeños eran derrotados. Se ha dicho que la enfermedad de Augusto pudo haber durado la parte final del año 26 y todo el 25, y que fue, quizá, lo que le indujo a disponer el matrimonio de su sobrino Marcelo con su hija Julia en un intento de obtener herederos. De ser así, sus esperanzas eran un poco excesivas. Es biológicamente imposible acelerar la producción de herederos y adelantar su crecimiento, y bastante improbable que, de haber fallecido Augusto, alguien se hubiese percatado del nacimiento de un niño. Resulta más probable que este matrimonio fuera un proyecto siempre presente en su mente y que, Augusto aguardara, simplemente, a que Julia alcanzase la edad adecuada. Vistos con mayor escepticismo, sus actos de los años 25 y 24 se pueden contemplar como los preliminares para la reorganización emprendida en el 23. Cuando regresó a Roma a finales del 25, no celebró ningún triunfo y anunció que entregaría 400 sestercios por cabeza a 250.000 ciudadanos, cifra significativamente idéntica a la abonada por él en el 29 cuando sí celebró sus triunfos. Así, el pueblo no se vio privado de recompensas, aunque sin pompa ni ostentación. El 1 de enero, el Senado confirmó mediante juramento los actos de Augusto desde el año 29, y Dión afirma que se le dispensó de todas las leyes, lo cual no puede tomarse como una verdad literal. Se le eximió del cumplimiento de algunas, pero no de todas. No es posible que el Senado y el pueblo

estuvieran dispuestos a adoptar una postura tan arbitraria en esa etapa de la historia de Roma. En el 24, Marcelo y Julia contrajeron matrimonio; la ceremonia estuvo presidida por el fiel Agripa, pues Augusto se hallaba enfermo. Ignoramos si en aquel preciso momento se manifestó algún temor a posibles tendencias dinásticas, pero era evidente que Marcelo y Tiberio eran miembros favorecidos dentro de la familia y estaban destinados a ejercer funciones más elevadas. Marcelo sería edil en el 23, como si ya hubiera sido cuestor y, por tanto, idóneo para desempeñar otras magistraturas. A Tiberio se le permitió presentar su candidatura para un cargo cinco años antes de la edad legal, y accedió a la cuestura en el 23. Era prudente promocionar a aquellos jóvenes de forma escalonada, y no simultáneamente, para que nadie se sintiese ofendido por una decisión tan abrumadora de favorecer a la propia estirpe y no a aristócratas prometedores de otras familias. Si se daba por supuesto que Marcelo era el heredero designado, Augusto sorprendió a todo el mundo cuando sufrió una enfermedad aún más grave a comienzos del año 23. Se pensaba que esta vez moriría, y Augusto entregó su sello a Agripa; y a Pisón, su colega en el consulado, una relación actualizada de la administración de las provincias y las finanzas. Sabía que, si fallecía en ese momento, Agripa sería el único capaz de llevar adelante las cosas a partir del punto donde él las dejaba, y que solo él tendría el vigor y la determinación de hacerlo, con el respaldo de los ejércitos, en caso de que fueran necesarias medidas tan extremas. De hecho, Agripa era el hombre que podía mantener unidos los ejércitos bajo su mando e impedir que los pervirtiera alguna otra persona con ambiciones. Marcelo era demasiado inexperto, y Augusto lo sabía. Se cuenta que más tarde, cuando se recuperó, fue objeto de algunas críticas en relación con su sucesor y él se ofreció a que se leyera su testamento ante el Senado para demostrar que no había nombrado sucesor; es decir, que no había nombrado a nadie para que le sucediera en sus poderes y posición política como si fuese un monarca. En este asunto no entraban en consideración las cuestiones puramente familiares; sin embargo, debido a su rango, Augusto se situaba por delante de las familias corrientes, y cualquier disposición que tomara tendría una gran influencia sobre el futuro del mundo romano. A pesar de las especulaciones antiguas y modernas sobre su decisión de designar heredero a Marcelo, parece ser que Augusto no lo adoptó, y en las *Res Gestae* se refiere a él como *gener* («yerno») y no como *filius* («hijo»). La oferta de dar a leer su testamento no fue aceptada, y el tema de la sucesión quedó zanjado de momento.[18]

En julio del 23, tras haberse recuperado de su enfermedad gracias a los servicios de su médico griego Antonio Musa, Augusto renunció al consulado. Según una opinión, lo hizo en respuesta a una crisis

exacerbada por su dolencia en el 23. La así llamada crisis guarda relación con el juicio contra Marco Primo y la posterior condena de Varrón Murena (probablemente L. Licino Varron Murena, y no, como se pensaba anteriormente, A. Terencio Varrón Murena) y Fanio Cepión. La ausencia de datos sólidos permite una multiplicidad de opiniones respecto a la naturaleza e, incluso, la fecha de la supuesta conspiración. Marco Primo había sido gobernador de Macedonia y había declarado la guerra a Tracia sin autorización. Fue acusado y llevado ante los tribunales posiblemente a finales del 24 o comienzos del 23. Primo declaró que había actuado por orden de Augusto, y luego de Marcelo. Macedonia era una provincia senatorial, por lo que si Augusto había dado órdenes sin explicarlas al Senado, se podría demostrar que su pretensión de ser un primero entre iguales era falsa. Augusto compareció ante el tribunal y declaró bajo juramento no haber impartido tales órdenes. Varrón Murena, defensor de Primo, hizo saber claramente que no lo creía. No obstante, Primo fue condenado. Las posibilidades son tantas que sería tedioso enumerarlas; dos de ellas son que se hubiera tratado de un plan para desacreditar a Augusto utilizando a Primo como víctima inocente, o que el propio Augusto, tras calcular mal, hubiese quedado en evidencia. Esto último no parece creíble; si hubiese deseado dirigir los asuntos de una provincia senatorial, contaba con medios más aceptables e igualmente persuasivos para hacerlo con éxito seguro. Podría haber preparado el terreno insistiendo en los peligros que podrían derivar de Tracia, logrando que los senadores se le sometieran y se mostraran dispuestos a concederle el mando a él o a cualquier otro que les indicara. Se ha supuesto que, tras su fracaso en los tribunales, Murena comenzó a actuar con encono y a maquinar una venganza, y que a continuación se unió a Fanio Cepión, que por razones desconocidas estaba ya intrigando contra Augusto. La conspiración fue descubierta y se ejecutó a los culpables. Esta es la versión de los acontecimientos que se hizo pública. Los motivos y los detalles se han perdido, si es que llegaron a ser conocidos por más de unas pocas personas. Dión relata la conspiración de Cepión-Murena situándola en el año 22. Algunos autores modernos prefieren datar el juicio contra Primo y el descubrimiento de la conspiración en el 23, haciendo que el asunto preceda y precipite el denominado segundo pacto, concertado aquel año. Se han vuelto a examinar las pruebas disponibles sobre el juicio de Primo y la conspiración, y parece ser que se puede invertir la cronología. El pacto estaba ya, probablemente, concluido cuando surgieron los problemas con Murena y Cepión, y podría decirse, incluso, que la conspiración fue un resultado, y no la causa, de las nuevas disposiciones tomadas por Augusto. Es probable que nunca lleguemos a conocer la verdad. Los teóricos de la oposición

interpretan muchos de los cambios organizativos de Augusto como reacciones a regañadientes destinadas a ejercer presión, más que como propuestas de medidas adecuadamente planeadas. Quizá sea verdad que Augusto estaba decidido a ser cónsul perpetuo, o al menos durante todo el tiempo que le fuera posible, pero, al no existir ninguna amenaza exterior seria y ninguna discordia interna que pudiera llevar a la guerra, se trataba de una necesidad cada vez menos excusable. Su monopolización del cargo excluía a otros de llegar a ocuparlo en algún momento, y no hay duda de que, sin esa experiencia de gobierno y del elevado rango que suponía, los senadores comenzaron a sentirse privados de la posibilidad de progresar. El escaso uso que hizo Augusto de hombres de rango consular en su propio círculo y en sus provincias frustró también a los hipotéticos candidatos. A nadie le gusta pensar que sus posibilidades de promoción se hallan bloqueadas, incluso aunque la persona que sufre el bloqueo no tenga intención de ascender. Reconociendo este hecho, Augusto debió de haber intentado conservar sus poderes consulares brindando, no obstante, a los senadores una oportunidad de mejorar sus carreras mediante la propuesta de que hubiese siempre dos colegas más cuando él fuese cónsul. Suetonio no asigna fecha a esta propuesta, asociada a menudo a los sucesos del año 19, pero el contexto más probable es el del 23, pues representa un intento de compromiso antes de su abandono definitivo del consulado a cambio de otros poderes. Augusto solo volvió a ser cónsul como colega de sus hijos adoptivos, y es probable que una vez tomada la decisión de renunciar a su monopolio lo hiciera con actitud resuelta y no se arriesgara a mendigar favores al Senado en el 19, a pesar de la petición popular para que fuera cónsul. Como nadie puede saber cuáles eran las intenciones de Augusto, las teorías sobre los motivos de su abandono del consulado no podrán ser nunca más que opiniones no demostradas. Es cierto que jamás habría actuado así sin asegurarse previamente de la existencia de una fuente alternativa de poder a su alcance. Al renunciar al consulado perdía poderes y privilegios, aunque no rango. Como contrapartida parcial por su consulado recibió en ese momento un *imperium proconsulare* por un tiempo limitado. El alcance de estos poderes proconsulares es muy controvertido. Si se le otorgó un *imperium proconsulare maius*, como han sostenido algunos autores, su autoridad sobrepasaría la de todos los demás gobernadores provinciales; pero esta afirmación contradice la del propio Augusto cuando dijo que nunca tuvo poderes superiores a los de sus colegas. Algunos investigadores modernos creen, por varias razones, que nunca se planteó la cuestión de otorgar un *imperium maius* ni a Augusto ni a Agripa; en tal caso, Augusto habría obtenido un *imperium proconsulare aequum*, es decir, unos poderes proconsulares iguales a los de todos los gobernadores provinciales, y,

por tanto, si quería inmiscuirse en el gobierno de las provincias no sometidas directamente a su control, tenía que apoyarse en su prestigio, su influencia y el poder indefinible de persuasión de su *auctoritas*. El *imperium aequum* era mucho más conforme con otros precedentes republicanos y no tenía desagradables connotaciones de dominio. Aunque era obvio que Augusto dominaba, en realidad, el Estado, se esforzó por evitar declararlo de manera tan descarada y se desvió en tres aspectos del rumbo seguido por sus predecesores republicanos, a quienes solo se acostumbraba a otorgar esa clase de poderes extraordinarios para permitirles llevar a cabo una misión concreta o una serie de tareas estrictamente definidas; normalmente no recibían un mando que abarcara todas las provincias a un tiempo, y se les obligaba a renunciar a sus poderes cuando cruzaban el *pomerium* o en el momento de su regreso a Roma. Ninguna de estas restricciones se aplicaban a Augusto, excepto la de que sus poderes proconsulares se enmarcaron dentro de un límite temporal, lo que significaba que debía renovarlos a intervalos regulares. Por lo demás, fue elevado a un rango especial, pues no se le condicionó a la realización de una tarea particular y pudo ejercer su autoridad en todas las provincias y en cualquier momento dentro de su plazo temporal de cinco o, a veces, diez años. También se le concedió, mediante la promulgación de una ley, el privilegio extraordinario de quedar exento de la obligación de deponer sus poderes cuando cruzaba el *pomerium* al regresar a Roma como un simple *privatus*. Podía confiar, por supuesto, en que el peso intimidatorio de su prestigio y su influencia lo protegerían durante un tiempo, pero ya había visto en el pasado con qué facilidad podía menoscabarse el prestigio y cómo una persona podía hundirse en la impotencia. El prestigio era una buena cosa. Pero aún eran mejores las leyes.[19]

El *imperium* proconsular era solo un soporte de su autoridad; necesitaba otros, y los halló en la potestad tribunicia (*tribunicia potestas*). Esta potestad le fue confirmada también por ley. La versión de Dión vincula este hecho a las Fiestas Latinas, por lo que su datación se situaría en junio o comienzos de julio. Si dicha versión es correcta, la asunción de la *tribunicia potestas* y la renuncia al consulado fueron coordinadas con gran precisión. Dión afirma que Augusto fue nombrado tribuno de por vida, lo cual es erróneo, pues nunca fue tribuno sino que tuvo los poderes de ese cargo. Ya hemos analizado (véase *supra*, págs. 137-138) los problemas relacionados con la *tribunicia potestas*. Aún no está claro si se le habían concedido ya los poderes tribunicios plenos antes del 23 —aceptados por él en su totalidad o por fases, a partir del 36—, o si solo se le concedió el carácter sacrosanto hasta el 23, momento en que asumió todos los poderes. La separación entre el desempeño de los poderes y el cargo

real era algo nuevo y revolucionario; la reciente concesión del poder censorio a Augusto y Agripa durante el consulado de ambos no es un precedente válido, pues lo ejercieron mediante el consulado, y con independencia de él. Augusto, por tanto, calculó sus años tribunicios —designados a menudo en inscripciones y monedas con la abreviatura *trib. pot.*— a partir del 23. No era elegido anualmente, y tampoco tenía por qué serlo, pero su aversión a aceptar algo a perpetuidad le indujo, quizás, a estar de acuerdo con la renovación anual. No estaba sujeto al veto de los demás tribunos, pero podía vetar cualquier propuesta en el Senado. El mero hecho de poder actuar así parece haber obviado la necesidad de ejercer su autoridad, y se ha formulado la hipótesis de que una de las razones principales para asumir la potestad tribunicia fue la de controlar a los nobles con la amenaza de volver, en caso de necesidad, a la política popular y conseguir lo que deseara sin contar con ellos. Esto, a su vez, constituía para el pueblo una garantía de que los nobles no podrían oprimirlo, lo cual representaba un buen equilibrio en el ejercicio del control. Augusto utilizó la potestad tribunicia para introducir leyes, pero no utilizó sus poderes de veto. Otros emperadores posteriores lo hicieron con limitaciones. La *tribunicia potestas* se convirtió en el título imperial más importante, el *summi fastigii vocabulum*, la expresión de la eminencia suma, como lo llama Tácito. El sucesor al trono solía señalarse por el otorgamiento de los poderes tribunicios; quienes los compartieron con Augusto fueron Agripa y Tiberio, pero solo durante un periodo limitado, en conformidad con las medidas de renovación continua y de no permanencia. Augusto había establecido lo que constituiría el fundamento más acertado para instituir un gobierno imperial, y había conseguido hacerlo sin inventar nada que fuera demasiado inquietante o extravagante. Sus poderes hundían sus raíces en las costumbres romanas, pero estaban adaptados a las circunstancias. Las instituciones creadas en el 23 resistieron muchos años a lo largo de los reinados de varios emperadores. De haber adolecido de algún fallo o de la mínima fisura, alguien lo habría constatado y habría introducido las correcciones necesarias.[20]

En algún momento del año 23, quizás antes de que Augusto renunciara al consulado, Agripa marchó al este. Según dijeron incluso algunos contemporáneos, se quitó él mismo de en medio despechado por los favores concedidos a Marcelo; pero también se dijo que actuó con tacto y permitió a Augusto preparar en paz y tranquilidad al sucesor que había escogido. Si esta extravagante teoría tuviese, incluso remotamente, algo de verdad, resultaría difícil explicar por qué Agripa no regresó a Roma cuando Marcelo falleció inesperadamente, quizás a finales del 23. Aquel año fue especialmente famoso por las epidemias, por lo que es probable que la muerte de Marcelo no fuera tan

sospechosa como la ha representado Robert Graves en *Yo, Claudio*, a pesar, incluso, de que Dión recoge la anécdota de que se sospechó que Livia había eliminado a Marcelo porque Tiberio no había resultado tan favorecido con nombramientos oficiales. Las esperanzas de Augusto para el futuro quedaron hechas trizas, pero aún podía contar con su hija Julia, viuda en ese momento y que no tardaría en casarse con Agripa tras el regreso de este a Roma en el 21. Así, el *novus homo* Agripa fue elevado a una posición encumbrada en la casa del *Princeps*, lo que contradice en gran parte las afirmaciones de las fuentes según las cuales habría sido desterrado y habría caído en desgracia en la segunda mitad del año 23. En realidad, tras la muerte de Marcelo, Mecenas comentó que Agripa había sido elevado a tales alturas que solo le quedaban dos opciones: o casarse con Julia o ser eliminado. Basta un poco de imaginación para oír el tono lánguido y cachazudo de sus palabras y representarnos a Mecenas hablando medio en serio medio en broma mientras se limaba despreocupadamente las uñas, o, mejor, mientras dejaba que se las limaran. Se supone que él y Agripa no se tenían aprecio, pero Mecenas estaba en lo cierto al decir que Agripa había sido elevado a gran altura, y la desgracia, el destierro o un exilio voluntario por algún pique en el año 23 están completamente en contradicción con la posición de Agripa en el este. Josefo, que escribió mucho después, dice que tuvo a su cargo todo el oriente y que actuó como delegado de César para los territorios situados más allá del mar Jonio. Dión define su mandato utilizando palabras de alcance más limitado y lo reduce a Siria, pero Agripa instaló su residencia en otro lugar y, al parecer, tenía libertad para viajar a donde quisiera y actuar como quisiera, por lo que no se encontraba en desgracia y tuvo, probablemente, el mando de un territorio extenso, quizá como un experimento para compartir la carga de la administración imperial. Augusto pasó convaleciente la segunda mitad del 23 y era ya una persona mayor, pues había cumplido los cuarenta a finales de año. Aunque esa edad no hace de él un caso geriátrico, es probable que su concepción del imperio hubiese experimentado algunos reajustes desde los tiempos de las batallas de Accio y Alejandría. El duro trabajo que requería administrarlo, manteniéndose al mismo tiempo constantemente atento a su posición en Roma, no pudo menos de pasarle factura. Una posibilidad digna de tenerse en cuenta es que Agripa marchara al este para preparar el terreno a la misión de Augusto contra los partos. Se ha dicho que las relaciones entre Roma y Partia habían degenerado en el año 24 debido a la implicación de Augusto en el intento fracasado de usurpación del trono parto por Tirídates. La situación sería delicada y tensa, por lo que Agripa habría recibido instrucciones de controlarla, mantener informado a Augusto y reaccionar con rapidez siempre y dondequiera

que fuese necesario. Pero había más. Oriente había sido el coto de Antonio. Para las ciudades del este, Octaviano era el vencedor, y ellas los súbditos derrotados. De haber podido eludir esa posición, lo habrían hecho, probablemente, con presteza; se trataba de una región imprevisible e inestable, propicia para que un general o un potentado oriental emprendedor con acceso a las tropas y recursos abundantes organizaran un golpe. El este en conjunto requería ser tratado con cuidado, con una vigilancia constante y con un servicio de espionaje fiable. Agripa era el único hombre en quien Augusto podía confiar, y el único también con suficiente conocimiento, valentía y autoridad para mirar por los intereses romanos en oriente e impedir que alguien los dañara. Como es habitual, los poderes de Agripa son motivo de controversia. Algunos estudiosos están absolutamente seguros de que se le había concedido un *imperium proconsulare* igual al de los demás gobernadores provinciales, situándolo así solo a un paso por detrás del propio Augusto, quien ostentó, según se afirma, el *imperium proconsulare maius* como compensación adecuada por su renuncia al consulado. Otros están igualmente convencidos de que Agripa fue investido del *imperium proconsulare maius*, lo mismo que Augusto, según la anterior hipótesis, y que por tanto ambos eran socios en igualdad de condiciones en todos los sentidos. Otra corriente de pensamiento más reciente niega la existencia del *imperium maius* en cualquier circunstancia, lo que rebaja tanto a Augusto como a Agripa al *imperium aequum* y nivela y simplifica cualquier debate sobre rango, subordinación o igualdad. Un documento fragmentario en el que se conserva parte del discurso fúnebre de Augusto en honor de Agripa desespera a los estudiosos con la frase: «se estableció por ley que nadie tuviera poderes superiores a los tuyos, sin que importara a qué territorios romanos fueses enviado». Como siempre, los problemas son varios. En primer lugar, no hay datos sobre la fecha de promulgación de esta ley; en segundo, no hay indicios sobre la duración de los poderes que otorgaba; en tercero, la formulación es ambigua, y puede interpretarse en dos sentidos: por un lado, en el sentido de que Agripa tenía poderes superiores a los de todos los demás gobernadores provinciales; y, por otro, en el de que tenía poderes iguales, lo cual coincide con el espíritu de lo dicho por Augusto, según el cual nadie ostentó poderes superiores a los de Agripa dondequiera que se hallase. Según una solución reciente, muy bien expuesta pero no sustentada por pruebas firmes, después de que se concediera a Augusto el *imperium maius*, se otorgó también a Agripa este mismo privilegio para un quinquenio, renovado en el 18 y, de nuevo, en el 13; la última fecha es la única noticia dada por Dión en sus informaciones sobre el *imperium* de Agripa. Otra teoría sostiene que, en el 26, Agripa fue nombrado prefecto de la flota con autoridad sobre todo el litoral

mediterráneo, que en el 23 acudió al este en función de ese mandato, y que su cargo fue redefinido en el 18. La solución dada por Walter Ameling es más sencilla que la mayoría de las demás teorías. Ameling niega la existencia de un *imperium maius* y propone, en cambio, que Agripa desempeñó un mando independiente en función de su *imperium proconsulare aequum*, que no dependió de los poderes superiores de Augusto, y que ese privilegio le fue otorgado en el 23 y lo conservó hasta su muerte, ocurrida en el año 12. Debemos admitir que nadie sabe por qué Agripa marchó al este ni qué hizo durante su estancia allí; se sabe que regresó el 21 y fue enviado a Roma para restablecer el orden. Se divorció de su mujer, Marcela, sobrina de Augusto, y ascendió un peldaño en la escala social casándose con Julia, su hija. Agripa permaneció en Roma sin ocupar ningún cargo oficial hasta el 20, fecha en que marchó primero a la Galia, y luego a Hispania, donde el año 19 sometió por fin la provincia al control de Roma.[21]

Mientras Augusto se ponía en camino para marchar al este en el 22, la escasez de alimentos amenazó con provocar una hambruna en Roma, y la respuesta del pueblo, habitual en esas circunstancias, fue amotinarse. Augusto regresó cuando se supo con claridad que no se trataba sencillamente de un disturbio de breve duración. Se le ofreció la dictadura, pero él la rechazó, considerándola probablemente una sentencia de muerte. La oferta se redujo a un consulado anual que podría ser renovado de manera similar a como lo eran sus poderes tribunicios, pero aceptarlo supondría negar todo lo que había conseguido al renunciar al consulado hacía solo unos meses. Su rechazo fue muy espectacular; Augusto se rasgó las vestiduras y se hincó de rodillas suplicando al pueblo que no le impusiera un cargo que le resultaba desagradable. Aquel histrionismo para exponer un punto de vista era, probablemente, necesario en una época anterior a la invención de los primeros planos televisivos. Augusto aceptó, a cambio, la *cura annonae*, literalmente, el «cuidado del suministro de alimentos». Al parecer, restableció el orden y el aprovisionamiento regular con poco esfuerzo y mucha rapidez —en realidad, con tanta prontitud que se le ha acusado de haber provocado él mismo la carestía a fin de hacerse indispensable—. El problema radicaba, supuestamente, en transportar y distribuir los alimentos, no en cultivarlos y cosecharlos. Una vez superada la crisis, se instituyó una nueva comisión senatorial para supervisar la distribución del subsidio de trigo. Finalmente, Augusto viajó al este y se instaló en la isla de Samos, donde pasó el invierno del 22 al 21. Dedicó algún tiempo a fijar las fronteras y establecer a los gobernantes reales de los pequeños Estados orientales y resolvió disputas internas, pero el verdadero objetivo era Armenia y las negociaciones con Partia para la devolución de los estandartes perdidos en combate y arrebatados a

Craso por los partos en el 53, a Decidio Saxa en el 40 y a Antonio en el 36. Además de esta cuestión sentimental de los estandartes había en juego otros asuntos. La opinión pública se habría sentido satisfecha viendo a Augusto organizar una expedición para recuperar los estandartes en una guerra general de venganza, pero él no estaba dispuesto a ceder a las presiones. Deseaba evitar la guerra contra una potencia igual a Roma y que, además, lucharía en su propio territorio, con un historial de victorias confirmado e inquietante. La vulgaridad de los combates fue sustituida por intrigas solapadas y, luego, por una diplomacia astuta y sutil. Se ha dicho (véase *supra*, pág. 181) que Augusto esperaba, quizás, evitar la guerra pero controlar Partia instalando en el trono a Tirídates o, más bien, permitiéndole instalarse en él con el apoyo de una expedición contra Arabia dirigida desde Egipto por Elio Galo. Cuando todo se torció, Tirídates huyó tras haber secuestrado al hijo del rey Fraates y habérselo llevado a Augusto, quien devolvió el joven a Fraates y envió a Tirídates a vivir en Roma. Aquel experimento había fracasado, pero no tardó en presentarse otra oportunidad de llegar a un acuerdo con Partia. En el año 20, mientras Augusto seguía en el este, los armenios se sublevaron contra su rey Artaxias y enviaron embajadas para pedir el regreso de Tigranes, hermano del rey, que llevaba diez años viviendo en Roma como un refugiado respetado. Marcelo había muerto, por lo que Augusto recurrió a su hijastro Tiberio, de 21 años, que cumplía los requisitos para el mando. Se le habían dado órdenes de que reuniera un ejército, probablemente de Macedonia y el Ilírico, y marchara contra Armenia con la intención de sustituir a Artaxias por su hermano Tigranes. Mientras Tiberio se acercaba a su destino, Augusto marchó a Siria, y el peso conjunto de las tropas romanas y el prestigio del *Princeps* no tardaron en hacer que las cosas se calmaran como una mancha de aceite en aguas turbulentas. Tiberio no encontró ninguna oposición e instaló a Tigranes en el trono de Armenia —en sentido literal, pues fue él quien le impuso la corona con sus propias manos—. Fraates pensó, probablemente, que tras aquella exhibición de fuerza se ocultaba algo real, y entregó los estandartes romanos. Es posible que hubiera algún acuerdo en lo referente a las fronteras comunes y al reconocimiento de la influencia romana en Armenia, que Augusto podría haber convertido en provincia, según dice él mismo, aunque se resistió a hacerlo, emulando en cambio la costumbre de sus antepasados romanos y limitándose a imponer como rey a Tigranes. Las disposiciones tomadas entonces duraron mientras vivieron los tres personajes principales. En el año 10, Fraates envió a sus hijos a Roma para que se educaran allí, pero falleció en el año 2, víctima, quizá, de un asesinato. Augusto se vio obligado a intervenir y envió a su nieto Gayo en una expedición militar. Estas circunstancias eran aún lejanas

en el año 20, y el éxito de la expedición de Tiberio y la victoria diplomática de Augusto fueron explotados como si se tratara de guerras victoriosas. Dión pensaba que Tiberio había tenido una reacción pomposa, y sus comentarios escépticos sobre los logros de Augusto no coinciden con las frases adulatorias de los poetas contemporáneos. Se obligó a participar en el plan a varios artistas. La estatua de Prima Porta, por ejemplo, tiene como imagen central de la coraza al rey de Partia en trance de devolver los estandartes a un victorioso Augusto. En cuanto a los estandartes mismos, fueron llevados de vuelta a Roma y depositados en el templo de *Mars Ultor* («Marte Vengador»), el templo prometido en el 42 y dedicado, finalmente, en el año 2; el depósito de los estandartes fue conmemorado por Ovidio. Las leyendas de las acuñaciones hablaban de la captura de Armenia (*Armenia capta*) y la recuperación de los estandartes (*signis receptis*). Desde un punto de vista iconográfico no se prestan a equívocos respecto a la supremacía romana, pues las monedas muestran a partos y armenios sometidos, tal como los describe Horacio «humillados y de rodillas». Se votó conceder a Augusto un triunfo que no aceptó, además de un arco triunfal en el Foro. No hay duda de que se sintió satisfecho y complacido por sus logros. Sus proezas militares eran desdeñables en sí mismas, y es posible que sin Agripa no hubiese ascendido nunca a las alturas que ocupaba en ese momento. Las negociaciones con los partos habían supuesto una concentración de tropas para resolver la cuestión armenia y dejar totalmente claro que Roma controlaba los intereses de este importante Estado en las fronteras de los territorios romano y parto. Augusto había efectuado la necesaria demostración de fuerza sin librar una guerra, cosa que podía presentarse, en cuanto victoria moral, como una actuación superior, más inteligente y menos derrochadora que cualquier combate. El procedimiento respondía a un cálculo y había sido, al parecer, indoloro, una operación realizada sin contratiempos; pero es posible que la realidad fuera mucho más tensa y causara a Augusto dolores de cabeza tanto metafóricos como físicos. Al entablar negociaciones con Partia, se había comprometido a lograr algún resultado valioso, pero ¿qué habría podido hacer si Fraates hubiese decidido no cooperar? A medida que pasara el tiempo, habría parecido cada vez más necio, y habría tenido que optar por retirarse con dignidad pero con desprestigio o entablar una guerra no disimulada que, según sabía, sería difícil, cuando no desastrosa. En la literatura y en las representaciones artísticas y escultóricas, todo parecía previsto, pero es probable que la situación fuera extremadamente tensa e incierta, un panorama nada adecuado para alguien que padecía supuestamente problemas de hígado.[22]

Los asuntos de Roma habían sufrido algunos contratiempos

durante la ausencia de Augusto. El pueblo reaccionó mal cuando Augusto renunció al consulado, en especial tras haber recalcado su decisión con su negativa a aceptar la versión anual, aunque perpetua, que se le ofreció en el año 22 en lugar de la dictadura. La fe del pueblo en su capacidad para gobernar el Estado excluía al resto de los mortales corrientes, y la gente se negó de plano a elegir a más de un cónsul, con la esperanza de poder convencerle para que ocupara la plaza vacante. Augusto estaba pasando el invierno en Samos y comunicó su rechazo por carta. Si cedía después de dos años y aceptaba el consulado, podría parecer que vacilaba, lo que habría hecho que se le comparase desfavorablemente con Pompeyo Magno, cuya táctica había consistido a menudo en esperar sentado a que el Senado y el pueblo le suplicaran que hiciera lo que había deseado desde el primer momento. Agripa fue enviado de vuelta a Roma cuando Augusto llegó al este, pero no pudo impedir que se repitiera lo ocurrido en los años 22-21 cuando el pueblo se negó a elegir un segundo cónsul para el año siguiente. De ese modo, Sancio Saturnino fue cónsul único en el 19. Agripa había marchado a Hispania y Augusto seguía en el este, por lo que el Senado y el único cónsul tuvieron que hacer frente a las exorbitantes demandas del pretor Egnacio Rufo cuando pidió que se le permitiera presentarse a las elecciones consulares, aunque no sabemos con seguridad si se refería al año siguiente, en una candidatura normal, o a la plaza vacante del 19. En cualquier caso, no era legalmente elegible para ninguno de los dos años, pues no había dejado transcurrir el plazo prescrito entre dos cargos. Al parecer, sus anteriores éxitos con la población se le habían subido a la cabeza. Había realizado una labor excelente como edil creando de su propio bolsillo algo que faltaba en Roma: una brigada de bomberos, con la que extinguió varios incendios en la ciudad. Existía un precedente en la constitución de un cuerpo de bomberos por Craso, pero este lo utilizó únicamente para apagar fuegos cuando podía comprar las propiedades quemadas, por lo que la única persona que salía ganando algo era el propio Craso. Egnacio Rufo fue un poco más altruista, pero, como es natural, utilizó su brigada antiincendios como medio para promocionarse, y el hecho de que se rescatara a algunos miembros de la plebe junto con sus casas fue, simplemente, una afortunada casualidad. Esto no importó a los romanos de clase baja que, con su sentido práctico, le reembolsaron los gastos de mantenimiento de su cuadrilla de esclavos. Al final de su mandato, Rufo se ufanó de haber devuelto la ciudad intacta a su sucesor, indicando con ello que otros no habían tenido un historial tan impecable, cosa que era de esperar en una zona densamente habitada, con una gran cantidad de edificios de madera y sin servicio contra incendios. Los habitantes normales de Roma, agradecidos siempre por

cualquier innovación que les fuera útil, eligieron a Rufo para la pretura. Si se hubiera contentado con el cargo de pretor y hubiese tenido la elegancia y la sensatez de esperar hasta cumplir con los requisitos para ocupar un puesto más alto, podría haber sobrevivido y hasta disfrutado de una carrera apreciable. Pero en aquellas circunstancias, con el *Princeps* ausente y su lugarteniente más capaz en Hispania, comenzó a causar problemas. Sencio Saturnino rechazó su candidatura por motivos perfectamente razonables. Los siguientes pasos no están claros, pero tuvieron como resultado la aprobación del *senatus consultum ultimum*, la represión instantánea de un disturbio popular antes de que estallara, y la condena de Rufo por supuesta conspiración, seguida, naturalmente, de su ejecución. El Senado había actuado con responsabilidad y había mostrado su capacidad y deseo de defenderse de las presiones populares, aunque no está confirmado si los senadores pensaron como máxima prioridad en sus propios intereses o en los de Augusto.[23]

La larga estancia en el este no fue una sinecura para Augusto. Las tareas administrativas no cesaban, aunque solo tengamos constancia de unas pocas. El relato de Dión contiene detalles sobre los territorios que reorganizó y la curiosa afirmación de que escribió al Senado para expresar su opinión de que sería prudente no extender el territorio romano más allá de lo que Roma poseía ya en el este, y que consideraba mejor dejar que los Estados aliados se gobernaran por sí mismos. Podría tratarse de un anacronismo, pues Dión estaba convencido de que Augusto había deseado siempre mantener el imperio dentro de sus límites, cuando, en realidad, no pensó así hasta más tarde, tras el desastre de Varo en el 9 d. C. Desconocemos cuál fue la fuente de información de Dión, pero es posible que su versión tuviera un pequeño componente de verdad, pues, refiriéndose a algún que otro Estado concreto, Augusto pudo haber dicho en su escrito que no deseaba ningún trastorno en sus acuerdos con los reyes clientes. En esa época, la expansión era aún una idea muy viva, según lo atestiguan las campañas de Hispania, los Alpes y Germania. Roma era una potencia mundial destinada a gobernar la Tierra; su fama se había difundido hasta el subcontinente indio. El comercio con la India estaba ya asentado, y mientras Augusto se encontraba en el este llegó a la ciudad una embajada de aquel país. La afluencia de embajadas era constante, pero ninguna fue tan espléndida y exótica como aquella. Los romanos vieron tigres por primera vez, y no hay duda de que los embajadores trajeron consigo como presentes todo tipo de artículos de lujo. En Atenas, Augusto fue testigo, según se cuenta, del sacrificio en vivo de uno de los sabios indios, que fue iniciado en el culto de Deméter y Kore, y a continuación se inmoló en el fuego sagrado. La reacción de Augusto no está documentada. Como los disturbios

provocados en Roma en el 19 iban en aumento, acudieron a él enviados para pedirle que ocupara el consulado vacante. Él, en cambio, insistió en que se nombrara a uno de dichos enviados, Quinto Lucrecio, que había sido proscrito hacía tiempo, pero, como es obvio, había salido con vida. Es posible que Augusto intentara hacer un gesto de reconciliación con el nombramiento de aquella persona, pero, en cualquier caso, no quería asumir el consulado. Dión relaciona los tumultos de Roma con el regreso de Augusto, cuyo retorno precipitado no se debió, probablemente, a la ejecución de Egnacio Rufo y a la posibilidad de que en su ausencia se produjera una vuelta a los tiempos de los demagogos. Augusto partió para Roma en el otoño del 19; al llegar a la ciudad se aprobó concederle más honores. Él rechazó casi todos, excepto la erección de un altar dedicado a *Fortuna Redux*, la diosa que presidía los retornos, quien, preocupada quizá por conservar a Augusto para el mundo romano, no prestó suficiente atención a Virgilio, que había acudido a Atenas para reunirse con su patrón y murió en Brundisio en el viaje de vuelta.[24]

6
TOTUS ORBIS TERRARUM

Al regresar a Roma en otoño del 19, Augusto se hallaba en una posición mucho más fuerte que en cualquiera de sus anteriores retornos. La crisis de aprovisionamiento del 22 y el hecho de que la hubiese resuelto con prontitud y éxito, unido a la clamorosa insistencia del pueblo para que ocupara cada año uno de los consulados, habían contribuido de manera especial a poner de relieve su popularidad y demostrar que, en su ausencia, el Estado no funcionaba con el mismo desahogo. Es posible que la aceptación de la influencia omnipresente de Augusto no fuera tan universal como a él le gustaba afirmar, pero su poder, al menos, estaba asegurado, legalmente sancionado, y preservado por una mezcla de determinación, vigilancia atenta y uso latente, aunque reticente, de la fuerza. El poder militar no se mencionaba nunca, pero nadie podía dudar de que, en caso de ser necesaria una medida tan drástica, Augusto no habría vacilado en utilizarlo. La definición precisa de los poderes de Augusto aparece, como siempre, plagada de problemas por falta de cualquier tipo de fuentes o, a veces, por la presencia de informaciones contradictorias. Es cierto que en el año 18 se le concedió el *imperium* proconsular por otro quinquenio, junto con Agripa, a quien se otorgó también la potestad tribunicia para un periodo igual, con lo que se convirtió en colega de Augusto en una de las cinco ocasiones en que el *Princeps* solicitó tener un compañero. Se sigue discutiendo el alcance preciso del poder proconsular tanto de Augusto como de Agripa (véanse *supra*, págs. 187-188), y todavía más los poderes otorgados a Augusto con motivo de su regreso en el 19. La afirmación de Dión de que recibió «una especie de poder proconsular vitalicio» ha sido cuestionada durante generaciones. Dión dice a continuación que Augusto tuvo a partir de ese momento el derecho a disponer de doce lictores y sentarse en el Senado entre los dos cónsules, pero el problema no resuelto se refiere a la realidad de los poderes recibidos por él, susceptible de una doble interpretación. Podría significar que Augusto se limitó a asumir las insignias consulares para denotar su rango especial, aunque no ostentara ese poder como tal; o también que, quizás, obtuvo plenos poderes, en cuyo caso los doce lictores y el asiento especial en el Senado serían una consecuencia obvia. Por desgracia desconocemos la fuente de Dión, el único autor antiguo que relata estos hechos; no es posible

hallar, por tanto, una corroboración de lo que dice, lo cual es causa de inseguridad, especulaciones y, en consecuencia, controversia. El propio Augusto declara explícitamente que, cuando (en el 22) se le ofreció ser cónsul de por vida mediante renovaciones anuales del cargo, rechazó la oferta. La diferencia entre el consulado y el poder consular era, quizá, suficientemente conocida por los habitantes de Roma, pero la omisión en este contexto de cualquier tipo de referencia a un compromiso acordado solo tres o cuatro años antes constituye un insulto a la inteligencia de la gente. De la misma manera resulta extraño que Suetonio, con su pasión por clasificar la información en categorías, no mencionara el «consulado vitalicio» inmediatamente después de afirmar que Augusto pidió que se le asignaran dos colegas cada vez que fue cónsul. La idea fue rechazada, pero si Dión está en lo cierto y Augusto acabó asumiendo, realmente, el poder consular, este sería el lugar en que Suetonio debería haber añadido una nota a pie de página diciendo que Augusto solo tuvo que esperar un tiempo para hacer realidad su ambición de una manera levemente distinta. Pero Suetonio no hace referencia a ello y sería demasiado simple proponer que algún copista de vista cansada pasó por alto la línea esencial que habría resuelto la cuestión de una vez por todas.[1]

Hay estudiosos que creen que Augusto aceptó la potestad consular de por vida, con lo cual habría alcanzado su apogeo en ese momento en que se le dotó de todos los poderes que necesitaba para controlar el imperio. Se suele señalar que cuando renunció al consulado, en el 23, se privó de demasiadas cosas, pues la *tribunicia potestas* y el *imperium* proconsular no podían compensarle de todo lo que había perdido; por tanto, el hecho de asumir de nuevo los poderes consulares de manera distinta, sin un desempeño real del cargo, habría sido una consecuencia lógica de su renuncia. Si se acepta que Augusto ostentó el *imperium consulare* a partir del año 19, se simplificarían muy considerablemente los problemas relacionados con algunas de sus acciones y decisiones legislativas que no pueden atribuirse en exclusiva a ninguno de sus demás poderes. Quienes rechazan la idea de que Augusto asumiera la potestad consular de por vida se ven obligados a encontrar algún modo de hacer cuadrar la afirmación del propio Augusto cuando dice que realizó los censos de los años 8 a. C. y 14 d. C. en virtud de sus poderes consulares. La solución dada habitualmente consiste en entender los poderes consulares en estos dos casos como atribuciones temporales otorgadas de manera específica para la realización de los censos. En ese caso, los demás aspectos de la potestad consular puestos de relieve por Dión, como, por ejemplo, el empleo de las doce *fasces* y el derecho a sentarse entre los cónsules, deberían o bien rechazarse como simples errores o bien interpretarse como concesiones honorarias, sin más contenido que el

de una distinción suprema. Pero no es posible que todo lo que se da a entender aquí fuesen honores vacíos de contenido. No hay duda de que el derecho a exhibir todos los distintivos de los cónsules no estaría coartado por alguna limitación impuesta a sus actos, ni siquiera en teoría; además, en la práctica, se habría necesitado una gran fortaleza de ánimo para señalar en un debate en el Senado que las opiniones que acababa de exponer aquel hombre sentado entre los dos cónsules carecían de peso, pues solo poseía los honores consulares, pero no los poderes. La influencia —la *auctoritas*— de Augusto era plenamente reconocida y estaba firmemente implantada en la conciencia senatorial, aunque no se definiera con demasiada precisión. Esta es, quizá, la clave del enigma, pues ni Augusto ni el Senado fueron nunca más allá de una vaguedad deliberada en lo referente a los poderes consulares y su duración. Debemos admitir que aceptar de por vida un cargo o sus poderes era contrario a cualquiera de los planteamientos de Augusto. Es posible que Suetonio esté equivocado cuando informa de que se otorgó a Augusto la supervisión permanente de la moral y la legislación (*morum legumque regimen perpetuum*). Esta afirmación no es necesariamente exacta, pues Dión dice que esa atribución fue solo para cinco años; en cualquier caso, la supervisión, permanente o temporal, de la moral no pertenece a la misma categoría que el poder consular. Augusto no aclara este problema en las *Res Gestae*, y, de hecho, nunca tuvo intención de dar explicaciones detalladas sobre su persona. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con su *imperium* proconsular, renovado en el 18 para otro quinquenio, y posteriormente en intervalos sucesivos, no oímos hablar de una renovación de la potestad consular, aunque esta ausencia de pruebas no demuestra nada, ya que puede servir para argumentar, en sentido contrario, que nunca ostentó el poder consular o que, de hecho, lo ostentó con carácter perpetuo, por lo que no habría, por supuesto, ninguna necesidad de renovarlo, razón por la que nunca lo oímos mencionar. Esta argumentación en espiral podría encadenarse eternamente sin resolución. Un planteamiento posible es que si, en el 18, Augusto no pensaba que el *imperium proconsulare* pudiese otorgarse de por vida, o ni tan siquiera para diez años, no sería aquel el momento de aceptar nada tan incendiario como unos poderes consulares a perpetuidad. A Augusto le gustaba avanzar de manera imperceptible, paso a paso, como reconoció Tácito al describir su asunción gradual (*insurgere paulatim*) de todos los poderes imperiales de que disfrutaron los emperadores posteriores. Es verdad que el pueblo le había suplicado que fuese cónsul cada año, por lo que Augusto se sentía seguro de su aprobación, pero quien había asesinado a César no era el pueblo. Aquel acto desesperado había sido responsabilidad del Senado y, por tanto, Augusto había aplacado a los

senadores evitando, en su amalgama de influencia y poder real, cualquier cosa que sugiriera la idea de permanencia. En ausencia de más información, las opiniones solo pueden basarse en conjeturas. Es posible que Augusto y el Senado alcanzaran un acuerdo en negociaciones que no se han documentado. Los estudiosos han notado que las dos partes parecen haberse reconciliado a partir del 19, y que las disposiciones sobre el consulado en general y sobre la potestad consular de Augusto en particular pudieron haber formado parte de un compromiso, una especie de propuesta de conjunto con efectos de mayor alcance que el de la implantación de la autoridad personal de Augusto. Hasta el 19, los cónsules habían sido hombres nuevos, aceptables todos ellos, como es natural, para el propio Augusto; a los nobles se les había permitido atisbar apenas el consulado. A partir del 19, esta tendencia experimentó un cambio perceptible; cada vez fueron más los nobles que alcanzaron el consulado, hasta la exclusión casi total de los hombres nuevos.[2]

La nobleza estaba formada ahora por una mezcolanza de antiguas familias romanas y nuevos aristócratas de cepa romana e italiana. Así, la composición de la clase nobiliaria se amplió, pero esta ampliación no fue suficiente. Sin experiencia en el desempeño de los cargos más altos, los nobles perderían su influencia a un ritmo alarmante, y ambas partes lo sabían. Tras haber demostrado que podía excluirlos de cualquier posibilidad ulterior de influir en el Estado si así lo deseaba, Augusto pensó, quizá, que había llegado el momento de distenderse un poco y permitir un resurgimiento controlado del poder de los patricios. La antigua nobleza republicana había sufrido enormes pérdidas en las dos grandes guerras civiles y se había diluido debido a la creación de aristócratas por Augusto; pero, aunque una parte de la nobleza le debiera su ascenso, es probable que Augusto no confiara ni un momento en la aristocracia como clase; por tanto, si iba a mejorar la situación de los nobles, necesitaba estar seguro de que al actuar así no sería eclipsado por ellos. Si lo descabalgaban de su posición de supremacía, el vacío resultante lo ocuparía enseguida el habitual círculo republicano de políticos astutos convertidos en generales victoriosos que se harían mutuamente la guerra para conservar sus poderes. Era necesario un equilibrio entre eliminar del todo a los nobles, como podría haberlo hecho si lo hubiese deseado, y permitirles ejercer una influencia tan grande que acabaran convirtiéndose en una amenaza para su supervivencia. En el 23, Augusto había dado muestras de su voluntad de renunciar para siempre al consulado, y sobrevivió incólume durante cuatro años. El otorgamiento de la potestad consular en esa coyuntura apenas podía aumentar su influencia hasta un grado que se considerase peligroso, pues ya poseía una supremacía indiscutible. El hipotético compromiso del año 19

pudo haber sido el resultado de esas consideraciones y presentarse como oferta del propio Augusto en un momento en que los nobles eran plenamente conscientes de la realidad y se sentían frustrados, impotentes y deseosos de llegar a un acuerdo. Si la oferta de compromiso tuvo su origen en los nobles, significó únicamente que habían cedido y que Augusto había conseguido lo que necesitaba; pero es mucho más probable que se encontrara con ellos a medio camino y les hiciera la siguiente proposición: no desempeñaría el cargo de cónsul, pero, en la práctica, tendría toda la apariencia de *serlo*. A cambio, pondría al alcance de la nobleza aquella magistratura tan ansiada. Como garantía de su buen comportamiento, los nobles debían saber en todo momento quién estaba al mando y a quién debían su promoción. La afirmación genérica de Tácito cuando dice que Augusto se presentaba como cónsul (*consulem se ferens*) pertenece, estrictamente hablando, a la época en que se esforzaba por dejar el recuerdo del triunvirato en un segundo plano; pero como Tácito intentaba comprimir en un párrafo todos los elementos del gobierno imperial plenamente desarrollados, su frase podía aplicarse a una realidad más amplia y abarcar la panoplia definitiva de la autoridad de Augusto. No hay pruebas de que lo ocurrido en el 19 fuera eso, pero el acuerdo pudo haber sido muy atrayente. Podría haber tenido la ventaja adicional de calmar a la población, que, para hacer realidad su deseo de que Augusto fuera cónsul, no necesitaría ya incurrir en desórdenes violentos. El agotamiento pudo haber desempeñado asimismo algún papel. Augusto se había mantenido a la espera durante largo tiempo mientras el pueblo exigía, sin obtener ningún fruto, que fuera cónsul, mientras se hacía saber a los nobles que les era imposible progresar sin su aprobación, y mientras la desconfianza mutua entre el pueblo y la nobleza aumentaba hasta llegar a un punto álgido. Ahora, un solo hombre logró contener a ambos bandos de forma permanente, y tanto el uno como el otro pudieron progresar con la garantía de sentirse protegidos por él. El juego de mantenerse a la espera había sido sumamente rentable.[3]

Augusto había cumplido ya los cuarenta y era un venerable estadista en virtud de su larga experiencia. Podía permitirse cierto grado de satisfacción, tanto personal como pública. Es posible que se sintiera contento en su hogar. Su familia extensa no había comenzado a darle aún demasiados motivos de preocupación. Aunque se reconoce que el papel de Livia en su vida era importante, no está documentado en detalle. Dión le da voz y opiniones propias, y seguramente las tenía, pero la utiliza como vehículo para exponer puntos de vista que no son necesariamente suyos, como utiliza a Mecenas y Agripa para proponer otras variantes de gobierno imperial en el libro 52 de su obra. Más reveladora es la inscripción de Afrodisias, en la que se alude

al interés de Livia por la población de Samos, según lo admite Augusto. Livia no consiguió convencer a su marido para que les otorgara la libertad, como se lo habían solicitado, pero esta ocasión no pudo haber sido la única en que expresó una opinión. Pidió la ciudadanía para un galo, pero Augusto se negó a «prostituir» ese derecho y, en cambio, eximió a aquel hombre del pago de impuestos, pues podía soportar mejor una pérdida económica que la adulteración de un privilegio. Probablemente hubo muchos más demandantes que buscaron acceder a Augusto a través de su mujer, pero la información sobre esos casos concretos es escasa, y no tenemos absolutamente ninguna que haga referencia a la autonomía de Livia para tomar decisiones sobre qué asuntos debía rechazar por sí misma y cuáles debía trasladar a su marido. Suetonio da a entender que la relación de Augusto con su esposa era más bien aséptica cuando cuenta que este acostumbraba a poner todo por escrito, incluso cuando deseaba hablar con Livia, para no decir ni más ni menos de lo que pretendía. Es posible que esta costumbre fuera cierta en asuntos de Estado, y muy en especial en ocasiones en que podía ser observado y escuchado a escondidas; las notas para ayudar a la memoria resultan útiles para un hombre que necesita recordar muchas cosas a la vez; además, los peligros de una locuacidad incontrolada son muy serios. Una lengua suelta puede tener como consecuencia distracciones que supongan pérdidas de tiempo o hagan incurrir al hablante en todo tipo de dificultades que podría evitar perfectamente; por otra parte, existe el peligro de que la gente que oye algo por casualidad vaya contando medias verdades que se complican cada vez que se repiten. No tenemos por qué suponer, desde luego, que, fuera de la vida de trabajo, ponía por escrito sus conversaciones corrientes para acordarse de informar a Livia de que su último vestido le sentaba bien o de que había disfrutado de la cena. Lo único que ha llegado hasta nosotros a través del tiempo es la imagen pública de Augusto, y nos resulta, por tanto, difícil percibir su persona. Por los atisbos que se nos han transmitido, da la impresión de que Augusto experimentaba las mismas dudas, emociones, alegrías y disgustos que cualquier otro, lo cual hace más notable que pudiera situarse por encima de la normalidad y aparecer como un ser extraordinario y, además, mantener este papel durante tantos años. La mayoría de las anécdotas sobre su persona pertenecen a la época más relajada en que su poder estaba asegurado y él tenía más edad y experiencia; las historias tempranas no son espontáneas sino inducidas, aunque algunas respuestas ingeniosas revelan la manera de pensar y el autodominio de una persona tanto como una declaración original. Augusto no parece haberse preocupado nunca por lo que los demás pensaban de él; era autosuficiente, confiaba solo en sí mismo en el terreno de las

emociones, aunque no en los asuntos prácticos, y no se hacía ilusiones sobre la humanidad en general.[4]

Como era autosuficiente podía, quizá, bromear sobre sí mismo, según dan a entender varias anécdotas. Tenía un sentido del humor sarcástico tanto a cuenta de su propia persona como del prójimo. En su juventud había escrito, entre otras cosas, una tragedia sobre Áyax. Al examinarla más tarde, sintió vergüenza y la destruyó; en el mundo romano, los escritos se borraban con una esponja, de la misma manera que los trazos de lápiz se pueden borrar hoy con una goma; así pues, cuando un amigo le preguntó qué había sido de su tragedia, Augusto le dijo que Áyax se había suicidado arrojándose sobre su esponja. Era capaz de tener rasgos de humor, como cuando oyó hablar de la subasta de las propiedades de un individuo de rango ecuestre que había contraído enormes deudas y era incapaz de saldarlas. Augusto dio órdenes a sus agentes de que pujaran por los cojines de aquel hombre, pues si era capaz de dormir sobre ellos cuando pesaban sobre él tantas preocupaciones, debían de ser especialmente eficaces para suscitar el sueño. Cuando se veía superado por una persona inteligente o unas circunstancias ridículas, Augusto se reía en vez de enfadarse. Al parecer, permitía que la gente lo abordase hasta un punto razonable y con una considerable libertad de expresión; hay constancia de réplicas mordaces que le hacían poner los pies en tierra y cambiar, a veces, de opinión. Un epigramatista griego solía interpelarle cada vez que bajaba del Palatino al Foro ofreciéndole muestras de su obra en un intento de obtener alguna recompensa económica. Cansado de él, Augusto escribió unos versos propios y se los entregó, pero el griego aprovechó la circunstancia diciéndole que, según él, los versos eran muy buenos. Luego, depositó unas monedas en la mano de Augusto y le comentó que, si hubiese tenido más, se lo habría dado con mucho gusto. Augusto captó la sugerencia, se ablandó y pagó al epigramatista 100.000 sestercios, consciente, probablemente, de que al día siguiente tendría a una multitud de versificadores haciendo cola en el Palatino cuando apareciera. En una circunstancia más seria, un soldado pidió apoyo a Augusto en un caso legal, y este le respondió designando a un abogado para que actuara en nombre del soldado. No contento con ello, el soldado le gritó: «¡César, cuando estuviste en peligro en Accio, no me busqué un sustituto! Luché por ti en persona». Augusto se portó como era debido y actuó como defensor del soldado. Estas anécdotas revelan algo sobre su imagen tanto privada como pública. Era un realista obstinado, plenamente consciente de su responsabilidad para con el Estado. Toda su vida estuvo dirigida a ese fin y rigurosamente controlada, dentro de los límites de la experiencia humana corriente. En su lecho de muerte, cuando preguntó a su familia y amigos reunidos a su alrededor si habían disfrutado de la actuación, reconoció

que todo había sido puro teatro, aunque muy logrado. La actuación no había sido siempre una farsa, por supuesto, sino una combinación de sus propias características personales y el necesario cumplimiento de un deber. Sus gustos eran sencillos; su vida hogareña, la plasmación de las antiguas virtudes romanas, que había comenzado a promover de manera activa en los años siguientes a su regreso en el 19. En un reinado tan largo, si aquellos gustos sencillos hubiesen ido en contra de su naturaleza, la tensión se habría notado y dado a conocer, pero, aparte de su supuesta tendencia a desflorar vírgenes, no hay constancia de que disfrutara con unos lujos que veía mal en los demás. El Estado y su vida se hallaban inextricablemente entretejidos, y él mismo estaba dispuesto a dedicar todas sus energías a lo que consideraba su deber con el mundo romano. Tal vez se equivocó al esperar y exigir lo mismo de su familia.[5]

La historia podría haber sido muy diferente si, al comienzo de su matrimonio, Livia y Octaviano hubiesen tenido hijos sanos que les hubieran sobrevivido. Según Suetonio, solo concibieron uno, y nació prematuramente —con lo que quiere decir, probablemente, que murió en el parto o nació muerto—. Augusto no tendría nunca más herederos que los que promovió o acabó adoptando, y el hecho de que el definitivo fuera Tiberio, primer hijo de Livia de su anterior matrimonio, ha llevado a conjeturar que ella fue la causante de las desventuradas muertes de todos los demás. Es evidente que Tiberio no era el primer candidato de Augusto, y el conocimiento de este hecho no debió de ser estimulante para el hijo de Livia. Nunca se podrá confirmar si este dato, que solo conocemos por habladurías poco fiables, provocó conflictos familiares entre Augusto y ella. Cuando Augusto regresó a Roma en el año 19, uno de sus primeros actos fue otorgar a Tiberio el rango de antiguo pretor para permitirle alcanzar más deprisa puestos elevados, mientras que a Druso, el hermano de Tiberio, se le permitió presentarse como candidato cinco años antes de la edad habitual. Era evidente que sus carreras iban a ser promocionadas y que ambos tenían un rango especial, pero, no obstante, se sabía que ocupaban un segundo lugar tras los herederos del propio Augusto. Su hija Julia, viuda al morir Marcelo y entregada en matrimonio a Agripa, había dado a luz a un hijo en el año 20. Su segundo vástago nació en el 17. Los niños aparecen señalados como sucesores desde el primer momento. Augusto adoptó finalmente a sus dos nietos, Gayo César, el mayor, y Lucio César, el más joven. Las adopciones no pudieron deberse a una decisión súbita tomada tras el nacimiento de los muchachos; es mucho más verosímil atribuirla a una planificación a largo plazo que formaba parte de un pacto con Agripa anterior, incluso, a su matrimonio con Julia para generar herederos que fueran doblemente aceptables, como si tuvieran un

doble padre en Agripa y Augusto. Es de suponer que no se habría pedido a Julia su opinión; su única razón de ser era la de engendrar hijos. El futuro era muy prometedor para la idea de crear una dinastía, idea que implicaba cierta sensación de seguridad. Había, además, numerosos satélites cuya relación con la familia podía utilizarse. Los matrimonios se realizaban en la medida de lo posible dentro del estrecho círculo familiar. Agripa se divorció de su mujer, Marcela, hija mayor de Octavia y hermana de Marcelo, para casarse con Julia. A continuación, la abandonada Marcela fue entregada en matrimonio a Iulo Antonio, hijo de Marco Antonio y Fulvia, pero criado por Octavia en su hogar, por lo que él y Marcela no podían ser dos desconocidos el uno para el otro. No importaba que fueran felices, con tal de que representaran su papel en el guión que Augusto estaba escribiendo para ellos. Al cabo de un año, más o menos, del regreso de Augusto a Roma, Tiberio fue casado con Vipsania, hija de Agripa, una mujer por la que sentía auténtica adoración; si se le hubiera permitido mantenerse en ese estado de dicha, la historia de su reinado podría haber sido también más feliz. El deber con el Estado iba por delante de la satisfacción personal, pero al descartar la libertad de elección, Augusto causó un innegable sufrimiento a su familia y amigos. Las necesidades psicológicas de romanos, italianos y provinciales fueron para él objeto de una preocupación más atenta y diligente que las de sus parientes.[6]

De momento, el futuro no arrojaba ninguna sombra. Tal vez lo oscurecía la propia enormidad de las tareas administrativas que quedaban por realizar, pero el panorama general no podía parecer tan negro como lo había sido, probablemente, en el pasado. Por primera vez era posible hacer buen uso de los beneficios de la paz; en los cimientos que se estaban sentando en aquellos momentos podía verse ya el naciente imperio, modelado a partir de formas más antiguas, comprobado experimentalmente y remodelado de vez en cuando hasta que la maquinaria administrativa funcionó con diversos grados de éxito. Hubo algunas innovaciones, pero raras veces sorprendieron por su espectacularidad. La mayoría de las medidas legislativas y administrativas pasaron por fases de desarrollo hasta alcanzar la madurez, y algunas siguieron evolucionando tras la muerte de Augusto. Aunque fuese obvio cuáles eran las soluciones, quizá resultaba imposible alcanzarlas de un golpe. Al optar por una evolución gradual y no por unos cambios radicales efectuados con impaciencia, Augusto aceptó que quedaran al descubierto fallos y defectos, con el resultado de que las mejoras parecían fundamentalmente necesarias y no impuestas de manera arbitraria. El proceso evolutivo tiene, como es natural, su lado oscuro. Augusto fue acusado por Tácito de usurpar el poder, acumulándolo hasta tener en

sus manos todo y a todos. No se puede negar que el resultado final fue ese, y cualquier juicio formado desde esa perspectiva no puede menos de estar influido por dicho resultado, pero suponer que respondió a un plan original trazado después de los idus de marzo del 44 sería, quizá, demasiado malicioso. Una teoría así presupone que Augusto no perseguía otra finalidad, y le niega flexibilidad; da a entender que lo hizo todo para su propia satisfacción e ignora su entrega al deber y sus duros e infatigables esfuerzos. Si la toma del poder del Estado por Augusto privó de libertad a algunas personas, sería bueno recordar que el significado real de esa palabra era la posibilidad del ejercicio del poder por parte de unos pocos, y no la libertad para todos. Clases enteras de la población estaban sometidas a esa libertad restringida sin compartirla. Ahora la ambición tenía unos límites, pues nadie podía alcanzar una preeminencia igual ni superior, por supuesto, a la de Augusto; y para llegar a algún punto cercano a lo más alto de la escala parecía necesario congraciarse con el amo. La mayoría de sus contemporáneos debieron de encogerse de hombros y recordar tiempos peores del pasado; lo único que sabían autores como Tácito y Plinio era que los logros de Augusto habían llevado rápidamente a que el dominio cayera en manos de hombres como Nerón y Domiciano. Su malestar empañaba su comprensión de la época que había precedido al gobierno imperial, una época que no habían vivido y que parecía más grata por ser más lejana e inalcanzable; por tanto, necesitaban a alguien a quien culpar por la pérdida de lo que consideraban una Edad de Oro incontaminada y su sustitución por una tiranía como la que ellos experimentaron. Si Augusto estranguló ambiciones e iniciativas, también impidió el constante rotar de líderes militares supremos con ejércitos privados, cuyos planes a corto plazo no incluían una estrategia para Roma, Italia y las provincias, mientras que los planteados a largo plazo, si es que los tenían, nunca pudieron hacerse realidad antes de que los echara por tierra el siguiente general.[7]

Augusto, al igual que César, había visto la mayoría de las provincias del imperio y pensaba con categorías que abarcaban todo el mundo romano. Se le ha acusado de pensar solo en Roma e Italia, pero esta opinión requiere cierta matización. Augusto se veía a sí mismo al frente de todo y veía a Roma como dueña del mundo, y a Italia en una posición de favor; pero también pensaba en las provincias y su bienestar. Sigue siendo un misterio cómo él o cualquier otro emperador se hacían una idea del mundo sin la ayuda de mapas y atlas, unos medios rápidos de transporte y unas comunicaciones perfeccionadas por el correo electrónico y los satélites, pero Augusto, al menos, sabía dónde estaban los puntos débiles y los fuertes. Es posible que no formulara planes precisos para la integración y

romanización de los diversos pueblos del imperio, pero tampoco planeó la explotación asesina de las provincias para la exaltación de Roma. Resulta difícil discernir un programa político a tanta distancia en el tiempo y sin disponer de todos los detalles. Augusto no tenía que elaborar un manifiesto electoral ni explicarse en debates públicos en algún programa de televisión imperial. Su relato retrospectivo de las *Res Gestae* está cuidadosamente formulado, y su finalidad es hacer el balance más favorable de lo que ya había sucedido. En ellas faltan las intenciones y esperanzas que nunca llegaron a nada, y se recogen muy pocos de los pensamientos e ideas de Augusto en aquel momento. Lo único que pueden hacer los historiadores es valorar acontecimientos y procesos y extrapolar a partir de ellos cierta coherencia entre objetivos y planificación, lo cual es equivocado, además de azaroso. Más que pensar en la existencia de un «programa imperial», la opinión actual tiende a ver una serie de decisiones coyunturales tomadas de manera improvisada. En un extremo se hallan quienes hacen aparecer a Augusto como un irresponsable hasta el punto de la vacilación y la incoherencia, como alguien que actuaba siempre por reacción, sin la posibilidad de adelantarse a los acontecimientos y que no cesaba de correr para acabar en la parálisis. En el otro extremo se le atribuye una capacidad de previsión rayana en la clarividencia. Lo más probable es que la verdad se halle en algún punto intermedio, dependiendo de cada circunstancia particular. Aunque dedicase mucho tiempo a las minucias cotidianas, es por lo menos probable que prestara cierta atención al imperio y al rumbo y los ideales que le habría gustado seguir. En algunos casos pudo haber llegado a perfilar un esbozo general que contuviera más de una opción con el fin de no mostrarse demasiado rígido e inflexible. El mundo romano del año 19 no era, ni mucho menos, una realidad homogénea y pacificada. Italia seguía siendo en algunas zonas un país tribal, y, desde luego, no unificado. Roma no gobernaba aún toda la región de los Alpes, por lo que sus comunicaciones con el Rin y el Danubio no eran seguras en todos los puntos. Tendrían que pasar tres o cuatro años más hasta que Tiberio y Druso, continuando los logros de otros generales, sometieran finalmente la zona y pusieran los pasos de montaña de los Alpes bajo el control de Roma. La Galia había sido un continuo campo de batalla, y Agripa se hallaba allí en el 19, pero las tribus no fueron pacificadas del todo y se tenía la sensación de que no podría haber paz en la región mientras el poder romano no se extendiera hasta el Rin —que fue lo que motivó las campañas iniciadas en la década siguiente—. Hispania, en especial la parte norte, era levantisca e inestable. Las campañas de Augusto de los años 26-25 no habían logrado someter a los cántabros, a quienes Agripa hizo entrar en vereda en el año 19, pero incluso entonces, tras unas enormes pérdidas sufridas por los

romanos, los miembros de aquellas tribus siguieron siendo de espíritu orgulloso y libre. A Agripa se le concedió un triunfo que rechazó. Uno de los motivos de su renuncia pudo haber sido que nunca quiso situarse por encima de su señor y amigo Augusto, pero la razón más convincente para no celebrar su triunfo fue que la victoria en Hispania no había sido, ni mucho menos completa.[8]

Las provincias de África, que abarcaban una franja de territorio del litoral Mediterráneo, habían sido entregadas al Senado en el año 27. Balbo el joven extendió el control romano sobre las tribus nómadas de los límites de la provincia y sometió a los garamantes, por lo que se le concedió un triunfo en el 19, el último celebrado por un gobernador provincial no perteneciente a la familia imperial. A partir de esa fecha, los triunfos se reservaron a los pocos miembros favorecidos de la familia del emperador; en el caso de los demás, los desfiles triunfales se convirtieron en condecoraciones y títulos, sin pompa ni ceremonias. Egipto siguió siendo un coto de Augusto, celosamente protegido de la influencia de los senadores y gobernado por caballeros con el título de prefecto. Las fronteras con Etiopía eran estables y fueron aseguradas por el prefecto Publio (Gayo, según Dión) Petronio en una campaña emprendida el año 25 o el 24 y reanudada el 22 para acabar con una rebelión de la reina etiópica Candace. Tras someterse, se le permitió enviar representantes a Augusto, que se hallaba en la isla de Samos, donde le otorgó condiciones favorables y, en un gesto de magnanimidad, abolió el tributo impuesto en el pasado. El este había requerido ya mucha atención por parte de Augusto y Agripa. Donde la situación era estable, Augusto dejó las cosas como estaban, pero se mantuvo vigilante para observar los acontecimientos. Su reciente éxito diplomático al recuperar del poder de los partos los estandartes perdidos aseguró una paz temporal. Armenia se hallaba en manos de un rey favorable a los romanos, y, de momento, Roma y el reino de los partos habían alcanzado un equilibrio también temporal. En otras comarcas, Augusto intervino cuando lo consideró necesario, a veces deponiendo a monarcas inadecuados e imponiendo otros nuevos, y en otras ocasiones anexionándose el territorio de algún soberano fallecido —así, por ejemplo, tras el asesinato de Amintas de Galacia, Augusto convirtió la mayor parte de su territorio en provincia romana y nombró un gobernador—. La clave del este era Siria, una de las provincias asignadas a Octaviano el año 27. Siria era la base de las operaciones militares tanto en el interior como en el exterior, estaba rodeada por reinos clientes y se hallaba frente Partia, el enemigo potencial de Roma más coordinado y organizado. En el 19, estaba aún sometida a la supervisión de Agripa a través de sus delegados, y debido, quizás, a la reciente presencia oficial de Agripa y Augusto era un territorio bastante seguro. Judea gozaba de tanta estabilidad como

pudo lograr Herodes respaldado por Augusto; el monarca desarrolló su juego con astucia, lo mismo que Augusto, y el equilibrio se mantuvo hasta el año 4, cuando la muerte de Herodes descompuso parcialmente esa estabilidad.[9]

Las disposiciones adoptadas en el año 27 para el gobierno de las provincias no eran inmutables, y, con el paso del tiempo, hubo algunos ajustes en función de las circunstancias. La Galia Narbonense fue devuelta al Senado en el 22, pero el Ilírico, asignado antes a los senadores, se convirtió en provincia imperial en momentos de actividad militar en Panonia. Legalmente, el gobierno de las provincias senatoriales estaba separado del de las imperiales. Augusto nombraba legados para gobernar sus provincias, por lo que siempre se controlaba a las personas enviadas, y los gobernadores eran responsables ante él, que a su vez respondía de ellas ante el Senado. Los gobernadores senatoriales se elegían por sorteo y eran directamente responsables ante esa corporación. Pero, en la realidad, esto no era ni tan sencillo ni tan claro. La influencia de Augusto llegaba a todas partes del mundo romano y más allá. Las embajadas comparecían ante él en persona, con lo que el Senado quedaba relegado a un segundo plano, pero Augusto trataba estos asuntos con mucho tacto. Cuando los partos le enviaron una embajada, él dirigió a los embajadores al Senado, pero los senadores se los remitieron a él de inmediato para que adoptara las decisiones. Se habían tomado las medidas para que en el futuro se encargase de todas las embajadas, pero Augusto sabía que la idea de Estado se hallaba firmemente arraigada en el alma de los senadores, hasta el punto de que, al tratar con los legados y recibirlos, sus acciones podían ser interpretadas como una usurpación de los poderes estatales y un desaire a la propia Roma. No obstante, nunca dejó de realizar su tarea ni la delegó. Tampoco delegó el mando de los ejércitos, excepto en los casos de los acantonados en las provincias senatoriales, que no se hallaban bajo su control directo. Pero él era el pagador, pues controlaba las finanzas del Estado, y, en cualquier caso, los ejércitos le habían prestado un juramento de lealtad personal. No podía haber duda alguna sobre quién mandaba realmente en el ejército. Al final se autorizó a Augusto a firmar tratados en nombre propio, lo que equivalía a doblegarse ante lo inevitable más que a rendirle un honor a él. Es probable que a los extranjeros, sometidos durante generaciones a monarcas o jefes tribales, no les pareciese rara esa situación; estaban acostumbrados a tratar con una persona y no con un Estado. Los paflagonios, por ejemplo, y los romanos que tenían negocios en el país, prestaron juramento de lealtad a Augusto, a su familia y a sus descendientes, jurando tener los mismos amigos y enemigos y afrontar la muerte y la destrucción si quebrantaban su juramento, que pronunciaron ante los

altares y santuarios dedicados a Augusto. En contraposición con las insistentes aseveraciones formuladas veintisiete años antes por Octaviano para que varios templos construidos en el este se erigieran en su honor y en el de Roma, en esta ocasión no se mencionó la ciudad, como si en el concepto de Augusto estuviera incluido ahora el de Roma. Durante el imperio, las tribus que habían establecido un tratado con Roma consideraban que su lealtad quedaba invalidada al morir el emperador con quien habían acordado el tratado o cuando fallecía el último miembro de su familia. Este privilegio de acordar tratados, junto con el mando del ejército, dio a Augusto el control de la política exterior, con la posibilidad inherente de controlar la expansión del imperio y la racionalización de sus fronteras. Poco después emprendió la conquista de nuevos territorios para adueñarse de las comarcas situadas entre Italia y el Danubio y de las tierras del otro lado del Rin. Augusto era, en todos los sentidos y matices, el jefe del Estado. Esa continuidad, dirección centralizada y poderes de gran alcance no habían sido una característica de la República. Se ha discutido si dicha continuidad y dirección centralizada llevaron a una creciente especialización y profesionalización en el gobierno, tanto en la patria como fuera de ella. Los gobernadores senatoriales, elegidos anualmente por sorteo, no tenían posibilidad de desarrollar una pericia profesional, excepto en un sentido muy general, pero se puede afirmar que Augusto no escogía necesariamente a los hombres mejores para una tarea en sus nombramientos para magistraturas y mandos provinciales. Su criterio para la designación de cargos administrativos y militares no era la capacidad sino la idoneidad —los principales atributos buscados por él eran la lealtad al régimen y la compatibilidad—. Era inevitable cometer errores, incluso con una selección de personas examinadas con gran cuidado por las razones correctas, pero los errores enseñan tanto como los aciertos, y aunque no se produjo de inmediato una profesionalización en el equipo de gobierno, la administración de Roma y las provincias iba a desarrollarse de manera gradual hasta la formación de un conjunto de conocimientos del que todos podrían aprovecharse, y la experiencia alcanzada por un individuo proporcionaría seguidamente una base para el futuro gobierno imperial.[10]

Augusto no podía encargarse de todas las tareas de gobierno sin la cooperación del Senado o su completa subordinación, y de esas dos opciones, la primera era con ventaja el mejor método para trabajar con los senadores. Resultaba difícil llegar a un equilibrio, pues al haber alcanzado una posición de tal supremacía había intimidado a muchos, impidiendo así cualquier iniciativa. Necesitaba hombres inteligentes, de talento y autosuficientes en los puestos más elevados de la administración y como gobernadores provinciales, pero no

demasiado talentosos y, desde luego, sin un engreimiento y una ambición desmesurados. No se iba a permitir a nadie más hacerse con el poder alcanzado por él, pero, por otra parte había que animar a la gente a asumir cargos administrativos y desempeñar una función en el gobierno. Habría recompensas, pero las otorgaría él, pues Augusto había cerrado todas las vías de progreso personal que no dependieran de su patrocinio, por lo que uno de los resultados más graves fue la apatía. Un problema permanente era que, a pesar de que los senadores ansiaban conservar su rango, con todos sus privilegios, no sentían un entusiasmo comparable por las obligaciones que acompañaban al rango y el privilegio y no se interesaban por asistir al Senado. Con los años hubo que reducir el número de votos necesarios para aprobar un *senatus consultum*, y se restablecieron y aplicaron las multas por faltas de asistencia. Diez años después no se había resuelto aún el problema, pues, según Dión, Augusto racionalizó las reuniones del Senado en el año 9 sustituyendo el irregular calendario del pasado por dos días regulares cada mes. En esos dos días concretos no se celebrarían sesiones de tribunales ni otras reuniones, con lo cual no habría excusa válida para las ausencias. Para inculcar el interés por el Estado y una entrega al deber, Augusto tuvo que apelar a los estrictos criterios antiguos de los romanos del pasado recurriendo conjuntamente a las actitudes conciliadoras y a la influencia, el ejemplo y la legislación. Al abrir el consulado a los nobles, dio un impulso y un objetivo a las carreras senatoriales, pero hubo que pagar un precio que se plasmó en las *lectiones*. En las *Res Gestae*, Augusto alude a ellas escasamente y las trata de pasada en una escueta información cuando dice que renovó el Senado en tres ocasiones (*Senatum ter legi*). En el 18, en vez de expulsar él mismo a algunos de sus miembros e implicarse así demasiado en un plano personal, probó con un nuevo método de renovación del Senado. Su ideal era una corporación de 300 miembros, que habría sido más manejable y, al mismo tiempo, habría elevado a los senadores elegidos a una condición de auténtica élite. Augusto intentó llegar a esa cifra por delegación. Escogió personalmente a treinta senadores que deberían jurar ser los hombres más idóneos para el cargo, y, luego, cada uno de esos treinta tendría que elegir a cinco más, y de esos cinco se seleccionaría por sorteo a uno para que nombrara a otros cinco. De ese modo se habría creado una lista perfectamente trabada de 300 hombres cuya elección se debería por entero a la buena voluntad de otro senador, pero el método era demasiado engorroso y complicado y falló sin haber acabado de aplicarse. Augusto tuvo que redactar por sí mismo la lista final y no pudo reducir el Senado a la manejable cifra deseada. Tras su remodelación, el Senado era dos veces mayor que el pretendido en origen, con un resultado final de 600 miembros. Augusto comenzó a

trabajar en colaboración más estrecha con los senadores y a implicarlos en la toma de decisiones mediante el *consilium principis*, constituido formalmente en algún momento entre los años 27 y 18. Según lo describe Dión, el *consilium* formó parte del pacto del 27, como si se hallase plenamente en funcionamiento para entonces. Puede tratarse de una observación anacrónica, o tal vez había algunos indicios en embrión que fueron desarrollados a lo largo de los años siguientes. El *consilium* surgió de la habitual reunión de familiares y amigos que formaban el entorno de cualquier noble, que solía dejarse aconsejar por ellos en asuntos importantes. En su forma plenamente evolucionada, el *consilium* de Augusto incluía a uno de los cónsules o a ambos, un pretor, un edil y un cuestor, además de quince senadores elegidos por sorteo. No se sabe con seguridad si se invitaba a asistir a algún tribuno de la plebe. El nombramiento del personal que formaba el equipo no era permanente; Dión dice que cambiaba cada seis meses, pero esta afirmación resulta problemática, pues el cargo de los cónsules fue anual hasta la introducción de los consulados sufectos semestrales en el año 2 d. C. Es posible que quienes rotaban cada seis meses fueran solo los magistrados de menor rango y los quince senadores elegidos por sorteo. Ya hemos esbozado sucintamente las ventajas y desventajas de este procedimiento: no había un medio mejor de obtener una muestra representativa de la opinión senatorial, ni un modo peor de conseguir cierto nivel de asesoramiento especializado. Esto último no preocupaba a Augusto, que no buscaba consejo en aquel sistema; el *consilium* era para él un ejercicio de psicología. En asuntos realmente importantes solía dejarse aconsejar por un grupo selecto y mucho menor de *amici*, y las cuestiones que iban a tratarse se preparaban a fondo mucho antes de que llegaran al *consilium*. La tarea principal de este consistiría en preparar los asuntos para su debate en el Senado, y Augusto podría deducir de la reunión preliminar cuál iba a ser la reacción del pleno senatorial. Escuchaba las opiniones y, en algunos casos, modificaba la suya respecto a ciertos temas, por ejemplo, en la redacción de algunas leyes, reformulando ciertos pasajes o corrigiéndolos de acuerdo con las recomendaciones del *consilium*. A su vez, los miembros del *consilium* podían pensar que tenían un cometido en el gobierno, y aunque no se les permitiera, quizá, debatir asuntos muy serios antes de haber sido examinados a fondo por Augusto y sus socios más próximos, su grado de participación en los trámites de la administración seguiría siendo considerable. Augusto cultivaba con diligencia las sensaciones favorables y consiguió casi siempre que el Senado pareciera «el gran órgano del Estado», según la expresión de Brunt. Lo importante en todo aquello era que nadie se sintiese excluido de las decisiones políticas y los asuntos legislativos y que no se sospechase que los

senadores estaban siendo embaucados, engañados o forzados. El *consilium* no constituía una salvaguarda contra el dominio absoluto, pero era importante que pareciese que los senadores tenían una voz escuchada por el *Princeps* y que sus opiniones eran objeto de la debida consideración.[11]

En el año 19, poco después de la llegada de Augusto a Roma, se le pidió que se hiciera cargo de la supervisión de las leyes y la moral. La recomendación para nombrarlo *curator legum et morum* partió del pueblo y el Senado y se repitió en el 18 y en el 11. Las peticiones están datadas con seguridad, pues Augusto se preocupó de mencionar en las *Res Gestae* los nombres de los cónsules de los años correspondientes. Las tres peticiones fueron rechazadas por él, pues no quería asumir un cargo que entraba en contradicción con las costumbres antiguas, sobre todo porque se le ofrecía acompañado de los máximos poderes (*summa potestate*) y sin ningún colega, lo cual traía excesivamente a la memoria las turbulencias del pasado y podía interpretarse como una dictadura disfrazada con una terminología diferente. Las fuentes antiguas divergen ampliamente sobre este asunto. Suetonio presenta la *cura morum et legum* como un nombramiento permanente y lo vincula al censo, mientras que Dión separa la supervisión ética de la potestad censoria y dice que Augusto asumió ambas funciones por un periodo de cinco años; sin embargo, en un pasaje posterior, lo confunde todo al situar la renovación de la *cura morum* en el año 12, a pesar de que, estrictamente hablando, si esta misión duró un quinquenio a partir del 19, su renovación debería haberse producido en el 14, a menos que hubiera un lapso de dos años en los que Augusto no ejerció esa responsabilidad. Para aumentar la confusión, Dión dice en otro pasaje que Augusto fue censor, lo cual es, casi con toda seguridad, erróneo. La fórmula «supervisión de la moral» tiene connotaciones siniestras para un lector moderno, pero, en el mundo romano del 19 a. C., la necesidad de reformas morales y sociales se había agudizado tras la guerra civil entre Pompeyo y César, y los desdichados años del triunvirato no habían mejorado la situación. Los valores y virtudes romanos habían dado paso al interés egoísta, la falta de escrúpulos y la degeneración moral. Es innegable que, de los tres vicios aquí mencionados, Octaviano había dado ejemplo de los dos primeros. Había llegado el momento de situar el Estado en un rumbo más virtuoso. En sus *Res Gestae*, Augusto declaró orgulloso que había gobernado dando ejemplo, con lo cual se refería, como es de suponer, a sus actitudes y comportamiento posteriores al triunvirato. La posible explicación dada por él a la mayoría de sus actos durante su época de triunviro era que se había dejado llevar por la *pietas* al vengar a César, pero había ciertos factores que no eran susceptibles de ser interpretados de ese modo. A pesar de haber

accedido a la riqueza, había vivido siempre con sencillez. Reservaba la pompa y los fastos para los acontecimientos oficiales y podía mantener que lo que hacía lo hacía por Roma, y no para sí mismo. La sencillez y la falta de ostentación respondían a su carácter; se trataba de una actitud sincera y no de un cálculo con el propósito de engañar; así, cuando a partir del año 18 instauró sus leyes suntuarias como un componente de su legislación social, no pudo ser acusado de hipocresía. En otros aspectos, sin embargo, no consiguió eludir del todo esa acusación. Su matrimonio era estable de puertas afuera, pero sin hijos, y nadie, ni siquiera sus amigos, negaba sus adulterios, por lo que las leyes matrimoniales y la legislación referente al adulterio arrojan una luz dudosa sobre su integridad. En el mejor de los casos, la legislación social se puede considerar un ejercicio de cosmética o una respuesta a un conjunto de problemas constatados. La incógnita principal es la de saber de quién partió la idea de esa legislación tras constatar cómo estaban las cosas. Antes de introducir las leyes planeadas para aumentar la población, Augusto leyó en voz alta ante el Senado el discurso en el que Quinto Marcelo había abordado exactamente esos mismos problemas sociales. Con ello deseaba demostrar que la situación no era nueva y que las medidas que estaba a punto de proponer tampoco constituían una novedad. Como de costumbre, apeló en apoyo de sus actos a los efectos moderadores de la tradición y de las costumbres probadas y comprobadas, por si se le acusaba de ser un innovador dictatorial. También insistió en que no había actuado en solitario y por iniciativa propia; además, procuró explicar para la posteridad que había tomado las medidas pedidas por el Senado, aunque no especifica cuáles fueron esas medidas. Según una técnica de gestión acreditada, en vez de imponer a la gente ideas nuevas y desacostumbradas, es mejor hacerle imaginar que son suyas. Augusto era un firme partidario de este método y esperaba hasta obtener permiso para actuar, y luego llevaba las propuestas un poco más lejos de lo que quizá se había pretendido en un principio. También es discutible si creía de veras que podía reformar la moralidad y la situación social en general recurriendo a las leyes. No se puede descartar del todo que la idea de ser visto como alguien que intentaba mejorar las cosas era para él tan importante como el logro de esa mejora. El hecho de que la petición de designar a Augusto *curator legum et morum* se planteara nuevamente siete años después de la aplicación de las leyes sociales parece indicar que, tal vez, esa legislación no había tenido el éxito esperado, o que no había ido lo bastante lejos para el gusto de algunos.[12]

La legislación social se desarrolló durante un periodo de tiempo que no siempre se puede documentar, pues Augusto optó por utilizar su nombre de familia, Julio, para indicar la autoría de sus leyes, con el

resultado de que en algunos casos no es posible distinguirlas de las de Julio César. Se ha planteado la teoría de que ya en el año 28, o al menos antes del 23, se llevó a cabo un intento fallido de iniciar ese programa legislativo, pero se trata de una hipótesis fundada principalmente en una referencia literaria que ha sido desechada. La mayor parte de la legislación es probablemente de los años 18 o 17, pero los datos no son completos, por lo que no es posible datarla en su totalidad con exactitud ni tampoco documentar el rumbo exacto que siguió. La concepción en que se sustentaba parece ser coherente con el planteamiento de restablecer las antiguas virtudes romanas de la *dignitas* y la *gravitas*, estimular el ahorro y acabar con la corrupción, definir los distintos órdenes sociales y mantenerlos separados, pero sin que fueran mutuamente excluyentes, y propagar una participación activa de la clases superiores en los asuntos del Estado. La tarea de Augusto consistió en expurgar el Senado de sus miembros indeseables y garantizar que las personas valiosas siguieran formando parte de sus filas. En segundo lugar, Augusto deseaba elevar el Senado a una posición merecidamente elitista y mantenerlo en esa condición, lo que implicaba regular su moralidad y fomentar un incremento legítimo del número de sus integrantes. Por debajo del rango de senador había otros grupos de personas a quienes era necesario proporcionar un sentimiento de identidad y una posición en el Estado. Los diversos órdenes requerían ser definidos con mayor rigor como componentes de una jerarquía descendente que comenzaba en el cuerpo senatorial y se extendía hacia abajo pasando por las clases de los caballeros, los ciudadanos libres y los libertos de diversa condición hasta llegar a los esclavos y demás personas carentes de libertad. La distinción no era tan precisa como parece, aunque la ideología de Augusto podría describirse con bastante exactitud mediante la fórmula de un lugar para cada uno, y cada cual en su lugar. No se impedía la movilidad social, pero estaba bien regulada, por lo que, cuando llegaba, la promoción era, en teoría, bien merecida. Los hombres de origen romano o itálico recibían un trato preferencial, pero se procuraba garantizar que los órdenes inferiores no relegaran a las clases superiores; a su vez, los italianos se situaban ligeramente a la zaga de los romanos, y los provinciales por detrás de los italianos. Las clases superiores fueron el principal objeto de atención de Augusto en su legislación social. La reestructuración del Senado fue un proceso continuo, y aunque experimentó diversas remodelaciones a lo largo del tiempo, nunca se consiguió podarlo por completo de indeseables. El requisito económico para ingresar en el Senado se incrementó hasta un millón de sestercios, lo cual sirvió para elevar la clase senatorial a un nivel de exclusividad razonable, aunque debemos admitir que había muchos caballeros y libertos cuyas fortunas sobrepasaban con

mucho esa cifra y que, con toda probabilidad, podrían haber comprado y vendido alegremente cualquier número de senadores sin anotarlo siquiera en sus libros de cuentas. Si Augusto hubiese logrado reducir, según sus deseos, la cifra de miembros del Senado a 300, este organismo habría sido también más elitista de lo que ya lo era, pero tuvo que contentarse con un Senado más amplio de 600. Una vez fijada la posición de exclusividad, requería un control constante, pues había hombres inadecuados que conseguían ingresar en el cuerpo senatorial, mientras que, en otros casos, quienes ya eran senadores degeneraban. El número menguante de los miembros de la nobleza había sido motivo de preocupación en el pasado reciente y, en consecuencia, se había otorgado a Augusto el derecho a crear patricios. Pero estas medidas no llenaron todos los huecos. Siempre que se enteraba de que algún hombre valioso no podía seguir manteniendo los gastos propios de la clase senatorial, Augusto le ayudaba económicamente, pero este remedio parcial solo servía para resolver el problema durante una generación. La idea de la posteridad fue una presencia dominante en la legislación social de Augusto, en especial en sus intentos de animar a los nobles a tener descendencia. Las leyes concernientes al matrimonio y el adulterio estaban dirigidas principalmente a lograr ese fin, aunque también fueron ideadas para atajar otros problemas sociales y morales. En términos generales, la población de Roma no iba a menos, según muestran las cifras crecientes de los censos, pero el problema radicaba en el tipo correcto de población. El mundo romano en general, y la ciudad de Roma en particular, se estaban llenando rápidamente de ciudadanos de clases bajas, mientras que los nobles empezaban a rehuir el matrimonio legítimo y a dar la espalda a la vida familiar. Resultaba mucho más atractivo vivir soltero, dedicarse al placer donde y cuando se considerase oportuno y, entretanto, cultivar las relaciones con parientes y amigos ricos a la espera de que se materializara alguna herencia. Las leyes matrimoniales, incluidas la *Lex Julia de maritandis ordinibus* del año 18 y sus enmiendas del 9 d. C., la *Lex Papia Poppaea* (¡aprobada por dos cónsules que no estaban casados!), se pensaron para hacer respetar el orden de cosas que se consideraba correcto. Resulta imposible distinguir las diversas cláusulas de las dos normas legislativas. Juristas posteriores solían citar ambas leyes conjuntamente, privando así a los estudiosos modernos de la posibilidad de desenmarañar las diversas fases del proceso. Las enmiendas del año 9 d. C. se introdujeron en respuesta a objeciones planteadas por las personas más afectadas por las leyes matrimoniales. Según Suetonio, los caballeros hicieron uso de su prerrogativa de manifestarse en los teatros y los juegos circenses, y sus manifestaciones fueron ruidosas. Las enmiendas redujeron las multas

impuestas a ciudadanos casados pero sin hijos, y tal vez incluyeron cambios introducidos en función de las dificultades prácticas para aplicar las leyes. Es posible que entre las dos leyes principales de los años 18 a. C. y 9 d. C. se aprobaran enmiendas intermedias actualmente perdidas.[13]

Las leyes del 18 parecen haber supuesto un intento claro de regular el matrimonio y la procreación. Se declaró que los hombres de edades comprendidas entre los 25 años y los 60, y las mujeres de entre los 20 y los 50, estaban obligados a casarse y tener hijos. Se esperaba que la gente volviera a contraer matrimonio en un plazo especificado, incluso tras un divorcio o la muerte del esposo o la esposa. Se ofrecieron ascensos rápidos a hombres casados y con hijos, y se decretó que los solteros y las solteras no tuvieran derecho a heredar. Los matrimonios entre miembros de clases inferiores a la senatorial no estuvieron sometidos a demasiadas limitaciones, pero a los senadores se les prohibió casarse con mujeres de rango inferior, y sobre todo con libertas que hubiesen sido esclavas suyas. La prohibición se extendió a dos generaciones consecutivas. Esto significaba que, en el futuro, los senadores debían pensar con gran cuidado a quién escogían como esposa, sobre todo porque la mujer elegida iba a ser la madre de sus hijos. La pureza de las clases altas debía preservarse de generación en generación. Los matrimonios mixtos entre senadores y libertas se habían convertido en algo desagradablemente común y se atribuía al ascenso social de las mujeres romanas, que habían conseguido una influencia y unas riquezas considerables. Estaban muy cerca de disfrutar de tanta libertad de acción como los hombres, y lo que es peor, habían comenzado a expresar sus opiniones. Fulvia, de infausta memoria, había tenido la temeridad de dirigir un ejército e intervenir en política. Hortensia, más casta, se había enfrentado a los triunviros planteando objeciones muy razonadas a la imposición de cargas fiscales a las mujeres y, además, había salido victoriosa del enfrentamiento. Daba la impresión de que, al igual que los hombres, las mujeres preferían una vida de libertad en sus decisiones, y también ellas estaban dando la espalda a la vida de familia, ignorando así uno de los fines para los que estaban destinadas, a saber, la procreación y la propagación de la raza humana. En cuanto hubiera tiempo para pensar en asuntos distintos de la guerra era irremediable que se produjese una reacción a aquel terrible estado de cosas. Las romanas de la nueva generación eran intratables y resultaba difícil convivir con ellas; por tanto, los hombres que se sentían incapaces de enfrentarse a aquella situación preferían casarse con sus antiguas esclavas favoritas, que les debían todo y se mostraban, por tanto, dóciles, manejables y, probablemente, fieles. El propio Augusto fue incapaz de responder sobre su propia situación cuando los senadores le preguntaron cómo

se podía poner freno a la influencia de las mujeres. Según Dión, no pudo ofrecer ningún consejo práctico y se limitó a farfullar sobre la decencia en el vestido y la castidad en el comportamiento. No hay duda de que en privado se sentía sumamente agradecido a Livia por atenerse a las normas establecidas y dar el ejemplo requerido a las mujeres de Roma. Aquella libertad recién alcanzada por las mujeres amenazaba la existencia misma de la nobleza, por lo que, tras haber dictado unas leyes para hacer respetar el matrimonio legítimo, se planteaba la necesidad de protegerlo y preservarlo. Este objetivo se plasmó en la *Lex Julia de adulteriis coercendis*. A partir de ese momento, el adulterio pasó a ser un delito punible. Los maridos podían hacer la vista gorda ante las aventuras de sus mujeres, pero, si actuaban así, corrían el riesgo de ser procesados, exponiéndose a las mismas penas que quienes vivían de ganancias inmorales, con lo cual quedaban reducidos a la condición de proxenetas, y sus esposas a la de prostitutas. A maridos y padres se les concedía un plazo de sesenta días para iniciar un proceso; concluido dicho plazo, cualquier persona de más de 25 años podía hacerlo por propia iniciativa. El marido engañado debía, por norma, divorciarse de su mujer. Como es natural, dadas las circunstancias, se desarrolló un rentable negocio de espionaje doméstico, una especie de vigilancia vecinal al estilo romano y con un matiz ligeramente distinto de la actual. Las mujeres no disfrutaban de los mismos derechos que los hombres. No tenían la posibilidad de llevar a sus maridos infieles ante los tribunales y, para conseguir que sus esposos descarriados fueran castigados por los parientes de la «otra», solo podían recurrir a actividades encubiertas. La moralidad no era el asunto más importante que se proponían reformar las leyes sobre el adulterio. Lo que estaba mal visto no era el sexo fuera del matrimonio; la cuestión fundamental era la legitimidad de la descendencia. Un hombre necesitaba estar seguro de que el hijo del que estaba embarazada su mujer era de él, y la única manera de garantizar que solo el marido, y nadie más, mantenía relaciones con ella consistía en encerrarla para que no la mancillara ningún otro. Si esto no funcionaba, se podía utilizar el recurso disuasorio de la ley y los castigos draconianos que traía consigo una condena. La forma de castigo más suave consistía en el destierro de Roma. Según dan a entender algunos datos, las leyes sobre el matrimonio y el adulterio se hallaban en vigor antes del año 17, lo que constituye cierto indicio de la importancia que les atribuyó Augusto, quien pensaba, como es obvio, que no había tiempo que perder. Es probable que considerara con cierta satisfacción que había puesto en pie a la clase senatorial y preparado el terreno para su futuro crecimiento en la dirección que él le había marcado. Aparte de algún reajuste periódico de detalle, solo tenía que esperar a que creciera la siguiente generación, educada en el

servicio a Roma. Es improbable que pudiese haber previsto que dieciséis años más tarde tendría que exigir contra su propia hija la aplicación de los castigos requeridos por su ley. No fue una simple ironía que, mientras se afanaba por garantizar la legitimidad de los descendientes de toda la clase senatorial, empezaran ya a surgir dudas sobre los orígenes precisos de sus amados nietos Gayo y Lucio, adoptados por él como hijos propios. Las dudas no se referían, por supuesto, a la maternidad de Julia, pero, por casta y custodiada que hubiera vivido mientras estuvo casada con Agripa, su comportamiento posterior dio abundantes motivos para que se difundieran, aunque de forma tácita, ciertas cábalas sobre si Agripa era realmente el padre de aquellos dos muchachos. Las promiscuas actividades sexuales de Julia no eran un secreto para nadie, excepto para su padre, a quien no le quedó más remedio que hacer caer sobre su única hija —en realidad, su única descendiente— todo el rigor de la ley y desterrarla a la isla de Pandataria cuando se le informó de ellas en el año 2.[14]

Las leyes contra el adulterio prohibieron cualquier forma de vicio antinatural entre ciudadanos libres. En vez de intentar erradicar totalmente las prácticas sexuales aberrantes, las leyes permitían esa clase de actos mientras se perpetraran con personas que no fuesen miembros de la nobleza ni honrados ciudadanos libres de Roma. Un amplio sector de la población no tenía ningún tipo de protección frente a las agresiones sexuales de las clases superiores y de los ciudadanos libres, pues el principio en que se sustentaban dichas leyes era el de preservar la dignidad romana, que no incluía en realidad a las clases más bajas de la sociedad. Estas clases no tenían otro modo de expresarse que el de recurrir a las algaradas y la violencia, que solían reservarse casi siempre para situaciones de crisis existencial, como la escasez de alimentos. La oposición más elocuente a la legislación social fue la expresada por la clase ecuestre. Cuando los caballeros manifestaron sus sentimientos en el teatro, Augusto hizo traer a los hijos de Germánico y los presentó en público para demostrar que sus leyes habían sido pensadas para generar ciudadanos vigorosos como ellos. El hermano de Germánico y, por tanto, tío de aquellos niños era el futuro emperador Claudio, que, con su tartamudez y su cojera, no era precisamente un ejemplo óptimo de virilidad romana, ironía que no habría pasado inadvertida. Claudio fue, por supuesto, quien rió el último. Augusto dedicaba tanta atención a los caballeros como a los senadores. Definió la clase ecuestre con mayor precisión y fijó en 400.000 sestercios el patrimonio requerido para pertenecer a ella. Además, intentó limitar el uso del término *eques* a los hombres que cumplían las condiciones para recibir un caballo del Estado. Se trataba de un derecho obsoleto cuyos orígenes se remontaban a los primeros tiempos de la República,

cuando la necesidad de una caballería se había remediado proporcionando monturas con dinero público; de ahí el título de «ecuestre» dado a la clase de hombres que formaron la primitiva caballería. Las funciones militares habían caído en desuso, pero Augusto revitalizó el ceremonial y las demostraciones formales. Su principal propósito parece haber sido el de recrear el desfile de jóvenes socialmente aceptables y físicamente en forma que, a la vez que proclamaban la gloria y fuerza de Roma, le brindaban a él la oportunidad de pasar revista a los caballeros y realizar algunos ajustes. Excusó de participar en el desfile a quienes tuvieran alguna debilidad física y acabó extendiendo esa justificación a las personas de más de 35 años. Deseaba calidad y no cantidad, pero, sobre todo, le importaban las apariencias. Aunque el desfile tenía cierto componente de impostura, cumplía su objetivo de actuar como vínculo de cohesión para el conjunto de la clase ecuestre y como fuente de orgullo y autoestima. Los caballeros se distinguían también por su derecho a llevar un anillo de oro y por la franja ancha de color púrpura de sus togas. En el teatro se sentaban en localidades asignadas en especial para ellos. Todas estas distinciones y privilegios servían para señalar a los caballeros como una clase diferenciada, la siguiente en rango a la de los senadores, cuyos hijos eran miembros del orden ecuestre hasta su ingreso en el Senado. Augusto fijó y reforzó una jerarquía cívica inequívoca, pero no levantó barreras rígidas entre clases. Controló a los caballeros como controlaba a los senadores. Hubo reprimendas y castigos por conductas abyectas, y recompensas para quienes cooperaban. Se dio acceso a puestos administrativos y militares a cuantos desearan aprovechar las oportunidades que se les brindaban. Al final, tras un largo periodo de tiempo, se crearon las cuatro grandes prefecturas que acabaron representando la cima de la carrera del rango ecuestre; el prefecto de Egipto fue una innovación temprana que se remontaba al año 30, en la fase posterior a la batalla de Accio; los prefectos del pretorio se instituyeron, probablemente, en el año 2; y las prefecturas de los *vigiles* y del suministro de trigo (*annonae*) se crearon algo más tarde, en los años 6 y 8 d. C. Los caballeros con aspiraciones podían llegar aún más lejos, aunque esto podría requerir cierto tiempo. La adquisición de la fortuna necesaria, acompañada de la aprobación imperial, podía garantizar el ingreso en el Senado. El ejemplo quizá más famoso es el de Vespasiano, cuyo abuelo y padre habían sido miembros de la clase ecuestre; gracias a la riqueza acumulada por su familia inmediata, Vespasiano y su hermano Sabino fueron senadores, y lo demás es historia, como suele decirse. Una movilidad social tan sorprendente no floreció de inmediato bajo Augusto, pero echó raíces en el suelo que había preparado para ella. [15]

En el 17, probablemente, Augusto utilizó la *Lex Junia* para comenzar a tratar el problema que suponía el aumento masivo del número de esclavos liberados en Roma. Dicho problema había surgido, en parte, por las facilidades con que contaba el dueño de esclavos que deseara liberarlos sin cargar con el 5 por ciento de impuestos por manumisión. El método formal de liberación de un esclavo requería la presencia de un magistrado que actuara como testigo en el procedimiento; el impuesto por manumisión se recaudaba en ese mismo momento. La ventaja para el liberto consistía en que este procedimiento legal le confería el derecho a la ciudadanía romana. El posible efecto sobre la administración de la ciudad era el de añadir un nombre más a las listas de quienes recibían el suministro de trigo. Por otra parte, el método menos formal para liberar a un esclavo evitaba esta complicación específica pero, a cambio, creaba otra. Todo lo que tenía que hacer el dueño era reunir a su familia y anunciar a sus componentes que varios esclavos, o todos ellos, eran legalmente libres a partir de ese momento. Esto suponía arrojar al ancho mundo a un conjunto de antiguos esclavos sin medios para sustentarse, sin un lugar a donde ir, sin empleo y sin las ventajas de la ciudadanía. Entre el 17 a. C. y el 4 d. C. entraron sucesivamente en vigor la *Lex Junia*, la *Lex Fufia Caninia* y la *Lex Aelia Sentia* en un intento de detener el flujo de manumisiones y cubrir las necesidades de quienes ya habían sido liberados mediante procedimientos informales. La ley Junia creó una categoría social específica mediante la cual se reconocía a los esclavos liberados por el procedimiento informal. Eran legalmente libres, pero, cuando fallecían, sus pertenencias revertían a su dueño original y no se les permitía legarlas a ninguna otra persona. Los miembros de esta categoría de antiguos esclavos pasaron a ser conocidos como «latinos junios», y se les otorgaron derechos similares a los de las ciudades latinas, considerados preliminares al de la ciudadanía romana. Las disposiciones de las leyes posteriores ilustran las lagunas jurídicas detectadas en la legislación anterior. En primer lugar, se limitó el número de esclavos que podían ser liberados simultáneamente en función de un porcentaje de la cifra total de los que poseyera el dueño en cuestión. Luego, se fijó la edad tanto del dueño como de los esclavos que iban a ser liberados. Nadie de menos de 20 años podía dar la libertad a sus esclavos sin una buena razón, y los esclavos debían tener 30 años o más para poder acceder a la condición de libertos. Algunas leyes iban dirigidas a impedir que un joven liberara esclavos para incrementar el contingente de sus *clientelae*, lo cual nos proporciona información indirecta sobre la actividad política de las clases altas. Para muchos libertos, la vida no era tan dura como podría parecer, pues amasaron grandes fortunas, llevaron una existencia

confortable y fueron a su vez dueños de esclavos. Aunque no se les negaba del todo el ascenso social, no sentían necesariamente un interés apasionado por obtener la ciudadanía romana ni por la política. Suetonio dice que Augusto daba cenas prestando una gran atención a cuestiones de rango. Su liberalidad no se extendía más allá de las clases superiores y nunca invitó a un antiguo esclavo, pues deseaba preservar la distancia entre castas, que consideraba necesaria para el buen gobierno. En este sentido, indicó a Tiberio que mantuviera una distinción entre él y sus súbditos. La sociedad moderna condena esa inflexible distinción de clase, pero se trata de una actitud relativamente reciente y sería injusto e infructuoso juzgar a Augusto con criterios modernos. Por lo que respecta a los esclavos, se preocupaba, al menos, de observar unos principios humanitarios básicos. En cierta ocasión en que asistía a una cena ofrecida por Vedio Polión, un esclavo rompió accidentalmente una copa que el dueño de la casa consideraba de gran valor. Polión ordenó que el esclavo fuera arrojado a las lampreas del estanque de su jardín, lo que habría significado para él una muerte horrible, parecida, aunque más lenta, a la de ser devorado por pirañas. El esclavo apeló a Augusto, quien, tras pedir ver el resto de aquel valioso juego de copas, las hizo añicos deliberadamente sin dejar ni una. Con aquel acto destructivo consiguió expresar tanto su desagrado por la crueldad de Vedio Polión como su desaprobación ante la exhibición injustificada de riqueza y lujo, que iba en contra de sus leyes suntuarias. Salvó la vida del esclavo como quien no quiere la cosa, pero, por supuesto, nadie ha documentado qué pudo haberle ocurrido a aquel desafortunado a la mañana siguiente a la celebración de la cena; es posible que en el estanque de Vedio hubiera alguna que otra lamprea sobrealimentada. Lo que sí ha pasado a la historia sin perder nada de su sentido en la transmisión del relato es que Augusto consideraba inhumano valorar una copa más que a un esclavo.[16]

Respecto a la población en general, Augusto no trató de congraciarse con la gente y tampoco se mostró innecesariamente complaciente con ella. Atendió a sus necesidades dictando normas administrativas, la mayoría de las cuales se concretaron en una fase muy posterior de su carrera. Augusto estableció con antelación los principios fundamentales de muchos de sus logros posteriores, revelando así que era consciente de los problemas. La carga del trabajo administrativo fue en aumento, lo cual le llevó a nombrar, en el año 23, un número mayor de pretores para hacerles frente. Ya hemos señalado la carencia de una brigada de bomberos; los éxitos de Egnacio Rufo pusieron de relieve la necesidad de contar con un sistema regularizado para resolver los incendios en la ciudad, por lo que en el año 21 Augusto puso al cargo de los ediles un grupo de 600

esclavos que fueron el prototipo del cuerpo de los *vigiles*, aunque este cuerpo no se formó plenamente hasta el 6 d. C. Consciente de la necesidad de unas comunicaciones rápidas y un plan de construcción y reparación de calzadas adecuadamente organizado, Augusto nombró en el año 20 a varios hombres de rango pretoriano para los nuevos cargos de *curatores viarum*. El suministro de alimentos requería una atención constante y era de máxima prioridad para evitar disturbios. Hasta la designación de Gayo Turriano para el puesto de *Praefectus annonae*, el suministro de trigo era gestionado por el *Praefectus frumenti dandi ex SC*, título que indica que se había consultado al Senado para su nombramiento. Julio César reguló el número de beneficiarios del aprovisionamiento y experimentó un nuevo método para contarlos y listarlos calle por calle y manzana por manzana, en un intento, sin duda, de acabar con los fraudes y con los inevitables demandantes de raciones para personas muertas. Al parecer, comprobó los nombres de los fallecidos y ordenó a los pretores que los sustituyeran por otros nuevos. Augusto heredó los mismos problemas experimentados por César e intentó resolverlos de manera similar. El número de ciudadanos que recibían la provisión de trigo pasaba de 200.000 en el año 2, cuando Augusto fue cónsul por decimotercera vez; la cifra fue revisada en varias ocasiones, y la tarea de llevar la lista de quienes tenían derecho a aquel subsidio se confió en el año 22 a dos antiguos pretores; en el 18 se les sumaron dos nuevos colegas. En la ciudad de Roma se construía continuamente; la afirmación jactanciosa de Augusto de haber encontrado una ciudad de ladrillo y haber dejado otra de mármol ha de relacionarse con el antiguo dicho de que Roma —sobre todo la Roma augústea— no se hizo en una hora. La población se benefició de esas mejoras, y el mundo fue testigo de ellas. Roma estaba entrando en una nueva era que Augusto decidió proclamar mediante las antiguas ceremonias de los Juegos Seculares. Su primera celebración se remontaba al año 249, tras la guerra contra Cartago, y volvieron a celebrarse en el 149. Se realizaban a intervalos de 100 años, o, según algunos de 110. Estaban pensados para ser presenciados una sola vez en el curso de una vida, y debido a ello habían adquirido un carácter muy especial; no obstante, desconocemos cuáles fueron los enrevesados razonamientos que llevaron a Augusto a fijar el año 17 como el de la siguiente celebración. Aunque forzó un tanto las normas, apenas importó, y no es probable que nadie le contradijera. Se encargó al poeta Horacio componer el *Carmen Saeculare*, un himno a Apolo cantado o recitado por muchachos y muchachas con padres vivos. Durante los sacrificios ofrecidos por Augusto y Agripa, las plegarias públicas mencionaron específicamente a Augusto y su familia junto con el pueblo romano. La autopropaganda se había limitado hasta entonces a los éxitos

individuales obtenidos en nombre de Roma; ahora aparecía un componente de supremacía y tutela, presente siempre pero no reconocido plenamente hasta ese momento. La diferencia es sutil, pero indica lo lejos que había llegado Augusto desde el 44. Los juegos, carreras, representaciones teatrales, ceremonias y sacrificios religiosos que constituyeron en conjunto el festejo de los Juegos Seculares hicieron hincapié en la grandeza de Roma, la paz y la prosperidad, y, detrás de todo ello, en el genio y los logros de Augusto. [17]

Aunque todavía quedaba mucho por hacer, es probable que Augusto se permitiera un breve arrebato de satisfacción por los avances conseguidos en el 17. Aquel año, Agripa y Julia le ofrecieron un segundo nieto, adoptado de inmediato por Augusto y al que se impusieron los nombres de Lucio César. Había ya dos herederos, y si Augusto moría, se podría confiar a Agripa la continuación de sus planes y su gobierno hasta que Gayo y Lucio fueran lo bastante mayores como para asumir el poder. Tiberio y Druso, los hijos de Livia, estaban demostrando ser más que meramente capaces en el terreno militar y administrativo. El mundo de Augusto tenía toda la seguridad que él podía darle. Al parecer, su legislación social y la adopción de sus herederos no fueron bien acogidas por todo el mundo, pero eso era algo de esperar dada la diversidad y perversidad de la naturaleza humana. Parafraseando a otro famoso jefe de Estado célebre por su realismo, no era posible, sencillamente, agradar a todos todo el tiempo. La cuestión era hasta dónde estaba dispuesta a llegar la gente en la expresión de su descontento. Dión sitúa la primera conjura contra Augusto en este contexto, en el año 17. Hay pocos datos sobre la mera existencia de tales conjuras, o sobre su arraigo y gravedad, si es que llegaron a existir. Es cierto que la adopción de Gayo y Lucio revelaba unas tendencias dinásticas que no se limitaban a los asuntos puramente domésticos o personales. Augusto había fomentado el mito de que solo desempeñaba cargos reconocidos por una tradición consagrada, pero cada vez era más evidente que, a pesar de las salvaguardas inherentes a su adhesión a las formas tradicionales y de la limitación temporal impuesta a sus diversos cargos, Augusto había monopolizado el poder de forma permanente, y, además, aquella situación no iba a cambiar con su muerte. En el año 16, seguía ejerciendo un riguroso control sobre la gestión de los asuntos públicos. Los cónsules eran Publio Cornelio Escipión, hijo del primer matrimonio de Escribonia, la anterior mujer de Augusto, y Lucio Domicio Ahenobarbo, casado con una de las hijas de Octavia y Antonio. A mediados de año, Escipión fue sustituido, por razones desconocidas, por Lucio Tario Rufo, y a partir de ese momento, según se ha dicho, los nobles pudieron acceder al consulado. Augusto pensó tal vez que, al dar a la nobleza acceso al cargo supremo, se introducía

cierta inseguridad, sobre todo cuando se ausentara de Roma. En el año 16, Augusto y Agripa dejaron la ciudad para marchar en distintas direcciones: Augusto a la Galia, y Agripa al este. En lo que pudo ser una medida cautelar para salvaguardar sus intereses durante su ausencia y la de Agripa, Augusto nombró a su fiel y leal amigo Estatilio Tauro para el puesto de prefecto de la urbe y de Italia, según Dión. El puesto no se menciona específicamente, pero el lenguaje utilizado por Dión permite interpretar que era el de la prefectura de la ciudad. Por desgracia no se puede decir con ninguna seguridad que ese nombramiento fuera el origen preciso del cargo de prefecto de tiempos posteriores. Se trata de un precedente, pero no necesariamente de un primer caso, y si Tauro estuvo también al cargo de Italia, su oficio habría sido probablemente más amplio que el normal del posterior prefecto de la urbe. La cuestión decisiva es que, durante su ausencia de Italia, Augusto se aseguró de contar con delegados fiables en el lugar. Según algunos, su partida de Roma en el 16 fue una decisión astuta, pues había perdido popularidad tras la introducción de las leyes sociales. Es completamente cierto que la familiaridad alimenta el menosprecio, y esa podría ser una de las razones de que Augusto no permaneciera nunca en Roma durante periodos largos y estuviera desplazándose siempre por el imperio mientras tuvo capacidad física para viajar. Había, por supuesto, muchos otros motivos que le llevaban a recorrer el imperio; sus viajes a diversas provincias no pudieron haberse debido al simple deseo de no anquilosarse, y tampoco al de disfrutar de un descanso. Dión recoge la anécdota grosera de que salió de Roma para disfrutar más plenamente de los encantos de Terencia, la mujer de Mecenas, pero esto es una necedad. Podía haberlos disfrutado perfectamente en Roma, y es probable que lo hubiera hecho ya en muchas ocasiones. Quienes mantienen la teoría de una crisis afirman, tanto entonces como ahora, que marchó a la Galia a causa del desastre sufrido por Lolio en el Rin. Es verdad que sus tropas habían sido vapuleadas, pero difícilmente se puede decir que se tratara de un desastre; o, al menos, si los romanos de entonces lo consideraron así, veinticinco años más tarde se despertarían bruscamente de su sueño en lo referente a lo que constituía una auténtica calamidad. Lolio era enemigo de Tiberio, por lo que sus actividades en el Rin habían sido calificadas de desastrosas para desacreditarlo. Cuando Augusto llegó a la Galia no se estaba librando una guerra total, y al parecer no tuvo gran cosa que hacer allí. De hecho, la ofensiva a gran escala no comenzó hasta el año 12, por lo que su presencia en la Galia durante los años siguientes se puede interpretar como una preparación concienzuda para las campañas del Rin. Una de sus medidas fue crear una ceca en Lugduno (la actual Lyon) que le permitiera pagar a los soldados sin transportar

dinero desde Roma. También realizó un censo en la Galia y recaudó impuestos. Debemos preguntarnos cuáles eran sus planes para la provincia y para los territorios del otro lado del Rin, e incluso del Danubio. A partir del año 15, Tiberio y Druso combatieron para someter las tribus de los Alpes, abriendo así las comunicaciones a través de Italia septentrional hasta el Danubio y, lo que es más importante, proporcionando acceso a través de una vía terrestre desde allí hasta las provincias orientales. Todas estas acciones pueden contemplarse como necesidades prácticas. Administrar aquel imperio que crecía hacia el oeste y el este de Italia sin tener aseguradas las comunicaciones a través de los Alpes habría sido un disparate. Por lo demás, las campañas al otro lado del Rin habían suscitado una considerable polémica, pues no entraban en la misma categoría que el sometimiento de los Alpes y el afianzamiento del control romano sobre rutas esenciales. Nadie puede estar seguro de cuáles eran los pensamientos de Augusto. La idea de que pretendía ejercer un control total ha sido rechazada por los estudiosos modernos, y Gruen establece una excelente distinción entre apariencias y realidad que encaja muy bien con los hechos. En su opinión, no hubo nunca un plan general de conquista del mundo. Augusto reconoció, probablemente, con mucha claridad que el sometimiento total de la Germania libre no era posible, y tampoco deseable. En cambio, *sí era* deseable dar pábulo a la idea de conquista mundial y tranquilizar al pueblo romano haciéndole pensar que se trataba de algo factible, que iba a llevarse a cabo y que el éxito estaba a la vuelta de la esquina. La idea de ir siempre en progreso y en ascenso, y de alcanzar cosas cada vez mayores es una concepción inspiradora, y entra dentro de lo posible que Augusto pensase que podía mantener eternamente esa ideología y que solo la abandonó tras el desastre de Varo y la pérdida de tres legiones. Una corriente de pensamiento más práctica atribuye, en cambio, a Augusto el deseo más realista de buscar y fijar fronteras seguras, bien mediante algún plan grandioso —una concepción que ha dejado de ser popular entre los estudiosos modernos—, o bien a base de dar bandazos sin rumbo, reaccionando de diversas maneras y tomando una serie de decisiones *ad hoc* adaptadas a las circunstancias y necesidades particulares que iban surgiendo en cada momento. La teoría de que Augusto buscaba fronteras seguras para las provincias podría tener algún elemento de verdad, aunque es anacrónico hablar de fronteras hasta mucho más tarde, cuando la demarcación de los territorios fue mucho más neta. Se trataba, en suma, de encontrar el mejor lugar donde detenerse, en función de los recursos de Roma y de su capacidad para administrar los territorios conquistados hasta entonces. Una de las razones para emprender una campaña al otro lado del Rin durante los años siguientes pudo haber sido la de

asegurar la provincia de la Galia, expuesta siempre a la influencia de los germanos y a los trastornos provocados por ellos. César había cruzado el Rin construyendo y volviendo a destruir su famoso puente; unos años después, Agripa había realizado operaciones al otro lado del río y obtenido honores por sus acciones. Aquellas campañas no resolvieron el problema, por lo que había llegado el momento de recomponer todo lo anterior y realizar la tarea a conciencia. Esta era la historia oficial, pero un motivo adicional y, quizá, más convincente fue que Augusto necesitaba un ejército que estuviera, además, plenamente entrenado, adecuadamente equipado y dispuesto a ponerse en marcha. César había dominado Italia desde la Galia, y Antonio había seguido sus pasos, pero el momento elegido por ellos no había sido el oportuno, y la situación política jugó en su contra. Ambos se hicieron sospechosos porque sus motivos eran más personales que beneficiosos para el Estado. Augusto, más sutil que cualquiera de los dos, aguardó hasta el momento en que la ideología de la misión mundial de Roma estuvo firmemente afianzada y fue aceptado como el líder altruista capaz de dirigir aquella misión. La seguridad de las provincias galas y la gloria de la conquista al otro lado del Rin fueron el noble objetivo propiciado por él; pero al mismo tiempo encontró casualmente la excusa perfecta, sancionada además por el pueblo romano, para mantener en armas a un número considerable de soldados, todos los cuales juraron ser leales a su persona.[18]

Augusto atendió las necesidades del ejército con diligencia y a lo largo de todo su reinado sin dar la impresión de que cedía demasiado a los caprichos de los soldados. En sus *Res Gestae* anotó que había comprado con dinero contante y sonante tierras donde asentar a sus veteranos en el 14, durante el consulado de Marco Craso y Gneo Léntulo. Los asentamientos y la fundación de colonias para veteranos no habían cesado en ningún momento, pero la importancia de los del 14, objeto de una mención concreta por parte de Augusto, podría provenir del hecho de que aquellos hombres habían sido reclutados para cubrir los huecos surgidos después de Accio y que, por tanto, habían prestado servicio durante dieciséis años. Este fue el periodo de vida militar fijado por él en el año 13 para los legionarios, que pasarían a la reserva durante cuatro años una vez transcurridos los dieciséis iniciales, mientras que los pretorianos deberían estar en activo durante doce años. Otro factor importante es que a partir del año 14 cesaron los asentamientos y los veteranos fueron licenciados con un pago en efectivo. En Italia no hubo más repartos de tierras durante otros quince años. Al principio, los soldados —ítalos en su mayoría— tuvieron dificultades para amoldarse a las nuevas disposiciones, pues habían esperado concesiones de tierra en el

momento del retiro. Los datos hacen pensar que Augusto dedicó una atención considerable en este periodo a todos los aspectos relacionados con el ejército, tomando con regularidad decisiones sobre el reclutamiento, las condiciones del servicio y las recompensas en el momento de la licencia. Durante las guerras civiles, el reclutamiento se había realizado por una causa o para apoyar a un líder, y los soldados solían combatir hasta que el enemigo era derrotado, tras lo cual se iban a casa o a las nuevas tierras que les había asignado su líder, pero ahora las condiciones habían cambiado. La existencia de un ejército permanente, repartido por las provincias del imperio, reclutado con regularidad y mantenido en su integridad en la medida de lo posible, al que se abonaba la paga sin interrupciones y se licenciaba con una pensión adecuada, era toda una realidad. El enemigo se hallaba fuera del imperio, a menudo lejos de Roma. Los motivos para ingresar en el ejército eran distintos y debían fomentarse mediante un «acuerdo global» que hacía hincapié en las condiciones y las recompensas prometidas. Los soldados estaban a gusto, pues sabían cuál era su lugar y podían esperar ser recompensados con regularidad; a su vez, la población de Italia y las provincias se sentía segura, sin la amenaza que podían suponer una confiscación de tierras o unos veteranos indigentes dedicados al merodeo. El sistema militar plenamente desarrollado no estaba aún en funcionamiento, pero en el año 13 se puede observar en su forma embrionaria. Las pensiones en efectivo fueron financiadas por el propio Augusto hasta el año 6 d. C., cuando instituyó el *aerarium militare* como caja aparte para atender a las necesidades de los veteranos licenciados. Tras haber regularizado en el año 13 el periodo de prestación de servicio, Augusto amplió más adelante la duración del mismo. Se fijó así la organización de las legiones y los pretorianos, mientras que el brazo auxiliar no llegó a desarrollarse del todo —aunque el empleo de levas de nativos estaba ya en funcionamiento—, y lo único que les quedó por hacer a Augusto y sus sucesores fueron algunos arreglos de detalle y el ajuste definitivo del ejército en conjunto. Uno de los resultados finales fue el de disociar al ejército del pueblo y crear dos clases separadas cuyos intereses no eran necesariamente coincidentes.[19]

Se desconocen las actividades de Augusto entre los años 16 y 13, y ni las fuentes antiguas ni la arqueología moderna pueden arrojar mucha luz sobre este asunto. Dión resume los tres años pasados en la Galia, Germania e Hispania bajo un epígrafe de carácter administrativo, describiendo en términos generales cómo Augusto gastó grandes sumas de dinero en algunas zonas y obtuvo cantidades iguales de otras, cómo concedió la libertad y la ciudadanía a algunos y se la quitó a otros. Esta terminología anodina para describir unos trámites bastante rutinarios sin especificar nombres, fechas ni lugares

significa que Dión no disponía de un material de fuentes concreto en el que basarse. De manera similar, las actividades de Agripa en el este están mal documentadas, aparte de la noticia de que se le concedió un triunfo por resolver la situación en el reino del Bósforo. El mandato de cinco años otorgado a Augusto y Agripa concluyó en el año 13, por lo que ambos regresaron a Roma. Es indudable que la renovación de sus poderes de una forma u otra estaba asegurada de antemano, pero ninguno de los dos deseaba mostrarse petulante ni correr el riesgo de ser rechazado. No hubo un debate prolongado ni oposición alguna, pero aunque la renovación del mandato fue una cuestión relativamente sencilla, no deja de tener complicaciones para los estudiosos modernos. Según Dión, Agripa obtuvo la potestad tribunicia para cinco años, lo que implica pocos problemas, pero lo que dice a continuación está cargado de dificultades. Dión describe cómo Augusto envió a Agripa a Panonia «dotándole de una autoridad superior a la que solían poseer las autoridades públicas fuera de Italia». Es obvio que se estaba planeando para el frente de Panonia algo importante cuya resolución requería a un general del calibre de Agripa, pero la cuestión principal es la naturaleza de su mando. En el pasado se aceptó que se trataba de la primera vez que Dión mencionaba el *imperium maius* en relación con Agripa; las opiniones sobre este asunto han diferido, sobre todo porque no es esto precisamente lo que dice Dión. Ya hemos descrito el debate (véase *supra*, págs. 186-192) y lo que supone para la definición de los poderes del propio Augusto. Según la interpretación minimalista, no hubo tal *imperium maius*, lo que significa tener que hallar alguna explicación para el mando de Agripa en Panonia durante el invierno del 13 al 12. Es posible que lo que se pretendía fuera iniciar simultáneamente las campañas del Rin y la ofensiva de Panonia dando a Agripa el mando general de todo el frente, y a Druso el de la Galia y Germania; pero esto es una conjetura imaginaria no sustentada por ninguna prueba. Baste decir que Augusto confiaba implícitamente en Agripa y estaba muy dispuesto a otorgarle amplios poderes, de los que sabía que su amigo no iba a abusar.[20]

La familia y amigos de Augusto fueron definitivamente lo más relevante en el año 13. Druso se quedó en la Galia como legado, y Tiberio fue cónsul con Quintilio Varo como colega. Iulo Antonio fue elegido pretor y ofreció juegos el día del nacimiento de Augusto, mientras que Tiberio presidió las honras y celebraciones por el regreso de Augusto de las provincias occidentales. Augusto rechazó, como era de esperar, la mayoría de los honores y frustró los intentos de la población de darle la bienvenida entrando en la ciudad de noche. La importancia de los miembros de la familia de Augusto, tanto vivos como muertos, se puso de relieve el año 13, cuando se dedicó por fin

el teatro de Marcelo; pero aunque siempre deseaba recordar al pueblo la solidaridad existente en su círculo familiar, a Augusto le gustaba también aparentar que solo promocionaba a sus diversos parientes porque eran las personas mejores para realizar las tareas que les encomendaba. Siempre que procuraba algún cargo a los miembros de su familia, Augusto añadía, según Suetonio: «Si son dignos de él», mostrándose así conforme con su imaginaria concepción de que todo el mundo tenía la posibilidad de protestar y de que, por tanto, la falta de oposición debía de implicar necesariamente consentimiento. Aunque promocionaba de manera activa a sus parientes, se oponía a la adulación que el pueblo estaba siempre dispuesto a prodigarle. Hizo saber que no aprobaba los evidentes favores demostrados a Gayo César, un niño de seis años, en los festejos organizados para conmemorar su regreso de la Galia, pero, al mismo tiempo, hizo todo cuanto pudo por hacer propaganda de sus nietos y no se guardó para sí su idea del lugar que ocupaban como herederos suyos. Es posible que su doble rasero le cegara ante la odiosa conducta de sus consentidos hijos adoptivos, quienes actuaban a su vez con una doble moral y se comportaban a la perfección cuando él los observaba. La solidaridad familiar quedó recalcada de varias maneras, en especial en las artes plásticas. Uno de los honores ofrecidos a Augusto con motivo de su regreso de la Galia fue la decisión de construir el *Ara Pacis Augustae* («Altar a la Paz de Augusto»), el monumento que ha atraído una atención constante y que los eruditos han estudiado con la máxima intensidad. El altar no fue dedicado hasta enero del 9 d. C. Augusto había dado siempre gran importancia al cierre de las puertas del templo de Jano, promocionándose así como hacedor de la paz universal; ahora, aquella idea adquiría forma concreta al combinar los retratos de los miembros de su familia con el suyo y elevarlos al ámbito de lo religioso sin llegar a divinizarlos. El monumento era más permanente que un triunfo y más elocuente que una escultura, y aunque el hecho de que se haya conservado y pueda verse todavía ha podido desnaturalizar su importancia para la opinión actual, no se puede subestimar la relevancia que tuvo para sus contemporáneos. Compendiaba todo lo que Augusto había deseado promulgar a lo largo de su vida y es probable que le hubiese proporcionado una inmensa satisfacción. Los estudiosos modernos discuten sobre la identificación de los individuos representados en el altar, pero es muy probable que los contemporáneos los reconocieran y, sin duda, harían sido conscientes de la realidad de la familia como entidad corporativa.[21]

Augusto había recibido o desempeñado casi todos los honores y cargos, excepto el de *Pontifex Maximus*, que asumió tras la muerte de Lépido en el año 12. Rechazó los honores complementarios que el Senado votó para él, y que Dión no enumera. Como sus funciones

oficiales le obligaban a ser accesible al pueblo, Augusto, en vez de instalarse en el domicilio oficial del *Pontifex Maximus*, modificó una parte de su casa para que fuese de uso público. Había demostrado una admirable moderación al negarse a arrebatar el sacerdocio a Lépido en vida de este, pero al contraponer su propia elección por aclamación popular a lo que calificaba de usurpación del cargo por parte de Lépido, puso de manifiesto que entre ambos no había ningún afecto. El procedimiento adoptado por Augusto, consistente en dejar a su rival en el cargo y aguardar educadamente a que falleciera, no había sido del todo benévolo; su comportamiento le había valido el reconocimiento de la gente, que para él tenía mayor peso que el desempeño del sacerdocio. Ahora controlaba el conjunto del Estado, incluida su política religiosa, y su sentimiento de plenitud habría alcanzado, quizá, la máxima intensidad de no haber sido por una pérdida fundamental sufrida aquel mismo año. Agripa había salido de Roma aquel invierno rumbo a Panonia, pero apenas había tenido tiempo de iniciar una campaña. Dión insiste en que los nativos se apaciguaron al oír que se acercaba, lo cual suena demasiado sencillo. Tras haber logrado la paz sin entablar combate, según Dión, Agripa regresó a Roma a comienzos de la primavera del 12, pero cayó enfermo en Campania. Es más probable que hubiese enfermado antes de iniciar las operaciones en Panonia y que la campaña se suspendiera. Cuando oyó la noticia, Augusto acudió a toda prisa a Campania para encontrarse con Agripa, pero para cuando llegó, su amigo de toda la vida, su ayudante más entregado y digno de confianza, había muerto.[22]

7
GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Las décadas que siguieron a la muerte de Agripa estuvieron marcadas para Augusto por éxitos bien merecidos contrapesados por muertes trágicas e infortunios que acosaron a la familia imperial. Es probable que hasta el año 12 el futuro pareciera seguro, pero a partir de ese momento Augusto se vio obligado a adaptarse a unas circunstancias en cambio constante sobre las que ejercía escaso control. Organizó para Agripa un funeral público y lo sepultó en su propio mausoleo familiar, a pesar de que Agripa había dispuesto ya para sí un lugar de enterramiento en el Campo de Marte. En un fragmento de papiro de Fayún, en Egipto, ha llegado hasta nosotros una pequeña parte del discurso fúnebre. Está traducida al griego y su fascinante contenido solo sirve para aumentar la confusión respecto a los poderes de Agripa. El lenguaje es poco oficial e impreciso; la circunstancia no exigiría una mención de títulos formales ni precisiones políticas, y la frase que plantea la mayor parte de los problemas es tortuosa, por no decir más: «Quedó sancionado por ley que dondequiera que se te enviara, tus poderes no fueran nunca menores que lo de los magistrados de otras provincias». A continuación, Augusto dice que Agripa alcanzó la cúspide del poder, con lo cual se refiere a la *tribunicia potestas*, obtenida en virtud de las excelentes cualidades que le caracterizaban y del empeño de Augusto, con el consentimiento de todos. Esta última frase podría constituir una pequeña tergiversación. La popularidad de Agripa no era, ni mucho menos, universal, y los senadores no acudieron en masa a participar en los funerales. El discurso resulta revelador por la luz que arroja sobre la opinión de Augusto acerca de los hitos más destacados de la carrera de Agripa. Demuestra la importancia que daba a la potestad tribunicia y al *imperium* proconsular, y la cautelosa descripción que ofrece de este último concuerda con su afirmación de que no aceptó ningún cargo que estuviera en contradicción con las costumbres admitidas; esta afirmación se extendía también a los amigos y subordinados de Augusto.[1]

En su testamento, Agripa dejó sus jardines al pueblo romano, y todo lo demás a Augusto, quien distribuyó 400 sestercios a cada ciudadano diciendo que lo hacía por deseo del difunto. El dolor personal no se registra apenas en los documentos históricos, pero no hay duda de que Augusto lo sintió con todo el pesar de aquella

situación. Aunque no se hubiese sentido conmovido en sus sentimientos, Augusto se vio afectado en cuestiones prácticas. La muerte de Agripa alteró el equilibrio. Augusto se quedaba ahora solo con toda la carga del imperio sobre sus hombros. Uno de sus mejores generales, el mejor, probablemente, de cuantos llegaría a conocer, y su especialista acreditado para el este, había salido de escena. Nadie podía sustituir plenamente a Agripa. En el círculo inmediato de Augusto había hombres capaces que podían ser cultivados con provecho. Estatilio Tauro, por ejemplo, estaba en condiciones de ser elevado a una posición superior e instruido para asumir algunas de las obligaciones oficiales de Agripa. Era un militar y se le había dejado al cargo de Roma e Italia mientras Augusto se encontraba en la Galia, y, además, tenía la necesaria experiencia administrativa. No era el único candidato con algunas de las cualidades requeridas. Valerio Mesala podía haber sido cooptado fácilmente para el puesto más elevado. Pero ninguno había disfrutado de la educación progresiva ni del compañerismo que marcaron la experiencia de Agripa desde sus primeros años, y solo él formó parte de la familia augústea. En aquel momento era demasiado tarde para comenzar desde el principio introduciendo repentinamente en el círculo familiar a hombres que hasta entonces habían estado fuera de ella, al margen de su rango o su compatibilidad. Dión dice que Augusto tenía sumo interés en evitar envidias e intrigas, y lo cierto es que si hubiese promocionado a alguien ajeno en aquel momento en que había hecho las paces con el Senado, permitido a la nobleza acceder a las carreras públicas y establecido los principios de una jerarquía en la que él y su familia se situaban al frente del Estado, habría dado pie a que surgieran. En esta posible encrucijada de la historia, Augusto pudo haber decidido ampliar la base de su poder, pero prefirió, en cambio, seguir su rumbo de repliegue hacia su propio mundo y comenzó a cultivar a Tiberio a «regañadientes», según Dión —como si no hubiera pensado ya de antemano en esa posibilidad—. El retrato de Tiberio que ha llegado hasta nosotros es el de un hombre amargado, resentido, no querido y hasta odiado en su tiempo. Las razones de esa extrema impopularidad se han de buscar en las fases tempranas de su desarrollo y se remontarían, incluso, a su juventud. Se dice que su rivalidad, casi seguramente ficticia, con su hermano Druso se debía a que este era el verdadero favorito de Augusto y el pueblo. Es posible que no fuese cierto, y aunque no es necesario que una impresión deba ser verdadera para que alguien la sienta muy profundamente, es improbable que Tiberio hubiese permitido que sus sensaciones, fueran las que fuesen, enturbiaran la relación con su hermano. Él y Druso se tenían afecto mutuo. Otra causa de su supuesto descontento podría ser que, como era dolorosamente obvio, Tiberio no había sido el primer

candidato de Augusto para sucederle y que, al igual que a Agripa, se le había asignado la función de administrador provisional hasta que Gayo y Lucio alcanzaran la edad adulta. Esta visión del lugar ocupado por Tiberio lleva con mucha facilidad a la conclusión de que su resentimiento se debía a que estaba librando todas las batallas y realizando todo el trabajo duro mientras se le relegaba constantemente a un segundo plano. Pero no es ni mucho menos cierto que se le relegara en algún momento a esa posición subordinada. Tanto él como Druso habían emprendido ya carreras de gran distinción, progresando meticulosamente paso a paso y dejando que entre un cargo y otro —que ambos desempeñaron con los mismos años— transcurriesen los intervalos de rigor, y aunque a veces se les concedió prematuramente el rango de una dignidad concreta, Augusto solía asegurarse de que en algún momento desempeñaran realmente ese cargo para adquirir así la experiencia correspondiente. La distorsión de la imagen de Tiberio surge a raíz de la muerte de Agripa, pues se suponía que a Augusto no le había quedado más remedio que promocionarlo. Agripa había muerto, y Gayo y Lucio eran aún demasiado jóvenes. El comentario de Dión, cuando dice que Augusto actuó a «regañadientes», podría deberse a una manera de razonar retrospectiva y tortuosa: Tiberio acabó siendo un personaje malvado; Augusto, en cambio, era bueno; por tanto, tuvo que haber discernido el auténtico carácter de Tiberio, y no es posible que cometiera el error de decidir promocionar voluntariamente a un hombre de tales características; así pues, actuó forzado por las circunstancias, de las que fue víctima. Esta teoría tendría más credibilidad si Tiberio no hubiese desempeñado hasta entonces ningún cargo ni mando militar, y luego, de pronto, hubiese sido sacado del armario para experimentar un rápido ascenso en el año 12 por la sencilla razón de que Augusto necesitaba a alguien para cubrir el hueco dejado por Agripa. Una mirada a la carrera y los logros de Tiberio antes del 12 desmiente la teoría de que fue un mero recurso provisional elegido a falta de otros individuos. Tiberio había sido siempre parte integrante del programa de formación de Augusto para hombres de gobierno, y si todavía no había ocupado un puesto tan prominente, era porque otras personas se situaban en un primer plano por delante de él. Se ha dicho que Augusto utilizaba a la gente de la que disponía siguiendo una jerarquía de colegas emparejados: el propio Augusto y Agripa constituían la primera línea del gobierno; les seguían Tiberio y Druso, promocionados para los mismos cargos a edades relativamente idénticas; y tras ellos, Gayo y Lucio. La teoría resulta atractiva, aunque está, quizás, un poco desfigurada por el hecho de que Augusto limitó decididamente su selección de aprendices a los miembros de su familia inmediata; además, según todas las apariencias, la presencia

de dos pares de hermanos en cada una de las generaciones sucesivas fue una mera casualidad. Es posible que lo que se ha interpretado como reticencia para promocionar a Tiberio fuera una actitud nacida de la cautela innata de Augusto, quien no hizo nada llamativamente fuera de lugar para imponer honores a Tiberio antes de lo debido. Como era de esperar, Augusto no se dio prisa y siguió promocionando a Tiberio paso a paso, permitiéndole pacientemente crecer en rango y experiencia. Quizá lamentara el retraso que ello suponía, pero no intentó crear de inmediato una réplica de Agripa.[2]

La muerte de Agripa dejó a Julia viuda por segunda vez. Ahora tenía tres hijos; el menor había nacido el año 12, tras la muerte de su padre, y, en consecuencia, se llamó Agripa Póstumo. Julia era lo bastante joven como para seguir teniendo hijos, y las leyes matrimoniales disponían que las viudas que reunieran las condiciones apropiadas debían volver a casarse, por lo que necesitaba un marido aceptable. Para Augusto, esto significaba alguien perteneciente al círculo familiar. Su elección recayó en Tiberio, hijo de Livia; parecía ideal casar a su propia hija con su hijastro en vistas a la propagación de la familia imperial. Fue una decisión inteligente, pulcra y desastrosa. Tiberio era muy reacio a divorciarse de su mujer, Vipsania, hija de Agripa, a quien nadie pensó en preguntar por sus sentimientos. Vipsania había perdido a su padre, y a continuación le arrebataron el marido —todo ello en un breve plazo—. Tampoco se tuvieron en cuenta los sentimientos de Tiberio. Es probable que experimentara una amplia gama de emociones contrapuestas: pena por la separación forzada de Vipsania, satisfacción por ver cumplidas sus ambiciones —un sentimiento que no debió de estar del todo ausente—, y cólera por haber sido manipulado de aquella manera por el bien del Estado. No hay duda de que se sentía enfadado consigo mismo por haber cedido. Pero tampoco le quedaban muchas opciones. Por ejemplo, no podía abandonar por completo la vida pública e irse a vivir con Vipsania a alguna granja remota. Es evidente que tenía conciencia de su deber para con el Estado y deseaba, probablemente, los honores que ese servicio le podría aportar. Tampoco podía decidir actuar en público como un esposo perfecto y seguir viéndose con Vipsania en privado, pues las leyes contra el adulterio debían ser observadas por la familia inmediata de quien las había promulgado. Se le prohibió absolutamente ver a Vipsania, sobre todo tras haberse encontrado con ella de manera casual y haberla seguido con lágrimas en los ojos. La situación podría haberse aliviado algo si se hubiese enamorado de Julia, pero las fuentes antiguas coinciden de manera general en que no fue así, y que, en realidad, ocurrió lo contrario. Es posible que en los primeros años de su matrimonio no hubiera entre ellos grandes discordias; tuvieron un hijo, quizás en el año 10, pero no sobrevivió.

La pareja no disponía, probablemente, de mucho tiempo para consagrarse el uno al otro, lo cual podría explicar en parte su distanciamiento definitivo. Tras la muerte de Agripa, las energías de Tiberio estuvieron dirigidas a las guerras en el frente septentrional. Tiberio sometió las tribus levantiscas del Ilírico, y la provincia fue devuelta a Augusto debido a su constante agitación y a su proximidad con Panonia, el nuevo escenario de guerra. Augusto reconoció en las *Res Gestae* que Panonia fue conquistada gracias a Tiberio, pero se atribuye a sí mismo el mérito de haberla sometido a la autoridad del pueblo romano. La campaña panónica de Tiberio, tras haber tomado el mando como sucesor de Agripa, fue llevada a una con la ofensiva del Rin y ha sido interpretada como un ataque en dos flancos planeado estratégicamente por Augusto, quizá después de haber consultado con Agripa. Arqueólogos e historiadores han estudiado a fondo las campañas de Germania. Se conocen muchos emplazamientos de fuertes augústeos bien documentados, y a medida que avanzan las investigaciones están saliendo más a la luz, pero las pruebas de datación no son lo bastante precisas como para poder asignar dichos fuertes a unas campañas determinadas. Agripa cruzó el Rin y penetró en Germania muchos años antes de que Druso repitiera la hazaña con mayor intensidad, y tras las campañas de Druso fue Tiberio quien tomó el mando. Algunas bases militares se habrían ocupado una sola vez; otras, en repetidas ocasiones; y otras más pudieron haber servido como depósitos permanentes. Los arqueólogos son capaces de definir estas categorías con una considerable exactitud, pero solo formulan conjeturas sobre quién utilizó la bases y cuándo lo hizo. Resulta difícil seguir sobre el terreno los movimientos de los distintos generales en Germania, y los autores antiguos no tuvieron un especial interés en documentar los detalles más precisos de las campañas. Al faltar esos detalles, el debate se centra en qué esperaba conseguir Augusto. Se sigue debatiendo si pretendía detenerse o si creía en la presuntuosa afirmación del *imperium sine fine* («un poder sin fin»), difundida en la literatura. Esta afirmación no pasó nunca de ser una hipérbole pensada para estimular y animar al pueblo romano, pues los aspectos prácticos de seguir avanzando hasta lugares tan remotos como el Báltico o los Urales hacían muy improbable una conquista así. Si lo que se pretendía no era una conquista total, entonces el debate se reduce a saber si se buscaba una frontera válida, por lo que algunos estudiosos de generaciones anteriores propusieron los ríos Elba y Danubio como objetivo último de Augusto. Druso llegó al Elba, pero no guarnicionó el territorio, y tampoco lo hizo nadie más. La ausencia de invasión, guarnición y anexión no logra disuadir a quienes mantienen que el Elba era la meta final, pues pueden señalar el desastre del año 9 d. C., fecha en que Varo fue derrotado y perdió tres

legiones, como punto de inflexión en el que se modificaron los objetivos y se abandonaron conquistas lejanas. Según valoraciones más recientes y realistas, Augusto mantuvo el espíritu romano de conquista total pero se dio perfecta cuenta de las dificultades prácticas; esto nos deja en la incertidumbre respecto a sus planes para Germania. Augusto no se anexionó nunca el territorio situado más allá del Rin, que pasó a ser la frontera del imperio en gran parte de su curso inferior. Volviendo al contexto cronológico de los años 12 y 11, se otorgaron honores a Tiberio y a Druso, aunque con carácter menos aparatoso si se comparan con la pompa y ostentación propias de la República. Aunque fueron aclamados por los soldados, no se permitió a ninguno de los dos asumir el título de *imperator*, pues luchaban bajo los auspicios de Augusto. Es posible que en ese momento Augusto no quisiera permitir que el ejército olvidara que él era el único comandante, por lo que se apropió de dicho título en exclusiva. Tiberio esperó cinco años más para compartir aquel honor, momento en el que su valía y proezas militares estaban ya a la vista de todos. Así pues, no se consintió que ninguno de los hermanos celebrara un triunfo por sus éxitos, pero sí se les concedieron, en cambio, las insignias triunfales, un nuevo tipo de distinción que Tiberio fue el primero en recibir, según Suetonio, en el año 12. Al año siguiente, Druso obtuvo los mismos honores. La cuestión del triunfo no se planteó en vida de Agripa. Hacía tiempo que Augusto había renunciado a la idea para sí, y su colega siguió sus pasos. El Senado votó sistemáticamente la concesión de triunfos para Agripa, quien los rechazó con igual constancia. De ese modo quedaba a salvo el honor de todos sin necesidad de hacer desfilar tropas por la ciudad de Roma, con las connotaciones de rivalidad y celos de la época republicana. Tiberio y Druso no habían ascendido aún a las cómodas cotas de reconocimiento del éxito alcanzadas por Agripa. Todavía tenían que acreditarse en esa posición, por lo que se hacía necesario recordar al pueblo romano la creciente importancia de ambos, y los propios hermanos necesitaban algún tipo de estímulo que les convenciera de que no estaban esforzándose para no recibir ninguna recompensa. Si se les negaban honores y distinciones, podrían desanimarse; pero, otra parte, Augusto no podía modificar fácilmente su criterio de renunciar a los desfiles triunfales sin una buena causa. Además de dar vía libre a posibles reivindicaciones por parte de otros generales y repetir los problemas planteados por Craso a Octaviano cuando solicitó un triunfo por sus éxitos, otorgar semejante honor a Tiberio y Druso cuando era evidente que las campañas no habían concluido debidamente devaluaría esa distinción. La invención de nuevos honores mediante la concesión de las insignias triunfales era una manera ingeniosa de eludir la necesidad de celebrar un auténtico

triunfo otorgando, no obstante, la distinción correspondiente. Augusto sabía que las apariencias tienen a menudo un peso mayor que la realidad, y había encontrado un compromiso adecuado.[3]

El matrimonio entre Tiberio y Julia se celebró en el año 11. Aunque pudo considerarse un logro, quedó deslucido por una pérdida. Ese mismo año falleció Octavia, la hermana de Augusto, quien le rindió plenos honores, pues, aparte del afecto que sentía por ella, Octavia le había sido leal y útil durante toda su vida. Su cuerpo fue depositado con gran pompa en el templo de Julio, donde Augusto pronunció su discurso fúnebre. Druso pronunció otro desde los *Rostra*. Los senadores, con ropajes de luto, votaron la concesión de numerosos honores a Octavia, rechazados prudentemente en su mayoría por Augusto. Finalmente, Octavia fue sepultada en el mausoleo familiar. Augusto no pudo menos de haber hecho balance de la lenta reducción de su círculo de familiares y amigos; Marcelo había fallecido hacía tiempo, pero ahora, en el plazo de dos años, habían sido sepultados en el mausoleo Agripa y Octavia. El gobierno del imperio volvió otra vez a manos de Augusto, a quien apoyaron los miembros restantes de la familia, pero solo Livia compartía con él su larga experiencia, mientras que a los demás había que formarlos y situarlos en puestos relevantes; de momento, Augusto estaba solo. En el año 11, bajo el consulado de Paulo Fabio Máximo y Quinto Tuberón, se le pidió por tercera vez que asumiera la *cura legum et morum*, con los máximos poderes, pero él la rechazó como en las otras dos ocasiones. Es lícito preguntarse por qué era necesario atender a la moralidad tras la rigurosa legislación vigente desde el año 18. Tal vez se pensara que había aún demasiados indeseables inscritos como ciudadanos. Ningún dato directo demuestra que Augusto obtuvo poderes censorios en el 11, pero Dión dice que realizó un censo en el que registró sus posesiones como cualquier otro ciudadano; es posible que se trate de un error, pues Augusto no lo menciona en las *Res Gestae*, como tampoco menciona su revisión del Senado, atestiguada por Dión. Tal vez no se llevó a cabo una revisión a gran escala de esa corporación; Dión se limita a decir que elaboró una lista de senadores, sin dar a entender que hubiese revisado a todos o expulsado a alguno. Es obvio que, por esas fechas, Augusto había dedicado cierta atención a la composición y funcionamiento del Senado. Redujo el quórum requerido para aprobar decretos, fijado anteriormente en 400 senadores. Dión no deja constancia de si estableció una nueva cifra, sino que se limita a decir que Augusto permitió que se aprobaran decretos con menos de 400 senadores presentes. No hay duda de que a Augusto le irritó considerablemente encontrarse con que, tras haber intentado reducir el Senado a un conjunto práctico, aunque elitista, de 300 miembros y haber visto frustrado su intento, más de un tercio de

los 600 hombres que habían pugnado por para mantener su condición senatorial no se tomaban lo bastante en serio el hecho de ser senadores como para asistir a las sesiones. Dos años después, en el año 9, fijó los días de sesión en dos mensuales y prohibió la celebración de juicios durante esas jornadas para reducir el número de posibles excusas por inasistencia. Había que animar a los senadores a que desempeñaran su cometido en el gobierno, pero solo hasta cierto punto. Todos sabían que se había puesto límites a la ambición, incluso en el caso de los partidarios fervientes del régimen. Augusto no había encontrado el incentivo capaz de sustituir a las ambiciones personales de la época republicana.[4]

Los honores aprobados para Tiberio y Druso en el año 11 no marcaron el fin de las campañas. Augusto viajó a la Galia en el año 10 para mantenerse en contacto con los ejércitos y se llevó consigo a Tiberio. Es sumamente probable que estuviera aún ausente de Roma cuando, en enero del año 9, se dedicó por fin el *Ara Pacis*, aprobada por votación en el 13. Este altar es uno de los más famosos y más meticulosamente analizados de la Roma augústea. La dedicación, celebrada en mayo del año 9, pudo haber incluido todo el recinto religioso en torno al altar junto con este. El *Ara Pacis* estaba situada en una zona pública del sector norte del Campo de Marte, donde se hallaba el *solarium Augusti*, el inmenso reloj de sol y el reloj astronómico (véase figura 7.1). Toda la zona tenía una gran importancia astronómica y estaba orientada en función de la concepción de Augusto y de su día natal. El gnomon, o indicador del reloj de sol, era uno de los obeliscos llevados desde Egipto (el otro había sido colocado en la *spina* del Circo Máximo). El *Ara Pacis* estaba ubicada de tal modo que la línea del equinoccio de otoño, día del nacimiento de Augusto, pasaba por su centro. El altar se encuentra dentro de un recinto cuadrado sin techumbre y con dos vanos de acceso, uno delante y otro detrás. En los cuatro paneles que flanquean las puertas hay esculturas en relieve que representan escenas mitológicas, y en los dos lados largos se representan procesiones religiosas. Desde un punto de vista artístico, el altar y su recinto son de una calidad espléndida y los retratos están ejecutados con sensibilidad y cuidado. Augusto y su familia aparecen retratados en la cara sur. Algunos estudiosos tienen la certeza de que se pueden asignar nombres a la mayoría de las personas representadas, pero otros son más cautos y se preguntan si los propios contemporáneos serían capaces de reconocer a todos los que aparecen en las procesiones. Otro problema es el del carácter de dichas procesiones. Han sido datadas en coincidencia con acontecimientos concretos, como el regreso de Augusto de la Galia en el 13, cuando el Senado aprobó la erección del altar. Una objeción a este planteamiento es que,

si Augusto aparece representado como *Pontifex Maximus*, la fecha debería ser posterior a la muerte de Lépido, ocurrida en el 12. Una complicación adicional es la presencia de Agripa, que aparece velado, como deberían estarlo los sacerdotes en la procesión, pero también él había fallecido en la primavera del 12; por tanto, si la escultura conmemora un suceso real, este debería haber ocurrido en los primeros meses del año 12. Se puede sostener que la procesión se celebró, quizá, después del 12, y que Agripa fue representado, tal vez, en el lugar que habría ocupado de haber estado vivo. No son desconocidos los casos de licencia artística en estos asuntos; en 1804, por ejemplo, la madre de Napoleón se negó a asistir a la coronación de su hijo como emperador de los franceses, pero, no obstante, aparece representada en el cuadro de David sentada en la tribuna reservada para ella. Es posible que las fases programadas para la decoración del *Ara Pacis* se iniciaran en el año 13, inmediatamente después de que el Senado decidiera erigirla, y que, tras la muerte de Agripa, Augusto deseara, según es de suponer, que se incluyese, a pesar de todo, un retrato de su amigo. Según otra hipótesis que evita la necesidad de datar las procesiones, se trata de actos supuestos sin relación con ningún suceso concreto. La idea de un altar en honor de la paz augústea excluía cualquier referencia a aspectos militares; tiene muy poco que ver con un arco triunfal, pero la paz que conmemoraba se extendía únicamente a Roma e Italia. En los confines del imperio se seguía guerreando, pero esa había sido también la situación cuando se cerraron las puertas del templo de Jano en los años 29 y 25. Las guerras en el extranjero, a una cómoda distancia de Roma y que no constituían una amenaza inmediata, no se contemplaban bajo la misma luz que las civiles, libradas por la supremacía política; además, lo que se celebraba principalmente era el fin de aquellos años de incertidumbre. La *Pax Augusta* había subsumido y absorbido la *Pax Romana*. A partir de ese momento, Augusto fue visto como la persona portadora de la paz y guardián de la misma. La confianza en él era tal que se podían pasar por alto las guerras en las provincias remotas, pues era de esperar que las concluyese con éxito.[5]

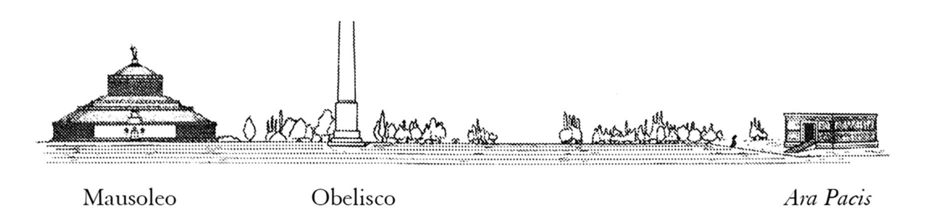


FIGURA 7.1 El *Ara Pacis*, el reloj de sol y el mausoleo de Augusto. Tomado de Zanker (1988) y Wallace-Hadrill (1993), adaptado y dibujado por Graeme Stobbs.

Según Dión, la muerte de Druso en el año 9 fue presagiada por un gran número de funestos augurios. Era cónsul anual *in absentia*, y había emprendido una campaña al otro lado del Rin contra los catos y los suevos; tras llegar al Elba, había erigido un monumento, pero no guarnicionó el territorio. Druso se retiró tras recibir, según se contaba, de una mujer de enorme estatura la advertencia de que su fin estaba próximo. Su caballo cayó a tierra, y él resultó herido y no volvió a recuperarse del todo. La famosa cabalgada de Tiberio desde Ticino a Alemania en unos pocos días se suele utilizar como criterio para determinar las posibilidades de viajar en el mundo antiguo, pero no era lo normal, pues exigió una gran resistencia y determinación. Druso se hallaba apenas con vida cuando llegó Tiberio, y falleció muy poco después. Se le tributó un espléndido funeral, y a sus descendientes se les concedió el nombre honorario de Germánico. Los honores otorgados a su familia y las solemnes ceremonias públicas con motivo de su funeral contradicen los rumores extendidos de que Druso pretendía obligar a Augusto a restaurar la República, y que había escrito a Tiberio para decírselo. La anécdota pudo haber sido una invención posterior; es posible que los contemporáneos no abrigaran ninguna sospecha en este sentido, salvo, quizá por el hecho de que Druso mostraba una actitud republicana en un sentido aceptable para Augusto, que reprochó a veces a Livio ser un pompeyano convencido. No se trataba de una imputación grave y, por tanto, no se acusó a Livio de conspiración. Quienes acusan a Tiberio suelen servirse de la historia de Druso para demostrar lo bajo que podía caer; Suetonio dice que mostró la carta de su hermano Druso para comprometerlo porque lo odiaba. La agotadora cabalgada hasta Germania no encaja en esta teoría. Los argumentos secundarios adquieren más importancia que los hechos. Druso aparece como el héroe sin mancilla a quien la muerte había puesto a salvo; a Tiberio se le asigna el papel de villano traicionero; y a Augusto, el de gobernante autócrata cuyo control sobre Roma estranguló la libertad. La cuestión decisiva en todo este asunto es que Druso pudo haber visto la estricta verdad que se ocultaba tras la pretensión de Augusto de haber restablecido la República en el año 27; aunque no se dice en realidad de manera tan explícita, se da a entender que aquella pretensión era una falsedad y que Tiberio, al revelar la susodicha conjura, aprobó la perpetuación de la autocracia. No hay necesidad de leer entre líneas sospecha alguna sobre conspiraciones contra la vida de Augusto, ni siquiera sobre discordias en la familia imperial. Augusto trasladó de inmediato a Tiberio al frente del Rin, y aquel mismo año le permitió compartir el título de *imperator*, elevándolo significativamente del rango de legado al de comandante por derecho propio.[6]

Los poderes conferidos en el año 13 a Augusto para un quinquenio

debían expirar en el año 8. Como era habitual para entonces, regresó a Roma a esperar el desarrollo de los acontecimientos. Aceptó con reticencia la renovación de sus poderes para diez años, un plazo amplio que constituía de por sí un voto de confianza. Es probable que todo aquello estuviera cuidadosamente orquestado, pues, al faltarle Agripa, sentía quizá la necesidad de un mandato garantizado por un periodo de tiempo adecuado, mientras Tiberio adquiría experiencia y Gayo y Lucio seguían sus pasos. Había contado con Agripa y podía haberse sentido seguro sabiendo que, si moría —pues, al fin y al cabo, él era el único que estaba siempre enfermo—, este educaría a sus hijos y mantendría en orden el imperio hasta que ellos ocuparan su lugar. Los herederos intermedios eran Tiberio y Druso, y ahora quedaba solo Tiberio. La idea de una sucesión sin contratiempos volvía a peligrar una vez más. Nadie, excepto el propio Augusto, poseía ahora en el Imperio romano la experiencia y la autoridad pertinentes. Es posible que, en esta ocasión, las muestras de reticencia al renovársele los poderes no fueran un mero teatro; tenía 55 años y se enfrentaba a un extenso periodo de gobierno casi en solitario, durante el cual emprendió de nuevo la formación de un colega dotado de una experiencia administrativa aceptable, con hazañas militares y una amplia credibilidad. En coherencia con su visión general de la política romana, no iba a promocionar a Tiberio con demasiada rapidez. Su plan consistía en intentar garantizar que tanto este como Gayo y Lucio se ganasen sus ascensos. Debían comenzar distinguiéndose de manera clara y mostrarse merecedores de los cargos para los que eran nombrados. Si se les daban demasiadas cosas y demasiado pronto, destacarían de manera errónea y no quedaría nada en reserva para ellos, con lo cual habría que negarles totalmente cualquier honor futuro o inventarlo como algo novedoso, lo que implicaría, con suma probabilidad, un abandono de las costumbres consagradas por la tradición. En el año 9, tras la muerte de Druso —y con seguridad en el año 8—, Augusto había decidido ya, sin duda, el rumbo que, según sus deseos, debía seguir Tiberio; resulta significativo que Dión enumere todos los honores que iban a recaer sobre él —el consulado y el triunfo del año 7— junto con los sucesos del año anterior, que fue muy atareado para Augusto, quien informa de que realizó un nuevo censo en el que fueron registrados 4.233.000 ciudadanos. Lo hizo por su cuenta, en virtud de su poder consular, lo cual plantea una vez más la cuestión de si disponía de ese poder con carácter permanente o si se le otorgó de manera especial y temporal para la realización del censo. A pesar de que Augusto no menciona que se le hubiese concedido simultáneamente ningún poder censorio, varios estudiosos opinan que, para llevar a cabo el censo del año 8, debió de haberse procurado alguna autoridad adicional además del poder consular, pues aunque

sin duda estaba muy bien cualificado para efectuarlo en función del poder consular, si no se hubiera preocupado de conseguir todos los poderes oficiales convenientemente sancionados para sustentar sus acciones, se habría apartado de la práctica acostumbrada de forma nada característica en él, sobre todo teniendo en cuenta que realizó el censo por sí solo. En el año 8, Augusto no permitió a Tiberio compartir ese poder, probablemente porque aún no lo consideraba idóneo, lo cual no constituía una afrenta para la capacidad de Tiberio y tampoco menoscababa la opinión de Augusto sobre esa capacidad. Tiberio lo tendría todo a su debido momento. Augusto dirigió su atención a otros asuntos administrativos, como el de consolidar las orillas del Tíber, pero sin crear un organismo permanente que se encargara del problema con regularidad; esta fue una de las aportaciones de Tiberio a la administración de la ciudad. Aunque se le puso al corriente de la existencia de corrupción electoral, Augusto no llevó a cabo una investigación a fondo y se limitó a insistir en que los futuros candidatos abonaran un depósito, que perderían si eran declarados culpables de soborno. Como es obvio, se siguieron celebrando elecciones para algunas magistraturas de Roma, que tuvieron la importancia suficiente como para suscitar quejas cuando había pruebas de soborno y corrupción, pero las medidas prácticas tomadas por Augusto dan a entender que no reflexionó sobre la cuestión con bastante seriedad como para recurrir a procedimientos legales. Entre otros cambios administrativos aumentó la superficie de la ciudad de Roma ampliando el *pomerium*. Es de suponer que la ciudad crecía continuamente, por lo que los nuevos límites habrían ocupado zonas ya pobladas, más que incluir terrenos nuevos que permitieran una expansión futura. El aumento de la ciudadanía está atestiguado por el incremento de las cifras del censo, pero esto solo nos da una idea de la mitad del cuadro, pues no tiene en cuenta los numerosos grupos de personas incluidas en el apartado de no ciudadanos y que necesitaban un espacio donde vivir. Una reforma administrativa deseada por el pueblo y aceptada por Augusto supuso un considerable honor para él. El mes *Sextilis* cambio su nombre por el de *Augustus* («agosto»). La gente quería rebautizar el mes en que había nacido, es decir, septiembre, pero él prefirió reservar esa distinción para el mes en que fue elegido cónsul; además, de ese modo se establecía una inofensiva vinculación con el pasado, pues el mes de agosto siguió al de julio, designado así por el nombre de César. [7]

Las ganancias obtenidas aquel año estuvieron asimismo acompañadas de pérdidas. Falleció Mecenas, y también el poeta Horacio. A medida que sus contemporáneos iban muriendo uno tras otro, Augusto parecía destinado a llegar sin compañía a una edad anciana. Dión atribuye a Mecenas la capacidad de controlar el carácter

a veces violento de Augusto. Esta teoría encuentra cierto apoyo en la afirmación de este, cuando, tras no haber conseguido mantenerse en silencio en una reunión del Senado, dijo que, de haberse hallado presentes Agripa o Mecenas, le habrían impedido exponer sus sentimientos a la vista de todos. Parece ser que Augusto permitía a Mecenas mayores libertades que a muchos otros y es posible que fuera para él un confidente fiel. Dión ilustra su beneficiosa influencia con la anécdota de una vista judicial en la que Augusto tenía al parecer la intención de dictar sentencia de muerte contra varias personas; como Mecenas no pudo hablar con él, le envió un mensaje escrito en una tablilla en el que le interpelaba calificándolo de «verdugo», lo que llevó a Augusto a entrar en razón y detener la actuaciones. El interés de Mecenas por las víctimas era, sin duda, marginal comparado con su preocupación por la fama de Augusto. Como árbitro del sentir del público, es posible que Mecenas representara ese papel en más de una ocasión. Dada su condición humana, es de suponer que Augusto necesitase a veces un interlocutor o un amigo con quien intercambiar ideas, o una influencia que lo calmara en momentos de tensión. A esas alturas había perdido a sus dos amigos más íntimos, Agripa y Mecenas, valioso cada uno de ellos de manera completamente distinta y que habían estado constantemente con él desde su primera juventud. Su ausencia abrió en su vida un vacío que, probablemente, no pudo llenar nadie más. Aunque habría podido recibir consejos prácticos de otras personas, esos consejos no tendrían nunca el peso de los de sus viejos amigos, y es posible que ni siquiera Livia hubiese sido capaz de compensar su ausencia; aun siendo, sin duda, una mujer de talento, no era un soldado ni un político, y no había compartido los momentos vividos en Apolonia, cuando la muerte de César fue para Octaviano y sus amigos una gran oportunidad y un reto trascendental. Augusto estuvo rodeado de gente en todo momento, pero es probable que nunca se sintiera tan solo. La pena se estaba convirtiendo en una forma de vida, subordinada, no obstante, al gobierno de Roma. El espectáculo debía continuar, y el actor principal tenía que hallarse en escena.[8]

Augusto pasó el resto del año en la Galia, mientras Tiberio cruzaba el Rin. Esta vez se llevaron con ellos a Gayo para ampliar su experiencia y habituarlo a la vida de la guerra. Las campañas germánicas no están bien documentadas, pero su conclusión en el año 8 parece haberse considerado satisfactoria. Veleyo, lleno de admiración por Tiberio, dice que penetró hasta el último rincón de Germania con pocas pérdidas en su ejército y que redujo al país casi al estado de provincia tributaria, pero la matización introducida por ese «casi» revela el carácter incompleto de las campañas. Aparte de esta descripción general laudatoria, Veleyo aporta pocos detalles concretos.

Según Dión se sometió a todas las tribus excepto a los sicambros, y Augusto se negó a firmar un tratado con ninguna de ellas a menos que esa tribu recalcitrante se incluyera en él, esperando probablemente que, al chantajearlas a todas de aquel modo, la presión de la mayoría de las tribus se impusiera a la voluntad de los sicambros. Detuvo y encerró en prisión a algunos dirigentes, que se suicidaron, y las guerras parecieron haber concluido, al menos de momento. El ejército recibió recompensas en dinero distribuidas en honor de Gayo César. Augusto deseaba asegurarse de que los soldados no dudaran lo más mínimo de quién era la persona a la que debían su paga extra y se mostró muy poco sutil al sentar un precedente para el futuro. Tiberio desempeñó su segundo consulado en enero del año 7 y permaneció fuera de la ciudad hasta el momento de la celebración de su triunfo. Nada de ello constituía una garantía de que Germania hubiese sido completamente conquistada, y, de hecho, a finales de ese mismo año estallaron algunos disturbios de menor importancia. Tiberio regresó brevemente al ejército, pero al parecer no se libraron combates serios; Dión quita importancia a los incidentes reseñando brevemente que en el año 7 no ocurrió en Germania nada digno de mención. La falta de detalles supone que no hubo conquistas definitivas. De momento, Germania había sido invadida con resolución y se había sentido impresionada con la demostración de fuerza de Roma, pero, como en Hispania, los naturales del país habían demostrado ser gente escurridiza y resuelta a mantenerse libre. Habrían de transcurrir muchos años hasta que Germania estuviera a punto para ser pacificada, y los romanos juzgaron mal tanto el estado de ánimo como el momento de intentarlo. El triunfo de Tiberio no fue una celebración definitiva de la conclusión de las guerras, pero sí un honor señalado, destinado a impresionar a la población con el rango recién adquirido por él y, sin duda, a darle el ánimo y los signos de distinción que necesitaba para elevar su moral y compensarle por los sacrificios realizados en su vida privada. Una parte del plan para promocionarlo en la vida pública fue la reparación del templo de la Concordia, asumida en nombre propio y en el de Druso. Tiberio dio, además, un banquete a los senadores en el Capitolio. Se trataba de las actividades habituales de construcción de edificios y organización de pasatiempos, como las emprendidas por Agripa, que servían para hacer propaganda del régimen y mantener a la población bien dispuesta hacia su persona. Augusto se ocupó del bienestar de la gente y de su seguridad mediante las medidas administrativas tomadas en el año 7; tras un grave incendio que destruyó muchos de los edificios que rodeaban el Foro, reestructuró el servicio de bomberos dividiendo la ciudad en cinco regiones (véase figura 7.2), subdivididas a su vez en *vici* al cargo de sendos *curatores viarum*. Estas personas tenían a sus órdenes

esclavos públicos, supervisados hasta entonces por los ediles y a quienes se había entrenado para apagar fuegos. La división de la ciudad en regiones fue una innovación inteligente que facilitó la administración en muchos aspectos de la vida, aparte de los servicios de bomberos y policía; la propia longevidad del sistema da testimonio de su utilidad y éxito. Es posible que fuera una idea del propio Augusto; su origen podría remontarse a los anteriores problemas generados por las dificultades para controlar los incendios sin contar con un cuerpo de gente entrenada, y quizá también a los métodos poco habituales a los que recurrió César para censar a quienes tenían derecho a recibir el subsidio de trigo. César había responsabilizado de la recogida de nombres y del control de los fallecimientos a funcionarios que tenían a su cargo varios grupos de casas o manzanas enteras. La máxima «divide y vencerás» es una consigna útil que podría traducirse a veces por «divide y administrarás».[9]

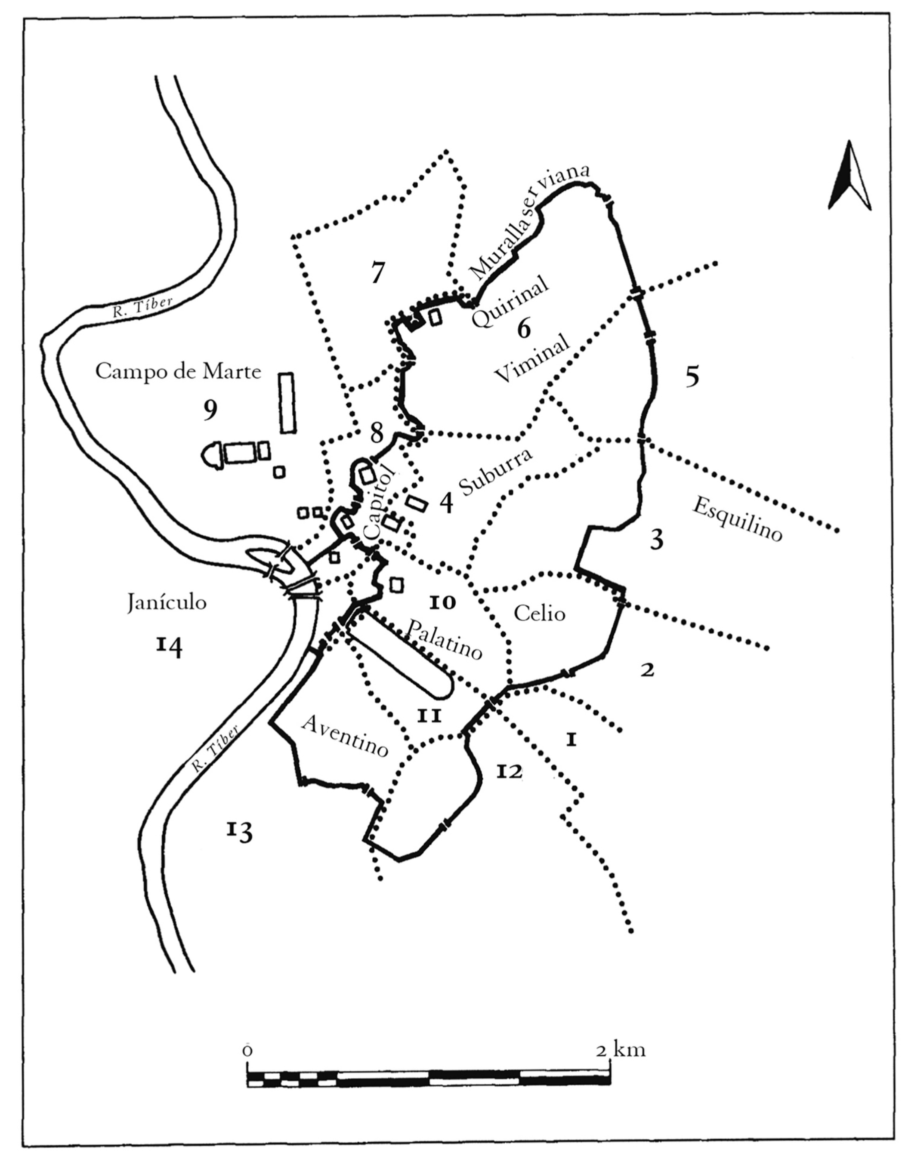


FIGURA 7.2. Las catorce regiones de la ciudad de Roma.

Mientras Tiberio volvía a Germania por un periodo breve, Gayo presidió las celebraciones en honor del regreso de Augusto. Los romanos se iban habituando poco a poco a ver a Gayo desempeñar funciones oficiales, poco importantes al principio, en consonancia con su edad y experiencia. Él y su hermano Lucio aparecieron vestidos de negro en los juegos funerarios en honor de su padre Agripa, celebrados cinco años después de su muerte. Aquella exhibición pública de los dos muchachos tuvo como resultado una notoriedad que no fue completamente favorable. Dión señala que no todos los

halagos fueron sinceros, pues muchas personas pensaban solo en mejorar sus propias perspectivas de carrera mediante su supuesta adhesión a Gayo y Lucio. El pueblo demostró su parcialidad en el año 6, cuando designó a Gayo para el consulado. Cumplió los catorce aquel año, edad en que tomó la *toga virilis*, como lo había hecho Octaviano. Algunos estudiosos piensan que la elección fue preparada con conocimiento de Augusto, y, de hecho, Tácito le acusa de haber querido el consulado para Gayo. Podría haberse tratado de un medio rebuscado para poner a prueba las reacciones de la gente, o tal vez de un gesto espontáneo que respondía al hecho de que Gayo era ya legalmente un hombre. Augusto se sintió o aparentó sentirse muy enfadado por la elección y retrasó el consulado de Gayo hasta el año 1 d. C., momento en que cumplió los 21. Adelantándose a la obvia acusación de que él había sido cónsul a los 19, pronunció un discurso en el que deploraba las circunstancias que habían requerido que lo fuera a una edad tan temprana. Otorgó un sacerdocio a Gayo y le concedió el derecho a asistir a las reuniones del Senado, lo cual le proporcionaría experiencia en los procedimientos administrativos y sobre el comportamiento de los senadores. El manejo de la gente era tan importante como la gestión de los asuntos públicos.[10]

En este momento da comienzo uno de los episodios más desconcertantes del reinado de Augusto, el de la retirada de Tiberio a la isla de Rodas en el año 6. Acababa de concedérsele la *tribunicia potestas* por cinco años y todo parecía progresar sin contratiempos, cuando anunció súbitamente que deseaba retirarse. Su desaparición de Roma suele interpretarse como un exilio autoimpuesto o, incluso, como un destierro, pero se han enumerado tantos motivos contradictorios para su marcha que es evidente que ni siquiera sus contemporáneos y los autores inmediatamente posteriores pudieron desentrañar el misterio. Según la versión de Dión, Augusto otorgó el poder tribunicio a Tiberio para situarlo por encima de Gayo y Lucio, con el objetivo principal de administrar a estos un serio correctivo y hacerles adoptar una conducta apropiada. Como advertencia indirecta, resulta más bien excesiva. La potestad tribunicia era el signo de distinción más elevado y no se otorgaba para impartir una lección a nadie. Según Suetonio, Tiberio hizo saber que necesitaba descansar y reposar, pero más tarde modificó su versión y atribuyó su ausencia de Roma durante siete años a su deseo de evitar un conflicto con Gayo y Lucio. A partir de ahí es fácil extrapolar sus palabras y proponer la hipótesis de que su promoción había provocado los celos de Gayo y Lucio, por lo que Tiberio tenía motivos para temer a sus hijastros. En función de esta teoría se supone que Julia debió de haber estado implicada de alguna manera y que en la familia de Augusto había dos facciones: una encabezada por Julia, y otra por Livia, que portaba la

bandera de los claudianos. Dión cuenta, aunque es evidente que no cree en ella, la historia de que Tiberio dejó Roma porque su matrimonio se había roto sin posibilidad de arreglo; tampoco cree la versión de que Tiberio marchó a Rodas para ampliar su formación y completar las lagunas existentes en sus conocimientos, pues era mucho lo que había perdido durante las campañas militares. Las permutaciones son inacabables y, por tanto, existe un cúmulo de conjeturas. Los argumentos que apoyan el exilio voluntario armonizan con el posterior comportamiento de Tiberio y permiten establecer paralelismos con su retirada final a Capri. Se supone que, cuando se rechazó su demanda de dejar Roma, se negó a ingerir alimentos durante cuatro días; y, antes de partir, leyó su testamento a Augusto para demostrar que no tenía intenciones perversas sobre el imperio o sobre sus hijastros. Augusto se quejó en el Senado de que Tiberio le estaba abandonando y cayó enfermo debido a la tensión. La enfermedad ha sido interpretada como auténtica, psicosomática o fingida con el fin de inducir a Tiberio a regresar. Cuando este oyó hablar de ella, ya se había embarcado en Ostia y se mantuvo a la espera frente a la costa de Campania hasta saber que Augusto no iba a morir; luego, puso rumbo a Rodas. No se llevó consigo un séquito numeroso y vivió en la isla con sencillez. Conservó la potestad tribunicia, pero el hecho de que no le fuera renovada en el año 1 d. C., tras expirar el quinquenio de su mandato apoya la teoría de que había caído en desgracia. Se dijo que había recibido el título de *legatus*, pero solo porque Livia intercedió por él e indujo a Augusto a otorgarle algo que disimulara esa pérdida de favor.[11]

En la decisión de Tiberio se observa un paralelismo obvio con la retirada de Agripa en el 23, cuando dejó Roma debido supuestamente a su rivalidad con Marcelo. Se ha dicho que Agripa partió en misión oficial, aunque no muy publicitada, para que vigilara el inestable territorio del este mientras Augusto se ocupaba de Roma y las provincias occidentales. Es una posibilidad que no debería descartarse del todo en el caso de Tiberio. Su título de legado no armoniza con la teoría de que había sido desterrado o se había exiliado voluntariamente. A primera vista, significa que era representante de Augusto, aunque sigue estando poco clara la amplitud de la zona cubierta por ese título vago; tal vez se trataba de algo deliberado. Hay otros factores que deberían tenerse en cuenta. En el año 7, o en una fecha próxima, Tigranes II, rey de Armenia, impuesto por el propio Tiberio, falleció o fue asesinado. El equilibrio entre Roma y Partia, siempre delicado, fue aún más frágil en ese momento. Según Dión, Tiberio fue destinado a Armenia; Veleyo dedica una línea al hecho de que los partos rescindieron su alianza y se apoderaron de ese país. Tiberio tenía una experiencia directa en los asuntos de Armenia, y

algunos autores modernos le acusan de abandono de sus obligaciones por haberse enclaustrado en la isla de Rodas sin hacer nada. Las informaciones son casi inexistentes. Con una sencillez lapidaria, Augusto anota en la *Res Gestae* que entregó el reino al medo Ariobarzanes, y luego, tras la muerte de este, a su hijo Artavasdes. Al morir Artavasdes, Augusto se lo dio a Tigranes III, de la casa real de Armenia. Dión sugiere algún tipo de rivalidad por el trono entre Artavasdes y Tigranes, y da a entender que, al quedar vacante tras la muerte del primero, Tigranes hizo propuestas de paz a Roma. En el texto de Dión parece como si todo ello hubiese sucedido en el momento de la llegada de Gayo al este y que Augusto había animado a Tigranes a concertar una entrevista con Gayo. La cronología es confusa, pero da la impresión de que el reino de Armenia se mantuvo independiente desde la muerte de Tigranes II hasta la llegada de Gayo, y que no se libraron combates importantes para arrancarlo de manos de los persas. Es posible que, a fin de cuentas, Tiberio hubiese conseguido alguna cosa. Mientras se hallaba en la isla de Rodas, los gobernadores provinciales, elegidos por el Senado o nombrados por Augusto, se mostraron interesados en ir a visitarlo. Veleyo dice que todos le rindieron sus *fasces* en reconocimiento de su superioridad, o más en concreto, «declarando que el retiro [de Tiberio] era más digno de honor que el cargo oficial desempeñado por ellos». Levick ha estudiado el personal de las provincias del entorno de Rodas, y todos los incluidos en su análisis estuvieron asociados a Tiberio, si no como amigos íntimos, al menos no como enemigos. Bowersock señala que Tiberio se había creado una numerosa clientela en las provincias orientales. Estos detalles podrían ser casuales o indicativos de un criterio coherente nunca explicado en detalle y cubierto por un velo de secreto. Para examinar el episodio en conjunto es necesario adelantar los acontecimientos y describirlos en su contexto cronológico. En el año 2 a. C., el rey parto Fraates IV murió y fue sustituido por Fraates V, monarca de mayor dinamismo y dispuesto a apoderarse de Armenia. Augusto respondió enviando a Gayo, de 18 años, con asesores y ayudantes, para que dirigiera una expedición armada al este con la intención de restablecer el equilibrio. Gayo marchó allí pasando por Arabia y Siria. Tigranes III de Armenia buscó y obtuvo el apoyo romano, y Fraates y Augusto iniciaron una correspondencia de tono bastante prepotente en la que cada uno se dirigía al otro con insolencia y sin emplear la habitual y elogiosa retahíla de títulos. Todo el mundo esperaba el estallido de una guerra entre Roma y Partia. Pasaron cuatro años hasta que, en el 2 d. C., el rey de los partos aceptó un acuerdo por el que renunciaba significativamente a sus pretensiones sobre Armenia. Gayo y Fraates se reunieron en una isla del Éufrates, intercambiaron cumplidos, se

alcanzó un arreglo y se resolvió la cuestión armenia. Fue entonces cuando Tiberio regresó a Roma.[12]

Pensar que todo aquello había sido una actividad clandestina y que Augusto había hecho creer al mundo que Tiberio había marchado a Rodas como desterrado parece la fantasía calenturienta de un enloquecido aficionado a las películas de espías. El problema de todo este episodio radica en que adoptar una única teoría supone siempre rechazar o explicar de manera enrevesada ciertos elementos contradictorios de las sedicentes pruebas, pero esa teoría que habla de un observador clandestino no es más descabellada que algunas de las propuestas por los autores antiguos. No es del todo imposible que Tiberio desempeñara durante siete años el papel de un hombre enterado de todo, siendo, por lo demás, un ciudadano particular e inofensivo que no disponía de una fuerza armada, aunque era, no obstante, legado de Augusto en el Mediterráneo, un espacio donde las comunicaciones eran bastante rápidas en cualquier dirección. Esto explicaría, más allá de los buenos modales, las visitas de los gobernadores, a quienes tal vez se convocaba para recibir órdenes e informar cuando iban de paso a sus provincias o regresaban de ellas. Como es natural, hay ciertas anécdotas que entran en conflicto con esta teoría. Cuando Gayo llegó al este, estalló una rivalidad corrosiva entre él y su padrastro azuzada por Lolio, que era el principal asesor de Gayo. Se dice que Tiberio temió tanto por su vida que se retiró aún más al interior de Rodas y solicitó que se enviara un observador que declarase al mundo su inocencia. Estos rumores pueden ser ciertos, pues circularon por aquellas fechas, pero eso no significa necesariamente que tuvieran algún fundamento real. Suenan a sensacionalismo y a regodeo vengativo, según lo evidencia la anécdota de que un habitante de Nemauso se ofreció a Gayo para ir a Rodas y traerle de vuelta la cabeza del «desterrado», según se llamaba a Tiberio. El factor inexplicable en estas extrañas historias es que Augusto no habría admitido que se negociara con Partia mientras hubiese disensiones graves entre los romanos presentes en el este. Unas fuerzas divididas que no cesaban de enfrentarse y acusarse mutuamente de actividades subversivas no eran los mejores instrumentos para impresionar a un enemigo potencial que contaba con el respaldo de la fuerza de un imperio organizado. La mejor manera de acabar con todo ello habría consistido en entregar el mando exclusivo a Gayo, hacer volver a Tiberio para impedirle causar más problemas y, luego, vigilarlo muy de cerca, sobre todo porque Tiberio había pedido que se le permitiera regresar. Sin embargo, según esa historia, Augusto no le dejó volver y trasladó el asunto a Gayo, que acabó transigiendo y permitió a su padrastro emprender el retorno con la condición de que no participara en la vida pública. A su

vuelta a Roma, Tiberio vivió discretamente como ciudadano particular sin cargos. Todo parece una versión embarullada de lo que realmente sucedió, adornada para un público malicioso amante de los escándalos. Es posible que la realidad fuera mucho más prosaica; Augusto no podía dejar que Tiberio regresara a Roma hasta tener la seguridad de que se habían resuelto los problemas de armenios y partos, y habría mantenido, sin duda, una correspondencia regular con Gayo acerca de la situación, sobre todo en lo referente a si era seguro dejar que Tiberio se marchara de la zona. No habría sido nada difícil distorsionar aquella situación. Nunca conoceremos la verdad y, por tanto, cualquiera puede añadirle o quitarle algo por su cuenta.[13]

Mientras Tiberio se hallaba ausente, Augusto asumió su duodécimo consulado el año 5 con el fin de introducir a Gayo en la vida pública, e hizo lo mismo con Lucio cuando le llegó el turno tres años más tarde. Augusto nombró a ambos jóvenes, uno tras otro, *princeps iuventutis*, una de las fases a través de las cuales esperaba habituarlos al liderazgo. Este título honorífico no tenía significación política, pero marcaba el hecho de que Augusto había señalado a Gayo y Lucio como sus definitivos sucesores. Ambos habían sido designados ya para ocupar algún cargo elevado, aunque Augusto les hizo esperar un intervalo de tiempo adecuado hasta que alcanzaran la edad que consideraba conveniente. Las fuentes que documentan los años siguientes son muy escasas, lo que impide ofrecer una versión completa. Se sabe que, a partir del año 5, se introdujo el consulado sufecto con el fin de ofrecer un suministro más regular de hombres dotados de experiencia para cubrir los puestos de la administración de Roma y las provincias. En el año 4, Augusto reformó los procedimientos y permitió a los provinciales pedir reparaciones por prácticas de extorsión de los gobernadores, pero, al parecer, este cambio benefició más a los senadores que a los habitantes de las provincias, pues los acusados serían juzgados por una comisión senatorial y no, según los antiguos métodos, por jurados no pertenecientes a ese orden. Los años 4 y 3 fueron testigos de más asentamientos de veteranos, cosa que Augusto consideró digna de ser mencionada en las *Res Gestae*, donde dice que los soldados fueron asentados en sus localidades natales con recompensas en dinero pagadas por él mismo. Fue una medida que precedió a la importante reforma del año 6 d. C., mediante la cual instituyó el pago de pensiones abonadas de manera regular por una caja creada especialmente para ese fin.[14]

Hay mucha más información para el año 2, que estuvo lleno de incidencias, por no decir más. Augusto fue cónsul por decimotercera vez y guió a Lucio en el desempeño de su cargo público, como lo había hecho con Gayo tres años antes. Las medidas administrativas

están peor documentadas y aparecen deslucidas, tal vez, por los exagerados honores y los desgarradores escándalos ocurridos durante aquel año. Augusto reestructuró el aprovisionamiento de trigo limitando su reparto a 200.000 beneficiarios, según Dión. El propio Augusto no menciona ninguna limitación a la cifra de los receptores de la *annona*, pero confirma la dada por Dión cuando dice en las *Res Gestae* que en su decimotercer consulado dio 60 denarios a cada uno de los miembros de la plebe que tuviera derecho al reparto de trigo, que en aquel momento sumaban poco más de 200.000. Según Suetonio, que no da fechas precisas, Augusto comentó que la distribución mensual llevaba a demasiados hombres a abandonar de manera habitual su trabajo, por lo que decidió abolir el sistema y sustituirlo por tres distribuciones anuales, lo que permitía a la plebe retirar las provisiones de trigo para un cuatrimestre. El descontento público se hizo notar con tanta claridad que le indujo a abandonar aquella idea. Es probable que los plebeyos no tuvieran dónde almacenar un suministro tan voluminoso; además, se habrían encontrado con el problema de racionarlo para que durara cuatro meses, por no mencionar la posibilidad de que se produjeran numerosos robos. El desarrollo del procedimiento para el suministro de trigo se extendió durante un largo periodo y no concluyó hasta finales del reinado de Augusto. Durante el año aquí tratado se dedicó el templo de *Mars Ultor* («Marte Vengador») (véase figura 7.3). Su construcción había sido aprobada cuarenta años antes, cuando la venganza por la muerte de César era de primordial importancia. Cuatro décadas habían producido grandes cambios en la ideología que sustentaba la creación del templo y es de esperar que hubiesen borrado el recuerdo de cómo había iniciado Octaviano su búsqueda del poder hasta acabar convirtiéndose en Augusto. En este momento se dio, quizá, más importancia al Foro augústeo, cuyo elemento central era el propio templo, y a los juegos celebrados en honor de Marte, ofrecidos por primera vez por Augusto, según dice él mismo. Al comenzar el año, en el mes de febrero, el Senado, los caballeros y el pueblo aprobaron por votación que se le otorgara el título de *pater patriae*. Fue un inmenso honor, el máximo que los romanos podían ofrecerle. Su concesión había sido aprobada en una ocasión anterior, pero Augusto la había rechazado afirmando que ni él ni el mundo se hallaban preparados para ello. Ahora aceptó el título, aunque parece ser que se trató de un largo proceso.

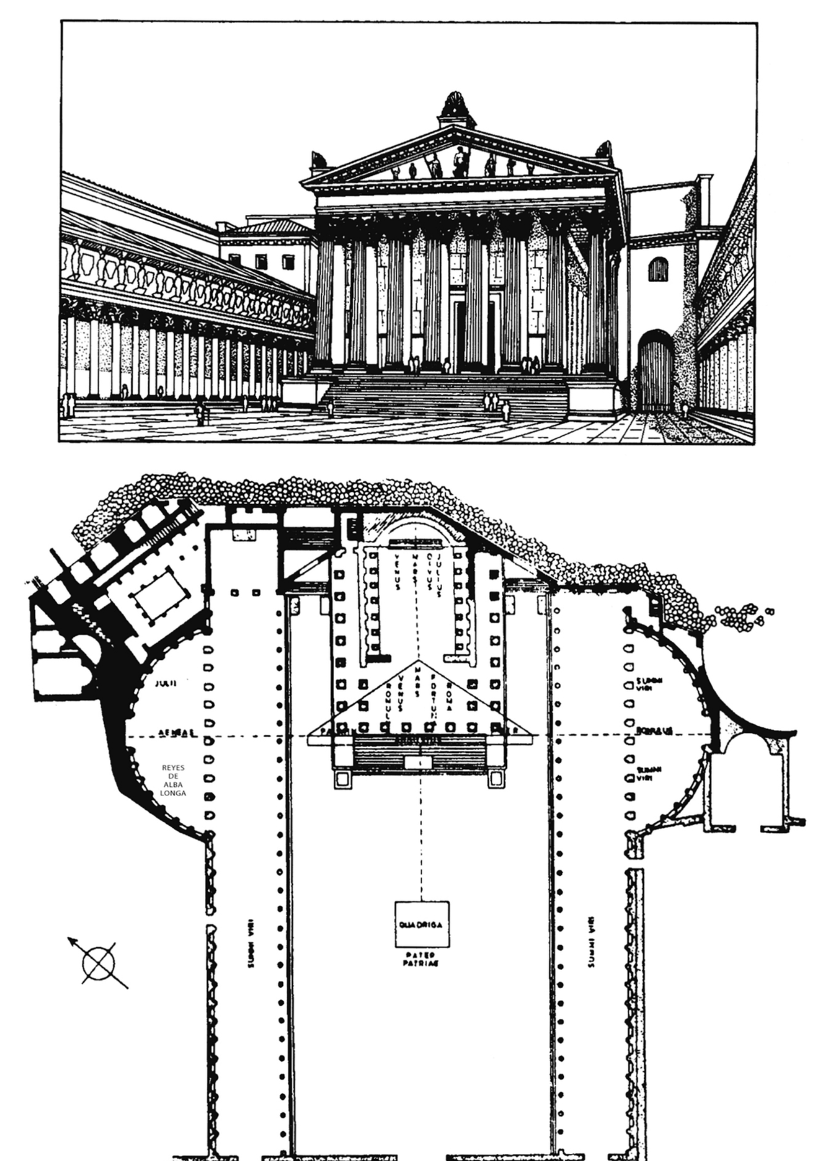


FIGURA 7.3. El templo de *Mars Ultor* («Marte Vengador»), prometido en el año 42 y dedicado en el año 2. Plano de planta y reconstrucción propuesta por Zanker (1988) y Ward-Perkins (1981). Dibujado por Graeme Stobbs.

La población se presentó ante él en Ancio; a continuación se manifestó en el teatro y, finalmente, Valerio Mesala le suplicó, con un discurso pronunciado en el Senado, que aceptase. La emoción atestiguada en las fuentes responde, sin duda, a la realidad; Augusto tenía lágrimas en los ojos cuando pronunció su discurso de respuesta, en el cual expresó su esperanza de poder conservar aquella alta estima y buena opinión. Sabía muy bien lo frágiles que eran y lo difícil que

resultaría no acabar siendo víctima de rumores adversos. No tardaría en producirse una caída desde aquellas alturas hasta un abismo. Dión deduce que Augusto tenía ya algún conocimiento sobre la conducta de Julia, pero se negaba a darle crédito. Cuando los hechos (fueran los que fuesen) atrajeron forzosamente su atención en el año 2, no pudo ignorarlos. En esta ocasión cedió a un estallido de cólera violenta en el Senado, y lo lamentó de inmediato admitiendo que Agripa o Mecenas le habrían impedido olvidarse de sí mismo hasta aquel punto. Su imagen había quedado irremediablemente empañada por su propio comportamiento y por el de su hija. Se decía que Julia tenía docenas de amantes por aburrimiento y porque se negaba a ser utilizada como una prenda de negociación política, o porque había maquinado alguna enrevesada intriga política propia, aunque resulta difícil precisar cuál era su objetivo final. Iulo Antonio, hijo de Marco Antonio y Fulvia, fue ejecutado junto con algunos hombres más. Su implicación en el plan de Julia podría haberse debido a cualquier cosa, desde la simple lujuria hasta alguna intención traicionera; pero, de haberse tratado de esto último, ¿qué es lo que pretendían hacer? ¿Tenían algún plan para restablecer la República o destituir a Augusto en favor de Gayo y Lucio, o de retirar a estas para favorecer a Iulo Antonio? La naturaleza humana es capaz de cosas desmedidas y terribles, pero cualquier conjura en la que Julia se hubiese implicado requería causar algún daño a uno o más miembros de su familia. Tal vez sea innecesario buscar conspiraciones complicadas. Augusto había aprobado leyes para poner coto al adulterio, restablecer la integridad de la familia y acreditar la paternidad sin lugar a dudas. Todo ello, y en especial esto último, había sido puesto en entredicho en su propia familia. No se trataba solo de la infidelidad de Julia para con Tiberio, sino de si también le había sido infiel a Agripa, con lo que se corría, por tanto, el riesgo de que los hijos adoptivos de Augusto fueran de padre desconocido. No le quedaba más remedio que enviar a su hija al destierro. Así de sencillo —y doloroso— pudo haber sido todo. Julia marchó a la isla de Pandataria, y Escribonia, su madre, decidió acompañarla. Tiberio escribió desde Rodas para intentar suavizar el castigo, lo cual le honra, a pesar de que, como no podía ser menos, se divorció de ella. Los estudiosos modernos han interpretado el escándalo del año 2 como una crisis de Estado, viendo en ella conspiraciones, posibles intentos de asesinato, restablecimiento de la República o revoluciones internas de palacio. Se ha dicho que la creación de los dos prefectos pretorianos, efectuada aquel año, debió de guardar alguna relación con la crisis, pues Augusto habría sentido la necesidad de una mayor seguridad. No sabemos cómo estaba organizado el mando de los pretorianos hasta esa fecha, pero Augusto había dispuesto de una guardia personal de soldados desde sus

tiempos de cónsul y triunviro, por lo que es muy probable que pudiera impartir directamente órdenes a los pretorianos. Resulta difícil armonizar la necesidad de una mayor seguridad con la inclusión de otras dos personas en la cadena de mando, proporcionando así a los hipotéticos conspiradores dos posibilidades más de subversión. Quizás Augusto se disponía a transformar su guardia personal de pretorianos en un cuerpo conjunto de guardia personal y ciudadana, comandada en última instancia por él mismo pero dotada de obligaciones más amplias y, en consecuencia, con mayores requisitos administrativos. El mando de ese cuerpo requeriría, por tanto, un personal intermedio. [15]

El peligro de la situación en el este iba en aumento, por lo que, según hemos expuesto anteriormente, en el año 1 a. C. se envió a Gayo en misión para que asegurara el equilibrio de poder con Partia. Tras haber sido designado cónsul en el año 6, Gayo asumió el cargo el 1 d. C. Los dos jóvenes se hacían mayores e iban liberando a Augusto de algunas tareas. La carta de este a Gayo, preservada por Gelio, resulta reveladora, pues habla de cómo sus dos hijos le estaban relevando, en el mejor sentido de la palabra. Lucio fue enviado a Hispania en el año 2 d. C. Ignoramos cuál fue el objetivo de esa visita, que nunca llegó a realizar, pues falleció en Masilia (Marsella), quizá de una enfermedad contagiosa. Circularon rumores, ya entonces, de que Livia había estado detrás del suceso con la intención de eliminar a los rivales de Tiberio de uno en uno, pero en este caso no hay razón para dudar de que la muerte de Lucio se debió simplemente a una enfermedad. Augusto soportó la pérdida con estoicismo. Tiberio regresó a Roma y Gayo siguió en el este tras haber llegado a un acuerdo con Fraates V. Al año siguiente, 3 d. C., fueron renovados los poderes de Augusto por otra década. Es probable que para entonces se tratara de una mera formalidad. Lo interesante del asunto es que no contó con un colega para el consulado ni siquiera en esa fecha tan tardía. Gayo había sido herido en una escaramuza; al parecer, quedó ligeramente trastornado y anunció que deseaba retirarse. Tiberio se hallaba en Roma pero no desempeñaba todavía ningún cargo. El punto de inflexión se produjo en torno al 4 d. C. Gayo falleció en el este. Augusto se encontró de nuevo solo con el poder supremo y ya no era un hombre joven. Volvió a introducir a Tiberio en el gobierno, le otorgó la potestad tribunicia para diez años y, en junio, lo adoptó como hijo, junto con Agripa Póstumo. La condición que se le impuso fue que asumiera a su sobrino Germánico como compañero de su propio hijo, Druso. De ese modo volvía a haber dos generaciones de sucesores, como las había habido antes con las dos parejas de hermanos Tiberio y Druso, y Gayo y Lucio; lo que había sucedido era que los equipos estaban formados ahora por Tiberio y Agripa

Póstumo, y Germánico y Druso. Syme sostiene que Germánico era el candidato preferido, y que todos los demás, incluido Tiberio, ocupaban un lugar secundario en el plan, pero se puede replicar que Augusto había alcanzado un grado de influencia política tan inexpugnable que si hubiese deseado adoptar a Germánico adelantándose a la decisión de designar un sucesor, habría podido hacerlo. Es posible que, por motivos tanto políticos como prácticos, su innata cautela le hubiese llevado a cubrir sus apuestas adoptando a Tiberio y rodeándose de dos series de herederos en potencia. Fueran cuales fuesen sus intenciones en el año 4 d. C., la familia imperial había sido reconstituida; aunque el destino la había sometido a sus golpes y se hallaba, quizá, dividida por disputas internas, seguía estando intacta, y Augusto manejaba todavía el timón.[16]

8
FINAL

La adopción de Tiberio significa para algunos autores una capitulación ante lo inevitable, y para otros la mera culminación del grandioso plan al que aluden incesantemente. Los autores antiguos dan por supuesto que entre Augusto y Tiberio existió una discordia permanente, pero no hay ningún documento antiguo que no esté contaminado por un prejuicio retrospectivo, por lo que no es posible valorar con total veracidad la relación entre ambos. No hay duda de que Augusto tenía la intención de entregar el gobierno del imperio a un sucesor; una vuelta al sistema republicano habría invalidado la mayor parte de los logros de su vida. El único factor desconocido es el de su elección personal. Su propia declaración sobre este asunto es característicamente ambigua: «Lo hago por razones de Estado», dijo cuando adoptó a Tiberio y a Agripa Póstumo, absteniéndose de exponer sus pensamientos más íntimos y dejándolos en la incertidumbre. No queda constancia de una declaración semejante cuando adoptó a Gayo y a Lucio, por lo que debió de considerar que era necesario excusarse por haber adoptado a una persona de más de 30 años; o quizá deseó explicar por qué incluía a Agripa Póstumo en sus planes, o a Germánico como hijo adoptivo de Tiberio. Los enemigos de este aludieron, como es natural, a otras posibilidades, como la de que Augusto no habría tomado esa decisión por motivos personales, sino que se vio obligado a hacerlo al no disponer de nadie más y no ser ya una persona joven que pudiera permitirse esperar.[1]

Estaba empezando a sentir los efectos de la edad y los esfuerzos realizados durante las cinco décadas anteriores, pero no tenía intención de abandonar el control. Lo que podría haber parecido una delegación de poderes solo fue, en realidad, una cesión de las cargas físicas del poder. Augusto redujo gradualmente sus esfuerzos. Dejó de asistir a los tribunales, pero siguió conociendo causas judiciales en el palacio desde un tribunal especial. Al final, dejó de aparecer también en banquetes públicos. En el año 8 d. C. escogió a tres antiguos cónsules para que recibieran embajadas y trataran con ellas. Las decisiones finales se le remitían tras haberle hecho llegar, probablemente, resúmenes escritos u orales de las cuestiones más importantes. Las posibilidades de que aquellos tres senadores manipularan la política exterior debieron de ser mínimas. Augusto no les permitiría tratar con independencia ámbitos políticamente

delicados, y en todas las demás circunstancias podía asegurarse de que no se celebraran reuniones en secreto para hablar de detalles sin que él lo supiera. Los senadores se encargarían de las funciones agotadoras, pero necesarias, de la hospitalidad y el agasajo de los embajadores. La delegación del mando de las guerras del norte a Tiberio no constituía una novedad. Aunque Augusto afirmó en las *Res Gestae* que había añadido provincias al imperio y dirigido ejércitos, reconoció la realidad y admitió que el pueblo romano sabía la verdad. Nunca afirmó ser un general; ocupaba una posición de comandante en jefe que, en realidad, no existía. Era el hombre que autorizaba los movimientos de los ejércitos, pagaba a los soldados y se aseguraba de que recibieran sus recompensas una vez licenciados, pero no los dirigía en el campo de batalla. La fundamental colaboración de Agripa fue reconocida tácitamente mediante los premios y honores que recibió, pero en las *Res Gestae* se le menciona tan solo en una ocasión, y no en calidad de militar sino como cónsul y colega de Augusto en la realización del censo. Tiberio obtuvo reconocimiento por la conquista de Panonia, pero no fue mencionado en relación con Germania; el motivo más probable es que en este territorio no se creó en definitiva ninguna nueva provincia. Las campañas germánicas de los años 4 al 6 fueron un éxito, y Veleyo, que da el nombre de varias tribus sometidas por Tiberio, la elogió como correspondía. Los romanos volvieron a llegar al Elba e instalaron bases a orillas del río Lipe. Al final de la campaña solo quedaban por someter los marcomanos del rey Maroboduo, y entre los años 5 y 6 d. C. se iniciaron los preparativos para llevar a cabo esta tarea.[2]

Mientras Tiberio se hallaba ausente, Augusto tenía suficientes asuntos que atender en Roma. Esta vez no acompañó a los ejércitos hasta la Galia para hallarse cerca del teatro de operaciones. Hubo ciertas discordias con Gayo Cornelio y Cinna Magno, acusados de conspirar contra Augusto. El segundo era nieto de Pompeyo por línea materna. No sabemos prácticamente nada sobre sus intenciones, ni siquiera la fecha de su presunta conjura. Séneca la sitúa entre el 16 y el 12; Dión la incluye entre los sucesos del 4 d. C., y la utiliza como introducción a un largo discurso que pone en boca de Livia y del propio Augusto sobre los problemas y privilegios de la monarquía, expuesta siempre a amenazas, nunca segura, pero que se sustentaría mejor en la clemencia que en la fuerza. El panorama general encaja mejor en la época de Dión que en el siglo I, aunque los discursos de los dos personajes principales contienen suficientes lugares comunes. Si hubo oposición a Augusto en el año 4 d. C., no se hizo notar claramente. Fueran cuales fuesen los problemas con Cinna, no se impuso ningún castigo y, al parecer, no hubo un amplio círculo de cómplices que eliminar. Quizá se trató, simplemente, de una disputa

escuchada por casualidad y adornada. Lejos de caer en desgracia, Cinna fue cónsul al año siguiente. En el 4 d. C., Augusto volvió a purgar el Senado, esta vez mediante una versión aguada del método que había intentado instituir en una ocasión anterior para que los senadores realizaran la tarea por él. Eligió a diez miembros del Senado, tres de los cuales fueron nombrados por sorteo para supervisar la realización del plan. Dión informa de que hubo escasos problemas. Muchos senadores renunciaron voluntariamente, y solo unos pocos se quedaron para afrontar la eliminación de sus nombres de las listas en contra de su voluntad. Esta vez, Augusto no intentó reducir el Senado a una cifra manejable pero elitista de 300 miembros; la reforma tuvo más bien las características de un control de calidad. Lo mismo podría decirse, quizá, de su censo, documentado por Dión, de todos los italianos con fortunas superiores a los 200.000 sestercios, o, en otras palabras, de quienes habían alcanzado la mitad de la cuantía necesaria para optar al rango ecuestre. Augusto llevó a cabo algunos otros ajustes en relación con el problema de los libertos por medio de la *Lex Aelia Sentia*, que eliminó la mayoría de las lagunas legales manifiestas todavía después de las leyes de los años 17 y 2. Se impusieron restricciones de edad tanto a los esclavos para ser liberados como a los señores que deseasen liberarlos; los esclavos debían haber cumplido al menos los treinta en el momento de su manumisión, pues de lo contrario, no podrían ser ciudadanos; y sus dueños tenían que tener por lo menos veinte años. Los esclavos con algún historial delictivo quedaron excluidos de la ciudadanía y ni siquiera se les permitió residir en Roma. Se regularon también adecuadamente otros grupos sociales; es probable que los libertos jóvenes no obtuvieran la ciudadanía plena sino el derecho latino. Si satisfacían los criterios correspondientes, como el de haber contraído matrimonia con una persona romana y haber tenido hijos o haber prestado servicio en el cuerpo de los *vigiles*, se les animaba a adquirir la ciudadanía, tanto a ellos como a los latinos de la ley Junia. Los libertos disponían de posibilidades razonables de convertirse en ciudadanos con tal de que hicieran alguna aportación pertinente al Estado.[3]

El año 5 d. C. estuvo marcado por desastres naturales y hubo indicios de descontento y problemas que afloraron repetidamente a partir del año siguiente. Dión habla de un terremoto, del desbordamiento del Tíber, de un eclipse parcial de Sol y de una hambruna en Roma. Como si esto no fuera suficiente, los soldados se mostraban inquietos e insatisfechos. Se trataba de problemas permanentes que provocaban cierto descontento. El suministro de alimentos solo se resolvió poco a poco; la mayoría de las medidas adoptadas hasta entonces no pasaban de ser reacciones a las

restricciones concretas. En el año 22, Augusto se encargó durante unas semanas de la *cura annonae*, para luego encomendar la tarea a dos antiguos pretores elegidos anualmente para supervisar la distribución. El número de estos expretores aumentó hasta cuatro, que fueron elegidos por sorteo entre un grupo de hombres nominados por los magistrados del año. Cuando la falta de alimentos se agravó en el año 6 d. C., los expretores fueron sustituidos por antiguos cónsules, pero solo se les encargó la distribución de la *annona*. Lo que se necesitaba realmente era una organización centralizada del suministro, que durante algún tiempo estuvo, al parecer, en manos de comerciantes particulares que actuaban sin coordinación. Finalmente, antes de concluir el reinado de Augusto, en alguna fecha desconocida entre el 8 y el 14 d. C., el sistema fue regularizado y se puso al frente del suministro de trigo a un *praefectus annonae* de rango ecuestre. Las graves restricciones del año 6 d. C. obligaron a expulsar de Roma todas las bocas innecesarias. Los gladiadores y esclavos que se hallaban en venta fueron enviados a 160 kilómetros de la ciudad; se permitió a los tribunales suspender las actuaciones, y a los senadores dejar la ciudad. Se supone que fuera de la propia Roma había alimentos suficientes para esos exiliados temporales y que era más fácil sacarlos a ellos que traer comida a la ciudad, donde una distribución justa habría resultado, probablemente, problemática. Suetonio cita al propio Augusto, quien, según escribió, pensó en cierto momento abolir por entero las donaciones de trigo, pues la dependencia de las distribuciones gratuitas tenía un efecto adverso sobre la agricultura italiana, pero luego reconsideró su idea al pensar que las entregas de trigo serían reanudadas de todos modos por personas deseosas de ganarse el favor popular. Por tanto, a la larga, era mejor que las controlara él mismo.[4]

El 6 d. C. fue un año de innovación, mejora y cambios organizativos en el que Augusto regularizó el pago de las pensiones a los soldados. Dión informa sobre los primeros intentos de hallar medios para financiar el ejército en función de los sucesos del año anterior. El descontento con la búsqueda de ingresos había quedado de manifiesto en el año 6 d. C., y Augusto lo afrontó pidiendo a los senadores ideas para recaudar el dinero necesario en efectivo. Al implicarlos en el procedimiento, les animó a reflexionar por su cuenta sobre la magnitud del problema y, con actitud esperanzada, les puso de relieve la importancia de crear un sistema adecuadamente organizado para asentar a los veteranos. Tal vez pensaba en privado que estaban demasiado predispuestos a dejar el asunto en manos ajenas; además, deseaban que el gobierno provincial y la expansión del imperio se efectuaran con unos costes irrealmente bajos. También es posible que esperara fomentar la idea de que el ejército, en especial

en lo que respecta al cuidado de sus veteranos, era de interés común, ayudando así a disimular el hecho de que la persona más urgentemente interesada en mantener un ejército era él mismo. Dión dice que, al trasladar el problema a los senadores, Augusto pudo convencerles más fácilmente para que adoptaran su propio plan, consistente en imponer una tasa de un 5 por ciento sobre las herencias. Augusto refrendó dicho plan insistiendo en que había encontrado su esbozo entre los memorandos de César. Quizá fuera cierto. La cuestión del asentamiento de los veteranos constituía un problema constante y es posible que César hubiera tratado con el joven Octaviano la gravedad del asunto en el caso de que llegase a haber un ejército permanente que licenciara a sus hombres a intervalos regulares. Augusto había pensado en ese sistema con cierta profundidad. Tendría que haber exclusiones para herencias pequeñas o destinadas a personas pobres o entre parientes muy próximos. En la época en que intentaba conseguir que se aprobaran sus leyes matrimoniales se había dado ya a conocer la existencia de todo un sector de hombres y mujeres en Roma cuyo principal objetivo en la vida era la práctica de la caza profesional de herencias. Ellos constituían el grupo mayoritario de quienes debían pagar la tasa del 5 por ciento. Otra fuente de ingresos era el impuesto del 1 por ciento con que se gravaban las ventas de bienes en las subastas, cobrado no por los recaudadores fiscales, como en el caso de la tasa sobre las herencias, sino por los subastadores. Los subastadores no sufrieron demasiado como clase social con la imposición de esa carga fiscal, aparte del papeleo adicional que suponía. Estos impuestos se destinaron a la nueva hacienda militar, el *aerarium militare*, instituido para pagar las pensiones de los soldados. Como los impuestos eran nuevos, no pudieron producir capital suficiente para un uso inmediato; así pues, Augusto ingresó 170.000.000 de sestercios en el nuevo erario con el fin de proporcionar una base para su adecuado funcionamiento. También aceptó donativos de ciudades y reyes clientes, pero no de particulares, aunque algunos dijeron que se habían prestado a contribuir.[5]

Se necesitaba financiar asimismo el pago y la organización de los *vigiles*. En el año 6 d. C. se había declarado otro incendio en Roma. El primer servicio de bomberos, formado originalmente por el grupo de 600 esclavos de Egnacio Rufo, resultó inadecuado para controlar grandes incendios. La versión definitiva del servicio de bomberos, en el que se incluía además una fuerza de policía urbana, consistió en la formación de siete cohortes de *vigiles* en el año 6 d. C., compuesta cada una de ellas por 1.000 hombres. Para pagar a las nuevas cohortes se recaudó un impuesto del 4 por ciento sobre las ventas de esclavos. Cada cohorte se encargó de dos regiones de la ciudad, y el cuerpo

entero se puso al mando de un prefecto de rango ecuestre. Era un procedimiento lógico, pero indicaba también la manera de pensar de Augusto. Aquella fue la primera ocasión en que se hizo cargo con tanta firmeza y decisión de un aspecto de la administración de la ciudad sin consultar ni esperar a que los acontecimientos siguieran un ritmo más pausado. Es evidente que pisaba terreno firme. Todo el mundo podía ver la necesidad de un servicio contra incendios eficiente y dirigido de manera centralizada, por lo que no se le podía acusar demasiado fácilmente de adoptar disposiciones que solo le beneficiaban a él. Quizá se daba cuenta de que le quedaba poco tiempo y de que se hallaba seguro en su puesto; al igual que César en la década del 40, tenía aún mucho por hacer, pero según los criterios comunes era un anciano y ya no podía mostrarse tan generoso con su tiempo y su paciencia. Cuando en el 8 d. C. se suscitó una polémica sobre las elecciones de magistrados, efectuó, sencillamente, todos los nombramientos para evitar discusiones, según informa Dión. La medida no fue característica de Augusto sino totalmente cesariana. Tres años antes, en el 5 d. C., había descubierto que escaseaban los hombres dispuestos a servir como ediles, por lo que obligó a antiguos cuestores y tribunos a prestar ese servicio seleccionándolos mediante sorteo. Siempre había sido un autócrata, pero nunca, hasta entonces, había actuado como tal. En algunas ocasiones perdía la calma exterior que se esforzaba por mantener, y que consiguió conservar casi siempre, al verse ante subordinados vacilantes, a quienes ponía firmes con un gesto de impaciencia.[6]

En los últimos años hubo muchas cosas que pusieron a prueba su paciencia. Las discordias familiares volvieron a estallar en el año 6 d. C. y, al parecer, continuaron esporádicamente hasta el 8 d. C. En primer lugar, Agripa Póstumo renunció a su cargo y fue desterrado de Roma, para ser confinado finalmente en la isla de Planasia en el 7 d. C. El año siguiente fue testigo del destierro de su hermana, Julia la menor, y su amante, Junio Silano. Por alguna razón, el marido de Julia, L. Emilio Paulo, fue también acusado de traición y desterrado, aunque la fecha no es segura. Durante mucho tiempo se pensó que había sido ejecutado, pero Syme descubrió que había sobrevivido. Se dijo que el delito de Julia fue el adulterio y que no se permitió que el hijo que tuvo en el exilio conservara la vida. Augusto mandó destruir la casa de Julia en Roma, lo que indica o bien un estallido de cólera vehemente o que sus adulterios no fueron el único problema. No sabemos si hubo alguna relación entre el exilio de Agripa y el de Julia. Se ha intentado descubrir una conjura rocambolesca en la que estarían implicados los principales personajes y, en algún caso, individuos ajenos sin lazos con la familia, excepto por sus proyectos revolucionarios. El exilio de Ovidio se sitúa en el 8 d. C. y se ha

vinculado a menudo al escándalo de Julia la menor. Ovidio ofrece claves tentadoras en sus últimas obras, cuando declara que las causas de su destierro fueron un poema y un error. Como es obvio, sabía muy bien cuál era el problema. Es posible que en su raíz hubiera un escándalo sexual, y su *Ars Amatoria* fue, quizás, uno de los factores que inclinaron la balanza. Sus libros se prohibieron, lo que fue una excelente manera de garantizar que fueran leídos y sobrevivieran. Algunos autores, rechazando la teoría de la conspiración, interpretan el episodio que se extendió del 6 al 8 d. C. como una disputa doméstica prolongada, o, en realidad, dos disputas domésticas no necesariamente relacionadas. Se suele tratar a Agripa Póstumo como alguien marginal y carente de importancia, pero se ha señalado que su valor político era muy considerable. Se dijo que hubo planes para liberar a Agripa y Julia, aunque hay cierta confusión sobre si la aludida es la hermana o la madre de Agripa. Según otra anécdota, Augusto visitó a Agripa en su isla en el 14 d. C. Lo notable de aquella conspiración, si acaso lo fue, es que ninguno de los contemporáneos de Augusto parecía conocer la verdad. Él mismo no hizo nunca una declaración al respecto, y tampoco se le pidió que la hiciera; no puede haber un signo más claro de gobierno autocrático. El veredicto oficial sobre Agripa afirma que era brutal y nada aceptable socialmente, pero este dictamen elude la cuestión de por qué fue adoptado y promocionado a partir del 4 d. C., para luego dejarle caer a partir del 6 d. C. Su falta pudo haber sido un simple descontento expresado de forma ostensible. No había sido adoptado de niño, como sus hermanos Gayo y Lucio, y no se sabe con seguridad qué lugar habría ocupado de haber sobrevivido sus dos hermanos. Nunca conoció a su padre, y desde que tenía diez años había sido apartado de su madre en circunstancias escandalosas. Poco más se podría haber hecho para convencerlo de que era un marginado, y otro tanto puede decirse de su hermana Julia. Es posible que ambos sufrieran por las sospechas de Augusto respecto a su verdadero origen paterno una vez que los adulterios de su madre fueron de dominio público. En resumen, la mejor manera de juzgar el asunto o los asuntos consiste en considerarlos problemas domésticos internos más que intentos revolucionarios. Algunos hombres fueron juzgados, castigados y desterrados, pero no hubo una caza de brujas ni nada parecido a las proscripciones del triunvirato. Las revoluciones y los derrocamientos no se producen, en general, por iniciativa de un número de personas tan reducido; además, parece cierto que la vida de Augusto no corrió ningún peligro. Más de un autor ha señalado que quien se benefició del alejamiento de Agripa fue Tiberio, y que o bien este ordenó asesinarlo en cuanto accedió al poder, o bien algún otro se encargó amablemente de hacerlo por él.[7]

El mismo año en que la hambruna, los incendios y las disputas familiares perturbaron la paz augústea en Roma estallaron disturbios en varias provincias. Dión habla de incursiones de tribus isáuricas en el este, pero no precisa cómo se interrumpieron y quién las detuvo. En África, Cornelio Coso se hizo merecedor de los honores triunfales y del apelativo «Getúlico» al someter a los gétulos rebeldes, que se habían alzado contra su rey Juba. Herodes Arquelao de Judea fue derrocado por sus hermanos y Augusto lo desterró a la Galia de forma permanente. Y en Cerdeña habían comenzado de nuevo las incursiones de los piratas, lo que hizo necesaria la presencia de tropas a las órdenes de un comandante de rango ecuestre nombrado por Augusto que permaneció en su cargo durante un tiempo indefinido y discrecional, a diferencia de los procónsules más normales de rango senatorial, que eran elegidos anualmente por sorteo. Dión añade a esta información el comentario críptico de que, en las provincias gobernadas por personas nombradas por Augusto, los gobernadores permanecían en su cargo durante un periodo más largo. Podría tratarse de un simple párrafo explicativo para ilustrar el hecho de que las disposiciones tomadas para Cerdeña eran perfectamente normales mientras estuvo gobernada por caballeros escogidos por Augusto, o también que en otras provincias hubo más problemas que Dión no estaba dispuesto a aclarar. Es cierto que el 6 d. C. no fue un buen año. En el preciso momento en que la conquista de Germania parecía hallarse al alcance de la mano y que comenzaba el ataque contra Maroboduo, Tiberio fue llamado de nuevo al frente panónico, donde había estallado una rebelión que le obligó a rehacer toda su labor. Fueron necesarios años de duros combates para recomponer la situación, y los ejércitos romanos estuvieron al borde del desastre. Cuando las noticias llegaron a Roma, se desató un pánico considerable en la ciudad. Augusto informó al Senado de que los panonios podían llegar a Italia en cuestión de días, y a las puertas de Roma muy poco después. Es probable que desde un punto de vista logístico fuese cierto, aunque no era necesariamente verosímil. Aquella exageración estuvo motivada con gran probabilidad por las dificultades en el reclutamiento de hombres para el ejército. Augusto había alargado ya el periodo de servicio militar en un intento de recortar costes, pero los años adicionales no resolvían su problema de recursos humanos. Reclutó a ciudadanos libres en la medida de lo posible creando las *cohortes civium Romanorum ingenuorum*, pero, luego, se vio obligado a comprar esclavos a sus dueños y liberarlos para servir en el ejército en las *cohortes civium Romanorum voluntariorum*. Seguidamente se produjo la supuesta disputa con Tiberio; se dijo que Augusto le había acusado de no hacer la guerra con suficiente vigor y envió con tropas adicionales a Germánico, que solo era cuestor; Tiberio hizo regresar a

una parte de las mismas diciendo que tenía suficientes soldados. Quizá le exasperó que se le proporcionaran tropas que carecían casi por completo de instrucción, y en ese momento no se hallaba precisamente en condiciones de dedicar mucho tiempo a convertir a unos ciudadanos en soldados experimentados. En el 8 d. C., Augusto viajó a Arímino para dirigir las campañas, o, más bien, para darles apoyo moral. Había decaído físicamente, pero Dión dice que, cuando era necesario, mostraba la energía requerida. Las cosas se pusieron muy serias durante un tiempo, y Tiberio y Germánico solo comenzaron a imponerse tras duros combates. Dión cuenta que en un determinado momento del asedio de Salonas quedaron cortadas las líneas de suministro de Tiberio. El terreno era difícil y los naturales de la región lo conocían mejor que los romanos. Al final, Tiberio puedo firmar una paz en condiciones favorables a los romanos, mientras Germánico acababa con la resistencia. Ambos llegaron a Roma en el 9 d. C. para recibir una bienvenida sumamente calurosa. Tiberio y Augusto fueron aclamados como *imperatores* y se les concedió la celebración de sendos triunfos; Germánico recibió los *ornamenta triumphalia*, el rango de pretor y el derecho a presentarse al consulado antes de la edad legal. Druso, el hijo de Tiberio, no había participado en los combates, pero fue promocionado junto con su padre y su hermano adoptivo. Se le otorgó el derecho a asistir a las reuniones del Senado antes de ser senador y se le prometió que, cuando fuera cuestor, se le concedería el derecho a votar por delante de los antiguos pretores. Augusto aprovechó la victoria para promocionar a sus parientes y permitirles adquirir experiencia. Los festejos planeados iban a ser magníficos, pero nunca se celebraron. En vez de una victoria se produjo un desastre estrepitoso. Mientras Tiberio concluía con éxito las guerras de Panonia, su anterior colega en el consulado, Quintilio Varo, se dedicaba a transformar las tribus germanas, recientemente conquistadas, en provinciales romanos organizando sus territorios y recaudando impuestos. Pero los miembros de las tribus no estaban dispuestos a convertirse en romanos y demostraron su rechazo con total claridad aniquilando a Varo junto con tres legiones.[8]

El revés fue grave. La batalla principal, librada en el bosque de Teutoburgo, había concluido ya cuando Augusto recibió la noticia. La búsqueda del lugar de esta desastrosa batalla ha ocupado a los arqueólogos durante varios siglos, pero actualmente el problema parece resuelto. Una de las localizaciones propuestas se sitúa al norte de Osnabrück, en la zona de Kalkriese, donde los hallazgos de equipo militar y monedas apoyan la teoría de que ese fue el lugar de la *Varusschlacht* («batalla de Varo»). Las fuentes antiguas no dan los nombres de las legiones destruidas, pero arqueólogos e historiadores deducen que fueron las XVII, XVIII y XIX. Estas legiones desaparecen

de la documentación y nunca fueron reconstituidas, y tampoco se utilizaron los números que las designaban, por lo que es seguro suponer que fueron las aniquiladas por los germanos el año 9 d. C. Las pérdidas no podían tomarse a la ligera. Los ejércitos romanos habían estado rindiendo al máximo desde el 6 d. C. y el reclutamiento volvía a ser fundamental, pero las fuentes de las que se alimentaba estaban agotadas. Y, lo que es quizá más importante, el prestigio romano resultó muy dañado. Tiberio era el único hombre capaz de tomar el mando, por lo que, después de años de luchar, fue enviado de nuevo a Germania. Augusto despidió a su guardia germana porque se consideraba que los hombres que la componían no eran de fiar. Fue una acción para salvar las apariencias, además de una prudente medida preventiva, pues la opinión pública se habría vuelto contra ellos en cualquier caso, por más leales que hubieran sido. Se reclutaron libertos para el ejército y se volvió a llamar a filas a los veteranos. La situación no era tan mala como se creyó en un primer momento; algunos soldados habían sobrevivido, y los germanos no habían atravesado el Rin y ni siquiera habían llegado a sus orillas. Tiberio compensó las pérdidas quedándose en Germania dos años más: el 10 d. C. para vigilar, por si las tribus germanas penetraban hasta el Rin; y el 11 d. C., realizando operaciones en el interior del territorio germánico —aunque sin adentrarse demasiado—. Los sueños de conquista se habían desvanecido. Augusto no se recuperó nunca del desastre y dio la espalda a la expansión del imperio. Se decía que, de vez en cuando, se desahogaba gritando: «Quintilio Varo, ¡devuélveme mis legiones!», y no hay duda de que aconsejó a Tiberio que no intentara hacer nuevas conquistas. Es probable que no fuera necesario decírselo; Tiberio estaba harto de combatir.[9]

Tras el desastre de Germania no hubo más guerras importantes. Augusto se centró en asegurar la sucesión en la medida de lo posible a fin de despejar el camino para una transición sin ruptura entre su estilo de gobierno y el del siguiente *Princeps* y su círculo. Era obvio que Augusto pretendía que siguiera habiendo un grupo de miembros de su familia formados todos ellos en la administración de Roma. Druso, el hijo de Tiberio, fue cuestor el 11 d. C., y Germánico cónsul todo el año siguiente, a pesar de que era normal que el cargo fuera desempeñado solo medio año por cónsules sufectos. Germánico no había sido pretor en su momento, y, por tanto, como se había saltado ese periodo de servicio, es posible que Augusto deseara que adquiriese la experiencia plena del consulado y sus obligaciones administrativas. También fue intención suya que se tratara a Druso del mismo modo y obtuviera el consulado en el año 15 d. C. sin haber sido pretor. En el pasado había insistido en que sus hijos adoptivos desempeñaran sucesivamente cada uno de los oficios, pero ahora que era mucho más

anciano deseaba para sus herederos un plan de formación más simplificado y eficiente. Escribió una carta en la que recomendaba a Germánico ante el Senado, y a este ante Tiberio, pero no la leyó él mismo porque le fallaba la voz. Según Dión, el lector de dicha carta fue Germánico, «como de costumbre», lo que indica que esta práctica se había convertido en su método normal de comunicarse con el Senado. Los poderes de Augusto fueron renovados para otra década en el 13 d. C.; rondaba los setenta y cinco años y no podía esperar con realismo llegar a un momento en que necesitara volver a renovarlos. En esta ocasión tomó como colega a Tiberio con un *imperium* igual al suyo, además de la *tribunicia potestas*. Fue entonces —en el año 13 d. C.— cuando reestructuró el *consilium*, en un intento, tal vez, de hacerlo más manejable para Tiberio y sus sucesores. Es probable que se diera cuenta de que, en este terreno, la personalidad era tan importante como la *auctoritas* y de que Tiberio no tenía ni la experiencia ni la propensión para ejercer un tipo de gobierno menos estricto y más relajado. El *consilium* pasó a parecerse más a un consejo ejecutivo y perdió su capacidad informal, experimental y de asesoramiento. Tiberio, Germánico y Druso formarían parte de él como miembros habituales junto con los cónsules del año y veinte senadores, que prestaban servicio también durante un año. Hasta entonces, el número de los consejeros de Augusto había sido de quince, y su servicio de seis meses. El *consilium* fue dotado de mayores poderes al dar a sus resoluciones la misma validez que la de los *senatus consulta*. Augusto no tenía tampoco ninguna intención de retirarse. Cuando volvió a manifestarse el descontento por el impuesto sobre las herencias recaudado para la hacienda militar, repitió a los senadores su anterior oferta de dejarles hallar una manera mejor de incrementar los ingresos. Dión añade una observación interesante cuando comenta que Augusto ordenó a Germánico y Druso que no dijeran ni una palabra sobre el asunto, pues si hablaban de él, la gente haría suya la idea pensando que era lo que realmente quería. Aunque llegaron a sus manos algunos informes escritos, él los ignoró y propuso a cambio un impuesto territorial. Llegó incluso a recoger datos estadísticos y a tomar medidas, probablemente no muy en serio, sin intención de llevar a cabo su amenaza. Consciente de que un impuesto territorial perjudicaría a más gente y con más dureza que una tasa sobre las herencias, le bastó con esperar hasta que los senadores capitularon y se conformaron con su plan original. Después de todas las tribulaciones de sus últimos años es posible que se permitiera una sonrisa irónica.[10]

En el 14 d. C., Augusto y Tiberio realizaron un censo en el que se registró a 4.937.000 ciudadanos. Augusto llevó a cabo el *lustrum* en mayo en virtud de su *imperium* proconsular, según declara en la *Res*

Gestae. Si acaso no disfrutaba de ese poder de manera permanente, es posible que se hubiese tratado de un otorgamiento especial concedido para la finalidad concreta de la realización del censo. Suetonio menciona una ley aprobada por los cónsules en virtud de la cual Tiberio debería gobernar las provincias junto con Augusto y efectuar el censo. El problema radica en que no sabemos si esa ley se limitó solo a Tiberio o si también se aplicó a Augusto. Algunos autores suponen que la ley pudo haberle otorgado poder consular para la misma tarea de llevar a cabo el censo. Una vez más, no está absolutamente clara la cuestión del poder consular de Augusto. Se ha planteado la hipótesis de que Tiberio no habría ostentado el poder consular en Italia, pero el pasaje de las *Res Gestae* que habla del censo se puede tomar como prueba de que sí lo ostentaba y de que el año 14 d. C. fue igual a Augusto en todos los sentidos. El debate continúa, pues no hay pruebas para unas interpretaciones que deberán seguir siendo teorías ingeniosas. Una vez concluido el censo, Tiberio partió para el Ilírico y Augusto marchó a Capri, que había recibido de la ciudad de Nápoles a cambio de Isquia y que, según se decía, le gustaba mucho. Asistió a los juegos de Nápoles pero cayó enfermo. Gracias a su voluntad y determinación llegó a Nola, donde su familia tenía una propiedad. Seguro de que su fin estaba próximo, se puso presentable, se dio colorete en las mejillas y se sentó en la cama para preguntar a quienes se habían reunido a su alrededor si habían disfrutado de la actuación. Falleció muy apropiadamente el 19 de agosto, el mes que llevaba su nombre. Había iniciado su vida como Gayo Octavio, sobrino nieto de Gayo Julio César. Desde entonces había experimentado varias transformaciones, y ahora se transformó por última vez en una leyenda perdurable y en un dios.[11]

9
EL LEGADO

El mundo romano contuvo el aliento brevemente a la espera de lo que pudiese ocurrir. Augusto había gobernado el imperio durante muchísimo tiempo y la longevidad de su gobierno había dado estabilidad a su régimen. Muchos no conocían a otro soberano que al *Princeps*; algunos habían nacido y muerto mientras Augusto estuvo en el poder, y ninguna de las generaciones posteriores al 30 a. C. sabía nada de la República y las agitaciones que habían anunciado su fin excepto de oídas y por los libros de historia. Veleyo habla del estrecho margen entre estabilidad y caos hasta que fue seguro el acceso de Tiberio al poder, uno de cuyos primeros actos fue escribir a los ejércitos dispersos por todo el imperio y asegurarse de la lealtad de las tropas de Italia mediante el juramento instituido por Augusto. El secreto del imperio, revelado plenamente tras la muerte de Nerón y las guerras civiles que le siguieron, era ya conocido con gran claridad por Augusto y Tiberio. En su testamento, Augusto había dejado 300 sestercios a cada legionario estipulando que les fueran pagados de inmediato. Conocía a sus hombres y el valor del dinero para mantener la lealtad. Aun así, las fuentes antiguas documentan el descontento existente entre los militares de las legiones del norte, acallado por Druso, hijo de Tiberio, y por Junio Bleso. Algunas legiones expresaron su apoyo a Germánico, poniéndose así en situación comprometida respecto a Tiberio. Los soldados no tenían ningún deseo altruista de restablecer la República ni de elevar al poder a nadie que no fuera miembro de la familia de Augusto; es más probable que su principal pensamiento fuera un aumento de la soldada y la obtención de privilegios de quienquiera que fuese su nuevo pagador.[1]

El principal obstáculo tras el ejército era el Senado, en el que hubo poca oposición. Los cónsules, los prefectos de la guardia pretoriana y el *praefectus annonae* prestaron el juramento de lealtad a Tiberio, seguidos del Senado, el pueblo de Roma, los soldados y los habitantes de las provincias. El juramento no pudo haberse pronunciado de la noche a la mañana, pero lo que contaba como finalidad inmediata era la intención de que se prestara en la totalidad del imperio. Tiberio convocó a los senadores en virtud de su potestad tribunicia, factor que respalda la teoría de que no tenía poder consular en Italia. El contexto, sin embargo, no lo apoya necesariamente. La fuente que ha transmitido ese episodio es Tácito, y el pasaje que describe los actos

de Tiberio debería entenderse como un todo, pues el punto principal de su contenido es que Tiberio mostraba un gran cuidado para no pasarse de la raya exhibiendo su poder con demasiado descaro. Insistió en que el primer paso de cualquier iniciativa deberían darlo los cónsules, como si todavía existiera la República y para sugerir que no estaba aún seguro de desear asumir el imperio. Quería actuar con discreción, y la manera menos provocativa de hacerlo consistía en utilizar su potestad tribunicia para convocar el Senado. Tácito le acusa de hipocresía, pues ya había tomado el mando de las tropas y de la guardia pretoriana. Se podría aducir que asumir el control de las fuerzas militares era una medida prudente; alguien debía hacerlo para impedir que se cayera en el caos. A partir de ese momento, Tiberio se limitó a practicar el viejo juego de Augusto de aceptar a regañadientes la carga del imperio y solo después de que se le pidiera, pero el problema principal estaba en que Augusto lo hacía mejor y resultaba más verosímil.[2]

Augusto dejó un testamento y otros tres documentos que, tras su muerte, fueron leídos en público en el Senado. Contenían instrucciones escritas referentes a su funeral, el texto conocido actualmente con el título de *Res Gestae*, que deseaba fuera colocado a la entrada de su tumba, y la relación de los recursos del imperio, denominada por Suetonio *breviarium totius imperii*. El testamento estaba redactado en dos partes, una escrita por él mismo, y la otra por sus libertos Polibio e Hilarión. Sus principales herederos eran Tiberio y Livia, seguidos de Germánico y Druso y, luego, de otros miembros de su familia extensa. Augusto dejó un total de 43.000.000 de sestercios al pueblo, 1.000 sestercios para cada pretoriano, 500 para cada soldado de las tropas urbanas y 300 para cada legionario. La relación de recursos del imperio recogía un cómputo de los soldados en servicio activo, del dinero de la hacienda pública y de los ingresos atrasados. El documento llevaba adjunta una lista con los nombres de los libertos y esclavos de su casa y del personal oficial que podía dar cuenta de las finanzas del Estado. Dión añade que había un cuarto documento con instrucciones para el pueblo y para Tiberio en las que decía que no debían liberar a un número excesivo de esclavos con el consiguiente riesgo de dejar suelta en la ciudad una chusma indolente; que tampoco debían conceder la ciudadanía a demasiada gente, pues de ese modo se difuminarían las distinciones entre los romanos y el resto del mundo; que debían confiar los asuntos públicos a quienes estuvieran mejor cualificados para entenderlos y no permitir nunca que todo el poder pasara a manos de un solo hombre, para evitar así la tiranía o el descalabro en el caso de que ese hombre muriera o fuera asesinado; y que tenían que contentarse con sus conquistas y no intentar extender el imperio, pues sería demasiado difícil protegerlo.

No se sabe si ese documento existió, pero Dión se movía en terreno firme, ya que todas esas supuestas instrucciones concuerdan con la política de Augusto según lo evidencia la legislación promulgada por él, su recurso a diversos miembros de su familia para que desempeñaran cargos oficiales, y sus últimas opiniones acerca de la expansión del imperio tras el desastre de Varo en Germania.[3]

El funeral se celebró en Roma con la pompa y ostentación correspondientes. Druso y Tiberio pronunciaron sendos discursos fúnebres cuando la comitiva se detuvo en el Foro junto a los *Rostra*, la tribuna de los oradores. El cuerpo de Augusto fue incinerado en el Campo de Marte en presencia del Senado, los caballeros y sus familias; a continuación, los restos fueron trasladados al mausoleo. El 17 de septiembre, el Senado declaró que se divinizara a Augusto y se levantaran templos para su culto; se decía que Livia había pagado un millón de sestercios a Numerio Ático, quien dijo haber visto cómo el espíritu de Augusto ascendía a los cielos; parece un guión preparado de antemano del que se habría enorgullecido el propio Augusto. Tras el funeral y la apoteosis llegaron las valoraciones de la vida y la carrera de Augusto. Tácito sopesa los pros y los contras en dos pasajes consecutivos que resumen sucintamente las opiniones divergentes sobre los motivos e intenciones de Augusto y sobre los buenos y malos efectos de su reinado. El balance final recoge la consolidación del orden público, la centralización de la administración, cierta falta de coerción en los últimos años y la creación de un gobierno en manos del *Princeps* en vez de una dictadura. Como contrapartida aparecen los medios utilizados por Octaviano para acceder al poder: las proscripciones, el triunvirato, las guerras civiles y el hecho aterrador de que lo que Augusto legó en realidad al mundo romano fue Tiberio y una monarquía acendrada (que Tácito no menciona, pues no era necesario que lo hiciese) que llevó a la subida de Domiciano al trono, bestia negra de todo el mundo en el momento en que escribía Tácito. La relevancia de la valoración de Augusto por Tácito radica en que todos los aspectos favorables pertenecen al último periodo, y todos los desfavorables, aparte de la eliminación de unas pocas conspiraciones, a la época de la agonía de la República. Es difícil evitar concluir que, para la gente corriente, el reinado de Augusto no había resultado perjudicial. Le sobrevivieron los aspectos favorables, que fueron sacralizados con el paso del tiempo. Otros emperadores posteriores tuvieron un interés personal en presentar a Augusto como fundador del imperio y no les resultó nada fácil admitir que pudo haberse equivocado. Dión se sirve del discurso fúnebre de Tiberio para evaluar la vida y logros de Augusto, haciéndose eco en más de una ocasión de los comentarios iniciales y autojustificativos de las *Res Gestae* al afirmar que había acabado con las luchas provocadas por las diversas

facciones que se enfrentaban en Roma. Los lectores de Dión tenían buenos motivos para conocer personalmente los trastornos y la desesperación causados por las facciones y las guerras civiles; el conocimiento de cómo Augusto había afrontado y superado los mismos problemas que ellos debió de haberles sonado curiosamente moderno.[4]

Los juicios más recientes sobre Augusto han experimentado también la influencia del medio académico concreto que los formuló. Las décadas de 1930 y 1940 vieron el lado más oscuro de la supremacía política, y, como es natural, los estudiosos de esos años interpretaron la toma del poder por Augusto y su prolongado mantenimiento como un hecho muy poco admirable. En unos tiempos más relajados se ha dado a conocer una versión de Augusto menos rigurosa y se ha prestado mayor atención a su utilización del arte y la literatura para promocionar su imagen o a su conformidad con los logros alcanzados en esos terrenos al margen de cualquier dirigismo. Se sigue debatiendo hasta qué punto su control de estos instrumentos políticos invadió el ámbito de la iniciativa privada; algunos lo ven como alguien plenamente dedicado a ejercer una rígida censura, a erradicar la crítica más ligera y a promocionar y dirigir una representación favorable de su persona, mientras que otros lo han retratado como un hombre sumamente tolerante, totalmente dispuesto a dejar que el arte siguiera su propio rumbo. No se puede negar que conocía y utilizó todos los medios de autopropaganda para promocionarse y mantener su preeminencia una vez conseguida. Un autor reciente lo ha calificado correctamente de histrión experto, y ciertamente lo fue, en el sentido de actor de talento, pero ignoramos quién escribió los guiones representados por él. Es posible que detrás de su manera de presentarse ante el mundo hubiera una persona o, incluso, una comisión extraoficial. Es importante constatar que la promoción constante de su imagen no servía solo para impresionar al Senado y el pueblo romanos o a los soldados y los provinciales, sino también al mundo no romano, para el que el prestigio contaba tanto como la fuerza armada. Esta promoción de la imagen de Augusto no fue, sin duda, accidental, pero desconocemos cómo estuvo coordinada y dirigida de forma centralizada, si es que lo estuvo. Se ha postulado la existencia de algunos subordinados anónimos que habrían actuado como versiones antiguas de los actuales agentes publicitarios, hipótesis nada imposible dadas las circunstancias. Otros monarcas se han servido de los mismos medios y muestran paralelismos importantes con el reinado de Augusto. Un estudio bien fundamentado de Peter Burke ha revelado que la figura pública de Luis XIV estuvo orquestada por su ministro Colbert, quien glorificó y homenajeó a su señor con todos los medios de que disponía. Este procedimiento fue

observado y relatado de forma resumida por Ezechiel Spanheim, profesor de retórica ginebrino, que fue diplomático en Versalles; su descripción podría aplicarse a Augusto tanto como a Luis XIV: «Nos lo presentan como el único autor e inspiración de todos los éxitos de su reinado, que son atribuidos por entero a su sabiduría, su prudencia y su coraje». Todo lo que ocurría en el mundo romano se explotaba para presentar a Augusto; se adornaban monumentos con su nombre y su retrato; sus esculturas abundan aún por todas partes del imperio; su rostro y los temas de actualidad aparecen retratados en las acuñaciones; la literatura elogió sus logros tanto históricos como de su momento. Se ha discutido sobre quién formaba el público al que estaban destinadas esas múltiples obras artísticas y literarias y sobre cómo su influencia calaba en la vida cotidiana. No hay duda de que la imagen del *Princeps* estaba continuamente ante los ojos de casi todos los habitantes del imperio y que, además, no se permitió ningún desfallecimiento en la presentación de dicha imagen. La formalidad de los retratos tenía una importancia primordial; nunca ha aparecido prueba alguna de que Augusto fuera representado con ropajes informales o realizando alguna tarea no oficial, y siempre se nos muestra lleno de *gravitas* y dignidad. En su vida diaria decía chistes y se reía, se enfadaba de vez en cuando, solía enfermar a menudo y funcionaba como cualquier otro ser humano, pero nada de eso llegaba al público de forma concreta y visible. De manera similar, los retratos de Augusto lo representan siempre como un joven eterno que nunca envejecía. Los creadores de imagen de Hollywood no tendrían nada que enseñar a Augusto. Una vez creada su leyenda resulta difícil verla marchitarse, y tras haber mantenido durante tanto tiempo su imagen juvenil es incongruente presentar al mundo un cambio espectacular y repentino que muestre la realidad de la vejez. Con ello se habría sugerido al mundo romano una debilidad que desmentiría la confianza puesta en el vigor del soberano, del que él mismo hacía propaganda. [5]

En el ámbito religioso, Augusto no fue *Pontifex Maximus* hasta el año 12 a. C., por lo que no puede decirse que estuviera al frente de la religión del Estado desde muy temprano, pero eso no supuso ninguna amenaza para su supremacía en este terreno. Augusto no padeció los problemas de los reyes medievales de Europa, que entraban a menudo en conflicto con la Iglesia y, a veces, eran dominados por ella. Las observancias religiosas del mundo romano podían desarrollarse sin necesidad de que Augusto fuera su sumo sacerdote. Estaba integrado en el sistema por otros medios. El auge del culto imperial fue uno de los métodos más notables y novedosos para dirigir la atención de la gente hacia la persona de Augusto. A raíz de la batalla de Accio, las provincias orientales aceptaron muy pronto la idea de su divinidad,

pero Octaviano unió prudentemente la divinidad de Roma al culto a su propia persona. El proceso fue más lento en la propia Roma y en occidente. Roma era un terreno más delicado, y proclamarse allí dios viviente no era el camino más inteligente que se podía tomar. Cuando Agripa quiso consagrar su nuevo templo dándole el nombre de *Augusteum*, Augusto rechazó aquel honor y no permitió que se colocara una estatua suya en el interior del santuario. Como hijo del divinizado César, la condición de dios se hallaba a solo un paso de su persona. En años posteriores, cuando creó los catorce distritos de la ciudad, permitió a los *magistri* de las zonas en que estaban divididos ejercer el culto a su *Genius*, pero no a él mismo como un dios en la Tierra. Los *Lares Compitales* («santuarios locales») se convirtieron así en *Lares Augusti*. El culto al propio Augusto parece haber sido más aceptable en las provincias occidentales, donde se le dedicaron templos en vida. Estas provincias eran territorios vírgenes que podían amoldarse a ese contexto religioso. El culto al soberano tenía que desarrollarse allí, y se centró en lugares concretos. En los dos emplazamientos principales había un santuario, pero no un verdadero templo; el Altar de las Tres Galias se erigió en Lugduno; y el Altar de los Ubios, en Colonia, a orillas del Rin. Estos puntos focales ayudaron a propagar el culto por las provincias occidentales. Se reclutaron sacerdotes para oficiar en las ceremonias, pero, aparte de la existencia del culto, nuestro conocimiento de los procedimientos es escaso. El arraigo de esta realidad en la conciencia pública requeriría un tiempo considerable y es probable que aportara más beneficios a los sucesores de Augusto que a él mismo.[6]

Los emperadores que le sucedieron edificaron sobre los cimientos administrativos puestos por él, y lo hicieron de forma tan gradual y sin rupturas que algunos estudiosos llegaron a pensar que todo el sistema derivaba de un plan general ideado por Augusto para gobernar el Imperio romano. Esta valoración ha sido revisada a la luz de investigaciones más detalladas que han revelado que solo algunos procedimientos administrativos habían alcanzado su forma definitiva en el momento de la muerte de Augusto. Varios autores han sostenido que asumió funciones, y no poderes, en especial en el terreno judicial y legislativo. Lo hizo de manera muy gradual, como dice Tácito, y sin usurpar cargos ocupados por otros. Ejerció funciones judiciales y estuvo presente en los tribunales, a veces como espectador y a veces como juez de algunas causas. Al hacerse mayor, abrió audiencia en su propia casa. Probablemente fue inevitable que él o sus sucesores asumieran la función de juez supremo por la sencilla razón de que la gente consideraría al emperador como un árbitro, y este se vería obligado a tomar decisiones. Al final, la palabra del emperador fue ley, pero esto ocasionó ciertas anomalías, según ha señalado Crook;

nadie parecía saber con seguridad cómo se había llegado a aquella situación, pero sí se sabía que no siempre había sido así. Augusto promulgó leyes siguiendo los conductos apropiados y rechazó el honor de asignarles la denominación de *Leges Augustae*. Eso significaba que deseaba mantenerse dentro de los límites normales del procedimiento administrativo, por lo que las designó con el nombre de *Leges Juliae*. No obstante, necesitaba poder guiar el procedimiento legal en todos sus aspectos. De manera similar, aunque dirigió también la administración, solo instituyó una modalidad rudimentaria de burocracia centralizada. Su equipo fue, al parecer, muy reducido y estaba compuesto en su mayoría por libertos, dos de los cuales, Polibio e Hilarión, aparecen nombrados en las fuentes antiguas. La división en departamentos especializados encargados de la correspondencia entrante y saliente, y la estructuración de la carrera de los libertos y los miembros de la clase ecuestre se llevaron a cabo más tarde. Una de las funciones administrativas más importantes de Augusto era el nombramiento de los funcionarios relevantes en sus propias provincias y el de los comandantes inferiores de sus propias tropas. Parece ser que no pretendió controlar plenamente los nombramientos para todas las magistraturas excepto en momentos conflictivos. El gobierno y la administración de la ciudad de Roma evolucionaron de manera empírica, al igual que el gobierno de algunas de las provincias, a excepción de un aspecto que no podía dejarse al azar. En virtud de su mando sobre varias provincias y de su *auctoritas*, Augusto controlaba la política exterior, y aunque podía decirse que lo hacía mediante decisiones *ad hoc*, sin un plan general que le guiara, fue fundamental para él asegurarse de que este aspecto del imperio no cayera nunca en manos ajenas. Una gran parte de su éxito se debe a su gobierno del Imperio romano, pero también dependió de su manera de tratar al mundo exterior.[7]

El análisis del poder de Augusto y de cómo se hizo con él y lo ejerció ha generado una enorme cantidad de bibliografía a lo largo de muchos años. Se ha prestado una gran atención a los problemas, que han sido analizados en detalle y diseccionados minuciosamente, aunque no se han resuelto más allá de toda duda. Los factores más importantes que contribuyeron al ascenso de Octaviano fueron el control de la mayoría de las fuerzas armadas tras la caída de Alejandría y la posesión en exclusiva de las riquezas de Egipto. Sin ejércitos y sin medios para remunerarlos solo habría logrado causar una impresión fugaz. Pero llegar al poder no es tan difícil como mantenerse en él, y Augusto lo conservó durante los cuarenta y cuatro años siguientes a través de todas las vicisitudes de su vida. En su condición de comandante de las fuerzas armadas y dueño de la bolsa para abonarles la soldada partió con ventaja, pero luego contó con

otras cualidades que le capacitaron para ganarse al Senado y al pueblo. Estaba dotado de paciencia y tacto en sus relaciones con todo el mundo; con ello camuflaba su auténtico poder y daba la impresión de que los demás colaboraban en un grado casi igual al suyo. Su posición de *Princeps*, o primer ciudadano, se sustentaba en la modestia de su comportamiento y en su moderación. Más que una ideología a la que aspirase como una meta, la *auctoritas* fue un concepto invocado por él, una vez en el poder, para explicar al mundo cómo había alcanzado aquella posición. No podía predecir la evolución futura de las cosas, pero se guió por el conocimiento de lo que las personas estaban dispuestas a tolerar y consideraban aceptable, y dentro de ese marco de actuación explotó todas las oportunidades que se le presentaron. Una vez afianzada la paz, necesitaba algún motivo para controlar los ejércitos y tenerlos a su disposición. Lo encontró al asumir el gobierno de las provincias indisciplinadas y a medio formar, donde la promoción de la supremacía de Roma podía utilizarse como pilar sobre el que apoyar sus propias conquistas. No necesitó inventar para sí un puesto equivalente al de comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, pues la potestad proconsular le confería el control de la mayoría de ellas. Podía permitirse que otros tuvieran mando militar en diferentes partes del mundo romano, pues él era el pagador de los ejércitos, y los soldados habían prestado juramento de lealtad a su persona. Esto le confería una autoridad moral que, si bien no era suficiente para impedir la aparición de eventuales usurpadores, obligaría, probablemente, a quienquiera que intentase desbancarlo mediante un golpe militar a sopesar sus posibilidades y pensárselo dos veces. Augusto no estuvo solo al frente del Estado. Tenía a Agripa a su disposición, y habría sido necesario luchar contra él, como segunda línea de defensa, tanto como contra Augusto. Tras la muerte de Agripa contó con Tiberio, además de Gayo y Lucio, y luego con Germánico y Druso. Augusto utilizó sin ningún pudor a su familia con fines estatales y dinásticos. Otorgó mandos importantes a otras personas ajenas al círculo familiar, pero reservó para sus familiares guerras importantes, y en especial el mando de tropas en zonas delicadas o dotadas con un gran número de soldados. A medida que fue pasando el tiempo, la idea de la familia imperial y de la corte formada en torno a ella —si podemos calificarla de tal en esta fase— acabó siendo algo normal. La gente podía preguntarse si los parientes de Augusto eran las personas mejores para emprender las diversas campañas entabladas, pero detrás de ellos se hallaba el propio Augusto, cuyo prestigio era casi incuestionable. La indefinible cualidad que logró alimentar fue la de la credibilidad, que apenas llegó a debilitarse. Esa cualidad estaba compuesta por varios elementos, entre ellos una imagen cuidadosamente promocionada y basada en éxitos tangibles;

pero su componente principal es el de la personalidad. Unas características congénitas unidas a la experiencia capacitaron a Augusto para el gobierno de las personas; la maquinaria de la que se sirvió para gobernar se hallaba ya a su disposición, y todo lo que tuvo que hacer fue darse cuenta de cómo debía utilizarla. Vio que la gente desconfía, en general, de las innovaciones, sobre todo si se aplican por la fuerza, y que suele mirar atrás en busca de precedentes y procedimientos que le resulten comprensibles. Las potestades proconsular y tribunicia no eran poderes demasiado alarmantes, aunque tuvo que forzar un poco las reglas para desempeñar la segunda. Se ha cuestionado si ejerció el *imperium maius*, y la potestad consular constituye un problema constante; pero todos estos asuntos espinosos son, en definitiva, un tanto académicos. Sería estupendo conocer las respuestas, pero en el caso de no haber dispuesto de esos instrumentos concretos de gobierno, habría adaptado a las circunstancias los que hubiese tenido a mano; es probable que nunca llegara a exponer con claridad cuáles eran sus poderes, pero, si alguien se lo hubiese exigido, se habría redefinido sin necesidad de inventar nada nuevo. Augusto gobernó el mundo romano porque tuvo la capacidad de hacer que la gente creyera en él y se mostrara agradecida.[8]

NOTAS

ABREVIATURAS

AE	*L'Année Epigraphique*
ANRW	*Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt,* ed. H. Temporini, desde 1972
Apiano *BC*	*Historia romana: la guerra civil*
Apiano *Ill.*	*Illyrica* [*Guerras ilíricas*]
BMC	*Coins of the Roman Empire in the British* Museum: Vol. I, *Augustus to Vitellus,* ed. H. Mattingly, Londres, 1923 (reimpreso en 1965)
BMCR	*Coins of the Roman Republic in the British Museum,* H. A. Grueber, Londres, 1910
BRGK	*Bericht der Römisch-Germanisch Kommission*
César *BAfr.*	*La guerra de África*
César *BC*	*La guerra civil*
César *BHisp.*	*La guerra de Hispania*
CAH	*Cambridge Ancient History*
Cicerón *ad Att.*	*Cartas a Ático*
Cicerón *ad Fam.*	*Cartas familiares*
Cicerón *ad M. Brut.*	*Cartas a Marco Bruto*
Cicerón *ad Q. Fr.*	*Cartas a su hermano Quinto*
Cicerón *Phil.*	*Filípicas*
CIL	*Corpus Inscriptionum Latinarum*
CQ	*Classical Quarterly*
*EJ*2	Ehrenberg, V., y Jones, A. H. M., *Documents Illustrating the Reigns of Augustus and Tiberius,* Oxford, Clarendon Press (2.ª ed., 1976)
EPROR	*Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain*
ILS	*Inscriptiones Latinae Selectae,* ed. H. Dessau, Berlín (2.ª ed., 1954-5, 3 vols.)
Josephus *AJ*	*Antigüedades judaicas*
JRS	*Journal of Roman Studies*
Livio *Epit.*	*Períocas*
OGIS	Dittenberger, W. (ed.), *Orientis Graecae Inscriptiones Selectae,* Leipzig, 1903-5 (2

	vols.)
PBA	*Proceedings of the British Academy*
PIR	*Prosopographia Imperii Romani,* 1.ª ed., Berlín 1897-8
*PIR*2	*Prosopographia Imperii Romani,* 2.ª ed., Berlín y Leipzig, desde 1933
Plinio *NH*	*Historia Natural*
Plutarco *Ant.*	*Vida de Antonio*
Plutarco *Caes.*	*Vida de César*
RE	Pauly-Wissowa (ed.) *Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*
RFIC	*Rivista di Filologia e di Istruzione Classica*
RG	*Res Gestae Divi Augusti*
Séneca *de Benef.*	*de Beneficiis* [*Sobre los beneficios*]
Séneca *de Clem.*	*de Clementia* [*Sobre la clemencia*]
Suetonio *Aug.*	*Vida de Augusto*
Suetonio *Jul.*	*Vida de Julio César*
Tácito *Ann.*	*Anales*
Tácito *Hist.*	*Historias*
Vel.	Veleyo Patérculo, *Historia romana*
ZPE	*Zeitschrift für Papyrologie und Epigrafik*

1. DE OCTAVIO A OCTAVIANO

[1] Según Suetonio (*Aug.* 5), Augusto nació justo antes de la salida del Sol, el noveno día anterior a las calendas de octubre, en el consulado de Marco Tulio Cicerón y Gayo Antonio; véase también Vel. (2.36). Las dos ramas familiares de los Octavio fueron descritas por Suetonio (*Aug.* 2). Earl (1980, pág. 11) dice que los lazos no están demostrados, y el propio Suetonio admitió (*Aug.* 2.3) que Augusto se limitó a señalar en sus *Memorias* que procedía de una familia antigua y adinerada de la que su padre fue el primero en ingresar en el Senado. Carter (1982, pág. 92) señala que el principal interés de Augusto era hacer hincapié en su pertenencia al linaje de Julio César, y no en sus orígenes municipales.

[2] Suetonio (*Aug.* 7) da dos versiones del origen del nombre «Turino», impuesto a Octavio bien porque sus antepasados procedían de Turios o bien porque su padre había derrotado cerca de esa misma localidad a un ejército de esclavos huidos y deseó conmemorar su victoria imponiendo aquel nombre a su hijo. Shuckburgh (1903, pág. 3, n. 1) opta por la relación ancestral y añade que Marco Antonio solía insultar a Octaviano afirmando que su bisabuelo tenía una cordelería o un taller de sogas en Turios; la relación con esa clase de actividades de clase baja ponía, por supuesto, en entredicho su linaje. Carter (1982, pág. 95) prefiere la explicación de la batalla contra los esclavos. La historia de los Octavio de Velitras aparece en Suetonio (*Aug.* 1).

[3] Suetonio (*Aug.* 6) recoge la leyenda de que Octavio nació en Velitras y añade la anécdota de que en la casa de los Octavio había una pequeña habitación, el supuesto cuarto de Augusto cuando era niño, en la que nadie podía permanecer sin que le ocurriera algún percance. El nombre Cabezas de Buey (Suetonio *Aug.* 5) podría referirse a una calle, pero es más probable que provenga de una casa adornada,

quizá, con un friso de cabezas de bueyes esculpidas (Shuckburgh 1903, pág. 2, n. 1). Veleyo Patérculo (2.59.2) dice que Gayo Octavio el mayor era un hombre de gran dignidad, un personaje recto que llevó una vida intachable y poseía una gran fortuna. Ser pobre se consideraba muy innoble, por lo que es natural que, en sus memorias, Augusto hiciera gran hincapié en las riquezas; véase también Suetonio (*Aug.* 2.3). Sobre el aumento de los requisitos de fortuna para llegar a ser senador, véase Wiseman (1971, pág. 66). Las fuentes son muy contradictorias; véase Dión (54.17.3, 26.3, 30.2) y Suetonio (*Aug.* 41.1). Nicolás de Damasco (*Aug.* 2) menciona a antepasados de Octavio que legaron a este sus propiedades. La carrera de Gayo Octavio el Viejo está documentada en una inscripción (*ILS* 49). Según Veleyo Patérculo (2.59.2), Gayo Octavio obtuvo el mayor número de votos cuando fue elegido pretor para el año 61 a. C., lo que indica su gran popularidad.

[4] Suetonio ofrece una descripción de M. Acio Balbo, cuyo padre era natural de Aricia, a 25 kilómetros al sur de Roma, en la vía Apia. Acio estaba vinculado a Pompeyo Magno por línea materna (Suetonio *Aug.* 4.1). Véase también Wiseman (1971) sobre los orígenes de los Acio.

[5] La anécdota sobre Cicerón y Catilina aparece descrita en Stockton (1971, págs. 110-142). César habló en contra de ejecutar a los conspiradores (*ibid.*, págs. 133-135; Suetonio *Iul.* 14.1). El caso de Gayo Rabirio fue un proceso político disfrazado de cuestión de Estado (Gruen 1974, págs. 277-279; Stockton 1971, págs. 91-97). El nombramiento de César para la dignidad de *Pontifex Maximus* era señal de su influencia política (Gruen 1974, pág. 77, 80-81; Vel. 2.43.1).

[6] Gayo Octavio fue pretor en el 61 y, luego, gobernador proconsular de Macedonia. En cartas a su hermano, Cicerón (*ad Q. Fr.* 1.1.21, 1.2.7) describe a Gayo Octavio como un excelente ejemplo en el que inspirarse. Suetonio (*Aug.* 3.2) alude a esas cartas de Cicerón y añade que Gayo Octavio gobernó su provincia con no menos justicia que coraje. Augusto tenía solo 4 años cuando murió su padre (Suetonio *Aug.* 3.1). Tácito (*Diálogos* 28.5) y Dión (45.1-2) describen la educación del joven Gayo Octavio. Según Suetonio (*Aug.* 89.1), Augusto no hablaba griego muy bien, pero Plinio (*NH* 35.91) dice que sí; Suetonio se contradice en un pasaje posterior (*Aug.* 98.4); véase también Baldwin (1983, pág. 131).

[7] L. Marcio Filipo: *PIR*2 M 241a; Syme (1939, pág. 128) describe a Filipo como una persona que tendía a la neutralidad en política y actuaba con bastante astucia. Toda su ascendencia era noble.

[8] Sila fue el primero en hacerse con el poder por medio de un ejército sin ser castigado por asesinato (Jones 1970, pág. 8). Gruen señala (1974, págs. 43-44) que Pompeyo llevaba doce años comandando ejércitos y que tras una carrera de tanto éxito era impensable obligarle a comenzar desde los peldaños más bajos de la escala política y hacerle desempeñar las magistraturas menores pertinentes antes de llegar al consulado.

[9] La alianza entre Pompeyo, César y Craso, conocida por los estudiosos modernos como «Primer Triunvirato», fue tratada y analizada por Gruen (1974, págs. 62-120) con todo detalle. Veleyo (2.44.3) atribuye a Craso un papel menor al retratarlo como alguien que se sirvió de los otros dos miembros de la alianza para lograr una preeminencia que no habría alcanzado por sí solo.

[10] Los acontecimiento ocurridos desde el 59 hasta el estallido de la guerra civil fueron documentados por Apiano (*BC* 2.10-23). Tanto Apiano (*BC* 2.19) como Veleyo (2.47.2) comentan el temor ante los nocivos efectos del fallecimiento de Julia, pues con él se cortaron los vínculos que mantenían unidos a César y Pompeyo.

Gruen (1974, pág. 450) cuestiona la opinión habitual de que la muerte de Julia en el 54 y de Craso al año siguiente contribuyeron a la descomposición de la alianza y llevaron, por tanto, directamente a la guerra; pero la desaparición de Craso trastocó el equilibrio de las *clientelae* (*ibid.*, pág. 453). Marco Craso el joven sirvió a las órdenes de César en la Galia y siguió siendo un cesariano acérrimo hasta su desaparición en el 49, «víctima, evidentemente, de la guerra» (Gruen 1974, pág. 192).

[11] Nicolás afirma (*Aug.* 3) que, en el momento de pronunciar el discurso fúnebre en honor de Julia, hermana de César, Octavio tenía solo 9 años, pero Suetonio (*Aug.* 8) dice que había entrado en los 12, lo que significa que el funeral se celebró antes del 23 de septiembre del 51, por lo que Octavio tenía 11 años. Quintiliano (12.6.1) dice que, en realidad, tenía 12. Se desconoce el contenido del discurso de Octavio; no habría sido necesario que aportara datos precisos, pues el objetivo principal era el enaltecimiento de la familia (Carter 1982, pág. 97). Pompeyo cooperó con César sin reservas (Gruen 1974, pág. 455). Por lo que respecta a la *Lex Pompeia de iure magistratuum*, Syme (1939, pág. 40) acusó a Pompeyo de esperar que no se notara su pequeño engaño e introducir luego enmiendas sospechosas cuando fue descubierto, pero esta teoría parece cogida por los pelos y atribuye a Pompeyo menos inteligencia que la que poseía. La hipótesis de Gruen (1974, págs. 456-457) de que Pompeyo había considerado en todo momento a César una excepción legítima a la regla parece una interpretación mucho mejor.

[12] La *Lex Pompeia de provinciis* ha sido utilizada como prueba de que Pompeyo pensaba trastocar los planes de César para el futuro, pero es posible valorarla de otra manera: el mando de César era extraordinario, estaba sancionado por una ley y, probablemente, no se veía afectado por la legislación pompeyana sobre el gobierno de las provincias, de la misma manera que tampoco afectaba al mando del propio Pompeyo (Gruen 1974, págs. 457-460). Vel. (2.47.3) dice que Pompeyo utilizó su consulado para corregir abusos electorales.

[13] La posición de Pompeyo en su tercer consulado no tenía precedentes, era anómala y forzaba las tradiciones en otros aspectos (Gruen 1974, págs. 153-154). La dictadura fue instituida para épocas de emergencia en las que era necesario un periodo corto de gobierno dictatorial. Pompeyo era el único candidato posible, pero para evitar el gobierno de un solo hombre, o, lo que era aún peor, el gobierno conjunto de César y Pompeyo, el Senado accedió a la propuesta de Bíbulo, secundada por Catón, de que se nombrara a Pompeyo cónsul único. Cuando se restableciera la paz, Pompeyo nombraría un colega, y así lo hizo en la persona de su nuevo suegro Metelo Escipión. El consulado en solitario no fue la única característica insólita de la política pompeyana: Syme (1939, pág. 42) dice que Pompeyo retuvo Hispania de forma anómala y arbitraria; Gruen (1974, pág. 451) califica su situación de heterodoxa.

[14] Apiano (*BC* 2.24-37) documenta el estallido de la guerra civil. Los ataques lanzados por M. Marcelo contra César llevaron en última instancia a que se hiciera volver a este de la Galia y se le negara la posibilidad de presentarse al consulado *in absentia* (Gruen 1974, págs. 102, 461-463, 466-468, 482-483).

[15] Sobre las elecciones consulares del 49 para el 48 y la votación en el Senado, véase Gruen (1974, págs. 475-476). Apiano (*BC* 2.27) atestigua que el pueblo elogió a Curión por haberse atrevido a exponerse a la hostilidad tanto de Pompeyo como de César sacrificándose por el bien del Estado. Según Veleyo (2.48.1), «todos los hombres de bien» deseaban que César y Pompeyo licenciaran sus ejércitos. El revuelo que se organizó en el Senado y la huida de Antonio y Casio fueron descritos

por Apiano (*BC* 2.32-3). Vel. (2.48.3-5) acusa a Curión de «arrimar la antorcha encendida que prendió el fuego de la guerra civil».

[16] La frase: «Ellos se lo han buscado», aparece en Suetonio (*Iul.* 30.4). Para los romanos, la *dignitas* era más importante que la vida (Syme 1939, pág. 48). César insistía en que había librado guerras para proteger el carácter sacrosanto de los tribunos; véase, no obstante, un análisis de sus verdaderos motivos en Suetonio (*Iul.* 30.1). Gruen (1974, pág. 494) opina que César pudo no haber pronunciado nunca la frase que le atribuye Suetonio, pero que si lo hizo se trataba de una mera disculpa por los romanos muertos en Farsalia.

[17] Apiano describe (*BC* 2.41) la confiscación del *aerarium*. Dión (41.17) detecta tendencias despóticas en el robo del tesoro por César y acusa también a Pompeyo de deserción (41.13). Veleyo (2.48.2) lamenta el hecho de que si su muerte se hubiese producido dos años antes, Pompeyo habría conservado su elevada reputación hasta la tumba.

[18] Suetonio recoge la frase de César: «Voy a enfrentarme a un ejército sin jefe» (*Iul.* 34.2). Para la historia completa de la guerra, véase César (*BHisp.*); Dión (41.20-5); y Apiano (*BC* 2.42-3).

[19] Cicerón (*ad Att.* 10.12a.3) describe las manifestaciones anticesarianas en el teatro. Lépido propuso, en su condición de pretor, que se nombrara dictador a César; y según Dión (41.36), César no cometió ningún acto de terrorismo. Scullard (1970, pág. 141) considera que se limitó a servirse de la dictadura para conseguir lo que quería. Los autores antiguos no parecen saber con claridad cuántos años tenía Octavio cuando asumió la *toga virilis*; según Nicolás (*Aug.* 4) eran 14; según Suetonio (*Aug.* 8) iba cumplir los 12 (es decir, que tenía 11) cuando pronunció el discurso fúnebre en honor de su abuela, y cuatro años más tarde tomó la toga viril, lo que lo sitúa en los 15. La historia de la túnica rasgada la narra Dión (45.2). Acia insistió en que Octavio debía quedarse en casa, incluso después de la ceremonia (Nicolás *Aug.* 4).

[20] El sacerdocio de Octavio aparece mencionado en varias fuentes antiguas: Cicerón (*Phil.* 2.71, 5.17); César (*BC* 3.99); Suetonio (*Nero* 2); y Vel. (2.59.3). Según Nicolás (*Aug.* 5), Octavio ofició todas las ceremonias de noche, pues era extremadamente atractivo, juicio del que se hace eco Suetonio (*Aug.* 79).

[21] Heitland (1909, III, págs. 32-33) acusa a Antonio de una brutalidad innecesaria al aplastar los disturbios de Roma, pero Gelzer (1968, pág. 261) señala que no actuó hasta que el Senado le autorizó a hacerlo. Plutarco (*Ant.* 9.2) cuenta que el Senado dio a Antonio autorización para actuar, pero que este perdió con su intervención el favor de César (*Ant.* 10.1). Cuando César regresó de Hispania, Antonio marchó a su encuentro y viajó con él en el mismo vehículo; es, pues, evidente, que para entonces le había perdonado (*Ant.* 11.1). Cicerón informa sobre el trato dado por César a los soldados amotinados (*ad Att.* 11.20.2, 21.2, 22.2); también lo hacen el propio César (*BAfr.* 19.3, 28.2), Apiano (*BC* 2.92.3) y Dión (42.52.1-2).

[22] El nombramiento de Octavio para el cargo de *praefectus urbi* era totalmente normal en esa época (Dión 49.42; Kienast 1982, pág. 3). En las fuentes griegas, los términos que designan el puesto de prefecto de la ciudad se pueden confundir fácilmente con los utilizados para el jefe de la caballería (*magister equitum*), lo que ha llevado a algunos estudiosos a suponer que Octavio había ocupado este último puesto en el 47, a los 16 años; pero el cargo era de demasiada responsabilidad y su nombramiento habría resultado claramente anómalo. La confusión nace de que

algunas fuentes afirman que César designó a Octavio *magister equitum*, pero el contexto de esta designación es el año 44, el momento mismo en que César se disponía a partir para iniciar las campañas contra los dacios y los partos; véase *infra*, nota 31.

[23] Según Nicolás (*Aug.* 6), César propuso llevarse a Octavio a África.

[24] La batalla de Tapso se libró el 6 de abril (César *BAfr.* 98). Las noticias llegaron a Roma el 20 del mismo mes (Cicerón *ad Fam.* 9.2). César pasó en África un total de 180 días (Heitland, 1909, III, pág. 333). Suetonio dice (*Iul.* 76.1) que a su vuelta fue nombrado *praefectus morum*. Se trataba de un cargo inexistente hasta entonces (Meier 1995, pág. 432), dotado, evidentemente, con los poderes de la censura (Gelzer 1968, pág. 288). Dión (43.14) dice que fue elegido para ese cargo, y Gelzer (1968, pág. 278, n. 1) admite la probabilidad de que se celebrara algún tipo de elección popular. La inscripción en el pedestal de la estatua de César estaba, probablemente, en latín y es posible que declarara a César *divus* (Gelzer 1968, pág. 278; J. P. V. D. Baldson, *Historia*, 7, 1958, pág. 84). Según Taylor (1931, pág. 65, n. 13 y n. 14), César no se fijó en la estatua en un primer momento e hizo que la retiraran en cuanto la vio, pero no por modestia o prudencia; según una hipótesis, y dado que posteriormente aceptó honores aún mayores, habría pensado que la estatua no era lo bastante espléndida y que el Senado no había caído en la cuenta de cuáles eran sus verdaderos deseos. Dión enumera solo los honores aceptados realmente por el gran hombre (42.19.4, 43.14.7), dando a entender con ello que se le propusieron muchos más pero que César los rechazó. Suetonio desaprueba absolutamente todos los honores y los califica de demasiado elevados para un mortal (*Iul.* 76.1).

[25] Nicolás (*Aug.* 7-12) se explaya en varios capítulos haciendo hincapié en la asociación de Octavio con César; es casi el único en dar esta información, tomada, con suma probabilidad, de las *Memorias* de Augusto. En años posteriores, Augusto minimizó su relación con los disturbios del pasado. Era una práctica normal que los jóvenes como Octavio recibieran los *dona militaria* y ocuparan un lugar destacado en el triunfo de un pariente (Kienast 1982, pág. 3). Según Nicolás (*Aug.* 8), César había adoptado ya a Octavio y mantenía un trato regular con él como si fuera su hijo; por lo tanto, o bien adelantó la fecha, o bien, lo que es menos probable, sabía que la adopción no constituyó una sorpresa para Octavio en el año 44, tras el asesinato de César.

[26] La reforma del calendario llevaba ya mucho tiempo de retraso; Suetonio (*Iul.* 40) describe la falta de sincronización entre las estaciones y los meses y el completo desbarajuste del año agrícola. César intercaló dos meses para que las estaciones comenzaran de manera adecuada en las calendas de enero. Octavio fue puesto al cargo de las representaciones teatrales y cayó enfermo, lo que causó una gran preocupación a César (Nicolás *Aug.* 9). Augusto no soportaba una luz solar demasiado fuerte y llevaba siempre sombrero (Suetonio *Aug.* 82). César aplazaba las decisiones sobre quién debía ocupar un cargo en su ausencia como probable sustituto temporal y quién no (Meier 1995, págs. 451-452).

[27] Suetonio (*Aug.* 8) y Veleyo (2.59.3) dan pocos detalles sobre el viaje de Octavio a Hispania y su estancia allí. Dión (43.41) es más locuaz, pero la vaguedad de sus datos es la misma. Tanto Dión (*ibid.*) como Suetonio (*Aug.* 94.11) cuentan la historia de la palmera que César se negó a talar mientras preparaba su campamento en Munda, pues consideraba que era un augurio de victoria. La palmera echó de inmediato un brote que en pocos días creció más que el árbol original; César lo interpretó como señal de que le sucedería el nieto de su hermana. La anécdota puede

entenderse como un detalle ornamental retrospectivo; si César pensó en privado sobre el asunto, se habría guardado sus ideas para sí, y en caso de haber comentado que los augurios revelaban que Octavio sería su sucesor, es probable que los acontecimientos del 44 hubiesen tomado un rumbo muy diferente. Los anticesarianos no habrían intentado utilizar al joven como arma para librarse de Antonio y, en cambio, lo habrían tratado con bastante menos desprecio y es probable que hubiesen intentado eliminarlo. Octavio pudo haber llegado a Hispania en mayo del 45, dos meses después de la batalla de Munda; Nicolás (*Aug*. 10) dice que cuando Octavio se encontró con César, este había puesto ya fin a la guerra en un plazo de siete meses. En el capítulo siguiente (*Aug*. 11), Nicolás hace hincapié en la sabiduría y prudencia de Octavio y afirma que estaba sumamente interesado en adquirir buena fama en Roma.

[28] La embajada de los saguntinos se reunió con Octavio en Carthago Nova, la actual Cartagena (Nicolás *Aug*. 12). Nicolás es la única fuente para este episodio de la vida de Augusto. Gelzer (1968, págs. 296-298) describe las medidas administrativas de César en Hispania y la fundación de colonias, y llega a la conclusión de que la administración cesariana presentaba todos los elementos de una política monárquica imperialista. Marco Antonio se unió a la comitiva de vuelta a casa (Plutarco *Ant*. 11). Octavio regresó a Roma antes que César (Nicolás *Aug*. 14). El falso Mario constituía una amenaza potencial para Octavio (Shuckburgh 1903, págs. 13-14; Cicerón *ad Att*. 12.49). Cicerón da a entender que Mario se había convertido en una molestia (*ad Att*. 14.6: «Pensé que César lo había eliminado»). Al final, Marco Antonio condenó a muerte a Mario (*ad Att*. 14.8).

[29] César no entró en Roma hasta el momento de la celebración de su triunfo, en octubre del 45, y mientras tanto marchó a una de sus propiedades de Labicos, donde redactó su testamento (Suetonio *Iul*. 83.1-2; Gelzer 1968, pág. 306). Schmitthenner (1952) analiza en profundidad el testamento y su importancia para Octavio, además de sus aspectos legales; véase también el capítulo 2 del presente libro.

[30] Los honores a César han sido analizados por Gelzer (1968, pág. 315) y Meier (1995, págs. 473-475). El templo de la Libertad (*Libertas*) y el uso del término *Imperator* como nombre hereditario son mencionados por Dión (43.44); Suetonio dice (*Iul*. 76.1) que César tomó dicho término como *praenomen*, y Nicolás (*Aug*. 8) da a entender que lo había adoptado ya antes de la fecha dada por Dión, pero tal vez se refería al empleo del nombre como *cognomen*. Dión relaciona claramente el título con la lista de honores otorgados a César después de Munda; Suetonio no indica la fecha. Syme («*Imperator Caesar*; a study in nomenclature», *Historia* 7, 1958, págs. 172-188) analiza las consecuencias hereditarias del *praenomen*, que era el título normal de los emperadores en el momento en que lo describe Dión. Syme llega a la conclusión de que Octaviano adoptó el nombre para realzar su poder, para monopolizar la gloria del *triumphator*, pero no como título oficial que denotara poder de por sí. César nombró magistrados para tres años (Dión 43.51.3). En otro apartado (43.51.6), Dión explica que todos los magistrados fueron nombrados para el primer año, pero que para el segundo solo se nombró a los cónsules y los tribunos. Meier (1995, págs. 456-458) acusa a César de querer desentenderse de los problemas de Roma, que se habían vuelto demasiado onerosos, y adquirir, en cambio, más fama en las guerras contra los dacios y los partos.

[31] Nicolás (*Aug*. 15) atribuye al Senado el mérito de la concesión del patriciado a Octavio, pero lo que permitió a César crear nuevos patricios fue un decreto especial del tribuno Lucio Casio. La inscripción de nuevos patricios se menciona en Tácito (*Ann*. 11.25), Suetonio (*Iul*. 41) y Dión (43.47.3). Suetonio (*Aug*. 2) y Dión (45.2.7) comentan la promoción activa de Octavio, pero estos autores escribían con la

ventaja de un conocimiento retrospectivo, y no es del todo cierto que los contemporáneos de César se dieran cuenta de cómo este promocionaba a su sobrino nieto. Shuckburgh (1896, pág. 16) señala que la ciudad de Apolonia no era un centro educativo, por lo que el objetivo más probable de enviar allí a Octavio fue que adquiriera experiencia militar. Consta que Octavio se llevó consigo a sus propios maestros (Suetonio *Aug.* 89). Según Apiano (*BC* 3.9), Octaviano había sido nombrado jefe de la caballería (*magister equitum*) de César para un año, y Dión (43.51.7) dice que Octavio había sido designado para el puesto, como si aún no lo hubiera ocupado. Los términos griegos para *praefectus urbi* y *magister equitum* son muy similares, y Schmitthenner (1952, pág. 6) planteó la hipótesis de la posibilidad de cierta confusión con el nombramiento de Octavio para el segundo de los dos cargos en Roma; según él, la designación de Octavio para el puesto de *magister equitum* era sumamente improbable, al ser demasiado elevado para un muchacho de su edad. Gesche (1973, pág. 470) contradice esa opinión y señala que Plinio (*NH* 7.147) describe el cargo en latín y debía de estar suficientemente familiarizado con la terminología como para evitar cualquier confusión. De todos modos, Dión (43.51.8) deja muy claro que Octavio sucedería a Lépido como jefe de la caballería. Badian (1990, pág. 36) opina que el carácter público del nombramiento tuvo que dejar pocas dudas entre los contemporáneos de César sobre su intención de adoptar a Octavio, pero este argumento podría afinarse aún algo más. Aunque es posible que el nombramiento atrajera la atención de la gente sobre el hecho de que César favorecía a su sobrino nieto y lo estaba promocionando activamente, es probable que se considerara al joven como uno más entre los muchos aspirantes mejor situados para compartir el poder de César. La noticia del asesinato de César le llegó a Octavio en torno a un mes después del suceso (Suetonio *Aug.* 8; Nicolás *Aug.* 16; Vel. 2.59; Apiano *BC* 3.9; Dión 45.3). Tras el asesinato de su tío abuelo, Octavio se llamó a sí mismo, según Apiano (*BC* 3.11), «César, hijo de César, en vez de Octaviano, hijo de Octavio, y, a partir de ese momento, siguió haciéndolo siempre».

2. CÉSAR, HIJO DE CÉSAR

[1] Algunos compañeros de Octaviano le instaron a marchar sobre Roma al frente de las legiones de Macedonia para vengar a César (Nicolás *Aug.* 16). Oficiales de alto rango se ofrecieron a protegerlo (Apiano *BC* 3.10). Suetonio (*Aug.* 8.2) dice que Octaviano acarició la idea de apelar a las legiones, pero decidió no hacerlo porque habría sido demasiado precipitado.

[2] Los detalles sobre el desembarco en Lupias en vez de en Brundisio fueron relatados por Apiano (*BC* 3.10). Suetonio (*Aug.* 8) y Dión (55.3-4) dedican poco tiempo, o texto, a llevar a su héroe a Roma. El consejo dado a Octaviano por sus padres para que no aceptara la herencia parece de sentido común en la versión de Apiano (*BC* 3.10), donde se afirma que Filipo recordó a su hijastro que César había sido asesinado por hombres a quienes este consideraba amigos. La grandilocuente prosa parece más bien un añadido de Apiano para poner de relieve su opinión sobre el asesinato. El consejo de Filipo tal como lo refiere Apiano no es ni mucho menos la «fuerte oposición» de la que habla Suetonio (*Aug.* 8.3). Cicerón contó (*ad Att.* 14.12) que Filipo no llamaba César a Octaviano, a pesar de que todos los amigos del joven lo hacían.

[3] El hecho de que César nombrara a Octaviano *magister equitum* subraya sus

probables intenciones respecto al joven (Badian 1990, pág. 36, n. 16). El único indicio, aparte de este, de que la gente se había fijado en Octavio antes de su adopción por César se halla en la carta de Planco a Cicerón (*ad Fam.* 10.24.5), que admite la interpretación de que existía alguna asociación entre Planco y el heredero de César. Schmitthenner (1952, págs. 1-2, 61) descarta la calidad probatoria de esa carta, pero Kienast (1982, pág. 4, n. 20) considera infundadas las dudas del autor y cree que la carta dice lo que parece decir. Fue escrita en julio del 43, y Planco admite que ve poco al joven Octavio. Según observó Heitland (1909, III, pág. 363), el sentido pleno de la promoción de Octavio por César no fue, probablemente, claro ni siquiera para sus contemporáneos. Según Taylor (1949, pág. 28), tras su acceso al poder, Augusto censuró los documentos históricos. Los historiadores no han cesado nunca de lamentar que no se hayan conservado las cartas de Cicerón a Ático escritas después de noviembre del 44, pérdida que pudo haber sido intencionada o accidental. Se supone que su correspondencia no cesó, ni mucho menos, en ese momento y que las cartas debieron de perderse o haber sido destruidas de forma deliberada. El resultado es la falta de la fuente posiblemente más ilustrativa para uno de los periodos más decisivos de la historia romana. Cuando Octaviano llegó a Italia, Cicerón se preguntó si podía haberse producido un golpe de Estado (*ad Att.* 14.5), pero luego supo que Octaviano había decidido aceptar la herencia de César (*ad Att.* 14.10). Cicerón se reunió con Octaviano, cuando este se hallaba instalado en casa de su padrastro, e informó a Ático diciéndole que el joven se había «entregado totalmente» a él (*ad Att.* 14.11) y que se encontraba allí «en actitud de respeto y amistad» (*ad Att.* 14.12).

[4] Hay división de opiniones sobre las intenciones de César de llegar a ser rey de Roma. Gelzer (1968, pág. 318, n. 4) analiza el problema en detalle y coincide con K. Kraft en su conclusión de que cualquier intento por su parte de conseguir la corona y el título de rey «habría sido una completa locura política». Dión (44.9.1) dice que los enemigos de César fueron quienes iniciaron los rumores y avivaron las llamas con el fin de desacreditarlo. Plutarco (*Ant.* 12) sugiere que César deseaba realmente que el pueblo lo hiciera rey en las Lupercales; al menos es coherente, pues afirma también (*Cesar* 61) que César utilizó el incidente a modo de prueba fallida. Gelzer (1968, págs. 321-322) piensa que el episodio fue un intento de César de poner fin a las especulaciones. Badian (1990, pág. 35) dice que «lo más posible es que prefiriera realmente seguir siendo César, y no degradarse convirtiéndose en *rex*».

[5] La mayoría de los autores están de acuerdo en que la monarquía era inevitable, tanto si César la deseaba como si no. Heitland (1909, III, págs. 335, 367) pensaba que la única manera de oponerse al desgobierno senatorial era convertirse en autócrata, y que César no tenía intención de ceder el poder o compartirlo. Meier (1995, pág. 471) opina que si César deseaba instituir una monarquía, «actuó con mucha torpeza», pero en otro lugar admite que era un monarca de hecho (1995, pág. 475). Syme (1939, pág. 53) afirma con realismo que se puede opinar sobre el problema de la monarquía de César, pero sin llegar a nada seguro. Gelzer (1968, pág. 306) sostiene que César apreciaba tanto el talento de su sobrino nieto que sus esperanzas de encontrar en él a su heredero político fueron en aumento, pero en general se niega la posibilidad de que César pudiera delegar poder político; Syme (1939, pág. 96) dice que «César no podía dejar en herencia a nadie su gobierno personal», y Meier (1995, pág. 471) está de acuerdo en que Octaviano no podía heredar la posición especial de César en la vida política. Kienast (1982, págs. 4-5) analiza esta hipótesis en relación con los problemas generales suscitados por el testamento de César, junto con la afirmación de Dión (43.44.3) de que el Senado le otorgó el título de *Imperator* como nombre hereditario, y que el cargo de *Pontifex Maximus* habría sido heredable «si César hubiera engendrado o adoptado un hijo»

(Dión 44.5.3). Syme (1939, pág. 114) da por supuesto que Octaviano no sabía nada sobre la adopción hasta su llegada a Italia, y que solo entonces comenzó a concebir grandes esperanzas sobre su destino.

[6] La impaciencia de César le llevó a hacer aprobar decretos sin firmas auténticas (Gelzer 1968, pág. 290). Cicerón escribió a Papirio Peto (*ad Fam*. 9.15.4): «Me hallo aquí, en Roma, y estoy constantemente presente en el Foro, y no cesan de redactarse decretos del Senado en la casa de mi querido amigo, que te adora. Siempre que se le ocurre, aparece mi nombre como testigo de la redacción». Cicerón sigue diciendo que a veces recibe cartas de diversos reyes, de quienes nunca ha oído hablar, que le agradecen la parte desempeñada por él en su ascenso al trono, cuando el autor exclusivo de todo ello es siempre César. Dión (43.27.1) cuenta las cosas de manera distinta; dice que César planeaba las cosas por el bien común y no las llevaba a la práctica en virtud de su propia autoridad, sino que las exponía a algunos senadores, y a veces, incluso, al pleno de la corporación. El problema está en que, en el momento en que escribía esto, Dión estaba habituado a dos siglos de gobierno imperial, pero cuando César se afanaba por esbozar nuevas ideas y procurar impacientemente que fueran aprobadas, esa idea de gobierno era una absoluta novedad; es evidente que Dión desconocía la noción de la autonomía del Senado y del debate libre de todo tipo de cuestiones. La visión que tenía César del mundo romano estaba por encima de la media: había visitado casi todas las provincias y veía el naciente imperio como una totalidad, y no como un conjunto de países sometidos susceptibles de ser explotados (Gelzer 1968, pág. 272, 330). Nadie supo cómo comportarse durante la dictadura de César, según lo atestiguan las cartas de Cicerón, quien escribió a Peto (*ad Fam*. 9.16.5): «Solo me queda no cometer ninguna estupidez ni actuar con precipitación oponiéndome a quienes tienen el poder; pienso que también esto forma parte de la sabiduría». Cicerón se daba cuenta de que estaba siendo vigilado cuando escribió a Servilio Isáurico (*ad Fam*. 13.68.2): «No suelo escribir sobre asuntos de gran importancia; esa clase de cartas son peligrosas». Nicolás de Damasco (*Aug*. 19) da una lista de los diferentes grupos de personas que se oponían a César o le temían por alguna razón. La aceptación del título de *Dictator perpetuo* puso fin al carácter aparentemente provisional de la monarquía de hecho de César (Meier 1995, pág. 475). Se discute la fecha en que lo asumió, y las opciones aparecen analizadas en Gelzer (1968, pág. 320, n. 3).

[7] Alföldi (1976, pág. 24) discute si la iniciativa para la aceptación de la herencia partió totalmente del propio Octaviano o si los íntimos de César, que sabían algo sobre los planes del dictador, desempeñaron también algún papel. Según Nicolás de Damasco (*Aug*. 28), Octaviano era el único al que se había legado el poder, pero por sí solo no tenía ninguna autoridad, y los soldados estaban dispuestos a defender sus «derechos heredados» (*ibid.*, pág. 31). Es un tema en el que Nicolás no deja de insistir, siguiendo sin duda las instrucciones partidistas, sugeridas por el propio Augusto. «El sentido de la realidad [de Octaviano] fue desconcertante desde el primer momento; y su ambición, implacable» (Syme 1939, pág. 113). Como no podía ser menos, Cicerón remitía a Ático las cartas que le escribía Octaviano (*ad Att*. 16.8.9).

[8] Jones (1970, pág. 113) enumera a los partidarios de César que se unieron a Octaviano, como Balbo, Opio, Macio, Saserna y Rabirio Póstumo. Balbo y Opio eran los más importantes del grupo, los únicos que prepararon el terreno para el ascenso de Octaviano al poder. Sabemos más sobre Balbo que sobre Opio, pero nadie pudo haber conocido las intenciones de César mejor que estos dos hombres (Alföldi 1976, págs. 31-54). Syme (1939, págs. 130-131) estudia la procedencia del dinero de Octaviano. La caja para la guerra contra los partos y los impuestos de un año

recaudados en Asia están documentados por Nicolás (*Aug.* 18). Dión (45.3.2) no ofrece ninguna información sobre el origen de las grandes sumas de dinero de Octaviano; es de suponer que no lo conocía, pues la verdad pudo haber sufrido para entonces algunas alteraciones y adaptaciones. Alföldi (1976, págs. 82-84) interpreta la afirmación de Dión cuando habla de grandes sumas de dinero en el sentido de que Octaviano se llevó la caja de César y la puso a buen recaudo; Alföldi supone también que todos los planes previos para la recogida y el envío del dinero en efectivo para financiar la inminente guerra de César fueron obra de Balbo. Kienast (1982, pág. 13, n. 58, pág. 23, n. 100) piensa que el dinero de la caja de guerra no pudo haber llegado antes de octubre del 44, cuando Octaviano reclutó soldados mediante el pago de recompensas, lo cual significa que, de abril a octubre, sus suministros debieron de tener un origen distinto. Cicerón (*ad Att.* 16.8) atestigua que Octaviano reclutó hombres de Casilino y Capua y les pagó 500 denarios por persona; en esa misma carta dice que Octaviano le había pedido consejo sobre qué debía hacer; una de sus opciones era ir a Roma con 3.000 veteranos. Esta cifra era, probablemente, el total de los soldados reclutados por él y, de ser correcta, esa suposición nos da una idea de la enorme suma de dinero en cuestión.

[9] Syme (1939, págs. 77, 130-132, 381) recapitula la importancia y la enorme riqueza de Balbo, cuya carrera está resumida en Alföldi (1976, págs. 36-43). Como protegido de Pompeyo Magno y amigo y secretario de César, Balbo conocía a hombres de los dos bandos (Alföldi 1976, págs. 32-33). Una persona con tales contactos y una fortuna como la suya debía ganarse enemigos irremediablemente; Cicerón defendió a Balbo en los tribunales y se ha conservado el texto publicado de su defensa (*pro Balbo*); además, en una carta a Ático, lo califica de colega de César (*ad Att.* 2.3.3). Las relaciones entre Cicerón y Balbo fueron fluctuantes; en enero del 47 existía ente ellos una clara frialdad, pero en agosto del 46 Balbo cultivaba la amistad de Cicerón al servicio de César. Mientras este estuvo en Hispania, Balbo y Opio gestionaron sus asuntos en Roma, y cuando Cicerón escribió a César una carta de consejo, tuvo que ser sometida al examen de Balbo (*ad Fam.* 6.8.1; Stockton 1971, págs. 265, 271, 275). Se necesitaba un acto de fe para reconocer a Augusto en Octaviano (Baker 1937, pág. 206).

[10] Los conspiradores no habían planeado nada más allá del asesinato de César; Cicerón se sintió muy desilusionado y dijo que sus planes habían sido trazados con la valentía de unos hombres, pero con el discernimiento de unos niños (*ad Att.* 14.12.1, 14.2, 21.3). No habían comprendido plenamente qué era lo que hacía posible el poder de César, y en su noble rechazo del poder sin tapujos sustentado por la fuerza de la armas se olvidaron de proponer un método alternativo de gobierno, con lo cual provocaron el caos (Meier 1995, pág. 481). Antonio se dispuso a cubrir la brecha y no lo hizo nada mal; según el juicio de Syme (1939, pág. 105), Antonio «dio muestras de una destreza consumada como estadista». Kienast (1982, pág. 18, n. 81) enumera las obras que tratan de Antonio, la mayoría de las cuales están pensadas para un público más bien general; todavía está por escribir una valoración plenamente académica sobre Antonio.

[11] Apiano (*BC* 3.25) dice que Antonio seguía controlando las legiones de Macedonia. La *Lex de permutatione provinciarum* se aprobó para permitir a Antonio intercambiar sus provincias, con efecto, probablemente, desde el 1 de enero (Syme 1939, pág. 15; Rice-Holmes 1928, pág. 192). Apiano (*BC* 3.14-20) pone discursos inventados en boca tanto de Octaviano como de Antonio cuando, por fin, se reunieron; el contenido de ese diálogo le permite exponer ambos puntos de vista, pero principalmente justificar las acciones de su héroe, Antonio. Syme señala (1939, págs. 107, 130) que Antonio hubo de buscar dinero en efectivo para asentar a los

veteranos de César en las parcelas que se les habían asignado, por lo que la acusación de haber malversado en provecho propio la mayoría del dinero es probablemente injusta.

[12] Antonio dijo con desdén quizá más de una vez que Octaviano debía todo a su nombre; Cicerón cita esta frase suya: «*et te, o puer, qui omnia nomina debes*» (*Phil.* 13.11.24). Las propiedades de César fueron vendidas, y lo recaudado se distribuyó entre la población (Apiano *BC* 3.23; Nicolás *Aug.* 28).

[13] La venganza por la muerte de César se describe lacónicamente en *RG* 2: «Envié al destierro a los asesinos de mi padre, vengando su crimen mediante tribunales instituidos por ley; y luego, cuando hicieron la guerra a la República, los derroté dos veces en combate». En el 42, Octaviano pronunció el voto de construir un templo a *Mars Ultor* («Marte Vengador»), que fue consagrado, finalmente, cuarenta años más tarde, en el 2 d. C. Octaviano intentó exhibir el carro de oro en los *Ludi Ceriales* (Syme 1939, págs. 116-117). Se lo impidió Antonio, según se atestigua en más de una fuente; Plutarco (*Ant.* 16) se muestra hostil a Antonio y comprime los acontecimientos en un relato manejable sin entrar en detalles. Apiano (*BC* 3.28) describe más extensamente las maniobras de Antonio para impedir a Octaviano exhibir el carro de oro, pero admite que Antonio comenzó a caer en desgracia porque parecía estar denunciando al propio César, hecho que Octaviano aprovechó de inmediato. Apiano cuenta cómo los tribunos militares intervinieron para restablecer la armonía (*BC* 3.29), y luego inventa un discurso en el que Antonio se justifica; véase también Dión (45.4) y Cicerón (*ad Att.* 15.3). El cometa, o estrella, está descrito en Dión (45.7); apareció en el norte, al anochecer, todos los días de los juegos, y algunas personas declararon que César era ahora inmortal y había entrado en los cielos como un dios. Plinio (*NH* 2.94) refire que Octaviano pensaba en privado que la estrella era una señal destinada a él y le presagiaba un gran futuro. Véase también Kienast (1982, págs. 24-25) y Alföldi (1976, pág. 69).

[14] Dión (45.5.4) cuenta cómo Antonio aparentaba estar haciendo todo lo posible para que se ratificara la adopción pero, en realidad, la obstaculizaba sirviéndose de sus tribunos; los estudiosos modernos no están de acuerdo en si la persona que detuvo efectivamente los procedimientos fue Lucio o Gayo Antonio. Syme afirmó que, sencillamente, no existía la adopción testamentaria («Clues to testamentary adoption», *Epigrafia e Ordine Senatorio* I, 1982, págs. 397 ss. = *Roman Papers* IV, 1988, págs. 159 ss.). Schmitthenner (1952, págs. 40-41) señala que las fuentes legales sobre adopción testamentaria son inútiles; recoge todos los casos conocidos y analiza los problemas (*ibid.*, págs. 39-64). Los soldados y *amici* de César aceptaron a Octaviano (Kienast 1982, págs. 6-7). El problema planteado por Cesarión pudo haberse agravado por el hecho de que Antonio lo reconoció como hijo de César (Plutarco *Ant.* 54); Shuckburgh 1903, pág. 121). Aún es más importante el hecho de que el muchacho compartía con su madre Cleopatra el trono de Egipto con el título de rey de reyes (*rex regum*) (Dión 49.41; 50.1.5; 50.3.5). Véase un análisis en Kienast (1982, pág. 33, n. 220; Syme, *Historia* 29, 1980, págs. 422 ss.). Según Suetonio (*Aug.* 17), Octaviano ordenó dar muerte no solo a Cesarión sino también al hijo de Antonio y Fulvia. Taylor (1931, pág. 104) interpreta las referencias de Cleopatra a un «padre» en los títulos de Cesarión como un vínculo claro con César, y por tanto como un ataque a la posición de Octaviano en cuanto heredero.

[15] Cicerón escribió a Ático (*ad Att.* 15.12) diciéndole que no sabía si confiar en Octaviano, pero que, ocurriera lo que ocurriese, había que apartarlo de Antonio. Los soldados preferían una alianza entre Antonio y Octaviano, según Apiano (*BC* 3.42), quien describe también su vacilación entre ambos líderes (*BC* 3.46, 47). Los tribunos intentaron reconciliarlos en dos ocasiones (*BC* 3.29; 32). Tras la primera

reconciliación, Octaviano ayudó a Antonio instando al pueblo a que aprobara la ley que le otorgaba la Galia Cisalpina (*BC* 3.30). Esto dio pie al temor de que Antonio estuviese planeando emular a César; «sabían qué había significado el último mandato amplio en la Galia» (Syme 1939, pág. 115).

[16] Las fuentes son de poca ayuda y confusas cuando se refieren al intento de Octaviano de ser tribuno. Plutarco (*Ant*. 16) se limita a decir que Antonio se opuso a Octaviano cuando hizo campaña para el tribunado. Apiano (*BC* 3.31) insiste en la acción del pueblo. A pesar de que Octaviano era partidario de la elección de Flaminio, el pueblo llegó a la conclusión de que deseaba el cargo para sí y se mostró perfectamente dispuesto a votar en su favor. Suetonio es más realista (*Aug*. 10.2); según él, Octaviano deseaba ser tribuno simplemente para poder llevar a cabo sus planes. Es probable que esta opinión contenga más verdad que todas las demás fuentes y que Octaviano pensara en ese momento que no podía fiarse de ningún otro tribuno, a pesar de que podía permitirse pagarles bien. La conspiración para asesinar a Antonio se descarta en general como una estupidez, pero esta valoración no ha sido explicada nunca satisfactoriamente (Kienast 1982, pág. 25); Syme (1939, pág. 124) duda de la historia porque es probable que Octaviano no quisiese eliminar a un posible aliado. En Brundisio, Antonio castigó a algunos legionarios y ofreció sobornos a fin de convencer a los soldados para que le diesen los nombres de los agentes de Octaviano, pero no consiguió descubrir quiénes eran (Apiano *BC* 3.43). Octaviano hizo una leva entre los veteranos de César de Campania, según atestiguan numerosas fuentes (Apiano *BC* 3.40; Dión 45.12; Suetonio *Aug*. 10). Nicolás especifica que Octaviano se dirigió a los veteranos de las legiones VI y VIII (*Aug*. 31). Tras una laguna textual de extensión desconocida, sigue diciendo que los planes de Octaviano obtuvieron la aprobación de sus amigos Agripa y Mecenas, de Q. Yuvencio, desconocido por lo demás, y de M. Modalio, junto con un tal Lucio, que podría ser L. Cocceyo Nerva, bisabuelo del emperador Nerva. La versión de Nicolás sitúa las actividades de reclutamiento de Octaviano después de la marcha de Antonio a Brundisio, lo que da cierto crédito a la teoría de que Octaviano estaba dispuesto a esperar a que Antonio diera el primer paso. Cicerón (*ad Att*. 16.8) dijo a Ático que Octaviano estaba dando a cada hombre 500 denarios, y comentó: «Es evidente que pretende declarar la guerra a Antonio». El tema de salvar al Estado de manos de Antonio se reitera en varias ocasiones en los discursos de Cicerón (*Phil*. 3.2, 3.11, 4.2, 5.11, 8.2).

[17] Según la descripción de Apiano (*BC* 3.40), el ejército de Octaviano estaba compuesto por 10.000 hombres, todos los cuales luchaban bajo el mismo estandarte. Linderski (1984, pág. 78, n. 20) piensa que el ejército estaba dividido en centurias, para lo cual se guía por el texto de la carta de Cicerón a Ático (*ad Att*. 16.9), cuando dice: «*centuriat Capuae*». La división en centurias facilitaría la estructura de mando y la administración. Cuando Octaviano marchó al norte contra Antonio en Mútina y Cicerón pronunció el discurso en que proponía nombrar propretor al joven César, el ejército incluía, según su descripción, jinetes, arqueros y elefantes (*Phil*. 5.17.46). Antes de marchar hacia Roma con 3.000 veteranos, Octaviano envió a un tal Cecina de Volaterra a solicitar el consejo de Cicerón sobre lo que debía hacer. Propuso a Cicerón que se reuniera con él en Capua (probablemente en algún lugar protegido por Balbo), pero Cicerón se negó ante la imposibilidad de mantener el asunto en secreto (*ad Att*. 16.8). Apiano (*BC* 3.41-2) retrata a Octaviano sumido en un dilema tras su intento fallido de incitar a los soldados contra Antonio; algunos lo abandonaron, pero luego, cuando Octaviano iba camino de Ravena, se arrepintieron. El abandono de Roma y la supuesta huida a Ravena han sido objeto de reinterpretación: Kienast (1982, pág. 25, n. 114) cita a M. Sardi, *Studi Etruschi* 40, 1972, págs. 3 ss., quien trata el episodio como un movimiento estratégico para

interceptar a Antonio en su marcha hacia el norte.

[18] Octaviano escribió a Cicerón diciéndole que deseaba actuar por medio del Senado (*ad Att.* 16.9). Antonio convocó el Senado para el 24 de noviembre y dio instrucciones a uno de los consulares para que propusiera declarar *hostis* a Octaviano, pero cuando las dos legiones de Macedonia se pasaron a este, decidió marcharse a la Galia (Apiano *BC* 3.45-6). Stockton (1971, pág. 296) sigue a Syme (1939, págs. 125-126) en la hipótesis de que quien había preparado contra Octaviano la acusación para proscribirlo fue Fufio Caleno.

[19] Apiano (*BC* 3.48) pone en boca de Octaviano la afirmación de que su única intención era servir al Senado, y Nicolás dice (*Aug.* 28) que Octaviano no ignoraba las razones por las que el Senado parecía apoyarle; luego, continúa con su tema favorito habitual de que, en aquel momento, todo el mundo luchaba por hacerse con el poder, mientras que Octaviano era el único a quien le había sido dejado en herencia. El 1 de enero, Cicerón propuso en el Senado otorgar el *imperium* a Octaviano (*Phil.* 5.16.45) como un asiento senatorial y autorización para representar el cargo como si hubiera sido cuestor un año atrás (*Phil.* 5.16.46). Cicerón afirmó conocer los sentimientos íntimos del joven: «*omnes habeo cognitos sensus adulescenti*» (*Phil.* 5.18.50).

[20] Respecto a las tropas, Cicerón propuso que el Senado garantizara pagarles lo que Octaviano les había prometido y conceder tierras a los veteranos, además de eximirles de prestar servicio una vez licenciados (*Phil.* 5.19.53).

[21] Octaviano situaba en el 7 de enero su *dies imperii* (Kienast 1982, pág. 28). Las *Res Gestae* comienzan con una referencia al reclutamiento de un ejército privado. En rigor, era un acto ilegal, pero la razón principal de Octaviano para mencionarlo era que lo había utilizado con el fin de garantizar la libertad de la República (Brunt y Moore 1967, pág. 38). Cicerón maquilló la ilegalidad explicando que, en momentos de peligro, la necesidad de la defensa era más importante que la observancia de minucias legales (*Phil.* 1.28). Las demandas de Antonio tras recibir a los enviados del Senado fueron muy razonables (Syme 1939, pág. 170), y Cicerón tuvo que hacer grandes esfuerzos para suscitar la hostilidad contra él (Stockton 1971, pág. 300).

[22] Se decretaron acciones de gracias por una duración de 50 días en nombre de los tres *imperatores* tras la batalla del Foro de los Galos. Como Octaviano no había participado realmente en el combate, la inclusión de su nombre junto con los de los cónsules se efectuó, según Dión (46.38), con el único propósito de halagarlo. Cuando se libró la segunda batalla de Mútina, Octaviano fue pasado por alto y cesaron los halagos. Según atestiguaban las cartas cruzadas entre Décimo Bruto y Cicerón (*ad Fam.* 11.20, 1.21.2), no se le incluyó en la comisión para el reparto de tierras a los veteranos. Tampoco Cicerón deseaba formar parte de ella, pues se trataba de un trabajo muy pesado. Las mismas cartas revelan que Octaviano había oído la aguda ocurrencia de Cicerón cuando habló de elevarlo y, luego, retirarlo, cosa que el propio Cicerón no negó. En mayo se supo que Octaviano aspiraba al consulado, vacante en ese momento tras las muertes de Hircio y Pansa (Syme 1939, pág. 185; Kienast 1982, pág. 31).

[23] El 6 de junio del 43 a. C., Planco escribió una larga carta a Cicerón en la que explicaba que todo aquello había ocurrido desde que Antonio abandonó Mútina y acabó uniéndose a Lépido en la Galia (*ad Fam.* 10.23). Se quejaba de que Octaviano no hubiese acudido a ayudarle, y aunque no hubiera podido ir en persona, habría sido útil que, al menos, hubiese enviado sus tropas (*ad Fam.* 10.23.6). Su siguiente carta, escrita el 28 de julio, es más resignada, pues sabía ya que Octaviano tenía

puesto su pensamiento en cosas de mayor altura (*ad Fam.* 10.24.4). Apiano (*BC* 3.82) cuenta la historia de que Octaviano pidió a Cicerón que fuera colega suyo en el consulado, pero los datos son escasos o inexistentes (Stockton 1971, págs. 325-326). No es imposible que pensara en un plan así. Cuando se le consideró necesario, se le puso por las nubes, y luego se le dejó caer sin más consideraciones, pero Cicerón seguía siendo un senador importante e influyente del que se podía sacar provecho, y Octaviano no solía poner la enemistad personal por delante de su ambición.

3. CÓNSUL Y TRIUNVIRO

[1] Lépido había intentado concertar una paz negociada con Antonio en marzo, pero su iniciativa no le proporcionó una gran estima (Weigel 1992, pág. 54). En Roma se pensaba que Antonio se hallaba en una situación desesperada, por lo que Lépido se habría dado cuenta, sin duda, de que unirse a él era una necedad (Cicerón *ad Fam.* 11.18.2; Stockton 1971, págs. 322-323). En realidad, «era evidente que Lépido solo tenía un futuro favorable con Antonio» (Weigel 1992, pág. 57). Las fuentes antiguas hablan de manera diversa sobre la confraternización entre las tropas de Lépido y Antonio: Apiano (*BC* 3.83) dice que Antonio acampó cerca de Lépido pero no se rodeó de una empalizada y un foso, y que entre los dos ejércitos circulaban mensajeros. Veleyo Patérculo (2.63.1) cuenta que Antonio penetró por la fuerza en el campamento de Lépido a través de una brecha en la empalizada. La versión más llamativa es la que hallamos en Plutarco, *Vida de Antonio* (18.1.3), considerada ficticia en su mayor parte por Weigel (1992, pág. 61). Lépido envió al Senado el 30 de mayo una carta en la que explicaba que lo que le obligaba a unirse a Antonio era la voluntad de sus tropas y la desesperada situación en que se hallaba. También declaraba su deseo de actuar por el bien del Estado en conjunto (Cicerón *ad Fam.* 10.35); tras un mes de gracia, probablemente para comprobar si cambiaba de opinión (Weigel 1992, pág. 62), Lépido fue declarado *hostis* (Cicerón *ad Fam.* 12.10.1). La marcha de P. Ventidio Baso para unirse a Antonio fue conocida por Décimo Bruto, quien escribió sobre ella a Cicerón (*ad Fam.* 11.9.1, 1.10; Stockton 1971, págs. 320-321; Syme 1939, pág. 126, n. 3, 176, 178). Asinio Polión es el favorito de Syme (1939, pág. 5, 166, 180); Veleyo califica a Asinio de *firmus* (2.63), pues apoyó con firmeza la causa cesariana y demostró siempre una hostilidad implacable a los pompeyanos; Stockton (1971, pág. 330) duda de la integridad de Polión, pues se dedicaba a mirar siempre la cosas desde la barrera hasta constatar quién era el probable ganador, y luego se unía al partido más fuerte.

[2] Dión (47.21) describe cómo Bruto y Casio decidieron marchar al este, y dedica tres capítulos a informar sobre las tropas que se pasaron a Casio (47.26-8). Apiano (*BC* 4.58-9) dice que Casio consiguió doce legiones (de las que están atestiguadas once) y algunos arqueros partos de a caballo. Sobre la aportación de Cleopatra al esfuerzo de guerra, véase Taylor (1931, pág. 105). Casio informó a Cicerón sobre sus éxitos el 7 de marzo (*ad Fam.* 12.11.1). En esta fase, el Senado no quiso reconocer a Casio como gobernador de Siria (Cicerón *ad Fam.* 12.7.1) y declaró la guerra a Dolabela tras la proscripción de este (Dión 47.29.4; Syme 1939, pág. 172; Stockton 1971, pág. 309).

[3] La toma de Macedonia por Bruto fue violenta e ilegal (Stockton 1971, pág. 311). Reclutó soldados y los alistó como legionarios (Heitland 1909, III, pág. 420),

y, tras los éxitos logrados por él, Cicerón propuso que Bruto asumiera el control de Macedonia, el Ilírico y Grecia (*Phil.* 10.25-6). Apiano (*BC* 4.5) establece una equivalencia entre la reasignación de Macedonia y Siria a Bruto y Casio, y la declaración de Antonio y Lépido como *hostes*, pero, aunque estos sucesos guarden una relación intencional no fueron contemporáneos. Casio tuvo que esperar dos meses más que Bruto para ser confirmado como gobernador de Siria (Dión 47.29); luego, mediante una misma orden, fue puesto al frente de todas las fuerzas romanas del este (Syme 1939, págs. 172, 177-178). El Senado votó para que se hiciera volver a Bruto a Italia tras las batallas de Mútina (Syme 1939, pág. 183), y Cicerón le escribió para que respaldara la demanda, pero Bruto se dio cuenta de que si bien su llegada a Italia podría decidir las cosas de una vez por todas, también podría consolidar la oposición (Stockton 1971, pág. 315). Gayo Antonio fue incapaz de afirmarse en Macedonia antes de que Bruto le atacara (Dión 47.21.4-7) y bloqueara en Apolonia; Cicerón aconsejó a Bruto que le diese muerte, pues un poco de severidad sana constituiría un buen ejemplo (*ad M. Brut.* 1.2a.2). A Sexto Pompeyo se le concedió el rango de *praefectus classis et orae maritimae* (Cicerón *Phil.* 13.13), decisión que, en realidad, solo constituía un reconocimiento tardío de los hechos (Kienast 1982, pág. 30). Apiano (*BC* 4.60-2) documenta la penosa situación y el suicidio final de Dolabela.

[4] Una vez concluidas las batallas del Foro de los Galos y Mútina, Octaviano no era necesario para el Senado y no tenía nada que ofrecer que pudiera elevarlo a una posición importante; no contaba dentro del Senado con un partido propio lo bastante fuerte como para influir en la opinión pública (Kienast 1982, pág. 30). Veleyo (2.62.5) da una gran relevancia a la ingratitud senatorial una vez eliminado el peligro que suponía Antonio, y muestra que Octaviano dejó que los soldados se hicieran cargo de esa actitud de los senadores en beneficio suyo. Planco escribió a Cicerón sobre el deseo de Octaviano de desempeñar «un consulado de dos meses» (*ad Fam.* 10.29), lo que consideraba un desacierto por comparación con la gloria de luchar contra los enemigos de la República; Shuckburgh (1903, pág. 65, n.2) comenta que esa opinión demuestra únicamente que Planco no entendía los objetivos o los criterios de Octaviano. De ser así, no era el único que no conseguía penetrar en las ideas del César de 19 años.

[5] Para la marcha de Octaviano sobre Roma, véase A. Alföldi, «Der Einmarsch Oktavian in Rom, August 43 v. Chr.», *Hermes* 86, 1980. La legalización de su adopción significaba que Octaviano podía convertirse en *patronus* de los libertos y clientes de César (Apiano *BC* 3.94). Cuando los primeros convoyes con dinero para los soldados se acercaban al ejército, Octaviano los despidió (Apiano *BC* 3.89); Dión dice que el Senado mandó dinero, pero luego cambió de opinión y prohibió al ejército acercarse a menos de 160 kilómetros de Roma (46.44.2). Es posible que el Senado esperara evitar mediante esa medida un conflicto cerca de la ciudad, y este fue, quizás, el contexto de su oferta para permitir a Octaviano presentarse a las elecciones al consulado *in absentia* (Apiano *BC* 3.90). Las legiones africanas llegaron acompañadas de 1.000 jinetes y se pasaron de inmediato al bando de Octaviano (Apiano *BC* 3.91-2); luego, el Senado se reunió debido a un rumor de que dos legiones habían abandonado a Octaviano. Manio Aquilio Craso fue enviado al Piceno para reclutar tropas, pero fue capturado disfrazado de esclavo y conducido ante Octaviano (Apiano *BC* 3.93).

[6] Mientras Octaviano se acercaba a Roma al frente de sus tropas, se pensó que su madre y su hermana podrían ser rehenes valiosas y se las buscó como correspondía, pero los cesarianos de Roma las ocultaron: fueron alojadas en el templo de Vesta (Apiano *BC* 3.91-2). El vuelo de buitres sobre Roma en diversos momentos cruciales

de la carrera de Octaviano, como los de su entrada en la ciudad y sus primeros actos como cónsul, aparecen documentados con discrepancias en las fuentes; véase Taylor (1931, pág. 95, n. 34), quien cita la fuente para la presencia de seis aves coincidiendo con la entrada de Octaviano en el campo de Marte, y de otras seis cuando subió a los *Rostra* para dirigirse al pueblo. Dión (46.46.2) opta por hablar de seis buitres cuando Octaviano entró en Roma y de otros doce que aparecieron repentinamente cuando arengaba a los soldados como cónsul; Apiano habla de doce cuando el recién elegido cónsul ofrecía sus primeros sacrificios (*BC* 3.94). Lo que ha llegado hasta nosotros es la impresión general de que los augurios eran favorables, pero los detalles exactos son confusos. Las cifras y momentos precisos carecen de importancia; la cuestión relevante es la comparación con Rómulo. Los donativos de Octaviano a las tropas no tenían precedente y fueron muy generosos. Watson (1969, pág. 113) señala que cuando los soldados pidieron 2.500 denarios a Severo, se basaron en este precedente de Augusto, y es probable que hubieran leído *La guerra civil* de Apiano, aparecida solo una generación antes. El procedimiento para realizar elecciones en caso de muerte de los dos cónsules es descrito por Dión (46.45.3), quien relata a continuación de manera resumida la ironía que suponía que Octaviano se retirase de la ciudad mientras se celebraba la elección (46.45.5). Carter (1982, pág. 120) señala la anomalía constitucional.

[7] Se puede considerar a Pedio como subordinado de Octaviano (Dión 46.46.1). La primera persona en quien se pensó como colega fue, quizá, P. Servilio Isáurico (Syme 1939, pág. 182, n. 6). Suetonio (*Aug.* 62.1) es la fuente para el compromiso matrimonial de Octaviano con la hija de Servilio. Apiano (*BC* 3.82) explica que Octaviano pidió a Cicerón que fuese su colega en el consulado, pues era el estadista de prestigio con mayor experiencia; luego dice que Octaviano solo deseaba licenciar a sus soldados de manera adecuada, lo que constituye un intento evidente de confundir a sus lectores. No es muy creíble que Octaviano pensara en utilizar un recurso tan manido, cuando era evidente que deseaba conseguir mucho más. Bruto no creyó que Cicerón hubiera sido designado cónsul o quisiera serlo, y le advirtió acerca de las ambiciones de Octaviano (*ad M. Brut.* 1.3.2, 4.6; Stockton 1971, pág. 325; Cicerón *Phil.* 14.15).

[8] Véase nota 6 *supra* para las varias apariciones de aves sobre Roma. Apiano (*BC* 3.94) dice que Octaviano pagó parte del dinero prometido a los soldados antes de la celebración de las elecciones, y alude a los ricos libertos de César al hablar de la procedencia del dinero en efectivo; Dión (46.48.2) dice que Octaviano utilizó fondos públicos recaudados con el pretexto de la guerra, y califica la reconciliación con los soldados y el abono de los legados pendientes al pueblo de soborno para asegurarse su asentimiento cuando dieran comienzo los juicios contra los asesinos de César. Octaviano revocó la ley que declaraba *hostis* a Dolabela y llevó ante los tribunales a los verdaderos asesinos de César e, incluso, a algunos hombres que no participaron en el asesinato pero habían estado al tanto de la existencia de la conspiración (Apiano *BC* 3.95). Octaviano adquirió una efímera fama de clemente: Manio Aquilio Craso fue perdonado por su intento de reclutar tropas (Apiano *BC* 3.94), al igual que Silicio Corona por haberse expresado a favor de Marco Bruto (Dión 46.49.5), pero ambos hombres fueron proscritos poco después.

[9] Suetonio (*Aug.* 61) confirma que Acia, la madre de Octaviano, falleció durante el primer consulado de su hijo, quien le ofreció un funeral público. Dión (47-17) cuenta que un soldado tuvo la desfachatez de preguntar por sus propiedades tras su muerte; por desgracia no recoge la respuesta de Octaviano.

[10] Pedio revocó la proscripción de Antonio y Lépido mientras Octaviano marchaba al norte (Apiano *BC* 3.96). La carta de Antonio a Hircio y Octaviano se

recoge en la *XIII Filípica* de Cicerón, citada en secciones en las que se intercalan comentarios de este, pero aunque su elocuencia es entretenida y sus vituperios muy agudos, lo que se nos comunica sobre la carta revela que Antonio tenía una comprensión de la realidad mejor que la del propio Cicerón (Stockton 1971, págs. 313-314). Octaviano trató con mucha indulgencia a los rezagados del ejército de Antonio; se menciona por su nombre a un tal P. Decio como portador de mensajes (Apiano *BC* 3.80; Syme 1939, págs. 187-188). La suerte corrida por Décimo Bruto se relata en Apiano (*BC* 3.98).

[11] Todas las fuentes, a excepción de Apiano, nombran a Bononia como el lugar de la reunión de los triunviros, pues Mútina evocaría ecos del conflicto (Weigel 1992, págs. 67-68). Hay pocas fuentes, aparte de Apiano y Dión (Millar 1973, pág. 51), sobre la formación del triunvirato y su forma de actuar. Gowing (1992) ofrece un análisis completo de estas fuentes, y Bleicken (1990) examina el marco legal y los aspectos procedimentales del triunvirato. Tanto Apiano (*BC* 4.2) como Dión (44.55.3-4) indican que el triunvirato iba a durar cinco años; la fecha de su conclusión se conoce a través de los *Fasti Colotiani*, por una inscripción que da los nombres de los tres, aunque el de Antonio fue borrado posteriormente. El texto restaurado dice así: *III viri rei publicae constituendae ex ante diem V K. Dec. ad pridie K. Ian. sextas*. «Estos *Fasti*, que, según demuestra el nombre borrado de Antonio, fueron grabados antes del mes de septiembre del 30 a. C., permiten ver con claridad que el plazo del triunvirato debía expirar el 31 de diciembre del 38 a. C.» (Millar 1973, pág. 51 y n. 7). Sobre la ausencia del término *Dictator* en los títulos triunvirales, véase Kienast (1982, pág. 32, n. 142). Los triunviros iban a tener poderes iguales a los de los cónsules, y todos gobernarían alguna provincia (Apiano *BC* 4.2) mediante legados (Bleicken 1990, págs. 32-36). En su examen del fundamento del poder de los triunviros, Bleicken (1990, págs. 21-26) hizo el máximo hincapié en el *imperium* proconsular, que les confería poder sobre un territorio más amplio que el de Roma. En la propia Roma ostentaban, como es de suponer, una *consularis potestas*, pero Lintott, en su reseña de la obra de Bleicken (*JRS* 82, 1992, págs. 251-252), señala que esto no explica la evidente superioridad de los triunviros sobre los cónsules en Roma. Lépido iba a gobernar Hispania mediante delegados mientras él mismo se quedaba en Italia (Apiano *BC* 4.3). Las provincias de Octaviano eran los principales territorios productores de trigo (Baker 1937, pág. 96); Kienast (1982, pág. 33, n. 143) cita a R. E. A. Palmer (*Athenaeum* 1973, pág. 315), quien piensa que Antonio entregó prácticamente la administración de la ciudad de Roma a Octaviano al otorgarle África, Sicilia y Cerdeña.

[12] El asentamiento de veteranos era siempre problemático, y los triunviros tenían que asegurarse la lealtad de sus tropas mostrando de antemano que tenían intención de cuidar de los intereses de sus veteranos. Apiano (*BC* 4.3) nombra unas pocas de las dieciocho ciudades designadas: Capua, Regio, Venusia, Benevento, Nuceria, Arímino y Vibona. Para empezar, hay que tener en cuenta que algunos reclutas de Octaviano procedían de Capua, por lo que el asentamiento de veteranos allí no era una idea absolutamente novedosa. Dión (47.14.4) informa sobre la creación de colonias cuando habla de los estragos causados por los soldados en las áreas rurales en torno a las ciudades, vinculando así el asentamiento de veteranos con las demás actividades inaceptables de los ejércitos. El historiador da a entender que ni siquiera esas medidas garantizaron la lealtad de todos los soldados, por lo que los triunviros se vieron obligados a dar más pasos para satisfacer sus demandas ofreciendo a los hombres más problemáticos las propiedades de los proscritos.

[13] Ventidio había recibido ya la promesa del consulado como parte de los acuerdos adoptados por los triunviros (Dión 47.15.2-3). Octaviano iba a prometerse

en matrimonio a Clodia (Suetonio *Aug* 62); Dión (46.56.3) da a entender que se trataba de un compromiso hecho a la ligera y que no implicaba un sentimiento de limitación para sus futuros planes, pues Octaviano sabía que César y Pompeyo habían estado vinculados por lazos matrimoniales pero ello no les había impedido declararse la guerra. Es posible que la precaución de Octaviano al no comprometerse a un matrimonio pleno con Clodia tuviera algún otro motivo: «Si Clodia había heredado las cualidades que caracterizaban a sus dos padres [es decir, Clodio y Fulvia], es probable que se la considerara una esposa menos adecuada para Octaviano que Escribonia» (Adams 1939, pág. 173). Lépido procedía de un familia de clase alta, y Cicerón enumeró todas sus espléndidas cualidades (*Phil.* 5.38-41, 13.8). En agradecimiento por su acuerdo de paz con Sexto Pompeyo, el Senado aprobó por votación que se erigiera una estatua ecuestre a Lépido, lo que constituía un gran honor, pero la estatua fue derribada cuando se le declaró *hostis* (Dión 46.51.4). Al quedarse en Italia mientras se libraba la guerra civil contra los conspiradores, Lépido se vio relegado a un papel menor y, más tarde, al olvido (Weigel 1992, pág. 70).

[14] Apiano informa por extenso sobre las proscripciones (*BC* 4.6, págs. 8-11, ofrece el texto de las proscripciones; págs. 12-30, una versión estremecedora de los sufrimientos de diversos individuos; págs. 36-51 habla de varias huidas milagrosas). Dión añade algunas anécdotas distintas (47.9-13). Veleyo (2.66) y Plutarco (*Ant.* 21) achacan a Antonio los peores excesos cometidos con motivo de las proscripciones. Dión (47.8) justifica, sin citar pruebas firmes, al joven César, «que salvó a todos los que pudo», y también a Lépido, quien permitió escapar a su hermano, según el historiador. No todas las fuentes exoneran a Octaviano, de quien se dijo que, tras oponerse en un primer momento, se había mostrado luego más resuelto y cruel que Antonio o Lépido (Suetonio *Aug.* 27), posiblemente porque ya se había comprometido y pudo decidirse también sin reservas a dictar proscripciones (Kienast 1982, pág. 34). Adams (1939, pág. 119) considera que la brutalidad de Octaviano fue meramente impostada y destinada a conseguir sus objetivos inmediatos. Sobre la destrucción de documentos tras la derrota de Pompeyo en el 36, véase Apiano (*BC* 5.132).

[15] Heitland (1909, III, pág. 415) pensaba que los triunviros permitieron encantados la huida de la mayoría de la gente si dejaban tras de sí todas sus propiedades, pero es probable que los beneficios económicos de la confiscación de las pertenencias de las víctimas proscritas fueran solo un motivo secundario; el principal objetivo era político (Kienast 1982, pág. 35). El texto de la proclama triunviral que autorizaba las proscripciones se ha conservado, con mayor o menor exactitud, en Apiano (*BC* 4.8); Gowing (1992, pág. 251, n. 12) y Hinard (1985, pág. 228, n. 4) están de acuerdo en que la traducción de Apiano al griego es una versión fiel del texto latino original. Weigel (1992, págs. 73, 153, n. 25) y Hinard (1985, págs. 259-318) sostienen la opinión de que el propósito principal de las proscripciones era vengar la muerte de César y, de paso, acabar con toda la oposición, según informa Apiano en el texto de las proscripciones, donde los triunviros declaran su intención de eliminar a sus enemigos de una vez por todas (*BC* 4.9). Dión (47.9) señala que cada uno de los triunviros tenía un conjunto distinto de enemigos y amigos y actuaba puramente en interés de sus propios fines. No se ha conservado ninguna lista de víctimas, y es difícil calcular su cifra. Apiano (*BC* 4.5) sitúa su número total en 300 senadores y 2.000 caballeros, mientras que Livio (*Epit.* 120) habla de 120 senadores. Shuckburgh (1896, pág. 58; 1903, págs. 73-74) intenta reconciliar las dos cifras suponiendo que, en realidad, solo murieron 130 senadores, mientras que el resto huyó, supuestamente. El Senado tenía, según Livio (*Epit.* 60) unos 300 miembros, pero Apiano (*BC* 1.35) da a entender que no

siempre se completaba ese total. Pero, aunque sus miembros fueran realmente 300, era raro que comparecieran todos; Cicerón (*ad Q. Fr.* 2.1.1) calculaba que una asistencia de 200 senadores era una cifra excelente. Julio César aumentó su número a 900 por la *Lex Cassia* (Suetonio *Iul.* 41; Tácito *Anales* 11.25; Dión 43.47). Estos nuevos senadores eran ciudadanos romanos, pero no pertenecían a la orgullosa aristocracia de Roma. En la ciudad se decía en tono de broma que nadie estaba dispuesto a indicar a aquellos hombres nuevos cómo se iba al edificio del Senado. «Nombres raros con raíces y desinencias extranjeras invaden ahora y desfiguran los *Fasti* del pueblo romano» (Syme 1939, pág. 199). Kienast (1982, pág. 35) señala la eliminación de senadores y personas de su órbita, incluidos los caballeros que les apoyaban. La inclusión de parientes de los triunviros está documentada sistemáticamente tanto por Apiano (*BC* 4.12) como por Dión (47.5-6); Emilio Paulo y Lucio César escaparon, quizá, por decisión de los triunviros (Weigel 1992, pág. 72; Apiano *BC* 4.37-8).

[16] Los triunviros se preocuparon por conseguir que el órgano tradicional del Estado aprobara y ratificara sus acciones (Millar 1973, pág. 54). Dión es más franco: «Dieron orden de que todo se hiciera según les parecía bien» (47.15.3). Apiano (*BC* 4.7) informa sobre la *Lex Titia* con mayor amplitud que Dión, quien se limita a aludir a ella (47.2.2); véase también Kienast (1982, pág. 33, n. 145). Suetonio (*Aug.* 26.1) debía de pensar en el triunvirato cuando clasificó los cargos desempeñados por Augusto entre los que había ocupado antes de la edad normal, los de nueva creación y los perpetuos (Bleicken 1990, pág. 16, n. 33). Pero Shuckburgh (1896, pág. 56) prefería entender que, al hablar de nuevos cargos, se refería al *imperium* proconsular y la *tribunicia potestas*. Sobre los *Fasti Colotiani* y la fecha final del triunvirato, véase nota 11 *supra*; el acuerdo fue renovado probablemente sin la ventaja de una ley; los problemas se analizan en el capítulo siguiente del presente libro; véase también Bleicken (1990, pág. 14, n. 28). La muerte de Cicerón está descrita en Apiano (*BC* 4.19-20) y en Dión (47.7); Veleyo defiende la causa de Cicerón y lo elogia (2.66). Los autores de la época augústea no mencionan a Cicerón; en general, los únicos que escribieron sobre él no eran muy estimados por el emperador (Heitland 1909, III, pág. 414, n.1., pág. 470, n. 4).

[17] Los cónsules fueron elegidos para los cinco años siguientes (Syme 1939, pág. 189). Los triunviros designaron también magistrados por adelantado (Apiano *BC* 4.2; Dión 47.91.4). Sobre la pervivencia de las elecciones durante el triunvirato y el principado, véase Millar (1973, págs. 51-52), quien cita a Frei-Stolba, *Untersuchungen zu den Wahlen in der romischen Kaiserzeit*, 1967.

[18] Los impuestos de las provincias orientales fueron desviados por Bruto y Casio (Apiano *BC* 4.5). Los triunviros volvieron a introducir viejos impuestos e inventaron otros nuevos (Dión 47.16). Nadie se atrevió a comprar las propiedades de los proscritos, porque nadie estaba dispuesto a dar a conocer que poseía fortuna; así, al final, los únicos que se beneficiaron de las proscripciones fueron los soldados (Dión 47.17.3). Los triunviros grabaron las fortunas con un impuesto e incluyeron en sus cálculos a las mujeres (Apiano *BC* 4.32). El escaso rendimiento de las propiedades confiscadas supuso que los triunviros no cubrieran ni de lejos sus objetivos (Apiano *BC* 4.31). Plutarco (*Ant.* 21) informa de la apropiación de los ahorros depositados por ciudadanos y forasteros en el templo de Vesta.

[19] Planco y Lépido celebraron sendos triunfos antes de ocupar su cargo de cónsules (Weigel 1992, pág. 75). Veleyo (2.67.3-4) recoge los cantos groseros de los soldados, en los que decían que los vencidos eran, en realidad, sus hermanos. Dión (47.18.3) informa de que los triunviros hicieron prestar a todos un juramento por el que se consideraban vinculantes todos los actos de César. Sobre la divinización de

este, véase Dión (53.27.2) y Kienast (1982, pág. 192). El título *divi filius* era «una fórmula singular para un romano» (Nock 1934, pág. 482). Es probable que se empleara por primera vez en el año 40 en las acuñaciones (Pollini 1990, pág. 346): las monedas puestas en circulación por Q. Voconio y Ti. Sempronio Graco llevan la leyenda *DIVI JULI F.* y representan estandartes militares y aperos agrícolas, lo que las vincula, quizás, a la distribución de tierras a los soldados tras la batalla de Filipos. Alföldi dató las monedas en el 43 (*Revue Numismatique* 75, 1973, pág. 121); Kienast (1982, pág. 42) prefiere una fecha posterior y es muy partidario de vincularlas a los asentamientos de veteranos después de la batalla de Filipos; véase también Taylor (1931, pág. 106, n. 10) y Syme (1939, pág. 202). Dión describe el templo del Foro en el lugar donde se incineró el cuerpo de César (47.18.4, 47.19.3, sobre la vinculación con Rómulo; también 51.22.1). Sobre *Lex Rufrena*, véase *ILS* 73 y 73a. Sobre la opinión de que César pretendía instaurar una monarquía divina y hereditaria como las conocidas en oriente y en Egipto, véase Taylor (1931, pág. 73) y Weinstock (1971), reseñado por North (1975, pág. 171). Syme (1939, pág. 55) señaló que Cicerón, el comentador más probable, no mencionó nunca el plan, y es difícil que, de haberlo conocido, no le hubiese sacado algún partido. La concesión de honores en vida de César y su divinización tras su muerte son tratadas por Dión como un proceso continuado y lógico (47.18.2, 47.19.2, 56.34.2); además, el planteamiento propuesto por Gesche (1978, pág. 370) de que todo el asunto estaba trabado y había sido planeado para llevarse a efecto por etapas, algunas antes y otras algo después de la muerte, parece el más razonable; los honores divinos tenían como consecuencia lógica la promesa de apoteosis una vez que César hubiera dejado esta vida. Véase también la reseña de la obra de Gesche por J. P. V. D. Balsdon (*Classical Review* 1970, págs. 62-64). Sobre linajes divinos, en general, véase Taylor (1931, pág. 103). Antonio estaba relacionado tanto con Hércules como con Dioniso, y fue casi divinizado tras haber dado un trato justo a las ciudades del este (Plutarco *Ant.* 24; Apiano *BC* 5.7; Estrabón 14.648, 674; Taylor 1931, pág. 107). Octaviano rechazó la divinidad para sí, pero utilizó con gran eficacia su linaje divino (Galinsky 1996, pág. 318; Kienast 1982, pág. 192, n. 88). Según Dión (53.27.3), Agripa deseaba colocar la imagen de Augusto en forma de dios entre otros dioses del Panteón, pero Augusto se negó y colocó en cambio al *Divus Julius*.

[20] Taylor (1931, pág. 99) sostuvo que, por su condición de dios, César era ajeno a los celos y el odio. César el dictador fue desvinculado del *Divus Julius* (Syme 1939, pág. 317; 1958, pág. 432; 1959, pág. 58 = 1979, pág. 434). Los proyectiles de las hondas encontrados en Perusia llevaban la inscripción *Divum* o *Divom Julium* (Syme 1939, pág. 211; *CIL* XI 6721.26). El santo y seña del ejército era *Divus Julius* (Syme 1939, pág. 471). Tras la eliminación de sus rivales, Augusto se apoyó más en su propia imagen de *Princeps* que en su vinculación con el divino César (Syme 1939, pág. 318; 1950, págs. 13-14 = 1979, pág. 214).

[21] Salvidieno no consiguió expulsar a Sexto Pompeyo de Sicilia (Apiano *BC* 4.84-5; Dión 47.36), quizá porque él y Octaviano habían subestimado la fuerza y experiencia de Pompeyo (Shuckburgh 1903, pág. 82). Antonio fue el mejor militar y el héroe de Filipos (Weigel 1992, págs. 77-78; Plutarco *Ant.* 21.4; Apiano *BC* 4.3; Dión 46.56.1). Octaviano siguió a Antonio porque no podía permitirse ser derrotado, y tampoco podía dejar que ganara la guerra por sí solo (Dión 47.37.3). Plutarco (*Ant.* 22) y Apiano (*BC* 4.110) se refieren a las declaraciones de Augusto en sus *Memorias* perdidas, donde decía que había estado en el frente de batalla a pesar de hallarse enfermo, pues se le había advertido en un sueño que lo hiciera; Dión (47.41.1-4) repite la historia pero no alude a las *Memorias*. Ni siquiera Mecenas y Agripa negaron que Octaviano se hubiese quedado al acecho en un marjal (Syme 1939, págs. 204-205, n. 1; Plinio *NH* 7.148). Apiano (*BC* 4.105-38) y Dión

(47.37-49) relatan la batalla de Filipos añadiendo discursos inventados de cada uno de los generales a las tropas.

[22] Apiano (*BC* 4.137-9) y Dión (47.39) resumen en pocas palabras la importancia de la batalla de Filipos. Gowing (1992, págs. 175-176) compara ambas versiones, que coinciden en muchos puntos. Ambos vieron la batalla como un conflicto muy superior a unas simples guerras civiles entre dos facciones, pues se trataba nada menos que del final de la República y el comienzo del principado, aunque esta conclusión de tanto alcance pudo no haberles parecido tan evidente a los contemporáneos; todavía quedaba mucho camino por recorrer. Apiano y Dión describieron las muertes de Bruto y Casio como un castigo divino por el asesinato de César. Dión añade que la batalla se libró para decidir qué forma de gobierno debía adoptarse en Roma, y que la democracia era imposible e inviable para el imperio. Suetonio (Aug. 13.2) informa de la ferocidad de Octaviano tras la batalla y de la actitud hostil de los soldados. El Senado se alegró de que cayera enfermo durante su regreso a Roma, lo que le llevó a enviar por delante mensajes para tranquilizar a todo el mundo (Dión 48.3). La Galia Cisalpina fue incorporada a Italia de acuerdo con los planes originales de César (Apiano *BC* 5.3.12, 22.87; Dión 48.12.5; Syme 1939, págs. 206-207). Lépido obtuvo África (Apiano *BC* 5.12), pero, en realidad, Antonio controlaba la provincia desde el este (Weigel 1992, pág. 79).

[23] El número de veteranos que había que asentar en Italia es de 170.000 en el relato de Apiano (*BC* 5.5), lo que constituye una cifra imposible. Keppie (1983, pág. 60) calcula su total en 46.000, incluidos los 36.000 hombres enviados de vuelta después de Filipos y otros veteranos de las provincias occidentales y de África que ya habían cumplido su periodo de servicio. La tarea de Octaviano era ardua e impopular y estuvo a punto de resultarle fatal; además, no recibió ninguna ayuda de Lépido (Syme 1939, págs. 207-208). La afirmación de Apiano (*BC* 5.13) de que Octaviano se ocupó de ella por razones de salud es probablemente muy desacertada; no se trataba, en absoluto, de una sinecura para un convaleciente. El comentario de Dión (48.4.1) sobre el consulado de Lucio Antonio y su colega Servilio fue que los cónsules eran en realidad Marco Antonio y Fulvia.

[24] Apiano (*BC* 5.14) documenta el primer intento de Lucio Antonio de causar problemas a Octaviano, cuyo éxito en eliminar diferencias prometía darle buena fama, restando así gloria a Antonio. El soldado que se sentó en las localidades reservadas a los caballeros fue expulsado por Octaviano, que estuvo a punto de ser linchado, pues se pensaba que había dado órdenes de ejecutarlo (Suetonio *Aug.* 14; Apiano *BC* 5.15). Las catorce primeras filas se reservaban para los miembros de la clase ecuestre por una ley del 67 promulgada por el tribuno L. Roscio Otón. Como se trataba de un asunto legal, Octaviano no podía permitirse aprobar el comportamiento del soldado. Según el comentario de Dión (48.8.4), la fuerza armada no tiene poder para conquistar el afecto de la gente; véase también Gowing (1992, págs. 80-81).

[25] Apiano (*BC* 5.21) expone cómo Lucio y Fulvia escribieron a Antonio para informarle de los acontecimientos; a pesar de una búsqueda minuciosa, Apiano no logró encontrar la respuesta de Antonio. En un pasaje posterior, Apiano se contradice (*BC* 5.52) al insistir en que Antonio era inocente y no sabía nada de los problemas causados por su hermano y su esposa. Syme (1939, pág. 208) achaca toda la responsabilidad a Fulvia; según señaló Dión (48.28), las hostilidades cesaron por completo al morir Fulvia, y todo el mundo pudo atribuirle impunemente el estallido de la guerra. Dión comenta también con sarcasmo (48.5.4.) que, fuera cual fuese el resultado, Antonio ganaba como adalid o bien de los veteranos o bien de los terratenientes desposeídos de sus propiedades. «Una vaguedad deliberada encajaba

bien con la intención de Antonio» (Pelling 1996, pág. 15). Octaviano envió una misión a Antonio para intentar descubrir qué deseaba realmente (Apiano *BC* 5.60), pero era demasiado tarde y no produjo ningún resultado positivo. Dión (48.10.11) mantiene que la iniciativa de paz provino de Octaviano; véase Gowing (1992, págs. 82-83). Los soldados intentaron conseguir una reconciliación en Teano (Apiano *BC* 5.20) y, a continuación, en Gabios (Apiano *BC* 5.23; Dión 48.12.2-3).

[26] El desarrollo de la guerra de Perusia se describe en Apiano (*BC* 27-49) y Dión (48.13-4). Lucio se rindió en febrero o a comienzos de marzo del 40; su situación, cada vez más desesperada, está plenamente documentada en Apiano (*BC* 5.39-48). Perusia quedó reducida a cenizas, quizá de forma accidental, como resultado de la acción de un ciudadano que se inmoló e incendió su casa (Apiano *BC* 5.49).

4. LA DÉCADA DECISIVA

[1] El periodo entre Filipos y Accio fue la época más fértil para el desarrollo de Octaviano, pero está poco explicada en las *Res Gestae* (Eder 1990, pág. 72). La victoria sobre Sexto Pompeyo fue de gran importancia y se describe de manera breve (*RG* 25.1) e indirecta con la frase: «Pacifiqué el mar y lo libré de piratas». Alföldi (1976) estudia a los agentes de Octaviano, y en especial las carreras de Opio y Balbo. El estallido de Augusto en el Senado consituyó un abandono de su acostumbrada contención. Mantener la boca cerrada era para él un hábito impuesto más que una característica natural: lo había aprendido de su tutor Atenodoro, que le enseñó a recitar para sí las letras del alfabeto antes de decir algo cuando estaba enfadado (Yavetz 1969, pág. 33, nn. 36-37).

[2] Marco Vipsanio Agripa (*PIR* V 457; Reinhold 1965; Roddaz 1984) fue amigo de Octaviano desde los años de escuela. Le acompañó a Apolonia (Suetonio *Aug*. 95) y volvió con él a Roma en el 44 (Apiano *BC* 3.10). Fue tribuno en el 43 (Dión 46.49.1) y combatió en la guerra de Perusia con un mando independiente que desempeñó con honores (Apiano *BC* 5.31-3, 35, 50). Marchó a la Galia, cruzó el Rin y asentó a los ubios en la *colonia* recién fundada, la actual Colonia (Apiano *BC* 5.92), y se le concedió un triunfo, que rechazó (Dión 48.49). Cuando Augusto estuvo gravemente enfermo entregó su sello a Agripa (Dión 53.30.2), y, como nuevo signo de confianza, le concedió la potestad tribunicia para cinco años (Dión 54.12; Vel. 2.90; Tácito *Ann*. 3.56), que le fue renovada para un segundo periodo (Dión 54.28). Su actitud hacia Augusto y en relación con sus posiciones relativas podría llevar la impronta de algunos sentimientos del propio Dión respecto a los subordinados del emperador, pero el discurso que inventa para Agripa no está en contradicción con el carácter de este (Dión 49.4). Veleyo (2.79.1) dice de él que «era de carácter distinguido, no podían vencerlo ni la fatiga, ni la falta de sueño ni el peligro, y obedecía con gran disciplina, pero solo a un hombre». Reinhold (1965, págs. 151-152) señala que Agripa no pensó ni una sola vez en suplantar a Augusto.

[3] En el relato de Tácito (Ann. 6.11.2) se llama equivocadamente a Mecenas (*PIR*2 M 37) Cilnio. Cuando se le reclamaba para actuar, se mostraba lleno de energía, pero en otros momentos predominaba en él su amor al ocio. No acariciaba ambiciones desmesuradas (Vel. 2.88). La historia de Terencia está narrada en Suetonio (*Aug* 66.3) y Dión (54.19, 55.7). Dos hombres, Terencio Varrón Murena y Licinio Varrón Murena, han sido confundidos y tratados como una sola persona;

véase Syme (1986, págs. 387-393) y Raaflaub y Samons (1990, pág. 426, n. 32). El círculo literario y su utilización al servicio del *Princeps* son examinados por Syme (1939, págs. 459-475). Williams (1990, pág. 261) mantienen que entre Augusto y Mecenas no hubo ninguna discrepancia, pero una vez que este creó el círculo literario, Augusto se apropió de él poco a poco y lo utilizó para crear un nuevo tipo de patrocinio (*ibid.*, págs. 267-268).

[4] Octaviano comenzó a crear una facción senatorial que le había faltado hasta entonces (Syme 1939, pág. 227; Kienast 1982, pág. 43). Su matrimonio con Escribonia lo hizo aliado de Pompeyo, pero la unión no fue un éxito (Suetonio *Aug.* 62.2; Apiano *BC* 5.53). Octaviano se enamoró de Livia Drusila (*PIR*2 L 301), que estaba bien relacionada con miembros de grupos senatoriales a los que Octaviano deseaba atraer a su causa (Suetonio *Aug.* 62.2; Apiano *BC* 5.53; Dión 48.44; Kienast 1982, pág. 44; Syme 1939, pág. 229, n. 4).

[5] Según Apiano (*BC* 5.79), el deseo de poseer el poder en exclusiva era común a todos los triunviros, por lo que no podían permitirse relajar su vigilancia en ningún momento. Las tropas de Octaviano no estuvieron siempre dispuestas a luchar contra Antonio (Apiano *BC* 5.53, 56-7, 59). Los triunviros fueron obligados a negociar con Sexto Pompeyo (Apiano *BC* 5.67-8). Después de Perusia, Octaviano puede aparecer como agresor, pero, por supuesto, no de manera clara (Gowing 1992, pág. 84). Sobre la naturaleza del matrimonio entre Antonio y Cleopatra, si es que lo fue, véase C. Pelling, en la nota a Plutarco, *Ant.* 36, de su obra *Plutarch's Life of Antony*, Cambridge University Press, 1988, págs. 219-220, y la reseña de la misma publicada por J. M. Carter en *JRS* 79 1989, págs. 211-212; Pelling 1996, pág. 30, n. 137; véase también el presente libro, nota 17, *infra*. La enemistad literaria comenzó mucho antes de Accio (Eder 1990, pág. 96). Sobre la propia enemistad, véase Fadinger (1969, págs. 180-194). Las máximas de Augusto: *festina lente*, y «una cosa se ha hecho suficientemente deprisa si se ha hecho suficientemente bien» son recogidas por Suetonio (*Aug.* 25.4). Octaviano manipuló pacientemente la opinión pública para que se mostrara favorable a la guerra (Meier 1990, págs. 64-65). La idea de que Accio fue un hecho crucial definitivo no es aceptada con unanimidad; Eder (1990, pág. 72) no considera que lo fueran ni el año 31 ni el 27. Tácito (*Ann.* 1.3.7) habla de la generación nacida después de Accio, que no sabía nada de la *res publica*; en las *Historias* (1.1.1) señala que después de Accio todo el poder estuvo en manos de un solo hombre. Véase en Gurval (1995, *passim*) un estudio general sobre las opiniones contemporáneas acerca de Accio y sobre el debate acerca de si las descripciones literarias de la batalla estuvieron planeadas desde un centro o fueron un producto espontáneo; sobre los monumentos y representaciones artísticas y sobre lo que se ha calificado como amanecer de un nuevo estilo después de Accio, véase Zanker (1988, págs. 79-100).

[6] A Lucio Antonio se le permitió marchar a Hispania, pero fue vigilado de cerca por agentes de Octaviano (Apiano *BC* 5.54). Cuando Caleno murió en la Galia, Octaviano se quedó con sus legiones (Apiano *BC* 5.51), les impuso seguidamente sus propios comandantes militares, despidió a quienes eran sospechosos de simpatizar con Antonio y despachó a Lépido a África con seis legiones en cuya lealtad no confiaba (Apiano *BC* 5.53; Dión 48.20.3-4). Antonio se alió con Domicio Ahenobarbo y Sexto Pompeyo (Apiano *BC* 5.55-6; Vel. 2.76.2). Octaviano insistió en que no había ordenado que Brundisio cerrara sus puertas a Antonio. Apiano (*BC* 5.65), Veleyo (2.76.3), Tácito (*Ann.* 1.10) y Dión (48.28.30) relatan el desarrollo de la situación que desembocó en la preparación del tratado de Brundisio y la firma del mismo. Dión describe los pasatiempos organizados para después del acto: los ofrecidos por Octaviano fueron de estilo romano; y los de Antonio, de estilo oriental.

[7] Antonio fue investido con la dignidad de *flamen divi Juli* después del tratado de Brundisio (Plutarco *Ant.* 33). Había sido nombrado *flamen* en vida de César, y Cicerón se refiere a él como tal (*Phil.* 2.110), pero Taylor (1931, págs. 69, 96) señala que, aunque se le llamara *flamen* antes de la muerte de César, no pudo ser realmente sacerdote hasta que César murió y fue deificado. Antonio recibió el calificativo de sacerdote del divino Julio al acceder al triunvirato en el 43, pero su investidura fue aplazada hasta después del encuentro de Brundisio. Kienast (1982, págs. 42-43) cita la inscripción en la que Octaviano se denomina a sí mismo *Imperator* en el 40: *Imp. Caesar ovans quod pacem cum M. Antonio fecit palmam dedit* (*Fasti Triumphales Barberini* = *Inscriptiones Italiae* XIIII 1, pág. 343; R. Combes, *Imperator*, París, 1966, págs. 134 ss.). Eder (1990, pág. 94, n. 110) y Galsterer (1990, pág. 15) están de acuerdo en que la intención del uso del título de *Imperator* como nombre (*praenomen*) era reforzar la posición de Octaviano en el ejército y mostrar que los poderes de los triunviros eran superiores a los del pueblo, pero no están tan seguros sobre la autenticidad de la fecha adjunta a la inscripción. Syme (1939, pág. 113, n. 1) dice que Octaviano utilizó el título a partir, quizá, del 40, pero la prueba más clara proviene de las monedas acuñadas por Agripa en la Galia en el 38; véase *BMCR* II 411. Es de suponer que Balbo fue nombrado cónsul como recompensa por sus servicios a Octaviano: Alföldi (1976, pág. 54) piensa que había estado en la lista consular desde el 43. El misterio de Salvidieno no está resuelto en ninguna de las fuentes antiguas, que se limitan a informar del caso (Dión 48.33; Apiano *BC* 5.66; Vel. 2.64; Suetonio *Aug.* 66.1). Bleicken (1990, pág. 51) afirma que habría sido ilegal que los triunviros hubiesen eliminado a un hombre que criticaba su poder, y además se trataba de una situación de emergencia que no entraba dentro de sus competencias, pero Lintott (*JRS* 82, 1992, pág. 252) no está de acuerdo, pues, según él, podría haberse tratado, sencillamente, de un caso en el que, en ese momento concreto, era deseable la aprobación del Senado. Las hazañas de Agripa en la Galia no se relatan en detalle y solo son objeto de unas breves referencias en las fuentes (Apiano *BC* 5.96; Dión 48.49.4).

[8] Cuando Pompeyo cortó el suministro de alimentos, el populacho comenzó a oponerse a los triunviros y se amotinó; Octaviano corrió peligro de morir lapidado, pero fue rescatado por soldados de Antonio. Los triunviros se vieron obligados a negociar con Pompeyo (Apiano *BC* 5.67-8). Las condiciones del tratado de Miseno se recogen en la obra de Apiano, quien dice que los documentos fueron firmados, sellados y depositados en la casa de las Vestales (*BC* 5.72-3). La paz fue muy popular en Roma (Dión 48.36-7). La amnistía general para quienes se habían refugiado con Pompeyo significó el regreso a Roma de muchos hombres que más tarde serían útiles para Octaviano (Syme 1939, pág. 227; Kienast 1982, pág. 43). Pompeyo se negó a seguir el consejo de su almirante de soltar amarras y hacerse a la mar con Octaviano y Antonio a bordo (Dión 48.38).

[9] El Senado ratificó todos los actos de los triunviros (Dión 48.34). En el año 39 se nombraron más de dos cónsules, a pesar de que ninguno había muerto ni había sido apartado de su cargo (Dión 48.35); y al siguiente, los cónsules tuvieron dos cuestores cada uno; por otra parte, hubo no menos de sesenta y siete pretores (Dión 48.43; Kienast 1982, págs. 43-44). Los múltiples nombramientos aliviaron, quizá, la congestión que pudo haberse producido con el regreso de los desterrados y es posible que fueran utilizados también para recompensar a algunos hombres por servicios o muestras de lealtad no documentados.

[10] Shuckburgh (1903, pág. 102) culpó a Antonio por no haber dado a Pompeyo el Peloponeso según lo prometido, incitándole así a la guerra, pero su opinión es un tanto parcial. Dión (48.39.1, 46.1) acusa a Antonio de saquear el Peloponeso y

hacerle perder cualquier valor, negándoselo así a Pompeyo por otro medio, además de quedarse obstinadamente en el terreno. Sobre el divorcio de Octaviano de Escribonia para casarse apresuradamente con Livia, véase Dión (48.15, 44), Syme (1939, pág. 229), Kienast (1982, págs. 43-44). Los disturbios producidos en Roma estuvieron dirigidos asimismo contra el propio Octaviano, y la guerra con Pompeyo fue impopular porque se pensaba que Octaviano había violado el tratado (Syme 1939, págs. 228-231). La defección de Menas, el almirante de Pompeyo, fue la primera de varias más (Dión 48.45). Tras el primer desastre y derrota, Apiano (*BC* 5.86) describe a Octaviano en términos heroicos. La tormenta que estalló al día siguiente destruyó los barcos restantes (*ibid.* 5.89). Octaviano escribió a sus amigos y a los generales que participaban en la campaña por si se organizaban conspiraciones contra él, «como suele suceder en tiempos de adversidad» (*ibid.* 5.91). Antonio llegó de Atenas para encontrarse con Octaviano, pero volvió a marcharse con sus barcos, tras lo cual se envió a Mecenas a negociar; entre las condiciones acordadas en su reunión final en Tarento, Antonio dio a Octaviano 120 barcos (*ibid.* 5.92-5). Mantener las naves en condiciones resultaba caro, por lo que se podría decir que Antonio se libró de ellas encantado (*CAH*1 54-5). Hay cierto desacuerdo sobre la fecha del tratado: la propuesta más corriente es que la reunión tuvo lugar en septiembre u octubre, pero es también fácil que se hubiera celebrado en junio o julio, lo que seguiría estando de acuerdo con las fuentes, en las que se dice que era demasiado tarde para que Antonio iniciara su campaña contra los partos (Pelling 1996, pág. 25, n. 112). La renovación del triunvirato aparece plagada de dificultades que afectan enormemente a los sucesos del 32; la fecha límite era en origen el 31 de diciembre del 38, por lo que una renovación en el verano o el otoño del 37 significaría que los triunviros retuvieron el poder de forma ilegal durante varios meses (Kienast 1982, pág. 46). Es probable que nadie, ni siquiera entre los contemporáneos de los triunviros o entre estos mismos, estuviera seguro de si el triunvirato era o no ilegal (Pelling 1996, pág. 26). Habría hecho falta un arrojo extraordinario para alzarse y decir que era ilegal, cuando casi todas las fuerzas armadas del mundo romano estaban a las órdenes de los triunviros. En función de la afirmación de Apiano (*BC* 5.95), quien dice que los triunviros no pidieron el consentimiento del pueblo, se ha llegado a pensar que los triunviros no se molestaron en ningún momento en ratificar la renovación de sus poderes mediante una ley, lo cual se ha comentado con el asombro correspondiente (Shuckburgh 1896, págs. 57-58; 1903, pág. 104; Rice-Holmes 1928, págs. 231-245; Carter 1982, págs. 122-123). Actualmente se cree que Octaviano hizo aprobar la ley necesaria más tarde (Eder 1990, pág. 94), y es posible reinterpretar a Apiano de acuerdo con este criterio (Pelling 1996, pág. 27, nn. 120 y 130). La nueva fecha final no está totalmente clara, sobre todo porque Apiano (*Ill.* 28) complica la cuestión al afirmar que el triunvirato expiró en el 32; para el correspondiente debate, véase Pelling (1996, págs. 25-27, 67-68), quien opta por el último día del año 33. Bleicken (1990, pág. 14, n. 28) es también partidario de situar la fecha a finales del 33. Si esta hipótesis es correcta, la posición de Antonio y Octaviano en el 32 era complicada (Dión 50.2.5.; Bleicken 1990, págs. 65-82; Brunt y Moore 1967, págs. 48-49). Syme (1939, pág. 225) cuenta la historia desde el punto de vista de Antonio.

[11] Shuckburgh (1903, pág. 103) describe el plan de construcción naval y plantea (1896, pág. 33) la posibilidad de que se dragara el lago Lucrino para darle más profundidad. La necesidad de conceder la libertad a 20.000 esclavos (Suetonio *Aug.* 16.1) implica que el momento era desesperado y que se vivía una falta crónica de personal (Carter 1982, pág. 105). Dión (48.50) describe las obras de ingeniería requeridas para el puerto, denominado *Portus Julius* (Suetonio *Aug.* 16). El invento del garfio de Agripa supuso una ventaja sobre los barcos pompeyanos; Apiano (*BC*

5.118-20) lo describe en pleno funcionamiento; véase también Reinhold (1965, pág. 34, n. 40). Apiano relata el plan de campaña y la llegada de Lépido procedente de África (*BC* 5.97-8). En la batalla de Milas, Agripa obtuvo la victoria, pero Pompeyo cayó sobre los barcos de Octaviano mientras transportaban tropas a Sicilia (*ibid.* 5.106-8). Octaviano alcanzó la orilla conmocionado física y mentalmente tras haber sufrido un naufragio y fue rescatado por Valerio Mesala Corvino (*ibid.* 5.112-3); sobre Mesala, véase Syme (1986, págs. 200-216). Dión (49.1) muestra a Lépido muy reticente a prestar cualquier ayuda. La batalla de Náuloco se libró a consecuencia de un desafío en un día fijado para ello (Apiano *BC* 5.118). El destino de Pompeyo y su posterior doble trato con Antonio y el rey de Partia constituyen el tema de los últimos capítulos del relato de Apiano (*BC* 5.133-44).

[12] Después de Náuloco, Lépido se reafirmó e intentó conseguir algún poder independiente (Apiano *BC* 5.123). El resultado fue la pérdida de todo, excepto su sacerdocio; una ley promulgada por Octaviano abrogó sus poderes (Eder 1990, pág. 95, n. 116; Dión 49.12.4). Apiano (BC 5.128-9) es el único que relata la desaparición de Ofilio. Tras el amotinamiento de sus tropas, Octaviano licenció a 20.000 soldados que habían combatido en Mútina y Filipos, además de en Náuloco (Apiano *BC* 5.129).

[13] En Roma se vivió una alegría sin límites cuando llegó la noticia de la derrota de Sexto Pompeyo; se otorgaron a Octaviano honores de todo tipo (Apiano *BC* 5.130). Los debates sobre los poderes tribunicios concedidos a Octaviano son interminables; es de suponer que Apiano se equivoca cuando dice que fue nombrado tribuno vitalicio (*BC* 5.132). Esta afirmación queda descartada, ya que, por su condición de patricio, Octaviano no podía ser tribuno de ninguna manera; lo único que queda por decidir es si se le concedió solo el carácter sacrosanto de los tribunos, como afirma Dión (49.15), o los poderes tribunicios, según sostuvo Orosio, autor de la romanidad tardía (6.18.34). Kienast (1982, págs. 48-49, n. 204) opta por la sacralidad, extendida algo más tarde a la mujer y la hermana de Octaviano en un gesto que recalcaba de manera irreversible las tendencias dinásticas de este. Brunt y Moore (1967, págs. 10-13) analizan el problema, junto con las posibles ventajas que la potestad tribunicia plena ofrecía a Octaviano. Dión da dos fechas distintas para la concesión de dicha potestad plena: el año 30 (51.19.6) y, nuevamente, el 23 (53.32.5), lo que lleva a conjeturar que Octaviano la rechazó cuando le fue concedida en el 30 (Pelling 1996, pág. 68) o que renunció a ella y, luego, volvió a asumirla cuando tomó el título de *Augustus*. La renuncia a un poder parece contradecir su tendencia habitual, por lo que se ha formulado otra propuesta según la cual Dión habría confundido algunos de los componentes de la potestad tribunicia, en concreto el *ius auxilii*, según el análisis de Brunt y Moore (1967, págs. 12-13). Pelling (1996, pág. 69) no es partidario de la teoría de que dichos componentes pudieran disociarse y concederse por partes, unos en el año 30 y otros más en el 23, por lo que prefiere argumentar que en el 30 se ofreció a Octaviano la potestad tribunicia, pero él la rechazó. Bleicken, a su vez (1990, págs. 74-76), sostiene enérgicamente que Octaviano no habría rechazado una potestad considerada por él la base misma de su influencia política y su libertad de actuación ni renunciado a ella. Sobre la *tribunicia potestas* en general, véase Last (1951). A Agripa se le recompensó con una corona naval por su victoria sobre Pompeyo (Vel. 2.81.3), y a Octaviano con el derecho a portar una corona de laurel (Dión 49.15.1). Después de Náuloco, Octaviano dirigió su atención a las necesidades de la gente mediante un plan continuo de mejoras en materia de seguridad personal, protección de la propiedad y reducción de impuestos (Nicolet 1984, pág. 111). Como edil, Agripa se encargó de muchos asuntos de Roma, principalmente del suministro de agua (Reinhold 1965, págs. 46 ss.; Kienast 1982, pág. 61; Dión 49.43.1-4).

[14] Después de Náuloco, los asentamientos se realizaron mediante compra o recurriendo a tierras públicas, y no provocaron tanto malestar como los anteriores (Keppie 1983, págs. 69-73; Reinhold y Swan 1990, pág. 164). Los veteranos de la legión VII fueron asentados en Beterras (la actual Béziers), en la Galia (Dión 49.14.4; Plinio *NH* 3.4; Rice-Holmes 1928, pág. 118). Una vez desaparecido el peligro que suponía la flota de Sexto Pompeyo, se volvió a partir de cero. Se quemaron documentos y Octaviano prometió restablecer la *res publica* cuando Antonio regresara del este. De momento parecía que la contienda civil había terminado (Apiano *BC* 5.132).

[15] Octaviano prometió a sus soldados abundantes recompensas en el Ilírico y aplastó a la vez un amago de motín en Sicilia (Apiano *BC* 5.128). Es difícil que el Ilírico pudiera considerarse una provincia rica (Pellin 1996, págs. 37-38). Sobre el comienzo de la guerra, véase Apiano (*Ill.*, págs. 12-13, 15, 18) y Dión (49.34.2). No había un verdadero pretexto para la guerra (Dión 49.36.1), pero sirvió para entrenar y endurecer a los soldados (Vel. 2.78.2). Las campañas de Octaviano en el Ilírico han sido consideradas estrategias de gran alcance (Gruen 1996, págs. 172-173); se ha dicho, por ejemplo, que deseaba asegurar todo el territorio hasta el Danubio (Rice-Holmes 1931, págs. 130-131). Augusto (*RG* 29.1, 30.1) menciona brevemente las campañas, descritas con gran amplitud por Apiano, quien utilizó (*Ill.* 12-28) las *Memorias* de Augusto, y por Dión (49.35-8). Es posible que la mayor aportación de Agripa consistiera en patrullar la costa dálmata con la flota (Reinhold 1965, pág. 45, n. 1).

[16] Se ha perdido el relato de Apiano sobre las campañas de Antonio en el este (Gurval 1995, pág. 95), por lo que los historiadores deben basarse en Plutarco (*Ant.* 37-52) y Dión (49.24-30). La aportación de Ventidio se describe en Dión (49.19-22) y Plutarco (*Ant.* 34). Syme (1939, pág. 271) admira las medidas tomadas por Antonio en el este, que fueron inteligibles y factibles y no sobrepasaron las competencias de un procónsul romano. Las pérdidas de Antonio en la campaña de Partia y durante la retirada se ofrecen en diversas versiones: Veleyo (2.82.3) dice que perdió una cuarta parte de su ejército; Plutarco (*Ant.* 50) menciona la pérdida de 20.000 soldados de a pie y 4.000 de a caballo antes de llegar a Armenia, y de 8.000 más a continuación debido al tiempo invernal. Cleopatra se hizo a la mar en invierno al ser convocada a «un lugar entre Berito y Sidón» (Plutarco *Ant.* 51). La distribución de tierras y el «triunfo» en Alejandría no causaron ninguna impresión en Roma (Syme 1939, págs. 260-261) y no influyeron para nada en la administración del este (Pelling 1996, pág. 41); véase también Dión (49.32; 41) y Plutarco (*Ant.* 36.2). Sobre Cesarión como *rex regum*, véase Kienast (1982, pág. 53); Dión (49.41.1); Plutarco (*Ant.* 54).

[17] Según Dión (50.4.1-2) y Plutarco (*Ant.* 58.9-11), Cleopatra planeaba gobernar sobre todo el mundo romano; solía decir que algún día promulgaría edictos desde el Capitolio (Dión 50.5.4). Octavia se presentó ante Antonio con 2.000 hombres (Apiano *BC* 5.138; Plutarco *Ant.* 53.1). Antonio escribió a Octaviano una carta carente de tacto en la que le acusaba de haber tenido tantas relaciones adúlteras como él mismo, si no más (Suetonio *Aug.* 69). La frase de su carta: *uxor mea est*, para referirse a Cleopatra, ha sido interpretada de dos maneras distintas: una como traducción literal, «es mi mujer»; y la otra, con signos de interrogación, con el significado de «¿es mi mujer?». Quienes insisten en que Antonio no se casó nunca con Cleopatra prefieren, como es obvio, la segunda interpretación; véase nota 5, *supra*. En el 33, Antonio tenía que trasladar aún a sus legiones desde sus posiciones (Pelling 1996, pág. 37). Durante algún tiempo hubo entre Antonio y Octaviano un intercambio de enviados portadores de quejas y mensajes autojustificatorios (Dión

50.1-2; Plutarco *Ant.* 55), pero ambos adoptaron una actitud abiertamente hostil a comienzos del 32 (Dión 50.2.2), por lo que el discurso de Octaviano en el que denunciaba a Antonio no es, quizá, del año 33, cuando aún no habían concluido las campañas del Ilírico y Octaviano no podía estar seguro de su posición frente a Antonio (Kienast 1982, pág. 54, n. 223, en la que cita a Fadinger 1969, págs. 125 ss. y 180). Syme (1939, pág. 276, n. 1) prefiere el año 33 para el discurso de Octaviano.

[18] Los generales de Octaviano obtuvieron triunfos todos los años del 36 al 33, excepto en el 35, cuando él mismo inició las guerras del Ilírico. Dión insinúa que los triunfos eran tan poco importantes que estaban a la venta (49.42.3). Veleyo afirma que Octaviano indujo a los generales que habían celebrado un triunfo a erigir edificios nuevos y reparar otros viejos (2.79.4). Sobre las construcciones de Octaviano y sus amigos, véase Zanker (1988, págs. 73-80). En su cargo de edil, Agripa organizó un plan de mantenimiento del suministro de agua a Roma (Reinhold 1965, págs. 48-52; Dión 49.43.1-4, 54.11.7). La vuelta de Octaviano a las antiguas tradiciones supuso la construcción de templos en honor de los dioses, en especial de Apolo, quizá para marcar una clara diferencia con las asociaciones dionisíacas propiciadas por Antonio (Pelling 1996, pág. 44). Agripa reinstauró el antiguo rito militar de los *Lusus Troiae* (Dión 49.43.3; Virgilio *Eneida* 5.545-603) y expulsó a los astrólogos (Dión 49.43.5). La posición de Octaviano en el 32 era frágil; nuestro conocimiento retrospectivo hace que parezca que su victoria sobre Antonio estaba garantizada (Pelling 1996, pág. 49). Las fuentes antiguas y los argumentos de diversos estudiosos se hallan resumidos en un artículo sumamente útil escrito por Benario (1975). Algunos autores creen que Octaviano fue triunviro todo el año 32. Grenade (1961, pág. 28) pensaba que solo podía dejar de serlo abdicando de manera formal, pero esta decisión le habría causado problemas, por lo que no abdicó. Gabba (1970, pág. 7) situó el inicio del segundo periodo del triunvirato el 1 de enero del 36, lo que significaba que el segundo periodo no había expirado en diciembre del 33. Petzold adujo (1969, pág. 339) que el triunvirato seguía formalmente constituido mientras viviera uno de sus miembros, y que Octaviano mantuvo los poderes de triunviro hasta después de Accio (*ibid.*, págs. 340-346). Fadinger propuso un argumento mixto (1969, págs. 143-145) según el cual el triunvirato habría concluido el 31 de diciembre del 33, por lo que Octaviano prescindió del título de triunviro pero conservó sus poderes hasta el 27 debido a que nunca había abdicado formalmente. Otros estudiosos creen que, a partir del 1 de enero del 32, Octaviano fue un simple *privatus cum imperio* (Benario 1975, pág. 304; Kienast 1982, pág. 55). Sobre la condición política de los dos triunviros restantes en el 32, véase Bleicken (1990, págs. 65-82). Es probable que Octaviano no tuviera poderes en Roma e Italia, pero se supone que sus mandatos provinciales no expiraron el mismo tiempo que el triunvirato; ese era, por tanto, el fundamento de sus poderes, pues no podía ser sustituido hasta que se hubiese nombrado un sucesor (Bleicken 1990, págs. 68-74), nombramiento que, de haberse producido, podría haber sido impedido con facilidad mediante el veto de un tribuno (Benario 1975, pág. 306).

[19] Dión (49.41.6) informa sobre el despacho enviado por Antonio a Sosio y Domicio. El 1 de enero, Sosio denunció a Octaviano, pero, fuera cual fuese su propósito, fue vetado por el tribuno Nonio Balbo (Dión 50.2.3). Bleicken (1990, pág. 66) dice que Octaviano dio instrucciones a Balbo para que vetara la propuesta, pero es posible que el propio Sosio hubiera preparado al tribuno para que le rescatara de un situación peligrosa (Pelling 1996, pág. 49). Octaviano se enteró del testamento de Antonio a través de Ticio y Planco (Dión 50.3.3) y se hallaba solo cuando lo abrió (Plutarco *Ant.* 58.3). Syme (1939, pág. 282, n. 1) y Crook (1975, págs. 36-38) suponen que Octaviano falsificó o manipuló los contenidos del testamento; véase también Pelling (1996, pág. 52). La información sobre el rito de arrojar una lanza

contra un retazo de tierra que representaba un territorio enemigo proviene de Dión (50.4.4-5), quien dice (50.4.3) que Antonio no fue declarado *hostis* en ese momento; según Suetonio (*Aug*, 17.2), sí lo fue, pero es posible que se refiera a otra ocasión.

[20] Octaviano prescindió del título de triunviro, pero Antonio siguió utilizándolo (Bleicken 1990, pág. 68). No se ha fijado la cronología exacta para la lectura del testamento de Antonio, la declaración de guerra contra Cleopatra y el juramento de fidelidad a Octaviano; véase Kienast (1982, pág. 59, n. 237). Syme (1939, pág. 284) sitúa el juramento en primer lugar, y después la declaración de guerra (*ibid.*, págs. 291). Pelling (1996, pág. 53) afirma que el juramento tuvo carácter militar; Brunt y Moore (1967, pág. 67) rechazan la comparación con la práctica militar al menos para el posterior juramento de fidelidad a los emperadores, que según piensan algunos autores pudo haber evolucionado a partir de otro pronunciado a favor de Octaviano. Augusto se limitó a describirlo como juramento de lealtad a su persona en cuanto líder de la guerra que ganó en Accio (*RG* 25.2), lo que no ayuda para nada a resolver el problema de cuál fue el texto real del juramento ni a datarlo con precisión. La ciudad de Bononia quedó exenta de prestarlo porque en ella residían muchos clientes de Antonio (Suetonio *Aug*. 17.2); Suetonio duda en el mismo pasaje del carácter voluntario del juramento. Earl (1980, pág. 53) lo califica de «último recurso de la tiranía». Valerio Mesala sustituyó a Antonio como cónsul del año 31 (Dión 50.4.3; 10).

[21] Veleyo (2.84.5) documenta con brevedad la campaña de Accio; Plutarco (*Ant*. 61-3) y Dión (50.10-75) lo hacen más a fondo, y añaden discursos inventados que atribuyen tanto a Octaviano como a Antonio. Agripa tuvo un importante cometido en la campaña (Reinhold 1965, págs. 53-58). Antonio ocupó la costa de Grecia, pero no pudo impedir el desembarco de Agripa y Octaviano (Syme 1939, págs. 294-295; Reinhold 1965, págs. 53-54). En Accio, Sosio se arriesgó a entablar combate y perdió (Dión 50.14.1-2; Vel. 2.84.2). Los días anteriores a la batalla final, Antonio ordenó a las tripulaciones montar las velas por si necesitaba perseguir al enemigo (Plutarco *Ant*. 64.2); pero cuando se libró la batalla, se limitó a seguir a Cleopatra (*ibid*. 66.7). Agripa y Mecenas se encontraron con problemas en Roma y volvieron a llamar a Octaviano, quien llegó a Brundisio, donde fue recibido por algunos senadores y parte de la población; tras permanecer treinta días en esta ciudad, marchó a Grecia (Dión 51.4.2-8). La conspiración urdida por Lépido el joven pudo haberse llevado a cabo después de Accio, o, según dice Veleyo (2.88), tras la caída de Alejandría, en el año 30; Syme (1986, pág. 35) la sitúa en otoño del 30. Apiano (*BC* 4.50) dice que Mecenas envió a Lépido a presencia de Octaviano en Accio; véase también Suetonio (*Aug*. 19.1) y Dión (54.15.4). Alejandría cayó el 1 de agosto del 30 (Vel. 2.87). Las muertes de Antonio y Cleopatra fueron narradas por Plutarco (*Ant*. 76-8) y Dión (51.5-10).

5. LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMPERIO

[1] Algunos autores antiguos (Suetonio *Aug.* 17; Plutarco *Ant.* 86; Dión 51.14) dudaron del suicidio de Cleopatra, pero no hay duda de que Octaviano ordenó dar muerte a Antilo, el hijo de Antonio, y a Cesarión (Suetonio *Aug.* 17.5). Los restantes hijos de Antonio fueron criados por Octavia, y Cleopatra Selene, la hija de Cleopatra y Antonio, fue dada en matrimonio al rey Juba de Ma 87; Dión 51.15.6-7; Suetonio *Aug.* 17.5).

[2] Augusto afirmó estar al cargo del uritania (Plutarco *Ant.* 36, 54, Estado por consenso universal (*consensus universorum*) (*RG* 34), un concepto más amplio que el del juramento de lealtad pronunciado en Italia y las provincias antes de Accio (Syme 1939, pág. 307) y que lo elevó, incluso, a un plano superior al de los simples humanos (Wickert 1974, pág. 71). El *consensus* no tenía carácter oficial; no hubo una votación formal para la concesión de poderes oficiales (Brunt y Moore 1967, pág. 76). Ameling (1994, pág. 25, n. 101) postula una lectura corregida de *RG* 34 que cambiaría *potitus rerum omnium* por *potens rerum omnium*, que modifica de manera sutil sus implicaciones y eleva el *consensus* de la condición de suceso único a la de circunstancia continuada. Aunque Octaviano había dejado de utilizar el título de triunviro, sus poderes seguían estando estrechamente vinculados al triunvirato (Bleicken 1990, pág. 83). El debate sobre la fecha de finalización del triunvirato sería superfluo, pues Octaviano retuvo los poderes triunvirales hasta que los dejó formalmente (Lacey 1996, pág. 35).

[3] Las embajadas que se presentaban a Octaviano procedían de las ciudades este, y él las trataba en su condición de cónsul, título con el que procuraba designarse. Las decisiones tenían, no obstante, carácter monárquico, y Octaviano actuaba totalmente bajo su propia responsabilidad (Sherk 1969, n.º 58 iii, iv; Millar 1973, págs. 58-59; Lintott 1993, págs. 113-114).

[4] El enorme ejército de Octaviano requirió una atención inmediata después de Accio; Syme (1939, pág. 304) calcula que había alrededor de setenta legiones, que Octaviano redujo a unas veintisiete. Algunos hombres fueron enviados a casa poco después de la caída de Alejandría, y los demás habrían sido dispersados, pero el proceso pudo haber sido largo. Véase en Keppie (1996, págs. 376-387; 1983, págs. 73-82) un resumen sobre el ejército en este periodo y sobre los asentamientos de veteranos.

[5] Octaviano había abordado ya el problema del mantenimiento del orden en Roma e Italia después de Náuloco mediante el nombramiento de Sabino (Shuckburgh 1903, pág. 113; Suetonio *Aug.* 32). Más tarde crearía las cohortes urbanas en Roma (Dión 55.24; Tácito *Ann.* 4.5). Reclutó libertos para la formación de una brigada (*vigiles*) (Suetonio *Aug.* 25, 30), datada en el año 6 d. C. por Dión (55.26), quien dice que tenía siete divisiones, afirmación que suele interpretarse en el sentido de que estaba compuesta por siete cohortes de 1.000 hombres cada una. El tacto en el trato con el Senado debía de ser de la máxima importancia; las relaciones de Augusto con esta corporación están documentadas por Sattler (1960) y Brunt (1984). Había necesidad de incrementar la movilidad social para acabar con el dominio de las clases superiores; también se necesitaban hombres nuevos que se ocuparan de los distintos aspectos de la administración (Earl 1980, pág. 83). Syme

habló de la ausencia de consulares entre los subordinados de Augusto (1939, pág. 328) y de cómo redujo el número de gobernadores proconsulares con mando militar, aunque sin eliminarlos por completo (*ibid.*, págs. 310-311). Los cambios sociales se hicieron sentir muy pronto; los miembros de la clase ecuestre pudieron acceder al rango senatorial en dos o tres generaciones si lograban disponer de suficiente fortuna (*ibid.*, págs. 352-354).

[6] Augusto dio mucha importancia a su posición como cónsul, que fue la base legalmente aceptable de su poder (*consulem se ferens*: Tácito *Ann.* 1.2), pero se trataba de una farsa, pues, según da a entender Tácito, era mucho más que un simple cónsul. La mayoría de la gente solo quería paz, estabilidad económica y sin riesgos para su vida y sus propiedades personales (Nicolet 1984, pág. 111). Dión (52.6.4-5) hace que Agripa ponga de relieve las necesidades de la gente en ese sentido en el largo discurso inventado que pone en su boca, contrapesado por las ideas propuestas por Mecenas sobre la manera de gobernar el imperio; ambos discursos ocupan casi todo el capítuo 52 de Dión.

[7] Augusto mantuvo deliberadamente una posición poco clara (Petit 1976, págs. 125-126), que suponía la utilización cuidadosa de los términos empleados para definirse y describir sus logros. El vocablo *imperium* no aparece muy a menudo en las *Res Gestae*, a pesar de que Augusto se sirvió sin reparos del nombre de *Imperator*. Las expresiones *princeps senatus* y *princeps civitatis* eran calificativos tradicionales que designaban a la persona principal del Senado o el Estado, pero el concepto denotado por Augusto era mucho más amplio, según la descripción de Horacio cuando lo llama «*maxime principum*» (*Odas* 4.14.6; Syme 1939, págs. 31-32). Sobre el término *Princeps* en general, véase Wickert (*RE* XXII 1998 ss.), Von Premerstein (1937), Beranger (1953). La palabra *auctoritas* resulta muy difícil de traducir en sus detalles de significado, pues el pensamiento moderno no capta todos los matices. El principal estudio, aún no superado, es el de Magdelain (1947). La palabra está relacionada con el vocablo *auctor*, o asesor dotado de una autoridad nacida de la experiencia, a quien se podía pedir consejo (Galinsky 1996, pág. 13). Confería influencia y poder a pesar de carecer de una base legal (Kienast 1982, págs. 72-73; Crook 1996b, págs. 121-123; Lacey 1996, pág. 6), pero Augusto tenía suficientes poderes legales, además de influencia, para justificar todos sus actos (Brunt y Moore 1967, pág. 80).

[8] Existe la posibilidad de sobrevalorar la oposición a Augusto (Crook 1996a, pág. 73). Según una conclusión reciente, dicha oposición fue «dispersa, aislada, ineficiente y, en general, mínima» (Raaflaub y Samons 1990, págs. 417-454). Augusto formulaba planes pero no insistía en llevarlos a la práctica sin tener en cuenta el clima político; para introducir sus ideas esperaba a que se diese la oportunidad adecuada (Lacey 1996, pág. 59), y cuando era obvio que había aplicado demasiada presión o había intentado actuar con excesiva rapidez, se retiraba y reordenaba sus fuerzas (Jones 1968, págs. 12-13).

[9] El Senado confirmó todos los actos de Octaviano el 1 de enero (Dión 51.20.1), y las puertas del templo de Jano se cerraron, lo cual le complació más que todo el resto de honores; el hecho de que se siguiera guerreando en otros lugares no se consideraba una amenaza grave para Roma (Dión 51.20.4-5). Las puertas del templo se cerraron tres veces durante el reinado de Augusto (Suetonio *Aug.* 22). Octaviano convirtió Egipto en provincia, procedimiento que se describe en las *Res Gestae* (27.1): «Añadí Egipto al imperio del pueblo romano», pero los gobernadores de Egipto respondían únicamente ante él, y ni el pueblo ni el Senado tenían jurisdicción alguna sobre la provincia. Dión (51.17.4) lo expresa con palabras distintas: «Así fue como Egipto quedó esclavizado». El primer gobernador fue Cornelio Galo (*PIR*2 C 1369), el comandante ecuestre que había marchado desde África hacia Alejandría,

mientras Octaviano se acercaba desde Siria. Era miembro de la clase de los caballeros, y así se le designa específicamente en una inscripción de Filas (*ILS* 8995), que lo califica también de prefecto de Alejandría y Egipto. El prefecto de Egipto ocupaba el lugar del rey, según Reinmuth (1935, pág. 2). Los senadores tenían prohibido entrar en Egipto sin permiso de Augusto (Dión 57.17.1; Tácito *Ann.* 2.59). Crook (1996a, pág. 74) sostiene que la decisión de nombrar a un miembro de la clase ecuestre se tomó sobre la marcha debido a la presencia de Galo en el territorio, pero resultó un experimento aceptable que se mantuvo a continuación en todo momento. Sin embargo, es más probable que Octaviano nombrara a Galo porque, dada su condición de *eques*, le debía todo a él y no al Senado. Al final, Galo acabó siendo una decepción y cayó en desgracia; tal vez pensó que un signo de distinción conferido por Octaviano debería haberle aportado honores mayores. Fuera cual fuese el motivo de la caída de Galo, Augusto siguió sirviéndose de caballeros para cubrir el cargo de prefecto de Egipto.

[10] La larga estancia en el este permitió que se calmaran ciertos elementos perturbadores (Lacey 1996, pág. 64). La disputa entre Tirídates y Fraates de Partia se resolvió también por sí sola (Dión 51.18.2), y Octaviano obtuvo un gran reconocimiento en Roma por sus tratos con los partos (Dión 51.20.1). Permitió a las ciudades orientales erigir templos —los ciudadanos romanos podían consagrarlos a Roma y al divino Julio, y los no romanos a Roma y a él mismo (Dión 51.20.6-9)—. Dión (51.19.1 a 20.6) enumera el extenso catálogo de honores aprobados para Octaviano; los arcos de Brundisio y Roma, y los triunfos por la victoria de Accio, presentada como una victoria sobre Cleopatra, y la posterior caída de Alejandría, presentada como victoria sobre Egipto, se mencionan específicamente (Dión 51.19.1, 19.4). El nombre de Antonio debía ser borrado, y el día de su nacimiento declarado *nefastus* (Dión 51.19.3-5); y cuando Octaviano regresó a Roma, Valerio Potito celebró sacrificios públicos, algo que no se había hecho hasta entonces en honor de ningún otro (Dión 51.21.2). Octaviano había utilizado el nombre de *Imperator* como parte del suyo propio desde el periodo triunviral (Crook 1996a, pág. 75), y el Senado confirmó en ese momento su uso «no a la manera del saludo normal, sino como había sido otorgado a César» (Dión 52.41.3); véase también Syme (1958, págs. 172-188 = *Roman Papers* I 1979, págs. 361-377) y Galsterer (1990, págs. 14-15) respecto a la utilización del título para conseguir el apoyo del ejército. La *Lex Saenia* permitió a Octaviano/Augusto crear nuevos patricios; Augusto dice que lo hizo en respuesta a una petición del Senado y el pueblo presentada durante su quinto consulado (*RG* 8.1), pero no limitó el procedimiento a un único acto. Según Kienast (1982, pág. 128), una tercera parte de los patricios del imperio debían su promoción a Augusto, y Brunt y Moore (1967, pág. 50) señalan que se iban a necesitar más para cubrir los sacerdocios vacantes.

[11] El Senado decretó que todo el pueblo saliera a encontrarse con Octaviano con motivo de su regreso a Roma (Dión 51.19.2), pero Octaviano rechazó el honor (Dión 51.20.4). Véase Lacey (1996, págs. 17-56) sobre el significado general de la vuelta a casa y el número de personas que salían de la ciudad para saludar a los generales que regresaban, e *ibid.* (págs. 40-41) sobre la posibilidad de que Octaviano pensara que se había visto comprometido por el decreto del Senado. Los amigos que volvían con el héroe solían organizar un triunfo si se consideraba apropiado, y el *triumphator* en ciernes permanecía fuera de la ciudad hasta que se fijaban los detalles (Lacey 1996, págs. 21-22). Octaviano no celebró ningún triunfo más, y los últimos procónsules que lo hicieron fueron L. Sempronio Atratino, el 12 de octubre del 21, y Cornelio Balbo el joven (*PIR*2 C 1331), *ex Africa*, el 27 de marzo del 19 (Kienast 1982, pág. 91, n. 94; Brunt y Moore 1967, pág. 43). Dión (54.12.1-2) documenta la desaparición de los triunfos para los gobernadores proconsulares, y a continuación

dice con sorna que, en cualquier caso, se habían otorgado con los pretextos más fútiles, como haber apresado bandoleros o limpiado las calzadas. En el futuro, todo el crédito de las victorias militares fue para Augusto, al margen de quién las obtuviera. Sus propios legados, que gobernaban las provincias asignadas a él, eran de rango pretoriano y no podían actuar por cuenta propia, por lo cual no estaban en condiciones de optar a la concesión de un triunfo. La situación quedó muy clara en virtud del trato dado a M. Licinio Craso (*PIR*2 L 186), quien pidió en el 27-26 más que el mero triunfo que se le había otorgado, pero no se le concedieron otros honores, y seguidamente desapareció de la documentación histórica (véase *infra*, nota 15). En sustitución del triunfo se crearon los *ornamenta triumphalia*, galardón que Tiberio fue uno de los primeros en recibir (Suetonio *Tib*. 9.2; Tácito *Ann*. 1.72.1). Augusto no le permitió celebrar un triunfo alegando que no había combatido bajo sus propios auspicios sino que había actuado como subordinado del *Princeps* (Dión, 54.31.4; *RG* 30.1). Octaviano rechazó el *aureum coronarium* (Dión 51.21.4), lo que ahorró a las ciudades italianas un gasto innecesario y le valió cierto reconocimiento, como también el hecho de que pagara todas sus deudas y cancelara las que mantenían con él (Dión 51.21.4). Los cuervos parleros aparecen descritos por Macrobio, *Saturnalia* 2.4, obra traducida al inglés por Chisholm y Ferguson (1981, págs. 73-74). Las celebraciones y juegos hicieron que el pueblo olvidara las guerras y pensara que todos los enemigos derrotados habían sido extranjeros (Dión 51.21.4). Octaviano compró con dinero en efectivo tierras donde asentar a sus veteranos después de Accio y en el 14 d. C., según informa en las *Res Gestae* (16.1); el total ascendió a 600 millones de sestercios por tierras italianas, y a 260 por propiedades en las provincias. Keppie (1983, pág. 74) calcula que después de Accio y la caída de Alejandría se asentó a entre 40.000 y 50.000 veteranos, pero es imposible calcular cuántos hombres fueron asentados en las provincias. No se documentaron protestas, por lo que se puede suponer que, allí donde fue necesario, se pagaron compensaciones adecuadas, y que la hacienda egipcia financió la mayoría de los asentamientos, si no todos (Keppie 1983, pág. 82).

[12] Octaviano compartió las *fasces* con Agripa en su sexto consulado (Dión 53.1.1; Rich 1990, pág. 132). Según Chilver (1950, págs. 417-419), la frase significa simplemente que Octaviano se atuvo a la costumbre normal de utilizar el número habitual de doce *fasces* en meses alternos. Los actos sospechosos realizados por los triunviros fueron anulados (Dión 53.2), decisión contemplada por Tácito (*Ann*. 3.28) con su acostumbrado escepticismo: «En su sexto consulado, Augusto, seguro de su poder, abolió lo que en el triunvirato había ordenado y nos dio leyes de las que debíamos hacer uso con paz y bajo un príncipe. A raíz de ello fueron más estrechas las ataduras y se nos impusieron guardianes». Augusto se ufanó de haber reparado ochenta y dos templos (*RG* 20.4), y Dión (53.2.4) informa de que persuadió a otros para que repararan los que habían estado asociados de siempre a sus familias. Se otorgaron poderes censorios a Augusto y Agripa, pero no el cargo de censor propiamente dicho, en contra de lo que afirma erróneamente Dión (52.42.1). Ambos utilizaron dichos poderes para expulsar del Senado a los indeseables en la primera *lectio* realizada por ellos. Concluyeron el censo iniciado en el 29 (Dión 52.42.1), al que siguió la celebración de la antigua ceremonia del *lustrum* (*RG* 8.2; *ILS* 6123). Dión (53.2.2) vincula la concesión del título de *princeps senatus* a Augusto a la conclusión del censo, pero, según señala Rich (1990, pág. 132), es probable que ya lo tuviera en el 29; lo mantuvo hasta su muerte (*RG* 7.2), pero no llegaba ni con mucho al título de *Princeps* asumido más tarde por él. La *lectio* y la reorganización del Senado no fue totalmente unilateral, pues Octaviano dio dinero a algunos individuos meritorios cuyas fortunas habían quedado muy por debajo del total prescrito para ser miembro del Senado (Dión 53.1.1) y creó patricios «que eran

indispensables para perpetuar las tradiciones» (Dión 52.42.5).

[13] El capítulo en que Veleyo ensalza a Augusto (2.89) debería leerse enteramente para poder comprender mejor la publicidad que hace de los beneficios del régimen augústeo. Dión inventa un discurso pronunciado en el Senado en enero del 27 (53.2-12); consideraba una vergüenza los sucesos de los idus de enero y reconocía en el restablecimiento de la República por Octaviano el comienzo de la monarquía (53.17.1, 2.6, 12.1, 19.1; Bleicken 1990, págs. 82-83). Suetonio (*Aug.* 84) informa de que Augusto solía poner todo por escrito para asegurarse de no decir ni más ni menos de lo que pretendía. Los estudiosos llevan siglos debatiendo qué es lo que había cambiado tras «el restablecimiento de la República». Se ha reconocido que estas palabras significan formalmente muy poco y que la impresión causada en los contemporáneos parece haber sido desdeñable a juzgar por la escasez de referencias conservadas que hablan de ese hecho como de un acontecimiento (Millar 1973, pág. 63). Suetonio (*Aug.* 28.1) afirma de manera ambigua que Augusto pensó en restablecer la República en dos ocasiones: la primera, tras la derrota de Antonio, pues este solía lanzar constantemente contra Octaviano la pulla de que si no se había restablecido era por su culpa; la segunda, tras el cansancio que le provocó una dolencia pertinaz que podría datarse en el año 23, cuando Augusto estuvo tan enfermo que se esperaba su fallecimiento. Pero luego se lo pensó mejor, dice Suetonio, pues correría peligro si se retiraba, y no era seguro confiar el control del Estado a más de una persona. La conclusión es que, en realidad, no restableció la República. Se admite generalmente que Octaviano llevaba cierto tiempo preparando el camino para el denominado «pacto», como dice en las *Res Gestae* (34.1): «En mis consulados sexto y séptimo transferí la República de mi poder al dominio del Senado y el pueblo de Roma», lo que indica que consideraba su iniciativa como un proceso continuo (Lacey 1996, págs. 77-98; Crook 1996a, págs. 76-77). Es sumamente improbable que Octaviano se hubiese arriesgado a pronunciar su discurso sin haberse asegurado antes de que sería recibido de manera favorable a sus propios deseos, por lo que debemos suponer que hubo previamente muchos preparativos (Crook 1996a, pág. 78). Esto significa que, como afirma Dión (53.2.7), habría hablado antes del asunto con sus íntimos, y luego lo habría planteado a un círculo de senadores más amplio, pero es discutible que la institución del *consilium* se remonte a esa fecha (Bleicken 1990, págs. 90-91). Esta corporación evolucionó posteriormente hasta convertirse en una comisión rotatoria compuesta por senadores y *amici* (Crook 1955; Syme 1939, pág. 408). En la realidad, el restablecimento de la República fue una continuación de las promesas del triunvirato de llevarlo a cabo en el momento oportuno (Millar 1973, pág. 65). El pacto impulsó un programa que, según se ha dicho, respondía a la realidad (Bleicken 1990, pág. 87), y aunque no se tratara de la República tal como se recordaba, el nuevo sistema era al menos aceptable y preferible a lo anterior (Lacey 1996, pág. 98). Las provincias recibidas por Octaviano eran territorios potencialmente amenazados que no podían ser gobernados con seguridad por magistrados anuales (Suetonio *Aug.* 47), pero una de las principales razones o consecuencias, al menos, del pacto de Octaviano fue retirar de estas provincias a los gobernadores proconsulares, lo que le permitió colocar a hombres apropiados para la tarea y, además, subordinados a él; eso es lo que le llevó a no recurrir a miembros de la nobleza o a antiguos consulares (Syme 1939, págs. 326-328). Dión (53.13.5-6) explica el funcionamiento del sistema y cómo Augusto nombró *legati Augusti pro praetore*. La cuestión de la situación legal de Augusto es irresoluble, pero el debate continúa; Jones (1968, pág. 5) pensaba que la idea de otorgarle un *imperium*, consular o de otro tipo, no llegó a plantearse en el año 27, pues Augusto ya era cónsul; Eder (1990, pág. 107) observa que la condición de *consul proconsule* era una abominación constitucional, por lo que opta por la idea de

que Augusto gobernó sus provincias como cónsul desde el 27 hasta el 23, y no le hizo falta el *imperium* proconsular hasta que dejó el consulado en el año 23. Syme (1939, pág. 314) concluyó que Augusto era gobernador en virtud de un *imperium proconsulare* igual al de cualquier otro gobernador proconsular en esa fase, y, por tanto, su supremacía se debía únicamente a que tenía en su poder una amplísima extensión de territorio donde se hallaba la mayoría de las tropas; Kienast (1982, págs. 74-75) opta también por el *imperium* proconsular. Uno de los argumentos que apoyan esta teoría es que, en el 27, Octaviano no podía saber si podría conservar el consulado año tras año, aunque tuviera todas las intenciones de hacerlo, por lo que es probable que quisiese disponer de argumentos irrebatibles para conservar sus provincias durante la década para la que le habían sido concedidas (Syme, en Schmitthenner 1969, págs. 153-175, en especial pág. 162 = *JRS* 36 1946, págs. 149-158). Von Premerstein (1937, págs. 229 ss.) sostuvo que Augusto ostentó el *imperium proconsulare maius* a partir del año 27, lo cual le habría otorgado poderes superiores a los de todos los demás gobernadores, fuera cual fuese su rango, por lo que habría contado con una base legal en función de la cual podía tomar decisiones sobre cualquier provincia senatorial; pero esta interpretación no tiene el respaldo de ninguna prueba verdaderamente indiscutible. Se ha señalado que, según Dión (53.15.4), Augusto impartió órdenes a todos los gobernadores provinciales a partir del 27, pero esta afirmación puede descartarse como un anacronismo, pues se trataba de una práctica completamente normal en tiempo de Dión. Como prueba de que Augusto impartía órdenes a los gobernadores provinciales ya en el 27, se ha aducido una inscripción de Cime (Sherk 1988, n.º 2; Brunt y Moore 1967, págs. 83-84; Lacey 1996, pág. 66) que contiene la expresión *iussu Augusti* («por orden de Augusto»), pero incluso estas palabras han sido desestimadas explicándolas como terminología no oficial carente de respaldo legal, aunque hubiesen sido escritas teniendo en cuenta la abrumadora influencia de Augusto (Rich 1990, pág. 170).

[14] Se desconoce el contenido del discurso de Octaviano; la versión de Dión (53.2-12), probablemente ficticia, le permite esbozar los principios en que se fundamentó el principado. Se puede afirmar, así, que el único asunto tratado el 13 de enero se refería a las provincias, y nada más (Bleicken 1990, pág. 85), o que entre los asuntos de la jornada se abordaron muchas más cuestiones (Lacey 1996, pág. 90). El Senado tardó dos días en reaccionar; Lacey (1996, pág. 92) señala que los días posteriores a los idus de enero habrían sido inconvenientes para tratar asuntos públicos, lo que explicaría el retraso de la respuesta al discurso de Octaviano. Augusto dice que recibió su nombre del Senado (*RG* 34: «*senatus consulto Augustus appellatus sum*»), pero la moción fue presentada por Munacio Planco (Vel. 2.91.1), cuyo historial no era, probablemente, hasta entonces de primera calidad, si es que Veleyo no se equivoca en su anterior valoración (2.83.1). La desagradable reputación de Planco pudo haber sido el motivo de que Augusto no lo mencionara en su relato. El nombre de Augusto estaba relacionado con «augur» y también con *auctoritas*, por lo que tenía connotaciones religiosas y de influencia (Syme 1939, pág. 313). Se ha dicho que, en un primer momento, Augusto acarició la idea de asumir el nombre de Rómulo (Suetonio *Aug.* 7.2; Dión 53.16.7); se trataba de un nombre reverenciado, pero estaba asociado demasiado profundamente a la realeza: véase Rich (1990, pág. 149) y J. S. Richardson, «*Imperium romanum*: empire and the language of power», *JRS* 81, 1991, págs. 1-9, en especial pág. 8, n. 64. Los demás honores, aparte del nombre de Augusto, han sido enumerados por Dión (53.16.4-8), quien sigue diciendo (53.17.1) que el poder del pueblo y del Senado pasó así completamente a manos de un solo hombre. Las acuñaciones fueron utilizadas en el 27 al servicio de Augusto mediante la leyenda *Caesar cos VII civibus servateis*, que indicaba que Augusto había salvado la vida a los ciudadanos (*BMC* 656); los honores

concedidos a Augusto «proporcionaron constantemente temas para las acuñaciones durante los 15 años siguientes» (Kent 1978, pág. 277, n.º 125)

[15] Augusto necesitaba cierto grado de privacidad cuando deseaba trabajar; según Suetonio, tenía un despacho en lo alto de la casa, a donde solía retirarse cuando quería alejarse de todos y al que llamaba su «Siracusa» (*Aug.* 72.2). El tema de la imagen de Augusto en el arte y la literatura ha sido estudiado en profundidad; aquí enumeramos tan solo unas pocas de las fuentes principales; en ellas se pueden hallar más referencias a artículos de revista, ponencias, publicaciones de homenaje, etcétera: Galinsky (1996), Gurval (1995), Hannestad (1986), Kähler (1959), Powell (1992), Toynbee (1961), Woodman y West (1984) y Zanker (1988). Augusto reparó la vía Flaminia y todos los puentes excepto dos, según se informa en las *Res Gestae* (20.5). Las obras de construcción continuaron en Roma cuando marchó a sus provincias. El templo de Apolo en el Palatino, próximo a su casa, había sido consagrado para entonces (*RG* 19, 21.2), y es posible que el mausoleo estuviera terminado (Zanker 1988, pág. 27), a pesar de que Dión (53.30.5) da a entender que, cuando Marcelo fue enterrado en él en el año 23, no habían concluido aún las obras. Dión (53.27.15; Rich 1990, pág. 163) agrupa los edificios de Agripa por conveniencia literaria, pero es de suponer que su construcción se prolongó durante varios años. M. Licinio Craso, que combatía en Mesia, había dado muerte con sus propias manos al jefe tribal enemigo, por lo que reivindicó el honor de los *spolia opima*, pero, según la tradición, Augusto desenterró la excusa, digna de un especialista en antigüedades, de que Coso, el anterior peticionario, descrito en todas las demás fuentes como tribuno, había sido cónsul y actuaba por iniciativa propia, historia relatada por Livio (*Periocas* 32.4), pero en la que este no creía. Octaviano insistió en que Craso había actuado bajo sus órdenes, y Dión incluye entre las victorias de Octaviano la conquista de Mesia, recogida bajo este epígrafe en el discurso inventado pronunciado por él en el Senado en enero del 27. Se duda de la realidad del auténtico discurso, pero la enumeración de la campaña de Craso entre las libradas bajo Augusto indica que la historia tomó partido por el *Princeps*. Véase Syme (1939, págs. 307 ss.), Crook (1996a, pág. 80, n. 55), Bleicken (1990, págs. 34, 89-91), Rich (1990, pág. 137), Badian (1982, págs. 38-41), Schumacher, *Historia* 34, 1985, págs. 209-211. La campaña de Mesia fue tratada en profundidad por Dión (51.23.2 hasta 53.27), por lo que es de suponer que tuvo acceso a algún relato de la misma. J. W. Rich, «Augustus and the spolia opima», *Chiron* 26, 1996, págs. 85-127, en especial págs. 98-99, 109-111, 126-127, cuestiona la versión de la teoría de la «crisis».

[16] Cornelio Galo hizo campaña hasta la primera catarata del Nilo, construyó puentes en Alejandría y dejó su nombre en varios monumentos (*ILS* 8895; *AE* 1964, pág. 255). Dión (53.23.5 hasta 53.24) dice que propagó habladurías sobre Augusto, mientras que Suetonio (Aug. 66.2) le acusa de ingratitud. Syme (1939, pág. 309) fechó su caída en desgracia en el 27, y su suicidio a finales de ese año; Dión relata los sucesos bajo el año 26. Syme consideró también la posibilidad de que Galo tuviera que ser sacrificado para que Augusto se reconciliara con el Senado (1939, pág. 310, n. 1). Se ha llevado a cabo una nueva valoración la campaña de Elio Galo en Arabia (*PIR*2 A 179), y su relación con los sucesos de Partia ha sido analizada por Marek (1993, en especial págs. 151-152); véase también la nota 22 *infra*.

[17] Sobre las campañas de Augusto en Hispania, véase Dión (53.25.2 hasta 26.5) y W. Schmitthenner, «Augustus' spanischer Feldzug und der Kampf um den Prinzipat», *Historia* 11, 1962, págs. 29-85. Augusto calificó la campaña de «final», procurando omitir fechas concretas y olvidando también incluir el nombre de Agripa en su lista de logros (*RG* 26.2). El proyecto de invasión de Britania puede desecharse como un

rumor (Rich 1990, pág. 156). Estrabón (págs. 115-116, 200) no pensaba que el esfuerzo y los gastos de ocupar la isla valieran la pena. Mesala Corvino celebró su triunfo en el año 27 y fue nombrado prefecto de la ciudad en el 26, pero solo ocupó el puesto seis días, tras los cuales dimitió porque «no conocía las reglas del oficio» (Tácito *Ann*. 6.11.3; Syme 1939, pág. 403). Según una interpretación, Mesala se olió algo sospechoso y renunció antes de verse comprometido (Syme 1986, págs. 211-212; sobre Mesala en general, véanse también los capítulos 15, 16 y 17, pàgs. 200-243), pero no se ha aclarado la intención de Augusto tras aquella «taimada estratagema», como la llama Syme.

[18] Agripa fue honrado después de Accio con una bandera azul (en latín *vexillum*) (Dión 51.21.3), que Suetonio (*Aug*. 25.3) confunde con los galardones concedidos después de Náuloco. El rango de Agripa no está claramente definido; Lacey (1996, págs. 117-131) postula que se le dio el mando de la flota y las zonas costeras (*praefectus classis et orae maritimae*), Augusto se hallaba enfermo en Tarraco, y su temor a una muerte prematura debió de haberle inducido a concertar el matrimonio entre Julia y Marcelo (Crook 1996a, pág. 83), pero es igualmente probable que llevara tiempo pensando en él y que cuando marchó a Hispania estuviese ya habituado a la enfermedad. Las probabilidades de que formulara sus planes debido a su enfermedad no eran mayores de lo que lo habían sido en el pasado. Se podría decir que en el año 25 y a comienzos del 24, Augusto estaba preparando ya el denominado pacto del 23 (Eder 1990, pág. 107). Pagó 400 sestercios a 250.000 ciudadanos (*RG* 15.1), la misma suma que les había abonado en el año 29 (Rich 1990, pág. 164). El Senado confirmó todos sus actos mediante juramento el 1 de enero del 24 (Dión 53.28.2); Dión dice que Augusto fue dispensado en ese momento de la observancia de las leyes, pero se trata de un error (Rich 1990, pág. 164). Augusto quedó eximido de las leyes sobre el matrimonio y de ciertos aspectos de la legislación, pero no de todos. Marcelo obtuvo un asiento en el Senado entre los pretores, y se consideró que tenía el rango de pretor, para poder ser edil el 23 (Dión 53.28.4, 31.2-2), mientras que a Tiberio se le permitió presentarse al cargo de cuestor cinco años antes de la edad legal, y lo ejerció en el 23 (Dión 53.28.3; Vel. 2.94.3). Cuando Augusto cayó enfermo en el año 23, supuestamente de un absceso en el hígado (Suetonio *Aug*. 81.1), entregó su sello a Agripa, y sus papeles a su colega consular Pisón (Dión 53.31.1; Suetonio *Aug*. 28.1). Badian (1982, pág. 34) pensaba que si Augusto hubiese muerto, habría estallado una guerra civil. Dión (53.31.4) dice de Marcelo que Augusto no estaba aún seguro de la capacidad y el discernimiento del joven. El único hombre en quien Augusto podía confiar para gobernar el imperio en caso de morir en el 23 era Agripa, aunque después de su recuperación es posible que tuviese la intención de promocionar a Marcelo hasta tener la sensación de que se hallaba preparado para que se le confiara el gobierno (Rich 1990, pág. 167; Roddaz 1984, págs. 312-319). Según Syme (1939, pág. 341), Agripa se había coaligado con Livia para impedir la promoción de Marcelo. Para disipar las sospechas de que había designado a Marcelo o a algún otro como sucesor suyo, Augusto se ofreció a leer su testamento ante el Senado (Dión 53.31.1), pero nadie pensó en permitírselo.

[19] No es posible fechar con precisión el juicio contra Marco Primo; algunos autores lo datan a finales del 24 o principios del 23 (Syme 1939, pág. 333, 341), aunque Dión (54.3.2-3) lo sitúa en el 22; según Badian (1982), el juicio y la conspiración deberían datarse en una fecha posterior al pacto del 23. Actualmente, la confusión sobre la conspiración, en la que habría estado implicado un hombre de rango consular, se considera resuelta en función de dos hechos: en primer lugar, Terencio Varrón Murena, mencionado en los *Fasti* capitolinos como cónsul del año 23, pudo haber fallecido antes de llegar a ocupar el cargo, que en realidad no

desempeñó (Syme 1986, págs. 388-389); y en segundo lugar, el conspirador no fue ese Murena sino L. Licinio Murena, que había defendido sin éxito a Primo (Raaflaub y Samons 1990, págs. 425-426, nn. 29-35) Veleyo (2.91) informa de que «Lucio» y Fanio Cepión habían conspirado para asesinar a Augusto. Rich (1990, págs. 168-169) prefiere datar la conspiración en el 22, como dice Dión, y no cuenta este hecho entre las causas de la renuncia de Augusto al consulado. Véase también Bleicken (1990, pág. 94) y Kienast (1982, pág. 86). Según Suetonio (*Aug.* 37.1), Augusto pidió un tercer colega en el consulado, pero no fecha esta historia; Bleicken (1990, pág. 94) piensa que su contexto más probable es el año 23, cuando Augusto intentó retener el consulado pero no lo logró. Tras haberse recuperado de su enfermedad, Augusto marchó a los montes Albanos, donde renunció formalmente al consulado el 1 de julio, liberando así el cargo supremo para otros candidatos (Dión 53.32.3). Nada da a entender que se tratara de una reacción ante algún tipo de crisis (Eder 1990, págs. 107-108, n. 170, donde cita a Badian 1982, quien refuta la mayoría de las teorías sobre una crisis). Augusto requería en ese momento nuevos poderes para compensar la pérdida del consulado. Según Dión (53.32.5) se concedió a Augusto el *imperium proconsulare maius* mediante un acto legal, pero la naturaleza de ese *imperium* es objeto de debate; además, no era probable que se otorgara para siempre, como dice Dión; los poderes concedidos a Augusto solían tener plazos limitados, como ocurría con todo lo demás. Si se le hubiera concedido un *imperium maius*, este poder le habría dado autoridad sobre el resto de los gobernadores provinciales, con lo que se habría modificado la base de la autoridad legal de Augusto (Syme 1986, pág. 384); varios estudiosos niegan actualmente la existencia de un *imperium proconsulare maius*; Ameling (1994, págs. 14-15, n. 61) enumera las referencias a él, en especial Bleicken (1990, pág. 104), y prefiere compararlo (1994, págs. 17-18, 22) con un precedente republicano por el que se otorgaban poderes extraordinarios solo para tareas específicas; por otra parte, no abarcaba todo el mundo romano. En estos aspectos, la situación de Augusto iba más allá de ese precedente y, además, se le eximió de la necesidad de renunciar a sus poderes proconsulares cuando cruzara el *pomerium* (Dión 53.32.5; Lintott 1993, págs. 115-116; Richardson, *JRS* 81 1991, pág. 8; Syme 1939, pág. 336). Augusto no incluyó esta concesión en las *Res Gestae* cuando se refiere a sí mismo como *consulari cum imperio* (*RG* 8.3). Según señala Bleicken (1990, pág. 96), no es posible que alguien pensara en el *Imperator Caesar Augustus* como un particular.

[20] La *tribunicia potestas* fue confirmada por ley (*RG* 10.1), hecho relacionado por Dión con el periodo de las Fiestas Latinas (53.32.3), celebradas en junio o julio (Rich 1990, pág. 169). Dión dice que el Senado aprobó que Augusto fuera tribuno con carácter vitalicio (53.32.5), condición improbable de votar y que, definitivamente, no se dio, pues como señala el propio Dión en el párrafo siguiente (53.32.6), ni Augusto ni ningún otro emperador asumieron nunca el título de tribuno propiamente dicho. Eder (1990, pág. 109) piensa que lo que se le concedió en ese momento fueron los dos componentes decisivos de la potestad tribunicia: el derecho a actuar en nombre del pueblo y el de convocar el Senado (*ius cum plebi agendi* y *ius cum senatu agendi*). La separación entre poderes y cargo era revolucionaria, y la potestad censoria conferida a Octaviano y Agripa no constituyó un precedente directo porque fue ejercida a través del consulado (Eder 1990, pág. 109; Bleicken 1990, pág. 95; Brunt y Moore 1967, págs. 45-46). Los poderes de los tribunos proporcionaban un equilibrio entre los nobles y la plebe; para los nobles, significaba la amenaza de una vuelta a la política *popularis*, mientras que para la plebe garantizaba la seguridad frente a la opresión de la aristocracia (Jones 1968, págs. 11-12; Yavetz 1969, pág. 91). Aunque la potestad tribunicia no era de por sí uno de los principales instrumentos de gobierno y no podía utilizarse para dirigir el Estado

(Bleicken 1990, pág. 104), en conjunción con un *imperium proconsulare maius* constituía un fundamento perfecto para ejercer el gobierno (Eder 1990, pág. 109). Augusto se sirvió de la *trib. pot.* para enumerar sus años de «reinado», quizá porque se trataba de un título inocuo y popular (Jones 1968, pág. 11; Eder 1990, pág. 110). Utilizó la potestad tribunicia para proponer leyes (*RG* 6.2), pero no recurrió al veto, aunque la amenaza de poder hacerlo si lo deseaba fue, probablemente, suficiente para disuadir a otros de proponer medidas que pudieran desagradarle; véase Chilver (1950, pág. 433) acerca del uso de los poderes tribunicios, y Brunt y Moore (1967, pág. 11, n. 1) sobre cómo los utilizaron otros emperadores. Augusto compartió la potestad tribunicia con Agripa y Tiberio por un tiempo limitado en cada caso (*RG* 6.5; Dión 53.32.5). El sistema perduró y acabó siendo la marca de la máxima distinción, el *summi fastigii vocabulum*, como dice Tácito (*Ann.* 3.56.2), que se confería al heredero designado para el trono. La utilización de dicha potestad por los emperadores supuso la integración plena del tribunado en la organización del Estado (Galsterer 1990, pág. 14).

[21] Dión (53.32.1) dice que Augusto envió a Agripa al este porque se dio cuenta de que los favores que le había otorgado a Marcelo le habían disgustado, y da a entender que Augusto prefería a Agripa; Veleyo (2.93.2) y Suetonio (*Aug.* 66.3; *Tib.* 10.1) afirman que Agripa marchó voluntariamente al exilio por sus celos de Marcelo; Tácito (*Ann.* 14.53.3; 55.2-3) coincide con ellos. Según Dión (53.33.4), cuando murió Marcelo, y a pesar de que Roma estaba sufriendo un brote de peste, se sospechó que Livia lo había matado. Cuando el propio Augusto llegó al este, hizo que Agripa regresara a Roma y le ofreció la mano de Julia, que había enviudado; Mecenas dijo que Agripa había sido elevado a tales alturas que el único trato que se le podía dar en ese momento era casarlo con Julia o matarlo (Dión 54.6.5). Dión afirma que el mandato de Agripa estuvo limitado a Siria (53.32.1), pero Josefo (*AJ* 15.350) dice que Agripa era el delegado de César para las tierras situadas más allá del mar Jonio; en otras palabras, para un territorio que incluía la mayor parte de la mitad oriental del imperio. Syme (1939, pág. 338) señala que, al haberse instalado en Lesbos y gobernar Siria mediante delegados, Agripa podía vigilar también los Balcanes. Los poderes de Agripa han sido objeto de debate tanto como los de Augusto en el 27. En su discurso fúnebre en honor de Agripa, una parte del cual se ha conservado (*EJ*2 366), Augusto afirma que se decretó que nadie tuviera poderes superiores a los de Agripa donde quiera que se encontrase, lo cual puede interpretarse de distintas maneras; podría significar que Agripa tenía poderes iguales a los de los gobernadores de las provincias senatoriales. Reinhold (1965, pág. 175) imaginó que los poderes de Agripa fueron en aumento gradual, pasando del *imperium* sobre las provincias imperiales al *imperium maius* sobre las senatoriales al este del mar Jonio y, luego, sobre las occidentales. Lacey (1996, págs. 117-131) pensaba que Agripa ostentaba el mando de la costas y la flota, y que, a continuación, en el 18, se le otorgaron más poderes. Es más sencillo suponer que Agripa tuvo un *imperium maius* a partir del año 23, renovado en el 18 y, de nuevo, en el 13 (Rich 1990, pág. 168), o que en el año 23, según propone Ameling (1994, págs. 27-28), se le otorgó el *imperium aequum*, que mantuvo hasta su muerte, en el 12. Sobre la estancia de Agripa en el este, véase Reinhold (1965, págs. 169-175) y Roddaz (1984, págs. 319-328). Sobre la relación con la situación en Partia inmediatamente antes del envío de Agripa al este, véase Marek (1993).

[22] Sobre la crisis alimentaria, véase Kienast (1982, págs. 92-93) y Yavetz (1969, pág. 26, 93). Augusto rechazó la dictadura (*RG* 5.1-2; Vel. 2.89) con los gestos teatreros correspondientes (Suetonio *Aug.* 52; Dión 54.1.3-4). Para empezar, se le acusa de haber sido en realidad el causante de la escasez de alimentos (Kienast 1982, pág. 93; Sattler 1960, pág. 76). Augusto propició o, al menos, aprobó el

intento de Tirídates de usurpar el trono de Partia, y ordenó a Elio Galo entrar al mismo tiempo en Arabia. El fracaso de ambas expediciones debilitó la posición de Roma en el 24; véase Marek (1993). La expedición a Armenia fue dirigida por Tiberio, quien presumió de ello posteriormente (Dión 54.9.4-6), aunque para Veleyo era el héroe perfecto (2.94.4); véase también Suetonio (*Aug.* 21.3; *Tib.* 9.1), Tácito (*Ann.* 2.3), Rich (1990, pág. 184). Los estandartes recuperados fueron depositados en el templo de *Mars Ultor* (*RG* 29.2; Suetonio *Aug.* 21.3; Dión 54.8.3). Augusto trató la devolución de los estandartes como si él mismo hubiese conquistado Partia en una gran guerra (Dión 54.8.1-2). La acuñación de moneda sirvió para conmemorar el acontecimiento (*signis receptis*: *BMC* 10-7, 40-2, 56-9, 332, 410, 415-6, 679-81; *Armenia capta BMC* 18-21, 43-4, 671-8). Los poetas dieron gran importancia al éxito (Horacio *Epist.* 1.12.27-8; *Odas* 4.15.6-8; Ovidio *Fasti* 5.585-6, 593-4). Véase también Galinsky (1996, págs. 155-158) y Rich (1990, pág. 181). En el año 23, Augusto sufrió, al parecer, de abscesos hepáticos (Suetonio *Aug.* 81).

[23] El pueblo supuso que sus desgracias se debían a que Augusto había dejado el consulado (Dión 54.1.2) y se negó a elegir un segundo cónsul para el 21 con la esperanza de poder convencerle para que cubriera la vacante (Dión 54.6.1-2). Agripa fue enviado a Roma con el fin de garantizar el orden, cosa que hizo en poco tiempo (Dión 54.6.4-5), pero el año 20, cuando marchó a la Galia e Hispania, el pueblo se negó a elegir un segundo cónsul para el 19 (Dión 54.10.1-2). Egnacio Rufo había adquirido cierta fama como edil al crear una brigada de bomberos con cuadrillas de esclavos (Dión 53.24.4-6). El Senado hizo la vista gorda cuando fue elegido pretor inmediatamente después de su edilato, pero no pudo permitirle presentarse como candidato para el consulado, pues había violado la norma que regulaba los intervalos entre distintas magistraturas (Eder 1990, pág. 112; Raaflaub y Samons 1990, págs. 418-419). Rufo fue ejecutado por orden del Senado al persistir en su actitud; se le acusó de conspiración, cosa que puede ser o no verdad (Vel. 2.92.2-4). Dión no lo nombra en un pasaje que alude probablemente al incidente, fechado en el año 18 (54.15.4; Rich 1990, pág. 191).

[24] Augusto escribió al Senado para desaconsejar una ulterior expansión en el este (Dión 54.9.1-2). La embajada llegada de la India se encontró con Augusto durante la estancia de este en oriente (Dión 54.9.8-10); la fama de Roma se había difundido hasta el país de los indios y los escitas, pueblos que las generaciones anteriores conocían solo de nombre (Suetonio *Aug.* 21.3). Augusto recomendó que uno de los enviados de Roma, Quinto Lucrecio, fuera cónsul para cubrir la vacante (Dión 54.10.2). Sattler (1960, pág. 86) ve el nombramiento como un gesto para apaciguar al Senado. El santuario consagrado a *Fortuna Redux* fue el único honor que Augusto se mostró dispuesto a aceptar (Dión 54.10.3).

6. «TOTUS ORBIS TERRARUM»

[1] Augusto obtuvo el *imperium* proconsular por cinco años más (Dión 54.12.5), y Agripa recibió la potestad proconsular y la tribunicia para el mismo periodo (Dión 54.12.4). La formulación de Dión (54.12.4, 54.28.1) podría dar a entender que Agripa tenía el *imperium maius* cuando se le confirió la potestad tribunicia (Brunt y Moore 1967, pág. 47). Augusto menciona el número de veces que pidió un colega con potestad tribunicia, pero sin nombrar a quienes la obtuvieron (*RG* 6). Dión (54, 10.5) dice que la población se peleaba en ausencia de Augusto, pero que cuando

estaba presente tenía miedo, lo cual constituye una afirmación significativa. Dión da a entender que, a consecuencia de los desórdenes que estallaron durante su ausencia, el pueblo pidió en ese momento a Augusto que se encargara de supervisar la conducta moral durante cinco años y asumiera la autoridad censoria por un periodo igual, y, además, el consulado vitalicio. Crook (1996a, págs. 91-92) señala que ninguna otra fuente antigua corrobora el dato de que Augusto ostentara el poder consular vitalicio a partir del 19. En el año 22 se ofreció a Augusto el consulado anual de por vida, pero él lo rechazó (*RG* 5.3). Aunque la aceptación de los poderes consulares encajaba bien en la petición de Augusto de tener dos colegas cada vez que fuera cónsul (Suetonio *Aug.* 37), Suetonio no dice que, pocos años después de haber presentado esta solicitud, se le otorgó el poder consular vitalicio. La omisión no constituye una prueba de que Dión se hallase en un error, por lo que el problema sigue siendo objeto de debate.

[2] Quienes aceptan la afirmación de Dión (54.10.5) cuando dice que Augusto asumió el poder consular vitalicio suponen que, en el año 23, cedió demasiado al renunciar al consulado, pues la *tribunicia potestas* y el *imperium* proconsular no le compensaban suficientemente de la pérdida de su potestad como cónsul (Eder 1990, pág. 113). Según algunos autores, necesitaba los poderes consulares para llevar a cabo ciertas tareas, como la supervisión de la elección de magistrados, el nombramiento del prefecto urbano y la realización del censo (Kienast 1982, págs. 95-96). El propio Augusto dice en concreto que realizó los censos en virtud de su potestad consular (*RG* 8). Algunos estudiosos proponen que no tuvo la potestad consular de manera permanente, sino que le fue otorgada en distintos momentos y de forma temporal para que efectuara el censo (E. T. Salmon, *Historia* 5, 1956, págs. 473 ss.; Crook 1996a, pág. 91). Jones (1968, págs. 13-15) consideraba improbables esas concesiones *ad hoc*; y aunque acepta la idea de que Augusto tenía la potestad consular de manera permanente, reinterpreta a Dión proponiendo la hipótesis de que recibió una potestad igual a la de los cónsules, lo que supone una sutil diferencia. Brunt y Moore (1967, págs. 13-14) aceptan que, tras las alteraciones producidas en Roma entre el 22 y el 19, se animó a Augusto a que satisficiera la demanda popular asumiendo el *imperium* y las insignias consulares, por lo que parecía ser un cónsul a todos los efectos, cosa que habría apaciguado a la población. Según señalan Brunt y Moore, es poco probable que ese otorgamiento fuera meramente honorífico, lo que significa que Augusto podía ejercer, sin duda, todo el poder necesario; en las *Res Gestae* no da a entender que asumiera el poder consular para realizar censos, sino que se limita a describir en virtud de qué autoridad los llevó a cabo, por lo que sigue sin estar claro si se le había otorgado la potestad consular de manera temporal o permanente (*ibid.*, pág. 13, n. 2). Sobre la supervisión de la moral, Augusto dice que se le pidió en tres ocasiones asumir el cargo de *curator legum et morum* (*RG* 6). Suetonio (*Aug.* 27.5) confunde las cosas al decir que se encargó de esa tarea de forma permanente, mientras que Dión dice que la ejerció durante un quinquenio (54.10.5). Sattler (1960, pág. 88) señala que, aunque quizás Augusto no dijo siempre la verdad absoluta, no tenía motivos para mentir, y, por tanto, es probable que Suetonio se hallara en un error. Dión pudo también haberse equivocado cuando dijo (54.30.1) que la supervisión de la moral le fue renovada en el año 12, a pesar de que la fecha debería ser el 14 (Sattler 1960, pág. 89). Tácito acusa a Augusto de haber usurpado el poder insidiosamente (*Ann.* 1.2.1); sobre la usurpación como tema recurrente, véase Lacey (1996, págs. 210-232). A partir del 19, los cónsules salieron de las filas de la nobleza en proporción muy superior a la de años anteriores (Syme 1939, págs. 372-373; Kienast 1982, págs. 96-97), y entre los nuevos nobles hubo un número considerable de ítalos que alcanzaron el consulado (Salmon 1982, pág. 147).

[3] Augusto parecía ahora un cónsul, pero no desempeñaba el cargo (Brunt y Moore 1967, pág. 13). Tácito (*Ann.* 1.2) relaciona con el final del triunvirato la afirmación de que Augusto se presentaba como cónsul (*consulem se ferens*), aunque la intención del historiador pudo haber sido igualmente la de hacer un comentario irónico en el contexto del año 19.

[4] La inscripción de Afrodisia (Reynolds 1982, n.º 13), que menciona el interés de Livia por la población de Samos, se ofrece traducida en Sherk (1988, pág. 7, n.º 3), donde se señalan los anteriores vínculos de Livia con Samos. Livia pidió la ciudadanía para un galo eminente, pero Augusto rechazó la demanda y redujo en cambio la carga fiscal del peticionario basándose en que no deseaba otorgar la ciudadanía con demasiada facilidad, pero sí podía soportar pérdidas económicas (Suetonio *Aug.* 40.3). Cuando quería decir algo importante, Augusto solía ponerlo todo por escrito (Suetonio *Aug.* 84.2).

[5] Todas las anécdotas sobre él mencionadas aquí proceden de Macrobio (*Saturnalia* 2.4, traducción al inglés de Chisholm y Ferguson 1981, págs. 73-76). Dión (55.4.2) cuenta en esencia lo mismo sobre el soldado que pidió ayuda a Augusto, y es probablemente el origen de la versión de Macrobio. En su lecho de muerte preguntó a los amigos reunidos allí si habían disfrutado de la actuación (Suetonio *Aug.* 79.1).

[6] Suetonio (*Aug* 63.1) dice que Livia concibió un hijo nacido prematuramente. No hay explicación para el hecho de que Augusto y Livia no tuvieran hijos propios. Sobre Livia en general, véase Syme (1939, págs. 385-386). En el año 19, Augusto obtuvo para Tiberio el rango de expretor, y a Druso se le permitió presentarse al cargo cinco años antes de la edad normal (Dión 54.10.4). Marcela era la hija mayor de Octavia y fue dada en matrimonio a Agripa, quien se divorció de ella para casarse con Julia (Suetonio *Aug.* 63.1). Tiberio amaba de veras a Vipsania (a quien Suetonio llama Agripina). Tras su divorcio y su matrimonio forzoso con Julia, Tiberio se encontró con su anterior esposa y la siguió con lágrimas en los ojos; a raíz del hecho se le prohibió volver a verla (Suetonio *Tib.* 7.2-3).

[7] Augusto acumuló todo el poder en sus manos, incrementándolo poco a poco (*insurgere paulatim*; Tácito *Ann.* 1.2.1). Su plan se guió por el lugar donde se hallaba, las circunstancias y la coyuntura (Gruen 1996, págs. 194-195), que daban pie a responder de maneras diversas en función de la necesidad, pero el único objetivo perseguido sistemáticamente por Augusto fue el de promocionarse como conquistador del mundo (Gruen 1990, pág. 396).

[8] Augusto había visitado todas las provincias, a excepción de África y Cerdeña (Suetonio, *Aug.* 47). No elaboró ningún «programa para el imperio» (Gruen 1990, pág. 396; 1996, pág. 147). Según la versión de Augusto, parece como si hubiese asegurado los pasos de los Alpes por iniciativa propia (*RG* 26.3), pero, en realidad, este proceso fue largo y lento y ocupó a varios generales; la tarea no concluyó hasta el 6 a. C. Dión (54.22) habla del hostigamiento a los retos, que cobraban peaje a los viajeros y les daban muerte con cierta frecuencia. Estrabón (4.205) califica de bandidaje el que los salasos exigieran el mismo tipo de pago, pero los romanos siguieron su ejemplo cuando consiguieron controlar los puertos de montaña (Brunt y Moore 1967, pág. 71). La conquista y absorción gradual de Italia ha sido descrita por Salmon (1982). Véase en Gruen (1996, págs. 179-182) una descripción de la conquista de la Galia. Agripa sufrió grandes pérdidas en Hispania, y la provincia no fue pacificada del todo ni siquiera tras la campaña del 19 (Dión 54.11.2-6; Roddaz 1984, págs. 402-410; Gruen 1996, pág. 166).

[9] África fue asignada como provincia senatorial el año 27 (Dión 53.12.4). Sobre la expedición de Balbo, véase Gruen (1996, pág. 167, nn. 93-94). Balbo pasó a la literatura gracias a la *Eneida* de Virgilio (6.792.5), y Plinio (*NH* 5.35-7) describe su triunfo. La campaña de Etiopía fue emprendida por orden de Augusto y bajo sus auspicios (*RG* 26.5). Dión da el nombre de Gayo Petronio al prefecto de Egipto que dirigió la campaña (54.5.4-6), mientras que Plinio (*NH* 6.181) lo llama Publio. Las operaciones fueron difíciles, pues Petronio no pudo penetrar más allá de Napata ni mantenerse en el desierto; la reina Candace de Etiopía atacó sus guarniciones pero acabó aceptando negociar en el año 22; véase Estrabón (17.1.53-4). Dión (53.26.3) fecha la muerte de Amintas de Galacia en el 25 y describe la división de su territorio, la mayor parte del cual se puso bajo el mando de un gobernador romano, mientras que algunas partes de Panfilia fueron devueltas a su propio distrito. Agripa seguía ostentando el mando del este (Josefo *AJ* 16.3.3), pero no podía estar en todas partes al mismo tiempo; el ejercicio de su mandato supuso desde el primer momento el envío de legados para gobernar las provincias (Dión 53.26.3).

[10] El Ilírico pasó a ser provincia imperial cuando hubo actividad militar en Panonia. Dión (54.34.4) sitúa la campaña de Tiberio en el año 11, aunque esta fecha no está confirmada más allá de cualquier duda. La provincia (llamada Dalmacia por Dión) fue entregada a Augusto porque se pensaba que siempre requeriría una guarnición debido a la agitación interna y a la amenaza que suponían los vecinos de Panonia. Las embajadas se presentaban ante Augusto, y no ante el Senado; cuando llegaron los partos, Augusto los remitió al Senado (Dión 53.33.1), pero también recibió enviados mientras se hallaba en Samos (Dión 54.9.7), y hubo otras misiones que pudo no haber remitido al Senado (Dión 53.21.6). Según las propias palabras de Augusto, «los fugitivos acudían a mí» (*RG* 32), y quizá trató con los embajadores indios en persona, sin remitirlos al Senado (*RG* 31). La inscripción referente a los paflagonios menciona solo a Augusto y su familia (*OGIS* 532; traducida al inglés en Chisholm y Ferguson 1981, págs. 140-141). El ejército fue siempre fundamental para el regímen de Augusto, que nunca cedió su mando en solitario (Crook 1996a, págs. 95-96; Lacey 1996; págs. 212-213). Crook (1996b, págs. 126-127) no está de acuerdo con la idea de que se creara cierta profesionalización por el simple hecho de que Augusto elegía a los hombres adecuados para desempeñar una tarea; en realidad, los escogía no por su demostrada capacidad, sino por su lealtad y disponibilidad, excepto cuando se trataba de una emergencia, como, por ejemplo, en África, a donde se envió a los generales capaces de abordar el problema de la mejor manera posible. Esta teoría contradice, no obstante, hasta cierto punto la idea de Crook respecto a una falta de profesionalidad, pues en tal caso no habría militares adecuados cuando se planteara una emergencia. La experiencia acumulada se puede considerar, sin duda, una especie de profesionalidad.

[11] La apatía y la pobreza se sumaban para quitar a los senadores las ganas de asistir a las sesiones (Dión 54.26.3). Se aplicaron castigos por inasistencia a las reuniones del Senado (Dión 54.18.3) y hubo que reducir el quórum para la aprobación de decretos (Dión 54.35.1; Crook 1955, pág. 13). El mecanismo para recaudar multas por inasistencia no era nuevo, pero Augusto insistió en aplicarlas (Lacey 1996, pág. 217), y más tarde las incrementó (Dión 5.3.2-3). Fijó dos días por mes en que el Senado debía reunirse y declaró que en esos días no tenía que programarse ninguna otra reunión (Dión 55.3.1). La reestructuración del Senado no era un asunto en el que Augusto deseara demorarse; la describió con concisión y sin florituras: «*Senatum ter legi*» (*RG* 8). Suetonio (*Aug.* 35) decribe conjuntamente dos *lectiones* y fusiona algunos detalles. El rebuscado método utilizado por Augusto para reducir el Senado en el 18 fue descrito por Dión (54.13.1 hasta 14.1). No funcionó, y algunos lucharon duramente para mantenerse en la corporación (Dión 54.14.3); en

un caso —cuando se enfadó porque Antistio Labeón recomendó que Lépido siguiera siendo senador—, Augusto hubo de admitir la derrota. Labeón preguntó inocentemente si debía considerarse peligroso recomendar al hombre a quien Augusto había permitido desempeñar el cargo de *Pontifex Maximus* (Dión 54.15.7-8). Según la versión de Dión (53.21.4), el *consilium principis* se hallaba en pleno funcionamiento en el 27, pero Crook (1955, pág. 11) supone que fue creado en algún momento entre los años 27 y 18, pues Augusto no estuvo en Roma muy a menudo hasta el 23, y es probable que, en el 18, al iniciarse la legislación social, se permitiera al *consilium* desmpeñar un cometido significativo en los debates. No era un sistema de trabajo muy práctico, y nunca se pretendió que el *consilium* actuara como cuerpo ejecutivo o fuera un consejo de Estado. Lo que importaba era la apariencia general (Crook 1955, pág. 9). Suetonio (*Aug.* 35.4) dice que el *consilium* se reunía para analizar por adelantado los asuntos que se presentaban ante el pleno del Senado. De vez en cuando, Augusto redactaba de nuevo algunas de las propuestas legislativas tras haber escuchado a los miembros del *consilium*, en el que le gustaba fomentar la libertad de expresión (Dión 53.21.3-4). En las reuniones del pleno del Senado obligaba a los senadores a mantenerse alerta pidiéndoles su opinión sin seguir un turno, de manera arbitraria, para asegurarse de que estaban atentos (Suetonio *Aug.* 35.4). Eder (1990, págs. 114-115) cita a Brunt (1984, págs. 423-444), y está de acuerdo con él, cuando dice que durante todo el reinado de Augusto se procuró que el Senado pareciera el «gran órgano del Estado».

[12] En tres ocasiones se pidió a Augusto que se encargara de la supervisión de las leyes y la moral (*RG* 6). Suetonio (*Aug.* 27) dice que asumió esa tarea de manera permanente, afirmación que contradice directamente al propio Augusto; además, vincula este asunto con el censo, incurriendo seguramente en un error. Dión (54.10.5) insiste en que, a partir del 19, Augusto fue oficialmente supervisor de la moral durante un periodo de cinco años y tuvo, además, la potestad censoria. Dice que la supervisión de la moral le fue ampliada por otro quinquenio en el año 12 (54.30.1). Brunt y Moore (1967, págs. 45-46) analizan las implicaciones de estos datos contradictorios. Augusto afirma sin ninguna modestia que gobernaba con su ejemplo (*RG* 8.5). Aplicó las medidas solicitadas por el Senado en virtud de su potestad tribunicia (*RG* 6.2), la cual le permitía introducir nuevas leyes; Augusto no se explaya sobre este asunto de la legislación, pero como el pasaje sigue inmediatamente a la demanda de que se encargara de la supervisión de la moral, describe las leyes sociales del 18/17. Brunt y Moore (1967, págs. 46-47) sospechan que Augusto no fue totalmente veraz cuando atribuyó al Senado la responsabilidad de la legislación moral y social. Para demostrar la necesidad de incrementar la población de ciudadanos romanos y recalcar el hecho de que no se trataba de una decisión necesariamente revolucionaria, Augusto leyó ante el Senado el discurso de Quinto Metelo «Sobre el aumento de la progenie» (Suetonio *Aug.* 89.2).

[13] Habría sido útil que Augusto hubiese presentado sus leyes bajo el título de *Leges Augustae*, pero, ateniéndose a una decisión estricamente correcta, eligió su nombre de familia. La posibilidad de un intento de introducir una legislación social antes del 18, y posiblemente antes del 23 (Crook 1996a, págs. 92-93), se deduce de cierta lectura de Propercio (1.8.21, 2.7.1-3) y Dión (53.13.1-2); Rice-Holmes (1931, pág. 42) creía que la legislación llegó a promulgarse pero fue revocada muy poco después. En fechas más recientes se ha puesto en duda la existencia de un programa moral y social antes del 18. Sobre la definición de los órdenes sociales y la imposición de límites claros entre romanos y no romanos, véase Eder (1990, pág. 117) y Nicolet (1984, pág. 98). La descripción de las clases sociales ofrecida por Dión compendia en gran medida las opiniones de su época sobre el reordenamiento de la sociedad, pero no hay razón para dudar del consejo de Augusto a Tiberio

(56.33.3) de que limitara el número de manumisiones de esclavos y preservara siempre la distinción entre ellos y sus súbditos. Augusto elevó la clasificación censal para el ingreso en el Senado a 1.000.000 de sestercios, y la de los miembros del orden ecuestre a 400.000 sestercios, lo que habría ayudado a preservar distinciones y jerarquías (Nicolet 1984, pág. 92). La pobreza no se consideraba necesariamente por sí misma un impedimento para ingresar en el Senado, pues Augusto dio dinero a personas meritorias (Nicolet 1984, pág. 95). Dión (52.19.2) pone en boca de Mecenas el consejo a Augusto de no expulsar del Senado a algunos de sus miembros por el simple hecho de carecer de dinero. Augusto da las cifras del censo para el año 28 (4.063.000 ciudadanos), para el 8 (4.233.000) y para el 14 d. C. (4.937.000) (*RG* 8). Carter (1982, págs. 143-144) intenta establecer una distinción entre las cláusulas de la *Lex Julia de maritandis ordinibus* y las de la *Lex Papia Poppaea* señalando que el objetivo primario de la legislación eran las clases superiores, la gente de dinero o quienes cumplían las condiciones para optar a un cargo. Suetonio (*Aug.* 34) describe cómo los caballeros hicieron oír sus objeciones a las leyes matrimoniales. Mette-Dittman (1991) ofrece una estudio en profundiad sobre la legislación concerniente al matrimonio y el adulterio. Dión (56.10.3) comenta el caso de los dos cónsules que, a pesar de no estar casados, promovieron la introducción de enmiendas y adiciones a las leyes matrimoniales.

[14] Sobre la independencia de las mujeres, véase Syme (1939, pág. 445) y *CAH* X (1934, pág. 445). Dión (54.16.3-5) informa acerca del penoso espectáculo ofrecido por Augusto cuando se le planteó directamente la cuestión de cómo controlar a las mujeres; véase también Lacey (1996, pág. 188). Las leyes sobre el matrimonio y el adulterio entraron probablemente en vigor antes del año 17 (*CIL* VI 32323, línea 57; Horacio *Carmen Saeculare* verso 45).

[15] Suetonio (*Aug.* 34) describe la oposición de los caballeros a las leyes matrimoniales, expresada por ellos mediante manifestaciones en los teatros. Los caballeros fueron objeto de control como clase, según explica Suetonio (*Aug.* 38-9), y Augusto rechazó a aquellos cuya conducta fuera escandalosa, tras haberles pedido, supuestamente, uno por uno que rindieran cuentas sobre su vida. La movilidad social no se negó a los miembros del orden ecuestre, que aportaban sangre nueva al Senado cuando eran elegidos para ingresar en él (Nicolet 1984, págs. 103-104). Sobre los caballeros en general, véase también Carter (1982, págs. 151-152), y Brunt y Moore (1967, págs. 56-57).

[16] Se discute la fecha de la *Lex Junia*. Duff (1958, págs. 210-214) redujo las posibilidades de su autoría a dos cónsules llamados Junio que desempeñaron su cargo en el 25 y el 17, el primero durante la estancia de Augusto en Hispania, y el segundo mientras se hallaba en Roma, lo cual parece precisar la datación. Véase también *CAH* X (1934, pág. 431, n. 1, 888, n. 9). Los latinos de Junio se mencionan en leyes posteriores (Gayo, *Instituciones* 1.17.2.29, 2.195, 3.56; Ulpiano 20.14); véase también Tácito (*Ann.* 13.27). Suetonio (*Aug.* 74) documenta el dato de que Augusto no invitó nunca a cenar con él a nadie que hubiese sido esclavo. Dión (54.23) cuenta, entre otros, la anécdota del esclavo Vedio Polión, que rompió la copa; está corroborada por varios autores más (Séneca *de Ira* 3.40.1-4; *de Clem.* 1.18; Plinio *NH* 9.23.39, 9.53.78; Tácito *Ann.* 1.10, 12.60).

[17] Veleyo (2.89.3) dice que Augusto elevó el número de los pretores de ocho a diez. Julio César intentó regular la cifra de quienes recibían el donativo de trigo y empleó métodos novedosos para calcularlas (Suetonio *Iul.* 41.3). No está confirmada la fecha del nombramiento de Turranio como *Prafectus annonae*; Rickman (1980, págs. 48, 63-64) la sitúa al final del reinado de Augusto, en algún momento entre el 8 y el 14 d. C. Véase también Veleyo (2.94.3), Tácito (*Ann.* 1.7), Suetonio (*Tib.* 8).

En el año 2, a pesar de los intentos de César y Augusto para limitar el número de beneficiarios, el reparto de trigo tuvo que ampliarse para alimentar a más de 200.000 personas (*RG* 15.4). Augusto se ufanaba de haberse encontrado con una ciudad de ladrillo y haber dejado otra de mármol (Suetonio *Aug*. 28.3). En las *Res Gestae* (22.2) informa con contención lapidaria sobre la celebración de los Juegos Seculares, que incluye entre otros juegos y espectáculos ofrecidos por él. Al final de su reinado, la importancia de los juegos disminuyó, posiblemente, para Augusto, pero en aquel momento debió de sentir una satisfacción muy superior; según señalan Brunt y Moore (1967, págs. 64-65), celebraba nada menos que la recuperación de los estandartes capturados por los partos, la paz y la prosperidad del mundo romano, el restablecimiento de la moral y las costumbres romanas antiguas y el renacimiento de la religión. Las oraciones con las que se impetró la ayuda de los dioses «para mí, mi familia y mi hogar» (*mihi, domo, familiae*) están recogidas en una inscripción (*ILS* 5050); véase la traducción en Sherk (1988, n.º 11). Sobre los Juegos Seculares, véase también Lacey (1996, págs. 182-183); Ehrenberg y Jones (1976, págs. 30-33).

[18] Dión (54.15.1) describe las conspiraciones contra Augusto y Agripa, que, según dice, comenzaron en el año 17, cuando «muchos fueron acusados de inmediato, y otros muchos más tarde, verdadera o falsamente». Sobre los cónsules del 16, véase Syme (1986, págs. 53-63) y Crook (1996a, pág. 94). Estatilio Tauro fue puesto al frente de Roma y del resto de Italia (Dión 54.19.6), lo cual significa probablemente que fue nombrado prefecto de la ciudad, aunque no es seguro que ocupara exactamente el mismo cargo que el de los posteriores prefectos urbanos. Véase también Tácito (*Ann*. 6.11). Jones (1968, pág. 14) señala que Augusto habría necesitado la potestad consular para realizar ese nombramiento. Dión (54.19.1-2) dice que Augusto fue impopular en Roma a raíz de la legislación social, y lo compara con Solón, el personaje de la Grecia antigua. Insiste en que los problemas surgidos en la Galia fueron utilizados por Augusto como una simple excusa, lo que parecería indicar que el denominado desastre de Lolio no fue tan serio; en un pasaje posterior (54.20.5-6) dice que Augusto se apresuró a presentarse en el lugar, pero se encontró con que no había nada que hacer; en realidad, la teoría del desastre se ha minimizado actualmente, pues, al parecer, Lolio tenía mala prensa por ser enemigo de Tiberio; véase Syme (1986, pág. 402, n. 116), donde la posible fecha de los acontecimientos es el año 16 y no el 17. Suetonio califica el suceso de calamidad (*clades*); véase también Veleyo (2.97.1). Augusto se quedó tres años en la Galia y (según Wells 1972, pág. 95) dedicó ese tiempo a realizar preparativos para las campañas emprendidas al otro lado del Rin en el año 12. Llevó a cabo un censo y reguló los impuestos en la Galia (Crook 1996a, pág. 96); Dión se limita a informar de que Augusto pasó esos años «arreglando otros asuntos» (54.21.1).

[19] Augusto pagó en efectivo la adquisición de tierras en Italia y las provincias para asentar a veteranos en los años 30 y 14, y da las cifras totales para ambos asentamientos (*RG* 16.1). La equiparación de los dos asentamientos y la posterior fijación, en el 13, del periodo de servicio en dieciséis años para los legionarios (Dión 54.25.6) indican que los veteranos del 14 habían sido alistados probablemente después de Accio para cubrir los huecos existentes en la filas; véase Brunt y Moore (1967, págs. 42-43). Los asentamientos y la creación de colonias no cesaron nunca del todo; en los años 26-25 y, de nuevo en el 19, se crearon colonias en Hispania, y en el 21 en Sicilia. En otro lugar (*RG* 3.3), Augusto sitúa en 300.000 el número de hombres asentados por él que recibieron parcelas o pagos en efectivo. Los ítalos, que consituían una gran parte de las legiones, esperaban concesiones de parcelas y se sintieron decepcionados por las nuevas disposiciones tomadas por Augusto en el año 13, cuando introdujo las pensiones en efectivo (Keepie 1983, págs. 82, 208).

[20] Dión no pudo ofrecer una información concreta sobre las actividades de Augusto entre los años 16 y 13 y se limita a informar de que creó colonias en la Galia e Hispania (54.23.7), entregó dinero a ciertos territorios y lo recibió de otros (54.25.1). Agripa adquirió una gran reputación en el este por haber resuelto los conflictos entre facciones rebeldes en el Bósforo (54.24.4-8). Su renuncia al triunfo que se le había aprobado se debió, según Dión, a que no se concedió a ninguno de sus colegas (54.24.8). Agripa obtuvo la potestad tribunicia en el año 13, y a continuación fue enviado a Panonia, donde había estallado una rebelión en el 14, hechos mencionados solo escuetamente por Dión (54.24.3). En el invierno del 13/12, Agripa marchó allí con poderes superiores a los que tenían normalmente otras autoridades fuera de Italia (Dión 54.28.1), una formulación ambigua que ha suscitado un gran debate sobre si ostentó el *imperium maius* en ese momento por primera o, quizá, por única vez. Véanse referencias más arriba, en las págs. 341-345.

[21] Tiberio presidió en calidad de cónsul las celebraciones por el regreso de Augusto (Dión 54.27.1), quien les reprendió tanto a él como a Gayo por el aplauso con que fue recibida la aparición del muchacho en los festejos. El teatro de Marcelo fue dedicado en el año 13 (Dión 54.26.1). A Augusto le gustaba aparentar que su promoción de diversos miembros de su familia se atenía a las normas, y siempre que se pedían cargos para ellos, añadía: «Si son dignos» (Suetonio *Aug.* 56.2) El *Ara Pacis Augustae* ha sido estudiada por muchos autores, sobre todo por Toynbee (1953, pág. 1961), Zanker (1988) y Galinsky (1996), por citar solo a tres. Fue dedicada en el año 9 y se describe con mayor amplitud en el presente libro en su contexto cronológico.

[22] Al fallecer Lépido en el año 12, Augusto fue *Pontifex Maximus* en su lugar y, para ajustarse a las normas, abrió al público una parte de su casa (Dión 54.27.2-3). En las *Res Gestae* (10), Augusto compara su elección por aclamación popular (describiendo con modestia que las multitudes que comparecieron no tenían precedente) con la usurpación del oficio por parte de Lépido. Agripa falleció aquel mismo año por causas desconocidas. Dión (54.29) ofrece un resumen de sus espléndidas cualidades y su importancia para Augusto. Crook (1996a, pág. 97, n. 139) sigue a Syme en sus conjeturas sobre el estallido de una peste en ese momento, en cuyo caso es probable que tanto Lépido como Agripa fueran víctimas de la epidemia, pues ninguno de los dos era anciano.

7. GANANCIAS Y PÉRDIDAS

[1] Dión (54.28-9) relata la muerte de Agripa, y en una breve «necrológica» enumera sus excelentes cualidades. El discurso fúnebre se ofrece en su original griego en *EJ*2 366 y en traducción en Sherk (1988, n.º 12). Dión informa de que algunos senadores se mostraron reticentes a asistir al funeral (54.29.6); véase también Kienast (1982, pág. 103; Wiseman 1971, pág. 104). Cinco años después se celebraron unos juegos funerarios en honor de Agripa (Dión 55.8).

[2] Augusto distribuyó entre el pueblo 400 sestercios por persona en nombre de Agripa (Dión 54.29.4). La elección de Tiberio como sucesor es un asunto debatido. Dión dice que Augusto lo eligió a regañadientes (54.31.2), y Tácito (*Ann.* 2.41.3) indica que Druso era el más popular de los dos hermanos y gozaba del favor del pueblo (*favor vulgi*), pero con su habitual rebuscamiento alude a la popularidad de Druso para ilustrar el hecho de que el favor del vulgo no era garantía de éxito. En

resumidas cuentas, parece más probable que Tiberio fuera en todo momento la primera opción para la sucesión, y que Augusto hubiese tenido siempre la intención de promocionarlo. Levick (1972, págs. 780-786) sostiene que la promoción de Tiberio formó parte de los planes sólidamente elaborados por Augusto para la sucesión. La autora está de acuerdo con la propuesta de Kornemann (1930) de que Augusto se atuvo a los principios republicanos de la colegialidad y de que, para asegurarse de que el gobierno del imperio no se interrumpiera, tenía la intención de que hubiese siempre tres parejas de *principes* pertenecientes a tres generaciones: en el primer escalón Augusto y Agripa; luego, Tiberio y Druso; y tras ellos, Gayo y Lucio (Levick 1966; 1972, págs. 782-783, n. 4). Kienast (1982, pág. 107, n. 162) no acepta la teoría de Kornemann, pero está de acuerdo, no obstante, en que Tiberio era el sucesor elegido por Augusto y no un simple regente que mantendría las riendas del gobierno hasta que Gayo y Lucio alcanzaran la edad adulta. Véase también Corbett (1974).

[3] Según Veleyo (2.96), la muerte de Agripa acercó más a Tiberio y Augusto al casarse Tiberio con la hija de este. Como los lectores de Veleyo sabían muy bien en qué acabó este matrimonio, el autor se centró en los aspectos positivos, pero no sería descabellado afirmar que Augusto y Tiberio mantuvieron una buena relación durante los años 12 y 11. Era bien sabido que Tiberio no quería divorciarse de su mujer, Vipsania (Suetonio *Tib*. 7.2; Dión 54.31.2). Suetonio nos cuenta que el matrimonio con Julia fue al principio razonablemente armonioso, pero que después de la muerte de su único hijo en su primera infancia, Tiberio y Julia se distanciaron (Suetonio *Tib*. 7.3). Sattler (1969, págs. 494-502) analiza las repercusiones políticas del matrimonio y el posible papel desempeñado por Livia para que se realizara. Tiberio sometió las tribus del Ilírico, y la provincia fue devuelta a Augusto debido a sus continuas agitaciones y por hallarse cerca del teatro de operaciones de Panonia, (Dión 53.34.4). Syme resaltó la importancia del Ilírico como provincia que trababa el imperio (*CAH*1 X, pág. 355). La campaña de Panonia y la ofensiva del Rin pueden considerarse una empresa conjunta concebida estratégicamente por el propio Augusto (Kienast 1982, pág. 303). Augusto atribuye a Tiberio las victorias obtenidas en Panonia, pero insiste en que fue él mismo quien incorporó la provincia al imperio (*RG* 30). Los soldados aclamaron a Tiberio como *Imperator* por sus logros en Panonia (Dión 54.33.5); también se le votó un triunfo en el Senado, pero Augusto no le permitió celebrarlo y le otorgó, en cambio, los honores triunfales (Dión 54.31.4). Druso fue aclamado por los soldados en Germania en el año 11, pero Augusto no le permitió denominarse *Imperator* y añadió las dos salutaciones imperiales al conjunto de sus propios títulos en virtud de las victorias conseguidas por Tiberio y Druso (Dión 54.33.5). Los hermanos no combatían como comandantes independientes, sino que lo hacían bajo los auspicios de Augusto (Brunt y Moore 1967, pág. 73; Kienast 1982, pág. 108, n. 165). Tiberio fue *Imperator iterum* en el año 8 (*ILS* 95); al final compartió el título con Augusto en siete ocasiones (Brunt y Moore 1967, pág. 47). Suetonio dice que Tiberio fue el primero en recibir el nuevo honor de los *ornamenta triumphalia*, «no otorgados anteriormente a nadie» (*Tib*. 9.2).

[4] El matrimonio entre Tiberio y Julia se celebró, según Dión (54.35.4), en el año 11, el mismo en que murió Octavia (54.35.4-5). En el año 11 se pidió por tercera vez a Augusto que se encargara de la *cura morum* (*RG* 6.1; Brunt y Moore 1967, págs. 45-46). Dión añade más confusión al problema al insistir en que Augusto fue nombrado supervisor de la moral en el 12 por un segundo periodo de cinco años (54.30.1), y a continuación dice que realizó un censo en el 11 (54.35.1) y confeccionó también una lista de senadores. Estas afirmaciones renuevan el debate sobre si Augusto tenía la potestad censoria o si le fue otorgada con una finalidad concreta. Crook (1996a, pág. 97) piensa que Dión desfiguró los datos y que Augusto

revisó el Senado en virtud de su *censoria potestas*, que se le había concedido temporalmente con ese objetivo específico. Augusto había reflexionado sobre el Senado y «deseaba que funcionara correctamente» (Talbert 1984, pág. 222). Redujo a menos de 400 senadores el quórum para la aprobación de decretos (Dión 54.35.1) y posteriormente fijó los días de sesión en dos por mes (Dión 55.3.1-2).

[5] Mientras Tiberio estaba de campaña, Augusto se quedó en la Galia Lugdunense vigilando a los galos (Dión 54.36.3-4). El *Ara Pacis Augustae* ha sido objeto de una considerable bibliografía específica que analiza sus aspectos artísticos, sociales, religiosos y políticos (Toynbee 1953, pág. 1961; Zanker 1988; Elsner 1991; Galinsky 1996). Hay pocas dudas sobre la identificación de los principales participantes en las procesiones; Augusto aparece representado claramente, pues se asemeja a numerosos retratos suyos, pero se cuestiona la identificación de muchas personas esculpidas en los frisos. Algunos de los niños representados en ellos son objeto de polémica; la identificación, por ejemplo, de dos niños pequeños reconocidos habitualmente como Gayo y Lucio ha sido cuestionada porque en el año 9, fecha de la dedicación del altar, eran mayores que los representados en la procesión; véase también R. Syme, «Neglected children on the Ara pacis», *American Journal of Archeology* 88, 1984, págs. 583-589. Elsner (1991, págs. 60-61) sostiene que ni siquiera los contemporáneos serían capaces de identificar a todos los personajes; Crook (1996a, pág. 96) no está de acuerdo. Zanker (1988, pág. 121) señala que quien encargó el monumento fue el Senado, y que su principal preocupación sería garantizar que los sacerdotes participantes en las procesiones aparecieran representados de acuerdo con una clasificación correcta, por lo que la fidelidad en el retrato de las personas reales sería secundaria. El *solarium Augusti* pudo haber sido dedicado en el año 9, a la vez que el *Ara Pacis* (Bowersock 1990, pág. 384), pero Zanker (1988, pág. 144) lo data en el año anterior. Las procesiones representadas en el altar pudieron ser ficticias; Bowersock (1990, pág. 392) las sitúa en el año 12, pero se ve obligado a conjeturar que Agripa habría vuelto a Roma antes de fallecer en Campania.

[6] Las campañas de Druso en Germania son mencionadas brevemente por Veleyo (2.97.2-4) y Dión (55.1-2). Floro (2.30.26) escribe sobre la construcción de fuertes a orillas del Rin. A pesar de los extensos trabajos de excavación y estudio arquelógico mediante los cuales han sido identificados muchos emplazamientos de la época de Augusto o Tiberio, los autores modernos se ven obstaculizados por una falta de materiales de datación precisa. Wells (1972, págs. 246-248) intenta clasificar los fuertes en dos grupos: bases legionarias y fuertes de auxiliares, y luego los asigna a campañas conocidas en función de sus fechas. Los fuertes romanos a lo largo del curso del río Lippe constituyeron una línea importante de penetración en Germania y han sido estudiados por H. von Schnürbein (1981). Schönberger analiza las campañas augústeas en general (1985, págs. 324-344) y ofrece un catálogo de emplazamientos (*ibid.*, págs. 425-438; véase también su mapa A). El autor incluye en su lista campamentos itinerantes, pues son cada vez más los que están saliendo a la luz en Alemania. La muerte de Druso está narrada por Suetonio (*Claud.* 1.3), Dión (55.1.4) y Veleyo (2.97.3). Tras su fallecimiento, la familia fue honrada con el nombre «Germánico» (Dión 55.2.3). Suetonio (*Tib.* 50.1) ilustra el supuesto odio de Tiberio hacia su hermano mediante la anécdota de que mostró a Augusto la carta en la que analizaba el restablecimiento de la República. En otro pasaje (*Claud.* 1.4), Suetonio repite, aunque la descarta personalmente, la historia de que Augusto sospechaba de Druso. Se permitió a Tiberio compartir con Augusto el título de *Imperator* (Dión 55.6.5). La relajación de las directrices personales de Augusto en este asunto da a entender que quizá Tiberio gozó de un rango especial mientras combatía bajo los auspicios de Augusto, o lo que es mucho más probable, que este le había otorgado un mando propio, aunque debemos admitir que no hay pruebas

documentales de que Tiberio hubiera recibido un *imperium* independiente (Brunt y Moore 1967, pág. 73).

[7] Augusto regresó a Roma en el año 8 y aceptó con reticencia que se le renovara el poder supremo (Dión 55.5.2, 6.1). Tiberio iba a ser cónsul en el año 7, circunstancia que Dión documenta (55.6.5) junto con otros honores que se le concedieron al año siguiente. El censo fue realizado por Augusto en solitario en virtud de su potestad consular (*solus consulari imperio*) (*RG* 8.3). Augusto no hace ninguna alusión al mantenimiento o la pérdida de su potestad consular ni a cualquier concesión, probablemente temporal, de un poder censorio que le capacitara para realizar el censo (Brunt y Moore 1967, págs. 45-46). El reforzamiento de las orillas del Tíber, atestiguado por inscripciones (*ILS* 5293 a-d), fue una medida provisional; durante el reinado de Tiberio se creó una junta especial que se encargó de las riberas del río. La acusación de soborno y corrupción en las elecciones no parece haber preocupdo a Augusto muy profundamente; sencillamente, obligó a los candidatos a entregar un depósito (Dión 55.5.3). También amplió el *pomerium* (Dión 55.6.6).

[8] La muerte de Mecenas y las anécdotas sobre él son relatadas por Dión (55.7.1). Había estado enfermo durante unos tres años antes de su muerte (Kienast 1982, pág. 106, n. 153; Séneca *de Benef*. 6.32.2).

[9] Veleyo (2.97.4) hace de Tiberio un héroe de sus campañas en Germania, pero se ve obligado a admitir que el resultado final no fue tan favorable; el territorio pasó a ser *casi* una provincia sometida al pago de impuestos (*paene stipendiariae redigeret provinciae*). Gruen (1990, pág. 406) señala que Germania había sido invadida pero no estaba sometida propiamente en ninguna de sus partes. Dión (55.6.3) habla de la intransigencia de los sugambros y del trato que les dio Augusto. En el pasaje correspondiente al año 7 se desentiende de Germania, donde, según dice, «no sucedió nada digno de ser señalado» (55.9.1). A comienzos de año, Tiberio celebró su triunfo e inició su segundo consulado y emprendió la restauración del templo de la Concordia (Dión 55.8.1). Tras un grave incendio ocurrido en Roma en el año 7, Augusto dividió la ciudad en catorce regiones (Dión 55.8.6-7). Los funcionarios (*vicomagistri*) a cargo de las regiones solían ser libertos (*CAH*1, 199).

[10] Tiberio fue llamado de nuevo brevemente a Germania, por lo que Gayo presidió las celebraciones con motivo del regreso de Augusto a Roma (Dión 55.8.3). A continuación se celebraron los juegos funerarios en honor de Agripa, en los que todos, excepto Augusto, vistieron de negro, incluidos Gayo y Lucio (Dión 55.6.5). La elección de Gayo para el consulado disgustó, supuestamente, a Augusto (Dión 55.9.2-4), aunque Tácito le acusa de haber deseado aquel cargo para Gayo (*Ann*. 1.3), a pesar de que lo aplazó varios años hasta que el muchacho cumplió los 20.

[11] Es probable que la retirada de Tiberio no llegue a explicarse nunca. Levick (1972, pág. 790) y Kienast (1982, pág. 109) sostienen que se retiró por un sentimiento de orgullo herido. Dión (55.9.4-6) dice que Augusto otorgó la potestad tribunicia a Tiberio para hacer entrar en razón a Gayo y Lucio, aunque la medida tuvo el efecto contrario, pues les hizo sentirse celosos de su padrastro y los enemistó con él. Veleyo (2.99.1-2) insiste en que Tiberio fue sumamente considerado con Augusto y dejó Roma para no interponerse en el camino de Gayo y Lucio, pero es evidente que también él necesitaba descansar de sus fatigas en las extenuantes campañas de Germania. Según Suetonio (*Tib*. 10.2), la necesidad de descanso fue la excusa aducida por Tiberio en el momento de su retirada, pero afirma que más tarde cambió de opinión y dijo que se había retirado porque quería evitar cualquier rivalidad con sus hijastros (*Tib*. 11.5). Dión no cree la historia de que se marchó

debido a sus enfrentamientos con Julia (55.9.7), mientras que Veleyo (2.100.3-5) culpa directamente a esta dando, por si acaso, la lista de los hombres con quienes mantuvo relaciones adúlteras. Suetonio (*Tib*. 10.1) brinda a sus lectores el catálogo completo de los posibles motivos para la retirada de Tiberio sin decidirse firmemente por ninguno en particular. Añade otro posible factor: que Tiberio deseaba poner de relieve su prestigio ausentándose a fin de dejar que el mundo viera cómo sobrevivía sin él. Dión (55.9.7) confunde las cosas cuando dice que Tiberio se sintió irritado por no haber sido designado César, pero esta observación carece de sentido en el contexto del siglo I (Levick 1972, pág. 782). Sattler (1969, pág. 511) opina que Tiberio deseaba la adopción plena como hijo de Augusto, pero, según señala Levick, esto no habría sido posible «mientras Julia no estuviera emancipada» y solo habría servido para situar a Tiberio en una posición igual a la de Gayo y Lucio (1972, pág. 782, n. 2). Decidido a marcharse, Tiberio se negó a comer durante cuatro días (Suetonio *Tib*. 10.2), y en el momento de irse se llevó consigo un séquito muy reducido (Dión 55.9.5). Por intercesión de Livia se le concedió el título y, probablemente, la condición, de *legatus* (Suetonio *Tib*. 12.1).

[12] Tigranes II, rey de Armenia, falleció o fue asesinado en el año 7 (Gruen 1996, pág. 160). Dión dice que Tiberio fue asignado a Armenia (55.9.4), pero Gruen acusa a Tiberio de no haber logrado cumplir su misión. Tigranes III, hijo de Tigranes II, era sospechoso de simpatizar con los partos (Kienast 1982, pág. 285); envió presentes a Augusto cuando Gayo dirigió su expedición al este (Dión 55.10.20-1). Augusto (*RG* 27.2) dice que sometió a los armenios rebeldes por medio de su hijo Gayo y dio el reino a Artabazo, luego a Artavasdes, y finalmente a Tigranes. Veleyo (2.100.1) se limita a observar que los partos se apoderaron de Armenia, pero no da fechas concretas ni más detalles. El historiador hace esta afirmación al hablar de la influencia universal ejercida por Tiberio y de los terribles efectos provocados por su ausencia, pues el mundo se desmoronó al no haber una mano que lo sostuviera. Desgraciadamente, Veleyo apoya de manera inconsciente a quienes acusan a Tiberio de no hacer nada para detener la toma de Armenia por los partos. Las visitas de los gobernadores provinciales a Rodas están documentadas por Veleyo (2.99.4) y Suetonio (*Tib*. 12.2). Levick (1972, págs. 801-809) investigó quiénes eran las personas conocidas que gobernaban la provincias del entorno de Rodas, y Bowersock (1984, págs. 176-179) señala que Tiberio tenía muchos clientes en el este. Tanto Dión (55.10.18-9) como Veleyo (2.101.1) describen la expedición oriental de Gayo; Dión dice que en Roma se temía que estallara una guerra (55.10a.3), pero Gayo acabó imponiendo condiciones a los partos cuando Fraates renunció a sus intereses en Armenia; ambos se reunieron en una isla del Éufrates y, luego, se invitaron mutuamente a un banquete (Dión 55.10a.4-5; Vel. 2.101.2-3).

[13] Un ciudadano de Nemauso se ofreció a llevar a Gayo la cabeza del «exiliado», según Suetonio (*Tib*. 13.1). Dión (55.9.5) y Suetonio (*Tib*. 11.5, 12.1) informan sobre la rivalidad entre Tiberio y Gayo. Lolio, enemigo de Tiberio y a cuyo desastre en el Rin se le dio, quizás, una importancia exagerada, era ahora asesor de Gayo (Vel. 2.102.1). Levick (1972, págs. 810-812) examina la naturaleza de su enfrentamiento y concluye que Tiberio corría un peligro real y temía por su vida.

[14] Augusto fue cónsul en el año 5, y tras haber introducido a Gayo en la vida pública, lo nombró *princeps iuventutis* (Dión 55.9.9). Lucio recibió los mismos honores cuando le llegó el turno, cosa que, según Dión, ocurrió al cabo de un año, lo que quiere decir al año siguiente de Gayo, según el texto conservado, aunque, en realidad, transcurrieron tres. Es de suponer que se ha perdido el texto intermedio (Dión 55.9.20). En las *Res Gestae* (14), Augusto informa de que Gayo y Lucio fueron designados cónsules por el Senado y el pueblo cuando cumplieron 14 años, con la

condición de que ocuparan el cargo después de un quinquenio. El consulado sufecto no era una idea totalmente nueva, pero se convirtió en una práctica común a partir del año 5 y aportó más hombres con experiencia administrativa (Kienast 1982, pág. 110; Talbert 1984, pág. 21). Augusto habla de las diversas ocasiones en que asentó a veteranos y de cómo les abonó pensiones en efectivo pagándolas de su propio bolsillo (*RG* 16.2).

[15] El subsidio de trigo se hallaba limitado en el año 2 a 200.000 beneficiarios (Dión 55.10.1; Rickman 1980, págs. 62-63). Augusto dio en su tercer consulado 60 denarios por cabeza a los miembros de la plebe que recibían el subsidio; su número superaba por un poco los 200.000 (*RG* 14.4). Suetonio (*Aug.* 40.2) aporta detalles, pero sin dar fechas, sobre el plan de Augusto de introducir tres distribuciones anuales de trigo, cada una de las cuales equivaldría al suministro de un cuatrimestre. El templo de *Mars Ultor* fue dedicado finalmente aquel mismo año (Dión 55.10.2), pero el relato de Dión es fragmentario en este punto, por lo que los detalles son escasos. A comienzos de año, el 5 de febrero del año 2, el pueblo y el Senado votaron conceder a Augusto el título de *pater patriae* (Suetonio *Aug.* 58.2; *RG* 35). Era el máximo honor que podía recibir un romano, y es significativo que Augusto concluyera sus *Res Gestae* con dicho honor (Brunt y Moore 1967, págs. 5, 80), aunque no se trataba de una declaración política (Crook 1996a, pág. 102). Cuando se le informó sobre el comportamiento de Julia, Augusto no pudo reprimir un estallido de furia en el Senado y dijo más tarde que si Agripa o Mecenas hubieran estado vivos, se lo habrían impedido (Séneca *de Benef.* 6.32.3). En el escándalo estuvieron implicados varios hombres, que fueron ejecutados; uno de ellos fue Iulo Antonio, el hijo de Marco Antonio (Dión 55.12.10-6; Tácito *Ann.* 4.13.3, 44.3, 44.5). A algunos se les perdonó la vida, pero, a cambio, fueron desterrados. La guardia pretoriana tenía ya algún tiempo de existencia cuando Augusto le proporcionó dos comandantes, probablemente en el año 2. En la creación de su guardia personal adoptó formas republicanas (Durry 1938, pág. 67), pero no se sabe cuál era su estructura de mando antes del nombramiento de sus dos primeros prefectos, P. Ostorio Escápula y P. Satrio Áper, de rango ecuestre. La colegialidad puede considerarse una salvaguarda contra la corrupción y las actividades conspirativas (Durry 1938, pág. 158). Es probable que los prefectos acompañaran a Augusto al interior del Senado; las maquinaciones de Seyano acabaron, al parecer, con esta práctica, pero, según Dión (60.23), fue recuperada por Claudio, lo que indica que había sido introducida por Augusto (Durry 1938, pág. 177). Purcell (1996, pág. 793) señala que Augusto puso más personas a disposición de los magistrados para el control policial de Roma. Es posible que en el año 2, Augusto decidiera ampliar las competencias de los pretorianos capacitándolos para proporcionar seguridad a la ciudad, además de a su propia persona.

[16] Dión (55.10.16-9) y Veleyo (2.101) relatan la expedición de Gayo al este y sus campañas. Augusto confiaba en que los dos muchachos le aliviaran de su carga, según informa en una carta que escribió a Gayo (Gelio *Noches áticas* 15.7.3; Crook 1996a, pág. 104, n. 71). Lucio murió de camino a Hispania (Dión 55.10.9). En el año 3 d. C. le fueron renovados los poderes a Augusto; Dión (55.12.2) dice que se suavizó en la vejez y prohibió a la gente que le llamara señor (*dominus*). Gayo quedó, al parecer, trastornado por las heridas sufridas y murió poco después de haberse retirado de la vida pública (Dión 55.10.9). Tiberio fue adoptado finalmente el 24 de junio del 4 d. C. (Dión 55.13.2), fecha calificada por Veleyo como un día de buen augurio (2.103.3-5). Agripa Póstumo fue adoptado por Augusto, lo mismo que Tiberio, «por razones de Estado» (Vel. 2.104.1). Tiberio, a su vez, adoptaría a Germánico, hijo de su hermano Druso, aunque tenía uno propio (Dión 5.13.2). Syme (1986, págs. 93-94) se decide por Germánico como heredero principal y da a

entender que Tiberio fue incluido en el plan por mera conveniencia. Es cierto que, según señala Syme, Germánico fue promocionado con mucha mayor prontitud que Agripa Póstumo o que Druso, el hijo de Tiberio, pero esto no menoscaba necesariamente la posición de Tiberio, que podía seguir ocupando aún el segundo lugar tras Augusto. Tácito da a entender (*Ann.* 1.3) que todo giraba en torno a Tiberio: «*Nero solus e privignis erat, illuc cuncta vergere*».

8. FINAL

[1] Augusto adoptó a Tiberio y a Agripa Póstumo por razones de Estado (Vel. 2.104.1). Dión (55.13.1a) vincula la adopción a la necesidad inmediata de un comandante para la guerra de Germania. La desconfianza mutua entre Augusto y Tiberio se considera un hecho en las fuentes antiguas; Dión, por ejemplo, relata (55.27.5) cómo Tiberio regresaba a menudo a Roma por si Augusto prefería a algún otro durante su ausencia.

[2] A medida que envejecía y se debilitaba, Augusto se iba adaptando a su situación y organizó de manera distinta algunas funciones administrativas. Dejó de aparecer en las audiencias y, en cambio, veía casos en un tribunal dentro del palacio; también nombró a tres senadores para que recibieran las embajadas (Dión 55.33.5). En una fecha posterior intentó evitar un exceso de audiencias con personas que iban a expresarle sus buenos deseos y dejó de asistir a banquetes públicos (Dión 56.26.2-3). En las *Res Gestae* (8.2), Augusto menciona a Agripa únicamente como colega en el consulado; Tiberio recibe el mismo reconocimiento (*RG* 8.4) y es descrito también como *legatus meus* (*RG* 30.1) en las guerras de Panonia. Las campañas de Tiberio en Germania del 4 al 6 d. C. son tratadas por extenso en el relato de Veleyo (2.104.3 hasta 105.3), que es laudatorio y sesgado, pero Veleyo era el mejor cualificado para escribir sobre ellas, pues había participado en las mismas. Dión es, quizá, más realista (55.28.5) al decir que el resultado final había sido desdeñable.

[3] Syme (1986, pág. 266) señala que Cina no pudo haber hecho nada grave, pues fue recompensado con el consulado al año siguiente. Crook (1996a, pág. 105, n. 182) descarta la conspiración de Cina considerándola una ficción moralizante. Séneca (*de Clem*. 1.9) se sirve de la anécdota para ilustrar un caso de trato misericordioso, y Dión (55.14.1) la menciona en el prefacio a un largo diálogo entre Livia y Augusto sobre los problemas del gobierno monárquico. Augusto purgó el Senado mediante tres senadores escogidos por sorteo entre un grupo inicial de diez (Dión 55.13.3) y realizó un censo de italianos con una fortuna de 200.000 sestercios (Dión 55.13.5-6). Los detalles de la *Lex Aelia Sentia* han sido expuestos por Carter (1982, págs. 154-155) y en *CAH* II, 895-6.

[4] Dión (55.22.3) habla de inundaciones y hambruna en Roma y del descontento que comenzó a hacerse sentir entre los soldados (55.23.1). En el año 6 d. C., los esclavos y gladiadores en venta fueron enviados a 160 kilómetros de Roma (Dión 55.26.1). Suetonio (*Aug*. 42.3) corrobora esta historia y añade el detalle de que Augusto dejó testimonio escrito de que en algún momento había pensado en abolir el subsidio del trigo, pero nunca lo hizo porque habría dado oportunidades a quienes deseaban alcanzar una rápida popularidad. La evolución del suministro de trigo bajo Augusto ha sido documentada por Rickman (1980, págs. 63-64). En el 7 d. C., Augusto nombró, según Dión (55.31.4), a dos antiguos cónsules para que se

encargaran de la distribución del trigo; el primer *praefectus annonae* fue C. Turranio (Tácito *Ann*, 1.7).

[5] Dión describe (55.25) el plan de pensiones para los veteranos: Augusto aceptó aportaciones de las ciudades, pero no de individuos particulares (55.25.3); ordenó a los senadores que pensaran en un plan alternativo, pero lo hizo para convencerlos de que debían adoptar el suyo (55.25.4); el impuesto del 5 por ciento sobre las herencias fue uno de los planes esbozados en los memorandos de César (55.25.6). También se implantó un impuesto del 1 por ciento sobre bienes vendidos en subastas; Dión (55.25.9) piensa, al parecer, que ambos impuestos estaban destinados también a abonar las pagas de los soldados, pero Brunt y Moore (1967, pág. 60) sostienen que no fue así. Augusto financió el *aerarium militare* con una enorme inyección de dinero en efectivo (170 millones de sestercios) de sus propios fondos (*RG* 17.2).

[6] Un grave incendio destruyó partes de Roma en el 6 d. C. (Dión 55.26.4-5). Los *vigiles* fueron creados como cuerpo de bomberos ese mismo año; se sabe con certeza que salían a patrullar de noche y tenían algunas funciones de policía, pero no es seguro hasta qué punto podían intervenir para mantener el orden. La competencia judicial de su comandante proporciona una clave; podían detener a esclavos huidos y supervisar el cumplimiento de las normas de edificación (Nippel 1995, págs. 96-97). Augusto nombró a todos los magistrados en el año 8 d. C. para evitar facciones (Dión 55.34.3) y obligó a los antiguos cuestores a presentarse a las elecciones para el cargo de edil (Dión 55.25.1).

[7] Se decía que Agripa Póstumo era una persona hosca y de temperamento violento (Suetonio *Aug*. 65; Dión 55.32.1-2). Raaflaub y Samons (1990, pág. 431) llegan a la conclusión de que el asunto no pasó de ser una revolución de palacio fallida y rechazan las ideas de quienes vinculan el destierro de Agripa y Julia con conspiraciones de mayor alcance; véase B. Levick, «Abdication and Agrippa Postumus», *Historia* 21 1972, págs. 674-697. Kienast (1982, pág. 119) achaca el estallido de un intento de rebelión centrada en Agripa Póstumo a la agitación provocada por la escasez de alimentos. Suetonio indica (*Aug*. 51.1) que un tal Junio Novato había puesto en circulación una carta sumamente mordaz sobre Augusto en nombre de Agripa el joven (*Agrippae iuvenis nomine*). Es probable que la ambigüedad no se deba a Suetonio; la situación pudo haber sido tan ambigua en tiempos de Augusto como ahora. No está claro, por ejemplo, que Agripa hubiese autorizado la carta. Es muy posible que toda la responsabilidad fuera de Novato y que el infortunado Agripa no tuviera nada que ver con ella. Suetonio dice también (*Aug*. 19.1) que Audasio (¡un nombre muy apropiado!) y Epicado planearon sacar de sus islas a Julia, la hija de Augusto, y a Agripa, el nieto de este; pero para entonces se había permitido ya a Julia la mayor regresar al continente, aunque desterrada de Roma, y ya no se hallaba en la isla. Se piensa que pudo haber un error en la versión de Suetonio, que debería haber hablado de la nieta, en referencia a Julia la menor; véase también B. Levick, «The fall of the younger Julia», *Latomus* 35, 1976, págs. 307-309. El marido de Julia, L. Emilio Paulo, fue desterrado, pero sobrevivió (Syme 1986, págs. 115-127); Décimo Junio Silano, el amante de Julia, fue desterrado igualmente, pero Tiberio le permitió regresar (Tácito *Ann*. 3.24, 4.71). Se suele considerar que el exilio de Ovidio se produjo en el año 8 d. C. y estuvo vinculado de alguna manera con el de Julia la menor, aunque la fecha ha sido discutida y algunas autoridades han relacionado al poeta con los escándalos del año 2, fecha del destierro de Julia la mayor. Syme (1986, págs. 121-122) opta por pensar en alguna implicación con Julia y su marido, L. Emilio Paulo; el doble crimen sobre el que escribe Ovidio se refiere a la publicación de su *Ars Amatoria*, y el «error» significa,

según Syme, que Ovidio había sido un necio, y no un delincuente: «Había sido testigo de algún que otro delito menor» (*ibid.*, pág. 412).

[8] Las incursiones de los isaurios y la rebelión de los gétulos aparecen mencionadas en Dión (55.28.3). Los piratas habían atacado Cerdeña, que necesitó tropas a las órdenes de un comandante de rango ecuestre (Dión 55.28.1). La rebelión de Panonia estalló cuando se reclutaron para la guerra en Germania soldados que pudieron comprobar su propia fuerza (Dión 55.29.3). Se temía que las tribus invadieran Italia (Dión 55.30.1), lo que condujo a un apresurado reclutamiento de tropas en Italia; pero Augusto pensaba que Tiberio no estaba combatiendo con suficiente energía (Dión 55.31.1) y marchó a Arímino para estar más cerca de la zona de guerra (Dión 55.34.3). Las líneas de aprovisionamiento de Tiberio quedaron cortadas en algún momento mientras sitiaba Salonas (Dión 56.12). Aplastada la sublevación después de años de luchas, las recompensas alcanzaron a Tiberio y Augusto, que fueron aclamados como *Imperatores* y se les permitió celebrar un triunfo, y a Germánico y Druso, cuyos premios fueron rebajados hasta niveles adecuados; a Germánico se le recompensó con los *ornamenta triumphalia*, además de permitírsele presentarse para el consulado antes de la edad idónea; Druso obtuvo permiso para asistir a las reuniones del Senado y votar antes que los antiguos pretores en cuanto fue cuestor (Dión 56.17.1-3). Entretanto, en Germania, las legiones comandadas por Varo habían sido aniquiladas; Dión (56.18 hasta 56.22) describe por extenso las dificultades de los romanos y culpa directamente a Varo, que no solía escuchar a sus consejeros. Esta acusación es, quizás, injusta; Varo no era militar, y su tarea consistía en romanizar una zona que se creía pacificada. El error de juicio no fue solo suyo.

[9] Actualmente se piensa que la batalla se libró cerca de Kalkriese y en sus alrededores; véase Edward Manking (ed.), *Kalkriese: Ort der Varusschlacht*, Ratisbona: Verlag Schnell und Steiner GmbH (edición inglesa) 1994; D. Timpe, «Geographische Faktoren und politische Entscheidungen in der Geschichte der Varuszeit», en Wiegels y Woesler 1995, págs. 13-28; W. Schlüter, «Neue Erkenntnisse zur Örtlichkeit der Varusschlacht: die archäologischen Untersuchungen in der Kalkrieses-Niewedder Senke in Vorland des Wiehengebirges», en Wiegels y Woesler 1995, págs. 67-96. Augusto despidió a su guardia germana porque consideraba que sus hombres eran poco fiables (Dión 56.23); véase M. P. Speidel, *Riding for Caesar: the Equites Singulari Augusti*, Batsford 1995. Las noticias llegadas de Germania no fueron tan malas como se había sospechado en un primer momento; las tribus no lanzaron una acometida al otro lado del Rin (Dión 56.24). Una vez restablecido el orden, Tiberio y Germánico mantuvieron la vigilancia sobre los germanos durante los dos años siguientes, el 10 y el 11 d. C. (Dión 56.24.6 hasta 56.25.1), aunque Germánico encontró tiempo para regresar a Roma y adquirir renombre en los tribunales de justicia. Suetonio cuenta (*Aug.* 23.2) que Augusto solía exclamar: «Quintilio Varo, ¡devuélveme mis legiones!». Las legiones perdidas fueron las XVII, XVIII y XIX, que nunca se recompusieron (Watson 1969, pág. 23). Augusto escribió en las *Res Gestae* que había pacificado Germania hasta la desembocadura del Elba, silenciando las pérdidas del año 9 d. C. Según observa Jones (1970, pág. 77), es probable que en versiones anteriores de las *Res Gestae* se afirmara: «Pacifiqué Germania hasta el Elba», omitiendo «la desembocadura del», pero esa interpretación elude la cuestión de las intenciones de Augusto para Germania. El final de la expansión del imperio no se produjo hasta mucho más tarde, pero Augusto dio órdenes a Tiberio de no ir más allá (Tácito *Ann.* 1.11; Dión 56.33); véase también J. Ober, «Tiberius and the political testament of Augustus», *Historia* 31, 1982, págs. 306-328; T. Cornell, «The end of Roman Imperial expansion», en J. Rich y G. Shipley, *War and Society in the Roman World*, Londres: Routledge 1993, págs. 139-170.

[10] Druso fue cuestor en el 11 d. C. (Dión 56.25.4), y Germánico cónsul al año siguiente (Dión 56.26.1). La renovación de los poderes de Augusto fue aceptada por este con reticencia; Tiberio recibió la *tribunicia potestas*, y a Druso se le permitió optar al consulado dos años después (el 15 d. C.) sin haber sido pretor (Dión 56.28.1). Veleyo sostiene que los poderes de Tiberio fueron iguales a los de Augusto (2.121.1); según Suetonio (*Tib*. 21.1), los cónsules habían aprobado una ley para que gobernara las provincias conjuntamente con Augusto y realizara el censo con él. El *consilium* fue reformado el 13 d. C. con el pretexo de que Augusto era demasiado anciano para asistir a las reuniones del Senado (Dión 56.28.2-3). Crook (1955, págs. 14-15) suponía que Augusto era consciente de que Tiberio «no tenía el temperamento requerido para guiar con éxito un organismo senatorial deliberativo al estilo antiguo». Cuando surgió el descontento por el impuesto sobre las herencias, Augusto propuso que los senadores encontraran otro medio de recaudar dinero; ordenó a Germánico y Druso que no hablaran del asunto para que nadie imaginara que lo que dijeran era lo que él quería (Dión 56.28.4-5). Como alternativa, propuso una contribución territorial y comenzó a calcular las superficies de las propiedades (Dión 56.28.6).

[11] Jones (1968, pág. 16; 1970, pág. 77) sostuvo siempre que Tiberio no poseía potestad consular en Roma e Italia. Brunt y Moore (1967, pág. 51) señalan que el texto de las *Res Gestae* (8.4) da a entender que sí la poseía, y que la ley mencionada por Suetonio (*Tib*. 21.1), que daba poder a Tiberio para realizar el censo, pudo haber incluido a Augusto en la concesión especial de la potestad consular. A Augusto le gustaba Capri, que había recibido de la ciudad de Nápoles (Suetonio *Aug*. 92.2; Dión 52.43.2). Falleció en Nola (Dión 56.30.5), en la misma habitación que su padre Gayo Octavio (Suetonio *Aug*. 100.1), tras haber reunido a sus amigos y haberles preguntado si habían disfrutado de la actuación (Suetonio *Aug*. 99.1). Según Veleyo (2.123.2) conversó con Tiberio y falleció en sus brazos; Tácito (*Ann*. 1.5) admite que nadie sabía si Tiberio encontró a Augusto vivo o muerto cuando regresó a Nola; Suetonio (*Aug*. 99.1) dice que solo Livia se hallaba presente en el momento de la muerte de Augusto; Dión se expresa con suspicacia y subterfugios, pues se sospechaba que Livia había envenenado a su marido untando unos higos con veneno, y que mantuvo su muerte en riguroso secreto hasta que Tiberio llegó a Nola sano y salvo (56.31.1).

9. EL LEGADO

[1] Dión (56.44.3-4) observa que la duración del reinado de Augusto dio estabilidad al mundo y que muchos no conocieron otra forma de gobierno. Tras la muerte de Augusto, Veleyo (2.124.1) describe una situación cercana al pánico y el «estrecho margen entre la seguridad y la ruina». Tiberio pudo haber incrementado la paga de la guardia pretoriana para asegurarse de su lealtad; Watson (1969, pág. 98) señala que en una fecha no concretada entre el 6 y el 14 d. C., la paga de los pretorianos se dobló, y aunque este aumento pudo deberse a una medida promovida por Augusto, Watson pensaba que se debía a Tiberio, «quien como futuro gobernante de Roma designado habría considerado deseable garantizarse la lealtad de una sección del ejército que era la más importante para un emperador». Tiberio obtuvo la adhesión de los soldados acantonados en Italia haciéndoles pronunciar el juramento de lealtad instituido por Augusto (Dión 57.3.2). En Germania y Panonia, los soldados estaban

inquietos; algunos de ellos aclamaron a Germánico, que quedó comprometido, pero aplacó a los alborotadores, mientras que Druso y Junio Bleso tranquilizaron a los demás (Dión 57.4.1-4, 57.5.1-3).

[2] El juramento de lealtad a Tiberio fue pronunciado por los cónsules, los prefectos y, a continuación, por el Senado y el pueblo; Tácito les acusa de haberse apresurado a convertirse en esclavos (*Ann.* 1.7). En el mismo pasaje acusa también a Tiberio de hipocresía por haberse declarado reacio a asumir el imperio y haberse hecho, no obstante, con el control de los ejércitos; «en ninguna parte, a no ser en el Senado, se expresaba de manera vacilante». Cuando se reunió con el Senado, Tiberio dio muestras de una reticencia que, según dice Tácito, era más digna que convincente (*Ann.* 1.11). Veleyo se emociona al describir cómo el Senado y el pueblo tuvieron que imponer el imperio a Tiberio por la fuerza (2.124.2), aunque, no obstante, acabó por aceptarlo, pues veía que lo que no acogiera bajo su protección se arruinaría.

[3] El testamento de Augusto fue leído ante el Senado por su liberto Polibio (Dión 56.32.1), mencionado por Suetonio como uno de los libertos que redactaron una parte del mismo (*Aug.* 101.4). Suetonio (*Aug.* 101.4) da una descripción de los demás documentos presentados en el Senado tras la muerte de Augusto; uno de ellos contenía directrices para su funeral; el segundo era una relación de sus logros (*Res Gestae*), y el tercero el *breviarium totius imperii*, las cuentas de los ingresos y la fuerza militar del imperio. Este documento es descrito también brevemente por Tácito (*Ann.* 1.11). Dión añade que había un cuarto documento en el que se daban instrucciones a Tiberio y al pueblo sobre la manera de gobernar el imperio (56.33).

[4] El funeral de Augusto es descrito por Dión (56.34 hasta 56.42). Livia dio un millón de sestercios a Numerio Ático por haber visto cómo el espíritu de Augusto ascendía a los cielos (Dión 56.4.61-2). Tácito hace una valoración del reinado de Augusto contraponiendo lo bueno y lo malo (*Ann.* 1.9-10), mientras que Dión la atribuye en su totalidad a Tiberio, quien la habría expuesto en su discurso fúnebre (56.35-41), en el cual mencionó al menos en tres ocasiones que Augusto había puesto fin a las facciones y los enfrentamientos (56.37.1, 41.3, 44.2).

[5] La imagen de Augusto ha sido estudiada en los últimos años intensa y extensamente; véase Zanker (1988), y Galinsky (1996). En cuanto a los monumentos y edificios, se desconoce hasta qué punto participó Augusto en su diseño o cuánto se interesó por ellos una vez construidos (Jones 1970, pág. 159); se han cuestionado las acuñaciones como instrumento propagandístico, pues no se sabe quién dictaba las leyendas e imágenes que aparecían en las monedas (Crook 1996b, pág. 138 y n. 113). La imagen de Luis XIV fue creada y promovida deliberadamente por su ministro Colbert, según observó debidamente el diplomático Spanheim (Burke 1992, págs. 26, 49). Crook (1996b, págs. 133, 137) describe a Augusto como el animador de un espectáculo y se muestra dispuesto a creer en la existencia de algún ayudante sin rostro encargado de su promoción.

[6] Taylor estudió las primeras fases del proceso de divinización de los emperadores; la autora describe el culto al *Genius* de Augusto en Roma (1931, págs. 190-193) y concluye que, en Occidente, Augusto fue venerado como un dios antes, incluso, de su muerte (*ibid.*, pág. 244). Se levantaron por igual templos en honor del propio Augusto —y no solo en el de su *Genius*—, tanto en la mitad oriental del imperio como en la occidental (Hanlein-Schafer 1985, reseñado por S. Price, *JRS* 76, 1986, págs. 300-301). Pollini (1990) y Ostrow (1990) ofrecen dos valoraciones importantes de la divinizacion de Augusto y de la implantación de su culto. El estudio más profundo sobre el culto imperial en Occidente es el de Fishwick (1987). Wardman (1982, pág. 67) señala que no hubo una ceremonia de coronación en la

que Augusto hubiese podido basarse para fundamentar la religión del Estado, pero debemos recordar que un clero poderoso fue para los monarcas medievales tan útil como peligroso. Cuando, con el paso del tiempo, Augusto sumó a sus demás poderes el principal sacerdocio, no necesitaba ya apenas la autoridad adicional que le confirió ese cargo.

[7] Crook (1996b, pág. 113) sostiene que Augusto asumió funciones pero no poderes. La administración del imperio evolucionó a partir de la forma que le dio Augusto; pero al no disponer de fechas precisas sobre la implantación de diversos procedimientos, resulta difícil analizar en su totalidad las aportaciones realizadas por él. Millar (1984) analizó los cambios aportados por el gobierno de un solo hombre, y Nicolet (1984) estudió la administración en la medida en que afectó a las clases superiores. En una serie de artículos, Lacey (1996) siguió las huellas de la evolución del principado como sistema, y Millar (1966) y Lintott (1993) analizaron el gobierno de las provincias. Son solo unos pocos de los principales estudios dedicados a este inmenso tema.

[8] Los *Anales* de Tácito deberían ser el punto de partida para un examen preciso del control ejercido por Augusto sobre el Estado. Syme (1939) trató el reinado de Augusto como una revolución; los capítulos 26 y 27, dedicados al gobierno y el gabinete, y el capítulo 29, donde estudia el programa nacional, analizan cómo trabajaba Augusto dentro del marco existente, pero encargándose de todos los asuntos. Jones (1968, págs. 1-26) investigó los poderes de Augusto, pero su estudio ha tenido algunos críticos, como Ameling (1994), por citar solo a uno de los más recientes. En Brunt y Moore (1967) encontamos una síntesis útil, aún no superada, de la vida y carrera de Augusto y de cómo asumió sus poderes.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

FUENTES ANTIGUAS

Apiano	*Historia romana: guerras civiles*
	Guerras ilíricas
César	*Guerra civil*
	Guerra de África
Cicerón	*Cartas a Ático*
	Cartas familiares
	Cartas a Marco Bruto
	Filípicas
Dión	*Historia romana*
Floro	
Gayo	*Instituciones*
Gelio	*Noches áticas*
Horacio	*Canto secular*
	Epístolas
	Odas
Josefo	*Sobre la antigüedad de los judíos*
Livio	*Períocas*
Macrobio	*Saturnales*
Nicolás de Damasco	*Vida de Augusto* (*Life of Augustus*, traducida al inglés y comentada por C. M. Hall, Smith College Classical Studies n.º IV, Northampton, Mass., 1923).
Orosio	*Historias contra los paganos*
Ovidio	*Arte de amar*
	Fastos
Plinio	*Historia natural*
Plutarco	*Vida de Antonio*
	Vida de César
Propercio	
Quintiliano	*Insitutio Oratoria* (*La educación del orador*)
Séneca	*de Beneficiis* (*Sobre los beneficios*)
	de Clementia (*Sobre la clemencia*)
	de Ira (*Sobre la ira*)
Estrabón	*Geografía*
Suetonio	*Vida de los Césares*
Tácito	*Anales*
	Diálogos

	Historias
Ulpiano	*Digesto*
Veleyo Patérculo	*Historia romana*
Virgilio	*Eneida*
	Bucólicas
	Geórgicas

N.B.: Las referencias citadas una sola vez se dan completas en las notas a los párrafos correspondientes del texto. Esta bibliografía recoge una selección de las obras más importantes o las citadas a menudo.

ADAMS, M. (1939), *C. Suetonius Tranquillus Divi Augusti Vitae*, Londres, Macmillan.

ALFÖLDI, A. (1976), *Oktavius Aufstieg zur Macht*, Bonn, Antiquitas, serie 1, vol. 25.

AMELING, W. (1994), «Augustus und Agrippa: Bemerkungen zu P. Köln VI 249», *Chiron* 24, 1-28.

BADIAN, E. (1982), «Crisis theories and the beginning of the Principate», en G. Wirth (ed.), *Romanitas-Christianitas: Untersuchungen zur Geschichte und Literatur. der Römischen Kaiserzeit: Johannes Straub zum 70 Geburtstag gewidmet*, Berlín, 18-41.

— (1990), Reseña de C. Meier, *Caesar* (1982) (edición en alemán), *Gnomon* 62, 22-39.

BAKER, G. P. (1937), *Augustus: the Golden Age of Rome*, Londres.

BALDWIN, B. (1983), *Suetonius*, Ámsterdam, Adolf M. Hakkert.

BENARIO, H. W. (1975), «Octavian's status in 32 BC», *Chiron* 5, 301-309.

BÉRANGER, J. (1953), *Recherches sur l'Aspect Idéologique du Principat*, Basilea, Verlag Friedrich Rheinhardt.

BLEICKEN, J. (1990), *Zwischen Republik und Principat: zum Charakter des Zweiten Triumvirats*, Gotinga.

BOWERSOCK, G. (1984), «Augustus and the east: the problem of the succession», en Millar y Segal (eds.), 169-188.

— (1990), «The Pontificate of Augustus», en Raaflaub y Toher (eds.), 380-394.

BRUNT, P. A. (1984), «The role of the Senate in Augustus' regime», *CQ* s.s. 34, 423-444.

BRUNT, P. A. y MOORE, J. M. (1967), *Res Gestae Divi Augusti: the Achievements of the Divine Augustus*, Oxford.

BURKE, P. (1992), *The Fabrication of Louis XIV*, New Haven y Londres, Yale University Press.

CARTER, J. M. (1982), *Suetonius: Divus Augustus*, Edición con introducción y comentarios, Bristol Classical Press.

CHILVER, G. E. F. (1950), «Augustus and the Roman constitution, 1939-1950», *Historia* 1, 408-435.

CHISHOLM, K. y FERGUSON, J. (1981), *Rome: the Augustan Age*, Oxford University Press, en asociación con la Open University.

CORBETT, J. H. (1974), «The succession policy of Augustus», *Latomus* 33, 88-97.

CROOK, J. (1955), *Consilium Principis: Imperial Councils and Counsellors from Augustus to Diocletian*, Cambridge University Press.

— (1957), «A legal point about Mark Antony's will», *JRS* 47, 36-38.

— (1996a), «Political history 30 BC to AD 14», en *CAH*2, vol. X, 70-112.

— (1996b), «Augustus, power, authority, achievement», en *CAH*2, vol. X, 113-146.

DETTENHOFER, M. H. (1992), *Perdita Iuventus: zwischen den Generationen von Caesar und Augustus*, Vestigia 44, Múnich, Bek'sche Verlag.

DUFF, A. M. (1958), *Fredmen in the Early Roman Empire*, Cambridge.

DURRY, M. (1938), *Les Cohortes Prétoriennes*, París, Boccard.

EARL, D. (1980), *The Age of Augustus*, Londres, Ferndale Editions, publicado anteriormente por Elek, 1968.

EDER, D. (1990), «Augustus and the power of tradition: the Augustan Principate as binding link between Republic and Empire», en Raaflaub y Toher (eds.), 71-122.

EHRENBERG, V. y JONES, A. H. M. (1976), *Documents Ilustrating the Reigns of Augustus and Tiberius*, Oxford: Clarendon Press, 2.ª ed. reimpresa con adiciones.

ELSNER, J. (1991), «Cult and sculpture: sacrifice in the Ara Pacis Augustae», *JRS* 81, 50-61.

FADINGER, V. (1969), *Die Begrundung des Prinzipats: Quellenkritische und Staatsrechtliche Untersuchungen zu Cassius Dio und der Paralleluberlieferung*, Berlín.

FISHWICK, D. (1987), *The Imperial Cult in the Latin West*, I. Leiden, EPROR.

GABBA, E. (1970), «La data finale de secondo Triumviraro», *RFIC* 98, 5 ss.

GALINSKY, K. (1996), *Augustan Culture: an Interpretive Introduction*, Princeton University Press.

GALSTERER, H. (1990), «A man, a book, and a method: Sir Ronald Syme's *Roman Revolution* after fifty years», en Raaflaub y Toher (eds.), 1-20.

GELZER, M. (1968), *Caesar: Politician and Statesman*, Oxford, Basil Blackwell.

GESCHE, H. (1973), «Hat Caesar den Octavian zum Magister Equitum designiert?», *Historia* 22, 468-478.

— (1978), «Die Vergottung Caesars», en A. Wlosock (ed.) *Römische Kaiserkult*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft (sinopsis del libro publicado en 1968).

GOWING, A. M. (1992), *The Triumviral Narratives of Appian and Cassius Dio*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

GRAY, E. W. (1970), «The imperium of M. Agrippa: a note on P. Colon, inv. nr. 4701», *ZPE* 6, 227-238.

GRENADE, P. (1961), *Essai sur les Origines du Principat*, París.

GRUEN, E. S. (1974), *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley, University of California Press.

— (1990), «The Imperial policy of Augustus», en Raaflaub y Toher (eds.), 395-416.

— (1996), «The expansion of the Empire under Augustus», en *CAH*2, vol. X, 148-197.

GURVAL, R. A. (1995), *Actium and Augustus: the Politics and Emotions of Civil War*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

HAMMOND, M. (1933), *The Augustan Principate*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

HANNESTAD, H. (1986), *Roman Art and Imperial Policy*, Aarhus.

HEITLAND, W. E. (1909), *The Roman Republic* (3 vols.), Cambridge University Press.

HINARD, F. (1985), *Les Proscriptions de la Rome Republicaine*, Roma.

JONES, A. H. M. (1968), *Studies in Roman Government and Law*, Oxford, Basil Blackwell.

— (1970), *Augustus*, Nueva York, W. W. Norton and Co.

KÄHLER, H. (1959), *Die Augustusstatue von Prima Porta*, Colonia.

KENT, J. P. C. (1978), *Roman Coins*, Londres, Thames and Hudson.

KEPPIE, L. (1983), *Colonisation and Veteran Settlement in Italy 47-14 BC*, British School at Rome.

— (1996), «The army and the navy», en *CAH*2, vol. X, 371-396.

KIENAST, D. (1982), *Augustus: Prinzeps und Monarch*, Darmstadt.

KORNEMANN, E. (1930), *Doppelprinzipat und Reichsteilung im Imperium Romanum*, Berlín.

LACEY, W. K. (1996), *Augustus and the Principate: the Evolution of the System*, Liverpool, Francis Cairns.

LAST, H. (1951), «On the *tribunicia potestas* of Augustus», en *Rendiconti del Istituto Lombardo di Scienze e Lettere* 84, 93-110 = Schmitthenner 1969, 241-263.

LEVICK, B. (1966), «Drusus Caesar and the adoptions of AD 4», *Latomus* 25, 227 ss.

— (1972), «Tiberius' retirement to Rhodes in 6 BC», *Latomus* 31, 779-813.

LINDERSKI, J. (1984), «Rome, Aphrodisias and the *Res Gestae:* the *genera militiae* and the status of Octavian», *JRS* 74, 74-80.

LINTOTT, A. (1993), *Imperium Romanum*, Londres, Routledge.

MAGDELAIN, A. (1947), *Auctoritas Principis*, París.

MAREK, C. (1993), «Die Expedition des Aelius Gallus nach Arabien im Jahre 25 v. Chr.», *Chiron* 23, 121-156.

MEIER, C. (1990), «C. Caesar divi filius and the formation of the alternative in Rome», en Raaflaub y Toher (eds.), 54-71.

— (1995), *Caesar*, Londres, HarperCollins.

METTE-DITTMAN, A. (1991), *Die Ehegesetze des Augustus: eine Untersuchung im Rahmen der Gesellschaftspolitik des Prinzeps*, Historia Einzelschriften LXVII.

MILLAR, F. (1966), «The Emperor, the Senate, and the provinces», *JRS* 56, 156166.

— (1973), «Triumvirate and Principate», *JRS* 63, 50-67.

— (1984), «State and subject; the impact of monarchy», en Millar y Segal (eds.), 37-60.

MILLAR, F. y SEGAL, E. (eds.) (1984), *Caesar Augustus: Seven Aspect*, Oxford, Clarendon Press.

NICOLET, C. (1984), «Augustus, government and the propertied classes», en Millar y Segal (eds.), 89-128.

NIPPEL, W. (1995), *Public Order in Ancient Rome*, Cambridge University Press.

NOCK, A. D. (1934), «Religious developments from the close of the Republic to the death of Nero», en *CAH*1, vol. X, 465-511.

NORTH, J. A. (1975), «*Praesens Divus*», Reseña de Weinstock 1971, *JRS* 65, 171-177.

OSTROW, G. E. (1990), «The *Augustales* in the Augustan scheme», en Raaflaub y Toher (eds.), 364-379.

PELLING, C. (1996), «The Triumviral period», en *CAH*2, vol. X, 1-69.

PETIT, P. (1976), *Pax Romana*, Londres, Batsford.

PETZOLD, K.-E. (1969), «Die Bedeutung des Jahres 32 für die Entstehung der Principats», *Historia* 18, 334-351.

POLLINI, J. (1990), «Man or God: divine assimilation and imitation in the late Republic and early Principate», en Raaflaub y Toher (eds.), 334-363.

POWELL, A. (ed.) (1992), *Roman Poetry and Propaganda in the Age of Augustus*, Bristol Classical Press.

PURCELL, N. (1996), «Rome and its development under Augustus and his successors», en *CAH*2, vol. X, 782-811.

RAAFLAUB, K. A. y SAMONS, L. J. II, (1990), «Opposition to Augustus», en Raafaub y Toher (eds.), 417-454.

RAAFLAUB, K. A. y TOHER, M. (eds.) (1990), *Between Republic and Empire: Interpretations of Augustus and his Principate*, University of Los Ángeles.

REINHOLD, M. (1965), *Marcus Agrippa: a Biography*, Roma, Bretschneider.

REINHOLD, M. y SWAN, P. M. (1990), «Cassius Dio's assessment of Augustus», en Raaflaub y Toher (eds.), 155-173.

REINMUTH, O. W. (1935), «The Prefect of Egypt from Augustus to Diocletian», *Klio*, separata XXXIV s.s. n.º 21 (Leipzig).
REYNOLDS, J. (1982), *Aphrodisias and Rome*, Londres, Society for the Promotion of Roman Studies.
RICE-HOLMES, T. (1928), *The Architect of the Roman Empire*, Oxford, Clarendon.
— (1931), *The Architect of the Roman Empire 27 BC to AD 14*, Oxford, Clarendon.
RICH, J. W. (1990), *Cassius Dio and the Augustan Settlement (Roman History 53-55.9)*, Warminster, Aris and Philips.
— (1996), «Augustus and the spolia opima», *Chiron* 26, 85-127.
RICKMAN, G. (1980), *The Corn Supply of Ancient Rome*, Oxford, Clarendon.
RODDAZ, J.-M. (1984), *Marcus Agrippa* (*BEFAR* 253), Roma.
SALMON, E. T. (1982), *The Making of Roman Italy*, Londres, Thames and Hudson.
SATTLER, P. (1960), *Augustus und der Senat: Untersuchugen zur Romischen Innenpolitik zwischen 30 und 17 v, Chr.* Gotinga.
— (1969), «Julia und Tiberius: Beiträge zur römischen Innenpolitik zwischen den Jahren 12 v. und 2 n. Chr.», en Schmitthenner (ed.), 486-530.
SCHMITTHENNER, W. (1952), *Oktavian und das Testament Caesars: eine Untersuchung zu den Politischen Anfängen des Augustus*, Múnich, C.H. Beck'sche Verlag.
— (ed.) (1969), *Augustus*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
SCHÖNBERGER, H. (1985), «Die römischen Truppenlager der frühen und mittleren Kaiserzeit zwischen Nordsee und Inn», *BRGK* 66, 321-497.
SCULLARD, H. H. (1970), *From the Gracchi to Nero*, Londres, Methuen (3ª ed.).
SHERK, R. K. (1969), *Roman Documents from the Greek East: Senatus Consulta and Epistulae to the Age of Augustus*, Baltimore.
— (ed.) (1988), *The Roman Empire from Augustus to Hadrian*, Cambridge University Press.
SHUCKBURGH, E. S. (1896), *C. Suetonii Tranquilli: Divus Augustus*, Cambridge University Press.
— (1903), *Augustus: the Life and Times of the Founder of the Roman Empire*, Londres, T. Fisher Unwin.
STOCKTON, D. (1971), *Cicero: a Political Biography*, Oxford University Press.
SYME, R. (1939), *The Roman Revolution*, Oxford, Clarendon Press.
— (1950), «A Roman post-mortem: an inquest on the fall of the Roman Republic», Todd Memorial Lecture n.º 3 = Syme 1979, 205-217.
— (1958) *Tacitus* (2 vols), Oxford University Press.
— (1959), «Livy and Augustus», *Harvard Studies in Classical Philology* 64, 27-87 = Syme 1979, 400-454.
— (1979), *Roman Papers*, vol. 1 (ed. E. Badian), Oxford, Clarendon Press.
— (1984), *Roman Papers*, vol. 3 (ed. A. R. Birley), Oxford, Clarendon Press.
— (1986), *The Augustan Aristocracy*, Oxford, Clarendon Press.
— (1988a), *Roman Papers*, vol. 4 (ed. A. R. Birley), Oxford, Clarendon Press.
— (1988b), *Roman Papers*, vol. 5 (ed. A. R. Birley), Oxford, Clarendon Press.
— (1991), *Roman Papers*, vol. 6 (ed. A. R. Birley), Oxford, Clarendon Press.
TALBERT, R. J. A. (1984), *The Senate of Imperial Rome*, Princeton University Press.
TAYLOR, L. R. (1931), *Divinity of the Roman Emperor*, American Philological Association: monografía n.º 1.
— (1949), *Party Politics in the Age of Caesar*, Berkeley y Los Ángeles.
TOYNBEE, J. M. C. (1953), «The Ara Pacis reconsidered and historical art in Roman Italy», *PBA* 39, 67-95.
— (1961), «Ara Pacis Augustae», *JRS* 51, 153-156.
VON PREMERSTEIN, A. (1937), *Vom Werden und Wesen des Prinzipats*, Múnich, Verlag

der Bayerische Akademie der Wissenschaft.
VON SCHNÜRBEIN, S. (1981), «Untersuchungen zur Geschichte der römischen Militärlager an der Lippe», *BRGK* 62, 1 ss.
WALLACE-HADRILL, A. (1993), *Augustan Rome*, Bristol Classical Press.
WARDMAN, A. (1982), *Religion and Statecraft Among the Romans,* Londres, Granada.
WARD-PERKINS, J. B. (1981), *Roman Imperial Architecture*, Harmondsworth (2.ª ed.).
WATSON, G. R. (1969), *The Roman Soldier*, Londres, Thames and Hudson.
WEIGEL, R.D. (1992), *Lepidus: the Tarnished Triumvir*, Londres, Routledge.
WEINSTOCK, S. (1971), *Divus Julius*, Oxford, Clarendon Press.
WELLS, C. M. (1972), *The German Policy of Augustus*, Oxford, Clarendon Press.
WICKERT, L. (1974), «Neue Forschungen zum römische Principat», *ANRW* 11.1, 3-90.
WIEGELS, R. y WOESLER, W. (1995), *Arminius und die Varusschlacht*, Paderborn.
WILLIAMS, G. (1990), «Did Maecenas 'fall from favour'? Augustan literary patronage», en Raaflaub y Toher (eds.), 258-275.
WISEMAN, T. P. (1971), *New Men in the Roman Senate*, Oxford.
WOODMAN, A. J. y WEST, D. (eds.) (1984), *Poetry and Politics in the Age of Augustus*, Cambridge.
YAVETZ, Z. (1969), *Plebs and Princeps*, Oxford University Press.
ZANKER, P. (1988), *The Power of Images in the Age of Augustus*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

LISTA DE FIGURAS

4.1. Campañas de Octaviano en el Ilírico, 141
4.2. Localización y mapa de la batalla de Accio, 154
5.1. Augusto como faraón, 165
7.1.vEl *Ara Pacis,* el reloj de sol y el mausoleo de Augusto, 248
7.2. Las catorce regiones de la ciudad de Roma, 256
7.3. El templo de *Mars Ultor* («Marte Vengador»), 264

Mapa 1. Mapa del mundo romano al final del reinado de Augusto, 16
Mapa 2. Mapa de la Germania augústea, 17

LISTA DE ILUSTRACIONES

1. Busto del joven Octaviano
2. Denario de plata del 44
3. Sestercio de bronce del 43
4. Áureo de oro del 38
5. Denario de plata del 31
6. Sestercio del periodo de la batalla de Accio
7. Áureo del 27 en conmemoración de la caída de Alejandría
8. Cabeza de Augusto en bronce
9. Áureo de oro del 27
10. Denario de plata en conmemoración de la recuperación de los estandartes romanos de manos de los partos en el año 20
11. Sestercio de bronce, probablemente del año 20
12. Estatua de Augusto
13. Cabeza idealizada de Augusto
14. Parte de una estatua ecuestre en bronce procedente de Grecia
15. Cabeza de Augusto
16. Cabeza coronada de Augusto
17. Camafeo de Augusto
18. Camafeo de Augusto en sardónice
19. Áureo probablemente del año 12
20. Denario de plata del año 12
21. Cabeza de Augusto esculpida al final de su reinado
22. Cabeza de Livia
23. Busto de Livia en mármol
24. Cabeza coronada de Livia
25. Estatua de Livia representada como la diosa Ceres o, quizá, Fortuna
26. Camafeo de Julia
27. La *Gemma Augustea*
28. Retrato de Gayo César de finales del reinado de Augusto
29. Tiberio representado como un hombre joven
30. Estatua de Tiberio

ÍNDICE ANALÍTICO Y DE NOMBRES

Las entradas referentes a Octaviano y Augusto se han abreviado en O. y A.

Acia, madre de A., 19-21, 35, 52
  en peligro con motivo de la marcha de O. sobre Roma, 85-87
  matrimonio con L. Marcio Filipo, 23
  muerte y funeral público, 90
Acio, batalla naval, 152, 155
Acio Balbo, abuelo de A., 21
Adopción:
  A. adopta a sus nietos Gayo y Lucio, 208, 230
  A. adopta a Tiberio y a Agripa Póstumo, 267
  ratificada por una *Lex Curiata*, 66-68, 89
  se informa de ella a O., 50
  testamento de César, 43
Aerarium militare, 236, 263, 274, 280-281
Afranio, L., en Hispania, 33
África:
  batalla de Tapso, 38
  Emilio Lépido gobernador, 127
  historia posterior, 212
  O. dispuesto a gobernar en triunvirato, 93
Afrodisias, 204
Agentes:
  O. crea una red, 61
  subvierten las legiones de Antonio, 71
Agricultura, Italia, 138-139, 272-273
Agripa, M. Vipsanio, *véase* Vipsanio Agripa
Agripa Póstumo, hijo de M. Vipsanio Agripa y Julia, 242
  adoptado por A., 267-269
  desterrado, 275
Alpes, campaña de los, emprendida por Tiberio y Druso, 232
Antilo, hijo de Marco Antonio y Fulvia, 157
Antonio Musa, médico de A., 185
Antonio, Gayo, hermano de Marco Antonio, 83
Antonio, Iulo, hijo de Marco Antonio y Fulvia, 209, 236, 265
Antonio, Lucio (*cos*. 41 a. C.), hermano de Marco Antonio, 44, 110, 111
  enviado a Hispania, 126
  guerra de Perusia, 112-115
Antonio, Marco (*cos* 44 a. C.):

Accio, 155
asociado con Dioniso y Hércules, 105
asume el mando de la Galia, 110
batalla de Filipos, 107-109
batalla del Foro de los Galos, 77
cambia Macedonia por la Galia, 69
campaña de Partia, 144-153
choca con O., 63-64
Donaciones de Alejandría, 145, 150
en Roma, 130
es designado cónsul, 44
gobernador de todas las provincias orientales, 122
identificado con oriente, 130
magister equitum, 33, 45
marcha a la Galia, 73
matrimonio con Cleopatra, 124-125
muerte, 156, 231
O. comienza a negociar, 85
O. promete restablecer la república cuando Antonio regrese del este, 139
O. se apodera de su testamento y lo abre, 151
ofrece la corona a César, 52
pierde el favor de César, 36
primeros años de su carrera, tribuno, 32
restablece el orden tras el asesinato de César, 61-62
sacerdote del culto al *Divus Julius*, 128
se reconcilia, 43
se revoca su proscripción, 91
tratado de Brundisio y matrimonio con Octavia, 127
tratado de Tarento, 132-133
triunvirato, 92
Aquilio Craso, M., 44
Ara Pacis, 237, 247-249
Arabia, campaña de, 181
Armenia:
Antonio apresa a Artavasdes, 145
campaña de Canidio en, 144
expedición de Tiberio, 194-195, 259-260
Asia:
Bruto toma el mando de la provincia, 83
O. recibe los impuestos de un año, 58
Asinio Polión, C. 82
cónsul designado, 102
guerra de Perusia, 114
Ático, *véase* Pomponio Ático, T.
Auctoritas, 163, 201, 280, 290-291
Aulo Hircio, 63
muerte, 77

Balbo, *véase* Cornelio Balbo, L.
Ben Hur, 133
Bíbulo, *véase* Calpurnio Bíbulo, M.
Breviarium totius imperii, 284
Brigadas contra incendios:

Egnacio Rufo, 198
vigiles, 226, 229, 274
Britania, propuesta de campaña en, 181
Brundisio, tratado de, 127
Bruto, *véase* Junio Bruto, M.

Calendario, reforma del, 40
Calpurnio Bíbulo, M., 26
Calvisio, C., 131
Canidio Craso, P., 144
Capua:
Cornelio Balbo, patrón de, 59
O. recluta tropas, 72
Carmen Seculare, 230
Carrinas, C., 102
Casio Longino, C.:
en Filipos, 107-109
toma varias provincias, 83
Catón, *véase* Porcio Catón, M.
Cecilio Baso, 83
Censo, 171, 201, 246, 251, 281
Censores:
O. y Agripa, 170
potestad consular, 200, 281
César, *véase* Julio César, Gayo
Cesarión, hijo de Julio César y Cleopatra, 68
ejecutado, 157
Cicerón, *véase* Tulio Cicerón, M.
Claudio Marcelo, M. (*cos* 51):
campaña de agitación en favor del regreso de César, 30
confía el Estado a Pompeyo, 31-32
Claudio Nerón, T., padre de Tiberio, 122
Claudio, emperador, 225
Cleopatra:
Accio, 153-155
Donaciones de Alejandría, 145
en Roma, 68
impuesta por César en el trono de Egipto, 34
matrimonio con Antonio, 124-125
muerte156, 157
O. fomenta la guerra contra ella, 146, 150
Clientelae:
César concede la ciudadanía a los galos traspadanos, 30
libertos, 226
los clientes de Craso se pasan a César, 27
O. se hace cargo de los clientes de César, 60, 85
Consensus universorum, 159
Consilium principis, 173, 216-217, 280-281
Conspiraciones:
Agripa Póstumo, 275-276
Cornelio Galo, 180
Egnacio Rufo, 196-198
el escándalo del año 2 a. C., 265-266

Fanio Cepión y Varrón Murena, 121, 185
Gayo Cornelio Cina Magno, 271
Lépido el joven contra O., 155-156
pruebas escasas de la existencia de conjuras graves, 230-231
Consulado:
A. recomienda a Quinto Lucrecio, 198
A. renuncia al consulado, 187-188
César, cónsul en solitario, 41
consulado sufecto, 131
cónsules nombrados por los triunviros, 102, 129
Dión afirma que A. asumió el consulado vitalicio, 199-200
el pueblo le ofrece el consulado anual, 193, 196, 200
elecciones, 87
lo entrega a Ventidio, 85, 94-95
O. lo pide y lo obtiene, 79-82
Pompeyo, cónsul en solitario, 26-28
Sencio Saturnino, cónsul en solitario, 196
su utilización del cargo, 85
Véase también Imperium
Cornelio Balbo, L. (*cos* 40 a. C.), agente de César, 59-60, 75
Cornelio Balbo, L., hijo del anterior, campaña africana, 212
Cornelio Cina Magno, G., 271
Cornelio Coso, «Getúlico», 277
Cornelio Dolabela, P. (*cos suff.* 44 a. C.), 82, 90
Cornelio Escipión, P., 231
Cornelio Galo:
acusado de traición, 180
praefectus Aegypti, 165
Cornelio Sila, L., el dictador, 24, 30
Cornificio, L. (*cos* 35 a. C.), 131, 134
Craso, *véase* Licinio Craso, M.
Culto imperial, 289
Cura annonae, 193, 272. *Véase también* Suministro de alimentos
Cura legum et morum, *véase Cura morum*
Cura morum, 217-219, 246. *Véase también Praefectus morum*
Curión, *véase* Escribonio Curión, Gayo

Décimo Bruto:
escribe a Cicerón, 79
muerte, 91-92
O. marcha contra él, 90
O. recibe órdenes de prestarle ayuda, 75
regresa a Roma con O., 42
se enfrenta a los generales cesarianos después de Mútina, 83
se la asigna la Galia Cisalpina, 62
sitiado en Mútina, 73
Dictadura:
abolida por Antonio, 62
César, 34
le es ofrecida a A., 193, 196
perpetuo, 41, 162
segundo mandato, 38
Sila, 24, 30

Divi filius, 56, 66, 104, 128
Divus Julius, 105-106, 115
Antonio, sacerdote de su culto, 128
dedicación de un templo, 169
Dolabela, *véase* Cornelio Dolabela, P.
Domicio Ahenobarbo, Gneo (*cos* 32 a. C.):
cónsul el año 32, 149
se alía con Antonio, 127
Domicio Ahenobarbo, L. (*cos* 54 a. C.), asesinado en Farsalia, O. asume su sacerdocio, 35
Domicio Ahenobarbo, L. (*cos* 16 a. C.), se casa con Antonia, hija de Marco Antonio y Octavia, 231
Domicio Calvino, Gneo (*cos* 54 a. C.), designado para segundo consulado para el 40 a. C., 102
Donaciones de Alejandría, 145, 150
Druso, hermano de Tiberio, 177, 230, 232, 241-247
muerte, 249
Druso, hijo deTiberio, 266, 284

Egipto, 165, 169, 173, 290
Egnacio Rufo, 196-198, 229
Ejército:
A. controla las fuerzas armadas, 199, 213, 234-235, 262, 290
asentamientos después de Accio y tras la caída de Alejandría, 160
Cicerón legitima el mando de O., 74-75
cohortescivium Romanorum, 278
fundamento de los poderes de los triunviros, 94
fundamento del poder de O., 105-106, 112
indeciso en sus lealtades a los herederos de César, 69
los soldados intentan reconciliar a O. con Lucio Antonio, 112-113
no está dispuesto a marchar contra Marco Antonio, 124
O. retiene las tropas de Pansa, 7
O. subvierte las legiones de Antonio y recluta tropas, 71-72
pagos de O. en efectivo al ser elegido cónsul, 87-89
reasentamiento tras la batalla de Náuloco, 136
y Tiberio como sucesor, 283-284
Véanse también Aerarium militare; Veteranos
Elio Galo, *praefectus Aegypti*, 180, 194
Embajadas:
A. las traslada al Senado, 213
de la India, 198
O. recibe a los saguntinos, 42
O. recibe embajadas como cónsul, 163
Emilio Lépido, M. (*cos* 46 a. C.):
cónsul designado, 102
gobernador de África, 127
gobernador de la Galia Narbonense, se une a Antonio, 81
intenta apoderarse de Sicilia, 134
mandos provinciales, 110, 122
muerte, 238
Pontifex Maximus, 53, 63
propone nombrar dictador a César, 34
se revoca su proscripción, 91

triunfo, 104
triunviro, 95
Emilio Lépido, M., hijo del triunviro, se subleva contra O., 155
Equites, 112, 225
incluidos en las proscripciones, 99-100
Véanse también Praefectus Aegypti; *Praefectus annonae*; *Praefectus praetorii*; *Praefectus vigilum*
Escribonia, esposa de O., 122
consulado de su hijo Publio Cornelio Escipión, 231
divorciada, 131
Escribonio Curión, Gayo, veta como tribuno la propuesta de hacer volver a César de la Galia, 31
Estacio Murco, 83
Estatilio Tauro:
cónsul, 182
en el Ilírico, 144
praefectus urbi, prefecto de la ciudad y de Italia, 231

Faberio, secretario de César, 62
Fabio Máximo, P., 246
Fanio Cepión, 121, 185
Farsalia, batalla de, 32
Feriae Latinae, 37, 46
Filipos, batalla de, 107-109
Foro de los Galos, batalla del, 77
Fraates IV, rey de Partia, 166, 194, 260
Fraates V, rey de Partia; expedición de Gayo César, 260, 266
Fulvia:
esposa de Marco Antonio, 110
guerra de Perusia, 111-115
muerte, 127

Galia:
Altar de las Tres Galias, 289
Antonio asume el mando de la Galia Cisalpina, 73
censo, 236
conquistas de César, 27-28
Décimo Bruto, asignado a la Galia Cisalpina, 62
importancia del mando militar de la Galia, 126
incorporación de la Galia Cisalpina a Italia, 110
O. toma el mando de la Galia, 173, 211
ofrece cambiarla por la Transalpina, 77
Planco, gobernador de la Galia Comata, 79
propuestas para poner fin al mandato de César, 30-32
Galos traspadanos, César les concede la ciudadanía, 30
Gayo César:
acompaña a A. y Tiberio a la Galia, 253
asume funciones oficiales, 255
expedición a Partia, 260-261
hijo adoptivo de A., 208, 225, 230, 237, 241, 276
introducción a la vida pública, 250, 261
muerte, 266
posible implicación en conspiraciones, 265

Germania, 232-233, 236, 244, 249-250
campañas de Tiberio, 253-255, 270
desastre bajo el mando de Varo, 279
Tiberio restablece el orden, 280
Germánico:
adoptado por Tiberio, 267-269
heredero en el testamento de A., 284
nombre honorífico, 249
ornamenta triumphalia, 278
sobrino de Tiberio, 280
Grecia:
Antonio inverna antes de Accio, 153
Bruto recluta tropas, 83

Hacienda:
A. propone un impuesto territorial, tasa sobre las herencias, 281
César se adueña del tesoro, 33
los triunviros proscriben a personas adineradas, 100
medio de financiación de los *vigiles*, 274
nuevos impuestos, 102-103
origen del dinero de O., 58-59, 89
suprimidos después de Náuloco, 138
Véase también Aerarium militare
Harpax, 133
Hispania, 148, 211
César y la batalla de Ilerda, 33
conquistada por Agripa, 196-198
embajada de Sagunto, 42
Emilio Lépido, gobernador, 93
en poder de Sexto Pompeyo, Salvidieno es designado para ejercer el mando, 110
Lucio Antonio, enviado allí después de la batalla de Perusia, 126
O. guerrea en Hispania, 180-182
O. sigue a César y llega después de la batalla de Munda, 41
Pompeyo la gobierna *in absentia*, 26, 102
Horacio Flaco, Q., 121, 230, 252
Horacio, *véase* Horacio Flaco, Q.

Ilerda, batalla de, 33
Ilírico:
campañas, 141
César se ofrece a ceder el mando, excepto en el Ilírico, 31
derrota de los dálmatas, 142-143
legados de César, 33
O. promete cuantiosas recompensas a sus tropas, 136
provincia senatorial devuelta a A., 213
Imperator como nombre hereditario, 44, 53
confirmado como parte del nombre de O., 167
O. comienza a utilizarlo como *praenomen*, 128
Imperator como título, 178, 245, 278
Imperium:
Cicerón confirma el mando de O., 74
consulare, 174, 200, 281, 285
poder proconsular, M. Vipsanio Agripa, 199

proconsulare maius/aequum, 119, 174, 188, 192, 236
Tiberio, 280

Jano, templo de, 164, 237
Juegos Seculares, 229
Julia, esposa de Gayo Mario, 28
Julia, hija de A., 118, 122, 177, 184, 224, 242, 258
casada con M. Vipsanio Agripa, 190-191, 208, 225, 242
casada con Tiberio, 246
escándalo del año 2 a. C., 265-267
Julia, hija de Julio César, 23, 26
Julia, nieta de Augusto, desterrada, 275
Julio César, Gayo, 21, 23, 273, 275
aplaca un motín, 36
batalla de Farsalia, 34
batalla de Munda, 41
batalla de Tapso, 38
concede la ciudadanía a los galos traspadanos, 30
debate sobre la monarquía, 52-53
deificación, 104-106
dictador por diez años, 38
dictador por segunda vez, 35
Dictator perpetuo, 56
el llamado Primer Triunvirato, 24-26
finalización de su mandato en la Galia, 29-31
guerra civil, 31-33
honores recibidos el año 81, 44
nombrado dictador, 34
redacta su testamento, 43
reforma el calendario, 40
se propone llevar a O. a África, 37
Junio, latinos de, 227
Junio Bruto, M., 62, 66, 82, 89, 102
Filipos, 107-109
Juramento de lealtad a O., 152-153

Labieno, Tito, 21
Lectiones, 171, 215, 271
Legati Augusti pro praetore, 173
Legatus, Tiberio en el exilio, 258
Lex Aelia Sentia, 227, 271
Lex de permutatine provinciarum, 69
Lex Fufia Caninia, 227
Lex Julia de adulteriis coercendis, 223
Lex Julia de maritandis ordinibus, 221
Lex Junia, 227
Lex Papia Poppaea, 221
Lex Pompeia de iure magistratuum, 28
Lex Pompeia de provinciis, 28
Lex Pompeia Licinia, 26, 30
Lex Rufrena, 104
Lex Saenia, 167
Lex Titia, 100

Leyes matrimoniales, 221-225
Libertos, 226-229
Licinio Craso, M. (*cos* 70 a. C.), 22-23
el llamado Primer Triunvirato, 24-26
muerte, 26-27
Licinio Craso, M. (*cos* 30 a. C.), nieto del cónsul del 70 a. C., reivindica los *spolia opima*, 178-179
Licinio Craso, M., hijo del anterior, se une a César, 28
Licinio Varrón Murena, L., 121
juicio de Marco Primo, 185-186
Livia Drusila:
da ejemplo a las mujeres romanas, 223
Dión la hace sospechosa de haber asesinado a Marcelo, 190
esposa de A., 122, 169, 230, 253
falta de herederos, 177, 208
funeral de A., 284-285
intercede por el pueblo de Samos, 204
intercede por Tiberio en el exilio, 258
matrimonio con O., 131
rumor de haber sido la causante de la muerte de Lucio César, 266
Lolio, M. (*cos* 21 a. C.) desastre militar en el Rin, 232-233
consejero de Gayo César, 261
Luca, reunión de, 26
Lucio César, hijo adoptivo de A., 208, 230, 241
introducción a la vida pública, 250, 261
muere en Masilia, 266
posible implicación en una conjura el año 2 a. C., 265
Lucrino, lago, 133
Ludi Ceriales, 66
Lupercalia, Marco Antonio ofrece la corona a César, 52
Lustrum, 171, 281

Macedonia:
Antonio transfiere a la Galia cuatro de sus cinco legiones, 63
apresa a Gayo Antonio, 83
Bruto, confirmado como gobernador, 83
juicio contra Marco Primo, gobernador, 185-186
O. marcha a Apolonia, 45
Macio, G., amigo de Julio César, 66, 75
Magister equitum, 33, 45
Mandos provinciales:
Antonio cambia Macedonia por la Galia, 63
Bruto y Casio se apoderan de provincias orientales, 82-83
César, 25
César no renuncia a su *imperium* proconsular, 36
el denominado Primer Pacto, 27 a. C., 172
legislación de Pompeyo, 28
mandos de Pompeyo durante su consulado, 30
O. recibe provincias occidentales después de Filipos, 127
posición de O. al final del triunvirato, 149
Marcelo, hijo de Octavia, sobrino de A., 59, 177, 183-184, 190
su teatro, 237
Marcelo, M. (*cos* 51), *véase* Claudio Marcelo, M.

Marcio Crispo, Q., 83
Marcio Filipo, L.:
aconseja a O. no aceptar la herencia de César, 50-51
se casa con Acia, madre de O., 23
Mario el pretendiente, 43
Mars Ultor, templo de, 195, 263-264
Mecenas, Gayo, 49, 75
A. controla gradualmente su círculo literario, 120
comentarios sobre M. Vipsanio Agripa, 190
descubre una conjura de Lépido el joven, 155-156
Dión pone en su boca un discurso inventado sobre el gobierno, 204
influencia sobre A., 253, 265
media ante Antonio, 131
muerte, 253
orígenes y carácter, 120-121
relaciones de A. con su esposa Terencia, 232
Mecenazgo literario, 139, 168
A. se hace gradualmente con el control del círculo literario de Mecenas, 120
Menas, almirante de Sexto Pompeyo, 130
se une a O., 131
Mesia, 178
Milas, batalla naval, 134
Miseno, tratado de, 131
Mitrídates, 24
Monarquía:
hereditaria, 104-106
intenciones de César, 52-54
Munacio Planco, L. (*cos* 42 a. C.), gobernador de la Galia Comata, 79
abandona el partido de Antonio, 151
cónsul designado, 102
propone el nombre de Augusto, 176
se une a Antonio, 91
Munda, batalla de, 41
Mútina, 73-75
batallas de, 77
Véase también Foro de los Galos

Náuloco, batalla naval, 135
Nobles, recuperan poder bajo A., 202-203
Nonio Balbo, tribuno, 150

Octavia, hermana de O.:
lleva dos mil soldados a Antonio, 147
matrimonio con Antonio, 125
muerte, 246
negocia con los triunviros en Tarento, 132-133
su hija Antonia se casa con Domicio Ahenobarbo, 231
Octavio, Gayo, padre de O., 19-21
muerte, 22
Opio, Gayo, agente y banquero de César, 75
Ornamenta triumphalia, 245, 278
Ovidio Nasón, P., desterrado, 276

Panonia, 236, 243
sublevación del año 6 d.C., 277-279
Partia:
campañas de Antonio, 140, 143-145
devolución de los estandartes, 195
disputa entre Tirídates y Fraates, 166, 191
expedición de Gayo, 260-261, 266
planes de César para invadirla, 45
Patricios:
la *Lex Saenia* da poder a O. para crearlos, 168
se concede a César la potestad de crearlos, 45
Pedio, Q., 43, 65
al cargo de Roma, 90
cónsul con O., 88
muerte, 102
proscritos, 95
recibe una lista de, 17
Perusia, asedio de, 114-115
Petreyo, M., en Hispania, 33
Petronio, Gayo, *praefectus Aegypti*, 212
Pinario Escarpo, L., 43, 65
Pompeyo, Gneo, hijo de Pompeyo Magno, 40
Pompeyo, Sexto, hijo de Pompeyo Magno, 93, 98, 110, 121-123
batalla de Milas, 134
derrota a O. en aguas de Cumas, 131
huida al campo de Antonio y muerte, 135
Náuloco, 135
posesión de Sicilia, 127
tratado de Miseno, 131
Pompeyo Magno, Gneo, 22
cónsul en solitario, 26-28
el llamado Primer Triunvirato, 24, 26
Farsalia, 32
guerra civil, 31-33
mandos provinciales, 93, 102, 124, 130
muere en Egipto, 34
Pomponio Ático, T., 51, 57
Poncio Áquila, 44
Pontifex Maximus:
A. asume el cargo, 238, 288
como cargo hereditario, 53
Emilio Lépido, 95
Porcio Catón, M., 28
Praefectus Aegypti, 165-167, 180, 212
Praefectus annonae, 226, 229, 272
Praefectus classis et orae maritimae, 183
Praefectus frumenti dandi ex SC, 229
Praefectus morum:
César es propuesto para el cargo por un trienio, 38
Véase también Cura morum
Praefectus praetorii, 226, 234
creación de dos prefectos el año 2 a. C., 265-266
Praefectus urbi, 37, 46

Estatilio Tauro, prefecto de la ciudad y de Italia, según Dión, 231
Valerio Mesala Corvino, 182
Praefectus vigilum, 226
Pretorianos, 234, 265-266, 284
Primo, Marco, juicio contra, 185-186
Princeps, 19, 194, 199, 208
Princeps iuventutis, 261
Princeps senatus, 171
Proscripciones:
bajo los triunviros, 95-101
bajo Sila, 24
Provincias, 210-213, 261-262, 277-278

Quintilio Varo, P. (*cos* 13 a. C.), 233, 236, 244, 285
el desastre de Germania, 279

Rabirio, Gayo, encausado por Julio César, 21
República:
el denominado Primer Pacto, del año 27 a. C., 172
O. promete restablecerla tras el regreso de Antonio del este, 140
Res Gestae, 76, 117, 120, 143, 159, 163, 167, 201, 210, 215, 234, 246, 259, 270, 281, 284, 286
Rómulo, 87
Rubicón, 32

Sagunto, embajada recibida por O., 42
Salvidieno Rufo, Q., 45
ejecutado, 118, 128
enviado a Hispania, 110
recibe el mando de la Galia, 127
se le ordena volver durante la guerra de Perusia, 114
Senado, 29, 55, 161
concede honores a César, 44
confirma los actos de O., 164
consilium principis, 173, 215-217, 280-281
declara proscritos a Antonio y Lépido, 81
Egnacio Rufo, 198
juicio contra Marco Primo, 185-186
le deniega el consulado, 79
lectiones, 171, 215, 271
leyes matrimoniales, 221
nueva sede del Senado (*Curia Julia*), 169
promete dinero en efectivo a los soldados de O., 86
relación de A. con el Senado, 213-217
requisitos económicos para ingresar en él, 220
restablecimiento de la república, 173
se alía con O., 73
se opone a Antonio, 69
sucesión de Tiberio al trono, 283-284, 290
Sencio Saturnino, cónsul en solitario, 196
Servilio Isáurico, P. (*cos* 48 a. C.), 88, 95
designado para un segundo consulado el 41 a. C., 102
Sicilia:

Emilio Lépido intenta apoderarse de ella, 134
en poder de Sexto Pompeyo, 126
importancia para el suministro de alimentos, 93
Sidus Iulium, 66
Sila, *véase* Cornelio Sila, L.
Siria:
Cleopatra y las Donaciones de Alejandría, 145
Dolabela, gobernador nombrado por César, es derrocado por Casio, 83
O. confirmado como gobernador, 173
Ventidio Baso expulsa a los partos, 144
Sosio, Gayo (*cos* 32 a. C.), general de Antonio en Siria, 144
batalla naval antes de Accio, 153
denuncia a O. en el Senado, 149
Spolia opima, reivindicados por Craso, 178-179
Subsidio de trigo, *véanse Cura annonae*; Suministro de alimentos
Suministro de alimentos, 93, 129, 138, 226, 229-230, 262-263, 272

Tapso, batalla de, 38
Tarento, tratado de, 132-133
Tario Rufo, L., 231
Teatro de Marcelo, 237
Terencia, esposa de Mecenas, 120, 232
Terencio Varrón Murena, A., 120
Tiberio, emperador, 169, 177, 180, 184, 190, 230
adoptado por A., 267-269
campaña en los Alpes, 232
campañas en Germania, 253-255, 270
como sucesor, 283-284
el primero en recibir los *ornamenta triumphalia*, 245
en el triunfo de O., 59
expedición a Armenia, 194
hostilidad de Lolio, 232
implicado en la muerte de Agripa Póstumo, 276
muerte de su hermano Druso, 249
se retira a Rodas, 257-260
su carácter, relaciones con A. y situación como sucesor, 241-247
sublevación de Panonia, 277
tras el desastre de Varo, 279-280
tribunicia potestas, 266, 283
triunfo, 254
Tigranes II, rey de Armenia, 259
Tigranes III, rey de Armenia, 259-260
Tirídates, 166, 181, 194
Tribunicia potestas:
considerada una compensación por la renuncia de A. al consulado, 188-189
M. Vipsanio Agripa recibe la potestad tribunicia, 199, 236
O. recibe algunos de los poderes tribunicios, o su totalidad, después de Náuloco, 136-139
se otorga a O. su carácter sacrosanto, 44
Tiberio, 266
Tiberio y A., 280
Tribuno:
Dión dice equivocadamente que fue nombrado tribuno vitalicio, 188

O. es elegido por el pueblo, pero renuncia, 70
Triunfo:
Agripa rechaza un triunfo por sus campañas en la Galia, 59
Cornelio Balbo el joven, última persona fuera de la familia imperial en celebrar un triunfo, 212
de César después de Tapso, 38
M. Licinio Craso y los *spolia opima*, 178-179
se concede un triunfo a Agripa por resolver la situación en el reino del Bósforo, 236
se le otorga el derecho a vestir atuendo triunfal, 44
Tiberio, 254
triple triunfo de A. el año 29 a. C., 168
Valerio Mesala Corvino, 182
Véase también Ornamenta triumphalia
Triunvirato:
el llamado Primer Triunvirato, 24
fechas de terminación, 100, 133, 149
Lex Titia, 100
O. renuncia al título; anulación de los actos de los triunviros, 170
reunión de Bononia y formación del triunvirato (*Tresviri rei publicae constituendae*), 93-98
reunión de Tarento, 134
Tuberón, Q., 246
Tulio Cicerón, M.:
Cicerón escribe a Bruto para pedirle que invada Italia, 84
conspiración de Catilina, 21
Filípicas, 72, 73, 76
gobernador de Cilicia, 29
hostilidad a Antonio, 69
muerte, 101
O. oye hablar de su verdadera opinión, 78
propone cincuenta días de acción de gracias tras la batalla del Foro de los Galos, 77
propone una amnistía tras la muerte de César, 62
proscrito, 96-96
regresa a Roma, 72
se alía con O., 73-76
se reúne con O. en Cumas, 51
sospechas sobre su deseo de volver a ser cónsul, 88
Turranio, Gayo, *praefectus annonae*, 229

Valerio Mesala Corvino, M., 240, 263
cónsul en lugar de Antonio, 153
praefectus urbi, 182
rescata a O., 135
triunfo, 182
Valerio Potito, 167
Varrón Murena, *véanse* Licinio Varrón Murena, L.; Terencio Varrón Murena, A.
Vedio Polión, P. 228
Ventidio Baso, P. 45, 91, 94, 102
campaña en Siria, 144
en la guerra de Perusia, 114
Vercingétorix, 30

Vespasiano, emperador, 226
Veteranos:
A. compra tierras para ellos pagando en efectivo, 234
asentamientos en Italia, 139
asentamientos fuera de Italia, 169
después de Accio, 153
después de Alejandría, 161
después de Filipos, 110-111
después de Náuloco, 135-137
el Senado excluye a O. de las comisiones para concederles tierras, 78
los triunviros prometen reservarles dieciocho ciudades en Italia, 94
pensiones regulares, 273
recompensas en dinero, 262
Véanse también Aerarium militare; Ejército
Vibio Pansa, G., cónsul designado para el 43 a. C., 63
en el Foro de los Galos, 77
Vici de las catorce regiones de la ciudad de Roma, 255
Vigiles, 226, 229, 255, 274. *Véase también* Brigadas contra incendios
Vipsania, hija de M. Vipsanio Agripa, casada conTiberio, 208, 242-243
Vipsanio Agripa, 49, 75, 89, 233, 242, 250, 265
A. le da su sello al verse en trance de morir, 184
Agripa marcha el este, 190
batalla de Milas, 134
cometido en los Juegos Seculares, 229
cónsul designado para el 37 a. C., 133
cónsul el 28 a. C. junto con O., 170
discurso fúnebre pronunciado por A., 239
en el Ilírico, 144
en la campaña de Accio, 153
entrenamiento de tripulaciones navales, 133
galardonado con la *corona navalis*, 137
imperium, 187-192, 199, 236
mando militar en la guerra de Perusia, 114-115
mando sobre Panonia, 236, 238
matrimonio con Julia, 190, 208, 224
muerte, 238
O. intercede ante César en favor del hermano de Agripa, 39
origen y carácter, 118-120
regresa a Roma y se hace cargo de Hispania, 196
representado en el *Ara Pacis*, 249
se le concede un triunfo por haber resuelto la situación en el reino del Bósforo, 236
su posición en el 26 a. C., 182
sumunistro de agua a Roma, 148
tribunicia potestas, 236, 239
vuelve a marchar al este el 16 a. C., 231
Virgilio Marón, P., 121, 139, 168, 198

ÁLBUM DE IMÁGENES

FIGURA 1. Busto del joven Octaviano a los 17 años, aproximadamente. El retrato no tiene por qué ser contemporáneo; se trata de una copia idealizada e, incluso, posiblemente póstuma. Por cortesía de los Museos Vaticanos, Ciudad del Vaticano.





FIGURA 2. Denario de plata del 44 con la cabeza de César en el anverso, donde se le denomina *Imperator* y *Pontifex Maximus*. El reverso muestra a *Venus Victrix*, antepasada divina de César. La diosa sostiene en su mano derecha una figura de la Victoria. *BMCR* I 545.4152. © British Museum.




FIGURA 3. Sestercio de bronce del 43. En el anverso aparece Octaviano como C. César, cónsul y sacerdote. En el reverso se denomina a Julio César *Dictator Perpetuo*, pero todavía sin divinizar, lo que significa que la moneda es anterior a noviembre del 42. *BMCR* II 404.74. © British Museum.




FIGURA 4. Áureo de oro del 38, con la cabeza de Julio César en el anverso. Octaviano se califica a sí mismo de *Divi Iuli filius* y utiliza el término *Imperator* como *praenomen*. En el reverso se honra a Marco Vipsanio Agripa como cónsul designado, recompensa a sus éxitos en la Galia. *BMCR* II 411.102. © British Museum.




FIGURA 5. Denario de plata del 31 que representa a Octaviano en el anverso; en el reverso aparece *Venus Victrix* sosteniendo un casco y un cetro. Su escudo presenta una estrella, y la leyenda se refiere a César como *divi filius*. *BMC* 599. © British Museum.




FIGURA 6. Sestercio de bronce, probablemente del periodo de la batalla de Accio.

Octaviano no permitió que el pueblo y el ejército olvidaran al divino César ni siquiera en el año 31, ya que en el anverso se le llama *Divos Julius*. *BMCR* II 413.106. © British Museum.





FIGURA 7. Áureo de oro del 27 que conmemora la caída de Alejandría en el 30, indicada por el cocodrilo y la leyenda: *Aegypt capta*. *BMC* 655. © British Museum.

FIGURA 8. Cabeza de Augusto en bronce, separada de una estatua de mayor tamaño. Hallada más allá de la frontera egipcia, en la ciudad nubia de Méroe, a donde fue llevada como trofeo. © British Museum.





FIGURA 9. Áureo de oro del 27. La cabeza de Augusto está cercada por la leyenda *Caesar cos. VII civibus servateis* para indicar que había salvado vidas de ciudadanos. El nombre de Augusto aparece sobre la cabeza del águila del reverso. *BMC* 656. © British Museum.





FIGURA 10. Denario de plata, probablemente del año 18; conmemora la recuperación de los estandartes romanos de manos de los partos en el año 20. El magistrado de acuñaciones P. Petronio Turpiliano, uno de los *IIIVIRI monetales*, ofrece una representación de la diosa Feronia, deidad italiana de la naturaleza. *BMC* 13. © British Museum.





FIGURA 11. Sestercio de bronce, probablemente del año 20. El anverso vuelve a recordar al pueblo que Augusto fue salvador de ciudadanos. *BMC*.171. © British Museum.

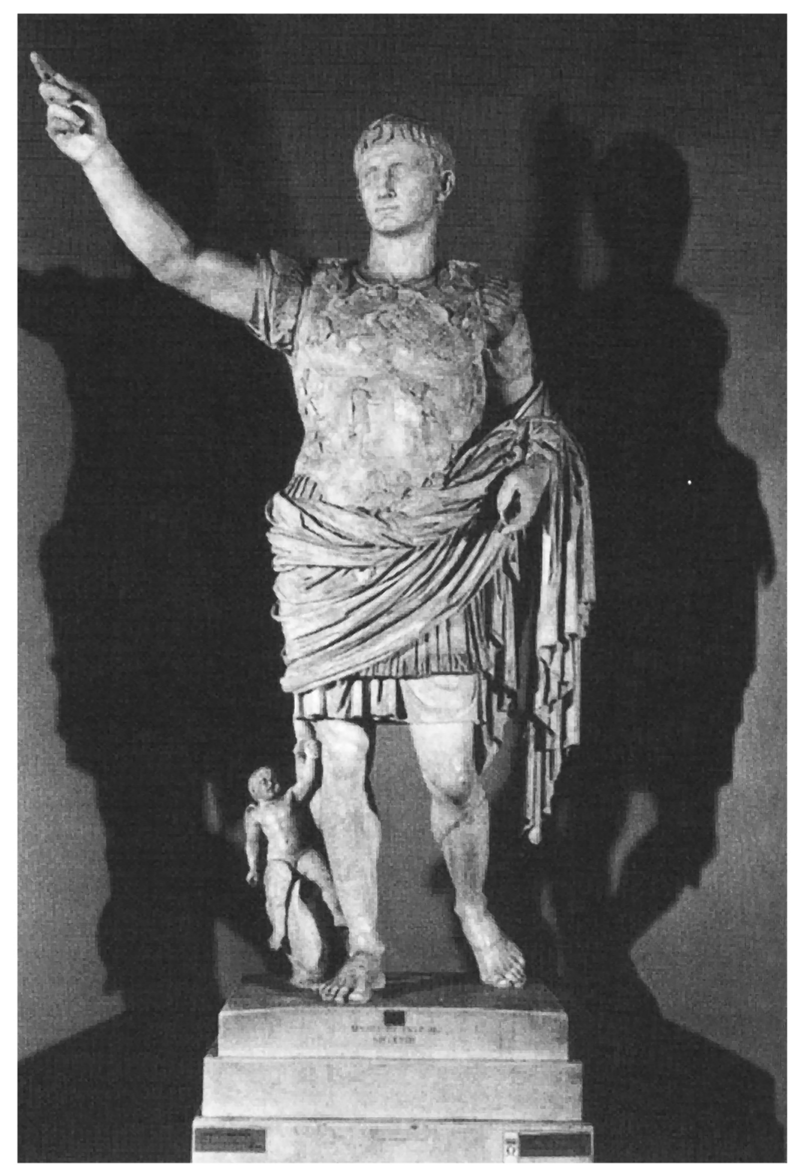


FIGURA 12. La famosa estatua de Augusto hallada en una villa cerca del Tíber, en Prima Porta. Augusto se muestra descalzo, equiparado estilísticamente con los dioses y los héroes. Viste atuendo militar, y las escenas de la coraza representan al rey de Partia en trance de devolver los estandartes al propio Augusto. Aunque fueron recuperados por vía diplomática y no por medios militares, se hace hincapié en el valor marcial. Por cortesía de los Museos Vaticanos, Ciudad del Vaticano.

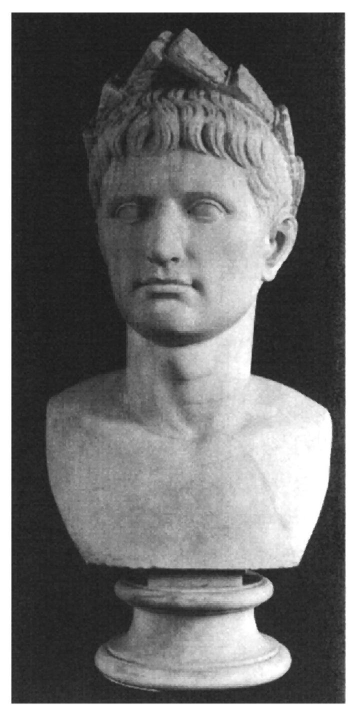


FIGURA 13. Cabeza idealizada de Augusto. Por cortesía de los Museos Vaticanos, Ciudad del Vaticano.



FIGURA 14. Parte de una estatua ecuestre procedente de Grecia. Por cortesía del Museo Arqueológico Nacional de Atenas.



FIGURA 15. Cabeza de Augusto, cubierto con un velo para ofrecer un sacrificio a los dioses. Por cortesía del Römisch-Germanisches Museum, Colonia.

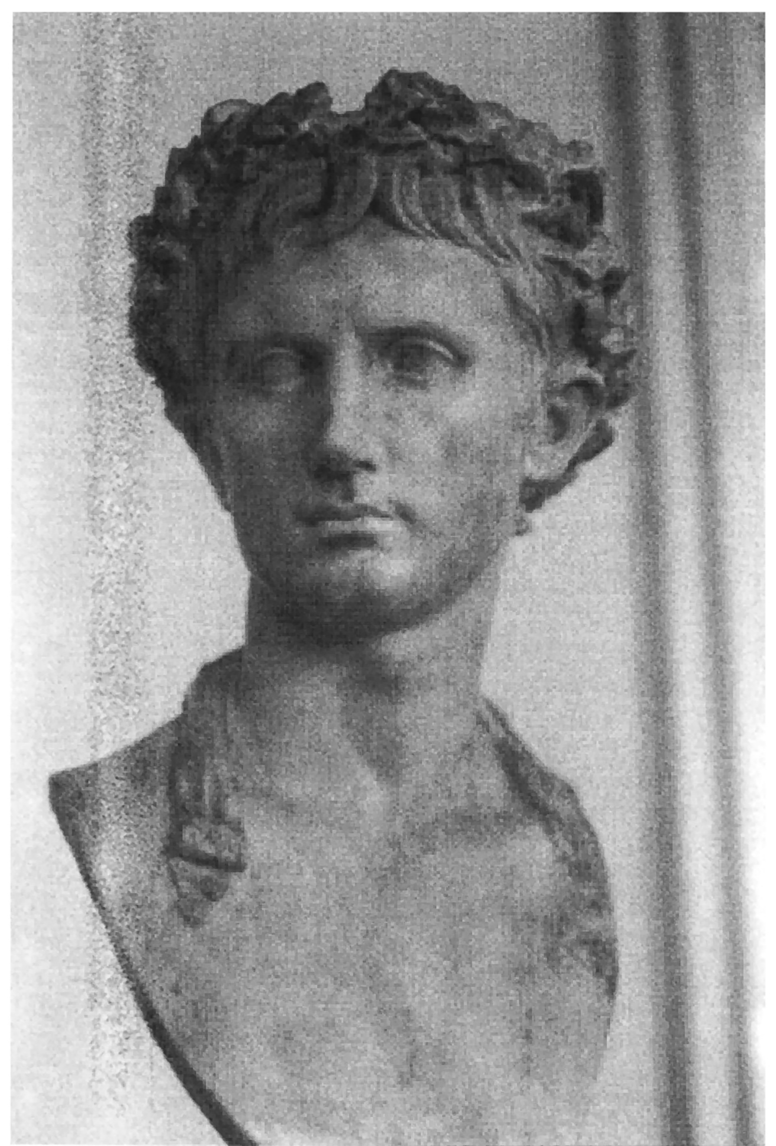


FIGURA 16. Cabeza de Augusto coronada con una guirnalda; exhibe la expresión de autoridad sosegada, segura y noble característica de los retratos augústeos en su fase más desarrollada. Fotografía de Karen R. Dixon. Mittelrheinisches Landesmuseum, Maguncia.



FIGURA 17. Camafeo de Augusto; el engaste es un añadido del siglo XVII. Por cortesía del Römisch-Germanisches Museum, Colonia.



FIGURA 18. Camafeo de Augusto en sardónice. La diadema de oro es un añadido medieval. © British Museum.





FIGURA 19. Áureo de oro, probablemente del año 12. Augusto lleva una corona de hojas de roble y la leyenda lo llama sencillamente César Augusto. En el reverso se representa a Marco Vipsanio Agripa, que porta las coronas mural y naval obtenidas como galardones bélicos en tierra y mar. *BMC* 110. © British Museum.





FIGURA 20. Denario de plata del año 12. Augusto en el anverso, y Julia, Gayo y Lucio en el reverso. *BMC* 106. © British Museum.

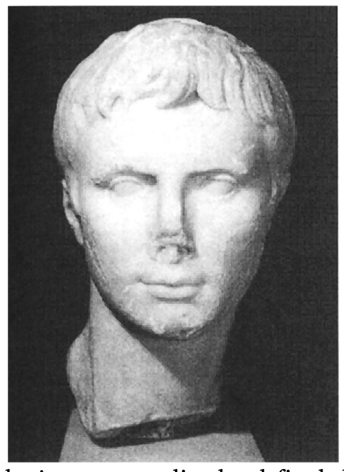


FIGURA 21. Esta cabeza de Augusto, realizada al final de su reinado, lo representa como el *Princeps* perennemente joven. Ninguna estatua o busto de Augusto mostró signo alguno de envejecimiento, ni siquiera cuando ya era un septuagenario. © British Museum.

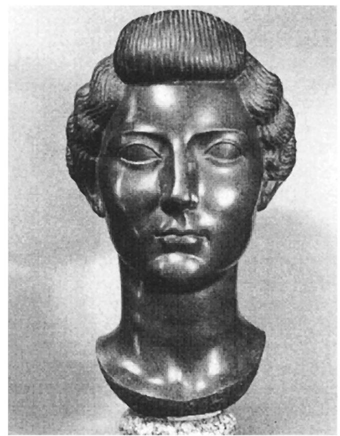


FIGURA 22. Cabeza de Livia en basalto verde. En el pasado se pensó que representaba a Octavia, la hermana de Augusto. Por cortesía del Museo del Louvre. Fotografía La Licorne.

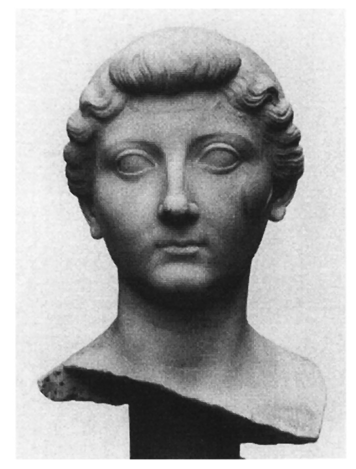


FIGURA 23. Busto de Livia en mármol, copia del siglo IV del original de los años 27-23, hallada en Egipto. Por cortesía de la Ny Carlsberg Glyptotek.



FIGURA 24. Cabeza de Livia coronada con una guirnalda. Por cortesía del Römisch-

Germanisches Museum, Colonia.



FIGURA 25. Estatua de Livia como la diosa Ceres, o, quizá, Fortuna. Por cortesía de la Ny Carlsberg Glyptotek.



FIGURA 26. Camafeo de Julia, la hija de Augusto. © British Museum.



FIGURA 27. La *Gemma Augustea*, de los últimos años del reinado de Augusto. La diosa Roma aparece sentada en el centro, con Augusto a su izquierda rodeado por todos los símbolos del poder romano: el águila debajo de su asiento, la corona de hojas de roble (*corona civica*) sobre él y el escudo bajo sus pies. La escena representa un desfile triunfal, quizá el del año 12 d. C., en cuyo caso el general que baja del carro sería Tiberio. Se hace hincapié en los éxitos militares; toda la parte inferior del camafeo está ocupada por soldados vencedores y enemigos capturados. Por cortesía del Kunsthistorisches Museum de Viena.

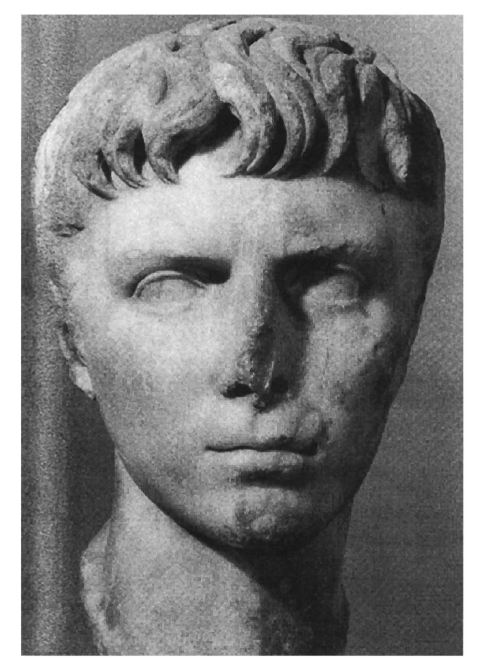


FIGURA 28. Retrato de Gayo César de finales del reinado de Augusto, probablemente de entre el 2 a. C. y el 4 d. C. © British Museum.

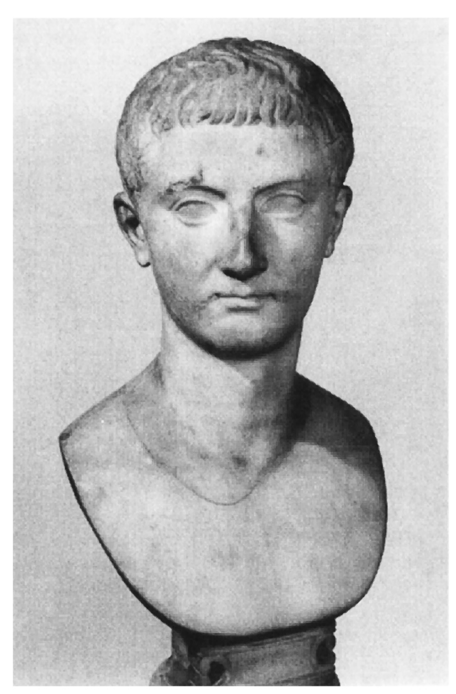


FIGURA 29. Tiberio representado como un hombre joven, a pesar de que tenía unos 42 años en el momento en que se realizó la escultura. © British Museum.



FIGURA 30. Estatua de Tiberio. Por cortesía de los Museos Vaticanos, Ciudad del Vaticano.



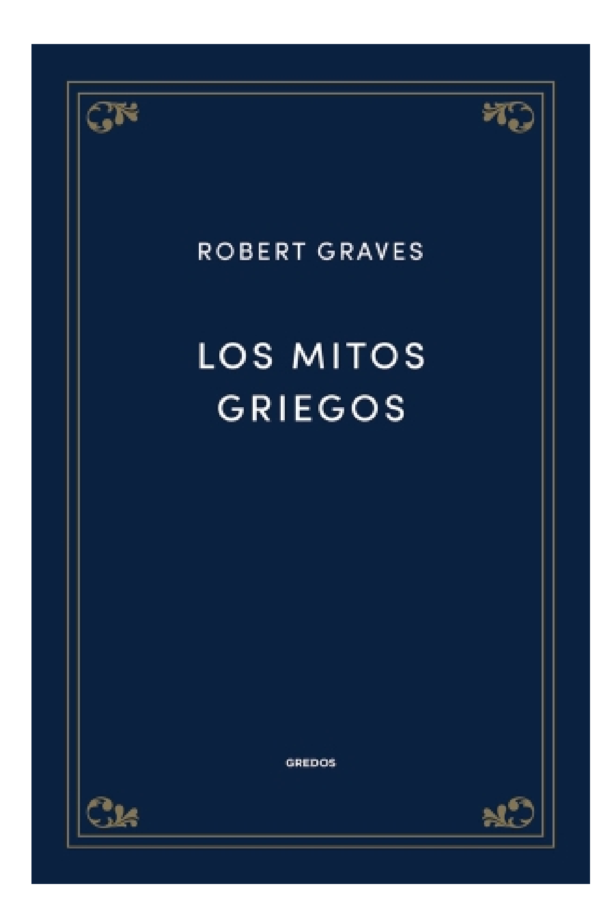
Meditaciones

Marco Aurelio
9788424939175
232 Páginas

Las anotaciones autobiográficas, las reflexiones y sentencias que Marco Aurelio fue escribiendo para sí mismo, durante sus últimos años de vida, componen un texto singular en la literatura antigua. Ningún otro gran personaje del mundo antiguo nos ha legado un testimonio personal tan sincero, tan hondo y tan patéticamente filosófico. Marco Aurelio tuvo que vestir la púrpura y la coraza del guerrero al frente de un inmenso y amenazado imperio. Sin ilusionarse

con una República como la de Platón, intentó portarse siempre como un filósofo estoico y un digno romano. Y lo consiguió. Este extraño diario recoge sus pensamientos en las noches de vigilia, sus vacilaciones, sus recuerdos agradecidos, los consejos repetidos a sí mismo, sus máximas y su desesperanza. Con todo ello, consiguió una de las obras más perfectas sobre lo que debe ser un buen gobierno.

Publicado originalmente en la BCG con el número 5, este volumen presenta la versión de las *Meditaciones* de Marco Aurelio (firmada por Ramón Bach Pellicer). La introducción original ha sido revisada y corregida por su autor, Carlos García Gual (Real Academia Española), quien ha ampliado y actualizado la introducción original.



Los mitos griegos

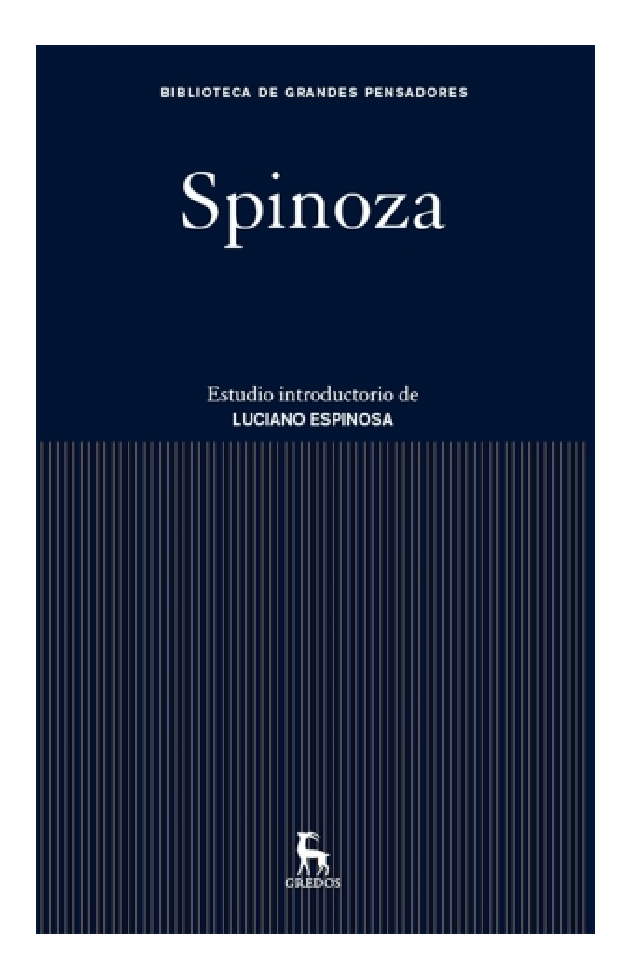
Graves, Robert
9788424939199
832 Páginas

Los mitos griegos es una obra que sistematiza la abundante información existente sobre los dioses y los héroes de Antigüedad griega. La voluntad enciclopédica de recopilar ordenadamente toda la información disponible combinada con el estilo literario elegante y fresco que convirtió a Robert Graves en uno de los narradores históricos más sobresalientes de las últimas décadas hacen de él un libro imprescindible.


BIBLIOTECA CLÁSICA
HOMERO
ILÍADA
GREDOS

Aquiles, encolerizado por el ultraje de Agamenón, que como caudillo de la expedición griega le ha arrebatado a Briseida, su parte del botín, decide retirarse del combate. Pero no tardará mucho en volver a él, con furia renovada, a raíz de la muerte de su compañero Patroclo a manos de los troyanos.

ambientes, como es también diverso y versátil su protagonista, Odiseo. Sus grandes lances son bien conocidos por todos, incluso por quienes no han leído la obra, pero tener acceso a una traducción rítmica tan cuidada como la que ofrece este volumen, pulida a lo largo de muchos años, acentúa el placer de sumergirse en este texto.


BIBLIOTECA DE GRANDES PENSADORES
Spinoza
Estudio introductorio de
LUCIANO ESPINOSA
GREDOS

obra de Spinoza, con una coherencia poco frecuente en el mundo intelectual.